LUIS ALBERTO RUIZ

DICCIONARIO
DE
SECTAS Y HEREJIAS

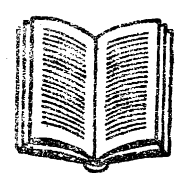
HISTORIA DE LAS IGLESIAS - LOS CONCILIOS - SECTAS Y HEREJIAS - LOS ICONOCLASTAS - LA REFORMA - EL PONTIFICADO Y LOS ANTIPAPAS - DOGMAS Y BULAS - SOCIEDADES SECRETAS - ORDENES RELIGIOSAS



BUENOS AIRES

COLECCIÓN DICCIONARIOS

VOLUMEN 11



EDITORIAL CLARIDAD, S. A.
Fundador: ANTONIO ZAMORA
Dirección General: Dr. ELIO M. A. COLLE
Oficina: SAN JOSÉ 1627 - BUENOS AIRES

Primera edición, enero de 1977.



INTRODUCCIÓN

Con el presente Diccionario se cierra, cronológicamente, la trilogía que, acerca del ámbito sagrado y religioso del hombre iniciamos con el *Diccionario de la Biblia* (1963) y con el *Diccionario de la Mitología Universal y de los Cultos Primitivos* (1963), plan largamente meditado y flanqueado asimismo por una serie de obras menores que publicamos en la colección "El Bosque Sagrado". Casi dieciocho años de ininterrumpida tarea, invertidos en la búsqueda, desilusionante a veces, de una bibliografía inexistente en el país y tan generosa en el Viejo Mundo. Sin contar, por ello, con obras guías antecedentes, hemos tenido que procurar hacer nosotros mismos esa guía, ese nomenclátor básico, a partir del cual podremos más tarde aspirar a una apreciable ampliación del temario general y particular. Estas precisiones referidas al manejo privado —a la redacción, en una palabra—, de estos libros, son necesarias, no como disculpa por las posibles omisiones o por un tratamiento a veces modesto de ciertos temas, sino para una comprensión más clara de nuestros propósitos y de nuestros insalvables límites. Aunque de una manera sucinta, se ha procurado cubrir todas las áreas del territorio religioso, de las cuales la más erizada de contradicciones, dificultades interpretativas, posición o creencia personal y necesidad de definiciones claras era, precisamente, la de este Diccionario.

En efecto: el nacimiento, el desarrollo y la consolidación del Cristianismo en Occidente (y parcialmente en Oriente) estuvieron flanqueados por dos tipos de lucha: la que llevaría a la consagración de un cuerpo dogmático monolítico y, consecuentemente, a una institución que lo sostuviera (la Iglesia Católica); y por la lucha en pro del poder temporal, que quería justificarse por el carácter *revelado* que tenía la nueva fe, y que unía a su propia doctrina redentora, salvacionista, todo el andamiaje teológico del Viejo Testamento, que por otra parte, ya venía cargado parcialmente de un contenido cosmogónico, semítico sí, pero no propiamente judaico. A esas dos luchas se sumaba, a partir casi de la existencia canónica de Jesucristo, una tercera, en contra de una concepción enteramente espiritualista, mística, filosófica y hermetista del misterio cristiano: el *gnosticismo*, que, según el ilustre escoliasta Edmundo González Blanco, constituye el verdadero fundamento y origen de la religión cristiana.

Las instancias, a veces cruentas, en que se jugaron las diversas oposiciones, constituyen la materia del presente Diccionario. No podemos dejar de admirar, por supuesto, la milenaria tenacidad de la concepción romana del Cristianismo, que luego de atravesar las mortíferas etapas de la persecución imperial y pagana, se consolidaba sólo para prepararse para las querellas dogmáticas entabladas dentro de su misma égida, y que podríamos llamar "la batalla contra las herejías", ganada contra disidencias especulativas menores cuantitativamente, pero perdida en un solo caso excepcional y de gran magnitud, como fue la Reforma, en donde el cisma entre el romanismo y los protestantes dio como resultado la escisión en dos grandes cuerpos de la religión cuyo padre común fue la figura humana y divina del hijo de María y José, y que, aparte de algunas diferencias en materia de dogma se centralizó en el espinoso problema de la Autoridad y Jurisdicción del obispado magistral de Roma, que desde los albores de la religión, exigió, por boca de los pontífices, la primacía de los obispos de aquella ciudad, pese a que en el controvertido texto evangélico en que se confiere a Pedro la jefatura de la Iglesia no se menciona para nada ninguna sede en especial. La elección de Roma no fue del todo ocasional: Roma era la metrópolis del mundo antiguo, o residencia de las cabezas del Imperio; y una vez que el cristianismo —ya ecuménico— adquirió patente oficial, era enteramente lógico que Roma se constituyera en la cabecera espiritual del mundo cristiano, así como Jesusalén era la cabecera tradicional.

El traslado de la capital del imperio a Constantinopla (antes Bizancio, ahora Estambul), determinó que los patriarcas orientales consideraran del todo legítimo erigirse en cabeza de la Iglesia oficial, lo que jamás fue aceptado por el obispado de Roma, originándose así el primer gran cisma de Oriente y Occidente, que también tendría considerable influencia en el futuro político. Ese desmembramiento fue para los pueblos bárbaros un índice de decadencia; y supieron que no se habían equivocado cuando invadieron y conquistaron Europa, sentando un precedente histórico aprovechado poco después, por las legiones del Islam primero, y por los otomanos un poco más tarde.

Irremediablemente perdida para Roma la jurisdicción sobre Oriente (que recuperó en forma efímera, precaria y parcial durante las Cruzadas), la Iglesia se occidentalizó, y con el formidable amparo del poder imperial (Carlomagno, etcétera) extendió la doctrina evangélica por toda Europa, hasta consolidar una estructura teo-

crático-política que se conoce como Sacro Imperio Romano-Germánico, que subsistió a pesar del enorme impacto representado por las reformas de Lutero, Calvino y una legión de sectas subsidiarias del protestantismo.

En esta Introducción no podemos extendernos más sobre los detalles de esa teocracia católica, ni sobre el fenómeno territorial conocido como Estados Pontificios (reducidos en la actualidad a las manzanas del Vaticano), ni sobre la evolución temporal, material y doctrinal de la Iglesia, que es materia de numerosos artículos de este libro. Pero sí queremos indicar claramente el carácter y el espíritu inexcluyente del repertorio incluido (y que se asemeja formalmente al método utilizado en los dos diccionarios anteriores) y, por último, nuestro criterio personal que explicitamos muy sumariamente, ya que no corresponde de ningún modo, en una obra dirigida a lectores de todo credo, ni inclinar el ánimo hacia determinado culto ni tratar de modificar lo que es ya irreformable e irreversible. Admitimos la legitimidad de todas las religiones nacionales o extranacionales, porque creemos irrenunciablemente en la libertad de elección y de creencia, siempre que esa elección se efectúe en la plenitud de la razón y no sea una mera aceptación a las costumbres y a la creencia general del ámbito en que se vive. Todo individuo tiene derecho a creer o no creer, a profesar o no profesar, a no aceptar presupuestos sin demostración o a aceptarlos por vía de fe. Eso no nos concierne a nosotros ni a nadie, y para el que cree en un ser o una Instancia Superior, sólo a ese ser subyuga su conciencia. El autor de esta obra, aunque consecuente con una existencia hondamente espiritual, y conmovido permanentemente por la resonancia de todos los actos humanos, no profesa religión alguna aunque pueda tener una concepción propia de Dios y un tipo de religiosidad por completo independiente de lo que se llama "culto". Considera que "Dios" puede ser una verdad única, pero que la gnosis de Dios no es patrimonio de tal o cual secta. Considera —tal vez heréticamente— que Dios es un alumbramiento interior, una íntima compañía, el motor más misterioso del alma humana. No le da ni forma ni voluntad ni, como en muchas doctrinas, el arbitrario método de seleccionar elegidos o desechar réprobos. Es un Dios de hombres, y enteramente a la medida de la incomprensión y del desconcierto de los hombres. La idea de Dios no es ni más ni menos alucinante y anonadante que la idea que podemos hacernos de la infinitud de los mundos, y por lo tanto es de toda inutilidad encerrarlo en una palabra o en

un dogma, ya que es inclasificable. Incluso su carácter de *divinidad* lo reduce y limita. La simple consulta al Diccionario mitológico nos hace ver una legión de dioses, lo cual llevaría por fuerza a pensar en una múltiple territorialidad divina, algo incompatible con la pura idea de Dios. Lógicamente, hay una diferencia de hecho entre las deidades que llamamos convencionalmente "paganas" y el Dios cristiano. Los cultos anteriores a Cristo, basados por completo en figuraciones antropomórficas, —incluso zoomórficas, o astrales, o minerales o arbóreas, o fluviales, etcétera—, carecieron de algo fundamental que posee el Cristianismo: la *religio*, es decir, la porción del hombre que lo une íntimamente, umbilicalmente, a Dios; la comunicación mística con Dios y, finalmente, el acto por el cual el mismo Dios, en cierta manera aceptada, es recibido "dentro" del hombre en la Eucaristía, como en el caso del catolicismo. Los antiguos, pues, carecían de esta visión de Dios; carecían de un cuerpo teológico o doctrinario; no crearon dogmas que trataran de aprehender la idea de Dios y de su reunión final con él. Carecieron asimismo de la concepción del "mensaje" divino, presentido sólo vagamente en el zoroastrismo, recogido por el mesianismo judaico y elevado a su forma suprema en la figura del Enviado de Dios, esto es, Jesucristo. La religión cristiana ha sido la única que corporizó a ese mensajero (excluimos a una serie de autotitulados profetas, mensajeros y mesías de algunas sectas antiguas y modernas) y la primera en aceptar el carácter divino de ese enviado, prefigurado no obstante en numerosos pasajes de las escrituras proféticas judías. Con ser extraordinaria y digna de alabanza la peripecia humana del Buda Siddharta Gautama, sus discípulos jamás lo consideraron una encarnación divina, atribución que le fue dada más tarde por el budismo herético, el de los lamas tibetanos. Mahoma fue el profeta del mismo dios, pero con distinta grafía, que el de los judíos; pero jamás se consideró *uno* con ese Dios, ni sus discípulos o fieles lo pensaron jamás. Podríamos multiplicar los ejemplos pero aquéllos son suficientes para demostrar la diferencia del cristianismo con el mundo anímico de los paganos. La religión pagana fue netamente ritual; y aunque el catolicismo (y sus derivados) tengan una economía ritual también (incluso heredada parcialmente del culto pagano), se diferencia de aquéllas en que el Dogma prevalece sobre las formas litúrgicas exteriores.

El presente Diccionario trata especialmente las batallas dogmáticas del Cristianismo, el nacimiento de las herejías y su resultado lógico, las sectas; y sólo en forma subsidiaria, los movimientos

heréticos de otras religiones. Hacemos esta acotación únicamente para que no se nos reclame algo que estaba fuera de nuestros objetivos e incluso de nuestras posibilidades. De ningún modo pretenderíamos haber agotado el caudal temático, ni colmado suficientemente la infraestructura conceptual, menos aún dentro de los modestos límites que nos hemos impuesto por diversas razones. Es por eso que pedimos que se considere a la presente obra como un mero anticipo o semillero de una obra mayor, que se hará más tarde o que otros autores podrán emprender. Tal como la hemos concebido y fijado sus límites, no intenta ser otra cosa que un repertorio orientador de las corrientes no ortodoxas del pensamiento religioso universal. Carece de toda intención sectaria personal, como podrá advertirse, pero tampoco hemos eludido el deber de manifestar, donde corresponde, las transgresiones cometidas por las distintas confesiones y bandos contra el espíritu humano, contra el derecho de las minorías, contra la inenajenable libertad de conciencia. Esto es histórico, de modo que su tratamiento en esta obra asume ese carácter, y no el de una acusación subjetiva contra hechos ya irreversibles. En todo caso, el referir ciertos hechos puede tomarse como un memorándum destinado a fortalecer el espíritu de tolerancia, de humanidad y de amor, y que es el fundamento principal para una fructuosa y reconfortante convivencia humana.

LUIS ALBERTO RUIZ

Buenos Aires, 1975.



ABAD. O abb. Voz céltica que sirvió de título a los obispos de Irlanda, en los primeros siglos de la evangelización (432 en adelante). Según dom Gougaud, "era tan glorioso y respetado [ese título] que se daba a veces al Papa y aun a Cristo" (Jean Marx. **Las literaturas célticas**, 1959, París).

ABASIDAS. Dinastía musulmana que debe su nombre a Abbas, tío de Mahoma. El primer califa abasida fue Alí, casado con Fátima, hija del profeta. Después del asesinato de Alí por la dinastía rival de los omeyas, los abasidas tomaron venganza, exhumando los huesos de los príncipes omeyas y demoliendo sus palacios. Los sectarios omeyas fueron perseguidos, muertos o desterrados.

ABATE DE L'EPÉE. Jansenista francés (m. en 1789). Luego de haber recibido las órdenes, se dedicó a la instrucción de los sordomudos, razón por la cual fue expulsado de la Iglesia.

ABD-AL-MUMIN. Califa almohade de España (siglo IX), recordado por su brutal intolerancia hacia cristianos y judíos. En Granada ordenó incendiar todas las sinagogas luego de saquearlas. En sus dominios sólo pudieron habitar los creyentes de Alah; el resto, debía convertirse o emigrar.

ABDICACIÓN. Renuncia o abandono de una alta dignidad en favor de otro. || Desconocida la abdicación dentro del pontificado, ocurrió no obstante que, merced a raros manejos del cardenal Benedicto Cayetano (luego Bonifacio VIII), el pusilánime pontífice Celestino V renunció al sillón papal (1294).

ABDUL-KARI-GUILÁN. Jeque árabe, que estableció la orden de los **kadires**, guardianes de las tumbas de los grandes imanes, en Bagdad.

ABELARDO (Pedro). Teólogo y filósofo francés (1079, Palais, Alta Bretaña - 21 abril 1142, en la abadía de San Marcelo, Chalons - sur - Saone). Por el lugar de su nacimiento se le llamó el **doctor palatinus**. Su padre, Berengario, abrazó el estado monástico. Abelardo se inició en la carrera de las armas, que abandonó de inmediato. Radicado en París, abrió una escuela en la montaña de Sta. Genoveva, a los veinte años de edad, en que era dueño ya de una excepcional inteligencia y no desprovisto de soberbia y una disposición marcada por la controversia. Estableció otras escuelas en Melun y Corbeil, pero regresó a París en 1107, donde se convirtió en discípulo de Roscelin de Compiègne y luego de Anselmo de Canterbury. En esta etapa de su vida más o menos turbulenta, se sitúan sus trágicos amores con Eloísa. Apasionado por la bella jovencita de diecisiete años de edad, sobrina del canónigo de París, Fulberto, se dedicó a enseñarle filosofía y a seducirla. La joven, a quien dedicó sus únicos poemas de amor en lengua vulgar, quedó encinta, y Abelardo debió llevársela consigo a Bretaña, donde la joven dio a luz un niño, al que llamaron Astrolabio. Desposándose en secreto con Eloísa, regresó a París. Pero allí fue asaltado por unos emisarios armados de Fulberto, que mutilaron (castración) al joven filósofo. A raíz de este brutal atropello, Abelardo ingresó en la abadía de San Dionisio, en tanto Eloísa se hacía monja en Argenteuil. Pronto dejó Abelardo San Dionisio, y en el priorato de Maisoncelle recomenzó la enseñanza de la filosofía (llegó a tener tres mil alumnos) al tiempo que entablaba algunas polémicas. El concilio de Soissons (1121) condenó sus ideas heréticas sobre la Trinidad. Abelardo aceptó el fallo, y se retractó a solicitud de san Bernardo. Retirado a Nogent sur Seine (Troyes), fundó un oratorio dedicado al Paráclito, del que más tarde Eloísa fue abadesa. Años después, Pedro Abelardo se recluyó en el monasterio de san Guildas, siendo

nombrado Abad. Durante el concilio Lenonense (1140) polemizó con san Bernardo, que logró aniquilar las ideas heréticas de Abelardo. Este apeló al papa Inocencio II, que confirmó la sentencia conciliar y condenó a Abelardo a cadena perpetua, pena que le fue cambiada por la de clausura en un monasterio de regulares. Más tarde, su amigo y protector Pedro el Venerable, abad de Cluny, obtuvo el perdón y la absolución de Abelardo y su reconciliación con Bernardo de Claraval. Abelardo murió en 1142 y Eloísa el 17 de marzo de 1163. Siglos después, en 1808, las cenizas de ambos fueron depositadas en el Museo de Monumentos franceses (París) y luego llevadas en 1817 a un mausoleo del Père Lachaise, aunque se duda que esas cenizas sean las de los dos célebres amantes. Las obras de Abelardo fueron: **De trinitate; Introducción a la Teología** (ambas condenadas por la Iglesia); **Scito te ipsum; Dialogus inter Philosophum Judaeum et Christianum; Sic et non**, y una historia de su vida, aparte de un tomo de **Cartas a Eloísa**.

ABJURACIÓN. Acto de renunciar una fe religiosa para abrazar otra. Muchas veces, las abjuraciones se hicieron por interés o para salvar la vida.

ABOGADO DEL DIABLO. Jurista del Vaticano que interviene en los procesos previos de beatificación o de canonización y que interpone la mayor cantidad de argumentos negativos con el fin de que éstos vayan siendo desechados por quienes tienen la responsabilidad de decretar la santidad de los candidatos. La actuación de este "abogado del diablo" es la garantía de limpieza doctrinaria y espiritual del futuro beatificado o canonizado.

ABOMINACIÓN. Con esta palabra, las Escrituras denominaban cualquier forma de transgresión a la moral y a la práctica religiosas y a las costumbres del pueblo judío. Las profanaciones, la idolatría, la hechicería, la blasfemia, la antropofagia, los sacrificios humanos, la ingestión de alimentos prohibidos, el incesto y el adulterio eran "abominación". Muchas sectas cristianas e islámicas, mantienen en su economía dogmática un criterio restrictivo derivado de los textos bíblicos. Recuérdese que la profanación del Templo de Jerusalén y la ruina de esta ciudad en tiempos de Antíoco IV Epífanes, y en el año 70, respectivamente, se denominaron "Abominación del Asolamiento" (**Dan**: 11:31; 12:11; **Mat** 24:15; **Marc** 13:14, ect.).

ABOUNA. Título del obispo de la Iglesia etiópica, dependiente de la Iglesia copta. Este patriarca reside en la ciudad santa de Azum.

ABRAHÁN ibn DAUD. Filosófo judeo-español (1110-1180) de Toledo, en cuyos escritos destiló una mezcla de teología hebraica con aristotelismo. Era médico, y escribió en árabe la obra **Kitab al-akidah al rafiah** (Libro de la Sublime Fe), en favor de la idea de eternidad del alma universal.

ABRAXAS. Dios supremo de la religión gnóstica de Basílides. Esta máxima Entidad emanó de sí la Inteligencia que a su vez dio origen a la Palabra, la Providencia, la Virtud y la Sabiduría. A su vez, éstos engendraron a los Principios y los Poderes, que emanaron los trescientos sesenta y cinco cielos. Abraxas es igualmente la denominación que recibieron las joyas que servían a los sectarios como insignia de identificación.

ABSOLUCIÓN. Es el acto sacramental de absolver el sacerdote confesor a un penitente, de efectuar la remisión de sus faltas. Algunas órdenes religiosas aplican indulgencias, esto es, absoluciones, en determinados días. El bautismo es asimismo una remisión [del pecado original].

ABU-BEKR. Primer califa musulmán (573-634), nacido en La Meca. Acompañó a Mahoma en sus huidas a Thaur y a Medina (año 622). A la muerte del Profeta, asumió la dirección de los asuntos árabes, y en una proclama dijo: "Sed justos y valientes, morid antes de ceder, sed misericordiosos, no matéis a los ancianos, a las

mujeres ni a los niños. No destruyáis árboles frutales, grano ni ganado. Mantened vuestra palabra hasta con vuestros enemigos. No molestéis a los religiosos que viven apartados del mundo, mas obligad al resto de la humanidad a ser musulmanes o pagaros tributo. Si rechazan estas condiciones, matadlos". Abu-Bekr declaró la schihad o guerra santa a todas las naciones no musulmanas, y tuvo la virtud de lograr unir en un solo haz a las díscolas e independientes tribus árabes.

ABU HANIFA IBN THABIT (-767). Teólogo musulmán, que inició la interpretación analógica del Korán, para adaptar a la socidad urbana una ley civil y religiosa escrita originalmente (el Korán) para una comunidad del desierto fundamentalmente nómade.

ACACIO. Patriarca herético de Constantinopla, uno de los promotores del cisma de la Iglesia de Oriente y Occidente durante treinta y cinco años. Este cisma tuvo su origen en la profesión de fe que compusieron Acacio y el patriarca de Alejandría Pedro Mongo. Aquel escrito se denominó **Henoticón** (derecho de unión), de tendencia monofisita, y tuvo fuerza de ley por decreto del emperador Zenón. Acacio fue excomulgado por el papa Félix III.

ACADEMIA DE POMPONIO LETTI. Sociedad de carácter pagano, fundada por Julio Pomponio Leto Sabino (m. 1497). Todos sus miembros fueron perseguidos, encarcelados y torturados por orden del papa Pablo II. Uno de sus presidentes fue Bartolomé de Sachi (m. 1481), y entre sus componentes figuraron el poeta Publius (Pedro Francisco Modesto). el sabio Calímaco Esperiente (Felipe Buonacorsi), Lorenzo Behaim y otros.

ACADEMIA PARA LA PROPAGACIÓN DE LA LIBERTAD DE PENSAR. Agrupación fundada por el marqués de Beccaria (César Bonesana, (m. en 1804) conjuntamente con los hermanos Alejandro y Pedro Verri, el marqués de Lungo, el conde Visconti, el conde Secchi y otros. Estuvo bajo la protección del conde Firmiani, gobernador de la Lombardía austríaca.

ACCIÓN CRISTIANA (Christian Action). Movimiento religioso iniciado en Oxford el año 1946, mediante el cual se tendía a la aplicación amplia del ideario de Cristo en la vida cotidiana y pública. Este movimiento es sostenido por las Iglesias católica y protestante.

ACLURIS (Timoteo). Uno de los fundadores de la Iglesia copta de Egipto, en el siglo V [Ver ELURO].

ACONCIO (Jacobo). Teólogo, filósofo e ingeniero italiano, nacido en Trento a fines del siglo XV y muerto en 1566. Se convirtió al protestantismo, fue amigo íntimo de Socino y Castalión, y llamado por la reina Isabel, pasó a Inglaterra, donde contó con la protección de la soberana y dirigió obras de carácter técnico. Publicó **Estratagemas de Satanás** (Basilea, 1565) en favor de la tolerancia religiosa; **Método para el descubrimiento y la trasmisión de las artes y las ciencias** (1558); y **Arte de fortificar las plazas** (Ginebra, 1586).

ACOSMISMO. Teoría hindú, según la cual Dios es el único Ser existente y todo lo demás apariencia. El escritor Fernand Nicolay, fue quien dio nombre a tal concepto teológico (**Historia de las Creencias**, IV, nota 1).

ACTA DE ACUSACIÓN. Documento emanado de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, que decía textualmente: "La asamblea eclesiástica aprueba leyes sin el consentimiento del rey ni del Parlamento; el clero exige pago por la administración de los sacramentos; los obispos otorgan beneficios a ciertos jóvenes a los que llaman sobrinos; los tribunales episcopales, explotan codiciosamente su derecho a imponer honorarios y multas, y asimismo estos tribunales detienen personas sin declarar los cargos y castigan severamente a seglares por sospecha de la más leve herejía". La anterior fue una de las numerosas expresiones adversas a la Iglesia Católica

que fueron preparando la separación de Roma y la fundación de la Iglesia Nacional Inglesa [Ver artículo siguiente.]

ACTA DE SUPREMACÍA. Documento mediante el cual, el rey Enrique VIII se proclamaba jefe máximo de la Iglesia y del clero de Inglaterra, con total independencia del papado. El rey ordenó que ese documento fuera jurado por sus súbditos. El más célebre de éstos, su canciller Tomás Moro, se negó a jurar, y fue decapitado. El Acta fue votada por el Parlamento el 11 de noviembre de 1534.

ACTA DE TOLERANCIA. Documento de la autoridad escocesa, de 1711, que garantizaba la libertad de culto y la protección a la Iglesia Anglicana en Escocia.

ACTA DE UNIFORMIDAD. Documento religioso promulgado por la reina Isabel de Inglaterra en 1562, y en el cual conservó 39 de los 42 artículos de la anterior "Confesión de fe" establecida por Eduardo VI. El acta impuso el **credo,** y se reimplantó el **Prayerbook,** o libro oficial de rezos, suprimido bajo el reinado de María Tudor.

ADALBERTO DE PRAGA. Evangelizador de Bohemia, Hungría y Prusia, que fue santificado por la Iglesia. Catequizó a Esteban, el primer rey de Hungría, que también fue santificado.

ADAMITAS. Antigua secta gnóstica palestina, cuyo culto era llamado Paraíso. Su característica principal consistía en que los fieles vivían desnudos, como una forma de evocar a la primera pareja legendaria, Adán y Eva.

ADELAIDA. Emperatriz de Alemania, segunda esposa de Enrique IV. Cuando la Santa Sede excomulgó al rey, Adelaida abandonó la corte y se pronunció en favor de Roma [Ver ENRIQUE IV].

ADEVISMO. De acuerdo al mitólogo Max Müller, el adevismo (palabra creada por él) define un período de transición entre una dinastía mítica y otra, y el rechazo de dioses anteriores en favor de otros nuevos. La diferencia entre ateísmo y adevismo está en que este último no niega como aquél todo Dios, sino que reemplaza una concepción y forma de Dios por otras nuevas que se estiman más cercanas a la verdad.

AD EXTIRPANDA. Bula de Inocencio IV, expedida en 1252, y por la cual se compelía a todos los gobernantes a obligar a los herejes a que denunciaran a sus cómplices "por medio de torturas", y aplicar en el término de cinco días la pena de muerte a los herejes condenados por el obispo, por su delegado o por los inquisidores.

ADÍ. Profeta árabe, fundador de la secta de Yezidis o Adoradores del Diablo, y autor de un libro santo de oraciones llamado **Al-Yalvah.**

ADOPCIANOS. Miembros de una secta religiosa, para los cuales Jesucristo no era sino un hijo adoptivo de Dios. Éste habría **adoptado** a Jesús en el momento del bautismo del Mesías en el Jordán. Esta teoría, originada en el siglo IV junto con la propia secta, fue condenada en el concilio de Ratisbona (792) y refutada por Alcuino en 799. La teoría de la adopción intentaba solucionar el problema del dogma de la Encarnación.

ADORACIÓN DEL NOMBRE DE JESÚS. Idolatría iniciada por Bernardino de Siena (m. en 1444), quien presentaba a los creyentes el monograma de Jesús, cuyo nombre hacía adorar. Esta costumbre se convirtió en fiesta de la Iglesia a partir de 1530. El dominico Manfredo de Vercelis acusó a S. B. de Siena, por ello, de herejía e incitación idolátrica.

ADORADORES DE SATÁN. Secta de fanáticos de Turín que, hasta marzo de 1970 efectuaban, en la periferia de esa ciudad, ritos demoníacos cuyo propósito principal era rendir homenaje a Satán.

ADRIANITAS. Sectarios palestinos gnósticos, cuyas doctrinas derivaron de la secta mayor de Simón el Mago.

ADRIANO. Emperador de Roma, que en el año 136 —tras el levantamiento armado judío al mando de Bar-Kojbá (o Bar Coqueba)— ordenó

la profanación de los lugares sagrados de Jerusalén, tanto cristianos como judíos. En un principio, Adriano había mirado con simpatía al cristianismo, pero después del levantamiento (133-135) confundió en su ira a cristianos (que nada tenían que ver con el levantamiento), y judíos.

ADRIANO IV. El primer papa de origen inglés. Su verdadero nombre era Nicolás Breakspair. Ordenó la ejecución de Arnaldo de Brescia, e hizo deportar a España cincuenta mil familias judías.

ADVENTISTAS. Ver IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA.

AETERNI PATRIS. Bula publicada el 26 de junio de 1868, por la cual se convocaba el primer concilio Vaticano, bajo el Pontificado de Pío IX.

AFTAÍTAS. Sectarios cristianos del siglo VI, que sostenían la incorruptibilidad del cuerpo de Jesús antes de la resurrección. Esta herejía, combatida por Roma, Bizancio y Antioquía, fue adoptada por Justiniano I (m. 565). [Ver art. siguiente.]

AFTARTODOCETAS. Secta antioquena, a la cual perteneció el patriarca de Antioquía (561 a 599) Anastasio el Sinaíta, que dejó varias obras de teología en griego. Es la misma secta de los aftaítas (del gr. **aphthartos**, incorruptible, y **dokein**, enseñar).

AGAMAS ("leyendas"). En la religión sivaíta de la India, es el nombre que reciben los escritos revelados. El principal es el **Siva-Gama**, texto fundamental del sistema sivaíta **Caiva-Siddhánta.** **El Siva-Gama** está compuesto por veintiocho libros de origen superior e inferior, y junto con los **Vedas**, constituyen el fundamento escrito de aquel sistema o escuela religiosa, y datan de tiempos antehistóricos.

ÁGAPE. En griego, "amor", y también "caridad". La palabra griega que designa al amor, **eros**, no se acomodaba con la exacta significación del amor cristiano (amor al prójimo), ya que posee connotaciones diferentes de carácter sexual. Eros, es el impulso del amor a procrear o crear, como lo define Rollo May (**El Amor y la Voluntad**, p. 31). El ágape (o **cáritas** según los romanos) era "el amor consagrado al bienestar del prójimo, el prototipo del cual es el amor de Dios por la criatura" (May, íb.). Por extensión, se llamó también ágape a la comida en común entre los primeros cristianos, y en especial, las comidas que los cristianos ricos ofrecían a los cristianos pobres.

AGAPE. Gnóstico. Fue uno de los maestros del heresiarca español Prisciliano.

AGAPETOS. Clérigos que vivían en compañía de rameras por compasión y caridad cristiana, según decían. Fueron perseguidos y condenados "por los concilios y los Padres" (San Jerónimo).

AGAPITO II. Papa que consintió en dejar como sucesor suyo al hijo del teofilacto Alberico, llamado Octaviano, de sólo dieciséis años de edad. Este joven ocupó el sillón de San Pedro con el nombre de Juan XII, y durante su pontificado persistió en su vida disoluta y sacrílega.

AGATÓN (Papa). Convocó el sexto Concilio universal en Constantinopla, con el fin de hacer aprobar una definición que estableciera que en Jesucristo había dos operaciones y dos voluntades naturales, que no se oponían entre sí, pero donde la voluntad humana estaba subordinada a la divina [Ver MONOTELISMO].

AGINIOS. Secta cristiana del siglo XII. No consideraban al matrimonio como sacramento.

AGNÓSTICOS. Palabra creada en el siglo XIX por el profesor Huxley y que significa que el hombre no puede saber si Dios existe o no. Los agnósticos afirman **no conocer.** (De **gnosis,** conocimiento, y la preposición negativa **a**).

AGONIÓTILAS. Secta cristiana, que floreció en el siglo VII. Sus miembros jamás se arrodillaron para hacer sus oraciones, que decían de pie.

AGONISTAS. Secta donatista, que

predicaba sus doctrinas por medio de actos violentos.

AGORÍ. Nombre de cada miembro de una secta ascética de la India. Estos sectarios reverencian el principio del mal en sus formas más repulsivas.

ÁGRAFA (agrapha, en gr.). Citas de los Evangelios que fueron hechas por autores de la antigüedad pero que no se hallan en los libros canónicos ni en los llamados apócrifos. Estas citas, que suman más de setenta, fueron llamadas ágrafas por Cotelier, en 1672.

AGRÍCOLA (Juan Schneider, llamado). Colaborador de Lutero. Fundó la secta de los antinomianos, al sostener que la ley evangélica no basta para la salvación. Escribió varios libros y predicó en la corte de Berlín. Nació en 1492 y murió en 1566.

AGUSTÍN. Benedictino, que fue enviado a Inglaterra con cuarenta monjes de la orden con el propósito de evangelizar a los britanos. El año 597, San Agustín Abad desembarcó en la pequeña isla de Thanet, del reino sajón de Kent, donde ocupaba el trono Ethelberto, que fue convertido al cristianismo y bautizado juntamente con varios miles de sus súbditos. Este rey fue el primer monarca anglosajón que aceptó la religión nueva. En cuanto al monje, pasó a ser primer arzobispo de Cantorbery, por nombramiento del papa Gregorio Magno [ver breve historia de la]. El abad Agustín fue santificado, con el nombre de San Agustín de Cantorbery.

AGUSTÍN. Ver SAN AGUSTÍN.

AGUSTÍN DE TAGASTA. Expositor de la dogmática cristiana (354-430) y filósofo político.

AJIVÁGAR. Una de las sectas jainitas de la India. Según sus doctrinas cosmogónicas, el universo está compuesto de cinco átomos: tierra, fuego, agua, aire y alma.

AKBAR. Monarca hindú (1542-1605), hijo de Baber, (fundador de la dinastía mogola de la India). De un temperamento activísimo, gran devoto de la caza de animales salvajes, Akbar, comparado con los grandes reyes de la historia, debió guerrear incansablemente para imponer su cetro en el Indostán. Consolidado su reino, se instaló en Delhi para dedicarse al estudio de las ciencias y las artes, logrando la unidad del país tanto política como religiosa, sobre todo después de un Concilio general, donde emitió un decreto titulándose jefe de la Iglesia Din Ilahi, esto es, de la Religión Unida. Mantuvo una especie de monoteísmo panteísta, uniendo diversas concepciones de la época, como el parsismo y el zoroastrismo. La base conceptual de su religión se basaba en la razón. Fue él quien ordenó la abstinencia de la carne, estableciendo como delito la matanza de vacas y haciendo obligatoria la ingestión de vegetales. Fue anti-islamita, y prohibió la erección de mezquitas, el ayuno de Ramadán y la peregrinación a La Meca. Akbar sostenía que era vano "dar un nombre al Ser Supremo, que es inconcebible, y que debe adorárselo con el intelecto y no con una ciega adhesión a supuestas revelaciones". En Fathpue-Sikri, hizo erigir un templo para el culto de la Religión Unida, al único Dios. Después de su muerte, el sueño de la religión unida se disolvió, a causa de la enorme diversidad de razas, idiomas y credos de la India, que hizo mantener inmutable sus tradiciones. Lo heredó su hijo Sha Yehan, el célebre constructor del Taj Mahal.

ALÁ (ar. Alah). Dios único y supremo de la religión islámica o mahometana o musulmana. Era uno de los tantos dioses árabes —el de La Meca, especialmente— al que el profeta Mahoma proclamó como único, prohibiendo rendir adoración a cualquier otro, dando origen así al monoteísmo árabe.

AL-AARAF. El purgatorio, en la religión del Islam. **(Korán, VIII).**

AL-ARABI (o Muhli al-Din ibn al-Arabi). Formulador de las doctrinas místicas y de ortodoxia religiosa del pensador Al - Gasali (1058 - 1109). Al-Arabi, musulmán nacido en España (1165 - 1240) escribió 150 libros, donde

sostenía que el mundo no había sido creado ya que no es sino la imagen externa de Dios. Sustentaba la creencia en la salvación de toda la humanidad y la existencia temporaria del infierno. Dios reside en toda forma bella, y el amor a lo bello es amor a Dios.

ALBERICO. Tirano de Roma, hijo de Marozia, de la familia feudal de los Teofilacto. Hizo encarcelar a su madre, a cuyo tercer matrimonio se opuso. A ejemplo de su progenitora, no obstante, rigió férreamente la Iglesia, y ordenó el entronizamiento de su hijo Octaviano como papa (Juan XII), cuando éste sólo tenía dieciséis años de edad.

ALBERTO MAGNO. Obispo, filósofo y teólogo francés (nac. 1193) y uno de los hombres más sabios y eruditos del siglo XIII, que fue llamado "el Doctor universal". Según E. Gilson, "el principal mérito de Alberto Magno consiste en haber sido el primero que vio el gran valor que representaba para el dogma cristiano el empleo de la filosofía de Aristóteles. Ante una doctrina tan claramente superior a aquella de la que disponía la Iglesia, pero al mismo tiempo tan diferente del cristianismo por el espíritu que la animaba, parece haber comprendido inmediatamente que ni se la podría aceptar tal cual se presentaba ni tampoco se podía uno contentar con negarla. La intención de este extraordinario enciclopedista fue poner al alcance de los latinos toda la física, toda la metafísica y todas las matemáticas, o sea toda la ciencia acumulada hasta entonces por los griegos y sus discípulos árabes o judíos" (**La filosofía en la Edad Media**). Aparte de su esclarecedora tarea de profesor en Colonia y en la universidad de París, donde combatió las doctrinas de Averroes que "falseaban" a Aristóteles, se dedicó a la práctica de la magia (había renunciado a la carrera episcopal) y en tal esfera parece que realizó cosas sorprendentes, como hacer florecer un jardín en pleno invierno. Se dedicó a la botánica y a la química con sorprendentes revelaciones para el desarrollo de esas especialidades.

ALBIGENSES. Sectarios religiosos del siglo XIII, que sustentaban doctrinas similares a los maniqueos. Entre otras cosas, negaban el carácter humano de Jesucristo, la resurrección de los cuerpos, la existencia del Paraíso, del Infierno y del Purgatorio. Negaban asimismo a la Iglesia el derecho de excomulgar y hacían burla del culto idolátrico católico, de la oración y otras ceremonias. El papa Inocencio III lanzó contra ellos una cruzada el año 1208, seguida de otra en el 1226, ordenada por Luis VIII. En esta última, este rey se adueñó de Avignon. La primera cruzada costó la vida de 60.000 habitantes de Bessières, y en general, las dos contribuyeron a la exterminación de los Albigenses, concentrados en el Languedoc y la Provenza. El nombre de albigenses deriva de haber sido los ciudadanos de Albi los que primero abrazaron aquellas doctrinas. Para muchos historiadores, la rebelión de los albigenses contra el sistema clerical romano se enlaza directamente con el influjo de las escuelas islámicas españolas (Córdoba y Granada), de donde pasó al Languedoc y a Provenza. "El ejército, mandado por Simón de Montfort, era dirigido por prelados franceses y romanos, entre los que figuraba el abate Arnoldo, legado del papa, el mismo a quien en el sitio de Béziers un soldado menos ávido y más harto de matanza que él, preguntaba cómo podría distinguir a los católicos de los herejes, y que le respondió: **Mátalos a todos; Dios reconocerá a los suyos.** En la iglesia de Santa María Magdalena fueron degolladas siete mil personas, pues se había excitado el furor de los cruzados contra aquellos infelices, pretendiendo que su sacrilegio había llegado hasta el punto de repetir que **Sanctam Mariam Magdalenam fuisse concubinam Christi.** En vano protestaron de su inocencia. Mil habitantes de Beziers fueron degollados en otra ocasión y después la ciu-

dad incendiada para dejar memoria de la venganza clerical. En Lavaur, cuatrocientos herejes fueron amontonados en la misma hoguera; no se dejó de observar que **los cuerpos produjeron llamas maravillosas y que fueron en seguida a arder eternamente en el infierno".** (J. W. Draper, **Hist. Intel. de Europa, II,** 204-205). Los albigenses de Italia fueron denominados también cátaros [ver esta palabra] y bognoleses.

ALCUINO. Monje benedictino, nacido en Devonshhire (o Yorkshire) y muerto en 894. Llamado a Francia por Carlomagno, actuó como su consejero, fundó la Escuela Palatina y la Sorbona, organizó la educación y escribió acerca de temas teológicos. (**Obras Completas,** París, 1617). Cuando Carlomagno empezó la conversión de los sajones al cristianismo por la fuerza, el ilustrado monje le escribió: "La fe es un acto de voluntad que no puede ser constreñido a la fuerza, como lo definiera San Agustín. Empujaréis a los sajones hacia el bautismo, pero con ello no conseguiréis hacerles dar un solo paso hacia la religión... Los propagadores de la fe deben seguir el ejemplo de los Apóstoles. Mandad, pues, a Sajonia, predicadores y no verdugos".

ALDOBRANDINI (Pedro). Conocido como El Ígneo, porque atravesó sin quemarse el fuego, con el fin de demostrar que el papa verdadero era Alejandro II y no el antipapa Cadaloo (m. en 1094).

ALEJANDRÍA (Actualmente, Skanderia). Ciudad del Bajo Egipto, fundada por Alejandro Magno el año 332 a. C. Llegó a ser la capital cultural de la antigüedad precristiana, y luego la segunda sede obispal después de Roma. Los Ptolomeos —descendientes del Ptolomeo que era **diadoco** (general) de Alejandro— elevaron la ciudad al altísimo rango con que pasó a la historia. Ptolomeo Soter fundó el Museo y la Biblioteca, que llegó a tener 700 mil volúmenes y que fue incendiada dos veces: una por los cristianos (391), y otra por el fanático califa Omar. Integrada su población casi por griegos y judíos, pasó al poder romano el año 26 a. C., y en el 640 d. C. cayó bajo el dominio del citado califa. Alejandría, también conocida en el mundo entero de entonces por su Faro, se constituyó en el primer centro judío a partir de la Diáspora, y allí se efectuó la versión de la Biblia conocida como **Septuaginta.** En esta ciudad nacieron Orígenes y Clemente, y en sus claustros estudiaron y enseñaron hombres como Euclides, Eratóstenes, Arquímedes, Filón y otros. También esta ciudad fue campo de batallas contra los heréticos, especialmente contra Arrio, miembro de la iglesia alejandrina durante el obispado de Atanasio. Después del cisma de Oriente, Alejandría se constituyó en un Patriarcado bizantino (ortodoxo).

ALEJANDRO. Cristiano primitivo, calderero de profesión. En un principio aceptó la nueva fe, pero por blasfemo, fue "entregado a Satanás" por Pablo (**I Tim. I,** 20, y **II Tim. IV,** 14). "Me ocasionó muchos males", escribió Pablo en esta última epístola. Fue uno de los primeros herejes.

ALEJANDRO I. Zar de Rusia, que brindó su adhesión al pietismo ruso y aconsejó la Santa Alianza. Apoyó a la Sociedad Bíblica (protestante) en su obra de difusión en Rusia de las Escrituras (en su época, se instalaron doscientas ochenta agencias).

ALEJANDRO II. Fue el primer papa elegido por el colegio de cardenales, según el estatuto promulgado por su antecesor Nicolás II. Enrique IV de Alemania no confirmó esa elección, apoyando en cambio al antipapa Cadaloo.

ALEJANDRO III. Pontífice romano, de 1159 a 1181. Convocó el III Concilio de Letrán (1179), tuvo conflictos con cuatro antipapas, hizo la guerra a Federico Barbarroja y firmó la paz de Venecia, en 1177. Asimismo, debió enfrentar la herejía de los cátaros y el movimiento de Pedro Valdo. Alejandro III murió en el exilio.

ALEJANDRO SEVERO. Emperador

romano, hijo de Mammea, que tuvo simpatías por el cristianismo y leía las máximas evangélicas. Severo, con todo, no tuvo jamás una doctrina determinada en materia de religión, y colocó en su palacio una efigie de Jesús al lado de otra de Hércules. Murió asesinado.

AL-GAZALI. Filósofo y místico árabe (1058-1109), nacido en Bagdad. Se dedicó a la educación, pero abandonó todo estudio, repartió sus riquezas y se retiró a Siria, donde pasó dos años en soledad, "ocupado en luchar con mi alma —escribió—, en combatir mis pasiones, en purificar mi corazón y en prepararme para el otro mundo". Algazali pertenecía a la secta de los sufíes.

AL-HÁKIM. Quinto califa de Egipto (siglo XI). Sucedió a su padre Azir cuando sólo tenía once años de edad. Su reinado se destacó por una serie de persecuciones desatadas contra cristianos y judíos, hechos que complacían su carácter arbitrario y cruel. En el año 1007 confiscó todas las propiedades de la Iglesia en territorio musulmán, quemó públicamente las cruces y ordenó que sobre el tejado de cada iglesia se edificara una pequeña mezquita. Posteriormente, Al Hakim (que ha sido considerado por los historiadores como un insano) ordenó la destrucción de todas las iglesias y el encarcelamiento de obispos, prohibiendo asimismo comerciar con los cristianos. Según Searle Beates, durante 1012 y 1014, y en Egipto solamente, se saquearon y destruyeron treinta mil iglesias. Al Hakim Biamarillah fue asesinado en 1021. Se lo supone fundador de la secta de los drusos.

ALVAREZ (Diego). Sacerdote español, de la orden de los dominicos. Nació en Rioseco, Castilla la Vieja en 1560. Escribió en favor del tomismo y contra los molinistas. Sus obras principales son: **De Auxiliis divinae gratiae** (Lyon, 1611); **De Concordia liberi arbitrii cum predestinatione** (Lyon, 1622); **De origine Pelagianae haeresis** (Trani, 1629). Fue arzobispo de Trani. M. en Roma, en 1635.

ALÍ. Sucesor de Mahoma y esposo de la hija del profeta, Fátima. Fue el cuarto kalifa ("lugarteniente") o jefe civil y religioso del mundo musulmán (desde 656 a 661). Fundó la dinastía de los abasidas, que tuvo por capital a Bagdad, y es el inspirador de la secta de los siítas o chiitas (de **Chia**, "secta"). Alí fue asesinado por los omeyas (u omesidas), dinastas que tuvieron por capital a Damasco.

ALIDAS. Secuaces de Alí, llamados principalmente siítas.

ALÍ MUHAMED. Príncipe persa, nacido en Shiraz el 20 de octubre de 1819. Era descendiente de Mahoma, y se proclamó a sí mismo como el mesías (madhi) esperado. Efectuó la peregrinación a La Meca en 1844 y allí renovó sus manifestaciones de ser el Bat o heraldo portador de un mensaje divino "por el cual Dios anunciaba que se manifestaría pronto en el mundo como cumplimiento de las promesas de todas las religiones para establecer su reinado sobre la tierra". Alí Muhamed obtuvo la resonancia precisa y tomó el título de **Bab-ed-Din,** ("Puerta de la Fe"), y de donde provino el nombre de la nueva secta, **babismo.** Más tarde se añadió otra denominación sagrada, **Nugtivinlá** ("Punto Primordial"). El nuevo profeta escribió además el libro sagrado del nuevo culto, el **Bayán** ("explicación"); predicó intensivamente su credo por todo el país y logró numerosos discípulos (los ocho primeros son denominados "Letras de los Vivientes"). En 1848, los babistas declararon una **jihad** o guerra santa al sha de Persia. Iniciadas las hostilidades, los babistas fueron vencidos, y Muhamed encerrado en prisión, de donde salió para ser fusilado el año 1850, en Tabriz. Sus restos fueron sepultados al pie del Monte Carmelo. Los babistas, perseguidos por el gobierno, debieron radicarse en Estambul, Andrinópolis, Chipre y Acre [ver BABISMO]. Alí Muhamed, además de su labor de predi-

cación y de autor del **Bayán,** creó un nuevo calendario y fijó como punto de partida de una nueva Era el día 23 de mayo de 1844, fecha de su autoproclamación como "mensajero de Dios".

AL KADER. O Al-Kadr. Voces árabes que denominan los designios absolutos de Dios (Alá).

AL-LIYUN. Es el nombre arábigo del Séptimo y último cielo, según la angelología musulmana. Allí se encuentra el trono de Alah-Elohim, y en él moran Jesucristo y Mahoma. Está rodeado por la luz divina. Equivale al Araboth de los rabinos y del Talmud.

ALMOHADES. Partidarios del seudo profeta de Alá, Mohammet-Ibn Tumart. Habiéndose declarado **Muhawid** ("confesor de la unidad de Dios"), sus secuaces pasaron a denominarse **almuhawid,** y en su versión castellana, **almohades.** Los almohades invadieron España, después de haber constituido un formidable imperio en el Africa y exterminar a los almorávides. En la península ibérica, que querían islamizar por entero, obtuvieron resonantes triunfos militares, hasta que fueron definitivamente vencidos en la batalla de las Navas de Tolosa, donde perecieron más de cien mil muslimes.

ALMORÁVIDES. Bereberes islámicos, que fueron convertidos al credo de Mahoma por Abdalá. Apoderados militarmente de Marruecos, pasaron luego a España cristiana, de donde fueron desalojados y casi aniquilados por otra dinastía musulmana, los **almohades.** El nombre de Almorávides procede de la voz árabe al **murabitin,** de morabito (o marabú), es decir, santón. (Abdalá era morabito).

AL MUKAFF (Severo Abul Baschiribu). Teólogo del siglo X, uno de los pilares doctrinarios de la Iglesia copta.

ALOGINOS (o Alogos). Secta cristiana del siglo II, cuyos partidarios fueron denominados también teodisianos y berylyanos, con referencia a Teodosio de Bizancio y a Berylio, obispo de Arabia, que integraron la secta. Los aloginos negaban la divinidad de Jesucristo y tenían por apócrifos el evangelio de Juan y el Apocalipsis.

ALUMBRADOS. O Iluminados. Secta de inspirados por Dios que floreció en Andalucía a fines del siglo XVI y principios del XVII. Los miembros de esta sociedad secreta religiosa, constituida por frailes y religiosas y también seglares, fueron perseguidos por la Inquisición, pero la sociedad logró prosperar, y contó en su seno con personas de gran figuración política. Sus actos eran, no obstante, públicos. El fundador de la secta fue don Gómez Camacho. El último de sus jefes o directores, el carmelita descalzo Barnardo de Toro.

AMBROSIO. Doctor de la Iglesia. Obispo de Milán, natural de Tréveris, (m. en 397). Abogado, se lo eligió gobernador de la Liguria y posteriormente obispo de Milán. Convirtió a Agustín de Hippona (San Agustín) y fue santificado.

AMDO. Doctrina religiosa y moral de los tibetanos. Amdo significa "el camino de la virtud", y como secta, es una ramificación del budismo nepalés. Se constituyó alrededor del siglo XIII, durante el reinado de Tsou-Khapa.

AMENITAS. Nombre que reciben los menonitas de Pensilvania.

AMIDA. Nombre de Buda en el Japón, y figura jerárquica mayor en el budismo de ese país. Se lo denomina asimismo Niorais, y es equivalente al profeta Siddharta Gautama, el primer Buda.

AMIGOS DE DIOS. Asociación religiosa valdense fundada por Nicolás de Basilea, que fue quemado vivo por la Inquisición en 1383.

AMIGOS DEL HOMBRE. Sociedad religiosa, fundada en 1920 por Alejandro Fraitag, "el venerable alumbrado mensajero del Eterno", y cuyas misiones se hallan esparcidas por Suiza, Austria, Francia, Alemania y Bélgica, con una grey de más de cien mil almas. Predicó el milenarismo, como los adventistas, y reveló que la historia auténtica de la Iglesia está contenida en el Apocalipsis. Esa historia, según

Fraitag, se halla dividida en siete épocas, a saber: 1º) La Iglesia de Éfeso, bajo inspiración de Pablo. 2º) Iglesia de Esmirna, bajo la advocación de Juan apóstol. 3º) Iglesia de Pérgamo, bajo Arrio. 4º) Iglesia de Thiatira, bajo Valdo. 5º) Iglesia de Sardes, bajo inspiración de Wyclef. 6º) Iglesia de Filadelfia, bajo Lutero; y 7º) Iglesia de Laodicea, de Miller y Russel. Los "Amigos del Hombre" suelen practicar el comunismo [ver esta palabra], son vegetarianos, no fuman ni beben y se prohíben a sí mismos de algunos modestos goces, como probar dulces, chocolates y usar especias en sus comidas. Por lo general, se organizan para trabajar en común. Su culto se efectúa tres veces por semana (lunes, jueves y domingos) y consiste en entonar cánticos, realizar lecturas conjuntas, decir y oír sermones y prédicas y el llamado "Rocío del Cielo" (meditación colectiva). Practican asimismo la medieval confesión pública, que ellos denominan "testimonios". Dentro del grupo de promesas del reino venidero, Fraitag asegura que los miembros de su iglesia recibirán lotes de tierra de 240 metros cuadrados por familia, que totalizarán diez comarcas, que a su vez constituirán una región gobernada por un profeta. El inspirador de los Amigos de Dios afirma que las apariciones de la Virgen María y de los santos no son sino espiritismo y satanismo organizado.

AMISH. Secta menonita de Estados Unidos (Iowa), que ha mantenido hasta hoy las costumbres del siglo XVII, las vestimentas y los coches a caballo. Los **amish,** denominados asimismo **plain people** (gente llana) hablan un dialecto alemán, se dedican a las tareas rurales y se niegan a utilizar la luz eléctrica y cualquier otro adelanto técnico. Ellos mismos se autoabastecen, e igualmente rehusan toda ayuda del Estado en materia de religión y asistencia familiar, así como rehusan enviar a sus niños a las escuelas, cosa que el gobierno ha debido efectuar compulsivamente. Los amish usan largas barbas asirias, las mujeres y los hombres faldas y abrigos hasta el tobillo y sombreros de anchas alas. Son partidarios del suizo Jacobo Amnan, pero no creen en una Iglesia organizada, sino en el camino que traza la Biblia.

AMITHABA. En el budismo tibetano o lamaísmo, es la "luz sin fin", la personalidad divina mayor del panteón, que se encarna en el Panchen-Lama, y se denomina, en tibetano, **O-pame.** "Ciertas sectas budistas creen que la salvación vendrá de Amithaba, pues su culto se mantiene aún en ciertas regiones de Asia; por lo mismo, niegan que el hombre pueda redimirse a sí mismo, por su impotencia esencial" (L. A. R., **Dicc. de la Mitol. Universal**). Es el mismo Amida japonés y el O-Mi-To-Fo de los chinos.

AMMONIO. Autor de un Evangelio [apócrifo] traducido del griego al latín por Luscinio. Se ignora su fecha de composición. "Las **secciones ammonianas,** debidas a este autor, introdujeron una división en los Evangelios, tomando por base el de San Mateo, con el fin de concordarlos, trabajo que completaron Juvenco, Eusebio de Cesárea, San Teófilo de Antioquía y otros armonistas, y en el que está el origen remoto de la actual disposición en capítulos y en versículos" (E. González Blanco. "Introducción" a **Los Evangelios Apócrifos,** p. 267, ed. libr. Bergua, 1934). Vivió en Alejandría a comienzos del siglo III, y fue citado por Zacarías, obispo de Crisópolis, en el siglo XIII. No se lo debe confundir con Ammonio Saccas, fundador de la escuela neoplatónica de Alejandría.

AMMONIO SACCAS. Filósofo pagano, fundador de la escuela neoplatónica de Alejandría. Lo mencionamos para diferenciarlo de Ammonio, autor de uno de los **Evangelios** apócrifos.

AMNAN (Jacobo). Ver AMISH.

AMORAIM. Voz hebrea que significa "intérpretes" u "oradores", y que designaba a los que tenían la misión de explicar la Gemara.

A.M.O.R.C. Sigla de la "Antigua y

Mística Orden de los Rosae-Crucis", secta fundada en 1909 por H. Spencer Lewis [Ver ROSACRUCES].

AMYRAUD. Teólogo protestante, nacido en Bourgueil (Anjou) en 1596 y m. en 1664. Integró la llamada Escuela de Saumur, y escribió **De la soberanía de los reyes; Tratado de las religiones contra los que las creen indiferentes; Moral cristiana; Del gobierno de la Iglesia; Consideraciones sobre los derechos, según los que la naturaleza ha ordenado los matrimonios; Vida de Francisco de Noue,** etc. Fue ferviente calvinista.

AMZAH. O Hamzah. Profeta y máximo visir del dios Ákem (Áchem), en la religión drusa, que lo consideraba un mesías, fundador de la verdad y causa de las causas. Según las tradiciones de los drusos, Amzah arrojó del Paraíso a Satán, y cuatro grandes profetas (Ismael, Mahoma, Selami y Alí) son considerados sus "esposos". En el año 408 de la hégira, se reencarnó por décima vez con el nombre del dios, Áchem, y reinó en El Cairo. Bajó varias veces a la tierra. Para la teología drusa, estos descensos los hizo con distintos nombres: el primero, encarnando a Adán, con el nombre de Sciatnil; el segundo, encarnando a Noé, con el nombre de Pitágoras; el tercero, con el nombre de David, encarnando a Abraham; el cuarto, encarnó a Jesús con el nombre de Eliasar o Mesías; el quinto y sexto, encarnó a Mahoma con los nombres de Selman y Farsi; y el séptimo, encarnó a Said bajo el nombre de Salih.

ANABAPTISTAS (en griego, "nuevo bautismo"). Miembros de una secta cristiana alemana, cuyo fundamento es la creencia de que el bautismo sólo puede ser recibido por los adultos, como lo había recibido Jesús. De modo que, cuando un nuevo cristiano bautizado entraba en el grupo, se procedía a una segunda ceremonia bautismal. La secta fue fundada en 1521, en Alemania, por Mumser (o Münzer) y Stork, que eran discípulos de Lutero, lo que no les impidió luchar tanto contra los luteranos como contra Roma. La secta se propagó en el seno del campesinado oprimido, entre los cuales hizo crecer ideas de libertad e igualdad. Los anabaptistas, en plena sedición el año 1525, cometieron toda clase de tropelías, pero fueron aniquilados militarmente (murieron unas 150 mil personas) ante la indiferencia de Lutero, el 23 de junio de 1535. En un principio, los anabaptistas practicaron la poligamia y el concubinato. Como relativamente propiciaron la comunidad de bienes y se crearon centros de vida en común, se los suele denominar "comunistas". Entre sus líderes principales deben citarse a Baltasar Hübmaier (en Moravia. Ver HERMANOS MORAVOS); Pfeifer (en Franconia); Conrad Grebel (en Alemania); Hätzer (en Constanza, donde fue decapitado); Hans Hut (Austerlitz); Jan Matthys (en Leyden); Melchior Hoffmann (Países Bajos); Andrés Carlstadt (en Wittenberg). Tomás Münzer y Juan de Leyden establecieron una "teocracia socialista" en Münster, el 10 de febrero de 1534, y Juan de Leyden se hizo titular "rey de Israel". En este reino "se practicaba la comunidad de los bienes (suntuarios), se prohibía el alcohol y el juego, así como la prostitución, y se penaba hasta con la muerte el adulterio. Otros anabaptistas que consolidaron la secta fueron Menno Simonis y Jacobo Huter, en Moravia y Holanda. En 1719, un grupo de anabaptistas se trasladó de Alemania a Pensilvania (Estados Unidos, donde se denominan "amenitas"); otros, de origen moravo, se radicaron en Dakota del Sur (1874).

ANACLETO. Papa (110), identificado con San Cleto.

ANACLETO II. Antipapa en el año 1130.

ANASTASIO I, EL SILENCIARIO. Emperador bizantino, nacido el año 430. Era de humilde origen, pero se casó con la viuda del emperador Zenón, su protector, y así logró el trono. Se lo llamó Dícoro, por tener un ojo negro y otro azul. Suprimió los espec-

táculos circenses y se convirtió en vengador del hereje Filípico Bardanes. Cuando se hizo adepto del eutiquismo persiguió a los católicos. Fue excomulgado por el papa Símaco, y murió en 518.

ANATARAM. Nombre en pali de la doctrina exotérica del budismo.

ANATEMA (del gr. anathema, prohibición, tabú). En la versión de la Biblia realizada por los Setenta, la voz hebrea **hérem** o **jérem** —que significa "prohibición"— fue reemplazada por la griega, de mayor amplitud conceptual, y que en un sentido más extenso, se refiere a lo consagrado a Dios en forma irrevocable, lo que se ha hecho sagrado (el **sacrum-facere** latino, que dio la voz "sacrificio"). De acuerdo a los textos bíblicos, existían dos tipos de anatemas: el **jérem** de consagración (donación voluntaria a Yahvé de cosas y personas), y el **jérem** de execración, o mandato de destrucción, de los cuales hay numerosos ejemplos en las Escrituras. Se parece en muchos sentidos a la excomunión católica y al taboo (tabú) de oriente.

ANDERSON (James). Autor de la **Constitución** de los franc-masones.

ANDRÉ (Yves-Marie). Filósofo jesuita francés (m. en 1764) considerado el primer tratadista de estética de Francia por su obra **Ensayo sobre lo Bello.** Se lo encerró en la Bastilla por cartesiano, al hallársele en su casa una **Vida de Malebranche.** Fue liberado luego de una retractación, pero conservó sus creencias.

ANDREA (Juan de). Célebre canonista (m. en 1348), que escribió contra la doctrina de la inmaculada concepción.

ANEAU (Bartolomé). Poeta, abogado y músico francés de ideario calvinista (m. en 1561). Era profesor del Colegio de la Trinidad, de Lyon. Durante una procesión efectuada en 1565, fue lanzada contra ésta una piedra desde dicho colegio, y el pueblo se vengó masacrando a Aneau.

ANGELUCCI (Teodoro). Poeta y filósofo italiano (muerto en 1600). Tradujo **La Eneida.** Fue desterrado por librepensador.

ANGLICANISMO. Nombre del culto cristiano oficial inglés [ver **ACTA DE SUPREMACÍA**].

ANGLOCATOLICISMO. Movimiento religioso iniciado en 1833 en el seno de la Iglesia de Inglaterra, y que pone su énfasis en la **catolización** (o universalización) de la Iglesia inglesa por encima de sus caracteres y tendencias nacionales.

ANICETO. Obispo de Roma, de 154 a 168 (o de 167 a 175, según otras fuentes). Oficialmente, figura como el papa número 12. Sostuvo una controversia con Policarpo, obispo de Esmirna, acerca de la fecha de Semana Santa.

ANNAT. Jesuita, nacido en Rhodez en 1607 y muerto en 1670. Fue el confesor de Luis XIV en 1655. Se pronunció enérgicamente contra el jansenismo, sobre el cual escribió **Rabat Joie des Jansénistes** y **Jansenius a Thomistis, gratiae per se ipsam efficacis defensoribus, condemnatus.** Pascal le dirigió dos de sus **Provinciales.**

ANOMIANOS. Sectarios arrianos, disidentes del cuerpo principal de aquellos heréticos. [Ver ARRIANISMO].

ANSARÍES. Tribus árabes montañesas, que practican una variante panteísta del islamismo. Adoran el sol y la luna —como antes de Mahoma— y creen en la trasmigración de las almas.

ANSCARIO. Evangelizador de Dinamarca y Suecia (siglo VIII), que fue santificado.

ANSELMO DE CANTERBURY. Religioso inglés (1033-1109) que fue santificado por la Iglesia Católica. Perteneció a la fracción escolástica (aristotelismo cristiano), y su obra afirmó la necesidad del raciocinio junto con la fe para comprender e interpretar la teología cristiana. Es así como sostuvo que "la fe debe ser completada con un estudio racional de las doctrinas de la revelación". En su obra teológica llamada **Proslogium** se contiene el ar-

gumento ontológico de la existencia de Dios: "La palabra Dios significa que no es posible concebir otro ser más grande que Él. Por lo tanto, un ser de este género debe necesariamente existir". Le pertenece asimismo la llamada "teoría de la satisfacción". Por otra parte, sustentó ciertas ideas realmente antihumanas sobre la mujer, al cribir: "La mujer es un dulce mal. Anda como una levadura diabólica para corromper al hombre. No existe nada más perjudicial que la mujer. El diablo no echa a perder más hombres por ninguna otra cosa sino por la mujer. De mil maneras nos ataca la mujer; corromper a muchos le es una ganancia. La mujer enciende todos los fuegos de la pasión. Si pudieras mirar en su alma, verías cuánta inmundicia está cubierta por su piel blanca... La mujer es la muerte del alma".

Llamado el segundo Agustín, escribió numerosas obras además del **Proslogium**, como **De grammatica; De Veritate**; **De libero arbitrio; De divinitatis essentia Monologium; Liber de Fide Trinitratis et de Incarnatione Verbi**, y **Cur Deus Homo**, etcétera. Era benedictino, de origen italiano.

ANTHROPOS (en griego, "hombre"). Y también Arkantropos. Entidad mítica o **eón**, originado por un Dios invisible y que no se puede nombrar, considerado como la Criatura primordial. Estas entidades gnósticas se mencionan en el tratado cóptico **Pistis Sophia,** del siglo VI d. C. cuyo autor fue Valentino.

ANTICRISTO. Prefiguración del gran adversario universal del Cristo, de acuerdo a los textos evangélicos, al **Apocalipsis** y a la literatura cristiana de todos los tiempos y confesiones. Aunque la Iglesia siempre ha calificado como herética cualquier doctrina que la haga sostenedora de dos principios, el Bien y el Mal (maniqueísmo), lo cierto, filosófica y teológicamente, es que ese Anticristo viene a ser una figuración de Satán, representante de la maldad, y por consiguiente, la contrafigura de Dios y de Jesucristo, figuraciones del sumo Amor y la suma bondad universales. De acuerdo a las Epístolas de Juan, la aparición del Anticristo anuncia el advenimiento de los últimos tiempos del mundo (**I Juan** II, 18). Además, ese Anticristo niega al Padre y al Hijo, así como que Jesús sea el Cristo, es decir, el Mesías redentor (**I Juan** II, 22). "Y todo espíritu que no confiesa que Jesucristo es venido en carne, no es de Dios: y éste es el espíritu del Anticristo, del cual vosotros habéis oído que ha de venir, y que ahora ya está en el mundo" (**I Juan** IV, 3 y **II Juan** VII). Todavía no aparece en estos textos el gran Anticristo antropomorfizado, el tipo de gran Adversario, sino el mero incrédulo. La significación política y religiosa universal del Anticristo aparecerá sólo más tarde, vinculada sin duda con el capítulo VII de **Daniel** y con los capítulos XIII y XIX del **Apocalipsis,** y podría aludir no a un ser manifiestamente determinado, personificado —aunque en planos teológicos—, sino a una tendencia corruptora permanente que se opone al cristianismo (por tal razón, se ha dado el nombre de Anticristo a numerosas personas vivientes, incluso a varios papas,— heresiarcas y políticos de antes y de nuestros tiempos) (Ver **Apoc.** XI, 13, 17 y XIII, 1). La voz Anticristo sólo aparece en los textos de Juan; otras identificaciones y atribuciones son conjeturales. Los rabinos llamaron al Adversario de Cristo con el nombre de Armilio, y también el de Rómulo, y dado el carácter mítico, fabuloso, que le concedían, lo imaginaron gigantesco y dado a luz por una virgen de piedra. Los musulmanes lo personificaron con Daggiad, el falso mesías que ha de aparecer poco antes del fin del mundo, y que tendrá una sola ceja y un único ojo. Vendrá montado en un asno, pero Jesucristo lo enfrentará y le dará muerte.

ANTIGUOS CREYENTES. Cismáticos rusos del siglo XVII, que tuvieron como jefe inspirador al monje y teólogo Avvakum. Los Antiguos Creyen-

tes lucharon contra el excesivo predominio del poder político sobre la vida religiosa rusa. Uno de los patriarcas reformistas fanáticos fue Nikhón. El concilio Eclesiástico de 1666, aliándose con el Imperio, decidió aplicar a los cismáticos y disidentes las leyes criminales del Estado, y se dio comienzo a una época de terribles persecuciones. Avvakum protestó de esta manera: "Es notable qué poco concepto tienen del argumento. Quieren afirmar la fe por medio del fuego; no, digo mal; quieren hacerlo por medio del **knut** (látigo) y de la horca. ¿Qué apóstol jamás enseñó con tales métodos? Yo no lo conozco. Ni Cristo jamás mandó a sus apóstoles que enseñaran que el fuego, el **knut** y el cabestro sirven para inculcar la fe". (M. Searle Bates, **Libertad Relig.**, p. 267). Hacia 1865, Sofía aumentó las puniciones, y ordenó "que los enemigos empedernidos de la Iglesia debían ser torturados triplemente, como preparación para ser quemados vivos, y a aquellos que, inducidos por tal persuasión, aceptaran la fe ortodoxa les ofreció el aliciente de prisión bajo guardia, en los monasterios. Este úkase, 'uno de los estatutos más draconianos de las páginas de la historia' (John S. Curtiss, **Church and State in Russia**), prácticamente impedía la existencia de disidentes" (M. S. Bates, **op. cit.**). El zar (Pedro) fue denunciado como el Anticristo y "agente de todas las perversidades de Satanás". Pero no sólo los Antiguos Creyentes y los biegunys y raskolniks sufrieron persecución. El zar Pedro prohibió a los nobles (= polacos) que se hicieran católicos, y expulsó a los jesuitas. Hacia 1883, bajo Alejandro III, se aflojó la presión contra los Antiguos Creyentes y otras sectas, permitiéndose el ejercicio del culto, con ciertas restricciones, ya que la publicación de libros y la realización de conferencias se pagaba con la prisión. No podían poseer propiedades. La secta de los Antiguos Creyentes duró hasta 1917, en que conjuntamente con otras religiones, sufrió el impacto de la revolución rusa.

ANTILEGOMENA (en gr. "escritos controvertidos"). Nombre que dio Eusebio a los libros del Nuevo Testamento que, en un principio, fueron considerados apócrifos, como la segunda Epístola de Pedro a los Hebreos, la de Santiago y Judas, II y III de Juan y el Apocalipsis.

ANTINO. Patriarca de Constantinopla, que fue desterrado por Justiniano el año 536 a causa de su fe en la herejía de Eutiques [ver MONOFISISMO].

ANTINOMINALISMO. Doctrina expresada por el protestante Juan Agrícola y otros teólogos de la misma fe, que otorga el individuo la independencia de cualquier clase de ley o norma. Por lo tanto, insistía en que las buenas obras eran innecesarias —y aun contrarias— para la salvación. Este tipo de espiritualismo fue combatido, entre otros, por Juan Major.

ANTINOMISTAS ("Adversarios de la Ley"). Sectarios que apoyan la doctrina formulada por Juan Agrícola, que sostenía la inutilidad de la ley de Moisés para la salvación ya que el hombre, el cristiano, ha sido "regenerado" por completo por la gracia divina. Debe concederse toda la importancia a la **renovación interior** del hombre, y nada a sus hechos, a su conducta visible.

ANTIOQUIANOS. Miembros de la Iglesia de Antioquía, que apoyaban la interpretación literal de las Escrituras.

ANTIPAPAS. Nombre que reciben en la historia eclesiástica quienes no han sido elegidos pontífices canónicamente, y de hecho usurpan la jerarquía de los papas auténticos. Muchos de tales antipapas surgidos en épocas turbulentas de la Iglesia, o fueron destituidos, eliminados o confirmados por Concilios. No hay acuerdo para determinar el número de antipapas que han existido y la misma Iglesia, en su **Libro de los Pontífices**, presenta dudas sobre varios sumos pontífices. La nómina de antipapas es la siguiente: Novaciano (año 251), Félix II (355-365), Ursicino (366-367), Eulalio (418-419), Lorenzo (498-501), Pascual (687), Teo-

doro (687), Teofilacto (757), Constantino (767), Felipe (768), Zózimo (824), Anastasio (855), Sergio (891), Cristóbal (904), Francon [Bonifacio VII] (974), Filagato [Juan XVI] (997), Gregorio (1012), Juan [Silvestre III] (1044), León VIII (—), Juan [Benito X] (1058), Cadaulos [Honorio II] (1061-1072), Gilberto [Clemente III] (1080-1100), Teodorico (1100), Alerico (1102), Maginulfo (1105), Mauricio Bourdin [Gregorio VIII] (1118), Pedro de León [Anacleto II] (1130-1138), Gregorio Conti [Victorio IV] (1138), Octaviano [Victorio V] (1159), Guy de Crême [Pascual III] (1164-1168), Juan [Calixto III] (1168-1177), Laudo Sittino [Inocente III] (1178-1180), Pedro de Corbières [Nicolás V] (1328-1330), Roberto de Ginebra [Clemente VII] (1378-1394) (En oposición a Urbano VI, que trasladó la sede papal a Avignon), Pedro de Luna [Benedicto XIII] (1419), Gil Muñoz [Clemente VIII] (1424), y Amadeo de Saboya [Félix V] (1439-1449). Algunos textos citan como antipapa a un Dióscoro, diácono, elegido papa por el clero y el pueblo romano en el año 532, y que precedió a Bonifacio II.

ANTISEMITISMO. Oposición espiritual, intelectual y material a una rama de la raza semítica, la judía. Si bien en Occidente el espíritu antijudío tuvo su origen histórico en la acusación de deicidio que se hizo al pueblo de Palestina a raíz de la condena y crucifixión de Jesús, numerosos hechos anteriores en varios siglos a Cristo permiten asegurar que casi en los umbrales de su existencia histórica el pueblo judío debió enfrentar a la reacción antisemita, como ellos mismos lo han consignado prolijamente en sus anales religiosos. En efecto, las Escrituras nos proporcionan un abundante material; y desde la época de Abraham, por ejemplo, hasta la cautividad y liberación del pueblo judío en Egipto, los sucesivos cautiverios en Babilonia, la invasión del país por asirios, seléucidas, romanos y musulmanes y finalmente la epopeya cristiana, la destrucción de Jerusalén y la Diáspora, encontramos configurado un mismo criterio. Ciertas teorías económicas pretenden que, como Israel era la llave del Mediterráneo, las antiguas potencias la apetecían por ese carácter. Pero ciertos indicios, y cierta tónica permanente del pueblo judío, llevan a pensar que, más que la posición estratégica del pequeño reino, fue su aislamiento endogámico y su monoteísmo el origen de sus futuros problemas. La intolerancia teológico-religiosa del pueblo hebreo (el único Dios es Yahvé), y su negativa a contraer vínculos genésicos con otros pueblos (recuérdese que Esdras obligó a separarse de sus mujeres mesopotámicas a los que regresaron del cautiverio), colaboró en la estructuración general de un sentimiento carente de simpatía con el ciudadano judío. Mucho más tarde, cuando el pueblo judío disperso se estableció en comunidades cerradas dentro de otros pueblos, el mantenimiento de su ley, de su culto y de sus costumbres fortaleció el espíritu antijudío hasta llegar a las expulsiones, matanzas y **pogroms** y a la enorme tragedia que configuró el genocidio nazi, en nuestros tiempos. Ya en la época de los Césares, éstos acusaban al judío de querer constituirse en un Estado dentro de otro Estado —exactamente, la misma acusación que hace actualmente la Unión Soviética—. Esta postura civil e ideológica del judío desembocó en una multitud de leyes compulsivas, por las cuales el judío debía convertirse al cristianismo o, en el mejor de los casos, emigrar. Fue hacia el final de la Edad Media cuando el antisemitismo —ejercido tanto por el poder civil como por la jerarquía eclesiástica alcanzó altos grados de virulencia. Muchos Estados, directamente, no permitieron la entrada de judíos. En el año 1182, Felipe Augusto expulsó a todos los judíos de Francia, quedándose con sus propiedades. (El hecho se repitió en 1394). La ley inglesa prohibía (desde 1290) a los judíos residir en la isla. Los Reyes Católicos expul-

saron a los judíos el mismo año del descubrimiento de América; y esos expulsados fundaron numerosas comunidades de sefardíes en el Mediterráneo, y crearon la escuela cabalística de Palestina (sefardíes, sefarditas o sefaradíes —judíos hispánicos— deriva del nombre hebreo de España, **Sefar**). El tercer Concilio de Letrán dispuso la excomunión para los cristianos que vivieran con judíos y el judío que tratara de convertir a un cristiano sufría muerte y confiscación, según la ley española. La Inquisición consideraba a los judíos como herejes, y muchos conversos fueron acusados de practicar en secreto los ritos judíos, lo que automáticamente conducía a la hoguera. Pero muchas veces, el recurso de la conversión no tenía real efectividad. El cristiano de nacimiento y de formación, de fe indubitable, no creía mayormente en esas conversiones, y en innumerables oportunidades, conversos y judíos ortodoxos debieron soportar verdaderas cruzadas de exterminio, como en el sur de España, por ejemplo, en el siglo XV, que fueron precursoras de su expulsión. Las **juderías** de Occidente son una muestra inequívoca del sentir oficial y popular. Los florentinos destinaron la palabra italiana **ghetto** para denominar los barrios judíos de las ciudades europeas, y el **ghetto,** desde entonces, fue una realidad hasta el siglo XX. Y aparte de la segregación física del ciudadano de origen judío, se le impuso (en algunas partes, también a musulmanes) el uso de ropas de determinado color y de insignias o distintivos que proclamaban su extracción semita. Suele reprochársele a los judíos el excesivo apego a los bienes materiales, especialmente el dinero. Pero no debe ignorarse que en Europa, el judío estaba legalmente excluido de la mayoría de oficios y profesiones liberales, excepto la de prestamista. Tampoco podían poseer tierras. (Naturalmente, hubo cortes europeas —católicas y musulmanas— donde ciertos judíos eran recibidos y honrados por su sabiduría o por el mero hecho de poder financiar los despilfarros reales. Los casos son numerosos). Se sabe que los jefes de la Reforma fueron antijudíos, y el propio Calvino acusó a Servet de "antitrinitario judaizante", dictamen que fue una de las bases para la condena del teólogo y médico español en 1553. Lutero había escrito: "Los judíos son brutos; sus sinagogas son chiqueros de cerdos, y deberían ser quemados. Si Moisés volviera a la tierra, él lo haría así. Arrastran al divino Señor por el barro; viven mal y del saqueo. Son bestias maliciosas que deberían ser liquidadas como perros rabiosos". (Garrison, **Intolerance,** cit. de S. Bates, p. 182). En la época del Renacimiento, doscientos mil judíos fueron muertos en Polonia. El papa Gregorio XIII dijo en 1581 que "la culpa de la raza por haber negado y crucificado a Cristo, se vuelve cada vez más honda con las generaciones sucesivas, vinculando a sus miembros en perpetua servidumbre". Tal declaración, como se sabe, se agregó a la ley canónica. (Pero, a partir de Juan XXIII, la acusación de deicidio fue retirada por la Santa Sede).

ANTITACTITAS. Sectarios gnósticos menores, derivados de la secta de Epífanes, de Egipto.

ANTI-TRINITARIOS. Secta italiana, cuyo jefe fue Lelio Socino (m. en 1562). Negaba, como su denominación lo dice, la teoría o doctrina de la Trinidad.

ANTONIANISMO. Culto espiritista, fundado por un minero católico belga llamado Antonio Luis. El culto antonianista o los Viñadores del Señor se basa principalmente en la supuesta curación metapsíquica, o por medio de espíritus desencarnados. Organizado en su país de origen, Bélgica, así como en Alemania y Francia, el Culto Antonianista dice poseer un millón de adeptos y numerosas casas de invocaciones equivalente a templos, ya que esta secta tiene sus ministros que se visten con una levita negra y un sombrero de copa. En muchos aspectos,

este culto tiene contactos con la Ciencia Cristiana, ya que niega la real existencia del mal, de la enfermedad, y pone a la fe como el mejor medio de curación. Además, pone énfasis en los fluidos magnéticos dispersos en el éter, que convenientemente absorbidos por el individuo le proporcionan un puente de contacto con el mundo astral. Los adeptos del culto efectúan sus matrimonios y otras ceremonias en un salón donde se halla el Árbol de la Ciencia de la Vista del Mal y una inscripción con los Diez principios de la sociedad. Naturalmente, los antonianistas desprecian a los médicos, y prefieren la imposición de manos (de origen bíblico) y la magnetización. Este culto chocó abiertamente con la Sociedad Espiritista de Bélgica.

ANTONIO ABAD. Llamado el "padre de los monjes de la **Tebaida**". Vivió siempre retirado en el desierto egipcio, del que salió dos veces para ir a Alejandría a defender el Símbolo de Nicea contra la herejía arriana, y también exhortar a los cristianos a sostener y defender a San Atanasio, patriarca, cuya propia vida estaba amenazada. En sus exhortaciones, decía Antonio Abad: "Es una impiedad pensar y decir que hubo un tiempo en que el Hijo de Dios no existía. El Verbo de Dios siendo Dios Él mismo, es eterno como su Padre, y los arrianos, al sostener que el Verbo es una criatura, no se diferencian en nada a los idólatras, pues adoran una criatura en lugar de adorar al Creador".

ANTONIO LUIS. Ver ANTONIANISMO.

ANTROPOMORFISTAS. Sectarios cristianos, que atribuyen a Dios forma humana. Esta teoría antropomórfica proviene de los cultos paganos, y especialmente de la literatura mitológica de la antigüedad.

ANURUDDHA. Sobrino de Sakya Muni, el primer Buda. Escribió un tratado de metafísica, el primero y más importante del credo búdico. Se dice que poseía la doble visión y que fue uno de los primeros discípulos del Gautama.

ANUTTARATANTRA. Textos esotéricos tántricos para orientación religiosa de las clases elevadas, en la India.

ANVARI (o Anweri). Sabio árabe (muerto en 1200) que huyó de Meroé a Balkh, donde casi muere lapidado. Se lo llamó "el rey del Khorazán", es decir, del reino de la Poesía. Descolló también en la ciencia astronómica.

APARELLAMENTUM. Especie de confesión pública practicada por cátaros y albigenses [ver CONSOLAMENTUM].

APIANO (Pedro). Astrónomo protestante (m. en 1551). Sufrió numerosas persecuciones y casi la totalidad de su obra escrita fue hecha desaparecer.

APOCALIPSIS. Nombre del último libro del Nuevo Testamento, escrito posiblemente por el evangelista Juan en la isla de Patmos, durante su destierro ordenado por el emperador Domiciano. Que este libro (como lo ha sostenido el autor del presente Diccionario en otros escritos) tenía un carácter político y para iniciados de una secta política secreta anti-romana, lo demuestra el propio hecho del extrañamiento de su autor (96-98 d. C.), y las referencias contra Roma que contiene el texto. La dominación universal de Cristo, transferida de los términos teológicos a términos políticos, y que es un programa muy anterior a la redacción del libro, debe haber resonado en los oídos imperiales como, tiempo atrás resonara la proclamación de Jesús como "rey de los judíos" e "hijo de Dios". Debe recordarse que, según la ley penal romana, debía colocarse sobre el madero de la cruz el nombre del reo y el motivo por el cual se lo castigaba. Ese INRI (Iesus Nazarenus Rex Iehudi) tenía sin duda connotaciones políticas en esa época de alzamientos y revoluciones contra el usurpador romano. Y el **Apocalipsis** trasluce ese sentimiento político, aunque la hermenéutica católica vea en

ese libro sólo una "revelación de las cosas que estaban ocultas", que tal es el significado de la palabra griega Apocalipsis. El ministro de esa Revelación es Jesucristo, y el tema central, el cercano juicio de Dios y la venida del Hijo. Dios reunirá a sus enemigos en el Armagedón y los aniquilará. Del **Apocalipsis** tomaron inspiración muchas sectas kiliastas o milenaristas. Por otra parte, el género llamado "apocalíptico" tenía, antes del libro de Juan, numerosos antecedentes, como puede verse en el artículo **Apocalípticos,** de este Diccionario.

APOCALÍPTICOS. Grupo de cristianos de los primeros siglos (especialmente del primero de nuestra era), de donde procedieron numerosos textos, también denominados apocalípticos, en que se relatan hechos sobrenaturales relacionados con el fin del mundo. Esta corriente de pensamiento, según Miguel Mascialino (**Hacia un nuevo cristianismo**) ya existía en Israel desde los siglos III y IV a. C., pero esas obras no fueron incorporadas ni al canon del Viejo Testamento ni al del Nuevo. Son los libros mal llamados **apócrifos,** es decir, de acuerdo al lenguaje bíblico crítico, **sin autoridad.** Los textos apocalípticos versan especialmente sobre las cosas futuras, los descensos y ascensos del y al cielo de ciertos personajes, sobre demonología y angelología —temas extensamente tratados por los talmudistas, cabalistas y gnósticos de antes y después de Cristo. Muchos de esos escritos se atribuyeron a Enoch o a Moisés, y en tal sentido sí son apócrifos, puesto que no fueron ellos sus autores. Por lo general, el escenario de tales hechos es Galilea, y su lago es considerado el "mar apocalíptico". El misterio cristiano tuvo asimismo su literatura de "revelación de las cosas ocultas o que habrán de sobrevenir", generalmente vertida en forma críptica o simbólica. El Apocalipsis de Enoch, por ejemplo, se supone escrito en tiempos de los Macabeos, aunque fue atribuido al legendario patriarca Enoch, el "que caminó con Dios". Son cinco libros que tratan de ángeles y demonios, de los "hijos de Dios", de los viajes ultraterrenales del patriarca, del mesianismo del hijo del Hombre y del Más Allá. Para la Iglesia cóptica de Etiopía es un libro canónico. En el año 1773, un explorador inglés, Bruce, lo halló en Addis-Abeba, pues los originales se habían perdido hacía mucho (siglo VII). Este "apocalipsis" está citado en la Epístola de Judas (14,15). El fragmento pertenece al apócrifo Enoc I,9. El Apocalipsis de Esdras (o IV de Esdras, como lo cita la Vulgata), fue escrito en Egipto en la época de Domiciano, y versa sobre visiones y revelaciones supuestamente recibidas por Esdras en Babilonia, además de tratar sobre la llegada del Mesías, que vivirá cuatrocientos años para resucitar luego de su muerte. El Apocalipsis de Lamech se menciona en una lista griega de obras apocalípticas, pero en el mar Muerto se halló un rollo con el texto en arameo (1949). Otro Apocalipsis se atribuye a Pedro, y se encontró en Egipto el año 1886. Trata de las recompensas y castigos del otro mundo, y se ha supuesto que fue escrito por un judío-egipcio helenizante, quien utilizó fuentes de carácter popular griegas y judías. Finalmente, debemos citar el Apocalipsis canónico, último libro del Nuevo Testamento, y que se cree que fue escrito por el apóstol Juan en Patmos alrededor de los años 96 a 98.

APOCATÁSTASIS. Término griego que designa una final restauración a la santidad y al favor divino de todos los que murieron impenitentes.

APÓCRIFOS. Nombre de los libros judeo-cristianos que no se consideran auténticos, que merecen poca fe y que fueron excluidos del canon hebraico y del cristiano. La palabra apócrifo viene del griego **apokrupto** y del latín **apocryphus,** que significa "oculto" y que tiene la misma raíz que Apocalipsis. En un sentido teológico, no son libros inspirados por Dios, "revelados". De los Evangelios apócrifos citamos:

El Protoevangelio de Santiago; El Evangelio del Pseudo-Mateo; El Evangelio de la Natividad; El Evangelio de Santo Tomás; Historia de la Infancia de Jesús, según Santo Tomás; El Evangelio Árabe de la Infancia; El Evangelio Armenio de la Infancia; El Evangelio de Nicodemo; El Evangelio de San Pedro; El Evangelio de la venganza del Salvador; El Evangelio de la muerte de Pilato; El Evangelio cátaro del Pseudo-Juan; Historia copta de José el Carpintero; Historia árabe de José el Carpintero; Tránsito de la Bienaventurada Virgen María; Idem, según la versión de Vicente de Beauvais; Idem, según la versión de Dulaurier; Correspondencia apócrifa entre Jesús y Abgaro, rey de Edessa; El Evangelio de Taciano; El Evangelio de Ammonio; El Evangelio de Valentino, y numerosos fragmentos de perdidos evangelios. [Para otros apócrifos, ver BIBLIA].

APOLINAR. Obispo de Laodicea, que sostuvo la doctrina herética llamada apolinarismo, según la cual era verdad que el Verbo se había encarnado, pero no se había hecho hombre completo, ya que "el Hijo de Dios asumió la carne pero no el alma humana". Es decir, su carne era humana pero su espíritu era divino, el Verbo era su inteligencia y su alma, de las que carecía aun siendo humano. La base de esta herejía provenía, según los apolinaristas, de un pasaje de Juan Evangelista, que había dicho que el Verbo se hizo carne, y no que el Verbo se había hecho hombre. Apolinar fue refutado por Nestorio (originando así una nueva herejía) diciendo que Jesús era un puro hombre nacido sin mediación alguna de Dios y desposeído de atributos divinos.

APONO (Pedro de). Médico de Padua. Acusado de herejía, fue asesinado en la prisión, en 1316. Su condena había sido motivada por dos cosas: una, pública y otra secreta. Según el acta de la inquisición, había "aprendido su ciencia de siete duendes que tenía encerrados en una botella"; en realidad, porque se había negado a asistir al papa Honorio IV, temeroso de ser muerto luego de curarlo, ya que era notorio su desagrado por los clérigos. Federico, duque de Urbino, le hizo erigir una estatua. (También se escribe su nombre Pedro de Abano).

APOSTASÍA. Renegación de una fe luego de haberla recibido sacramentalmente (por el bautismo). Apostatar es, asimismo, pasar de una religión a otra, o abandonar una primera para fundar una nueva, como en el caso de Lutero, en quien se juntan las dos figuras, de heresiarca y de apóstata. La historia del cristianismo ha consagrado como el mayor apóstata al príncipe bizantino Juliano, aunque técnicamente, no fue apóstata, ya que siempre se mantuvo pagano.

APÓSTOL. Palabra derivada del griego, y que significa "mensajero" o "enviado" (por el Dios). Es una representación común a varias religiones anteriores y posteriores al cristianismo (por ejemplo, el Soliasch del zoroastrismo, y el Mahoma del islamismo). La voz apóstol equivale asimismo al hebreo **selijim**, "enviado", y a **Sjaliach**, especie de enviado con plenos poderes. Dentro de la historia del cristianismo, los apóstoles son los enviados por Jesucristo para evangelizar las naciones y anunciar la Buena Nueva y el advenimiento del Reino de Dios. Los primeros apóstoles cristianos fueron: Simón-Pedro, Andrés, Jacobo, Juan, Felipe, Bartolomé, Tomás, Mateo, Jacobo (Santiago, hijo de Alfeo, que debe diferenciarse de Santiago, hijo de Zebedeo); Lebeo o Judas (Tadeo), Simón el Cananita y Judas Iscariote. Este fue reemplazado por Matías. Las directivas de Cristo a sus apóstoles pueden leerse en **Mateo** X, 5-42. Para la historia del Cristianismo, los apóstoles, especialmente Pablo y Pedro, son los fundadores de la Iglesia. Aparte de los doce apóstoles principales, sobresale uno de ellos, que no conoció a Jesús: Pablo, y la Biblia cita a otro, Bernabé. El carácter apostólico fue otorgado a muchos otros religiosos en el curso de la evangelización de Occi-

dente. En el **Apocalipsis** (II, 2), se hace mención de los "falsos apóstoles" que desvirtuaban la doctrina cristiana incorporándoles elementos gnósticos y platónicos.

APOSTÓLICOS. Sectarios de los primeros tiempos del cristianismo, que renunciaron a toda posesión material y pretendían emular la vida de los apóstoles. No recibían en su comunidad a aquellos que poseían algún bien.

ARANDA (conde de). Noble español de ideas volterianas. Dictó la prohibición de publicar las bulas papales, sin obtener antes el visto bueno del Consejo de Castilla. Instrumentó la expulsión de los jesuitas, pero terminó desterrado en Granada. Era amigo epistolar de Voltaire. Fue el creador de la censura política.

ARCONTES. Para los gnósticos, son los "príncipes del cosmos" que custodian las siete esferas cristalinas que giran en torno a la tierra y que impiden que las almas se escapen del mundo. Estas siete esferas representan los siete planetas.

ARCÓNTICOS. Sectarios gnósticos menores, que constituyeron un desprendimiento judeo-armenio de la secta de Epífanes, quien a su vez había procedido del gnosticismo de Carpócrates, cuya doctrina combinaba elementos platónicos, aristotélicos, zoroástricos y cristianos.

ARMINIANOS. Partidarios de Harmensen (Arminius), pastor de Leyden (Holanda). Este eclesiástico combatió la doctrina (agustiniana) de la predestinación que sostenía Calvino y apoyaba un fanático calvinista, holandés también, llamado Gomar. De amplias miras políticas, tolerantes en religión, los arminianos fueron combatidos y luego condenados en el sínodo calvinista de Dordrecht, en 1618. El arminiano Barnevelt fue decapitado; otros, que ejercían el pastorado fueron desposeídos de sus cargos, y muchos debieron huir y refugiarse en el Schleswig, de donde sólo regresaron en 1625, a la muerte de su poderoso enemigo el statúder Mauricio de Nassau. Aunque la Reforma en Holanda persiguió y mató por delitos de opinión, se respetó el culto católico, naturalmente por temor a los tercios españoles.

ARMINIO (Santiago). Llamado también Harmensen. Teólogo holandés (Oude-Water 1560 - Leyden 1609). Fundador de la secta cristiana de los arminianos o remontrantes, influida por el pelagianismo. [Ver ARMINIANOS]. Educado en Ginebra e Italia, fue ministro de la Iglesia en Amsterdam y luego profesor en Leyden. Su obra se publicó en Leyden (1629).

ARMONÍSTICA. Rama de los estudios bíblicos que se ocupa de la concordancia de los pasajes paralelos o semejantes del Viejo y del Nuevo Testamento. Como se sabe, hay en las Escrituras libros casi repetidos, que provienen de distintos autores (o recensiones) y que se diferencian en ciertos detalles y aun en nomenclatura. El caso más notorio lo constituye la doble genealogía de Jesús. También señalamos el **Levítico** y el **Deuteronomio, Samuel** y **Reyes, Esdras** y **Nehemías, I** y **II** de los **Macabeos**, que tratan temas similares y aun se llegan a superponer.

ARNALDO DE BRESCIA. Discípulo de Abelardo. Fue predicador, contra el enriquecimiento y vicios del clero en Italia, Suiza y Francia. En Roma logró fomentar una insurrección, y el papa Adriano pidió socorro al emperador Federico I, Barbarroja, que sitió a Roma y la tomó, favorecido por la traición de la nobleza. Arnaldo fue estrangulado y luego echado al fuego en 1155. Las herejías de Arnaldo atacaban, tanto la ortodoxia de la cristología como aspectos puramente externos y humanos del culto católico. Entre sus opiniones se cuentan la igualdad de la naturaleza humana de Jesús con la divinidad; que, en un principio, el alma de Cristo no estaba unida a la divinidad, hecho que se produjo posteriormente y le posibilitó la sabiduría divina. Arnaldo condenaba todas las ciencias y filosofías, ex-

cepto la teología; en materia de crítica a la administración eclesiástica, reprobaba acremente la conducta de sacerdotes y monjes; que Dios prefería las obras de bien más que el sacrificio de la misa; negaba el valor de los sufragios por los muertos y sostenía que la cristiandad había perdido la fe, siendo todos interiormente apóstatas. Alabó la limosna, y negó el valor dogmático de las constituciones papales, etcétera.

ARNALDO DE CÍSTER. Legado papal en Francia durante la cruzada contra los albigenses. Se ha hecho célebre por la respuesta que dio a quienes le preguntaban cómo se podía distinguir a los herejes de los que no lo eran: "Matadlos a todos —contestó—, Dios reconocerá a los suyos". Esta frase fue citada únicamente por el monje germano Cesáreo de Heisterbach, y se cree que es apócrifa.

ARNAULD (Antoine). Uno de los promotores de la Iglesia de Utrecht, rama del jansenismo en Holanda. Nació en 1612 y murió en 1694.

ARNOLD (Godofredo). Historiógrafo del rey de Prusia Federico I. Escribió una **Historia de la Iglesia y de sus Herejías**, admitiendo todas estas últimas.

ARRABIATI. Nombre que se dio en Florencia a los fanáticos dominicos estimulados por Savonarola, que se dedicaban a arrojar a la hoguera obras de arte, libros y objetos de lujo.

ARRIANISMO. Doctrina herética formulada por el sacerdote de Alejandría, Arrio, en el siglo IV, y que constituía una ampliación de las disidencias del obispo Melecio, cismático, a cuyas teorías adhirió Arrio en un principio y luego desechó para volver al catolicismo, cuyas autoridades perdonaron aquella defección. La doctrina por la cual Arrio fue condenado sostenía que Dios era demasiado poderoso y majestuoso como para haber creado el mundo con sus manos. Por ello se valió del Verbo (o Logos, que creó de la nada y no lo sacó de sí mismo), que era Perfecto y que, además de crear el mundo material, era el redentor del pecado original. Ese Verbo se hizo hombre en la persona de Jesús, y por sus hechos y su muerte se hizo acreedor del mismo nombre de Dios que Dios mismo (y la Iglesia) le habían otorgado. Arrio decía que Jesús era la primera de las criaturas, pero no consubstancial con Dios, sino análoga. Es decir, que Jesucristo era inferior a Dios o una divinidad de segundo orden (esto dio origen a varias herejías menores llamadas cristológicas, como las de los antitrinitarios, subordinacianos, sabelianos, adopcianos, etc.). Esto lo probaba Arrio con numerosos pasajes del Nuevo Testamento. No había, pues ninguna "igualdad" del Hijo con el Padre, de modo que el dogma de la divinidad de Jesús era de ese modo negado. Tampoco tenía, consecuentemente, valor el dogma de la Redención por medio de la crucifixión o sacrificio de Jesús, pues al no ser Dios, Jesús carecía de poder para redimir. Humanizando enteramente a Jesucristo, los arrianos cortaban todo lazo unitivo de Jesús con Dios, y por ende la sacralidad de la Iglesia dejaba de ser un hecho histórico. La elocuencia de Arrio —que escribía en griego— era, para la filosofía de su tiempo, fascinante e irrefutable. Decía: "Si el Padre ha engendrado al Hijo, y si el que engendra tiene por fuerza que preexistir al que es engendrado, hubo por lo tanto un tiempo en que el Hijo no existía; de este modo, el Hijo fue engendrado antes de todo tiempo, pero no de toda eternidad; sólo Dios es eterno; el Hijo, únicamente estaba antes del tiempo". La lógica de Arrio era férrea, y así pudo convertir en arriana a casi toda la civilización cristiana de su época, y aun a la totalidad del mundo bárbaro. Arrio decía que, para engendrar a un ser de su misma sustancia, Dios tendría que haberse dividido de alguna manera y pasar a ese Hijo una parte de su Substancia. Pero como se tenía entonces la idea de un ser divino que no cambia y es indivisible, la teoría arriana prosperó.

Se quiso convencer a Arrio de que su teoría era errónea, pero el heresiarca se mantuvo en sus argumentos, por lo cual el papa Alejandro condenó su doctrina, y para refutarle se debió convocar el primer concilio universal en la ciudad de Nicea, el año 325, en Asia Menor. Este concilio, inaugurado por Constantino, se realizó bajo el pontificado de Silvestre. Arrio defendió personalmente su doctrina, apoyado por Eusebio, obispo de Nicomedia y numerosos partidarios. En ese Concilio se aprobó el Credo —llamado el símbolo de Nicea— y se daba por refutado el arrianismo. Pero éste continuó vigente y militante merced a Eusebio y al apoyo indirecto del propio Constantino, que desterró a varios enemigos de Arrio (incluso a Atanasio, redactor del Credo). Después de la muerte del Emperador, el arrianismo se constituyó prácticamente en la religión oficial, con el apoyo del emperador Constancia [ver HEREJÍAS (CRISTOLÓGICAS)].

ARRIO. Sacerdote de Alejandría (280-336). Sus doctrinas fueron declaradas heréticas en el Concilio de Nicea (325), él mismo padeció el destierro y sus libros fueron arrojados a la hoguera, pese a lo cual el arrianismo se propagó velozmente por el imperio romano y los países bárbaros. Varios emperadores del siglo IV fueron arrianos, como casi todos los pueblos bárbaros que cruzaron las fronteras imperiales. Los grandes enemigos de Arrio y su doctrina fueron San Atanasio, obispo de Alejandría (328), el pontífice Silvestre y San Ambrosio, de Milán. Arrio fue rehabilitado en Tiro (julio de 335) y fue llamado a Constantinopla para la ceremonia, pero murió en la víspera de la misma [ver ARRIANISMO].

ARYA SAMAJ. Secta de la India, fundada hacia 1875 con el propósito de intentar un renacimiento del primitivo culto védico, desechando el budismo, el brahamanismo, el islamismo y otras corrientes religiosas modernas locales o extranjeras. Danayand Sarasvati, el fundador de este movimiento, limita la redención extraterrestre del individuo, que debe retornar a la tierra luego de varios siglos de felicidad celestial, para que el mundo no quede despoblado.

ASCENSIÓN. Dogma religioso que consiste en afirmar la subida al cielo teológico de determinados personajes, como Jesucristo, María, etc. El primer caso de "ascensión" mencionado en la Biblia es la del patriarca Enoch, que "desapareció, porque le llevó Dios" (**Génesis V,** 24). También el profeta Elías es ascendido al cielo en un torbellino (**II Reyes II,** 11). Para el cristianismo, la Ascensión por antonomasia es la de Cristo, que es llevado al lado de su Padre, al trono celestial, después de su resurrección. La ascensión de María es un dogma católico a partir de 1950. [Ver ASUNCIÓN DE LA VIRGEN].

ASIDEOS (transcripción grecolatina de la palabra hebrea **hasidim,** sing. **hasid,** que significa "santos piadosos"): Agrupación religiosa judía, de carácter devoto y místico, anterior al siglo II a. C. Sus miembros eran estrictos en su sujeción a la Ley (Torah), y enemigos declarados del helenismo, que se había propagado a partir de la dominación seléucida. Muchos asideos se incorporaron a la gesta de los macabeos contra los seléucidas (168-135 a. C.). Los asideos sobreviven actualmente en Galitzia, Polonia, Lituania y Palestina, y mantienen su oposición al formalismo talmúdico.

ASÍS (Francisco de). Creador de la Orden franciscana u Orden de los Frailes Menores, aunque jamás quiso ser ordenado sacerdote. Procedía de una familia de alcurnia, pero a edad temprana manifestó una gran piedad, no sólo por los hombres sino por todo lo creado, como lo consignó en sus **Laudes.** Jamás leyó la Biblia, pero sintió profundamente a Jesús. Su predicación entre herejes e infieles dejó frutos positivos para la Iglesia. Francisco de Asís nació en 1182 y murió en 1226. Fue canonizado dos años des-

pués de su muerte. "Sus discípulos —refiere J. W. Draper— insistían con cierta irreverencia en la analogía de los incidentes de su nacimiento con los del de Nuestro Señor. Una profetisa anunció su nacimiento, que se verificó en un establo; los ángeles habían cantado en los aires, y uno de ellos, en figura de Simeón, le había llevado a bautizar. Desde muy temprano tuvo visiones y raptos extáticos. Su padre, Pedro Bernardone, honrado comerciante, empleó al principio la persuasión para hacerle razonable, y después pidió ayuda al obispo para impedir al entusiasta joven que gastase sus recursos en limosnas a los pobres. Habiéndole el prelado reprendido suavemente y habiéndole recordado sus deberes de hijo, desgarró sus vestidos en público: "Pedro Bernardone era mi padre; y no tengo más que un padre, que está en los cielos". Conmovidos por esta renuncia a todos los bienes y lazos de este mundo, los concurrentes lloraron a lágrima viva y el buen obispo cubrió al joven Francisco con su propia capa". "Púsose a predicar públicamente y halló imitadores, en número de doce, con los que fue a solicitar de Inocencio III la aprobación de los principios de caridad, pobreza y humildad que constituían la regla de su orden. El Papa le rechazó al principio, pero no tardó en reconocer los servicios que ésta podía prestarle. Prosperó tan rápidamente, que en 1219 no contaba menos de 5000 hermanos. Después de una vida enteramente consagrada a la Iglesia, San Francisco obtuvo su recompensa. Dos años antes de su muerte su cuerpo había recibido, gracias a milagrosa intervención, señales que correspondían exactamente a las heridas del Salvador, los célebres estigmas. De sus manos y pies habían brotado negras excrecencias, semejantes a clavos, y en su costado se había abierto una llaga de la que manaba sangre y agua".

ASKEW (Ana). Hija de Sir W. Askew, de Kersay. Fue quemada después de manifestar que la misa era la mayor de las idolatrías.

ASOCIACIÓN METODISTA INTERNACIONAL. Grupo de varias iglesias de origen metodista, que se formó en 1947 para terminar con las pequeñas disidencias sectarias del Metodismo [ver METODISTAS].

ASOCIADORES. Palabra con la cual Cansinos Assens reemplazó a "idólatras" en su traducción del **Korán** al castellano, atento a que se ajusta más al sentido del libro sagrado de los musulmanes, cuando alude a una variedad de adoradores que reconocen a Alá, pero en su culto lo "asocian" a otros dioses, es decir, son politeístas, y no monoteístas, como los verdaderos muslimes.

ASOKA. Primer rey de la India que se convirtió al budismo y lo protegió, entre los años 273 y 232 antes de Cristo, tiempo de su reinado. De su fe proselitista da idea el hecho de haber informado del nuevo culto a monarcas como Ptolomeo Filadelfos, Alejandro Magno y Antíoco.

ASTORITITAS. Sectarios menores, derivados del montanismo (ver).

ASUNCIÓN DE LA VIRGEN (o Asunción de María). Dogma de fe de la Iglesia Católica, instituido el 1º de noviembre de 1950 por el papa Pío XII. Esta asunción, según dicho dogma, se había cumplido en cuerpo y alma por María, madre de Jesús. Es uno de los llamados **misterios** de la Iglesia.

ATACTITAS. Sectarios gnósticos, identificados con los nicolaítas de Palestina, o por lo menos procedentes de esta secta.

ATALAYA (cardenal de). Patriarca de Lisboa. Después de suprimir la orden jesuítica en Portugal (1758), fue asesinado por miembros de dicha congregación, que intentaron hacer lo mismo con el propio rey. Este hizo construir una iglesia en el sitio del atentado y en el frente del templo colocó una leyenda que acusaba a los jesuitas por ese hecho.

ATANASIO. Obispo de Alejandría (la segunda sede episcopal en impor-

tancia después de Roma). Tuvo una intervención principal en la lucha contra la herejía arriana. Cuando Arrio, sacerdote de Alejandría, inició la difusión de su doctrina, Atanasio era diácono, y fue el primero en dar la voz de alarma. Alejandro, el entonces obispo, trató de convencer a Arrio de sus errores, y al no conseguirlo, condenó su doctrina, alentado intelectualmente por su joven diácono. Convocado un concilio ecuménico en Nicea, con la asistencia de más de trescientos obispos, se oyeron las argumentaciones de Arrio, que no se retractó de su doctrina y fue condenado al destierro. En el mismo concilio, se aceptó el texto del Credo redactado en parte por Atanasio. Poco después, Atanasio fue designado obispo de Alejandría, en tanto que los partidarios de Arrio convencieron al emperador, Constantino, que levantara el exilio de Arrio que fingió aceptar el símbolo de Nicea (el Credo). Constantino ordenó entonces a Atanasio que recibiera a Arrio otra vez en la Iglesia de Alejandría. No convencido de la sinceridad de Arrio, Atanasio se negó a acatar aquella orden, y Atanasio, con otros obispos (Eustato de Antioquía y Marcelo de Ancira) fueron condenados al destierro. Bajo Constancio, el arrianismo obtuvo una amplia difusión y el apoyo imperial, y Atanasio —que había retornado a Alejandría después de la muerte de Constantino— tuvo que huir, al parecer, para no ser asesinado por los arrianos. Por espacio de seis años, Atanasio fue ocultado por los monjes del desierto (la Tebaida), pero se mantuvo en permanente comunicación con los niceanos. Bajo Juliano el Apóstata, Atanasio fue desterrado por tercera vez de Alejandría, y regresó a las ermitas del desierto egipcio; y a la muerte de Juliano, retornó a su diócesis. Un cuarto destierro de Atanasio tendría lugar bajo el emperador Valente, pero duró pocos meses. Regresó a Alejandría, donde murió, empero sin ver derrotado el arrianismo, que se infiltraría incluso en la Reforma, diez siglos más tarde. Atanasio fue santificado por la Iglesia Católica.

ATEÍSMO. Etimológicamente, significa negación [de la existencia] de Dios (o de dioses). Se ha estimado que en la actualidad hay unos quinientos millones de hombres que no creen en ningún Dios o son irreligiosos. Desde el punto de vista ateo, la teología es una ciencia innecesaria o falsa ciencia, puesto que parte de un hecho conjetural e improbable, esto es, de Dios, como origen o causa del Universo y de la vida. La teología, siempre desde el punto de vista ateo, es una mera fantasía intelectual o irracional que se ha querido estructurar como una ciencia del conocimiento [revelado] de Dios, como una gnosis probada. Al desaparecer la teología, sobre cuya base se ha edificado toda la estructura clerical, desaparecen las Iglesias y con ellas las doctrinas y rituales religiosos. El ateísmo, especialmente desde el criterio de las religiones reveladas, es la mayor de las herejías. En efecto, según las religiones "reveladas" (como el cristianismo o el islamismo) Dios ha proveído los medios de comunicar su existencia a los hombres, sus "criaturas". Esos medios son los profetas, enviados o mesías —como Cristo, Mahoma, etc.—. Al declararse la no existencia de Dios, esos "enviados" se convierten automáticamente en impostores, y su delegación en una mera soberbia personal, cuando no en un vehículo para la conquista del poder, notoriedad, bienes, etc., aprovechando la credulidad general o el interés de los factores autocráticos de autoridad. Al negar los ateos, tanto la existencia de Dios como la teología, se concluye que no hay herejías, no hay redención ni salvación, no hay revelación (ni la habrá nunca), no hay autoridad delegada de Dios (o vicariato divino, o teocracia), no hay dogmas ni hay religión alguna o misticismo posible.

ATHOS. Nombre de un pequeño Estado montañoso, habitado por monjes desde los primeros tiempos del cristia-

nismo. Protectorado de Grecia a partir de 1913, esta república monacal de tradición bizantina cuenta aproximadamente con unos veinte monasterios (llegó a tener casi doscientos), varias colonias agrícolas para su abastecimiento y una población de cinco mil almas, que se divide en tres mil monjes y dos mil hermanos legos, que mantienen una organización primitiva. En el siglo X, Athos tuvo su propia constitución de autonomía por obra del emperador Juan Tzimiscos, autonomía que fue respetada hasta por los turcos. Su capital es Karyés, y tanto allí como en cualquier otro sitio del país, la entrada de mujeres está prohibida. En ese rocoso lugar de Grecia, los célibes y barbudos monjes —casi todos de la regla de San Basilio— han atesorado espléndidas piezas de arte religioso, manuscritos enjoyados, una excelente documentación y otros tesoros de inestimable valor. Se dice que los turcos fabricaban cartuchos con los pergaminos, hacia 1820. El gobierno de Athos está ejercido por cinco epistratos o monjes con poder ejecutivo, uno de los cuales, el Protespitato, es el jefe del Estado. No obstante, su jefe espiritual es el Patriarca de la Iglesia Ortodoxa con residencia en Estambul.

ATILA. Ver LEÓN EL GRANDE.

ATMAN. En la doctrina esotérica brahamánica, es el Alma, Espíritu o Mónada espiritual, núcleo o esencia del individuo (jivatman) o del universo (paramatman). Es la sustancia imperecedera que anima el Ser, lo esencial de la personalidad o yoidad psico-física.

ATTAVADA. En la religión teosófica, es "la herejía de la creencia en el alma, o en la creencia en la separatividad del alma o yo, del Yo único, universal e infinito", según la nota 8 a los **Preceptos de Oro,** de H. Petrovna Blavatzky.

AUBRIOT (Hugo). Intendente de finanzas de Carlos V de Francia. Su hermano era el obispo de Chalons-sur-Saone. Fue el constructor de la Bastilla, donde lo encerraron acusado de herejía. Murió en 1382.

AUDEANOS. Antigua secta de antropomorfistas orientales, que sostenían la naturaleza y forma humana de Dios.

AURIOLUS (Pedro). O bien, Oriol. Cardenal, escolástico y profesor de la Universidad de París. Nacido en Picardía a principios del siglo XIII y muerto en 1322 ó 1345. Escribió **Comentarios sobre el libro de las sentencias,** como G. Durand de Saint-Portien.

AUSTRIA (Juan de). Hijo bastardo de Carlos V, y uno de los militares más afortunados de España. Tenía tendencia al protestantismo, y fue seguramente hecho envenenar por Felipe II para impedir que desposara a Isabel de Inglaterra, de fe protestante. (También fue envenenado su secretario Escévola).

AUTOPSIA. Voz griega que quiere decir "contemplación de la Verdad". Se aplica específicamente a los iniciados que tienen la virtud de poder contemplar, en estado de perfección, la verdad absoluta. Es decir, un estado místico perfecto. La autopsia es la **vista directa** de esa Verdad.

AUTOS DE FE. Castigos públicos que administraba el Santo Oficio o Inquisición a sus penitenciados, que consistían desde flagelaciones hasta la muerte en la hoguera. También eran autos de fe la quema de libros, manuscritos o textos considerados heréticos o contrarios a los principios de la religión. Estos actos judiciarios públicos fueron realizados por católicos, protestantes e islamitas. En muchos aspectos, equivalían a las formas de punición pública de los judíos, como la lapidación [ver INQUISICIÓN].

AVVAKUM. Ver ANTIGUOS CREYENTES.

AVATANSAKA - SUTRA. Textos de la secta budista de los Avatansaka, que se remontan a los años 400 y 700 d. C. y que tuvieron notable difusión por China y Tibet. Originariamente se escribieron en sánscrito, pero

existen hoy pocos fragmentos de esos textos, conservados en traducciones. La avatansaka es la última escuela mahayánica de la India [Ver BUDISMO].

AVERROES. Filósofo árabe (1120-1198) nacido en Córdoba (España) y que se distinguió como el más alto intérprete de Aristóteles y Platón. Su intención era fundir en una sola doctrina el ideario de aquel filósofo griego con el del Korán. "El principio dominante de su filosofía era que las almas humanas, aunque repartidas entre millones de individuos vivos, no forman, sin embargo, más que una sola alma" (J. W. Draper, II, 186). Averroes fue asimismo un notable astrónomo; observó antes que nadie el paso del planeta Mercurio por el Sol; se cree que fue también quien descubrió y reveló las manchas solares. Tradujo el **Almagesto.** No profesaba el islamismo, pese a su origen. Por el contrario, escribió [sobre la prohibición de la carne de cerdo, sacramental en la religión de Mahoma]: "Esta forma de religión carece de cuanto pudiera hacerla recomendable a cualquier inteligencia, si no es la del puerco". Averroes fue el creador de la doctrina de la doble Verdad, donde afirmaba que lo que resulta verdadero para la religión resulta falso para la razón. Esta doctrina fue condenada por Roma. "El mundo es eterno —escribía— los movimientos de los cielos jamás empezaron y nunca terminarán; la Creación es un mito. Pero no obstante, Dios es el Creador del mundo en el sentido de que todo existe sólo por su poder sustentador y experimenta una creación continua mediante la energía divina. Dios es el orden, fuerza y mente del universo".

AVICEBRÓN (Salomón ibn Gabriel). Filósofo judeo-español, nacido en Málaga, en 1021. Los cristianos lo llamaron "poeta entre los filósofos y filósofo entre los poetas". Fue neoplatónico y gnóstico.

AVIGNON. Ciudad de Provenza (Francia meridional) que fue residencia de los papas de 1309 a 1367. Los italianos llamaron a este lapso el "del destierro en Babilonia", pero los pontífices de Avignon vivían en medio de un gran esplendor palaciego. Con el restablecimiento de los Estados Pontificios, los papas retomaron su sede tradicional de Roma. El primero de ellos fue Urbano V (16 de octubre de 1367).

ÁVILA (Juan de). Místico español, llamado "el apóstol de Andalucía". La Inquisición lo encarceló y prohibió todos sus libros. Murió en 1569.

AYMON (Jean). Sacerdote francés, convertido al calvinismo. Refugiado en Holanda, regresó a París fingiendo haber retornado al seno del catolicismo; pero su único propósito —que logró— era apoderarse de los documentos originales del Sínodo de Jerusalén (1672), que se hallaban en la Biblioteca del Rey. Los imprimió (con unas cartas de Cirilo Lucar) bajo el título **Monumentos auténticos de la religión de los griegos y de la falsedad de muchas confesiones de fe.** Publicó asimismo en La Haya **Metamorfosis de la religión católica.** Murió en 1734.

B

BABISMO. Secta fundada por el príncipe persa Alí Muhamed (1819-1850) en La Meca, en 1844, y propagada rápidamente por el Irán. El ideario babista, aparte de sus contenidos puramente religiosos, predicaba la fraternidad y la paz universales, la creencia en Dios y el próximo reinado divino, en que se desarrollarían todas las virtudes y perfecciones espirituales. En cuanto al elemento religioso del babismo, es una combinación de gnosticismo, evangelismo utópico y doctrinas islámicas de la secta sufí, que evadían la pura ortodoxia ritual. El babismo intentó combatir por las armas al sha de Irán, pero sus partidarios fueron vencidos y su jefe encarcelado y fusilado (1850). Finalmente, debieron emigrar. El libro sagrado de los babistas es el **Bayán** [ver ALÍ MUHAMED y BAHAÍSMO].

BACON (Francis). Historiador, filósofo, ensayista y hombre de Estado inglés, nacido en Londres en 1561 y muerto en 1626. Bacon, que tenía el título de barón de Verulam, era hijo de Nicolás Bacon. Estudió leyes en el Trinity College y ejerció el cargo de Lord Canciller. Acusado de cohecho y otros delitos, se lo condenó a prisión (1621) y al pago de una multa de 40.000 libras esterlinas. El rey lo indultó y puso en libertad, y Bacon se retiró a St. Albans para dedicarse a la filosofía y la ciencia, y a la redacción de numerosas obras, entre ellas, la de carácter utópico, **Nueva Atlántida** (1622). J. W. Draper considera que Bacon fue un espíritu débil y superficial, por haber criticado, sin conocer la materia a fondo, el sistema de Copérnico.

BACON (Roger). Monje franciscano inglés, llamado "el doctor admirable", nacido en Ilchester (Somerset) en 1214, y muerto en 1294. Estudió en la Universidad de Oxford, y luego pasó a la de París, donde obtuvo el título de doctor en teología. Aprendió a fondo el latín, el griego, el hebreo y el árabe, se destacó en astronomía, inventó los anteojos, ideó medios mecánicos de tracción sin caballos, tuvo fe en la alquimia, por lo que fue acusado de magia y comercio con Satanás. Se le acusó asimismo de haber redactado unas tablas astronómicas destinadas a predecir el futuro. Se justificó en su obra **De nullitate magiae,** no obstante lo cual sus obras fueron quemadas y Bacon fue encarcelado durante diez años. Bacon negó la autoridad de Aristóteles, y afirmó que el espíritu ignorante no puede soportar la verdad. Tuvo un gran protector en el papa Clemente IV.

BADBEE (John). Sastre inglés, partidario de Wiclef. Negaba la transubstanciación (presencia de Dios en la hostia) y murió quemado. Según las tradiciones, afirmaba que si la transubstanciación fuese verdad, "habría veintidós mil dioses en cada campo de trigo de Inglaterra".

BAD-EL DIN. Ver ALÍ MUHAMED.

BAHAÍSMO. Secta de Irán, fundada por Husein Alí el 21 de abril de 1863 en que, luego de haber predicado su nueva doctrina en la Mesopotamia, se proclamó "Prometido de los Profetas" [ver HUSEIN ALÍ]. El bahaísmo es una mera derivación del babismo, y conserva sus características teóricas y teológicas. "Los satélites de este movimiento —informa A. Hegedüs en **Dioses, Cultos y Dogmas**— que reconocen la unidad de Dios y el origen común de todas las religiones, propugnan la libertad del pensamiento, la educación y un lenguaje universal, la paz mundial y la igualdad del hombre y la mujer. Rechazan por completo el ascetismo y la vida exclusivamente espiritual, y al Cielo y al Infierno los interpretan como alusiones felices o desventuradas. Creen que

desprendido el ser de la materia sigue evolucionando eternamente 'en otros mundos', y por eso rechazan devotamente el concepto de la resurrección de la carne y la idea de la reencarnación" (págs. 524-525). El culto bahaí no tiene liturgia ni sacerdotes, y su vida como agrupación consiste en la lectura y comentario públicos de las obras de su fundador. El bahaísmo está notablemente difundido, y en cada nación están representados por una Asamblea Espiritual Nacional reconocidas en conjunto por la UN. La ciudad central de la secta se halla en Haifa (Israel).

BAKER-EDDY (Mary). Fundadora de la secta Ciencia Cristiana (Christian Science). Nació en New Hampshire, el 16 de junio de 1821, en el seno de una familia campesina, y desde pequeña soportó numerosos desarreglos nerviosos y ataques convulsivos similares a la epilepsia, mezclados con alucinaciones y postraciones. Pese a su estado de enferma crónica, contrajo matrimonio, primero con un tal Grover —del que tuvo un hijo—, y luego con un dentista, Patterson, que la abandonó por otra mujer. Divorciada en 1873, y curada, casóse por tercera vez en 1876 con Gilbert Eddy, del que quedó viuda a los 61 años de edad. Postrada siempre, se dedicó ávidamente a buscar remedio para sus males en extraños tratamientos con hierbas, que no le produjeron efecto. Gran lectora, se dice que curó milagrosamente después de leer acerca de la curación del paralítico en el Evangelio según Mateo (IX, 1-8), aunque asimismo se ha escrito que su curación la debió a un curandero llamado Quimby, muy conocido en el año de la recuperación de la salud de Mary (1866). En 1875 publicó el libro **Ciencia y Salud con la llave de las Escrituras,** cuya última versión aumentada y definitiva data de 1907. El 4 de julio de 1876 junto con seis discípulos, fundó la "Christian Scientist Associaton", que en 1878 construyó su primer templo. Más tarde, abrió en Boston el "Metaphysical College", y en 1883 inició las ediciones del periódico "Christian Science Journal", al que siguió en 1890 el "Christian Science Quartely". Llamada "la papisa de Boston" y también "el Mahoma de Occidente", la señora Mary Baker-Eddy fundó en 1892 la nueva religión y constituyó la primera Iglesia de Christian Science, en Boston, impelida por el avance de sus ideas entre la gente y la aceptación de los fieles de otras iglesias, aunque no pretendía crear una nueva religión [ver ANTONIANISMO].

BALAAM (doctrina de). Nombre convencional que se ha deducido de la conducta avariciosa de Balaam, que intentó convertir a los israelitas al culto de Baal-Fegor. "Amó el salario de la injusticia", dice la segunda **Epístola** de Pedro (**II,** 15) acerca del mencionado personaje que por dinero trató de hacer apostatar a su pueblo (**Levit.** XXII, 25; **Números XXII** a **XXIV; XXXI:** 8,16 y **Apocal. II,** 14).

BALDUINO. Teólogo protestante (1575-1627), profesor de Wittemberg, cuyos libros fueron incluidos en el Index por la Inquisición española en 1790. Refutó algunos conceptos de Calvino.

BALL (John). Discípulo de John Wicleff, que fue ejecutado por las autoridades durante la revuelta de los campesinos, en Inglaterra (1381). Ball era uno de sus jefes.

BALLARD (Guy y Edna). Ver I AM.

BALSAMO (José, llamado conde Cagliostro). Supuesto hijo natural de una princesa italiana, que murió en 1795. En Francia fue encarcelado (en la Bastilla); vivió en Inglaterra, Suiza e Italia, país este último donde estuvo prisionero de la Inquisición, que lo condenó a cadena perpetua o a muerte, por masón. En efecto, la Orden egipcio-copta de la masonería fue creada por Balsamo.

BANDA BUTTLAR. Secta de Sajonia, cuya denominación alemana (**Buttlarsche Rotte,** la banda de Buttlar) obedece a que fue fundada por Eva Margarita von Buttlar, esposa de

Jean de Vesias y miembro de la alta sociedad de Sajonia. Esta mujer, que se casó a los quince años de edad, se unió a un seudo teólogo llamado Justus Gottfried Winter y al poeta Appenzeller-Leander y fundó una nueva religión que tendría como objetivo la creación de una criatura doblemente sexuada, original y casta. La nueva secta, que no pasó de la enumeración de sus propósitos, tuvo émulos en el mismo país y en Inglaterra y Polonia, con la "Secta del Amor" y con el "Refugio del Amor" [Ver ADAMITAS].

BANDIDAJE DE ÉFESO. Nombre con el cual se conoce el concilio de Éfeso del año 440, donde se trató la herejía monofisita. El emperador Teodosio II invadió la ciudad con sus tropas, y los anti-monofisitas fueron reprimidos violentamente; entre ellos, el patriarca de Constantinopla, que murió a causa de las heridas recibidas. A raíz de estos hechos se conoce ese concilio con el nombre de "bandidaje de Éfeso".

BAÑES (Domingo). Teólogo y escolástico español. Nació en Valladolid en fecha ignorada y murió en 1604. Escribió varias obras teológicas y comentarios de Aristóteles.

BAPTISTAS. Partidarios del bautismo de adultos por inmersión total, como los anabaptistas. La secta baptista apareció en Inglaterra a principios del siglo XVII, y además de condenar el bautismo de los niños, repudió el juramento y el servicio militar. A partir de 1689, los baptistas gozaron de tolerancia y se propagaron por Alemania, Estados Unidos y otros países de Asia y África, contando en la actualidad con millones de adeptos. La Iglesia baptista carece de obispos, y son regidos, en primer lugar, por ancianos que eligen sus propias comunidades; luego, vienen los doctores (predicadores), y por último, los servidores o diáconos. Se acercan mucho al cristianismo del primer siglo. Los baptistas del siglo XVII no tienen nada que ver con los cristianos de la Bretaña [ver MENNONITAS].

BARALETAS. Herejes de Bolonia. Admitían la comunidad de los bienes y de las mujeres.

BARBA (Juan). Clérigo español, que llegó a Chile con los conquistadores. Se pasó a los araucanos, durante el sitio de la Imperial, y predicó a los indios en contra de la fe católica.

BARBARO (Hermolao). Sabio y filósofo italiano (Venecia 1454 - Roma 1493), célebre en su época por sus conocimientos. Escribió **Themistii paraphrasis in Aristotelis posteriora analytica latine versa** (París, 1511); **Compendium ethicorum librorum** (Venecia, 1544); **Compendium scientiae naturalis in Aristotelis** (Venecia, 1545), etc.

BARBELIOTAS. Sectarios gnósticos del siglo III, que se distinguieron por las extremas licencias sexuales, como la espermatofagia, el aborto en vista de la ingestión del feto, pero, especialmente, la mezcla de secreciones masculinas y femeninas como alimento eucarístico en banquetes rituales. Estas prácticas constituían, como lo dice Luigi de Marchi, una "versión sexomística de la comunión cristiana".

BARDANES (Filípico). Emperador de Bizancio, que profesaba el culto herético monotelita. Depuesto por una vengado por el emperador Anastasio I. revolución, le reventaron los ojos. Fue

BARDAS. Favorito del emperador bizantino Miguel el Beodo. Ambos depusieron en el año 857 al patriarca de Constantinopla, Ignacio, nombrando en su reemplazo a un laico, eunuco, llamado Focio, que tuvo una notable intervención en el incremento de la herejía. Bardas murió asesinado junto con Miguel.

BARDESANES. Gnóstico cristiano de Edesa, nacido en 154. Iniciado en la "escuela oriental" de Valentín, se separó para elaborar sus propias teorías gnósticas, que participan del llamado "dualismo cósmico". Escribió en siríaco ciento cincuenta himnos y numerosos diálogos. Sus principales discípulos fueron Harmonio y Marino.

BARRE (caballero de la). Gentilhombre francés, que fue condenado al

fuego y ejecutado en 1766, porque cierto día de lluvia pasó con su sombrero puesto cerca de una procesión durante la fiesta del Santo Sacramento. Se lo quemó justamente en el mismo acto en que se echaba a la hoguera el **Diccionario Filosófico** de Voltaire. Es éste precisamente quien refirió la historia.

BARSUMA (Tomás). Arzobispo de Nisibe (Siria) y archimandrita de un convento. Sustentaba las doctrinas de Eutiques y de Nestorio (el monofisismo). Asistió en compañía de un millar de monjes al concilio de Éfeso (440) con el propósito de hacer aceptar sus ideas (¿ -489).

BARULA. Secta herética cuyas teorías querían demostrar que las almas habían sido creadas mucho antes de la creación del mundo, y que ya habían pecado. Los sectarios se denominaban barulos/las.

BASÍLIDES. Gnóstico de Alejandría, de cuya vida se poseen escasas noticias, y cuyas doctrinas alcanzaron gran difusión entre los años 120 y 140 d. C. De acuerdo a propia confesión, había sido discípulo del apóstol Matías y de Glaucias (discípulo éste de Pedro). Tuvo dos profetas: Barcabbas y Barcof. En su teología, hay un ser supremo llamado Abraxas, que engendró a Nous (Inteligencia), y ésta a Logos (la Razón), y a su vez, ésta a la Prudencia, a la Sabiduría y el Poder (Dynamis), que dieron origen a las Virtudes, Principados y Arcángeles. **Nous** se identifica con Jesucristo, redentor, y la fe es la puerta de la vida espiritual. Según Basílides, Cristo no redimió la humanidad con su pasión y muerte personal —ya que su cuerpo fue imaginario—, sino que, con su apariencia, la efectuó Simón Cireneo. Escribió varias obras, de las que se han conservado fragmentos (**Evangelio según Basílides; Comentarios sobre el Evangelio,** y **Odas e himnos de Basílides.**

BASILIDES. Obispo español que, lo mismo que Marcial, fue depuesto por sus iguales por haber negado a Cristo durante una persecución a la Iglesia. Basilides viajó a Roma, y el papa Esteban lo reconoció en su jerarquía. Esta actitud tuvo como respuesta que, tanto el clero como los habitantes de los lugares donde había tenido jurisdicción organizaran un sínodo presidido por Cipriano y compuesto por treinta y siete obispos que dictaminaron lo correcto de la deposición de Basilides y de Marcial, y su reemplazo por Félix y Sabino (siglo III).

BASILIDIANOS. Prosélitos del gnóstico Basílides, que observaban cinco años de silencio. Celebraban el aniversario del bautismo de Jesús, y usaban amuletos y símbolos. La secta fue fundada por el hijo de Basílides, Isidoro y logró prosperar en Egipto, y aun se introdujo en España por obra de Marcos de Menfis.

BASILIO (San). Obispo de Cesárea, y uno de los Padres de la Iglesia. Nació en Cesárea, Capadocia, en 329 y m. en 379. Fue obispo de aquella ciudad desde el 370. Dejó escritas **Homilías; Discursos Morales; Contra Eunomio** y más de 300 cartas sobre otros temas. Su hermano era Gregorio de Nysa, también obispo. Predicó y practicó intensamente la caridad, fundando varios hospitales, pero se lo consideró convicto de herejía cristológica al sostener que el Padre era superior en dignidad al Hijo y al Espíritu Santo [ver ANTITRINITARIOS y SUBORDINACIANOS]. Basilio, no obstante, fue santificado.

BASILIO EL MACEDONIO. Emperador de Bizancio a la muerte de Miguel el Beodo. Depuso al falso patriarca Focio y reintegró en su sitial a Ignacio, además de reiniciar los vínculos con Roma.

BASMOTEOS. Sectarios que santificaban el día sábado.

BAT. Ver Alí MUHAMED.

BAUDOIN (Francisco). Jurisconsulto francés (m. en 1573). Condenó la muerte de Miguel Servet ordenada por Calvino, y no aceptó componer un elogio sobre la San Bartolomé.

BAUREGARD. Ver BERIGARDUS.

BAUTISMO (del gr. **baptizein,** zam-

bullir, sumergir, del que derivó **baptisma**, en gr. y latín). Rito cristiano, que consiste en administrar agua consagrada sobre la crisma de los niños (o adultos), en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, acto por el cual el bautizado queda limpio del pecado original. (La Iglesia ortodoxa griega y bizantina llamaron a este acto **crismación**, y comportaba asimismo la comunión). El bautismo no es un rito de origen cristiano, y ya se estilaba en diversos cultos de la antigüedad, aunque de diversas maneras. En el mitraísmo, el bautismo consistía en penetrar a una habitación bajo el nivel del suelo, y el adepto recibía el baño de la sangre de un toro. El bautismo por agua fue instituido en Palestina por Juan (el Bautista), llamado el Precursor, pero el adepto debía penetrar en el agua de un río, (el Jordán). La diferencia de interpretación de los textos bíblicos llevó a los bautistas y anabaptistas a bautizar por inmersión en el agua, como lo hacen otras sectas del cristianismo separado. Cristo ordenó a los apóstoles bautizar a "todas las naciones" (Ver **Mateo XXVIII**, 19; **Juan III**, 22,26; **IV**, 1,2; Hechos **VIII**, 12,36; **Marcos XVI**, 16; **Hechos XXII**, 16; **Mateo III**, 11 y **Lucas III**, 16, etc.). El bautismo que practicaba Juan es el llamado "bautismo de penitencia", que para el catolicismo no tenía virtud sacramental, sino penitencial o de preparación para el bautismo "en espíritu". Era simplemente, para "remisión de los pecados".

BAUTISTAS. Miembros de la Iglesia reformada Bautista, de carácter puritano. Según las tradiciones de esta secta, las primeras iglesias de esta confesión (no calvinista) fueron fundadas por Juan Smith en Holanda, y sólo después en Inglaterra, patria natal de Smith. Para los bautistas su única guía de conducta es la Biblia, y el ideal, la menor contaminación con el mundo. El bautismo —que le dio su nombre— es una mera ordenanza, más que un sacramento; y como su guía única, en materia de autoridad, es la Sagrada Escritura, mantienen estrictamente "el principio de decisión individual en relación con Dios"; en una palabra, cada hombre es libre de elegir su creencia. Ello tal vez es la causa de que la teología bautista sea elemental, y que tampoco haya distinciones jerárquicas profundas.

BAYÁN. Libro básico del babismo, escrito por Alí Muhamed. **Bayán**, que significa "explicación", es considerado por los sectarios babistas superior al Korán.

BAYLE (Pedro). Librepensador y escéptico francés (muerto en 1706). Era hijo de un sacerdote protestante, y fue acusado de herejía e impiedad. Se le suspendió su pensión y su cátedra y hasta se le prohibió enseñar en privado. Sostuvo una polémica con Juan Leclerc. Perseguido, se refugió en el extranjero. Después de su muerte, no se quiso aceptar su testamento, por el hecho de ser un exiliado. Bayle fue quien creó el concepto "maquiavelismo" para definir la filosofía política del secretario florentino. Para refutar algunas de sus teorías, Leibnitz escribió la **Teodicea.**

BECCARIA (marqués de). César Bonesana (muerto en 1804). De educación jesuita, publicó **De los delitos y las penas**, obra que alcanzó enorme popularidad, y que estaba dirigida contra los métodos de la Inquisición. Fundó, con los hermanos Alejandro y Pedro Verri, el marqués de Lungo, el conde Visconti y el conde Secchi una asociación académica para la difusión de la libertad de pensamiento, que estuvo bajo la protección del conde Firmiani, gobernador de la Lombardía austríaca.

BECKER (Baltasar). Teólogo protestante, nacido en Frisia en 1634 y m. en Amsterdam en 1698. Escribió acerca del poder del demonio. De sus obras citamos **El mundo encantado**, en holandés, como las demás.

BECKET (Tomás). Amigo del rey Enrique II de Inglaterra. Al alcanzar el arzobispado de Cantorbery, trató de

independizar la Iglesia del poder real, rechazando los Estatutos reales de Clarendon, que anulaban los privilegios de la Iglesia. Becket conspiró contra el rey, quien ordenó su asesinato en la misma catedral. Excomulgado por el papa, Enrique II se vio obligado a comprar la paz y se sometió a un castigo público, haciéndose disciplinar sobre la misma tumba de Becket.

BEDA. Llamado el Venerable. Historiador, filósofo y religioso inglés (Durham 672-735), autor de una renombrada **Historia Eclesiástica.**

BEDWARD. Seudo profeta jamaicano, de origen inglés, que se decía identificado con el Espíritu Santo. Según Bedward, poseía el don del vuelo. La secta bedwardista logró bastantes adeptos.

BEGUINAS. Sectarios cristianos, de ambos sexos, de los Países Bajos, de un carácter laico, que no reconocían jerarquías oficiales. Fueron muy perseguidos por la Inquisición.

BELARMINO (cardenal). Arzobispo de Capua (Toscana, 1542-1621). Fue un excelente polemista, autor de las **Controversias** entre las cuales se distingue **De romano pontífice**, acerca de las teorías ultramontanistas. Su obra fue continuada por el cardenal Ptolomei.

BELTRÁN DE GOTH. Ver CLEMENTE V.

BEMBO (cardenal Pietro). Amigo íntimo del papa León X. Escribió que no quería leer las Epístolas de Pablo para no estropear su propio latín ciceroniano, y así aconsejaba a Sadoleto (Las llamaba **epistolaccie**). Escribió un libro donde atacaba la idea de la inmortalidad del alma. A la Virgen la llamaba "la diosa de Loreto"; al colegio cardenalicio "el colegio de los augures"; al Espíritu Santo "el céfiro celeste", y a los ángeles de la guarda "demonios familiares".

BENEDICTO VIII. Lego que llegó a ser pontífice de Roma (1012 a 1024) luego de comprar el cargo, como su sucesor Juan XIX (1024 a 1033), y como Gregorio VI (1045-1046).

BENEDICTO IX. Papa romano, que alcanzó tal jerarquía a los doce años de edad (1033 a 1045).

BENEMERINES. Tribeños del África marroquí (tribu de los **benu-merín**), que vencieron a los almohades y restablecieron el culto **sunnita** o tradicional islámico. En son de guerra pasaron a España, pero con la cruzada contra ellos que organizara el papa Benedicto XII en 1340, varios reinos españoles (y el de Portugal) se unieron y los vencieron junto al río Salado. Debe anotarse que, tanto los almorávides como los almohades y benemerines, eran tribus bárbaras, que nada tienen que ver con los árabes —cuyos enemigos eran— que conquistaron España y constituyeron una magnífica civilización.

BEN EZRA. Erudito judío-español (sefardí), que inició la interpretación racionalista de la Biblia.

BENGEL. Ministro de la Iglesia luterana, teólogo y crítico del siglo XVIII. Fue miembro del Consistorio de Wurtenberg, y predicó siempre la libertad en materia de religión. Se convirtió a la fe adventista, y se dedicó al estudio de las profecías sobre el segundo advenimiento de Cristo, fijando una fecha para la misma, aproximada a la de Miller.

BENITO DE NURCIA (San). Fundador de la práctica del cenobitismo en Europa, en el siglo VI. El clero regular lo combatió con denuedo, especialmente el sacerdote Florentino. Este "Patriarca" de los monjes de Occidente, como lo ha proclamado la Iglesia romana, vivió como ermitaño en las grutas de Subiaco. San Benito legó los 70 artículos de las **Reglas** monásticas.

BERENGARIO (o Berenguer de Tours). Sacerdote francés (998-1088), que sostuvo que "las especies del pan y del vino no desaparecían luego de la consagración, y que la Eucaristía no contenía el cuerpo histórico de Jesucristo sino solamente su **cuerpo eu-**

carístico". Esta teoría de la Impanación, fue considerada herética, y Berenguer debió retractarse en 1059. Sobrino de Vautier —gran chantre de la iglesia de San Martín—, Berengario fue asimismo canónigo y archidiácono de Angers.

BERENGUER DE TOURS. Ver BERENGARIO.

BERIGARDUS (o Claudio Guillermot de Bauregard). Filósofo y autor científico francés (Moulins, 1578 - Padua, 1663), profesor de filosofía en Pisa y Padua, que escribió **Circulus Pisanus, sen opus de veteri et peripatetica philosophia** (Padua, 1661), comentario de Aristóteles; y **Dubitationes in dialogos Galilaei pro terrae immobilitate** (1632).

BERNARDINO DE SIENA (San). Fue acusado de hereje e idólatra por haber incitado a adorar **el nombre** de Jesús y un monograma de éste. Su acusador fue el dominico Manfredo de Vercelis. Con todo, a partir de 1530, aquella adoración se convirtió en una fiesta más del calendario católico. San Bernardino murió en 1444.

BERNARDO DE CLAIRVAUX. Místico francés (1090-1153) y reformador de la vida monacal cristiana. Sostuvo que era de mayor importancia el ejercicio de la religión que el raciocinio. Hizo condenar a Abelardo, a Guillermo de Conches y a Gilbert de la Porréa. Predicó la segunda cruzada y fue santificado. (Se escribe también Claraval).

BERNI (Francisco). Poeta italiano (m. en 1526), uno de los fundadores de la Sociedad de los Viñateros. Escribió **Rolando Enamorado,** de contenido protestante, que fue corregido por la Inquisición después de su muerte.

BERNOUILLI (Juan). Sabio francés (m. en 1748), que fue acusado de ateísmo por sostener que el cuerpo humano pierde diariamente ciertas partes y adquiere otras. Se sostuvo que esa teoría de la nutrición atentaba contra la doctrina de la resurrección y el juicio final.

BEROALDO (Mateo). Escritor (m. en 1584). Se convirtió al calvinismo y dirigió una iglesia en Ginebra. Fue condenado a la hoguera.

BEROALDO (Francisco). Hijo de Mateo, y también de fe protestante (m. en 1612). Fingió ser católico para librarse de ser condenado, pero escribió **La manera de surgir,** donde se evidencia su irreligiosidad total.

BERQUIN (Luis de). Noble católico francés, que se convirtió al protestantismo después de leer la Biblia. Era favorito del rey, y por sus enormes conocimientos "hubiera sido un segundo Lutero", como escribió Beza, "de haber hallado en Francisco I un segundo elector". Para los católicos, Berquin era "peor que Lutero". Fue encarcelado tres veces por hereje, fue puesto en libertad otras tantas por el rey (que era dubitativo en religión) y finalmente, aconsejado por Erasmo, tomó el camino del destierro.

BERRUYER (Isaac). Jesuita, autor de **Paráfrasis de las Epístolas de los Apóstoles,** que fue unánimemente condenada por la jerarquía eclesiástica, por dos asambleas, por la Facultad de Teología y por el papa Clemente XIII. La Sociedad de Jesús la consideró una obra magnífica. Escribió también **Historia del pueblo de Dios,** donde se hace evidente su malquerencia a la Iglesia. Murió en 1758.

BERTA. Biznieta de Santa Clotilde. Princesa católica franca, y esposa del rey sajón Ethelberto (siglo VI).

BERTIUS (Pedro). Teólogo protestante, de tendencia arminiana. Nació en Beveren (Flandes) en 1565 y murió en 1629. Al adherir a la doctrina arminiana en contra de Gomar, se vio precisado a dejar su país y asilarse en Francia, donde se desempeñó como historiógrafo de Luis XIII y se convirtió al catolicismo. Su tarea literaria principal consiste en obras de geografía.

BERYLIANOS. Ver ALOGINOS.

BESSLER (Ernesto Elías). Ver ORFIREUS.

BÈZE (Teodoro de). Erudito, poeta y hebraizante francés (m. en 1605), perteneciente a una familia de la no-

bleza de Borgoña. No fue sacerdote, pero gozó de beneficios eclesiásticos y dispuso de enorme influencia. Defendió la Reforma en el coloquio de teólogos de Poissy, y acompañó al príncipe de Condé en sus campañas de represalias por la masacre de protestantes de Vassy. Convirtió al protestantismo al rey de Navarra y predicó la Reforma en Francia. Aconsejó la muerte del duque de Guisa, y alabó la muerte de Servet. Después de morir Calvino, lo sucedió en Ginebra.

BHAGAVAD - GITA. O Divino Canto del Señor, con el que concluye la epopeya hindú **Mahabharatta**, y que se diferencia del texto anterior por no tener carácter épico, sino místico, y que consiste en diálogos entre Krisna-Visnú y Arjuna el guerrero sobre la paz interior y la reunión del ser con el Dios supremo.

BHAGAVATA AGAMA. Textos agámicos o tradicionales que consideran a Visnú como principio supremo, por encima de Brahma, el ser máximo de la religión brahamánica. Visnú —uno de los miembros de la tríada Brahma-Siva y Visnú— es el dios principal de la secta visnuíta.

BHAGAVATAS. Partidarios del dios Siva, del siglo II a. C., que practicaban el llamado **bhakti-marga,** o "camino de devoción" hacia el dios.

BHAKTI. Movimiento religioso hinduísta, dirigido por Ramanuja y su discípulo Ramananda. Según sus principios, los devotos buscan la salvación, no en las acciones ni en el conocimiento sino en la fe, el amor, la lealtad o la devoción a una persona divina, Rama. Ramanuja, que vivió en el siglo XIV, fue conocido en la India medieval por medio de la predicación de su discípulo Ramananda, el verdadero fundador de la secta. La religión bhakti, a diferencia de otras asociaciones religiosas, ofrecía la salvación a todos, cualquiera fuese la casta a que perteneciera. Uno de sus preceptos dice: "Que nadie pregunte a un hombre ni cuál es su casta ni con quién come. Si un hombre muestra amor por Hari (Dios), él pertenece a Hari". Uno de los discípulos de Ramananda fue el célebre poeta Kabir, fundador, a su vez, de la secta Kabir-panth.

BIBLIA. Nombre común que se aplica al conjunto de las Escrituras Sagradas judeo-cristianas, Antiguo y Nuevo Testamento. La voz Biblia deriva del nombre que los griegos pusieron a un puerto fenicio, Byblos, por ser éste el mayor centro de fabricación y venta de los rollos de papiro para escribir (byblos, es decir, "los Rollos"). La denominación de Antiguo Testamento procede del apóstol Pablo, que aludía así a la antigua Alianza de Yahvé con el pueblo judío, para diferenciarla de la Nueva Alianza o Pacto, mediante la redención llevada a cabo por el nacimiento, la pasión, la muerte, la resurrección y la ascensión de Cristo. EL ANTIGUO TESTAMENTO. Las Escrituras judías eran llamadas "Lectura" (**Miskrá**), o "Escritos Santos" (**Kitbé Kodes**), y también Los 24 (**Esrim we-arbaa**) ya que ese es el número de libros que contiene. Finalmente, también las denominaban **Tenak,** que es una sigla de **Tora-Nebi'im-Ketubim,** las tres grandes divisiones del libro santo. Debe aclararse que nunca lo llamaron Antiguo (o Viejo) Testamento. El Canon (o lista oficial de los libros) fue establecido por Esdras, y consta de veinticuatro libros divididos en tres secciones: La **Tora** (o Pentateuco), los **Nebi'im** (o Profetas), y los **Hagiógrafos** o libros tradicionales. La Tora o Pentateuco contiene: el **Beresit** (Génesis), **Semot** (Éxodo), **Va-yikrá** (Levítico), **Bamidbar** (Números) y **Debarim** (Deuteronomio). El orden de los libros proféticos es el siguiente: los **Nebi'im Risonim** (cuatro libros proféticos antiguos: **Yehosua** (Josué), **Sofetim** (Jueces), **Semuel** (I y II de Samuel), **Melakhim** (I y II de Reyes); luego, los **Nebi'im aharonim** (libros proféticos posteriores), a saber: **Yesa' yá** (Isaías), **Yirmeyahu** (Jeremías), **Yehezquiel** (Ezequiel), y **Teré'Asar** (los doce profetas menores): Oseas, Joel,

Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Aggeo, Zacarías y Malaquías. Por último, los once libros llamados **Ketubim** (hagiógrafos o Sapienciales): tres libros poéticos: **Tehillín** (Salmos), **Mislé** (Proverbios), y **Iob** (Job); los cinco rollos: **Sir ha-Sirim** (Cantar de Cantares), **Rut, Ekhá** (Lamentaciones), **Qohelet** (Eclesiastés) y **Ester.** Y tres libros históricos: **Daniel, Ezra-Nehmeyá** (Esdras - Nehemías, un solo libro en las Escrituras hebreas); y **Dibré ha-yamim** (Crónicas o Paralipómenos). Los rabinos admitían, aparte de la Tora escrita, una Tora oral, tradicional, con idéntico valor a la escrita. (Por ejemplo, la ley tradicional dictada en el Sinaí, no consignada en la Biblia). NUEVO TESTAMENTO. El Nuevo Testamento, o Escrituras cristianas, consta de veintiséis libros canónicos: Cuatro Evangelios (o Vidas del Señor): Evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan; el libro de los Hechos (o Actos) de los Apóstoles; las Epístolas: A los romanos; I y II a los Corintios; a los Gálatas; a los Efesios; a los Filipenses; a los Colosenses; I y II a los Tesalonicenses; I y II a Timoteo; a Tito; a Filemón; a los Hebreos; y las llamadas Epístolas católicas: de Santiago; I y II de Pedro; I, II y III de Juan; de Judas y, finalmente, el libro llamado Apocalipsis. El Canon católico de los libros sagrados judeo-cristianos fue establecido por el Concilio de Trento el año 1546, y por él se determinaba la nómina de los libros considerados auténticamente inspirados por Dios, esto es, revelados. El canon católico admitió todos los libros del canon palestinense más los de la versión griega (canon alejandrino), que sumaron a aquél los libros de Tobías, Judit, Sabiduría, Eclesiástico, Baruj y la Epístola de Jeremías, I y II de los Macabeos (tomados de Jasón de Cirene), y fragmentos de los libros de Ester y Daniel. (El canon protestante no acepta estos libros, que son denominados deuterocanónicos, esto es, incorporados más tarde al canon. La Biblia reformada es exactamente igual a la hebrea). La Iglesia católica admitió los casi noventa Evangelios llamados del Salvador, aunque no los incluyó en el Canon, hechos y epístolas apócrifas de Bernabé y Clemente, contenidas en los códices Alejandrino, Vaticano y Sinaítico de los siglos IV y V. En cambio, rechazaron en el Canon del Viejo Testamento muchos libros que circulaban en esa época. El canon católico omitió los libros III y IV de los Macabeos no obstante que el I y II son incontestablemente **no inspirados** en absoluto tampoco. Históricamente, se considera a Moisés como el iniciador del canon de las Escrituras, con la redacción de Pentateuco (**Deut.** XXXI: 24-26), pero esta teoría se ha desvalorizado por completo a partir del siglo XVIII, en que la escuela documentaria alemana sostuvo que el Pentateuco es la fusión de diversos documentos muy posteriores a Moisés. Esta teoría fue demostrada por la diversidad estilística y varios detalles de carácter histórico que Moisés no podía conocer de ningún modo. El Pentateuco provendría de cuatro fuentes diversas: el documento llamado Jahvista, escrito en Judá hacia el año 850 a. C.; el documento Elohista (de Elohim, plural que significa dioses) y que se difundió por el reino de Israel antes del 450 a. C. Estos dos documentos fueron fundidos por un redactor anónimo (Jehowista) hacia el año 350. En tercer lugar, el Deuteronomio, cuya redacción definitiva se atribuye a un grupo de sacerdotes de la época del rey Josías, hacia el 621 a. C. Este fue el llamado "Libro de la Ley" hallado en el templo de Jerusalén (II Rey 22:8 y ss.), y que sólo fue lo que se llama un "fraude piadoso". A las recensiones citadas, cabe agregar el Códice Sacerdotal, llamado por la crítica **Priesterkodex,** producido en Babilonia entre los años 540 y 450, quizá bajo la dirección de Ezequiel, padre de la sinagoga. Todo ese material —como se explica en mi **Diccionario de la Biblia,** tomo I, art. BIBLIA, Edit. Mundi, Bs.

Aires, 1963— se organizó en forma definitiva en tiempos de Esdras y Nehemías, al regreso del destierro. La crítica católica, basándose en testimonios arqueológicos y paleográficos, confirma a Moisés como autor del Pentateuco, pero acepta que recibió la colaboración de otros redactores e incluso que utilizó documentos anteriores a él mismo. De estos documentos, no pueden dejar de citarse, pues son muy anteriores a Moisés, el Código de Hamurabbi, las leyes de la Asiria Central, el Código accadio del reino de Eshunna, el código sumerio de Lipit-Ishtar de Isin, los códigos hititas y otros, que quizás los hebreos desterrados pudieron consultar en la Mesopotamia. Los Mandamientos, por ejemplo, están contenidos ya en Hammurabbi, y muchos de los 128 artículos de este Código, el mejor de la antigüedad, pasaron al Viejo Testamento. "Se considera que fue Esdras, 'escriba perfecto de la ley del Dios del cielo' (**Esdr VII**: 12) quien ordenó y escribió varios de los libros que siguen al Pentateuco. El canon de Esdras es denominado esdrino o palestinense, pero no contenía todos los libros conocidos en la actualidad como escritos hasta su época ni, lógicamente, los que se escribieron después de su actuación. Los libros omitidos por Esdras fueron incluidos en el canon alejandrino o griego, y son: Tobías, Judit, Sabiduría de Salomón, Eclesiástico, Baruj, libros I y II de los Macabeos (basados en Jasón de Cirene), los siete últimos capítulos de Ester, algunos capítulos extras de Daniel (apócrifos o seudoepígrafos para los protestantes). La versión griega de los Setenta (Septuaginta), realizada en Alejandría sobre textos hebreos por 68 sabios, contiene los citados libros apócrifos, aunque en un principio no los recogía (Tobías, etc.), y que fueron más tarde aceptados por el canon de la Iglesia católica, quizá por haberlos traducido Jerónimo en su Vulgata. Estos libros se denominan deuterocanónicos (del segundo canon o recibidos después en el canon), y están escritos en griego. Los libros del canon de Esdras son los llamados protocanónicos (recibidos en el primer canon), y están escritos en hebreo y caldeo (o arameo). El canon alejandrino se impuso en el ámbito religioso de los tiempos anteriores y posteriores a Cristo, y fue aceptado tanto por los judíos como por los apóstoles, de quienes la Iglesia los recibió y aceptó como inspirados sus libros, así los proto como los deuterocanónicos" (L.A.R. **op. cit.**). Hacia el año 150 a. C., los libros hebreos habían sido traducidos al griego, en Alejandría (Septuaginta), y de esta versión provienen las citas que se hacen del Viejo Testamento en los Evangelios y demás libros del N. Testamento. LA DIFUSIÓN DE LAS ESCRITURAS. Una vez aceptada la continuidad entre Adán y Jesucristo (el pecado y la redención), la fusión de las Escrituras judías con las cristianas era inevitable. Todas las traducciones occidentales del N. Testamento proceden del texto masorético [ver MASORETA], que resultó de la comparación de todos los manuscritos existentes de la Biblia hebrea (como en la actualidad, la Biblia de Bover-Cantera resume y anota todas las variantes de todas las Biblias existentes). La versión más antigua fue la que realizaron los samaritanos en caracteres propios. Más tarde aparecieron las paráfrasis arameas o siríacas, por la sencilla razón que el siríaco era el idioma que hablaba el pueblo desde el siglo V a. C. Estas son las versiones llamadas **tárgumes** (paráfrasis), que sólo recibieron forma escrita en la época de Cristo (éste hablaba en hebreo y en arameo). Aparte de la Septuaginta ya mencionada (280-130 a. C.) se conoció otra derivada de la misma, traducida por Teodotión. Orígenes unió estas dos versiones con la de Aquila y la de Símaco, más una griega y otra hebrea, y las seis, organizadas en hileras paralelas, es el texto conocido como el **Hexaplar**, que se conservó framentariamente. Luego (hacia el 382) San Jerónimo tradujo en Palestina la Bi-

blia al latín —es la **Vulgata**—. En esa lengua ya se conocía otra versión del siglo II, denominada **Ítala,** de donde Jerónimo tomó todo el Nuevo Testamento corrigiendo los textos sobre la base de las versiones griegas. También tomó los Salmos de aquella versión del siglo II (el llamado Salterio romano, comparado con las versiones de los LXX, y el **Salterio Galicano,** comparado con el texto hexaplar). Aparte de las mencionadas, citamos rápidamente las versiones africana y romana, así como la **Vetus Latina Hispana,** salidas de la Septuaginta. De las versiones siríacas citamos la **Peshitta,** traducida del hebreo en el siglo IV d. C.; la versión filoxeniana, la palestinense y la hexaplar. Las del N. Testamento, en siríaco; son la sinaítica, curetoniana, el **Diatessaron** de Taciano, la Filoxeniana, Palestinense, Peshitta y Harclense. En cuanto a las versiones de otros idiomas, casi todas derivan de la Septuaginta, como las versiones egipcias, etíopes, góticas y armenias. En el siglo IX se tradujo al árabe, aunque es evidente que se había difundido mucho antes, por lo menos oralmente, a juzgar por lo que sacó de ella Mahoma, aunque con notorios errores. Los coptos —cristianos monofisitas de Egipto y Etiopía que no dependen de Roma— incluyeron en su Biblia un libro apócrifo, el de Enoch, no aceptado por las demás Iglesias cristianas. Las versiones coptas se denominan Sahídica (del Alto Egipto) y Bohaírica (del Bajo Egipto). De otras dos han quedado fragmentos: la Fayúmica y la Akhmímica. Las traducciones occidentales son, en la actualidad, de un número considerable y de un ponderado rigor científico, aun las de los traductores más ortodoxos. Se supone que la primera traducción española fue la del obispo Peregrino, a la que siguió en 1280 la Biblia Alfonsina (por haber sido hecha traducir por Alfonso el Sabio), que fue la más completa en idioma moderno. También al español la tradujeron Moisés Arrujel (en 1430, A. Testamento solamente), y Juan López (los Evangelios, en 1490). Entre los siglos XIV y XV se tradujo la que se llamó Biblia de Alba. Los Evangelios vuelven a ser traducidos hacia 1530 (**Vita Cristo Cartujano**), pero diez años antes había aparecido la célebre Biblia políglota Complutense, bajo la inspiración del cardenal Fco. Jiménez de Cisneros. Era tetraplar (en columnas de hebreo, caldeo, griego y latín), pero no en castellano; y el N. Testamento en griego y latín, pero tampoco en castellano. En 1534 el reformista Juan de Valdés tradujo al español los Salmos, los Evangelios y las Epístolas. En 1530 apareció una edición bilingüe —español y hebreo— en Holanda, publicada por los judíos que fueron expulsados de España por los Reyes Católicos. En 1543 el Nuevo Testamento es traducido en su totalidad por Francisco de Enzinas. En 1553 aparece el Ant. Testamento, traducido por el judío Yom Tob Atias, en la ciudad de Ferrara y en castellano. En 1557 Juan Pérez revisó la versión de Enzinas y la editó con el agregado de una traducción propia de los Salmos. Otro protestante, Casiodoro de Reina, tradujo la Biblia completa (Antiguo y Nuevo Testamento, sin los deuterocanónicos católicos) de los originales hebreo y griego. Esta misma Biblia fue revisada por Cipriano de Valera, también protestante, en Amsterdam, lugar de su publicación en 1602. Esta traducción, con algunas correcciones superficiales, es la que circula hoy en el ámbito protestante y en la esfera popular, aunque existen otras versiones protestantes más rigurosas. Otras versiones menores fueron las del papa Dámaso y de fray Luis de León (el **Cantar de los Cantares**), que le valió la cárcel, las de San Isidoro y de Arias Montano. El escolapio Felipe Scío de San Miguel tradujo la Biblia en 1793 basándose en la Vulgata, y fue la primera Biblia impresa en España. En 1823-1825 sale en Madrid la versión católica de Félix Torres Amat, muy deficiente y que se insiste en seguir editando sin revisión.

Siempre en español, debemos finalmente mencionar las versiones de Nácar - Colunga (1944, reeditada varias veces, aunque carece de valor científico) y la de Bover-Cantera, de 1947, también muy reeditada, y que constituye la mejor versión española efectuada hasta el presente de toda la Biblia. Ésta, con su enorme caudal de notas y transcripción de variantes, es un auxiliar insustituible para el estudioso de ambos Testamentos. En 1952 se publicó en la Argentina una versión del sacerdote Juan Straubinger. Versiones no españolas: La primera traducción al inglés fue realizada por Wiclef, el precursor de la Reforma, hacia 1370, pero presumiblemente existían traducciones parciales hasta en lengua gaélica. El primer Testamento impreso en inglés data de 1526, y es la llamada traducción Tyndale. Sólo en 1535 aparece la versión completa de la Biblia, hecha por Miles Coverdales, impresa probablemente en Antwerp, a la que siguió la denominada Biblia de Mateo, efectuada por Juan Rogers en 1537. También inglesa es la denominada Biblia Genovesa, editada en Génova en 1560 en versión de Wittigham y otros prelados que residían en aquella ciudad. (En 1553 había aparecido otra Biblia de Génova, que no debe confundirse con la de Wittingham, y que fue traducida por un grupo de judíos de aquella ciudad, seguramente sefardíes). En 1568 se edita la llamada Biblia de los Obispos, y en 1611 aparece la Biblia de Jacobo I, que fue utilizada hasta este siglo, obra de cuarenta y siete eruditos ingleses. La versión alemana más importante fue la de Martín Lutero, que éste efectuó en menos de un año durante su retiro en el castillo del duque de Sajonia. Esta versión no sólo puso al alcance del pueblo las Escrituras sino que fue el punto de partida para la consolidación del idioma alemán como lengua nacional. Esta versión de Lutero es denominada gótica. No debe olvidarse asimismo que una de las primeras obras impresas en letras de molde al inventarse la imprenta, fue la célebre Biblia de Gutemberg. OTRAS VERSIONES. La primera Biblia rusa fue seguramente la efectuada por el monje Avakum, líder de la secta de los Antiguos Creyentes [ver]. Otra fue impresa en Polonia en 1580. En Francia se conocieron las Biblias traducidas por el monje Alcuino, fundador de la Sorbona, aunque de origen inglés, en tiempos de Carlomagno: la de Teodulfo de Orleans, y la Biblia Políglota de Anvers, editada por el famoso impresor Plantin (1569-1572). Se tradujo al chino el año 630 d. C. durante el reinado de Tai-Tsung ¡muchos años antes de que se tradujera en Occidente! Se supone que la división de la Biblia en capítulos fue efectuada por el cardenal Hugo de Santo Caro en el siglo XIII, y el ordenamiento en versículos advino mucho después. La Biblia de Gutemberg es llamada de 42 líneas, ya que esa es la cantidad de líneas de texto de cada una de sus dos columnas. Se imprimieron (en 1454) 180 ejemplares en papel y 30 en pergamino, y cada tipo fue tallado en caracteres góticos (unos 125.000 tipos, lo que representó una tarea considerablemente ardua). Tenía 641 hojas de 30,5 por 40,5 cms. En cuanto a los manuscritos existentes y los códices, son numerosos. En 1948 se descubrieron en las cuevas de Qumram, cerca del Mar Muerto, una enorme cantidad de rollos (algunos en metal) con libros del Viejo Testamento, y otros manuscritos que no pertenecen a ningún canon conocido, pero de indudable autenticidad.

BIBLISTAS. Son denominados así los que no admiten otro texto que la Biblia, sin ninguna interpretación o exégesis. Los biblistas no hacen caso de la "tradición" ni de su supuesta autoridad, ni tampoco admiten la autoridad de la Iglesia en las controversias religiosas.

BIEGUNYS. Sectarios racionalistas rusos del siglo XVIII, que basaban sus doctrinas en el Evangelio. Sus ideas fundamentales eran la libertad y la

igualdad universales. Los biegunys, tanto como otras sectas semejantes de Rusia (raskolniks, dukhoborkzis y otras) no aceptaban clero, imágenes de Dios, servicio militar y propiedad privada. El trabajo y los productos eran de posesión común. El casamiento debía ser libre. Por otra parte eran internacionalistas, no aceptaban la idea de patria ni de autoridad, proclamando el gobierno de ellos mismos por ellos mismos. Estos sectarios llegaron hasta la sublevación, como la de Stenko Razine, a fines del siglo XVII y la de Pugatchev, en 1773, donde los aldeanos vencieron a las tropas imperiales, hasta que fueron sometidos.

BILLARD (Pedro). Oratoriano, que escribió contra los jesuitas la obra **La bestia de siete cabezas,** por lo cual fue encerrado en la Bastilla.

BIPRINCIPISMO. Característica de la religión maniquea: los dos principios, el del Bien y el del Mal, como creadores. [Ver MANIQUEÍSMO y ZOROASTRISMO].

BITINARCA. Funcionario romano en la Bitinia (Asia Menor), que presidía las reuniones de carácter administrativo y religioso.

BLANDRATTA (Jorge). Médico italiano (m. en 1509). La inquisición de Pavia lo encarceló por sus ideas protestantes. Luego fue médico de la esposa del rey Segismundo Augusto de Polonia, y de Esteban Bathory. Llegó a convertir a Segismundo Augusto y a Juan Segismundo, príncipe de Transilvania. Murió asesinado.

BLASFEMIA. Para la ley civil y religiosa judía, era el insulto verbal hacia los atributos de Dios, de su poder y del abuso de su nombre. Los blasfemos eran condenados a muerte por lapidación (**Levít** XXIV, 12-16). Las Escrituras mencionan varios casos de blasfemia, especialmente la de Jesús, que se hizo "hijo de Dios", y la de Esteban, que fue acusado de blasfemo, falsamente, contra Moisés y contra Dios (**Hechos VI** y **VII**). En el transcurso de la historia del cristianismo se dictaron numerosas leyes contra la blasfemia, que ya tenía antecedentes en Grecia.

BLONDEL. Poeta y erudito francés que pudo demostrar, en 1628, la falsedad de las **Decretales** atribuidas a Isidoro de Sevilla y reunidas en los años 630 y 850. La obra de **Blondel** fue puesta en el Index.

BLOOTH (William). Religioso inglés, que hacia el año 1865 y junto con su esposa (Catalina Mumford) presidía reuniones evangélicas, que fueron el origen o punto de partida de la creación de un movimiento semi-religioso y semi-laico que en 1878 se denominó Ejército de Salvación.

BOCCALINI (Trajano). Escritor italiano (m. en 1613), autor de **Raguagli di Parnaso,** una utopía satírica. **Fue** protestante, y de Roma huyó **a** Venecia, donde murió.

BODHIDHARMA. Sabio hindú (siglo VI) fundador de la secta y escuela budista llamada Hin-Tsong, en la China.

BODHISATTVA. En la doctrina esotérica hindú, era una de las categorías de Buda Iluminado. Los lamaístas o budistas del norte denominan Budas de Compasión a aquellos **bodhisattvas** que al haber logrado el rango de **arhat** (que han atravesado el Sendero cuarto o séptimo) se niegan a pasar al estado nirvánico, en el cual no estarían en condiciones de prestar ayuda a la humanidad, según el comentario de H. P. Blavatzky en **La Voz del Silencio.**

BODIN (J.). Monje carmelita, autor de **La República**. Se convirtió al protestantismo y fue tachado de "hereje hasta el alma" por Patin. Se dice que jamás nombró a Jesucristo.

BODRIC. Sacerdote, jefe de los husitas de Silesia en 1426.

BOECIO (Boetius). Filósofo y teólogo, nacido en Roma el año 470 y muerto en 526. Fue ministro de Teodorico, que lo hizo luego encarcelar y ejecutar. Se lo recuerda por su obra **Consuelo de la Filosofía.** Lorenzo Valla escribió un libro en su contra.

BOEHME (Jacob). Alquimista y jefe de una secta de iluminados del siglo XVII, en Alemania. Sus doctrinas, muy influidas de maniqueísmo, están expuestas en una cincuentena de volúmenes bastante confusamente escritos. "Exalta el **Urgrund,** la Raíz inefable de toda existencia, de donde provienen todas las cosas" (S. Hutin, **Los Gnósticos,** p. 22).

BOGNOLESES. Una de las tres sectas neomaniqueas de la Lombardía [ver ALBIGENSES].

BOGOMILOS. Integrantes de una secta neomaniquea de Bulgaria (siglo IX), que logró propagar su doctrina, tomada en parte de los paulicianos, por los Balcanes, en el siglo XII. Los paulicianos habían sido deportados en masa a Bulgaria desde Armenia (siglo VII) y allí fueron transformándose en los bogomilos. Estos practicaban la sodomía y, respecto a su doctrina, fueron antecesores de cátaros y albigenses.

BONESANA (César). Ver BECCARIA (marqués de).

BONETES ROJOS. Nombre de una de las sectas budistas del Tibet y Bhután, que se distingue por la práctica de la hechicería y la magia negra. Los bonetes rojos o **Dugpas** se oponen a los "bonetes amarillos" o lamas, secta oficial budista de Tibet y Nepal.

BONIFACIO. Monje anglosajón, de Devonshire, cuyo nombre original era Winfrido, y a quien el papa Gregorio II dio el de Bonifacio cuando el año 719 lo envió a evangelizar la Germania. El monje recorrió las regiones de Baviera, Hesse y Turingia, plenamente bárbaras, por espacio de tres años, al cabo de los cuales regresó a Roma, donde fue nombrado obispo, y vuelto a enviar al país salvaje, donde permaneció treinta años, por lo cual se lo conoce con el epíteto de "apóstol de Alemania". Gregorio III le confirió el título de arzobispo de la Germania cristianizada. Bonifacio fundó el más tarde célebre monasterio de Fulda. Con la intención de llevar también el Evangelio a las regiones bárbaras de la actual Holanda, se presentó ante los frisones con varios compañeros, pero todos fueron asesinados (año 755). La Iglesia lo santificó.

BONIFACIO VI. Aunque no figura en los medallones papales, se lo suele incluir en las nóminas de pontífices romanos. Ocupó la silla sólo por quince días, el año 896.

BONIFACIO VIII. Cardenal Benedicto Cayetano, que alcanzó el pontificado en 1294, luego de lograr la abdicación de Celestino merced a un ardid y con el apoyo del rey Carlos. No aceptada la elección de Bonifacio por la poderosa familia gibelina de los Colonna, éstos se rebelaron y Bonifacio los excomulgó. La réplica fue la apelación a un concilio general, a lo que el papa respondió con las armas, devastando el baluarte de Palestrina. Los Colonna se expatriaron en Francia (reinaba Felipe el Hermoso). Como en esa época los monarcas europeos habían impuesto tributos al clero, Bonifacio publicó la bula **Clericis laicos,** excomulgando a los reyes que persistieran en aquella práctica que restaba dinero a las arcas de San Pedro. En 1300 proclamó un jubileo, que sirvió para acumular en Roma gran cantidad de oro; pero debió enfrentar, no sólo al poderoso Felipe, sino a los franciscanos, que lo denominaban "el Anticristo" y "el hombre del pecado", y a los Colonna y los legistas ingleses. Otra bula de Bonifacio (**Ausculta Fili**) fue quemada públicamente en París; a ésta siguió otra, **Unam sanctam,** en la que Bonifacio decía que "toda criatura humana está sometida al Papa". Los Estados Generales convocados por Felipe y apoyados por el legista Guillermo de Nogaret, formularon entonces cuatro proposiciones: 1º) Que Bonifacio no era el verdadero papa; 2º) Que era hereje; 3º) Que era simoníaco; y 4º) Que estaba cargado de crímenes. En otra reunión de los Estados Generales. Guillermo Duplessis, un noble de Veze, leyó otra lista de cargos contra el papa: "Bonifacio no cree en

la inmortalidad del alma, ni en su incorruptibilidad, ni en la vida futura, ni en la presencia real de la Eucaristía; no observa las fiestas de la Iglesia, ni siquiera la Cuaresma; ha tratado de hipócritas a los cardenales, a los monjes y a los frailes; por su culpa se ha perdido la Tierra Santa, al distraer los subsidios destinados a su defensa; ha hecho matar inhumanamente a su predecesor Celestino; ha dicho que la fornicación no es pecado; se ha enriquecido por la simonía; ha tenido de la mujer de su sobrino dos hijos ilegítimos" (J. W. Draper). Bonifacio volvió a excomulgar al rey, anatematizando su posteridad hasta la cuarta generación, en un gesto bíblico. El 7 de setiembre, Nogaret y los Colonna atacaron el palacio de Anagni, incendiaron las puertas de la iglesia donde se había refugiado Bonifacio, solo, con un crucifijo en una mano y en la otra las llaves de San Pedro. Uno de los Colonna lo golpeó con su guantelete, y si no lo impide Nogaret, allí mismo le habría dado muerte. El papa fue montado en "un miserable caballejo y llevado a la cárcel", entre tanto se preparaba para conducirlo a Francia. Los habitantes de Roma lograron libertarlo. Regresó a Roma, pero murió el 11 de octubre de 1303, por el disgusto. Fue contemporáneo de Dante Alighieri, que lo colocó en uno de los círculos infernales de su **Divina Comedia,** junto con Nicolás III y Clemente V. Su pontificado se extendió de 1294 a 1303. Fue sucedido por Benedicto XI. En un juicio póstumo (1310, Avignon) fue más o menos rehabilitado, pero no su memoria.

BONIVARD (Francisco de). Escritor y político ginebrino, nacido en Seyssel (1493-1570). Fue prior de San Víctor de Ginebra (1510), pero sus estudios y viajes lo llevaron a la religión protestante. Participó en una conspiración contra el Duque de Saboya, por lo cual fue encarcelado en Gex (1519-1520). En 1530 fue encarcelado nuevamente en una mazmorra del castillo de Chillon, siendo liberado en 1536, al ser asaltada la fortaleza por hombres de Ginebra y Bern. Se casó cuatro veces y escribió numerosas obras, entre ellas **Crónicas de Ginebra** (1551). Legó su biblioteca a Ginebra. Lord Byron le dedicó su célebre libro **El prisionero de Chillon.**

BONOSO. Obispo de Naisa (Misia) en el siglo IV. Negaba la virginidad de María y la divinidad de Jesús. Intentó probar que María había tenido hijos después de Jesús.

BORA (Catalina). Monja que fue desposada por Lutero en 1525. Tenía veinte años menos que el reformador, y según propia confesión del padre del protestantismo, "el matrimonio no lo hizo feliz".

BORBONIANOS. Sectarios gnósticos, derivados de la secta herética principal de Epífanes, en Egipto (siglo II d. C.).

BORIS. Rey de Bulgaria, que se convirtió al cristianismo el año 864, y trató de imponerlo a su pueblo por los métodos más drásticos. Cuando cincuenta de sus súbditos se negaron al bautismo, Boris ordenó que fueran asesinados, así como sus mujeres e hijos. El papa Nicolás I lo amonestó severamente, y Boris se retiró a un monasterio, donde inició una vida ascética. Cuando su hijo y sucesor suyo, Vladimiro, abjuró de Cristo, volviendo al paganismo, Boris abandonó su retiro, combatió a su hijo, lo venció, le arrancó los ojos y volvió a su retiro monástico.

BORRI (José Francisco). Teólogo, químico y filósofo italiano, nacido en Milán y m. en Roma (1627-1695). Intentó fundar una secta, y la Inquisición lo recluyó en el castillo de Sant'-Angelo, donde fue asesinado en 1695.

BORROMEO (San Carlos). Según Jacobo Boileau, este religioso instituyó el uso de las sotanas. Asimismo, hizo eliminar el nombre de Santa Verónica del misal ambrosiano de 1560, por estimar que esa santa no había existido nunca, lo cual era correcto.

BOURG (Anne de). Sacerdote católico (1561-1599) convertido al calvinismo. La Iglesia lo condenó a ser estrangulado y quemado, bajo Francisco II, por afirmar que el Papa era el Anticristo. La pena se cumplió cuando Bourg tenía 38 años de edad, en 1599. Era sobrino del canciller de Francisco I de Francia, Antonio de Bourg y el elector palatino deseaba llevarlo de rector de la Universidad de Heidelberg, a causa de su gran sabiduría. Había sido consejero del Parlamento, y uno de los cinco que mandó prender Enrique II.

BRADWARDIN (Tomás). Arzobispo de Canterbury (Hartfield, 1290-Lambeth 1348). Escribió sobre el tema de la Gracia y una obra sobre la herejía pelagiana, **De Causa Dei contra Pelagium.** Dejó obras de carácter científico, una geometría y una aritmética especulativas. Fue llamado "el doctor profundo".

BRAGADINI (Marco). Capuchino y alquimista (m. en 1590). Dejó el convento, y fue decapitado junto con sus dos perros, a los que se tachó de "demonios familiares". Había nacido en Creta, y tuvo como sobrenombre el de Mamugna. Su muerte ocurrió en Baviera, por orden de Guillermo II.

BRAHAMANES. Una de las cinco castas de la India primitiva (las otras cuatro eran los **xatrias, vaisias, sudras** y los intocables o **parias.** Por otra parte, en las **Leyes de Manú,** se enumeran centenares de subdivisiones de esas mismas castas de acuerdo a las relaciones genésicas que han existido entre las diferente clases). Es la casta sacerdotal por excelencia dentro de la religión brahamánica.

BRAHAMANISMO. Segunda religión de la India, después del culto Védico primitivo. A partir de las Leyes de Manú (**Manava - Dharma - Sastra**), el brahamanismo se constituyó en la religión oficial del país. Con todo, el brahamanismo reposa sobre los textos védicos, sagrados para todas las religiones hindúes por otra parte, ya que se los considera "revelados" y origen de los demás textos religiosos. El brahamanismo está constituido por seis sistemas diferentes, con su teología propia cada uno. Brahma reemplazó en el nuevo culto al viejo dios védico Indra, y según los **Brahamanas** —textos usuales de esta religión— todo lo que existe ha sido emanado por un único principio creador, Prajapati o Brahm, fuerza creadora que antecede históricamente a otras esencias creadoras del vedismo y del brahamanismo y que hunde sus raíces teológicas en un indefinible pasado. Para la religión brahamánica, los sacerdotes o brahmanes tienen carácter divino, son dioses-humanos (**manushya - devah**). Los orígenes del brahamanismo estuvieron signados por una lucha sin cuartel contra otros cultos: primero, contra el vedismo; luego contra el Budismo, que negaba la autoridad de los **Vedas**; y asimismo contra la casta de los chatrias o nobles. En algunas etapas de su historia se unió con sectas disidentes, como los visnuítas y sivaítas contra el Budismo, al que llegó a desplazar por un tiempo. Pero el golpe del cual no se ha recobrado más, fue el recibido por la invasión y dominación musulmana a partir del año 1000 d. C., que propagó velozmente su fe por toda la India y se mantiene hasta la actualidad. "El brahamanismo sostiene la inmortalidad del alma, a través de la metempsicosis. La Tierra es un mero lugar de expiación, por la que se pasa de trasmigración en trasmigración animales hasta que se purguen los pecados o delitos cometidos durante la primera existencia terrenal. El brahamanismo, con todo lo que tiene de materia litúrgica, pretende asimismo ser místico, pues exhorta a cortar las cadenas que unen al hombre con la tierra y ascender así hasta Dios". [L. A. R., **Dicc. de la Mitol. Univ.**, art. BRAHAMANISMO].

BRAHMA CHARYA. "La conducta que conduce a Dios", y que consiste en un dominio total de la materia y de los apetitos por medio del pensamiento o de la devoción. El **brahmacharya** perfecto es el celibato y la abs-

tención sexual, y los que practican esta disciplina son denominados **bramacharis**. "En 1906 Gandhi, con el consentimiento de su esposa, hizo en Sudáfrica el voto de **brahmacharya**, lo que literalmente significa conducta que acerca a Dios y cuyo significado técnico es la propia restricción, particularmente el dominio sobre los órganos sexuales" (**El Mahatma y el Mundo**, por Krishnalal Shridharani, Claridad, Buenos Aires, pág. 36. 1948 y 1963).

BRAHMA - SAMAJ. "Sociedad de creyentes en Brahma" [el supremo dios de la India], fundada en 1828 en Bengala por el sacerdote brahamánico Ram Mohan Ray. En un principio, esta asociación se denominó Brahma-Sabha, y carece de cultos litúrgicos. Es más bien de tendencia intelectual y teológicamente ecléctica.

BRAHMOÍSMO. Doctrina religiosa hindú, formulada por Ram Mohan Ray (fundador de la secta Brahma-Samaj) en el siglo XIX. Se fundamenta en el monoteísmo y en la autoridad de los **Vedas**; su dios único es Brahma y mantiene estrecho contacto con el cristianismo de la India.

BRAMHALL (John). Teólogo anglicano y metropolitano de Irlanda (1593, York - 1663), contra el cual escribió el filósofo Hobbes acerca del principio de la necesidad de las cosas. Los libros de Bramhall aparecieron en Dublin (1667), y están a favor de la Iglesia anglicana. Fue perseguido por Cronwell.

BRENZ DE HALLE (Juan). Teólogo y canónigo de Wurtenberg, rector de la universidad de Tubinga. Contrajo matrimonio y encabezó una secta llamada de los **ubiquistas**. Fue perseguido, pero logró finalmente la protección del duque Ulrico. (1499-1570). Intervino en las controversias sobre la Eucaristía, y escribió **Syngramma suevicon**, refutada por Ecolampadio. Su **Confesión de Wurtenberg** originó una polémica con el español Pedro de Soto (1552). El catecismo de Brenz fue el único que prevaleció, con el de Lutero, en Alemania. Su obra consta de ocho tomos.

BRÍGIDA (Santa). Princesa sueca (1302 - m. Roma 1373). Viajó en peregrinación a Tierra Santa y murió cuando pasaba por Roma de retorno. Al parecer obtuvo ciertas revelaciones —acerca de la realidad del limbo—, que fueron narradas por el monje Pedro, prior de Albactre, y también por Matías, canónigo de Linkoping. Estos textos se publicaron en Roma en 1475 y 1488 y se vertieron al francés en 1536. Fueron aprobados en el concilio de Basilea a petición del cardenal Torquemada. Gersón las combatió vivamente.

BROWN (Robert). Jefe de los brownistas, que dieron origen a los puritanos o independientes, en Inglaterra. Treinta veces fue encarcelado, y por último huyó del país, perseguido por predicar contra los sacramentos y la jerarquía de la Iglesia. Era de origen noble. Murió en 1630.

BRUEYS (Pedro de). Pastor cristiano del Piamonte, que intentó hacer de la Biblia la única guía de la fe y del culto. Acusado de quemar cruces, fue a su vez quemado en 1124.

BRUJAS (Juan de). Conocido también como David de Joris, su verdadero nombre. Su madre, María Gorter, había sido decapitada por anabaptista. Perseguido por sustentar las mismas creencias de su madre, debió huir de los Países Bajos y se refugió en Basilea, en el castillo de Biningen, donde residió durante doce años. Escribió **Arte de dudar**, en colaboración con Sebastián Castalión; el **Worderboek** (O Libro maravilloso), y el **Libro de la Perfección**. Murió en 1556, y por la piedad demostrada en vida, fue sepultado en la catedral de Basilea. Pero al saberse que había sido anabaptista, su cadáver fue exhumado, colgado de una horca y luego quemado.

BRUNO (Giordano). Monje dominico y científico italiano, nacido en Nola en 1541 y muerto en la hoguera en Roma, el 16 de febrero de 1600. Escribió una obra sobre la pluralidad de los mundos, y aceptó la teoría heliocéntrica de Copérnico, que era

opuesta a la geocéntrica mantenida por la Iglesia católica. Al oponerse a la doctrina de la transubstanciación y por enseñar la realidad de la rotación de la tierra, fue declarado hereje y huyó primero a Suiza y luego a Inglaterra, donde dictó lecciones de cosmología en Oxford. Sus opiniones fueron también combatidas allí, y reinició su peregrinación, pasando a Francia y Alemania. En plena miseria, se arriesgó a volver a Italia. Detenido en Venecia, se lo encerró por espacio de seis años en la siniestra prisión de Los Plomos, y no se le permitió ver a nadie, y tampoco leer o escribir. Acusado formalmente por la Inquisición, se lo envió a Roma, donde pasó prisionero otros dos años. Se lo juzgó y excomulgó, y fue entregado al brazo secular, que lo hizo expirar en la hoguera.

BRUNSWICK (Otón de). Sobrino de Ricardo Corazón de León, y emperador de Alemania. Por su anticlericalismo fue excomulgado por el papa Inocencio III.

BUCHANAN (Jorge). Poeta e historiador escocés (1506-1582). Tradujo en verso los Salmos, escribió contra el clero, se convirtió al protestantismo y estuvo varias veces en la cárcel. Sostuvo que la **Historia Natural** de Plinio era más veraz que la Biblia. Fue uno de los maestros de Montaigne.

BUDDHAGHOSA. Monje budista, nacido hacia el año 490 a. C., que redactó una enciclopedia del Budhismo llamada **El Sendero de la Santidad** (Visuddhi Magga). Se dice que nació debajo del árbol Bo, donde el Siddharta Gautama Sakya Muni (el Buda) obtuvo la "iluminación" o revelación.

BUDHA. Profeta y reformador religioso de la India, cuyo nombre significa "purificado". No es un dios, en el sentido corriente de la palabra, aunque con posterioridad haya alcanzado esa categoría por la **apoteosis** que le fue concedida por sus devotos de la India, el Tibet, China y el Japón. El Buda tenía por nombre dinástico o real, Gautama, por nombre propio Siddharta, y era príncipe, hijo del rey Gudona, monarca de Kapilavastu (Nepal), y de Mayadevi. Nació hacia el año 622 a. C., y murió en el 542. Al morir su madre de sobreparto, fue criado por su tía Maha - Radjapati. Cuando nació Siddharta, un bracmán predijo que sería un extraordinario monarca o bien, merced a la devoción y al ascetismo, se convertiría en un Budha, una encarnación de la divinidad, un sabio iluminado. A los veinte años, hasta los cuales llevó la vida corriente de palacio, entre el fasto y la alegría, desposó a Gopa, una bellísima joven. Fue en esa época cuando, según las clásicas biografías del Siddharta Gautama (por ejemplo, la **Lalita Vistara,** la más célebre) tuvo tres encuentros que decidieron su vocación: al salir de paseo, se encontró primero con un anciano decrépito, y su cochero le informó que ese era el estado final de todos los hombres, cosa que Budha ignoraba. En otra salida, ve a un enfermo, y en la tercera, se encuentra con el entierro de un muerto. De regreso al palacio, se recluye a meditar en la forma de conseguir la liberación de esos estados humanos, influido asimismo por haber observado a un mendicante, que había renunciado a todo placer y deseo y se había vencido a sí mismo, despojándose de pasiones y de anhelos. Dejando a su mujer, sus riquezas, su único hijo, el Siddharta se refugió en Urilviva, donde pasó seis años meditando en una nueva religión, que empezó a predicar junto con numerosos discípulos, siendo tenazmente combatido por los tradicionalistas brahamanes. Siddharta Gautama convenció a su padre, así como al rey Asoka, y pronto el budismo se difundió por todo el país. Al sentirse morir, subió a un árbol y permaneció arriba dos meses y medio consagrado a la meditación. Para sus discípulos, ya era un Budha y había obtenido el estado del Nirvana, es decir la liberación definitiva de la carne, de la materia. [Ver BUDHISMO].

BUDHISMO. Religión hindú, originada por la vida y obra del Siddharta Gautama, llamado también Sakya-Muni y el Budha, hacia el año 562 a. C., que es practicada por unos quinientos millones de fieles en el ámbito de Asia (India, China, Japón, Birmania, Tibet, Nepal, Ceilán, Java, Sumatra, Indochina, etcétera). Una vez impuesto el nuevo culto ascético por el príncipe Gautama, el budhismo logró desplazar la religión oficial, el brahamanismo. Las doctrinas budhistas, contenidas en numerosos textos de diverso origen, descansan específicamente en la conducta ascética, en la caridad, en una vida moral intachable, y en el renunciamiento a la propia personalidad. Negó la autoridad absoluta de los **Vedas,** libro fundamental del Vedismo y del Brahamanismo, que se dirigía principalmente a las clases privilegiadas, al revés del budhismo, que se acercó a los desheredados, enfermos y ancianos. El mismo Budha había manifestado que "así como los cuatro ríos que caen en el Ganges pierden sus nombres en cuanto mezclan sus aguas con las del río santo, así también todos los que creen en Budha dejan de ser brahamanes, chatrias, vaissias y sudras" (nombres de las cuatro castas). En el siglo III antes de Cristo, el Budhismo fue consagrado como religión estatal; se suprimieron los sacrificios brahamánicos y el país se colmó de monasterios y peregrinos. Hacia el siglo IV de la era cristiana, el budhismo empezó a decaer, y en el siglo VII el brahamanismo había vuelto a imponerse. La fórmula de adhesión al Budhismo es la siguiente: "Buddham Saranam Upemi, Dhamman Saranam Upemi, Sangham Saranam Upemi", que significa "Me coloco bajo la protección del Budha, del Dharma y del Shanga". La doctrina original del Siddharta Gautama fue modificándose con el paso de los años, y adquiriendo prácticas cultuales y litúrgicas que no existían en su origen así como se fue creando también un cuerpo de divinidades principales y secundarias. El Budhismo llamado del Sur tomó el nombre teológico de Hinayana o Vehículo Pequeño, del que salió luego el Mahayana o Gran Vehículo de los lamas (lamaísmo o budismo herético), en el Tibet y el Nepal, que poco o nada tiene que ver con el budhismo original, una religión sencilla y que, más que dogmas, contenía sencillas verdades cotidianas y simples prácticas ascéticas o caritativas, de amor al prójimo, que lo acercan al cristianismo primitivo. (Cf. con mi **Diccionario de la Mitología Universal y de los Cultos Primitivos,** donde, en el artículo BUDHISMO, se incluyen íntegros los panteones y divisiones del Budhismo Hinayana y Mahayana, del Budhismo japonés y del Budhismo Chino, con todas sus divinidades). Las **Cataro Dharma** o cuatro verdades del Budhismo, están constituidas por la noble moralidad, la noble contemplación, la noble inteligencia y la noble liberación. El budhismo japonés se divide en doce sectas con cincuenta y seis denominaciones.

BUDNEO (Simón). Sacerdote y orador, discípulo de Miguel Servet. Tuvo la jefatura de los semi-judaizantes o ebionitas de Lituania. Entre sus discípulos se contaron Davidi y Paleologue. Dejó numerosos escritos. Simón Budneo (o Budny) nació en Mazovia (Polonia). Negó la divinidad de Jesucristo y afirmó que era un hombre común, por lo cual no se le debía culto alguno. Excomulgado por el concilio de Luclán (1582), consintió en abjurar y a unirse a los pinczovianos. (Siglo XVI).

BUDOWER o BUDOWA (Wenceslao). Protestante y controversista alemán (1551-1621), que fue denunciado como perturbador de la paz. Detenido, se lo condenó a muerte. Escribió **De variis Ecclesiae et mundi mutationibus.**

BUDZOS. Sectarios de Corea, que pasaron al Japón hacia el año 543. Formaban dos grupos, uno de los cuales rendía culto a Amida y el otro a Sakya. Ambas agrupaciones de budzos defendían el suicidio y lo consideraban como una virtud, pero diferían

en el modo de consumarlo. Los partidarios de Amida se hacían emparedar y morían por inanición, nombrando al Dios sin cesar hasta caer agotados. Los adeptos de Sakya preferían ahogarse en el agua.

BUFFON (conde de). Naturalista francés (1707-1788), escéptico en materia de religión y autor de **Teoría de la Tierra,** obra condenada por la Sorbona, a causa de haber negado en ella la autenticidad científica del Génesis Mosaico. Según Hérault de Séchelles, Buffon habría dicho: "Yo he nombrado siempre en mis escritos al Creador, pero no hay más que cambiar ese nombre poniendo en su lugar la potencia de la Naturaleza". La redacción de su **Historia Natural** le ocupó la mayor parte de su vida (a esa historia pertenece el tratado que citamos más arriba).

BUGENHAG (Juan). O Bugenhagen. Pastor luterano (1485-1558), de Pomerania, que redactó el formulario de fe para Noruega y Dinamarca. Fue llamado "el doctor Pomeranus". Explicó la Biblia en Belbog, escribió la historia de Pomerania, y fue ganado por el "iluminacionismo" de Erasmo. Estuvo con Lutero y Melanchton en Wittenberg (1520). Intervino en la elaboración de la fórmula de la Reforma (1547), y en la traducción de la Biblia por Lutero. Escribió numerosas obras.

BUNDSCHUH (Zapato Federativo). Sociedad secreta germánica, que llevaba ese nombre debido a que los aldeanos no tenían derecho de usar zapatos ni botas. Organizados aldeanos y pequeños burgueses en el **Bundschuh,** eligieron por estandarte una bandera negra. Rebelados abiertamente en 1512, fueron derrotados y dispersados, hasta que se reorganizaron en Suabia con el nombre de **Pobre Conrado.** Ya entonces, a los aldeanos y pequeños burgueses se les habían sumado pequeños propietarios, jornaleros, obreros. Fingiendo acceder a sus pretensiones, los nobles lograron aplastarlos, masacrándolos y torturándolos.

BUNYAN (John). Poeta inglés (1628-1688), autor de una obra mística, **Pilgrim's Progress** (El Viador, o Viaje del Peregrino). Pasó diez años (o doce) encarcelado bajo Carlos II. Era de la secta anabaptista.

BURIDÁN (Juan). Doctor escolástico francés (m. en 1360). Se destacó por sus tratados de lógica, y le es atribuido un argumento, conocido como "el asno de Buridán", donde aludía al tema de la igualdad de motivos o el problema de la "libertad de indiferencia". Debió refugiarse en Austria, donde fundó la universidad de Viena, hecho que es negado por varios autores.

BURNET (Tomás). Teólogo y científico escocés, nacido en Croft en 1635 y m. en 1715. Fue capellán del rey. Escribió, además de varias obras sobre geología, materia en que se especializaba, libros como **Teoría de la tierra. Archae logia philosophica, sive de rerum originibus** (1692).

BURY (Arthur). Teólogo sociniano (1624-1714). Fue expulsado de la universidad por sostener que la desunión de las iglesias se debía a la falsificación de los Evangelios. Su libro, en donde exponía esas ideas, fue quemado en 1690 y se llamaba **The naked Gospel.**

BURY (John Bagnell). Historiador inglés, nacido el 16 de octubre de 1861 y muerto en Roma el 1º de junio de 1927. Estudió y ejerció la docencia en el Trinity College (Dublin), y en 1902 fue electo "Regius professor" de historia moderna en la Universidad de Cambridge. Se dedicó especialmente al último período del imperio romano. Su libro de mayor difusión y por el cual se lo incluye en este Diccionario, es **Historia de la libertad del pensamiento.**

BYBLOS. Nombre griego del puerto fenicio de Gebel o Gebal, llamado Kapuna por los antiguos egipcios. Fue el más importante centro de fabricación y venta de los rollos (de papiro) para escribir, razón por la cual los griegos le dieron ese nombre. Byblos se hallaba a unos 30 kilómetros al N. de Beyrut.

C

CÁBALA. O Cábbala. Escuela esotérica, mística y mágica de los judíos, que se formó hacia el siglo II de la era cristiana, pero cuyos antecedentes pueden rastrearse desde los tiempos de la cautividad de Israel en Babilonia, y sus influencias en las escuelas gnósticas orientales. Cábala es una palabra hebrea que significa "tradición [oral] recibida", y en este sentido los cabalistas se confunden a veces con los talmudistas, (redactores del **Talmud**), que son intérpretes de las tradiciones judías no contenidas en las Escrituras y comentaristas de éstas sobre la base de elementos populares, folklóricos y sacerdotales [ver TALMUD]. Los textos fundamentales de la Cábala judía son el **Zohar** o Libro de la Creación, y el **Séfer Yetzirá**, o Libro del Esplendor. El **Zohar** ha sido atribuido al rabino Simeón ben Jochai y a su hijo Eleazar (aquél era talmudista y tuvo activa intervención en las revueltas de los palestinos contra los romanos). Oscurecida durante siglos, la Cábala volvió a florecer hacia el siglo XV, con el arribo a Safed (Galilea) de numerosos judíos (sefarditas) llegados de España y Portugal. Fue entonces cuando esos estudios y escritos fueron llamados cábala y, que, fundamentalmente, trataban de restablecer el sentido original del libro del Génesis, sobre todo los diez capítulos primeros. Pero para ello se valieron de fórmulas numéricas y de alegorías que, de un texto concreto hicieron un tratado completamente hermetista y simbólico. Muchos autores modernos, especialmente el francés Favre d'Olivet aceptan esa interpretación, y él mismo publicó a principios del siglo XIX en Francia su obra **El Génesis de Moisés**, y una traducción de los capítulos iniciales del Génesis totalmente cabalística. En una palabra, la Cábala intentaba recobrar el sentido oculto de ese libro, su condición de texto iniciático, y no histórico. Se suponía que la versión conocida del Génesis, tanto en hebreo como en otros idiomas, no era sino una versión desfigurada, pues se había perdido la verdadera clave cuando no el verdadero significado de las palabras (o de los tres sentidos de los versículos, como sostienen los cabalistas). El **Apocalipsis** es una típica obra cabalística, por el uso de los símbolos numéricos y las abundantes alegorías que lo pueblan.

CÁBALA DE LOS DEVOTOS. Ver COFRADÍA DEL SANTO SACRAMENTO.

CABALLERO DE URQUIJO. Ver URQUIJO (Caballero de).

CABALLEROS DE COLÓN. Asociación católica de Estados Unidos, de extrema derecha, que atacó al gobierno mexicano cuando éste inició la profunda laicización del país bajo Obregón.

CABALLEROS DE LA MESA REDONDA. Orden de caballería, fundada por Arturo Pendragon (m. en 542) con el propósito de recobrar el perdido Santo Grial o Cáliz precioso donde Cristo habría bebido en la última cena, y que José de Arimatea trajo a Occidente, donde se perdió.

CABALLEROS DE RODAS. Otro nombre de los Hospitalarios, orden de caballería constituida por monjes guerreros. Cuando los mamelucos expulsaron a los Hospitalarios de Jerusalén, estos cristianos se refugiaron en la isla de Rodas, desde donde prosiguieron su lucha contra el islamismo. Es así que pudieron rechazar la acometida de Mahomet II, pero no la de Solimán,

que sitió el baluarte y permitió, en un gesto de admiración hacia el valor de los hospitalarios, que evacuaran la isla llevándose sus armas y sus navíos y concediéndoles una honrosa capitulación. (Habían poseído Rodas más de doscientos años). De Rodas pasaron a Malta y Trípoli, donde fueron combatidos por los turcos del pirata Dragut, que tomaron Trípoli, no así Malta.

CABALLEROS PORTA-ESPADA. Tropas selectas (papales) que llevaron una cruzada de conversión violenta contra Livonia y Curlandia, entre 1202 y 1230.

CABALLEROS TEUTÓNICOS. Monjes-soldados, señores nobles que, en tiempos del papa Honorio realizaron una cruzada de exterminio contra los prusianos (1236 a 1283). Los caballeros teutónicos actuaron con independencia de los emperadores, y desde Prusia dominaron los territorios de Estonia y Letonia moderna. "Los caballeros conquistaron las tierras de la costa sudeste del mar Báltico, ejerciendo coerción para que adoptaran el cristianismo y llevando, junto con la colonización germana, una lista completa de prácticas cristianas" (L. Searle Bates).

CADALOO. Antipapa, que fue apoyado por el emperador Enrique IV de Alemania en su lucha contra el papa Alejandro II. Enrique no reconoció la elección de este papa por el colegio cardenalicio; pero tampoco Cadaloo pudo apoderarse de Roma, como era su intención. (Cadaloo se suele escribir también Cadaulos, y su papado lo ejerció con el nombre de Honorio II, de 1061 a 1072).

CADARIANOS. Sectarios musulmanes que otorgan al hombre la facultad de obrar libre e independientemente.

CADIRES. Orden religiosa islámica, fundada por el jeque Abdul-Kari-guilán y destinada para la custodia de las tumbas de los imanes, en Bagdad.

CADIZADELITAS. Sectarios musulmanes, de carácter estoico. Estaban en contra de todo tipo de fiesta o diversión, y sus textos de estudio son, indistintamente, el **Evangelio** y el **Corán.**

CAGLIOSTRO. Ver BALSAMO (José).

CAINITAS. Secta gnóstica egipcia, del siglo II. Es una de las dos subsectas **ofitas** (la otra es la **setiana**) derivada del gnosticismo de Valentino y del maniqueísmo. Los cainitas reverenciaban a Caín, que para ellos representaba al sumo principio espiritual. Las doctrinas de estos sectarios están contenidas en el apócrifo **Evangelium Judae** así como en la **Ascensio Pauli.** "Profesaban —escribe Edmundo González Blanco— el principio de que la muerte de Jesús, el Hombre-Dios, en la Cruz, fue el crimen más estupendo del universo, y que, no obstante, fue necesario para que la humanidad (los predestinados para la vida eterna) pudiera salvarse. En su odio al Antiguo Testamento, deificaban lo que éste condena, y se hicieron representantes de la **Sophia.** Los apóstoles, según ellos, eran seres inferiores, pero Judas Iscariote poseyó la verdadera gnosis, porque provocó la muerte de Jesucristo". (**Los Evangelios Apócrifos,** "Introducción", tomo I, p. 70). De acuerdo a este autor, el pasaje de la II Epístola Católica de Pedro (II, 10), les estaba dirigido: "los que se van tras la inmundicia de la carne, estimulados por la concupiscencia, y menosprecian el señorío. Osados, satisfechos de sí, no tiemblan de blasfemar las glorias", etcétera. Pero la secta era del siglo II, muy posterior al apóstol, lo cual crea un escollo cronológico, que se salva quitando a Pedro la autoría de la Epístola y fijando su redacción un siglo después. En cuanto a la teoría sobre Judas Iscariote, en el sentido de que su traición estaba prevista por la Providencia, tanto autores protestantes como católicos lo admiten. "Era preciso que su misma depravación (la de Judas) hubiese puesto en su cerebro el necesario instinto para comprender que en semejante acción radicaba el germen de la redención del hombre y la causa ocasional de la economía divina. Tales fueron los males

anunciados por el mismo Jesucristo como precedentes indispensables del bien supremo de su inmolación, y Judas, al consumarlos, fue un instrumento de la lógica providencial, pues sin ellos no se hubiera realizado la salvación del mundo. Cuánto se manifiesta con todo esto el rigorismo inmoral de los hechos consumados, se echará de ver reparando que el ejemplo citado es el único en que se verifica lo de sacar bienes del fondo del mal... Al diablo y a sus ángeles debemos en absoluto nuestro Salvador, y que sin ellos no hubiésemos tenido, ni Jesús ni cristianismo" (González - Blanco, **ibid.** nota 113 a la Introd.) [Ver OEGGER, donde se citan curiosas referencias sobre Judas Iscariote, y ESAÍTAS].

CAIVA SIDDHANTA. Escuela filosófica del Sivaísmo, una de las sectas religiosas de la India. **Caiva Siddhanta** quiere decir "sistema doctrinal definitivo de los sivaítas", y por él se admite la existencia eterna de Dios, del alma y de la materia primordial.

CALIFA (kalifa). Voz árabe que significa "lugarteniente", y que fue usada por primera vez por Abu-Bekr, fanático musulmán y brazo derecho de Mahoma. Los kalifas reunían en sí los poderes temporal y espiritual del Islam.

CÁLIX. Copa para beber, de mayor tamaño que las comunes. Este nombre se utiliza solamente para designar la copa en que bebió Cristo en la última cena y la que se usa en la liturgia católica. [Ver CALIXTINOS y SANTO GRIAL].

CALIXTINOS. Sectarios de Bohemia del siglo XV. Al suprimirse (1421) en el acto de la comunión la especie del vino, que dejó de darse al pueblo y sólo lo bebía el sacerdote, muchos insistieron en pedir el cáliz, a raíz de lo cual fueron llamados calixtinos. Se incorporaron a los husitas.

CALIXTO I. Papa (218-223), que estableció la jerarquía papal. Fue resistido por el obispo de Cartago, Tertuliano.

CALIXTO II. Papa, cuyo pontificado se extendió de 1119 a 1124. Era francés, y fue elegido por los cardenales que habían ido al destierro con Gelasio II. Excomulgó a Enrique V, emperador de Alemania y por entonces al monarca más poderoso de Occidente, que pretendía tener el poder de nombrar obispos y abades [ver INVESTIDURAS, Querella de las]. Enrique V transó con el papa, y firmaron el famoso Pactum Calixtinum o Concordato de Worms. Durante su pontificado, se celebró el Primer Concilio de Letrán (o Laterano), en 1123.

CALOVIUS (Abraham Calov). Teólogo protestante (Prusia, 1617 - Wittemberg, 1686). Escolástico renombrado, escribió una obra sobre los socinianos, **Socinismun profigatum.**

CALVINISMO. Nombre de la doctrina herética de Jean Calvin (Juan Calvino), formulada en 1536 en su libro **Institución Cristiana,** y que sirvió para consolidar las bases de la Iglesia protestante, separada de Roma a partir de la Reforma iniciada por Martín Lutero en 1517 con las noventa y cinco tesis. La **Institución Cristiana** —escrita a los 27 años de edad— fue la primera obra sistematizada de un movimiento separatista que dividió en dos a la cristiandad. El calvinismo descansa sobre un dogma que, aunque no nuevo, alcanzó en la economía de su doctrina una posición axial: la predestinación absoluta, que tiñó de fatalismo el mundo espiritual de los sectarios. La salvación eterna no se alcanza con el buen obrar que busca atraerse la gracia divina, como lo manifestaba el Evangelio. En tal orden de pensamientos, escribía Calvino que "nuestra justificación ante Dios no es más que una acepción, la cual consiste en que se nos imputa la justicia de Jesucristo, imputación efectuada por un decreto eterno, irreformable, que confirma en la gracia de tal manera, que quien la ha tenido en un instante dado, la conserva para siempre, y **quien ha sido predestinado a la condenación es inútil todo lo que haga**

para salvarse". En tal corriente dogmática, Calvino condenaba a una gran parte de la humanidad a la pérdida definitiva e irrevocable de la salvación espiritual, puesto que Dios actúa sólo en favor de algunos elegidos. Además, para Calvino, el corazón del hombre está infectado por el veneno del pecado, y vive esclavo de su íntima perversidad, por más que realice buenas obras. "Las buenas obras son buenas —escribía—, pero no obstante, la salvación del hombre sólo podía lograrse mediante el sacrificio del Hijo de Dios. Esto no significa la salvación de todos los hombres pues la justicia de Dios exige la condenación de la mayoría de los hombres. Empero su misericordia ha escogido para la salvación a algunos de nosotros". Calvino, omnímodo dictador de Ginebra desde 1541 a 1564, y que reunió en sus manos el poder civil y el religioso en forma inseparable y despótica, aplicó su teoría de la predestinación según sus caprichos, y de esa manera pudo decretar persecuciones y muertes contra aquellos que contrariaban algunos puntos de su doctrina o de la organización interna de su Iglesia. Quién sabe si por este poder, de larga mano, mucha gente pasó de la más humilde doctrina luterana de la "justificación por la fe" al frío fatalismo inconsolable y desesperanzado de Calvino. Muchos autores consideran que, más que por la nueva fórmula dogmática, el calvinismo se propagó por ser la imagen de una Contra-Iglesia, erigida en frente y en contra del papado. La severidad de las normas conductales que Calvino impuso a sus fieles crearon un nuevo tipo de religiosidad, que iba a desembocar en las diversas formas del puritanismo. En otros aspectos, las reformas de Calvino, en cuanto a la teología, a la tradición y a las prácticas del culto son de amplio espectro. La negación de la existencia de un purgatorio se acomodaba con la rígida teoría de la irrevocable predestinación. Se quitaba así al cristiano una parte de su esperanza, tradicional en la esfera católica, y se atacaba la costumbre de los sufragios por las almas de los muertos (como se negaba la "comunión de los santos"). En cuanto al católico sacrificio de la misa y a su significación eucarística, Calvino sostenía que la presencia de Cristo en la Eucaristía es sólo espiritual, no física, y por ello la práctica de la comunión y la ingestión de la hostia no pasaban de ser actos idolátricos y sin valor. El rechazo de la oración de tipo católico, impetratoria, encaja también con su sistema de la predestinación, desde el momento que no hay oración eficaz que pueda detener o modificar el decreto divino. Dios conoce a los hombres aun antes de ser creados, y por lo tanto, sabe cuáles están condenados o salvados de antemano. Con aquellas restricciones u objeciones al dogma Eucarístico, el calvinismo admitía el sacramento de la comunión, como admitía el del bautismo, ya que éste significaba el ingreso a la Iglesia de Cristo [calvinista], fuera de la cual no habría salvación. (En esto último, Calvino adoptó idéntica postura excluyente de los católicos). Su menosprecio hacia las buenas obras era fundamentado de este modo: todo es obra de Dios, y si el hombre llega a creerse justo y virtuoso está despojando a Dios de su propia voluntad, que es hacer a los hombres como son. Creer en los méritos de las propias obras es soberbia y es pecado. En el plano del culto, los calvinistas desterraron las imágenes, incluso la cruz. Y en cuanto a organización eclesiástica, Calvino, en un principio (1541), y cuanto no disponía del poder que tuvo más tarde, solicitó al Gran Consejo de Ginebra —cuna del calvinismo— que se creara una comisión de cinco sacerdotes y seis consejeros, con Calvino al frente. Obra de este grupo fueron las **Ordenanzas eclesiásticas,** vigentes aún en su mayoría. Aquella comisión inicial fue modificándose en número y atribuciones, hasta que Calvino logró reunir en su mano el poder supremo por espacio de más de veinte años, con

una severa vigilancia de la vida pública y privada de los ginebrinos y de los habitantes de Suiza que caían en su órbita. La intolerancia religiosa alcanzó uno de sus máximos niveles bajo la teocracia calvinista, y todas las instancias de la vida de los ciudadanos estaban cuidadosamente regimentadas. Y, pese a que la Reforma había consagrado como un derecho la libre lectura e interpretación de la Biblia, cualquier interpretación que se desviara del dogma calvinista era cruelmente castigada. La propagación del calvinismo favoreció la creación de nuevas universidades y escuelas, despertó fuertes vocaciones y avivó el humanismo de los países protestantes. Si la obra de Lutero (el primer hombre que pudo doblegar a la Iglesia y dividirla efectivamente) había iniciado la Reforma, la obra de Calvino y de sus misioneros le otorgó la madurez y la solidez definitivas. En Francia, los calvinistas tomaron el nombre de **hugonotes**.

CALVINO (Juan). Abogado y reformista francés (Jean Calvin), llamado luego el "embriagado de Dios", nacido en Noyón el 10 de julio de 1509 y muerto el 27 de mayo de 1564. Su padre era secretario del obispo, apoderado del Cabildo - Catedral y fiscal del condado. Calvino estudió en el colegio de la Marche de la Universidad de París, luego en el colegio de Montaigu, y en 1528 pasó al colegio católico Ignacio de Loyola. Finalmente, estudió leyes en Orleans. Con el título de bachiller en esa especialidad (1531) volvió a París a estudiar letras clásicas (no debe olvidarse que se vivía en pleno Renacimiento), y al año siguiente publica un ensayo en latín titulado **De clementia de Seneca.** Influido ya por la corriente luterana, se pronuncia por la reforma del clero, y se ve obligado a huir a Angulema, donde inicia quizá la redacción de sus **Institutos.** De regreso a París (donde conoce a Servet) se mezcla con los militantes disidentes y una vez más debe buscar refugio, esta vez en Basilea (Suiza, 1535). (Uno de sus protectores fue Margarita de Valois, que le dio asilo en Nerac). En 1536 publica **Institución de la Religión Cristiana** (reeditada varias veces, hasta alcanzar las 1118 páginas). Allí sistematiza la doctrina protestante. De ese libro dice un crítico francés: "**Institución Cristiana** es una maravillosa obra oratoria y con ella comenzó la historia de la elocuencia francesa. El vigor de su dialéctica hacía decir a Calvino que nadie como él sabía desarrollar un argumento. Y si resulta chocante que hiciera su propio elogio, no hay duda que su libro es un largo y bien llevado silogismo. Hasta entonces en idioma francés no se había hecho más que narrar o cantar, y con Calvino, por primera vez, la dulce lengua de Francia demostró ser también capaz de expresar profundos pensamientos" (F. Brunetière, **L'oeuvre de Calvin**). Esta obra fue quemada por orden del Parlamento de París. Junto con los dirigentes Farel y Viret (Farel era por entonces uno de los jefes políticos y religiosos de Ginebra) viajó a Lausana para hacer proselitismo protestante. En 1537 Calvino publicó un **Catecismo** popular. Por esa época, una reacción de los poderosos de Ginebra, junto con los católicos, condujo a la toma del poder, centralizado en el Gran Consejo (1538), y Calvino y Farel debieron abandonar la ciudad. Calvino pasó a Estrasburgo, dedicándose al estudio y al proselitismo. En 1540 se casó con una viuda muy pobre que tenía varios hijos, Idelette de Bure (a la muerte de su esposa no volvió a casarse). El 13 de setiembre de 1541 regresó a Ginebra, pues el Gran Consejo le había levantado la pena de destierro, y se dedicó desde entonces a la reorganización de la Nueva Iglesia, poniéndose al frente de una comisión de cinco clérigos y seis consejeros, que dio por fruto las **Ordenanzas Eclesiásticas**, ratificadas por el Gran Consejo el 2 de enero de 1542, y que tienen aún vigencia. Desde 1541 hasta 1564, fecha de su muerte, Calvino rigió todo el poder religioso y civil de Ginebra autoritariamente, como cabeza del Consistorio, considerán-

dose entonces a aquella ciudad como "la Roma protestante". El gobierno de Calvino fue despótico e intolerante, con un enorme poder de policía sobre todo ciudadano. Personalmente, Calvino vivía en suma pobreza, dormía sólo seis horas, era frugal y practicaba el ayuno. Se lo ha descrito como "un místico sombrío de tez oscura, escasa barba negra, frente ancha, ojos penetrantes, de baja estatura, delgado, en cuya débil estructura ardía una mente aguda, devota, de voluntad indomable". Prohibió todo tipo de juego, bebidas y transgresiones como el adulterio, las blasfemias y las hechicerías, que se pagaban con el destierro, cuando no con la muerte. La conducta familiar era comprobada con sorpresivas visitas domiciliarias. Se dice que entre 1558 y 1563 se sustanciaron 414 procesos, se decretaron 76 destierros, hubo 58 ejecuciones, entre ellas, la de su ex amigo el español Miguel Servet, que se atrevió a refutar el dogma calvinista. Su mayor adversario fue Sebastián Castalión. Calvino fue el gran ordenador del Protestantismo, y el verdadero creador de la Contra-Iglesia. Su teoría más absoluta fue la de la predestinación, que estudiamos en el artículo CALVINISMO, y en PREDESTINACIÓN.

CAMERON. Teólogo protestante escocés (Glasgow, 1580 - Montauban, Francia, 1676). Ejerció la enseñanza en Sedan y Saumur (pues había pasado a Francia en 1600), y escribió: **Praelectiones theologicoe** (Saumur, 1626); **Defensio de gratia et libero arbitrio** (Saumur, 1674); **Del juez soberano de las controversias en materias de religión** (Oxford, 1628, en inglés).

CAMISARDOS. Protestantes del siglo XVII, que, atrozmente perseguidos durante diecisiete años en la región de las Cévennes, se insurreccionaron en 1702 y, guiados por Cavalier y Roland, enfrentaron a tres mariscales de Francia, hasta ser finalmente vencidos e inmolados.

CAMPANELLA (Tomaseo). Dominico italiano, autor de la utopía **Ciudad del Sol.** Nació en Calabria (1568) y murió en París (1639), en un convento de su orden. Dedicado al estudio de la naturaleza desde muy joven, no dejó por ello de intervenir en los asuntos de su tiempo. Durante la sublevación de Calabria contra el gobierno español, Campanella fue encarcelado. La Inquisición lo acusó de escribir libros que jamás había pensado escribir ni había escrito. Fue torturado siete veces, y estuvo en prisión más de veintisiete años. Por intercesión del Papa quedó libre y fue a Roma, bajo la protección de Urbano VIII. Pasó luego a París por no sentirse seguro en Roma. Richelieu le brindó su amistad, y la propia Sorbona dio fe de su ortodoxia católica. En Francia, el rey le otorgó una pensión de 3.000 libras.

CAMPBELL (Alexandre). Predicador estadounidense (1788-1866), fundador de la secta protestante **Discípulos de Cristo,** que cuenta con más de dos millones de fieles.

CANO (Alonso). Pintor, llamado el Miguel Angel español. Sufrió prisión por sus creencias religiosas no católicas. (1601-1667).

CANOSA (o Canossa). Ciudad italiana, del feudo de la condesa Matilde, en uno de cuyos castillos se refugió el papa Gregorio VII, para defenderse del emperador alemán Enrique IV, que había llevado sus tropas hasta los Alpes para impedir que el pontífice se reuniera con los príncipes germánicos y obtuviera su destronamiento. De acuerdo a los historiadores, "Lamberto [un historiador eclesiástico], para cubrir la humillación del papa, formó la leyenda de que Enrique, vestido de penitente (vestido con sólo una bolsa, pies y cabezas desnudos), haya pedido perdón al papa durante tres días y tres noches en el recinto del castillo, consiguiendo de este modo humillante el levantamiento de la excomunión" (Franz Griese, **La desilusión de un sacerdote,** "Claridad", 1934).

CANTORBERY. Antigua capital del reino sajón de Kent (Gran Bretaña), que se constituyó en la sede del pri-

mer obispo cristiano de los anglosajones, Agustín Abad, que evangelizó al rey Ethelberto y a sus súbditos (año 597). Actualmente, se mantiene como sede principal de la Iglesia Anglicana.

CAODAÍSMO. Religión sincrética de Vietnam, que resultó de la fusión de numerosas doctrinas y filosofías de Oriente y Occidente, como el budismo, el cristianismo, el taoísmo chino, el islamismo, etc. La estructura administrativa es parecida a la católica, con un papa como cabeza espiritual, un colegio de cardenales y hasta un pequeño ejército privado. La sede de la Jerarquía se halla en Tay-Ninh, a unos noventa kilómetros de Saigón. El Caodaísmo fue fundado por Phu-Ngo-van-Chien en 1920, quien declaró haber recibido por revelación el derecho de adorar a Cao-Dai ("Palacio Supremo"). En 1926, el nuevo jerarca y usurpador caodaísta Le-van-Trung hizo imponer oficialmente el nuevo credo, y el primer templo se erigió en 1927, año en que Le-van-Trung se autotituló Papa, con una corte de cardenales, obispos y sacerdotes. Este papa (cuyo título es Ho-Phap), es asistido igualmente por dos consejeros y varios asesores (Consejo). En sus aspectos exteriores, el Caodaísmo ha erigido por todo el país numerosos templos, y los fieles, que pertenecen a distintos credos, visten cada uno sus propios colores (confucianos, el color rojo; taoístas, blanco, y budistas, amarillo). Se practica la oración cuatro veces por día, cada seis horas, ante un altar doméstico adornado con flores, donde se quema incienso, se toma té y vino según las horas y se entonan cantos en homenaje a los tres "santos" del Caodaísmo: Confucio, Lao-Tsé y Buda. Esta curiosa religión mantiene una Sociedad Secreta que "se comunica" mediumnímicamente con los seres desencarnados. Otra sociedad secreta regula el culto de la masa al dios Cao-Dai, que les impone el vegetarianismo y les veda dañar a las plantas. Doce médiums, controlados por esta sociedad secreta, constituyen apreciables auxiliares de los dignatarios del culto espiritista. Los sacerdotes de este culto pueden casarse, pero deben vivir con sus mujeres sin intercambio sexual y abstenerse también de carne o pescado, y por supuesto, del alcohol. El Caodaísmo sostiene la inmortalidad del alma y las sucesivas trasmigraciones, evidentemente influido por las doctrinas del brahamanismo.

CAPISTRANO (Juan de). Franciscano. Reunió a gran número de tropas en cruzada, que, en unión con el ejército de Hunyade venció a los musulmanes que sitiaban Belgrado. Fue santificado.

CARAFFA (Juan Pedro). Obispo de Theati (Italia), lugar de donde tomó su nombre la congregación de los teatinos, el Oratorio del Amor Divino. Fue papa con el nombre de Pablo IV.

CARAÍTAS. Secta turca y rusa, racionalista, que se oponía a los talmudistas. Se ceñían estrictamente a los textos bíblicos y rechazaban las exégesis rabínicas y las tendencias místicas. Esta secta fue fundada hacia el año 800. La emperatriz Catalina II de Rusia les otorgó varios privilegios. Para los judíos, es una secta herética.

CARDAN (Jerónimo). Autor de la obra **De la subtilidad,** donde prefiere los argumentos en favor de sus creencias que dan musulmanes, judíos y paganos antes que los de los cristianos. Fue acusado de ateo e impío. Nació en Pavia (24 de setiembre de 1501) y murió en Roma (21 de setiembre de 1576). Filósofo, médico y matemático, fue rector de la Universidad de Padua y profesor en la de Milán. Llamado a Escocia, curó del asma al arzobispo Hamilton. Viajó por Europa, y de regreso inició una vida disipada (especialmente el juego). Se interesó en los sueños y la astrología, la teosofía y la cábbala. Había vaticinado el día de su propia muerte, y al no ocurrir ésta, se dejó morir de hambre. De sus obras citamos: **De vita propia, De Rerum veritate,** etcétera.

CARDENALISMO. Movimiento interno de la Iglesia, que tendió a restringir el Poder Papal y del Vaticano,

y a dar supremacía a los concilios y ampliar las atribuciones de los cardenales en la administración de la Iglesia. Este movimiento tuvo lugar durante el pontificado (1431-1447) de Eugenio IV, que aceptó aquellas condiciones.

CARISMA. Don del Espíritu Santo que sólo se otorga a algunos seres. Es una gracia sobrenatural, de procedencia divina, que permite a quien lo posea llevar a cabo actos fuera de lo común (milagros, conversiones, don de lenguas, etcétera).

CARLOMAGNO. Emperador de los francos, hijo de Pepino y nieto de Carlos Martel. A solicitud del papa Esteban III (m. 757) sometió a los lombardos de Italia y se hizo coronar rey de Lombardía. Por medio de la guerra, obligó a convertirse al cristianismo a los sajones, y, en general, favoreció a la Iglesia con la fundación de numerosas iglesias y obispados y con la donación de grandes predios. Creó los títulos de nobleza. El 25 de diciembre del año 800, en la iglesia de San Pedro, el papa León III colocó súbitamente una diadema en la cabeza de Carlomagno, entre las aclamaciones públicas: "¡Larga y victoriosa vida a Carlos, el piadosísimo Augusto, coronado por Dios grande y pacífico emperador de los romanos!" Según el historiador J. W. Draper, "su cabeza y su cuerpo fueron ungidos con los santos óleos, y renovando las costumbres del tiempo de los Césares, el pontífice mismo le saludó y adoró". Carlos reinó sobre un vasto territorio que abarcaba Francia, España, Italia, Germania y Hungría (con capital en Aquisgrán), y aun en vida gozó de una fama legendaria, recogida en obras como **La Canción de Rolando** y otros antiguos textos del ciclo carolingio. En cierta etapa, el emperador se declaró en contra de las imágenes, haciendo publicar una obra llamada **Libros Carolinos.** Carlomagno fue analfabeto, pero supo rodearse de hombres de alto valor, como Alcuino, que organizó la educación y fundó, entre otras instituciones, la universidad de París. En su vida privada contrarió todos los principios de la religión que había abrazado y defendido. Practicó la poligamia; en 782 hizo degollar a cuatro mil quinientas personas en Verdún, que se habían amotinado. Toleró el sistema esclavista, aunque racionalizándolo positivamente. Nacido en el 742, el rey de los francos murió en 814, y fue sucedido por su hijo Ludovico Pío. Carlomagno escribía a León III: "Mi misión es, con el auxilio de la bondad divina, defender la Santa Iglesia de Cristo contra los ataques de los infieles en lo externo, y sostenerla en lo interno mediante la profesión de fe católica". En cuanto a la Iglesia, escribía el emperador, su misión era "levantar las manos hacia el cielo, como lo hizo Moisés, a fin de ayudar de este modo al triunfo de nuestras armas, y para que, por vuestras oraciones, el pueblo cristiano obtenga la victoria y el hombre de Jesús sea glorificado en todo el universo".

CARLOS (don). Hijo de Felipe II. Era protestante, y planeó suprimir la Inquisición. Se dijo que estuvo a punto de matar con su puñal al fanático católico duque de Alba. El prior de Atocha informó a Felipe II que, por confesión, sabía que su hijo intentaba asesinarlo. Don Carlos fue entonces condenado a muerte por un consejo que presidía el Gran Inquisidor. Todos los testimonios demostraron que el príncipe don Carlos era una excelente persona, y que fue inmolado por sus creencias religiosas. (1545-1568).

CARLOS III. Rey de España, hijo de Felipe V y de Isabel Farnesio (o de ésta y del cardenal Alberoni, según los jesuitas). Ordenó la expulsión de la Compañía de Jesús de España y América, pese a que antes había hecho quemar las obras de Pombal contra esos mismos religiosos. Su ministro fue el conde de Aranda, jefe de los masones. Los jesuitas provocaron el motín de Esquilache para derrocar a Carlos III que finalmente expulsó a la Orden de la tierra de España. (Madrid, 1716-1788).

CARLOS IX DE FRANCIA. Hijo de Enrique II y de Catalina de Médicis (1550-1574). Durante su reinado hubo varios levantamientos de protestantes, hasta que se concedió el libre culto, luego de la paz de Saint-Germain (8 de agosto de 1570). El jefe protestante Coligny ingresó triunfalmente en la corte, donde se le reconocieron sus antiguas dignidades. Fue el responsable indirecto de la matanza de San Bartolomé [ver SAN BARTOLOMÉ].

CARLSTADT (o Adán Bodenstein). Fanático colaborador de Lutero, profesor de teología y decano de la universidad de Wittemberg, en 1512. Defensor y apologista del matrimonio de los sacerdotes, se estima que fue el primero de ellos que se casó. Combatió la doctrina de la **presencia real** sostenida por Lutero, y formó una especie de partido, llamado los **sacramentarios**, que reconocían un sacramento único, el bautismo. En 1532 Lutero lo expulsó de Wittemberg. Murió en 1541.

CARPOCRACIANOS. Sectarios gnósticos, cuyas doctrinas se decían basadas en textos de Pitágoras, Platón, Aristóteles y también en la enseñanza de Jesús. Sus dogmas fueron conservados por Clemente de Alejandría (Stromata, III, 512).

CARPÓCRATES. Jefe gnóstico del siglo II, que enseñó su doctrina herética en la Cirenaica. El cuerpo dogmático de Carpócrates estaba integrado por elementos platónicos, aristotélicos, cristianos y zoroástricos. Sus discípulos principales, y fundadores a su vez de sendas sectas, fueron Pródico y Epífanes.

CARRANZA DE MIRANDA (Bartolomé). Arzobispo de Toledo, dominico, que se hizo protestante estando en Inglaterra, adonde había sido enviado para combatir aquel credo. Su **Catecismo español** fue puesto en el Índex, aunque más tarde se lo aprobó en el Concilio de Trento a pedido de la Corte hispánica. Cuando Carlos V le retiró su apoyo, fue encarcelado (ocho años en España y nueve en Italia). Convirtió al protestantismo a su capellán Constantino Ponce de la Fuente y a su predicador ordinario, Alfonso de Virues.

CARTWRIGHT (Thomas). Profesor de Cambridge y fundador líder de la secta de los **presbiterianos** de Inglaterra (siglo XVII), [ver PRESBITERIANOS].

CASELIUS (o Chesselius, Juan). Humanista alemán (Gotinga 1553-Helmstadt 1631). Dejó numerosas obras críticas y de erudición.

CASSIODORO. Teólogo (Squillau, 470-570), ministro de Teodorico. Dejó numerosos libros de gramática, de historia y un difundido **Tratado del alma.** Fue uno de los primeros autores latinos que intentó sistematizar la teología. Sus obras completas se publicaron en Ruán (1679).

CASTALIÓN (Sebastián). Teólogo protestante francés, nacido en Chatillon les Dombes (Bresse) en 1515 y muerto en Basilea, en 1563. Su verdadero nombre era Chateillon (latín, Castellio). Conoció a Calvino en Estrasburgo en 1540, el cual le ofreció el rectorado de un colegio de Ginebra. Por diversas disensiones (en especial, el dogma del descenso a los infiernos y la predestinación calvinistas), Castalión renunció; y por temor a Calvino, buscó asilo en Lausana y luego en Basilea. Luego de algunos trabajos subalternos, obtuvo una cátedra de lengua griega en 1552, que ocupó hasta su muerte. De amplio espíritu tolerante, no podía admitir los excesos verbales y punitivos del dictador de Ginebra, y después de la muerte de Servet, Castalión escribió **De Haereticis an sint persequendi** (Magdeburg, 1554), sobre la tolerancia religiosa. Castalión había propuesto suprimir de la Biblia (que él tradujo), el **Cantar de los Cantares,** por considerarlo obsceno. Después de su muerte, los calvinistas violaron su tumba y aventaron sus restos. Otras obras suyas fueron **Dialogi di sacris litteris, libri IV** (Bâle, 1545), y los comentarios a los libros bíblicos que tradujo en latín y en francés (1546-1551). Stefan Zweig le dedicó una obra magistral, **Castalión contra Calvino.**

CASTELNAU (Pedro de). Legado del papa Inocencio III que pronunció la excomunión contra el conde Raimundo VI de Tolosa, protector de los albigenses, contra los que aquel pontífice iba a decretar pronto una cruzada de exterminio. El 12 de enero de 1208, cuando iba a cruzar el Ródano, Castelnau fue herido mortalmente por un escudero de Raimundo. Las últimas palabras del legado fueron: "¡Que Dios te perdone como yo te perdono!"

CASUÍSTICA. Sección de la teología moral que se ocupa de los casos de conciencia.

CATACUMBAS. Galerías subterráneas de los alrededores de Roma, donde los cristianos perseguidos por los césares paganos enterraban a sus muertos y sus mártires y en donde también se celebraba el sacrificio de la misa. Estas vastas construcciones —cuyas ruinas subsisten— llegaron a extenderse por centenares de kilómetros y tener cinco pisos. Los enterratorios se practicaban en nichos excavados en las paredes. Se hallaron inscripciones, símbolos y escritos catacúmbicos.

CATALINA DE BORA. Religiosa, con la cual se casó Martín Lutero en 1525.

CATARFINIANOS. Pequeña secta derivada del montanismo gnóstico, cuyas doctrinas proclamaban que el alma del hombre no es espiritual. Creían que Montano era el propio Espíritu Santo.

CATARISTAS. Partidarios o simpatizantes de los cátaros.

CÁTAROS (del griego **khatarós**, "puros"). Sectarios del siglo XII, cuyas doctrinas, consideradas heréticas ante el dogma católico, arraigaron en Italia y en el Languedoc francés en el siglo XII. En Italia, estos herejes tomaron el nombre de patarinos (corrupción de cátaros), concorezzos, y en Francia, el de albigenses (por la ciudad de Albi), y valdenses (por Pedro Valdo, fundador de la sociedad los Pobres de Lyon). El catarismo trae su origen del maniqueísmo oriental y de la secta asiática de los bogomilos, que fue una fracción maniquea radicada en Bulgaria. Tal como el maniqueísmo, los cátaros sostenían la existencia de dos principios, el Bien y el Mal, "Partiendo del principio de la eternidad y de la perfección absoluta de Dios, los cátaros sostuvieron que el mundo visible, transitorio e imperfecto, no podía ser la creación de Dios. El mundo imperfecto provenía, pues, de un principio malo que la Biblia designaba con el nombre de "Príncipe de este mundo". Cada principio creó su mundo propio: el Dios del Bien el del Mundo invisible de los Espíritus, y el Dios del Mal, el mundo visible de los cuerpos. El Dios del Mal es Jehová, Dios del Antiguo Testamento. El Dios del Bien recién se manifestó en el Nuevo Testamento. El Dios del Mal consiguió engañar a muchos espíritus celestes con la promesa de grandes delicias en la tierra, y esos espíritus, entrando en cuerpos humanos, quedaron aprisionados en ellos. El Dios del Bien permitió la prisión de las almas como castigo por haber escuchado a Satanás. La tierra es, por tanto, un lugar de penitencia e infierno. Después de haber dejado a las almas en poder de Lucifer, durante miles de años, el Dios del Bien decidió libertarlas, enviando para ello a la tierra a su hijo Jesucristo, quien no se encarnó, sino que tan sólo en apariencia tomó el cuerpo de un hombre, naciendo aparentemente de María, que era un ángel y no una mujer. Jesús enseñó a las almas el modo de liberarse de Jehová y de la tiranía de la materia. Los judíos quisieron matarlo porque él se oponía al Dios del Mal, pero la muerte de Jesús también fue aparente, volviendo su cuerpo celestial al cielo" [esta teoría final es idéntica a la de los gnósticos ofitas]. "La Redención no consiste entonces en la inmolación de Jesús, sino en la doctrina por él enseñada, doctrina que purifica a las almas de todas sus faltas, incluso de la primitiva de haber escuchado a Lucifer... El hombre debía, pues, abstenerse del comercio con la gente del mundo, de la posesión de bienes terrestres, de la

guerra, del empleo del **jus gladii** por la autoridad civil, de comer carne, huevos, leche, etc., y, sobre todo, había de abstenerse de toda relación conyugal, pues ése era el modo de que se valía Lucifer para aprisionar nuevas almas". (C. J. Hefele, **Histoire des Conciles**, cita de A. Romero Carranza, **El Triunfo del Cristianismo**, págs. 427-428).

CATHARIN (Ambrosio). Conocido también bajo el nombre de Lancelot Pólitus. Jurisconsulto y teólogo, (Siena, 1487 - Roma, 1553), dejó un **Tratado de la Gracia,** de tendencia luterana.

CATHOLICUS (voz latina, derivada del griego **katholicós**, "universal"). **Católica,** nombre que dio a la Iglesia romana el obispo de Antioquía San Ignacio, en el siglo II, diciendo que "donde quiera que esté Cristo allí está la Iglesia Católica". La palabra católica es equivalente a otra voz griega también utilizada frecuentemente por la Iglesia, **ecuménica,** (del gr. **oukomunikós,** que significa "la tierra habitada").

CATURCE (Juan de). Profesor de derecho. Fue quemado vivo en 1532 por profesar el protestantismo.

CAUCAUBARDISTAS. Eutiquianos del siglo IV. Rechazaban el Concilio de Calcedonia (451), y la base de su disensión era la creencia de que no había en Dios sino una sola naturaleza.

CAYETANO (cardenal). Teólogo italiano (Gaeta, 1469 - Roma, 1534), que combatió tenazmente a Lutero y fue adherente acérrimo de la teoría ultramontana (el poder romano). Escribió entre otros libros **Tratado de la autoridad del papa** ("Opúsculos", Lyon, 1562); **Comentario sobre la Summa de Santo Tomás.**

CEFERINO. Hereje patripasiano que llegó a ocupar la sede obispal de Roma (papa) del 202 al 218 (o según otra nómina, del 203 al 220). Pese a todo, se halla inscripto en el Breviario Romano como mártir. Sufrió la notoria influencia de Calixto I (218 a 223, o bien 221-227 y aun 217 a 222) [ver nómina de los pontífices, artículo **PAPADO**], quien lo condujo a dar el patrocinio episcopal a los noecianos.

CELESTINO I. Pontífice romano, de 423 a 432. En su tiempo se efectuó el tercer concilio ecuménico en Éfeso (431), contra el heresiarca Nestorio, que fue no obstante repuesto en el obispado de Constantinopla.

CELESTIO. Abogado romano, discípulo de Pelagio. Como éste, atacaba la doctrina del pecado original, no admitía la Gracia, salvo en su actuación puramente externa. Celestio fue excomulgado junto con Pelagio por el papa Inocencio (siglo V).

CELITAS. Religiosos alemanes, laicos. Se dedicaban a dar sepultura a los muertos.

CELOTES (o zelotes). Miembros de una asociación judía política y religiosa específicamente combatiente, conectada estrechamente con el fariseísmo. Como para sus actos de guerrilla terrorista o punitiva utilizaban un puñal llamado **sica** fueron llamados "sicarios" (**sicarii,** en latín), y también **kannaim.** Fanáticos nacionalistas y teócratas, se constituyeron militarmente para oponerse a la ocupación romana, como lo refiere Flavio Josefo, o a los helenistas. Algunos autores identifican a los celotes con los discípulos de Judas el Galileo, los **galileos.**

CELSO. Filósofo pagano del siglo II. Sostuvo una controversia con Orígenes, y gracias a que éste transcribió en su refutación numerosos pasajes de Celso, han podido conservarse esos trozos esenciales de su obra original, llamada **Discurso Verdadero.** De los cristianos, decía Celso: "Se contentan con decir: no examinéis, creed solamente; o bien, vuestra fe os salvará; y sostienen la máxima de que la sabiduría del mundo es un mal". Orígenes trató de demostrarle que el cristianismo era racional, y probó que, pese a esto, los cristianos deben creer **sin examen.**

CENON. Una de las dignidades, entre los montanistas.

CERDÓN. Sectario de Siria, del siglo II, cuyas doctrinas fueron adoptadas por Marción. Según Teodoreto, su doctrina "estribaba en poner el ideal del Cristo en contradicción con el Dios de la ley y hasta de la naturaleza". Era, por lo tanto, antijudaico, y su secta fue contemporánea de los apóstoles.

CERDONES. O Cerdonios. Nombres de los gnósticos que creían en un Dios máximo, que había dado animación a los espíritus y a los cuerpos del mundo natural. Negaron que Jesús hubiera sido alumbrado por una virgen, aunque aceptaban que había venido para revelar el Buen Principio, eterno e independiente.

CERINTO. Gnóstico cristiano (siglo I), probable contemporáneo del apóstol Juan, en Éfeso, y uno de los autores que incorporó elementos de la gnosis pre-cristiana al nuevo credo. Parece ser que escribió un Evangelio, y se le atribuyó también el de San Juan. Según Cerinto, Jesús no había nacido de una virgen sino del matrimonio carnal de José y María. En el momento de recibir el bautismo por el Bautista, el Espíritu Santo, con la apariencia de una paloma, se unió a Jesús, y desde ese momento se convirtió en el Ungido o Mesías, con poderes extrahumanos (milagros, etc.) y con la misión de predicar la doctrina del Padre. Cerinto afirmaba, además, que cuando Jesús iba a ser crucificado, el Espíritu Santo se negó a ser ajusticiado en la Cruz y abandonó a Jesús, y sólo éste, otra vez puramente humano, fue quien murió y fue resucitado.

CERULARIO (Miguel). Obispo de Constantinopla, que en el año 1054 inició la separación de la Iglesia de Oriente de la égida romana, en especial de sus ritos y de su teología. A raíz del nuevo estado de conciencia del clero y pueblo oriental, el legado del papa fue despedazado por el pueblo de Constantinopla, en el siglo XI. Cerulario impuso el rito griego, y acusó a los sacerdotes romanos de cortarse la barba, usar pan no fermentado en la misa, comer huevos los viernes y carne de animal los miércoles. El 16 de julio de 1064, el papa León IX envió varios legados a Constantinopla, que fueron tratados con indiferencia por Cerulario. En presencia del pueblo y el clero, los legados depositaron en Santa Sofía —en el altar— la sentencia de excomunión. El emperador quiso llegar a una avenencia, pero Cerulario amotinó al pueblo y los legados debieron huir. Después de estos hechos, se produjo la formal declaración del cisma, y se proclamó a Bizancio capital de la nueva Iglesia Ortodoxa.

CESALPINO (Andrés). Médico, (Arezzo, 1519-1603), que investigó la circulación de la sangre. Comentarista (adverso) de Aristóteles y autor de **Quaestiones peripatetiae** (Venecia, 1571); **Daemonum investigatio peripatetica** (Venecia, 1593). Fue acusado por Nicolás Taurel en su libro **Alpes Caesae** "de ser uno de estos peripatéticos [aristotelistas] enemigos de la religión" (Leibnitz).

CIPRIANO. Fue el primero en expresar que "fuera de la Iglesia [católica] no hay salvación". Fue obispo de Cartago, padre de la Iglesia y sufrió el martirio el año 258.

CIRCONCELIONES. Vagabundos o nómadas de la región de Cartago, que se pusieron a las órdenes del obispo Donato, en el año 313, para enfrentar el poder imperial de Roma. Junto con los circonceliones combatieron aldeanos y labradores, pero fueron vencidos y degollados, en tanto que Donato era desterrado.

CIRCUNCISIÓN ("incisión alrededor", literalmente). Rito de carácter religioso, y también étnico, que consiste en la extirpación del prepucio, al octavo día del nacimiento, y que equivale a una especie de bautismo, ya que significa "entrar" en el número del pueblo judío (o árabe). Históricamente, es la señal visible de que los judíos aceptan el pacto con Yahvé. Los judíos adoptaron esta práctica durante su residencia en Egipto, donde se efectuaba inmemorialmente, según se dice, por razones higiénicas. En su origen, la circuncisión era realizada por el pa-

dre o la madre (el primer circunciso fue Abraham). Posteriormente, se le encomendaba a un especialista, llamado **mohéel.** También en África negra se practica aún, pero es un rito de guerra, o la entrada oficial en la virilidad. En los primeros tiempos del cristianismo, muchos adeptos al nuevo credo, de origen judío, insistían en observar la ley mosaica circuncidándose (herejía judaizante, se la denominó); Pablo los disuadió, explicando que no importaba ser circunciso o no, sino que importaba ser una nueva criatura. En **Lucas I,** 59 y en **II,** 21 se menciona la circuncisión de Jesús. El prosélito antioqueno Nicolás, uno de los primeros diáconos, era pagano, pero se convirtió al judaísmo y se hizo circuncidar. Luego pasó al cristianismo.

CIRCUNCISOS. Ver PASAJINIANOS.

CIRILO. El apóstol de los eslavos, nacido en Tesalónica, y muerto en Roma en 868. Hermano de San Metodio. Evangelizaron ambos a Moravia, Croacia, Bohemia, Hungría, Bulgaria y Carintia. Creó el llamado alfabeto **cirílico.** Fue santificado.

CIRILO. Monje de Nitria, que sucedió a su tío Teófilo en el sillón arzobispal de Alejandría (principios del siglo V). Inescrupuloso como Teófilo, Cirilo atrajo a su esfera a los parabolanos, especie de milicia policial, con la que cometió tales atropellos que el emperador (Teodosio) le quitó el derecho de nombrar a esos funcionarios, que redujo a sólo 500. Cirilo desató una persecución contra los judíos de la ciudad; se saquearon las sinagogas y los domicilios particulares. Cirilo trajo a la ciudad a 500 monjes nitrios totalmente fanatizados, que llegaron a atacar al propio prefecto real. Por esa época, vivía en la ciudad una joven muy hermosa llamada Hypatia, hija del matemático Theón. Hypatia, pagana, era docta en la filosofía platónica, en geometría y en las teorías de Aristóteles. Su casa era el centro de reunión de la aristocracia y de la inteligencia. Cirilo levantó al populacho contra la bella mujer, y cierto día en que Hypatia iba a su academia, fue asaltada por esa plebe, la mayoría monjes. Fue desnudada, arrastrada por las calles y llevada a una iglesia, donde la degollaron los secuaces de Pedro el Lector. El cadáver fue cortado en trozos, separaron la carne de los huesos y arrojaron los restos al mar (año 414) (J. W. Draper, **Hist. del Desarrollo Intelect. de Europa,** II). A partir de los hechos narrados, Cirilo se impone por el terror y por su hueste de monjes fanáticos. El obispo de Alejandría se opuso a Nestorio. La Iglesia elevó a Cirilo a los altares. (San Cirilo de Alejandría). El obispo de Cir, Teodoreto, había refutado las ideas de Cirilo, al que declaró hereje apolinarista.

CISMA. División que se produce en el seno de una Iglesia [ver IGLESIA, Historia de la, FOCIO, FILIÓQUE, CERULARIO, CONCILIO y REFORMA].

CIUDADES DE SEGURIDAD. Nombre que se dio, en Francia, a las ciudades que fueron designadas para residencia de los protestantes, al permitírseles su culto por medio del edicto de Nantes (1598). Una de esas ciudades fue La Rochela. Bajo el gobierno de Richelieu se recomenzó la guerra, y esta ciudad fue sitiada y cedió por hambre (1628). Otro edicto, el de Nimes (1629), confirmó el de Nantes, pero no se dejó a los reformistas ninguna ciudad de refugio.

CLARENBACH (Adolfo). Protestante alemán. Estuvo varios años en prisión y finalmente murió en la hoguera, en 1529.

CLAUDIO. Obispo de Turín (siglo IX). Se supone que de sus escritos contra los papas y la liturgia romana —que consideraba paganos—, se originaron las disidencias de los valdenses, una de las raíces de la reforma protestante.

CLEMENTE DE ALEJANDRÍA (San). Uno de los creadores de la interpretación y de la teología cristianas, con Orígenes, su discípulo. Se inspiró no poco en los escritos gnósticos. Sostuvo la idea de la diferencia de natu-

raleza del Hijo y del Padre, y se le atribuyó la llamada Segunda Epístola de Clemente, que no se incluyó en el Canon. Según Reinach, la primera mención de Buda en un texto griego se debe a Clemente. (¿150-216?).

CLEMENTE II. Papa, de 1046 a 1047, que obtuvo el sillón de pontífice por nombramiento del emperador alemán Enrique III.

CLEMENTE III. Guiberto, obispo de Ravena, nombrado papa por un concilio de veintisiete obispos reunido por Enrique IV de Alemania, y que había destituido el pontífice Gregorio VII. Clemente III fue entronizado en la basílica de San Pedro. Es uno de los llamados a n t i p a p a s, en la historia eclesiástica católica [ver GREGORIO VII]. Hay otro papa Clemente III, cuyo pontificado se extendió de 1187 a 1191.

CLEMENTE V. Llamado originariamente Beltrán de Goth, arzobispo de Burdeos y luego papa, desde 1305 a 1314. Su elevación a la máxima jerarquía de la Iglesia Católica se debió a un entendimiento secreto con el rey de Francia, Felipe el Hermoso, con el cual firmó un pacto —con una estipulación secreta— cuyas condiciones eran las siguientes: "1º) Reconciliación de la Iglesia y el rey [después de la disputa con el papa Bonifacio y el asesinato de Benito XI]. 2º) Absolución de todas las personas comprometidas en el asunto de A n a g n i. 3º) Abandono de los diezmos eclesiásticos por cinco años. 4º) Condenación de la memoria de Bonifacio [VIII]. 5º) Restauración de los Colonna". La cláusula 6 aseguraba la elección de Beltrán de Goth al solio pontificio y el traslado a Aviñón de la Sede Papal (1308). No obstante el pacto, Clemente trató de salvar la memoria de Bonifacio, y el propio rey Felipe desistió de combatir el nombre del muerto. Por otra parte, Clemente V se distinguió por su munificencia y por su vinculación amorosa con la condesa de Talleyrand, amante suya. Bajo su pontificado, se persiguió y disolvió la Orden de los Templarios, y fue condenado y quemado su Gran Maestre Jacobo de Molay; igualmente, tuvo lugar el concilio de Vienne (1311).

CLEMENTE XI. Pontífice, de 1700 a 1721. Por una bula, prohibió la libre lectura de la Biblia.

CLEMENTE XIV. Papa (1769-1774), que suprimió, mediante la bula **Dominus ac Redemptor** (1773) a la Compañía de Jesús (jesuitas). Fue restablecida en agosto de 1814 por el papa Pío VII.

CLODOVEO. Rey de los francos de la Galia, pagano, que desposó a una princesa cristiana, Clotilde. Según la tradición, en el curso de la batalla de Tolbiac (496) contra los alemanes, batalla que le era adversa, Clodoveo dijo: "Dios de Clotilde, si me concedes el triunfo, seré cristiano". Resultando vencedor, Clodoveo y unos tres mil guerreros francos se hicieron bautizar en la iglesia de Reims. Clodoveo reinó treinta años, y murió el año 511.

CLOTILDE. Esposa de Clodoveo, que logró convertir a este rey al cristianismo.

COBHAM (Lord). Noble inglés y jefe de la secta de los lollardos. Definió al papa como la figura del Anticristo y el "hijo de perdición", y fue encarcelado. Logró huir de la prisión, intervino en ciertas conjuras políticas, lo apresaron nuevamente y fue puesto en la picota, en la que murió ardiendo, porque debajo se había preparado lo necesario para quemarlo vivo.

COCCÉIUS (Juan). Teólogo alemán (Bremen, 1603 - Leyden, 1669). Fue profesor en Leyden. Racionalista y cartesiano, tuvo como enemigo principal —en materia filosófica— al teólogo Voetius. Fue jefe de Escuela en la controversia de racionalistas y antiracionalistas. Sus partidarios son denominados **coceyanos.** En Amsterdam se editaron sus obras completas (8 vols., 1673-1705).

COFRADÍA DEL SANTO SACRAMENTO (o Cábala de los Devotos). Sociedad seglar, que actuó en Francia entre los años 1627 a 1666, contra la cual, según se supone, habría escrito

Moliére su obra **Tartufo,** representada en Versalles en 1664. Esta cofradía, creada para secundar la labor proselitista de la Iglesia, tenía por finalidad, amparándose bajo las obras de caridad, realizar "un espionaje sabiamente organizado cuyo objeto era atacar, en la consideración o en los bienes, a los incrédulos y heréticos. Privar a éstos de los empleos o de la clientela, reducirles a la miseria, fue el objetivo perseguido en todas partes donde ya no era factible quemarlos" (S. Reinach, **Orfeo,** p. 396).

COLET (Juan). Teólogo inglés, amigo de Erasmo y primo del humanista William Lilly. Poseía grandes bienes de fortuna y se convirtió al protestantismo. En Cantorbery, durante la asamblea eclesiástica, pronunció un discurso contra la Iglesia, acusándola, con el típico lenguaje apocalíptico, de haberse convertido en una ramera. Colet rechazaba el celibato y la confesión, el culto de las imágenes y las peregrinaciones. (Nac. y m. en Londres, 1467-1519).

COLIDIRIANOS. Sectarios gnósticos cristianos, que sustituyeron el culto de Astoreth, reina pagana de los cielos, por el culto de María, madre de Jesús, identificando sus funciones. Redactaron el apócrifo **Evangelio de la Natividad** (o **De nativitate Mariae**) que consta de sólo diez breves capítulos y que un tiempo fue atribuido a San Mateo. Ellos fueron quienes iniciaron la teoría o doctrina del nacimiento virginal de María, convertido en dogma por la Iglesia católica en el siglo XIX (la Inmaculada Concepción de María), bajo Pío IX. Los colidirianos le hacían ofrendas de bollos y otras pastas finas. Fueron tenazmente perseguidos como heréticos por los cristianos ortodoxos. Los colidirianos fueron refutados por San Epifanio, que afirmó que la madre de María la había alumbrado después del contacto habitual "en que tomó parte el semen varonil". Como se ha visto, siglos después la Iglesia aceptaría la teoría "herética" y no la de uno de sus santos.

COLIN (François). Ex monje francés, que se proclamó como el antipapa Clemente XV. En febrero de 1969 anunció (para el 20 de ese mes) la llegada del fin del mundo, que, según dijo, se encuentra señalado en el "tercer misterio de Fátima", que la Iglesia "nunca ha querido revelar". Para prepararse para el apocalipsis, una serie de fieles del antipapa se reunió para orar y ayunar en un lugar cercano a Merano (Alto Adigio), junto a la papisa María Staffler. A ese apocalipsis nadie iba a sobrevivir, excepto los clementistas. Se informó que tres curas del lugar, sugestionados por el anuncio, abandonaron sus feligresías.

COLONNA. Clan familiar del Medio Evo italiano (siglo XIV). Eran jefes del partido gibelino romano, y mortales enemigos del papa Bonifacio VIII, a quien Sciarra Colonna quiso asesinar. Los gibelinos se constituyeron en partido político a partir del exterminio de los cátaros o albigenses, de los que fueron sucesores.

COLUMBA. O Columbano, o Columcille. Fraile de Bangor, de fines del siglo VI. Llamado "el gran santo de Irlanda", y más conocido en el país por su nombre céltico, Columcille, hijo del rey supremo de Irlanda, Niall (O' Neill). La Iglesia católica lo elevó a los altares.

COLUMCILLE. Ver COLUMBA.

COLLINS (Juan Antonio). (1676-1729). Autor del **Discurso sobre la libertad de pensar.** A raíz de su publicación y escándalo subsiguiente, debió refugiarse en Holanda. Estudió en Eton, fue amigo de Locke y enemigo de la Iglesia anglicana, tanto como de la revelación cristiana, pues era librepensador. Ejerció algunos cargos oficiales, y se dice que facilitaba su biblioteca aun a aquellos que escribían contra él. Aparte de la citada, escribió numerosas obras.

COMPULSIÓN. En términos estrictamente religiosos, era la presión de todo tipo que se ejercía sobre los no cristianos para que profesaran la religión cristiana-católica. El iniciador de esta política compulsiva no fue otro que San Agustín, que en un famoso

texto acicateaba a la autoridad de la Iglesia: "¡Obligadlos a entrar!" Paralelamente, varios siglos después, un teórico de la Reforma, Felipe Melanchton, expresaría exactamente lo mismo con respecto a los no protestantes.

COMUNIDAD DEL MÁGICO RÍO NEGRO. Secta de Siberia, cuyos miembros habitan en una zona pantanosa y entre cuyos principios figuran no bañarse, no cortarse la barba, no trabajar ni pagar impuestos y tampoco cumplir el servicio militar. Esta extraña comunidad, que se constituyó antes de la Primera Guerra Mundial, y por ende, antes del advenimiento del Soviet, fue descubierta recientemente (1963), ya que sus miembros vivían en el más completo aislamiento. Sus hombres y mujeres se habían juramentado no tener hijos entre ellos, pero, para no dejar extinguir la secta, raptaban niños de poblaciones vecinas y de los campos. Creen en el Infierno y no se interesan por las cuestiones mundanas. [Ver SKOPZI].

COMUNIDADES DEL REFUGIO. Nombre que se dio a los grupos de refugiados o exiliados protestantes franceses en Holanda, que abandonaron su patria para escapar a la persecución del gobierno de Luis XIV.

COMUNIDAD INTERNACIONAL DE FAMILIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ. Ver CONTEMPLADORES DEL ARCA DE NOÉ.

COMUNISMO CRISTIANO. Nombre de ciertos movimientos religioso-sociales de Europa Central (hermanos Moravos, Honrado Conrado, Zapato Federativo, algunas sectas rusas, etc.), quizá basados en algunos pasajes bíblicos mal interpretados. Ese **comunismo** se basaba, en efecto, en la comunión y coparticipación de los bienes de los **miembros** de las sectas, política que en la antigüedad habían puesto en práctica comunidades como los hesenios, los terapeutas y otros que citamos en este Diccionario. Modernamente, se ha querido relacionar el comunismo cristiano primitivo o evangélico con el comunismo político moderno, aunque no tengan mayor relación. Algunos ejemplos bastarán para esclarecer este malentendido. Aquellos primitivos cristianos no incluyen en sus reglamentos tácticos ningún tipo de conmoción política (no incluimos aquí por supuesto los movimientos revolucionarios anti-sirios o anti-romanos (Macabeos, Bar Coqueba, etc.). Que en el pensamiento cristiano original no había ningún trasfondo de tipo social revolucionario, lo evidencian, por ejemplo estas líneas de la primera epístola de Pedro: "Los siervos someteos con todo respeto a los amos", porque esa actitud "halla gracia [a los ojos de Dios]" (2:18). Insistimos en afirmar que el tan mentado comunismo cristiano no guarda ninguna relación con el comunismo marxista. No negaba aquél el derecho de propiedad, sino que afirmaba "el libre uso de los bienes legítimamente poseídos"; no intentaba apropiarse o participar de lo ajeno, sino de brindar los propios. Y la comunidad de bienes no era forzosa o impuesta por la fuerza, sino voluntaria, libre. [Ver CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA].

CONCILIO (del latín **concilium**, junta, congreso, asamblea). Reunión de las máximas autoridades de la Iglesia Católica para tratar cuestiones de doctrina o de administración. Los convoca el Sumo Pontífice, pero en algunas épocas fueron convocados asimismo por emperadores y reyes, como podrá verse en varios artículos de este Diccionario [ver fuera de texto, el cuadro completo de los Concilios]. La simple mención del tema principal de cada uno de los concilios comunes excedería las proporciones de un volumen y escaparía al asunto principal de este Diccionario. Nos limitaremos, en consecuencia, a enumerar y puntualizar los Concilios Generales o Ecuménicos. CONCILIOS GRIEGOS: Nicea (325-327). Convocado por Constantino. 1º ecuménico. Concurrieron más de 300 obispos y dos delegados del papa Silvestre. Tenía por finalidad terminar con las disensiones de la Iglesia, combatir la herejía de Arrio, afirmar la divinidad de Jesucristo. Instituyó

el credo [niceano] de la misa. **Constantinopla I.** 2º concilio ecuménico. Se condenó el macedonianismo y el apolinarismo (año 381). **Efeso** (año 431). Tercer concilio universal, combatió la herejía de Nestorio y se lo depuso del patriarcado de Constantinopla. Se estableció que en Jesucristo no hay más persona que la divina del Verbo; ésta, mediante la unión sustancial llamada "hipostática", reunió las naturalezas humana y divina, que subsisten en una sola persona (Dios y hombre). Reconoció a María como Madre de Dios. **Calcedonia.** Cuarto concilio ecuménico (451). Trató sobre la herejía eutiquiana y la doble naturaleza de Cristo, como en el concilio anterior. Tratamiento de la herejía monofisita. **Constantinopla II** (554). Quinto concilio ecuménico. Condenación de los tres capítulos nestorianos. Fue convocado por Justiniano. Se trató asimismo el avenimiento con coptos y jacobitas, y la herejía de los monofisitas. **Constantinopla III** (680-681). Sexto concilio ecuménico, bajo el papa Agatón. Trató la herejía monotelita. **Nicea II** (787). Séptimo concilio ecuménico. Convocado por la emperatriz Irene. Anatematizó el concilio particular de Constantinopla del año 754. Se sancionó el culto de las imágenes (lucha contra los iconoclastas). **Constantinopla IV** (869-870). Octavo concilio ecuménico. Condenación de las teorías de Focio. Cisma entre oriente y occidente. CONCILIOS LATINOS. **Letrán I** (1123). Trató del nombramiento de los obispos por el papa y otros asuntos internos de la Iglesia (elección del pontífice, escuelas, etc.), y la gratuidad de los sacramentos. **Letrán II** (1139). Se consagró la elección de los papas por los cardenales. Juzgó a Berengario de Tours, dándole a elegir entre la abjuración y la muerte. Trató asimismo las relaciones entre las Iglesias de Oriente y Occidente. **Letrán III** (1179-1180). Declaró que el uso de las imágenes siempre fue admitido por la Iglesia. Trató asimismo sobre la simonía y diversas herejías. **Letrán IV** (1215). Estableció la necesidad de la confesión, y trató sobre la recuperación de los Santos Lugares de Palestina. **Lyon I** (1245). Acusaciones de Inocencio IV contra Federico II de Sicilia, su excomunión y deposición. **Lyon II** (1274). Reunión con los cismáticos griegos para tratar la unidad de la Iglesia. **Vienne** [Francia] (1311). Abolición de la Orden de los Templarios. **Constanza** (1414-1423). Condena de Juan Huss y cisma de occidente. **Ferrara - Florencia - Roma** (1438 - 39). Reformas de la Iglesia. **Letrán V** (1512 - 17). Reformas de la Iglesia. **Trento** (1545-63). Condenación de la Iglesia Protestante. **Concilio Vaticano I** (1869-70). Declaración de la infalibilidad papal. **Vaticano II** (1962-63). Promoción de la fe católica y modernización ("aggiornamento") de la Iglesia.

TABLA DE LOS CONCILIOS

CONCILIOS GENERALES O ECUMÉNICOS

SEDE O NOMBRE	AÑO
Concilios griegos:	
Niceanum (Nicea)	325-327
Constantinopla I	381
Éfeso	431
Calcedonia	451
Constantinopla II	554
Constantinopla III	680-681
Nicea II	787
Constantinopla IV	869-870
Concilios latinos:	
Letrán I (lateranense)	1123
Letrán II	1139
Letrán III	1179-1180
Letrán IV	1215
Lugdunense I (Lyon)	1245
Lugdunense II	1274
Vienne (Francia)	1311
Constantiense (Constanza)	1414-1423
Basilea (después, Florencia)	1431
Florencia	1439-1441
Letrán V	1511-1517
Tridentino	1545-1563
Vaticanense I	1869-1870
Vaticanense II	1962-1963

CONCILIOS PARTICULARES Y HERÉTICOS O NO RECIBIDOS

Toletanum (incierto)	396
Taurinense	397
Quatuor Cartagin	397-398
Alejandrino	398
Constantinopla	400
Toletanum I (Toledo)	400
Africano	401
Mitevitanum	402
Ad. Quercum	403
Africano I	403
Africano II	404
Africano III	405
Africano IV	407
Tria Africana	408
Africano VIII	410
Ptolemaida	411
Collatio Cartaginensis	411
Cyrtense	412
Cartago III	412
Africano	414
Macedonio	414
Diospolis	415
Cartago IV	416
Milevitanum II	416
Africano	418
Teleptense	418
Cartaginense V	418
Cartaginense VI	419
Cart. sive Afric.	424
Oriental	427
Romano	430
Alejandrino VI	430
Efeso	431
Antioquía	432
Romano	433
Armenio	435
Constantinopla	439
Riense sen Rhegiense	439
Aransicanum	441
Vasense	442
Romanum I	444
Romano II	445
Galia (lugar no determinado)	446
Hispánico (Toledo)	447
Constantinopla V	448
Tyri y Beryti	448
Constantinopla II (herét.)	449
Efeso (herét.)	449
Romano III	449
Constantinopla	450
Hibernia (Irlanda)	450
Mediolanense V	451
Galia (Arelate)	451
Alejandrino VII	452
Andeoagense	453
Jerusalén	454
Arelatense II	455
Constantinopla	459
Turonicum	461
Venecia	465
Cambria	465
Viennense	474
Arelatense III (y de Lyon)	475
Romanum I	483
Constantinopla	483
Romano II	484
Romano III	487
Romano I	494
Romano II	495
Romano I	499
Romano II	500
Romano III	501
Romano IV	502
Romano V	503
Romano VI	504
Bizancio	504
Agathense	506
Aurelianense	511
Sidonia Entychianorum Acephalorum	512
Británico	512
Bernense	514
Epiri	516
Tarraconense I	516
Gerundense I	517
Epaonense	517
Lugdunense II	517
Constantinopla	518
Jerusalén	518
Tyri III	518
Romano	518
Británico II	519
Constantinopla	520
Arelatense IV	524
Toletanum II	527
Carpentoractense	527
Arausicanum II	529
Vasense II y III	529
Romanum I	530
Romanum II	530
Romanum III	532
Africano	534
Arvernense	535
Constantinopla	536
Jerusalén	536
Aurelianense	536
Aurelianense III	538
Barcinonense I	540

Romano III	726	Noviomense	814
Romano I	731	Celichytense	816
Romano II	732	Aquisgranense V	817
Clovesbonense	742	Ilgemense	817
Ratisbonense	742	Attiniacense	821
Liptinense vel Lestinense	743	Parisiense (herét.)	824
Romano I	743	Romano	826
Suessionense	744	Parisiense VI	829
Germania	745	Compendiense	833
Romano II	745	Metense III	835
Clovesbonense II	747	Apus Theod. Villam.	835
Vermeriense	752	Aquisgranense VI	836
Constantinopla (Hieria) (herét.)	753-754	Lugdunense	836
		Catalannense	839
Vernense	754	Apul Aquas Sextias	842
Compendiense	755	Constantinopla	842
Germania II	757	Bellovacense	845
Romano	759	Meldense	845
Gentiliacense	761	Parisiense VII	846
Romano	766	Mogontinum II	847
.Wormatiense	769	Parisiense VIII	847
Dingolvigense	772	Moguntinum III	848
Genuense	773	Turonense IV	849
Duriense	775	Ticinense	849
Wormatiense II	776	Cordubense (herét.)	852
Paderbornense	777	Suessionense II	853
Lippiense	780	Romano	853
Paderbornense II	786	Constantinopla	854
Calchutense	787	Valentino	855
Ingilenheimense	788	Ticinense II	855
Narbonense II	788	Cressiaeum	856
Acleense	788	Mogontinum IV	857
Forojuliense	791	Constantinopla (herét.)	858
Ratisbona II	792	Tullense II	859
Francofordinense	794	Constantinopla	859
Finchalense	798	Ad Confluentem	860
Bacolceldense	798	Romanum I	861
Romano I	799	Ad Aquas Sextias (herét.)	862
Aquisgranense	799	Saponariae	862
Clovesbonense III	800	Metense IV	863
Romano II	800	Romanum II	863
Altianense	802	Romanum III	863
Aquisgranense II	802	Sylvaneetense	863
Clovesbonense IV	803	Romano IV	863
Constantinopla III (herét.)	806	Pistrinum	863
Apud Theodonis Vidam	806	Romano V	864
Aquisgranense III	809	Romano VI	865
Arelatiense IV	813	Sues ionense III	866
Turonense III	813	Trecense	867
Cabilonense IV	813	Romano	868
Moguntinum	813	Wormatiense III	868
Remense III	813	Metense (herét.)	869
Constantinopla (herét.)	814	Vermeriae (herét.)	870
Apud Theodonis...	814	Attiniacense (herét.)	870

Mantua	1064
Barcinosense	1064
Romano II y III	1065
Leyrense (¿II?)	1068
Gerundense	1068
Ausonense *	1068
Nincestriense	1068
Moguntino VII	1069
Moguntiño VIII	1070
Anglicano IV	1072
Erfordiense V	1073
Romano I	1074
Apud S. Genesumi, prope Lucam	1074
Anglicano V	1074
Moguntinum IX	1075
Anglicano VI	1075
Romano II	1075
Wormatiense IV	1076
Romano III	1076
Ticinense (herético)	1077
Romano IV	1078
Komanum V (???)	1078
Romano VI	1079
Britanniae	1079
Romano VII	1080
Bressiae (herético)	1080
Lyon VII	1080
Avenionense	1080
Meldense (herético)	1080
Burguense	1080
Romano VIII	1081
Romano IX	1083
Romano X	1083
Quintilemburgense	1085
Moguntinum (herético)	1085
Balmalense	1086
Capua II	1087
Beneventano I	1087
Romano	1089
Tricasinum	1089
Melfitanum	1089
Salmanticense (Salamanca)	1090
Tolosa II	1090
Legionense	1091
Placentinum	1095
Claramontanum (Clermont)	1095
Anglicano (herético)	1095
Turonense (herético)	1096
Bariense	1097
Gerundense	1097
Romanum	1099
Jerusalén	1099
Gissonense	1099

Apud William Bertrandum	1100
Pictaviense II	1100
Letrán (lateranense)	¿?
Romano II	1102
Londinense I	1102
Londinense II	1102
Trecense III	1104
Fusselense	1104
Florentino II	1105
Quintilemburgense II	1105
Moguntinum X	1105
Guastallinum	1106
Jerusalén	1107
Trecense	1107
Londinense III	1107
Beneventano II	1108
Remense IX	1109
Jerusalén	1111
Carrionense	1111
Lateranense II	1112
Viennense II	1113
Beneventano III	1114
Legionense	1114
Palentinum	1114
Ovetense	1115
Bellovacense II	1115
Syria	1116
Coloniense III	1118
Lateranense III	1118
Romano	1119
Capuense III	1119
Coloniense IV	1119
Frislariense	1119
Remense X	1119
Viennense III	1119
Samaritano	1120
Romano I	1122
Romano II	1123
Tolosano III	1124
Londinense IV	1124
Trecense V	1127
Londinense V	1127
Ravena IV	1128
Palentino	1129
Claramontanum II	1130
Foarrense	1130
Remense XI	1131
Leodinense	1131
Mogantinum XI	1131
Placentinum II	1132
Pisa	1134
Legionense	1135
Burguense	1136
Valladolid	1137

Northampton	1138
Londinense VI	1138
Wincestriense II	1139
Lenonense	1140
Wincestriense III	1142
Antioquía	1142
Jerusalén	1142
Londinense VII	1143
Gerundense	1143
Tarraconense	1146
Verceliaci	1146
Parisiense X	1147
Remense XII	1148
Palentinum	1148
Treveris II	1148
Beaugentiacum	1151
Salamanca	1154
Valladolid	1155
Arulense	1157
Salamanca	¿?
Ticinense (herético)	1160
Lodianum (herético)	1161
Londinense VIII	1162
Turonense VI	1163
Clariense (herético)	1164
Northampton (herético)	1164
Lateranense	1168
Casseliense	1171
Abrincense	1172
Londinense IX	1175
Lambesitanum II	1176
Teneticum II	1177
Tarraconense	1180
Parisiense XI	1186
Anglicarum VII	1188
Parisiense XII	1188
Eboracense	1195
Dalmatiae	1199
Divionense	1199
Londinense X	1202
Scotiae	1203
Romanum	1210
Lavaurense	1213
Mureti in Occitania	1213
Londinense XI	1214
Montispessuloni	1215
Oxoniense	1222
Germaniae vel Alemanicum	1225
Westminsteriense	1126
Narbonense IV	1227
Herdense	1229
Turiasonense	1229
Tarraconense	1229
S. Quintini	1230
Laudunense	1231
Noviodunense	1231
Castelli Gonterii	1231
Romanum	1234
Narbonense V	1235
Londinense XII	1237
Coniacense	1238
Tarraconense	1239
Tarraconense	1240
Tarraconense	1242
Tarraconense	1244
Tarraconense	1246
Ilerdense	1246
Tarraconense	1247
Tarraconense	1248
Tarraconense	1253
Ilerdense	1257
Tarraconense	1279
Salisburiense	1281
Ravennatense V	1286
Witsburgense	1287
Mediolanense VII	1287
Salisburiense II	1291
Londinense XIII	1291
Mediolanense VIII	1292
Aschansenburguense	1292
Lugdunense VIII	1297
Londinense XIV	1297
Bajocense	1300
Romanum	1302
Penna-fidelense	1302
Salisburiense III y IV	1310
Coloniense V	1310
Ravennatense VI	1310
Maguntinum XII	1310
Salmanticense	1310
Ravennatense VII	1311
Tarraconense	1312
Salmanticense	1312
Ravennatense VIII	1314
Salmuriense	1315
Nogiense	1315
Sylvanectense	1317
Ravennatense IX	1317
Cesaraugustanum	1318
Tarraconense	1318
Vallisoletanum	1322
Toletanum	1323
Toletanum	1324
Complutense	1325
Complutense	1326
Toletanum	1326
Avenionense III	1326
Avenionense IV	1327

Tarraconense	1331
Complutense	1333
Salmanticense	1337
Toletanum	1339
Barcinoncense	1339
Constantinopolitanum	1341
Anglicanum VIII	1341
Londinense XV	1342
Noviodunense II	1344
Parisiense XIII	1347
Complutense	1347
Toletanum	1347
Birerrense	1351
Hispalense	1352
Toletanum	1355
Lausbetanum	1362
Andegavense	1365
Lavaurense II	1368
Complutense	1379
Toletanum	1379
Salmanticense	1381
Londinense XVI	1382
Salisburiense V	1388
Palentinum	1388
Londinense XVII	1398
Londinense XVIII	1398
Cantuariense II	1409
Frinlinum	1409
Aragoniae (herético)	1409
Perpinianense (herético)	1409
Salmanticense	1410
Hispalense	1412
Ticinense V	1420
Siennense	1422
Dertusanum	1424
Basileense	1429
Bituricense	1431
Frisinghense	1439
Turonense VII	1440
Constantinopla	1441
Lugdunense (herético)	1442
Coloniense VI	1449
Suessionense V	1452
Eboracense II	1456
Coloniense VII	1470
Matritense	1473
Arandense	1473
Senonsense	1473
Turonense VIII	1485
Pisanum (herético)	1490
Hispalense	1512
Bituricense II	1545
Coloniense VIII	1548
Trevirense III	1549
Coloniense IX	1565
Trevirense IV	1565
Toletanum	1565
Valentinum (Hisp.)	1565
Compostellanum	1565
Grannatense	1565
Cesaraugustano	1565
Bracarense	1565
Eborense	1565
Mediolanense (S. Carlos Borromeo)	1575-1582
Constantin. I	1575
Tortosanum	1575
Neapolitanum	1576
Rothomagense II	1581
Cairitatum	1582
Limanum I	1582
Remense XIII	1583
Burdigalense II	1583
Turonense IX	1583
Andegavense III	1583
Bituricense III	1584
Mexicanum	1585
Tolosanum	1590
Limanum II	1591
Avenionense	1594
Dampriense	1599
Limanum III	1601
Mechliniense	1607
Narbonense VI	1609
Senonsense II	1612
Aquense	1612
Mesopotamiae	1612
Burdigalense III	1624
Constantinop. II	1639
Constantinop. III	1652 ó 1643
Neapolitanum	1699
Tarraconense	1700
Tarraconense	1731
Tarraconense	1741
Tarraconense	1754
Ovetense	1769

CONCILIO LIBRE. Con esta denominación, la dieta de Wittemberg pedía la convocatoria de una asamblea jerárquica en "país alemán", es decir, un Concilio con independencia del papa.

CONCILIUM TERRAE MOTUS. Concilio nacional convocado por la Iglesia y la corona de Inglaterra para condenar la herejía wiclefita. Este concilio se reunió en Londres (1381), y su extraño nombre se debe a que

durante su transcurso hubo un temblor de tierra.

CÓNCLAVE. Reunión de cardenales en el Vaticano para elegir un papa nuevo. El cónclave es, estrictamente y para esa ocasión, el colegio electoral de la Santa Sede. En cónclave significa "bajo llave".

CONCORDATO DE WORMS. Ver INVESTIDURAS, Querella de las.

CONCORDIA. Esposa de Pedro, según una tradición, que le atribuye asimismo otro nombre, Perpetua, y haber muerto en el martirio.

CONCOREZZOS. Una de las tres sectas neomaniqueas que floreció en Lombardía. Las dos restantes se denominaron **cátaros** (o patarinos) y **bognoleses.**

CONCHES (Guillermo de). Sabio teólogo francés (s. XIII), que fue denunciado por hereje y obligado a retractarse, luego de los ataques que le efectuó Guillermo de Saint Thiery. San Bernardo, abad de Clairvaux, también lo condenó.

CONDURMIENTES. Sectarios religiosos cristianos de los siglos XIII y XIV. Admitían que en una misma habitación durmiesen personas de distinto sexo, basados en el argumento de la caridad cristiana.

CONECTE (Tomás). Carmelita. Viajó a Roma, predicando contra los vicios de la Iglesia y sus jerarcas, y el papa Eugenio IV lo hizo quemar en 1434.

CONFEDERACIÓN DE BAR. Liga católica de Polonia, que se formó para combatir la Reforma en ese país, a la cual eran adictas la nobleza y la corona.

CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA. Asociación que sucedió, en 1524, a las sociedades Bundshuch y Pobre Conrado, aniquiladas por los nobles germánicos. El líder de esta nueva sociedad fue Tomás Munzer —de extracción pequeño-burguesa— (1498-1525), doctor en teología de la univ. de Hall. Su pluma fue puesta al servicio del movimiento contra Lutero. Como las sociedades a las que reemplazó, la Confederación Evangélica predicó el reparto de los bienes, especialmente del bien común, la tierra. Perseguido, desterrado de contínuo por Lutero, siguió proclamando tierra y libertad. Para consolidar el movimiento, resolvióse obligar mediante una especie de **boycot,** a sus iguales remisos: nada ha de comprarse, ni venderse, ni dar trabajo ni ofrecerlo a quien permanezca fuera de la Confederación. El movimiento se expandió, tuvo bandas armadas y jefes, entre ellos doctores, maestros y hasta nobles, como Florián Geyer y Goetz. Se sucedieron las depredaciones contra las propiedades de los señores: incendios, robos, matanzas de una y otra parte.

CONFESIÓN. Declaración pública o privada de las transgresiones a la ley de Dios que se han cometido. Esta antigua práctica se halla ya consignada en la Biblia (**Nehemías IX**) donde el pueblo aparece "en ayuno, y con sacos (cilicio), y tierra sobre sí... y estando de pie, confesaron sus pecados y las inquietudes de sus padres". Dentro del seno de la Iglesia Católica, en un principio, los propios sacerdotes estaban obligados a la confesión pública, que luego se redujo a la confesión privada. Para los fieles, se creó la confesión auricular, es decir, la declaración privada a un sacerdote de los "pecados" o de las faltas cometidas. El sacerdote, a tenor de esas confesiones, administra castigos o absuelve. Esta práctica es considerada realmente inmoral por muchos millones de seres, pues pone en posesión de una persona los más íntimos secretos de otra. En especial, se repudia la confesión de una mujer casada a un hombre célibe.

CONFESIÓN DE AUGSBURGO. Ver FÓRMULA de la CONCORDIA.

CONFESIÓN DE WESTMINSTER. Credo de las iglesias escocesas que data de 1647. La severidad calvinista de su contenido fue suavizada por las "actas declaratorias" de 1879 y 1892.

CONFESIÓN HELVÉTICA. Nombre con el que se conoce la doctrina de Zwinglio formulada en 1536 por Bullinger, Myconius y Leo Judd (o Yud),

y que por muchos años se constituyó en la guía religiosa de los protestantes suizos.

CONFUCIANISMO. Uno de los cuatro sistemas religioso-filosóficos de la China, cuyo iniciador fue Kon-Fut-Sé (Confucio) (551-479 a. C.). El confucianismo, como religión intelectual, no tiene dioses, sino principios morales. Carece asimismo de sacerdotes y cultos.

CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE (Sagrada). Es una de las instituciones del Vaticano que tiene a su cargo el examen y la censura de libros eventualmente prohibidos. El concilio tridentino nombró una comisión formada por dieciocho obispos (el 17 de febrero de 1562), de donde emanó la congregación en sí, creada por Pío V en 1571, reformada por Gregorio XIII el 13 de setiembre de 1572, y atendida por un prefecto y varios cardenales, con un asistente y un secretario (que debían pertenecer a la orden de los dominicos). Tenía asimismo un relator, consultores (obispos) y escribientes. El primer documento sobre prohibición de libros se remonta al papa Gelasio, quien ordenó la preparación de un repertorio de libros apócrifos en el sínodo del año 496. Este catálogo fue completado por el papa Hormisdas (514-523). En relación siempre con los orígenes de la prohibición de libros, debe mencionarse la quema de ejemplares de la Biblia traducida por el heresiarca Ulfilas en Toledo, en tiempos de Recaredo, así como libros de contenido arriano. El concilio de París del año 1209 prohibió la difusión y lectura y aun la redacción de libros de teología, los cuadernos de David de Dinant y las doctrinas seudoaristotélicas del maestro Amalric. El concilio toledano de 1229 prohibió la traducción de la Biblia a lengua vulgar, e igual temperamento siguió la junta de la congregación en Tarragona (1233), con el beneplácito de Jaime el Conquistador. La Iglesia editó varios índices de carácter oficial (el primero, bajo Paulo IV); el primer índice público data de 1559. Hasta el año 1908 la Sagrada Congregación del Índice (desaparecida definitivamente después del Concilio Vaticano II, 1963) sólo tenía la misión de juzgar los libros que le eran denunciados. Más tarde, "inquiría" acerca de los libros presuntamente peligrosos, y eventualmente otorgaba licencias a los católicos que tenían necesidad de leer esos libros prohibidos. Si el libro censurado era católico, la prohibición se efectuaba con la cláusula **donec corrigatur.**

CONGREGACIÓN DEL SANTO OFICIO. Ver INQUISICIÓN.

CONGREGACIONISTAS (o Independientes). Sectarios ingleses, que no admitieron ningún tipo de jerarquía y se gobernaban por sí mismos. Uno de los miembros de esa secta fue Oliverio Cronwell, que había sido antes presbiteriano. No obstante, al ser nombrado lord protector, oficializó el presbiterianismo, que cedió al anglicanismo después de la muerte de Cronwell y al advenimiento de Carlos II. La ley de Tolerancia de 1689 concedió la libertad de cultos en Inglaterra, excepto a los católicos y a los unitarios.

CONHERT (Dideric, hijo de Volcart). Autor holandés (m. en 1590), que escribió un tratado contra la pena de muerte a causa de herejía. Tradujo la Biblia al holandés. Fue desterrado de Delft, pero logró la protección de Renaud, conde de Broderode, lo que lo salvó de una segura condena a muerte. Dejó varias obras de teología.

CONJURACIÓN DE AMBOISE. Conjura organizada por un grupo de protestantes, para sustraer al rey Francisco II de la influencia del duque de Guisa y su hermano el cardenal de Lorena. La conspiración fracasó, y muchos fueron ejecutados.

CONSENSUS TIGURINUE. Reglamento redactado por Bullinger y Calvino en 1549 y que fue la base de la unión de la Iglesia Reformada de los protestantes de Zurich y Ginebra.

CONSISTORIO. Reunión de cardenales con el papa para tratar asuntos de la Iglesia.

CONSOLAMENTUM. Unico sacramento que, por imposición de manos,

administraban los obispos cátaros, y que reunía el bautismo, la confirmación, la confesión y la extremaunción. Los que recibían este sacramento eran denominados **perfectos,** y desde entonces, debían observar absoluta continencia sexual, ayuno riguroso (sólo comían pescado y fruta) y renunciar a toda propiedad. Si se moría después de ser recibido el **consolamentum,** el alma volvía al cielo; pero si no moría y pecaba, el Espíritu Santo que se recibía por medio de ese sacramento, abandonaba esa alma; muchos cátaros se dejaban morir de hambre (lo que se llamaba la **endura**) o se hacían estrangular después de recibir el **consolamentum,** para evitar caer en pecado (C. J. Hefele, **Hist. des Conciles**) [Ver APARELLAMENTUM].

CONSPIRACIÓN DE LA PÓLVORA. Conjura atribuida a los jesuitas, en 1605, y destinada a hacer volar el palacio del Parlamento inglés. Un jesuita, Garnet, fue ejecutado. Esa conspiración fue el pretexto para iniciar las persecuciones a los católicos en Inglaterra, alentados por Jacobo I (hijo de María Estuardo) que a su vez era influido por el partido protestante.

CONSTANTINO. Llamado "el Grande". Emperador romano, hijo de Constancio Cloro, que al vencer a Majencio en la batalla del puente Milvio, se afirmó en el trono imperial, el año 312. Gobernó de 312 a 337, y fue quien proclamó la tolerancia religiosa, incluidos los cristianos (año 313). Eliminó los impuestos a los sacerdotes cristianos, poniéndolos en el mismo rango, en tal sentido, que los sacerdotes del culto oficial (pagano). Colaboró en la edificación de templos e instituyó el domingo como día de descanso, en especial para los esclavos. Constantino tuvo la sede de su imperio en Bizancio (Constantinopla, ciudad de Constantino). Se cree que el emperador murió bautizado, y a su muerte, sus tres hijos lucharon entre sí para apoderarse del imperio. Constancio, el vencedor (337 a 361) heredó la corona y favoreció el arrianismo.

CONSTANTINO COPRÓNIMO. Emperador de Bizancio, quinto de su nombre, que hizo condenar las imágenes en el concilio de Hieria (754). Su padre, León el Isáurico, también había sido iconoclasta. La emperatriz Irene, madre de Constantino, logró que se legitimase la erección y devoción de los íconos. [Ver IMÁGENES, querella de las].

CONSTANTINO II de NEGIR. Monarca armenio del siglo XIV (siglo octavo de la era armenia), protector del católico romanizante Mekhitar de Sis y bajo cuyo reinado se hizo una copia de un **Evangelio de la Infancia.** Los mequitaristas se constituyeron en una especie de secta erudita.

CONSTANTINOPLA. Desde el siglo IV de nuestra era reemplaza al nombre antiguo de Bizancio. Llamada Estambul (Istambul) por los turcos. Capital del imperio de Oriente y sede del patriarcado bizantino, equivalente a Roma, fue fundada por el emperador Constantino, que la denominó Nueva Roma (330). Como el acontecimiento principal que le tocó vivir fue su caída ante Mohamet II, transcribimos un texto muy elocuente sobre ese suceso, que fue límite de dos Edades (año 1453): "...el emperador bizantino estaba dispuesto a no entregar al turco la ciudad, mientras corriera una gota de sangre en sus venas. Dio la casualidad que este último emperador de Constantinopla llevase el mismo nombre de su fundador. Constantino Dragascés se llamaba, y haciendo honor a su nombre comportóse en aquella encrucijada de la historia, como un verdadero héroe cristiano. Empezó primeramente por proclamar, en la basílica de Santa Sofía, la unión de la Iglesia ortodoxa con la Iglesia Católica. Luego formó un pequeño ejército de siete u ocho mil hombres, y con tan pequeña guarnición defendió durante cincuenta días las murallas de Bizancio que tenían más de una legua de extensión. Bombardas y culebrinas vomitaban balas y metralla contra los incansables defensores, mientras que los zapadores minaban las fortifica-

ciones y trescientos bajeles sarracenos trataban de forzar la cadena de hierro que cerraba la entrada del Cuerno de Oro (bahía que forma el puerto natural de Constantinopla). La cadena no pudo ser destruida, y cinco barcos que el papa Nicolás V envió cargados de soldados y municiones, pudieron abrirse paso entre las innumerables naves otomanas y entrar triunfantes en Bizancio. Con todo, los defensores de la ciudad disminuían día a día, y el pueblo, en vez de acudir en masa para luchar contra el invasor, se negaba a ello manifestando que el ataque turco era un castigo del cielo por la unión con el Papado. La artillería musulmana abría múltiples brechas en los muros, y Mahomet II consiguió hacer transportar por tierra su flota, ocupando así el Cuerpo de Oro, desde donde atacó a la ciudad con baterías flotantes. Constantino Dragascés rechazó sin embargo todas las propuestas que se le hicieron de rendir Constantinopla. El sultán llegó hasta ofrecerle un principado independiente en el Peloponeso si cesaba en su resistencia, contestándole el cristiano y valiente emperador que prefería morir con gloria. Por último, Mahomet II dio la señal de un asalto general destinado a tomar Bizancio costase lo que costase. Constantino, después de haber comulgado en Santa Sofía, se revistió de su armadura y ocupó uno de los lugares más peligrosos de las defensas de la ciudad. Los primeros ataques musulmanes fueron rechazados, luchándose cuerpo a cuerpo con denodado valor, mas habiéndose los genízaros apoderado de una parte de las murallas, el emperador se vio atacado de frente y por la espalda; mientras sus soldados huían al comprender que ya era imposible resistir, Constantino, sin abandonar su puesto, cayó combatiendo a los terribles genízaros 'siendo su muerte la postrera gloria del Imperio de Oriente'. Los turcos pudieron entonces apoderarse de la cristiana ciudad que durante siete siglos había resistido la presión del Islam. Y los musulmanes, ávidos de venganza, entraron matando, saqueando y encadenando a la población indefensa para llevarla a los mercados de esclavos. Mahomet II, penetrando en Santa Sofía, derribó personalmente el altar mayor; el templo que fuera orgullo de Justiniano el Grande quedó convertido en mezquita" (A. Romero Carranza, **El Triunfo del Cristianismo,** p. 356-357). La ciudad cambió de nombre, y fue denominada, hasta hoy, Estambul (Istambul), y continúa siendo musulmana.

CONTEMPLADORES DEL ARCA DE NOÉ. Secta de la Suiza germánica, contemporánea, conocida también como la "Comunidad Internacional de Familias para la Promoción de la Paz". Consta actualmente (año 1966) de un millar de fanáticos "iluminados", de inspiración bíblica. Fue fundada en 1958 por un ex sacerdote alemán, Josep Stocker (nacido en 1906). La predicación fundamental de la secta versaba sobre la inminencia del fin del mundo, y la salvación de la ira divina "en el arca" para aquellos que integraran la secta. Las condiciones para formar parte de la asociación era donar todos los bienes a la comunidad. Con los donativos recibidos el ex abate y su compañera María Magdalena Kohler adquirieron una casa en Ringwill, cerca de Zurich, que destinaron como Centro de la secta. Stocker y su mujer fueron detenidos por la policía después que la joven Bernadette Hasler, de diecisiete años, fuera secuestrada, torturada y muerta a latigazos para "hacerle salir el demonio". El ex sacerdote era buscado desde hacía bastante tiempo por la policía alemana en relación con varios asuntos tenebrosos en los que tuvo intervención.

CONVERSIÓN. Paso de un culto (o fe) a otro distinto. El más notorio converso de la historia cristiana fue Pablo, que de perseguidor oficial de los adeptos de Cristo, se convirtió al nuevo Credo cuando viajaba a Damasco para organizar la persecución de los cristianos de esa ciudad. Pablo era judío de origen pero de nacionalidad

romana, (ver **Hechos IX,** 1 y ss.). Otro converso famoso fue San Agustín, que en sus primeros tiempos era maniqueo. En numerosos artículos de esta obra se presentan casos de conversiones del catolicismo al protestantismo, del paganismo y del islamismo al cristianismo, etc., de todas las cuales la de mayor influjo en el progreso de la religión fue la de Constantino el Grande.

COPTOS. (voz derivada, por corrupción, de **aigyptios,** es decir, egipcios). Fieles de la iglesia cristiana independiente de Egipto y Abisinia, que mantienen la teoría (monofisita) de que Jesús posee una sola naturaleza, la divina. Esta doctrina fue considerada herética en su tiempo [ver MONOFISISMO], pero subsistió al persistir el cisma de la iglesia copta, cuya existencia data del año 284 d. C., y a pesar de las "guerras santas" del islamismo. La Iglesia cóptica carece en la actualidad de un cuerpo doctrinal y litúrgico coherente, y su fondo está constituido por un conjunto de leyendas, tradiciones y supersticiones provenientes del antiguo cristianismo, del judaísmo y del animismo. Tienen una fiesta en honor de Poncio Pilatos, sostienen que la dinastía de los Menelik —a la que pertenece el emperador Haile Selassie— desciende directamente de Salomón y la reina de Saba, Belkiss, y que el primer evangelizador del país fue el apóstol Mateo. Sin embargo, varios datos históricos colocan como fundadores y teólogos de la iglesia monofisita de Egipto: primero, los patriarcas de Alejandría, monofisitas, Timoteo Eluro (o Acluris) y Pedro Mongo; luego, Juliano Halicarnasiano (siglo VI), Severo Abul Baschiribu al Mukaf (siglo X) y Abul Bakarat ibn Kabar (siglo XIV). Anteriormente, se cita al primer obispo etíope, San Frumentius (siglo IV). La celebración más importante de la iglesia copta es la de San Gabriel Arcángel, que tiene lugar en diciembre en el santuario de Kulubi (Etiopía). Los ritos se ejercen en la lengua muerta geez (o guz), el latín copto, que ya no se habla ni es comprendido por los sacerdotes, célibes, además, igual que las monjas (norma que no siempre es observada). En total, existen unos diez millones de fieles, la mayoría de extrema pobreza. Su texto oficial es el Evangelio llamado **Pistis Sophia** así como el **Libro de Enoch.**

COREÍTAS. Secta derivada de los elementos satanistas contenidos en las doctrinas del gnosticismo cainita. Su Dios era **Coré** (el Karún del **Corán**), el hijo del Ishar bíblico y biznieto de Leví, que conspiró junto con Datán, Abiram y Hon para destituir a sus primos Moisés y Aarón (**Exod VI,** 21, 24; **XIX,** 6; **I Crón. VI,** 22-23, **IX,** 19).

CORNELIO. El vigésimo segundo pontífice de Roma (251 a 252, o de 254 a 255, según algunos autores católicos). El año 251 debió combatir al antipapa Novaciano.

CORPUS CHRISTI. Fiesta de la Iglesia Católica instituida en 1264 por el papa Urbano IV [ver EUCARISTÍA].

CORTENIANOS. Sectarios gnósticos de Palestina, que constituyeron un desprendimiento de la secta simoniana (de Simón el Mago), y sostuvieron doctrinas donde se combinaban elementos judeo-helénico-cristianos.

COVENANT. Pacto escocés concertado en 1588 y renovado en 1637, que sostenía el presbiterianismo nacional contra la Iglesia anglicana y romana. [Ver DISIDENTES]. Fue abolido en 1829.

CRANACH (Lucas). Pintor y grabador alemán (m. en 1553) autor de un difundido retrato de Lutero, cuyas ideas sustentaba. Favorito de Juan Federico de Sajonia, acompañó a éste en el cautiverio que le fue impuesto por Carlos V.

CRANMER (Tomás). Teólogo y hombre de Estado inglés (muerto en 1556), doctor en teología de Cambridge, penitenciario del papa Clemente VII, arzobispo de Cantorbery y primer ministro de Enrique VIII. Presidió el sínodo de obispos, y cuando se alzó contra la jerarquía papal fue llamado "el martillo de los frailes", ya que secularizó 643 monasterios y conventos

y noventa colegios religiosos, aparte de hacer ejecutar a sesenta sacerdotes. Él fue quien disolvió el vínculo matrimonial del rey Enrique VIII con Catalina de Aragón. Gran caudillo de la Reforma inglesa, se cuenta que hizo exhumar y arrojar al fuego los restos de Thomas Beckett. Cranmer fue ejecutado por orden de María Tudor.

CRASTIANOS. Miembros de una secta que negaba a la Iglesia la facultad de dictar excomulgaciones.

CREDO. Definición de la unidad de la sustancia y la distinción de las tres personas de la Santísima Trinidad, documento que fue redactado por Eusebio de Cesárea y Atanasio de Alejandría durante el primer concilio ecuménico efectuado en Nicea el año 325, con la presencia de Constantino el Grande, más de trescientos obispos y dos delegados del papa Silvestre. Este concilio se había reunido para juzgar la doctrina herética de Arrio, que negaba "la eternidad y la identidad de sustancia [de Jesucristo] con el Padre. Según él, el Verbo no puede haber estado siempre porque ha sido engendrado por el Padre, y el que engendra es necesariamente anterior a aquél que es engendrado. Además, no puede ser consubstancial al Padre, porque, para engendrar un ser de su misma sustancia, sería necesario que el Padre se dividiera de algún modo, y que Él diera a su Hijo parte de su substancia; todo lo cual es indigno de la idea de un Dios indivisible e inmutable. Por tanto, el Verbo ha sido hecho por Dios que le ha dado el ser, y hubo un tiempo en que el Hijo no era" (Albert de Broglie, **La Iglesia y el Imperio romano en el siglo IV**). El concilio se vio frente a la necesidad de redactar un documento claro al respecto, que fue conocido como el "símbolo de Nicea" o "símbolo de los Apóstoles", y que dice así: "Creo en un solo Dios, Padre Todopoderoso, creador de lo invisible y lo visible, y en el Señor Jesucristo, Hijo de Dios, unigénito del Padre, esto es, de la substancia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de verdadero Dios, engendrado, no creado, consubstancial al Padre, por quien todo ha sido creado en el cielo y en la tierra, que por nosotros y por nuestra salud descendió del cielo, se encarnó, se hizo hombre, sufrió, resucitó al tercer día, subió a los cielos y vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. Y en el Espíritu Santo". Los partidarios de Eusebio de Nicomedia, que eran arrianos, argumentaban que la palabra consubstancial no figuraba en las Escrituras, y proponían agregar a la palabra **omouosis** (que en griego significa "consubstancial") una iota para que dijera omouiosis, que quiere decir "de una substancia semejante". Más tarde, el Credo sufrió algunas modificaciones en su redacción para hacerlo más apto para los fieles. [Ver **FILIÓQUE**].

CREG (W. R.). Herético unitarista inglés, que rechazó el dogma y la inspiración. Escribió **El Credo del Cristianismo** (1850).

CRELLIUS (Juan). Autor polaco (1590-1633), que escribió una obra contra la pena capital por causa de herejía. Perteneció a la secta sociniana (antitrinitaria).

CREMONINI (César). Comentarista de Aristóteles (Ceuto, Módena, 1550 - Padua, 1631), autor de **De Paedia Aristotelis; Diatyposis universae naturalis Aristotelicoe philosophiae; Illustres contemplationes de anima; Tractatus de sensibus**, etc.

CRISAFO. Eunuco, ministro del emperador bizantino Teodosio II. Profesaba el credo monofisita.

CRISMACIÓN. Nombre que los ortodoxos griegos dan a la **confirmación** de los católicos. La crismación se otorga simultáneamente con el bautismo.

CRISÓSTOMO (Juan). Llamado así [Crisóstomo, "boca de oro"] a causa de su elocuencia. Nacido el año 347 en Antioquía, fue discípulo del pagano Libanio. Predicó doce años en Antioquía y luego fue nombrado patriarca de Bizancio por el emperador Arcadio. Censuró en sus sermones la conducta y el suntuarismo de la emperatriz Eudoxia, la que lo hizo condenar por un concilio. Crisóstomo fue repuesto por

un motín popular y volvió a acusar a Eudoxia, comparándola con la mujer de Herodes. Condenado por otro concilio, provocó un nuevo motín e incendio. Crisóstomo fue desterrado a Cucusa del Tauro, y luego al Ponto. Murió muy pobre, en Comana.

CRISTEROS. Ver LIGA NACIONAL.

CRISTIANISMO. La máxima religión de Occidente, surgida después de la predicación, pasión y muerte de su profeta, Jesús de Nazareth, en el año 37 de la era llamada precisamente cristiana que tuvo comienzo el año de su nacimiento, 4. Aunque no todos los historiadores e investigadores de la Biblia se hallan de acuerdo en este punto, se supone que en un pasaje del Evangelio de Mateo (XVI, 18-19) el propio Jesucristo instituye la Iglesia o vehículo visible de su credo: "Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra [Petrus = piedra] edificaré mi Iglesia, y las puertas del Infierno no podrán contra ella". Este pasaje se ha considerado apócrifo, o una interpolación tardía, y sólo lo acepta la Iglesia Católica, pero la Iglesia allí aludida sería la primitiva de Judea. De todas maneras, a los efectos de la real institución de la Iglesia cristiana o cristianismo, aquellas puntuaciones carecen de importancia. Se ignora cuándo exactamente la congregación de fieles y el conjunto de prácticas y principios empezó a denominarse **cristianismo.** En cuanto a la voz **cristianos,** fue usada por primera vez al parecer por los magistrados romanos de Antioquía; esto lo deduce el excelente biblista y traductor de los **Hechos,** el italiano Giuseppe Ricciotti de que "el sufijo (**christ**) **ianoi** es de origen latino, al paso que un sufijo griego normal habría creado la forma **christioi** o **christikoi**". En tiempos de Jesús y mucho tiempo después aun de su muerte, sus fieles no se llamaron cristianos en modo alguno, sino simplemente "hermanos [en Cristo]", y como congregación, también hermanos o discípulos. Los habitantes de Judea denominaban **galileos** o **nazarenos** a los partidarios de Cristo, y los judíos ortodoxos los llamaban directamente **minim,** esto es, "herejes". La misma Biblia (Nuevo Testamento) cita sólo dos veces la palabra cristiano: en **Hechos XXVI, 28,** y en **I Pedro IV, 16.** En el art. CRISTO hemos puntualizado que ésta es voz griega, (**chresthos**), y que con el significado de "Ungido" se le aplicó a Jesús por considerárselo Mesías. Tales son los únicos orígenes de la voz que dio nombre a la más importante religión de Occidente. DESARROLLO DEL CRISTIANISMO. El cristianismo nació en la Judea, que por entonces constituía una de las provincias romanas en Asia, regida por Herodes Antipas con la supervisión de un funcionario consular que, en tiempos de la muerte de Jesús se llamaba Pontius Pilatus. Poco antes de su condena a muerte, Jesús comisionó a los doce apóstoles ("enviados") a que difundieran la Buena Nueva (que tal significa la palabra griega **evangelio**) por toda la tierra conocida, dándoles "potestad contra los espíritus inmundos", —es decir, el poder de efectuar curaciones por imposición de manos—, don de lenguas, y la advertencia de que iban a ser como corderos entre los lobos. Los doce primeros apóstoles (que también fueron sus primeros discípulos) eran Simón (Pedro), Andrés, Jacobo (Santiago, hijo de Zebedeo), Juan, Felipe, Bartolomé, Tomás, Mateo, Jacobo (Santiago el menor, hijo de Alfeo), Lebeo o Judas (Tadeo), Simón el cananita y Judas Iscariote. Después de la traición y suicidio de este último, se lo reemplazó con Matías. Las directivas o mandamientos de Jesús a sus primeros enviados (**apóstoles,** en gr., significa "enviados"; hebreo, **sjaliach,** o **selijim**) se encuentran en **Mateo X:** 5 a 42. Por tal delegación, se los considera los virtuales fundadores de la Iglesia. De los doce testigos y primeros apóstoles, los Evangelios sólo relatan las misiones de Pedro. De los apóstoles posteriores, que no conocieron a Jesús, los **Hechos** y **Epístolas** relatan únicamente las predicaciones misionales de Pablo y Bernabé. De los res-

tantes apóstoles, nos han quedado tradiciones escritas de la antigüedad pero en libros no canónicos. Pablo, que en el principio de su vida fue un enconado enemigo de los cristianos, se convirtió a la nueva fe cuando se dirigía a Damasco con orden y poderes para perseguir a la comunidad cristiana de esa ciudad. A partir de entonces, su predicación ardiente del credo jesucristiano superó el ámbito del Asia Menor y se extendió por la dilatada región mediterránea, en forma personal y por medio de las **Epístolas**, muchas de las cuales están incluidas en el Nuevo Testamento, y que constituyen, no sólo parte de la historia inicial del cristianismo sino su fundamento ideológico y dogmático principal, aparte de la enseñanza personal de Jesús. Aquéllas y ésta fueron sistematizadas posteriormente por los Padres de la Iglesia y por la literatura canónica romana. Con el convencimiento pleno de que Jesucristo era hijo de Dios, y enfrentando no sólo la acérrima oposición judía sino la de todo el mundo "gentil" o pagano, los primeros apóstoles colocaron las piedras angulares de las diferentes iglesias, con el propósito, por entonces desmesurado y visionario, de lograr la conversión del mundo entero. La oposición del clero judío —dentro del conjunto histórico del cristianismo primitivo— resulta mínima frente a otro poder mayor: el Imperio Romano, institución gigantesca que dominaba prácticamente todo el mundo conocido, excepto la por entonces casi **terra incognita** del Lejano Oriente. El gigantismo de Roma cubría numerosas naciones de razas y credos religiosos diferentes. Con sabiduría jurídica, primero, y con un conocimiento indubitable de la naturaleza humana, los romanos otorgaban su ciudadanía a los extranjeros cuyo territorio ocupaban, y al mismo tiempo permitían la entronización de sus extraños dioses y ritos en la metrópolis. El decadente imperio había perdido ya —o descuidado— su religión oficial (desenmascarada en parte por Cicerón); y en los templos de Roma se adoraban por igual a dioses griegos, egipcios, iranios, etruscos, sirios, tracios, babilónicos y del Asia Menor. Pero ese culto era privilegio de ciudadanos, de patricios y caballeros, y, de todos modos, no tocaba el fondo de la personalidad humana. Era más político y jurídico que otra cosa: regía la herencia, el matrimonio, etc. Era algo por completo decorativo y espectacular, una de las tantas instancias de la "vida de sociedad". Como se sabe, ninguna de las religiones paganas obligaba —ni llevaba— a sus fieles a sentirse místicamente unidos a un principio divino ni constreñidos a determinada observancia de principios morales. Los rituales eran puramente externos: sacrificios, danzas rituales, y un cuerpo de leyendas (mitología) donde los dioses observaban un comportamiento idéntico al de los mortales, (por otra parte, fueron imaginados antropomórficamente). Roma admitió esos cultos, los protegió, les otorgó bienes en tierra y dinero, porque en ningún momento, en esencia, tocaron o violaron la sacralidad del Estado romano. Pero con el cristianismo pasó algo muy diferente. El cristianismo tocaba directamente las bases del Estado, su estructura íntegra, su **divinidad**. El pensamiento de Pablo más que el de Cristo, fue una apertura revolucionaria. En su tiempo, superó el mero planteo teológico para cuestionar (quizá sin quererlo ni saberlo) toda la estructura social y filosófica del Imperio, negando a éste (o quitándole) jurisdicción sobre la personalidad íntima de cada hombre, para dejarle —sin mucho campo, además— únicamente el poder policial o poder de Estado. ¡Y esto en un ámbito donde la esclavitud era institucional —con poder de vida y muerte—, y donde el romano podía disponer a su capricho de su mujer y de su hijo! La verdad es que si sólo se hubiera tratado de cambiar una teología por otra (que de eso se trataba, además), al principio, el cristianismo hubiera perecido, simplemente por la mayoría o por la fuerza. Pero esa teología paulina iba más

allá del simple cambio de nombre de un Dios: por primera vez, se ofrecía la eterna salvación del alma y la visión interminable de Dios. Por primera vez, se ofrecían las pruebas: la muerte, la resurrección y la ascensión del Mesías de ese Dios, del cual al mismo tiempo, era hijo. Y por primera vez, hizo Pablo sentir a la gente que frente a la fugacidad y penurias de la corta vida, existía el reino de los cielos, que no tenía fin. Y para ello, no se necesitaban fuerzas, ni armas, ni poder, ni riquezas: sólo creer en la palabra de Jesucristo, el Unigénito, que después del pecado original de la humanidad otorgó la redención con su sacrificio. El Evangelio venía a demoler naturalmente el pilar socioeconómico —ya decrépito— de la romanidad —es decir, la esclavitud— y a hacer ilusorios los ensueños de dominio universal que Pablo sólo otorgaba —entonces— al Dios-Padre. Pero no hay ningún indicio en los escritos de Pablo de alguna idea de dominación Dios-Cristo sustentada con apoyo temporal armado, ni una política —en el sentido moderno del término— para imponerla. Ni el propio tempestuoso Pablo podía soñar con eso. Neta y firmemente, su predicación sólo tuvo en vista el acceso de los fieles al reino celeste, y no otra cosa. Es así que en sus textos está muy diluida la idea de la libertad civil específica del hombre sobre la tierra. La tierra era un mero lugar de tránsito y sacrificio, de abstinencias y deberes. (No debe olvidarse que, en los tiempos de Pablo, se creía firmemente en el cercano fin de los tiempos y del mundo, y eso creaba un estado especial de renunciamiento corporal). Pero de todas maneras, ante el **hombre romano,** limitado, material, mortal irremisiblemente, el "hombre nuevo" —cristiano— de Pablo era otra cosa, en virtud de ofrecer a ese hombre una vía de escape, de proporcionarle un refugio íntimo, un asilo teóricamente inviolable y propio **que no pertenecía** al César. Esa fue la verdadera revolución que, con Cristo como símbolo y el Reino celeste como retribución eterna, realizó Pablo. Se ofrecía al hombre el martirio, y ese trance, para los esclavos, era el grado heroico y personal que les faltaba: era casi estar al mismo nivel de ese hombre-dios que se les presentaba como arquetipo purísimo y trágico. Era una dimensión interior que sólo podía ser medida con el ansia extrema de liberación, a cualquier precio, de los cuerpos y las almas encadenadas. No existe, en toda la humanidad, un mensaje con un contenido y una promesa tal de esperanza y de redención. Eso era por completo desconocido en el ámbito romano, que desde sus comienzos vivía en un estado militar, en estado bélico, y la vida era despreciada, por sus estrechos límites. Pablo traía nada menos que la eternidad.

Ya era tarde cuando el mundo romano advirtió la carga potencial del mensaje evangélico. Para ese entonces —siglo IV— un enorme ejército sin armas, a cuyo frente marchaban los mártires y los apóstoles, ocupaba el Imperio casi hasta sus confines.

Y frente a los inútiles e ingenuos cuando no bárbaros sacrificios del paganismo; frente a la impiedad moral de los hombres, la pureza y la humildad, la simple comida pascual, se erigía ante los molochs y ante las bacanales. El rito romano se había convertido en algo mecánico. En cambio, el mensaje apostólico removía las más profundas raíces; traía una problemática: Enfrentaba —nivelándolas— las clases sociales; anonadaba —al principio, en teoría— el absolutismo personal del César y despreciaba todos los bienes terrestres adorados por el romano corrompido y el bárbaro cruel. Proponía la pureza contra la contaminación, la justicia contra el privilegio, el Paraíso contra las cadenas, Cristo contra el Emperador.

Con todo, el "apóstol de los gentiles" se movió con bastante elasticidad en ese mundo hostil, que al principio creyó —oficialmente— que el cristianismo era una más de las tantas sectas judías de ese tiempo (hesenios, fariseos, saduceos, samaritanos, luego terapeu-

tas, ebionitas, etcétera). "Se te permite hablar por ti mismo", le dijo romanamente Agripa a Pablo. Pero ni Agripa ni otros iban a comprender el mensaje del converso fanático. "Estás loco, Pablo —le dice Festo—; las muchas letras te vuelven loco". Debe reiterarse que en esa época, Jesús no pasaba de ser sólo un nuevo profeta judío, y la nueva secta, otra más de la Judea. Aún no se había creado la división tajante entre judío y cristiano, y ambos representaban para Roma la misma entidad étnica y religiosa. Los mismos primeros cristianos de Palestina, después de la muerte de Jesús, los judeo-cristianos de la primera Iglesia matriz, se opusieron a la predicación y conversión de los gentiles, de los no judíos. También para ellos, el credo naciente era una religión judía y mosaica. No habían entendido bien a Jesús. Un solo hombre —Pablo— poseyó más visión política (el Imperio teocrático cristiano) que todos los que acompañaron personalmente a Cristo. Pablo, como ya se sabe, no lo vio jamás. Quizás esta circunstancia, este factor de tiempo y espacio, le permitió una intuición mucho mayor del porvenir de la nueva religión. Fue, en un sentido político, más romano que judío. En fin, era un judío de Tarso, que no era lo mismo que un judío nativo de Palestina (y además, con nacionalidad romana). Los primeros cristianos de Palestina jamás dejaron de sentirse hijos de esa tierra, judíos, abrahámicos, mosaicos, elegidos. La ortodoxia cristiana, nacida en Judea, sólo pudo madurar lejos de la inflexible tradición de los rabíes oficiales. En mucho más de un sentido, fue Pablo el que salvó ese credo judío que, tiempo después, iba a llamarse con el nombre de su creador, Cristianismo. Es indudable que la nueva criatura paulina, al margen de su compromiso con las personas sagradas, era un hombre rebelado, sublevado contra todo un orden social o un sistema, dentro del cual el Emperador era, más que vicario de un dios, un verdadero Dios viviente. El cristianismo fue con seguridad la primera rebelión, en masa, de la historia; una verdadera revolución, la primera conmoción histórica, la primera gran ruptura de los arquetipos morales de la antigüedad. Impregnó con su nueva filosofía todos los códigos existentes, todas las formas de vida. Que buscaba trocar una doctrina por otra, encauzar ideológicamente a la sociedad por otro derrotero. Si algo puede reprochársele hoy a Pablo es que la porción humanitarista, redentora y justiciera de los Evangelios fuera colocada en un segundo plano con respecto al salvacionismo mesiánico y la promesa del reino de los cielos. No obstante, en algunos pasajes de Pablo parece despuntar cierta predicación social, como por ejemplo, en **I Corintios IX, 10**: "Porque con esperanza ha de arar el que ara; y el que trilla, con esperanza ha de recibir el fruto". [Esto, pese a todo, parece contradecirse con lo que escribía Pedro: "Los siervos someteos con todo respeto a los amos", ya que esa actitud "halla gracia" (a los ojos de Dios)] (I Pedr. II, 18) [Ver el artículo COMUNISMO]. De acuerdo a la tradición, los demás apóstoles se repartieron por la tierra: Pedro (como Pablo) sufrieron el martirio en Roma, el año 67 y el mismo día (29 de junio), bajo Nerón. Pedro evangelizó la Cesárea y Antioquía; Bartolomé, la Armenia; Judas, las regiones arábigas y mesopotámicas; Tomás, según la tradición, viajó a la India, donde fue muerto; Andrés pasó primero a la Escitia (al este del Mar Negro, o Propóntida), y luego a Epiro y Grecia. (Los bizantinos lo consideraron el más importante de los Apóstoles, por haber sido llamado "primero" por Jesús, y con esa razón daban a Bizancio (y a sus obispos) una categoría mayor que a Roma y a los pontífices). En cuanto a Mateo, pasó a Etiopía; Bernabé y Simón, a Persia; Felipe a Frigia, donde sufrió el martirio; Santiago el Menor quedó como cabeza de la Iglesia de Jerusalén. En cuanto a Juan, también es tradición que pasó con María, madre de Jesús, a Éfeso, donde fue condenado y desterrado a Patmos.

Matías pasó a Egipto. En las Epístolas, se nombran muchos cristianos nuevos que, aleccionados o catequizados, mantuvieron el culto cristiano, sobre todo en las Siete Iglesias mencionadas en el **Apocalipsis** (de Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Laodicea). De acuerdo a los exegetas católicos, el número siete es simbólico y representa la universalidad. [Aquí se prefiere tomar literalmente la enumeración de **Apoc. I**, 11, y no presuponer tal pretensión del universalismo en esa época, en que tal concepto era desconocido, y que, por otra parte, no es bíblico, en el sentido en que conocemos lo universal. Incluso mucho más tarde, al instituirse la Iglesia Católica, se utilizaba este término griego, **catholikós,** en el mismo sentido que el griego **oukomunicós,** que denotaba sólo "la tierra habitada" (conocida), y no el orbe]. Más o menos tolerado, el cristianismo primitivo fue creciendo en medio del paganismo. Su evidente conducta pacífica, sus costumbres austeras y su humildad no despertaban ni codicia ni animosidad. Tenían todo en común (excepto las esposas, como decía Tertuliano); celebraban ágapes (comidas fraternales o banquetes de amor), subvencionadas casi siempre por cristianos pudientes, pues no todos eran pobres. [Ver IGLESIA, Historia de la].

CRISTIANOS. Adeptos de la religión de Cristo. || Este nombre se aplicó por primera vez a los adeptos de Cristo en Antioquía (Siria), pero se ignora el verdadero origen de la denominación. Se ha supuesto que fue creada por los jueces romanos de Antioquía, "alegando —dice Ricciotti en una nota a su versión del **Libro de los Hechos**— por razón que el sufijo **(christ) ianoi** es de origen latino, al paso que un sufijo griego normal habría creado la forma **christioi** o **chistikoi**". Se cree igualmente que, al principio, la voz "cristiano" tuvo un carácter civil y político, más que religioso. No debe olvidarse al respecto que, en su tiempo, Cristo representó una fuerza de renovación y de revolución frente a los poderes temporales de los gobernantes romanos y a los poderes judiciales y espirituales de los sumos sacerdotes y del Sanhedrín. Los judíos no utilizaron la voz cristianos, y a los seguidores de Cristo los llamaban **nazarenos** o **galileos,** y aun **minim** (herejes). Entre ellos mismos, los cristianos se llamaban hermanos, fieles o discípulos, y aun amigos. La Biblia cita sólo dos veces la palabra cristiano" en **Actos XXVI,** 28 ("Por poco me persuades a que me haga cristiano", de Agripa); y en la primera **Epístola** de Pedro (IV, 16). Que no existía una clara diferenciación lo denota el hecho de que el emperador Adriano, que tenía cierta simpatía por el cristianismo, ordenó destruir todos los lugares santos de judíos y cristianos juntamente después de la sublevación de Bar-Kojbá (años 133-135). Igualmente en Roma, se involucraba a judíos y cristianos en la denominación general de **judíos.** Para el romano, el cristianismo era apenas una secta más del judaísmo. [Ver CRISTIANISMO].

CRISTIANOS DE LA BIBLIA. Una de las sectas protestantes inglesas que integra la Iglesia Metodista Unida de Inglaterra desde 1907.

CRISTIANOS DE SAN JUAN. (Bautista). Una de las denominaciones de la secta mandeana del Asia Menor y Mesopotamia.

CRISTO. Palabra que, en griego (Chrestos), significa "excelente" y que, con la acepción de Ungido, le fue aplicada a Jesús. Tiene un significado similar al hebreo **meschiah,** Mesías. La tradición judía del Mesianismo encarnó en Jesús, pero no fue reconocido en este carácter por el judaísmo oficial, representado por el Sanhedrín. [Ver JESÚS y SANHEDRÍN].

CROIX DU MAINE (Señor de la). Erudito francés, que fue asesinado en 1572 por sus ideas protestantes.

CUADRISACRAMENTALES. Sectarios cristianos del siglo XVI. Admitían únicamente cuatro sacramentos: bautismo, eucaristía, absolución y el orden sacerdotal.

CUADRITAS. Religiosos adeptos de Mahoma cuyo signo distintivo son botones de color negro cosidos a sus vestimentas. Los días viernes proceden a desarrollar una extraña ceremonia, consistente en dar vueltas asidos de las manos mientras pronuncian el nombre de Alá, en tanto que uno de ellos ejecuta en la flauta extrañas melodías para acompañar esa especie de danza.

CUERPO DE CRISTO. La especie del pan, que el cristiano recibe en el momento de la Comunión, con la hostia, símbolo de aquel cuerpo. [Ver EUCARISTÍA].

CUMMINGS (C. D.). Fundador de la secta evangélica cristiana Iglesia Episcopal Reformada (1873), de los Estados Unidos.

CUPER (Francisco). Filósofo holandés, de tendencia sociniana y antiespinozista. Escribió **Arcana atheismi revelata** (Rotterdam, 1676). Su mayor enemigo fue Tomás Moro.

CURACIÓN POR LA FE. Ver ANTONIANISMO, ASOCIACIÓN DE LA DIVINA CURACIÓN, CIENCIA CRISTIANA, IGLESIA CRISTIANA CATÓLICA APOCALÍPTICA DE SIÓN.

CURIO o CURIÓN (Celio Segundo). Filósofo italiano, nacido en San Chirico (Piamonte) en 1503 y muerto en Basilea en 1568. Escribió **Araneus, sive de Providentia Dei** (Basilea, 1554); **De amplitudine beati regni Dei dialogi, sive libri duo** (1554); **Pasquillus extaticus** (Ginebra, 1554), etc. De familia aristocrática, era hijo de Carlota de Montrollier, dama de honor de Blanca de Saboya. Perseguido por protestante en Italia, se refugió en Basilea. Proclamó su repudio por el monaquismo, el celibato de los curas, la confesión, la gracia eficaz, el libre albedrío y otras materias de religión. Sus hijos Celio Horacio y Celio Agustín también fueron protestantes. Curión destruyó las reliquias de los santos Agapito y Tiburcio, que se encontraban en el monasterio de San Benigno.

CH

CHABRAT - ZERCH. Una de las órdenes de la Hermandad de los Rosacruces. Se especializa en el estudio de la Cábala y la Alquimia espiritual.

CHAMSIEH (de la voz árabe **cham,** "sol"). Grupo de la secta alauita del Alto Líbano, que se distingue por adorar al sol, al que consideran el origen de todo lo existente.

CHARRÓN (Pedro). Sacerdote y moralista francés (1541-1603) autor de numerosas obras de línea católica ortodoxa. En su famoso **Tratado de la Sabiduría** proclamaba que las religiones son hechuras de hombres y no de Dios, y que jamás se habría probado la inmortalidad del alma. La obra fue colocada en el Index y tachada de impía, a tiempo que los poderes públicos, la Iglesia y la Sorbona, atacaban al teólogo. Fue considerado un hereje, y no pudo reimprimir su célebre libro.

CHARVAKA. Miembro de una secta materialista heterodoxa del Indostán.

CHATILLON (cardenal de). Hermano de Gaspard de Coligny. A los dieciséis años de edad fue elevado al rango de cardenal, pese a que ya profesaba el protestantismo. Con todo, a pedido de Isabel de Hauteville, que era su amiga íntima, abjuró en 1561. El clero no creyó en esa abjuración, y el cardenal murió envenenado en 1571.

CHAVARIJIS. Sectarios musulmanes. Sostenían que Alah no había enviado a la tierra a ningún profeta de autoridad infalible.

CHIVO EMISARIO. Llamado también Azazel (los Setenta lo denominaron **Apopombaios**). Durante las ceremonias expiatorias del pueblo judío, era el macho cabrío que el gran sacerdote echaba de la comunidad cargado con todos los pecados del pueblo, por lo cual éste quedaba purificado y redimido.

CHRISTIAN SCIENCE: Ver BAKER-EDDY, Mary.

CHUANG - TSÉ. Teólogo y místico taoísta que vivió entre los siglos IV y II a. C. Fue llamado el "Saulo del Taoísmo". Manifestó que dentro de la Nada del Comienzo se hallaba el Tao, origen de todo lo existente: el Universo y los seres que, a partir de la masa amorfa se fueron constituyendo en vida. Esta creación se pudo efectuar mediante "la armonía entre las fuerzas del equilibrio (Tierra) y las del movimiento (Cielo)". Se dice que Chuang-tsé logró la gran iluminación mística, la visión del Principio Primero, por lo cual fue llamado Chen-Yen, (Hombre Realizado) [Ver TAOÍSMO].

CHURCH ASSOCIATION. Sociedad inglesa constituida para combatir la "romanización" del culto anglicano, en 1865. Se oponía a los ritualistas de la **English Church Unión** (Unión de la Iglesia Inglesa), de 1860.

D

DAILLÉ. Controversista protestante, nacido en Chatellerault en 1594 y muerto en Charentan en 1670. En su época fueron muy apreciados sus libros de teología, incluso por los católicos.

DALAI-LAMA. Sumo Pontífice del Budismo tibetano llamado también lamaísmo o Gran Vehículo (Mahayana), que es una herejía del Budhismo primitivo del Siddharta Gautama. El Dalai-Lama es elegido desde niño entre el pueblo, según ciertas señales sólo reconocibles por los lamas o monjes, y desde entonces se lo educa para el alto cargo. La invasión de la Unión Soviética al Tibet obligó al último Dalai Lama a exiliarse en la India.

DAMASCENO (Juan, o Juan de Damas). Teólogo (Damasco, 676 - 754 o 780), ministro de varios califas y autor de numerosas obras de teología más o menos sistematizada, entre las cuales debe citarse la **Disputa contra un sarraceno**, en que se discuten las objeciones de un musulmán hacia el cristianismo. Sus obras completas se publicaron en París (1712, 2 vol.).

DAMASCO. Capital de la antigua Siria, llamada Dimashku en asirio, Esh-shams en árabe, Dammeshek en hebreo y Damas en griego. De acuerdo a una leyenda de origen judío, fue fundada por Uz, hijo de Aram (por lo cual su idioma es llamado arameo), y allí habría reinado Abraham antes de llegar a Canaán, en una ciudad que habría llamado Ur, en memoria de su ciudad natal de Caldea (Ur-Cashdim). Junto con Jericó, en las tradiciones del Cercano Oriente, es la ciudad más antigua del mundo. En una época cayó bajo la égida de Israel. La Biblia cita a varios de sus reyes, y en sus cercanías tuvo Pablo la visión y la audiencia de Cristo cuando se dirigía a esa ciudad a organizar la persecución de los cristianos. Damasco fue además sede califal.

DAMASCO (Documento de). Nombre de los manuscritos que fueron hallados en 1896 por Salomón Schechter en una genizah (depósito de rollos viejos) de El Cairo, y que fueron denominados también **Fragmentos de los Sadoquitas**, ya que consistían en textos emanados de esta secta de carácter religioso-político, que se había opuesto al rey Alejandro Janneo (103-76 a. C.). Dos personajes principales —el Maestro de Virtud y el Predicador de la Mentira— aparecen en sus páginas, y curiosamente, también en otro documento conocido como **Comentario de Habacuc.**

DÁMASO I. Papa, cuyo pontificado se extendió desde el año 366 hasta el 384. Durante su gestión se efectuó el I Concilio de Constantinopla (2º ecuménico), que trató de las herejías apolinaristas y macedonianas, el año 381. El heresiarca español Prisciliano, acusado por el concilio provincial de Zaragoza, recurrió a Dámaso, que no quiso recibirlo. Ante este papa se erigió el antipapa Ursicino (366 a 367).

DANAYAND SARASVATI. Fundador del movimiento religioso hindú Arya Samaj, que intentaba un renacimiento del culto védico (siglo XIX).

DARBY (John). Ver DARBYSTAS.

DARBYSTAS. Sectarios protestantes, que deben su nombre al pastor anglicano John Darby. Esta secta llamada originariamente "los hermanos de Plymouth", se separó del cuerpo del anglicanismo y a su vez se subdividió en otras sectas en Europa occidental y América del Norte. El "principio esencial de unidad", para los darbystas, es el Espíritu Santo.

DAVIDI (Francisco). Obispo. Se convirtió a la doctrina de los unitarios socinianos de Hungría. Entre sus ideas

estaba la de considerar que Jesús no es él mismo Dios. Fue encarcelado y murió en la prisión, seguramente asesinado, en 1579.

DAVIDIUS (Juan). Sacerdote jesuita de Courtray (m. en Amberes en 1613). "Escribió un libro —comenta Leibnitz—, titulado **Veridicus Christianus,** que es una especie de **bibliomancia,** [adivinación por la Biblia], donde se toman los pasajes a la aventura, como en el caso del **tolle lege** de San Agustín, y es como un juego de devoción" (**Teod.** edic, cit., 169). Entre sus obras teológicas y místicas citamos **Haereticum araneum; Horologium passionis; Fuga spiritualis; Alphabetum spirituale; Vividarium rituum; Hortulus deliciarum animae,** etc.

DECRETALES. Nombres que se da a las resoluciones de los pontífices romanos. Fueron agrupadas por primera vez en el año 630, quizá por Isidoro de Sevilla. Luego, en el año 850 se agregó otro grupo, presuntamente coleccionado por Isidoro. Pero en 1628, el pastor francés Blondel descubrió la superchería de esta segunda colección de **decretales,** "la más atrevida y grandiosa falsificación que ha engañado al mundo durante siglos", según escribió Voltaire. Estas falsas decretales favorecían desvergonzadamente al papado y los obispos, contra los concilios, los sínodos y el poder civil. Se supone que el falsificador fue un obispo de Tours, y esas falsas decretales se tomaron como autoridad desde el año 852 y así eran usadas. Varias de ellas figuran aún en tratados de derecho canónico.

DE DOMINIS (Marco Antonio). Ex jesuita. Fue obispo de Segni y arzobispo de Spallatro (Italia). Pertenecía a la misma familia que Gregorio X, fue amigo de Paolo Sarpi, y condiscípulo y amigo del papa Gregorio XV. De enorme cultura, fue uno de los primeros que explicó el fenómeno del arco-iris. Convertido al protestantismo y amonestado por la Inquisición, huyó a Inglaterra, de donde le hizo volver Gregorio XV, convertido —al parecer— otra vez en católico. Su correspondencia era vigilada. Sus ideas eran las corrientes de la Reforma: contra la misa; que todo hombre recibe el Espíritu Santo igual que el papa, etcétera. Encarcelado, murió en la fortaleza papal de Sant-Angelo (1624). Su cadáver fue exhumado y quemado.

DE FIORE (Joaquín). Célebre autor de **El Evangelio Eterno** (ver), que fue llamado "vidente" por Dante Alighieri (**Paraíso,** XII, 140), y cuya santidad, al parecer, fue manifiesta en el Medioevo.

DEHERITA. Recibían este nombre aquellos filósofos árabes que sostenían la eternidad del mundo. Entre ellos, se contaban Avicena (Ibn Sina) y Averroes.

DE LIMBORCH (Juan). Teólogo arminiano, nacido y muerto en Amsterdam (1633-1712). Publicó **Praestantium inter Remonstrantes virorum espistolae theologicae; Theologia cristiana; Amica collatio cum erudito Judoe o de veritate religionis christianae.** Escribió una refutación al médico judío Orobio.

DEONARIOS. Secta primitiva, de teorías similares a la de los maniqueos. Se sostiene que de su seno salió el llamado deísmo moderno.

DES MARETS (Samuel). Teólogo protestante, nac. en Picardía en 1599 y m. en Groninga en 1673. Adhirió a la escuela Saumur, y dejó numerosas obras, de las que citamos **Collegium theologicum, sive breve systemma universae theologiae** (1645).

DEUCK (Juan). Bávaro, llamado "el papa de los anabaptistas". Negó la divinidad de Jesús.

DEVAY (Matías). Protestante húngaro, protegido del conde Nadasdy, que permitió la instalación de la primera imprenta para propagar la fe reformada y logró sacarlo de la prisión en la que fue recluido por su propaganda luterana. Nació en Deva, Transilvania, en 1500, y m. en Debreczin, en 1545. Había estudiado en Cracovia y se hizo sacerdote, reuniéndose con Lutero en

Wittenberg en 1529. Escribió **De Sanctorum dormitione** (1531).

DHARMA. Palabra sánscrita, que designa el Deber (o la virtud moral y religiosa) en los libros sagrados, **Vedas.** Adoptada por otras religiones de la India, la palabra pasó a designar la Ley o Religión de Bhuda, y para los jainitas (una secta menor) el Movimiento. Asimismo, el Dharma es la Ley Cósmica, "el principio de la actividad, la ley del ser y los últimos elementos de la realidad". Los yogis lo interpretan como la realización de buenas obras.

DHYANI - BODHISATTVAS. En el budismo de los lamas (Gran Vehículo o Mahayana, una herejía del budismo original, en el Tibet), son los intercesores ante los Budas de meditación (**dhyani-Bhuddas**), es decir, todos los Budhas que existieron.

DHYANI-BUDDHAS. Budas de Meditación, o Buddhas que alcanzaron la categoría divina, según el budismo herético del Nepal y Tibet. Se originaron todos en un **Adibudha** primordial, por emanación, y cada uno de ellos, que son cinco, tienen como auxiliares a los **dhyani-bodhisattvas,** que son los que interceden ante ellos a solicitud de los devotos o creyentes.

DIACONISA. En las primeras iglesias cristianas, era la mujer que desempeñaba ciertas funciones auxiliares, como instruir a otras mujeres en la doctrina, hacer visitas a enfermos, custodiar las puertas de los templos reservadas a mujeres y otros aspectos del culto. Se cita en las **Epístolas** a una diaconisa de Cencreas, llamada Febe.

DIÁCONO. Del griego **diaconoi,** que significa "servicio". Fueron los primeros auxiliares que tuvo el culto en las iglesias cristianas. Se conocen los nombres de los primeros: Esteban (después protomártir, elevado a los altares como San Esteban, aunque se ha dudado de su real existencia), Felipe, Prócoro, Nicanor, Timón, Pármenas y Nicolao. Los apóstoles iniciales los consagraron como diáconos por imposición de manos (ver **Epíst, a los Filipenses I, 1 y I Timoteo III,** 8-13).

DIÁSPORA. Palabra hebrea que significa "dispersión", y que denomina la emigración judía a distintos puntos del Viejo Mundo luego de la toma de Jerusalén por Tito, el año 70 de nuestra era. La mayor de todas las comunidades judías en el exilio fue la de Alejandría.

DIATHEKE. "Alianza" o "testamento", en griego. Fue el término usado por Pablo para explicar el Nuevo Pacto de Jesucristo.

DIDAKÉ. O Doctrina de los Apóstoles, manual descubierto en 1883, que ilustra sobre la vida social y religiosa de las primitivas comunidades cristianas. Se supone que es un arreglo de antiguos catecismos, escrito en Siria antes del año 150 y se la llama también **didascalia.** La doctrina de los apóstoles, o **didakhé,** contenida en esa serie de textos del cristianismo primitivo carece de canonicidad, según la Iglesia constituida. Databa de los años 80 al 150 d. C.

DIETA DE SPIRA. Asamblea realizada en Spira (Alemania), el año 1529, donde fue presentada la **protesta** de los príncipes cristianos de Alemania, que dio a la nueva Iglesia el nombre de "protestante".

DIETA DE VESTERS. Asamblea sueca que en el año 1527 determinó que los monasterios católicos pasaran a ser feudos de la corona (reinaba Gustavo Wasa, que impuso el protestantismo en el país). "Por otra parte, todos los bienes cedidos por los nobles a la Iglesia desde 1454 debían devolverse a los herederos de los donantes. Asimismo, los obispos debían entregar sus fastuosos castillos a la misma Corona, y ninguno de ellos debía procurar la confirmación pontificia y el clero debía ceder al Estado todos los ingresos no necesarios para el cumplimiento de sus deberes. Aparte de lo expuesto, también se ponía fin a la confesión auricular y se disponía que todos los sermones debían basarse exclusivamente en la Biblia; que el purgatorio es un mito y que las plegarias habían de dirigirse solamente a Dios,

y que la predicación del Evangelio era mejor que la celebración de la misa. De esta manera, la Reforma en Suecia fue la nacionalización de la religión y el triunfo del Estado sobre la Iglesia" (A. Hegedüs, **Dioses, Cultos y Dogmas,** Edic. Gnosis, Bs. Aires, 1965, pág. 446-7).

DIN ILAHI ("Religión Unida"). Nombre que dio el emperador Akbar (1542-1605) a la Iglesia hindú fundada por él. [Ver RELIGIÓN UNIDA].

DIOCLECIANO. Emperador romano desde el año 284 hasta el 305, que se distinguió por la crueldad de sus persecuciones a los cristianos. Promulgó varios edictos que ordenaban la demolición de las iglesias, la quema de los libros sagrados, y prohibían las reuniones evangélicas. Hizo encarcelar a todos aquellos que ostentaban alguna jerarquía dentro del cristianismo, y los que no abjuraban de su fe, estaban expuestos a la degradación y a la esclavitud, y aun la muerte si no se declaraban apóstatas. "Mediante un tercer edicto —escribe Romero Carranza— Diocleciano conminó a todo cristiano, hombre o mujer, a ofrecer públicamente sacrificios y libaciones a los ídolos, bajo pena de muerte. Esto ya no era la persecución general, sino el exterminio completo. El clero fue diezmado sin piedad, los fieles, sin distinción de sexo ni edad, atormentados cruelmente y ejecutados en masa; demolidas fueron las iglesias, destruidos los archivos de los Papas y quemadas las actas de los mártires" (**El Triunfo del Cristianismo,** Editorial Huarpes, Bs. Aires, 1947, pág. 35).

DIONISIO EXIGUO. Monje de Roma, que fue encomendado por Justiniano para que creara un calendario cuya fecha de iniciación fuera la del nacimiento de Jesús. Este calendario habría de reemplazar al antiguo de Roma. Según se sabe, Dionisio fijó equivocadamente el nacimiento de Cristo en el año 753 de la fundación de Roma, cuando la fecha debía haber sido 749 ó 747. Al descubrirse esta falla, se determinó que el nacimiento de Cristo se feche en el año 4 a. C.

DIOS. Entidad absolutamente indeterminable e indefinible y básicamente conjetural, a la cual las diversas corrientes filosóficas y religiosas consideran como origen de todo lo existente, y ajena a los conceptos de principio y término, ya que es tenido como infinito, ubicuo y preexistente. Tanto el concepto como la palabra que designa a Dios parecen haberse originado en Oriente. Hay dos teorías: una que lo hace derivar del nombre de una divinidad hindú, **Dyaus-Pitar,** palabras sánscritas que significan "Padre-Cielo", y de donde habrían derivado las formas **Iú - Piter** (Júpiter) **Deus Pater** y **Dios Padre,** y el griego **Theos.** O bien, deriva de otra palabra sánscrita, **Deva** (de **Devu,** raíz **Divu**), que quiere decir "el luminoso" y que aludiría al sol, o al cielo, relacionándose así con Dyaus. La forma **Deva** pasó a los idiomas mediterráneos y eslavos de origen ario: **theos** (en Grecia), **Divas** (Lituania), **Deus** (latín), **Teut** (alemán), **Tíwar** (alto alemán o nórdico), **Dia** (irlandés antiguo), **Dio** (italiano), **Dieu** (francés), y **Dios** en castellano. Otras voces semejantes fueron **Ziú** (alto alemán), **Tiw** (anglosajón), **Tyr** (nórdico), **Tívar** (plural); incluso el bíblico **Yahveh** parece tener cierto parentesco con el **devu** de la India. La creencia en un solo dios. en varios o en ninguno originó las tres formas de considerar la entidad divina: el monoteísmo, el politeísmo y el ateísmo, que por otra parte se han diversificado en grados y variaciones, como el adevismo, el acosmismo, el panteísmo, etc. No es éste el lugar para tratar de la distinta caracterología de los dioses, tal como lo hizo el paganismo, atribuyendo ya a las divinidades aspectos antropomórficos, o bien personificándolos con elementos meteóricos, celestes, geológicos, etc. (lo cual estudiamos minuciosamente en nuestro Diccionario de la Mitología Universal). Como complemento a lo dicho anteriormente, incluimos los comentarios y conceptos de Hegel, en torno a Dios, por considerar que abarcan tanto el ámbito filosófico como el

teológico. "El tercer objeto de la razón es Dios" (Hegel, **Lógica**, 49). || "Dios como conjunto de todas las realidades o como el ser sumamente real" (que se convierte en una pura abstracción, para cuya determinación sólo queda la determinación absolutamente abstracta: el ser. (Ibíd.). || "Este mundo puede ser determinado más especialmente como una colección de infinitas accidentalidades (en la prueba cosmológica), o como una colección de infinitos fines o relaciones de fines (como en la prueba físico-teológica). Pensar este ser pleno significa desterrar de él la forma de la individualidad o accidentalidad, y concebirlo como un ser universal, en sí y por sí necesario, como activo, y determinándose, según fines universales, como un ser diverso del primero: como Dios". "Como el hombre es un ser pensante, ni el buen sentido ni la filosofía renunciarán nunca a elevarse desde la contemplación empírica del mundo, y por medio de ella, a Dios. Esta elevación no tiene otro fundamento que la consideración pensante —no meramente sensible y animal— del mundo. Para el pensamiento, y sólo para el pensamiento, es la esencia, la sustancia, el poder universal y la finalidad del mundo. Las llamadas pruebas de la existencia de Dios deben ser consideradas solamente como descripciones y el análisis del procedimiento del espíritu en sí, que es un procedimiento pensador y piensa lo sensible. La elevación del pensamiento sobre lo sensible, su ascensión desde lo finito a lo infinito, el salto que damos rompiendo la serie de lo sensible hasta lo suprasensible; todo esto es lo que constituye el pensamiento. Decir que este salto no debe darse, es decir que no se debe pensar. En efecto, los animales no dan este salto, se limitan y se quedan encerrados en la aprehensión sensible y en la intuición, y por lo mismo, carecen de toda religión." (Hegel, **Lógica**, paragr. 50). ||

"Las pruebas metafísicas de la existencia de Dios son, por tanto, interpretaciones y descripciones defectuosas de la elevación del espíritu desde el mundo a Dios, porque no expresan, o más bien, no ponen de relieve el momento de negación que hay en esta elevación, puesto que en el ser del mundo algo de accidental late, ya que este mundo es algo de caduco, de fenoménico, y que en sí no es nada. El sentido de la elevación del espíritu es que el mundo posee, en realidad; pero que este ser es sólo apariencia [cosa que no compartimos], no el verdadero ser, no la verdad absoluta, y que ésta sólo se encuentra más allá del mundo fenoménico, en Dios, al cual sólo corresponde el verdadero ser..." ||

..."Sólo la nulidad del ser del mundo hace posible dicha elevación..." (Ibíd.). ||

"La sustancia absoluta de Espinosa no es ciertamente aun el espíritu absoluto, y con razón se exige que Dios ha de ser determinado como espíritu absoluto. Pero cuando el principio de Espinoza es representado diciendo que mezcla a Dios con la naturaleza, con el mundo finito y hace del mundo Dios, se presupone **ipso facto** que el mundo finito posee verdadera efectividad, realidad afirmativa. Por esta presuposición, por la unión de Dios y del mundo, Dios es convertido en algo finito y rebajado a la mera multiplicidad finita y extrínseca de la existencia. Prescindiendo del hecho de que Espinosa no define a Dios como la unidad de Dios y del mundo, sino como la unidad del pensamiento y la extensión (del mundo material), ya en esta unidad, aun cuando se tome del primer modo del todo impropio, es claro que en el sistema de Espinosa es más bien el mundo quien es determinado como simple fenómeno, al cual no corresponde una realidad efectiva; así que a este sistema sería mejor considerarle como acosmismo. Una filosofía que afirma que Dios, y sólo Dios es, no debería, por cierto, ser tildada de ateísmo."

"Admitir que no haya mundo se tiene por imposible, por más imposible que admitir que no exista Dios. Se cree, y esta creencia no honra mucho

a quienes la profesan, más fácil que un sistema niegue a Dios que no que niegue al mundo: se considera mucho más comprensible que Dios sea negado que no que el mundo sea negado" (Parágrafo 50).

"Dios es más que vida, es espíritu" (íbid.).

"La naturaleza espiritual es el más digno y verdadero punto de partida para el pensamiento de lo absoluto, en cuanto el pensamiento necesita un punto de partida y toma el más próximo" (íbid.).

"La fe cristiana incluye en sí una autoridad de la Iglesia; pero la fe, desde aquel punto de vista filosófico, es sólo la autoridad de la propia revelación subjetiva. Además, la fe cristiana tiene un contenido objetivo rico en sí, un sistema doctrinal y cognoscitivo; el contenido de esta fe es, en cambio, tan indeterminado en sí, que admite, sí, aquel contenido cristiano; pero puede admitir incluso que el Dalai Lama, el toro, el mono, etcétera, sean Dios, y por sí, se limita, en general, a la suma esencia..." (párrafo 63).

DIOSCÓRIDOS. Sectarios religiosos de los primeros siglos de la Iglesia cristiana. Sostenían los presuntos errores del patriarca de Alejandría, Dióscoro, y el Concilio de Calcedonia

DIÓSCORO. Patriarca de Alejandría, protector de la doctrina monofisita [ver EUTIQUES y MONOFISISMO].

DIÓSCORO. Arcediano de san Cirilo, que alcanzó al patriarcado de Alejandría el año 444. Practicó el despostismo y la crueldad, atropelló a sus diáconos y sacerdotes, y protegió al hereje Eutiques, condenado por un sínodo, y en otra asamblea negó el derecho al voto a los obispos enemigos de su protegido. Golpeó bárbaramente a san Flaviano hasta causar su deceso. Dióscoro murió desterrado en Gangres, en 454 [ver EUTIQUES y MONOFISISMO].

DIÓSCORO. Nombre de varios mártires cristianos.

DIÓTREFES. Probablemente, era obispo en alguna de las iglesias primitivas. Manejaba su diócesis de modo dictatorial, no permitiendo ni siquiera la intervención de los apóstoles. Juan lo acusó de obrar mal (III Juan 9-10). Diótrefes, en griego, significa "alimentado por Júpiter".

DIROYS (Francisco). Teólogo del cardenal d'Estrées, a quien acompañó a Roma en 1672. Escribió **Pruebas y prejuicios en favor de la religión cristiana y católica contra las falsas religiones** (París, 1683). Murió en 1691.

DISCÍPULOS DE CRISTO. Secta protestante fundada en Estados Unidos por Alexander Campbell (1788-1866). Los principios de esta agrupación (dos millones de fieles) son similares a los del cristianismo primitivo.

DISIDENTES (o no-conformistas). Sectas protestantes (metodistas, presbiterianos, baptistas), de tradición calvinista, sin rastros de catolicismo, como la Iglesia oficial (anglicana). Ésta, temerosa del avance del catolicismo y de los disidentes, impuso a todos los funcionarios públicos el testimonio jurado de no creer en la transustanciación ni adherir al pacto escocés llamado **covenant**, concertado en 1588 y renovado en 1637, que sostenía el presbiterianismo nacional contra el anglicanismo y el papismo. Ese **test** (testimonio jurado) subsistió hasta su abolición por el Parlamento, en 1829.

DJANGAMA. Nombre que recibían, en la India, los religiosos vagabundos que se consagraban al culto del dios Siva.

DJELALEDDIN-RUMÍ. Poeta árabe, fundador de dos órdenes religiosas islámicas, los **nurbagues** y los **mevlevis.**

DOBLE VERDAD (Doctrina de la). Doctrina expuesta por el filósofo librepensador árabe Averroes (1126-1198) que consideraba la coexistencia de dos verdades independientes y antagónicas, una de carácter filosófico y otra religiosa. Es decir, algo puede ser verdad para la religión pero falso para la razón. Esta doctrina dual libraba más o menos a su autor de una amonestación de los ortodoxos islámicos. A raíz de esta doctrina, Averroes debió dejar la corte del Califa de España

y se dedicó a la enseñanza en la universidad de París, donde su teoría fructificó, hasta que fue condenada por el papa Juan XXI. Averroes, que había negado la inmortalidad del alma, fue uno de los maestros de Tomás de Aquino.

DOCETAS (o Docitas, del gr. **dokein**, parecer). Marcionistas del siglo II, que sostenían que Jesucristo sólo había nacido, muerto y resucitado nada más que en apariencia. Se vincula esta teoría con el pasaje del Evangelio de Lucas (XX, 24) sobre la incredulidad de Tomás, que quiere tocar las llagas para creer. A San Juan se atribuyó una carta dirigida contra los docetas.

DOCTOR ADMIRABLE. Nombre que se dio al monje inglés Roger Bacon, por la vastedad de sus conocimientos.

DOCTOR DE LA GRACIA. Denominación que se dio a San Agustín.

DOCTOR UNIVERSAL. Denominación de homenaje que se dio al filósofo y teólogo Alberto Magno.

DOLET (Esteban). Erudito francés (1509-1544), llamado el Catón cristiano. Fue encarcelado quince meses por haber publicado obras cercanas a la herejía. Trece de sus libros fueron quemados por el Parlamento. Una vez en libertad, publicó en su imprenta una traducción del **Axiocus** de Platón, en la que deliberadamente acentuó ciertos pensamientos. Fue condenado como ateo, torturado y quemado.

DOLCINO (o Dulcino, fray). Jefe de la secta "Hermanos de los Apóstoles", a la muerte de su fundador, Gerardo Segarelli, acaecida en 1300.

DOMENICHI (Luis). Escritor italiano, condenado a cadena perpetua por la Inquisición. Amigo del Aretino. Tradujo obras de Xenofonte, Plutarco, Plinio el Viejo y Polibio. Nació en Plasencia y murió en Pisa (1515 - 1564). Escribió varias obras.

DOMINGO (dies Domine). Día del Señor [Jesucristo], instituido por Constantino como el de descanso semanal. Esta medida vino a aliviar la vida de los esclavos, que no tenían un solo día de reposo.

DOMINGO DE GUZMÁN. Español, nacido en 1170 y muerto en 1221. Su infancia estuvo rodeada de milagros, según contaba la fábula popular, y estaba exento, según las mismas fuentes, del pecado original. No obstante, se lo estima como jefe personal de la cruzada contra los albigenses, que terminó con una matanza terrible en el Languedoc. De allí pasó a Roma, donde propuso la creación de la orden de los frailes dominicos, o hermanos predicadores. "Allí perfeccionó su sistema, instituyó sus hermanos, sus monjas, su tercera orden y consolidó su obra con numerosos milagros. Así se cuenta que exorcizó a tres matronas de las que salió Satanás en forma de negro gatazo que trepó por la cuerda de las campanas y desapareció. Una hermosa monja había resuelto dejar su convento; la primera vez que se quiso sonar se le cayó la nariz en el pañuelo; volvió a su sitio gracias a las fervientes oraciones de Santo Domingo..." Se decía que tenía poder para resucitar a los muertos. Domingo de Guzmán, empero, ha pasado a la historia de la Iglesia, sobre todo, por ser inspirador de la Santa Inquisición. Sus monjes fueron llamados **domini canes**, los perros del Señor.

DOM PERNETTY (Antonio José). Benedictino, fundador de la secta masónica "Iluminados de Avignon". Fue uno de los veintiocho de aquella orden que huyó de Francia después del frustrado intento de modificar la constitución de su orden y hacerla más liberal. Federico II de Prusia lo nombró conservador de la Biblioteca de Berlín. Escribió varias obras y murió en 1801.

DONATO. Obispo de Cartago (año 315), que negó el valor y la eficacia de los sacramentos administrados por sacerdotes pecadores. Donato y sus seguidores los donatistas, no vieron aprobados por Roma tales criterios (se procuraba no soliviantar el clero), y los 170 obispos donatistas fueron multados, perdieron sus iglesias y otros derechos, como comerciar y hacer testamento. Fue muy combatido por San Agustín.

DOSITEOS. Antiguos sectarios palestinos, adeptos de un samaritano llamado Dositeo, que se comparaba a Moisés y se hacía llamar hijo de Dios.

DREW (Timothy). Fundador de la agrupación religiosa "Templo de la Ciencia Morisca de América", que cuenta con un nuevo **Corán.**

DRUSOS. Sectarios de Líbano, Palestina, Siria y Transjordania, a partir de la creación de la secta por el visir Al-Hákim, supuesto profeta [ver AL HAKIM]. Los drusos, constituidos además tribalmente en una unidad étnica, dicen descender de los Beni Maharuf, cuyo profeta habría sido el sacerdote de Madián, Jethro, suegro de Moisés. Para algunos historiadores, la religión o culto druso se remonta a los ismaelitas Amzah y Darazi. (Amzah era precisamente el profeta de Achem o Al-Hachem nombrado). De Darazi habría derivado el nombre de drusos, pero otra teoría presume que drusos deriva del árabe **darasa,** "los que leen el Libro"; o de **darisa,** "los que poseen la Verdad".

DU BOIS (Juan). Celestino, que acusó a los jesuitas de haber asesinado a Enrique IV de Francia. Fue reducido a prisión en el castillo de Sant' Angelo, de Roma, y allí murió en 1626. Con permiso del papa abandonó la orden y se hizo militar, mereciendo de Enrique III el nombre de "emperador de los frailes".

DUBRAWKA. Princesa checa, esposa del duque polaco Mieczislao, al que logró convertir al cristianismo.

DUGPAS. Miembros de la secta budista de los Bonetes Rojos (Tibet occidental), llamados también **tantrikas,** por dedicarse a la práctica de la hechicería, ya que pertenecen al tipo de religión conocida como chamánica, esto es, basada en la magia negra. Son adversarios de la secta de los Bonetes Amarillos (lamas), o gelugpas.

DUKHOBORKZIS (o dujobors). Sectarios racionalistas rusos del siglo XVIII, que sostuvieron ideas y doctrinas similares a los biegunys (V.).

DULAURENS (Enrique José). Autor francés, que fue condenado a prisión perpetua por escribir obras consideradas impías. Murió en 1797.

DUMOULIN (Carlos). Jurisconsulto francés (1500-1566), protestante, que se conoce también por su nombre latinizado de Molineus. Clemente VIII le llamó "el más impío de los hombres", y sus obras fueron quemadas. Había sostenido que el rey de Francia tenía derecho a no dejar franquear a Roma "los dineros de San Pedro", esto es, los bienes que convergían a Roma de todas partes de la cristiandad. Fue considerado el príncipe de los jurisconsultos franceses, y estaba emparentado con Ana Bolena. Dejó numerosos libros de derecho e historia.

DUNCEROS. Integrantes de una secta cristiana que no creían ni en el pecado original ni en los castigos eternos.

DUNS SCOT (Juan). O Escoto. Franciscano, escolástico, nacido en la villa de Duns (Escocia) en fecha ignorada, y muerto en Colonia (Alemania), en 1308. Opositor del tomismo, se erigió en jefe de escuela (scotista) y escribió numerosas obras sobre la gracia y los universales. Expuso por primera vez la teoría de la Inmaculada Concepción de la virgen María. Había escrito que "en el momento en que el alma de María encarnó, una gracia especial la preservó del contagio del pecado [original]. Este sería, para Scoto, el verdadero sentido de la Inmaculada Concepción, teoría que atacó santo Tomás y que fue sostenida por los franciscanos y los jesuitas en contra de los dominicos y los jansenistas. Esta doctrina fue artículo de fe para la Iglesia desde 1854. Ninguna otra iglesia cristiana la ha admitido. Según Pablo Jovio, Scotto murió asesinado a los treinta y un años de edad, o bien enterrado vivo.

DU PERRON (Santiago D.). Ha permanecido en la historia por una respuesta que dio al rey Enrique III, que lo había felicitado por un sermón en el que probaba la existencia de Dios: "Si Vuestra Majestad lo desea, probaré inmediatamente lo contrario". Este singular controversista (1556-1618) na-

ció en el seno de una familia calvinista, convirtiéndose al catolicismo en 1577. Nombróselo obispo de Evreux en 1591, y triunfó en una disputa con el "papa de los hugonotes", Du Plessis-Mornay (1600), al ofrecer la prueba de 500 falsificaciones de textos de Du Plessis. En 1603 fue designado cardenal; en 1604 embajador de Francia en Roma. Condenó las doctrinas galicanas de E. Richer, que no obstante triunfaron en los Estados Generales de 1614. Escribió varias obras, como el **Tratado del Santo Sacramento de la Eucaristía.**

DUPIN (Luis Elías). Protestante normando (1657-1719), autor de la **Biblioteca de Escritores Eclesiásticos** (61 vols.), que fue prohibida. Se lo desterró en 1703. Llamado "hombre de muy mala doctrina" por el papa Clemente XI, acusado de nestorianismo por Bossuet, se escribía con el arzobispo de Cantorbery y fue protegido por el cardenal de Noailles.

DUPLESSIS-MORNAY (Felipe de). Político y teólogo calvinista francés (1549-1623). Hacia 1572 se unió con Guillermo de Orange en una coalición contra el catolicismo, y luego con el almirante Coligny. Estuvo a punto de ser muerto en la masacre de San Bartolomé, y logró huir a Inglaterra, de donde regresó en 1573. A la muerte de Coligny, quedó como jefe de los calvinistas durante cincuenta años, llamándosele por ello el "papa de los hugonotes". Escribió **Tratado de la Eucaristía,** cuyas falsedades demostró el cardenal Duperron; además, **Misterio de Iniquidad** (o Historia del Papado), en 1607; etc. [Ver DU PERRON, Santiago D.].

DURAND DE SAINT-PORTIEN (Guillermo). O Saint-Pourcain. Hermano predicador, nacido en Auvernia y m. en 1333. Fue obispo de Puy (1318) y de Meaux (1326). Escribió **Comentario del libro de las sentencias** (1508).

DYAUS PITAR. Palabras sánscritas que denominan a uno de los dioses máximos del panteón de la antigua India. **Dyaus Pitar** significaría "Cielo-Padre", y la voz **Dyaus,** a través de sucesivas migraciones, habría originado la palabra **theos** (Dios), en griego, y **Deus Pater** (Dios Padre) en latín.

DZYAN (Libro de). Una de las obras fundamentales de la escuela teosófica hindú.

E

EBIONITAS. Secta judía gnóstica, constituida por cristianos pobres (**ebionim** significa "pobres", en hebreo), que se mantenían dentro de la ley mosaica, se casaban antes de la edad viril y practicaban la poligamia. Aceptaban únicamente el Evangelio de Mateo, rechazaban el carácter divino de Jesucristo, estimándolo meramente como un hombre, como el hijo de José y de María sin ninguna intervención de Dios o del Espíritu Santo en su nacimiento. Simplemente, era un "elegido" de Dios, de acuerdo a las tradiciones judías. "El ebionismo, en cuanto rama judeo-cristiana asimilada al **petrismo**, representaba la ortodoxia judía, en toda su pureza, intransigencia y atenimiento a la antigua ley, frente al **paulinismo**, que representaba la novedad, la tolerancia y la universalidad. San Pedro era un ortodoxo del judeocristianismo o cristianismo de los ebionitas, y San Pablo un heterodoxo y un enemigo acérrimo de la limitación del espíritu judaico" (E. González-Blanco, nota 212 a la Introducción de **Los Evangelios apócrifos**).

EBREBUHARITAS. Herejes o disidentes del islamismo.

ECCLESIA (Iglesia). Voz latina que significa Asamblea, o Congregación, y que denominó en un principio las reuniones de los creyentes en Cristo. Deriva del griego **eklesía** [ver IGLESIA, Breve Historia de la].

ECK (Juan). Canciller de la Universidad de Ingolstadt, contra quien Lutero sostuvo una controversia en Leipzig (1519). Nac. en Suabia en 1486, y m. en 1543. Maestro de teología y líder de los católicos antiprotestantes. Escribió numerosas obras de refutación.

ECLECTICISMO. Sistema filosófico que procura conciliar distintas doctrinas y reunirlas, si es posible, bajo un denominador común, pero sin llegar a constituirse en una verdadera doctrina o sistema original.

ECLESIASTA. Título que se dio a sí mismo Lutero durante su campaña contra el episcopado.

ECOLAMPADIO (Juan Haussecheim, llamado también). Teólogo, jurista, erudito en hebreo y griego, religioso de Santa Brígida. Fue influido por su amigo Zwinglio y se hizo protestante, abandonando la vida monacal. Entre sus temas se destacan la Eucaristía, el celibato de los sacerdotes y el libre albedrío. Hizo triunfar la Reforma en Basilea (1482-1531).

ECTESIS. ("Exposición") Edicto promulgado por el emperador bizantino Heraclio el año 638, mediante el cual dictaminaba que todos los cristianos debían admitir en Jesús una sola voluntad [ver MONOTELISMO].

EDGENOSSEN (voz alemana que significa "aliados por juramento", o "confederados"). Nombre que se dieron los ginebrinos aliados con Friburgo y Berna contra el duque de Saboya, en 1536. Se cree que de allí deriva el nombre de **hugonotes**, o calvinistas franceses.

EDICTO AMBOIS. Decreto oficial por el cual se otorgaba libertad de cultos en Francia. Data de 1572.

EDICTO DE LA FE. Documento que ordenaba empadronar al pueblo al servicio de la Inquisición, con la obligación de denunciar a los herejes o enemigos de la religión católica, en España.

EDICTO DE MILÁN. Documento del emperador Constantino (312-337) por el cual se proclamó la tolerancia hacia el culto cristiano, hasta entonces sangrientamente reprimido en el Imperio. "Hemos resuelto acordar —dice— a los cristianos y a todos los demás la libertad de practicar la religión que pre-

fieran, a fin de que la divinidad que reside en el cielo, sea propicia y favorable, tanto a nosotros como a los que viven bajo nuestro dominio. Nos ha parecido un sistema muy bueno y muy razonable no rehusar a ninguno de nuestros súbditos, sea cristiano o pagano, el derecho de practicar la religión que mejor le convenga. De este modo, la Divinidad suprema, que cada uno honrará libremente, podrá acordarnos su favor y su benevolencia acostumbrados. Es digno del siglo en que vivimos y conviene a la tranquilidad de que disfruta el imperio, que todos nuestros súbditos tengan la completa libertad de adorar al Dios de sus preferencias y que ningún culto sea privado de los honores que se le deben". Por el mismo documento, del año 313, se ordenaba devolver los bienes confiscados a los cristianos y se le otorgaban los mismos derechos y privilegios que a los paganos.

EDICTO DE TOLERANCIA DE NANTES. Documento mediante el cual, el emperador alemán Enrique IV concedió absoluta libertad de culto al calvinismo.

EICETAS. Monjes sectarios del siglo VII. Creían que la mejor manera de loar a Dios era con cantos y bailes.

EJÉRCITO DE SALVACIÓN. Asociación mundial, de carácter humanitarista, pero que no constituye propiamente una agrupación sectaria, pues en nombre de Cristo se dirige a toda la humanidad, sin distinciones, para el beneficio común, y en especial, para difundir la idea de solidaridad y asistencia a los desposeídos. Este ejército civil fue fundado en Londres por el reverendo Williàm Blooth, en 1878.

ELCESIATAS. Secta palestina gnóstica de los primeros años del cristianismo. De acuerdo a sus creencias, Cristo era tan antiguo como el mundo, y Jesús únicamente una de sus tantas encarnaciones. Los elcesiatas, que fueron llamados asimismo onaneos y osensianos, practicaban la adivinación denominada **astrología judiciaria** o apotelesmática, basada en el estudio de los astros y las nubes (en hebreo, **meonem.** Es uno de los nueve procedimientos adivinatorios de los antiguos judíos). Sostenían que el Espíritu Santo era un genio femenino y rendían culto a los demonios.

ELÉNEOS. Discípulos de Simón el Mago y partidarios de su concubina Elena, a la que consideraban como el propio Espíritu Santo.

EL-KASAI. Profeta babilónico, que hacia el año 3 (época de Trajano) inició la predicación de una nueva doctrina religiosa considerada herética tanto para los judíos como para los cristianos.

ELOÍSA. Sobrina del canónigo de París, Fulberto. Seducida por Abelardo, su profesor, tuvo un hijo llamado Astrolabio. Retirada a la vida monástica, murió como abadesa del Paráclito (1101-1164) [ver ABELARDO].

ELPIDIO. Gnóstico. De sus doctrinas se hizo adepto el neomaniqueo español Prisciliano.

ELURO (Timoteo). Patriarca de Alejandría, que se plegó a la doctrina monofisita, declarada herética por Roma. Eluro (llamado a veces Acluris) fue uno de los teóricos de la Iglesia Copta de Egipto, en el siglo V.

ENCINAS (Jaime de). Sabio español, quemado en Roma en 1546.

ENDE (Van der). Médico holandés (siglo XVI), maestro de Baruj Spinoza. Fue procesado y ejecutado por ateísmo.

ENDURA. Ver CÁTAROS.

ENRICENSES. Sectarios del maniqueo Enrique, que predicaba en el Languedoc y Provenza, en el siglo XII. Esta secta se componía preferentemente de nobles y gente de iglesia. Fueron precursores de los valdenses. Discípulo de Enrique fue Ponce, predicador del Perigord.

ENSOF. El principio divino de los cabalistas hebreos. Emanó los diez sefirotes que actuaban de intermediarios entre ese principio y los humanos, y que colaboraron en la creación del mundo de la materia.

EONES. Alegorías, seres sin materia, que representaban el Verbo, en los escritos de los judíos helenizantes [ver GNOSTICISMO y OFITAS].

EPÍFANES. Discípulo del gnóstico Carpócrates, que fundó a su vez una secta propia. De su doctrina se supone que procedieron otras sectas menores, como los adamitas, borbonianos, fibionitas y antitactitas (Egipto), y los arcónticos de Judea y Armenia. Sus doctrinas participan a la par de la extravagancia y la oposición a los libros sagrados y al orden civil.

EPÍSCOPOS ("vigilante", obispo). En la iglesia del primer siglo eran, junto con los presbíteros (ancianos), los que presidían las asambleas (**ecclesia**) realizadas en casas particulares.

EPÍSTOLA TRACTORIA. Circular escrita por el papa Zózimo para condenar las teorías de Pelagio. En dicho documento, el pontífice intimaba a los obispos a repudiar al pelagianismo, so pena de ser excomulgados y depuestos.

ERA BAHÁ-I. Dio comienzo en el año 1844, en que se inició el proselitismo religioso de Bab. [Ver BAHAÍSMO].

ERA ISRAELITA. Según el Talmud, comenzó 3760 años antes de la era cristiana. Actualmente (1974) el año judío correspondiente es el 5735. Según los rabinos, la Creación tuvo lugar precisamente 3760 años antes de Cristo.

ERASTO (Tomás). Protestante alemán (m. 1563), autor de una obra sobre la excomunión juzgada como herética.

ERIENOS. Sectarios cristianos del siglo IV. Eran contrarios a los ayunos y a la facultad de los obispos de poder ordenar.

ESAÍTAS. Secta que reivindicaba los nombres de Esaú, Caín y, en general, de todos aquellos que la Biblia ha presentado como contrarios a las enseñanzas u ordenanzas de Dios [ver CAINITAS].

ESCALÍGERO (José). Filólogo,nacido en Agen en 1540 y muerto en Leyden en 1609. Era hijo del sabio Julio César Escalígero. Se lo considera el fundador de la ciencia filológica por su obra **De emendatione temporum.** Su labor escrita fue considerable.

ESCITIANO. Mago y metafísico egipcio, el primer maniqueo, llamado "el prodigio de las vanas ciencias del mundo". Fue autor del **Libro de los Misterios** y maestro de Manes.

ESCOTO (Duns). Ver DUNS ESCOT.

ESCOTO ERÍGENA (Juan). Monje irlandés, sacerdote y erudito en lengua griega (m. en 886). Escribió contra la teoría de la Predestinación y contra la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Su **Tratado de la Eucaristía** fue condenado por el concilio romano de 1059. Residió en Francia durante el reinado de Carlos el Calvo. Según la interpretación de Leibnitz, defendió "la conservación de todas las almas". Su obra más importante fue **De divisione naturae.** "En Oriente, Erígenes había aprendido a conocer las doctrinas de la eternidad de la materia y también de la creación, que confundía con la misma Divinidad. Era, pues, panteísta, aceptando las ideas orientales de emanación y absorción, en lo que a todas las cosas materiales concierne. En su obra **De la naturaleza de las cosas** se expresa así: 'Todas las cosas estaban originariamente contenidas en Dios, procedieron de Él bajo las diferentes formas que nos la hacen reconocer hoy y volverán finalmente a Él, perdiéndose de nuevo en la fuente de donde han salido; o en otros términos, así como antes que el mundo fuese creado, no había más ser que Dios'. Esta absorción o resolución final, es la llamada deificación o teosis. Llegaba hasta a poner en duda la eternidad del infierno, y decía con el énfasis de los árabes: 'Nada hay eterno más que Dios' ". (J. W. Draper).

ESCOTO (Miguel). Teólogo materialista (muerto en 1291), autor de una teoría panteísta, según la cual Dios necesita materia para crear y multiplicar los individuos y las cosas.

ESCRAQUISES. Pitagóricos musulmanes, iluminados.

ESCUELA DE LA TIERRA PURA. O Escuela del Loto (o **Thing-Tu**). Secta china, devota de Kwan-Yin y de Amithaba, de tradición budista.

ESCUELA DEL LOTO. Secta religiosa china del siglo IV, fundada por el monje Huey-Yuan, al que adhirieron ciento veintitrés fieles, con los cuales vivía en el aislamiento de las montañas. Rendían culto a Kwan-Yin (y luego, al unirse con otra secta), a Amithaba. Fue una continuación de la Escuela de la Tierra Pura.

ESCUELA DEL LOTO DE ORO. Secta china, taoísta, llamada también **Secta del Ming y del Sing,** cuyas doctrinas se hallan expuestas y comentadas en el libro **Historia Ortodoxa del Loto de Oro,** del año 1301, escrito por Chu-Lí. Esta secta o escuela intenta develar las relaciones existentes entre el Ming (destino), y el Sing (naturaleza), y sus lineamientos supremos se hallan en la Biblia taoísta, el **Tao-Te-King,** de Lao-Tsé. Para esta escuela no hay distinción entre el bien y el mal, o entre razón y espíritu, sino que ambas se oponen, separadamente, al Yo del hombre. Influida por el budismo, esta secta se hizo más contemplativa que activa. El libro mencionado relata la vida de los tres santos del Loto de Oro: el Emperador de la Oriental Floración; el santo consejero de la dinastía Han, Chung-I-Kwen; y el santo de los dinastas Tang, Liú Yen Tung-pin. [Ver TAOÍSMO].

ESCUELA DE LOS SECRETOS. O Mi-Tson. Una variante china de las sectas tántricas hindúes.

ESCUELA SIMULTÁNEA. Nombre que se dio, en Alemania, a la escuela pública neutra, no confesional, común a católicos, protestantes y judíos, y contra la cual combatieron fanáticamente el clero y los creyentes católicos que, erróneamente, identificaban, en ese país, con **ateísmo,** todo lo que no fuera catolicismo.

ESENIOS. Ver HESENIOS.

ESPADA DEL ESPÍRITU. Movimiento religioso inglés, fundado por el Cardenal-Arzobispo Hinsley, que en unión con una comisión de iglesias británicas protestantes titulada "Religión y Vida" proclamaron en 1942 la necesidad de la libertad religiosa y la organización general del cristianismo. Una declaración del año 1942 expresaba: "Concordamos en que el cristianismo organizado, para poder llenar debidamente sus funciones, debe contar en todas partes con la seguridad de ciertas libertades esenciales. La libertad completa debe comprender: libertad para adorar de acuerdo a la conciencia; libertad para predicar, enseñar, educar y persuadir (todo con el espíritu de la caridad cristiana); y libertad para criar a los hijos en la fe de sus padres".

ESPERIENTE (Calímaco). Su nombre verdadero era Felipe Buonacorsi (m. en 1496). Sabio italiano, uno de los fundadores de la Academia pagana de Pomponio Letti. Perseguido a raíz de una conjuración contra el papa Pablo II, se refugió en Polonia, donde fue protegido por el sabio Gregorio Zanok, obispo de Liepoli y por el palatino Derslao de Ritvani. Fue asimismo secretario y embajador de Casimiro III. Pese a tantos protectores su casa fue quemada, así como su biblioteca y sus escritos.

ESPIRITISMO. "Religión fundada sobre una interpretación no justificada de ciertos hechos metapsíquicos. Como todas las religiones, profesa la supervivencia del alma y su moral es la del cristianismo: desprecio de los goces materiales, renunciamiento y caridad. Su originalidad consiste en dos dogmas: la comunicación con los muertos y la reencarnación" (René Sudre, **Traité de Parapsychologie,** Payot, París, 1956, p. 383 ss.). Si bien el Espiritismo posee ciertas características afines con las de una religión, se diferencia de cualquiera de éstas en la ausencia de divinidad, de teología y de cultos, en la falta de sacerdotes y en la ética que es la base que fija la distribución de premios y castigos. Salvo, pues, que se consideren oficiantes o sacerdotes a los **médiums** o a los líderes del movimiento, como Kardec o James, o a una multitud de filósofos o elevados teóricos y practicantes de la comunicación con los espíritus. Ya en la Biblia se consigna un caso cuya similitud con el Espiritismo no puede

negarse, como el de Saúl, por ejemplo (**I Samuel** 28: 11-20). Sudre escribe que, según el Espiritismo, en el hombre hay tres principios: "un cuerpo material que se acaba con la muerte, un cuerpo flúidico (o periespiritu), que se expande más o menos durante el sueño, en la hipnosis, en el trance, y que es la causa de las manifestaciones supranormales; y finalmente, un espíritu perfectible e imperecedero". El Espiritismo sostiene que **las almas** se manifiestan por la "escritura automática", por mensajes, que pueden captarse a través de los **médiums** que tienen la facultad de "hacer salir momentáneamente su **periespíritu** y su espíritu de su cuerpo para poner este último a disposición de los difuntos deseosos de comunicarse".

ESPÍRITU SANTO. La tercera persona de la Santa Trinidad. Procede del Padre (la primera persona), es el Espíritu del Padre y también constituye el Espíritu de Cristo (**Mat X,** 20; **Juan XIV,** 26; **XV,** 26; **I Cor II,** 11; **Gál. IV,** 6; **Filip. I,** 19). [Ver TRINIDAD y CREDO].

ESPRIT (Santiago). Más conocido como el abate Esprit, pese a no haber sido ordenado nunca. Nació y murió en Bezieres (1611-1678). Perteneció a la Academia Francesa, y escribió **Falsedad de las Virtudes Humanas** (París, 2 vols. 1678). Tenía una opinión sumamente negativa de la vida y del hombre.

ESTADOS PONTIFICIOS. Dominios territoriales de la Iglesia católica, que se iniciaron, aparte de las primeras donaciones de fieles, con la donación del exarcado de Ravena al papa Esteban II por Pipino el Breve (732-768), en el año 756. Ese territorio pertenecía a los lombardos. Este "patrimonio temporal de San Pedro" se fue acrecentando —Roma, ducado de Roma y la Pentápolis— hasta ocupar gran parte de Italia (en suma, una tercera parte de la propiedad territorial europea). En el siglo XIII, el emperador alemán Federico II se apoderó de los Estados Pontificios. En el siglo IX, el papa Pascual I recibió en donación para la Iglesia los territorios de Sicilia y Cerdeña. Estos Estados papales desaparecieron en 1870; y por el Pacto de Letrán, se creó el Estado Vaticano, independiente (1922), bajo el papa Pío XI.

ESTAURÓLATRAS. Sectarios de la antigua Armenia que sólo adoraban la imagen de la cruz. Esta denominación se ha dirigido a veces, irónicamente, a los católicos.

ESTEBAN. El proto-mártir del cristianismo, sacrificado en Jerusalén, de acuerdo con el **Libro de los Hechos** [de los Apóstoles] de Lucas. Para muchos historiadores de la Iglesia, Esteban, que fue santificado, no habría existido nunca.

ESTEBAN. Primer rey de Hungría, hijo del duque Geiza y la duquesa Sarolta de Transilvania. Luego de ser catequizado por Adalberto de Praga, evangelizó a la pagana Hungría, circunstancia que llevó al papa Silvestre II a coronarlo rey, y luego a ser santificado.

ESTEBAN I. Papa (253-257 ó 257-260) que se opuso a San Cipriano, quien sostenía el nuevo bautismo de los herejes. Esteban murió degollado cuando celebraba la misa en San Pedro el 29 de marzo del año 260.

ESTEBAN II. Papa (752 a 757, o sólo en 752, según la nómina vaticana). Pepino, rey de los francos, le traspasó la Lombardía, que fue el origen de los Estados Pontificios.

ESTERCORARIOS. Nombre que recibieron ciertos sectarios cristianos que sostenían que las especies eucarísticas estaban sujetas a la descomposición y corrupción como cualquier otro alimento.

ESTIENNE (Enrique). Impresor y erudito francés (m. en 1598), de credo calvinista. Se lo condenó a la hoguera, pero como logró huir, se lo quemó en efigie. Murió en plena pobreza en un hospital de Lyon.

ETELBERTO. Rey inglés, el primero que se convirtió al cristianismo el año 597, por obra del abad Agustín, enviado a la Britania por el papa Gregorio.

ETERNALES. Sectarios herejes del cristianismo primitivo. Sostenían que luego del Juicio Universal el mundo había de permanecer inmutable, sin cambio ninguno.

EUBAGES. Una de las divisiones del sacerdocio druídico. Los eubages se dedicaban a los estudios astronómicos y físicos, y también a la adivinación.

EUCARISTÍA (de las voces griegas eû (bien), y **charizesthai** (dar gracias). Uno de los siete sacramentos instituidos por Jesús, en Cafarnaum, en el llamado Sermón Eucarístico (**Juan, VI,** 32-33): "No fue Moisés quien os dio el pan bajado del cielo, sino mi Padre es quien os da el pan verdadero, que viene del cielo; porque el pan de Dios es el que desciende del cielo y da vida al mundo". Más adelante, dice Jesús: "Yo soy el pan de la vida; el que viene a mí no padecerá hambre, y el que cree en mí no padecerá sed jamás" (**ibid.,** 35). Y: "Yo soy el pan de la vida. Vuestros padres en el desierto comieron el maná, y murieron; éste es el pan que baja del cielo, para que quien comiere de él no muera. **Yo soy el pan viviente,** el que del cielo ha bajado; quien comiere de este pan vivirá eternamente, y el pan que yo daré es mi carne por la vida del mundo" (**Juan VI,** 48-52). Más adelante: "En verdad os digo: si no comiereis la carne del Hijo del hombre y bebiereis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo le resucitaré en el último día. Porque mi carne es verdadero manjar y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, en mí permanece y yo en él. Como es fuente de vida el Padre, que me envió, y yo vivo del Padre, así quien me come a mí, también él vivirá de mí. Este es el pan que bajó del cielo; no como le comieron los padres, y murieron; el que come este pan vivirá eternamente" (**Juan, VI,** 54-59). La institución explícita del sacramento tuvo lugar durante la llamada Ultima Cena celebrada en Jerusalén por Jesús y sus discípulos. Allí, tomando un pan, lo bendijo y dio de él a los Apóstoles, diciendo: "Tomad y comed, éste es mi cuerpo, el cual se da por vosotros: **haced esto en memoria mía".** Luego, bendice el cáliz con vino y lo da de beber también a los discípulos diciéndoles: "Bebed todos de él porque ésta es mi sangre que se derramará por vosotros" (Ver **Mateo** XXVI, 26-28 [las traducciones difieren bastante]; **Marcos** XIV, 22-24; **Lucas** XXII, 19-20, y Pablo, en **I Cor** XI, 23-27, etc.). **La Eucaristía** fue aceptada como sacramento —presencia real de Cristo en las especies del pan y del vino— por casi todas las sectas cristianas. Algunos heréticos, sólo como presencia espiritual o simbólica. El acto de recibir a Cristo se denomina **comunión,** en que el pan y el vino se **transubstancian** en el cuerpo y sangre de Jesucristo. La Eucaristía es también denominada por los católicos como Santísimo Sacramento del Altar. El rito de la elevación de la hostia en el altar fue iniciado por el obispo de París, Eudes de Sully, en el año 1208. La fiesta del Corpus Christi o fiesta eucarística por excelencia, fue instituida el año 1264 por el papa Urbano IV. Lutero, el primer gran cismático, creía en la presencia real de Cristo en las especies, pero no Zwinglio, para quien sólo era simbólica. Calvino, sostenía, por su parte, que "la ingestión eucarística se hace solamente por la fe como imposible resulta imaginarlo de otro modo". "Entre los mismos protestantes ha surgido la desavenencia con ocasión del sacramento de la Eucaristía, cuando una parte de los que se llaman reformados (es decir, los que siguen en esto más bien a Zwinglio que a Calvino) ha reducido la participación del cuerpo de Jesucristo en la Santa Cena a una simple representación simbólica, valiéndose para ello de la máxima de los filósofos según la cual no puede estar un cuerpo más que en un solo lugar al mismo tiempo, mientras que los evangélicos (que se llaman así en un sentido particular, para distinguirse de los reformados) atenién-

dose más al sentido literal, han creído con Lutero, que esta participación era real, y que en ello hay un misterio sobrenatural. Ellos desechan a la verdad el dogma de la **transubstanciación,** que no creen pueda fundarse lo bastante en el texto sagrado, y no aprueban tampoco el de la **consubstanciación** o de la **impanación,** cosa que sólo les puede imputar el que conozca bien su opinión, puesto que no admiten la inclusión de Jesucristo en el pan, ni siquiera exigen la unión de lo uno con el otro, pero defienden que hay, por lo menos, una concomitancia, de suerte que ambas sustancias son recibidas al mismo tiempo. Creen que la significación ordinaria de las palabras de Jesucristo, en una ocasión tan importante como es aquella en que se trataba de expresar lo que era su última voluntad, debe conservarse; y para sostener que este sentido está exento de todo absurdo que nos pudiera alejar de él, sostienen que la máxima filosófica que limita la existencia y la participación de los cuerpos a un solo lugar, no es más que un resultado del curso ordinario de la naturaleza. No destruyen por esto la presencia ordinaria del cuerpo de nuestro Salvador en los términos en que puede convenir al cuerpo más glorificado. No recurren a no sé qué difusión de ubicuidad que le disiparía, haciendo que no se le pudiese encontrar en ninguna parte; tampoco admiten la reduplicación multiplicada de algunos escolásticos, como si un mismo cuerpo estuviese al propio tiempo sentado aquí y de pie en otra parte. En fin, se explican de tal manera que, según muchos, la opinión de Calvino, autorizada por muchas declaraciones de fe de las iglesias que han aceptado la doctrina de este autor, cuando sienta una participación de la sustancia, no está tan distante de la confesión de Augsburgo, como podría pensarse, y no difiere quizá sino en cuando para esta participación exige él una fe verdadera, además de la recepción oral de los símbolos, quedando, por consiguiente, excluidos los indignos" (Leibnitz, **Teodicea**).

EUCARÍSTICOS. Pequeña secta gnóstica pagana, de la que no se tienen más referencias que las de la práctica de la Cena ritual.

EUDES DE SULLY. Obispo de París, que el año 1208 inició la costumbre ritual de elevación de la hostia luego de la consagración.

EUFEMITAS. Sectarios primitivos que recibieron ese nombre por las alabanzas que entonaban mañana y tarde.

EUFRONIO. Obispo francés de Autun, que en el concilio de Arlés combatió la herejía arriana (475).

EUGENICÓS (Marcos). Arzobispo de Efeso, que se opuso a la unión de las iglesias griega y romana.

EUMÓLPIDAS. Descendientes de Eumolpo, gran sacerdote que instituyó los Misterios de Eleusis. Constituyeron una casta sacerdotal que compartía sus privilegios con otra familia, los Cerices.

EUSEBIANOS. Ver EUSEBIO.

EUSEBIO. Obispo de Nicomedia, protector de Arrio, cuyas doctrinas apoyó en el Concilio de Nicea (325). Luego de la derrota de Arrio en esta oportunidad, (al aprobarse el Credo) Eusebio fue desterrado, sin abandonar sus ideas. Logró persuadir al emperador Constantino que le permitiera retornar a su obispado y aun levantar el destierro de Arrio. Cuando Constantino ordenó a Atanasio, obispo de Alejandría, que volviera a recibir a Arrio en su Iglesia, Atanasio no acató la orden imperial, y Eusebio logró que el monarca desterrara al patriarca alejandrino. Nombrado patriarca de Constantinopla, Eusebio ejerció una política distinta a los obispos de Roma respecto a la división de poderes, dando el rango máximo al emperador, incluso como cabeza de la religión. El advenimiento al trono de Constancio, que era arriano, hizo más sólida la posición de Eusebio y de sus partidarios, que eran numerosos, lo que le permitió proclamar su herejía, es decir, la negación de la consustancialidad del Padre con el Hijo.

EUSEBIO de CESÁREA. Obispo, y uno de los redactores del Credo en el Concilio de Nicea (325).

EUTIQUES. Hereje oriental del siglo V. Siendo abad de un convento cercano a Constantinopla, atacó la herejía nestoriana con otro argumento considerado también herético, pues sostenía que Cristo tenía una sola naturaleza, dando origen al **monofisismo.** El ahijado de Eutiques, el eunuco Crisafo, fue nombrado chambelán del emperador Teodosio II, y aquél intentó hacer elegir a Eutiques Patriarca de Constantinopla, con resultado negativo. Uniéndose a Dióscoro, el patriarca de Alejandría, Eutiques inició una campaña de difusión de su doctrina, cuyo resultado fue su deposición del cargo de abad por el patriarca Flaviano. Eutiques apeló al papa y al emperador, y con la ayuda de Crisafo logró que el monarca convocara a un concilio, que se efectuó en Éfeso en medio de numerosas irregularidades, que tenían como finalidad impedir el acceso al concilio a los enemigos de Eutiques y de su doctrina monofisita. [v. BANDIDAJE DE EFESO]. El papa desautorizó a Eutiques y convocó el cuarto concilio ecuménico (el de Calcedonia, año 451), donde se definió definitivamente la doctrina sobre la persona y la naturaleza de Jesús, humana y divina al mismo tiempo. [Ver MONOFISISMO].

EVANGELIO ETERNO (El). Libro profético, de inspiración montanista, escrito por el abate Joaquín de Fiore, que en su época fue considerado como santo y al que Dante (**Paraíso,** XII, 140) llamó vidente. "El autor del **Evangelio Eterno** partió del mismo punto de vista que Montano, y acusó a la Iglesia de Roma de explotar al mundo en provecho de su avaricia y de hacer de la religión "un oficio y un objeto de comercio" [Edm. González-Blanco].

EX CATHEDRA (desde la cátedra). Términos latinos que indican la suprema autoridad papal cuando se expide sobre asuntos de doctrina, de dogma, de fe o de costumbres de la Iglesia. Hablar **ex-cathedra,** por lo tanto, es hablar como cabeza visible de la Iglesia, con infalibildad, y entonces, tales declaraciones son irreversibles e irreformables. En tal sentido, un autor católico escribe: "La Santa Sede sólo es infalible cuando define **ex cathedra** una doctrina referente a la fe y a las costumbres" (Romero Carranza, **El Triunfo del Cristianismo,** p. 68).

EXCOMUNIÓN. Acto de la jerarquía católica, mediante el cual se separa a un fiel de la comunidad cristiana y se le prohíbe el uso de los sacramentos, por faltas graves en contra de la Iglesia, sus dogmas, sus símbolos o por blasfemia, apostasía, etc. Por lo general, la excomunión es decretada por el papa mediante una bula. Carece totalmente de efecto para quien no pertenezca a la Iglesia Católica; y para los que, habiendo sido bautizados en la extrema infancia, no mantienen ninguna creencia sacramental.

EZONA. Rey etíope, que se convirtió al cristianismo hacia el año 340, por influencia de Frumencio. [Ver COPTOS].

F

FABRICIO (Juan Luis). Teólogo alemán, nacido en Schaffouse en 1632 y muerto en Francfort, en 1697. Fue primer teólogo profesor en Heidelberg y escribió **Apología generis humani contra calumniam atheismi** (Apología del género humano contra la calumnia de ateísmo) y otras obras teológicas. Sostuvo varias conversaciones con Leibnitz.

FAMILISTAS. Secta cristiana, de carácter místico, fundada por Henrick Niclaes, en Holanda (siglo XVI). Entre sus principios fundamentales se encontraba el amor al prójimo y el amor mutuo, considerado éste mayor que la fe.

FANATISMO. Palabra derivada del latín **fanum**, que significa "templo", y que se empezó a aplicar a los exaltados adeptos de Cibeles, en Roma, hacia el siglo II a. C. Fanatismo indica un apasionamiento ciego por alguna creencia, con exclusión de cualquier otra.

FANTASIASTES. Sectarios cristianos primitivos cuya creencia principal consistía en que el cuerpo de Jesucristo había sido etéreo, fantástico, y por consiguiente, su muerte no había sido real.

FAREL (Guillermo). Protestante de Ginebra, y uno de los jefes de la Iglesia reformada. Hacia 1536, impuso una jurisdicción eclesiástica sobre el gobierno de la ciudad. Amenazó con anatematizar al joven Calvino —que quería convertirse en erudito— si no se dedicaba a la predicación del Evangelio, a lo que Calvino accedió, acompañando a Farel a Lausana. El Gran Consejo de Ginebra —tomado por un conjunto de notables, entre ellos algunos católicos— desterró a Farel y a Calvino en 1538. Aquél se radicó, hasta su muerte, en Neuchatel. Trató de convencer a Servet de que abjurara para salvar la vida, sin lograrlo.

FARISEOS. Una de las dos principales sectas sacerdotales de Palestina en tiempos de Jesús. Fariseos deriva de una voz aramea, **parschi**, y del hebreo **perushim**, que quiere decir "separados", o bien "intérpretes" (de la Ley). De acuerdo a otros investigadores, el término fariseo "sería una simple trasposición del nombre de los persas: la forma hebraica de ambos vocablos es, en efecto, casi la misma" (T. W. Manson). Los fariseos constituían uno de los dos grupos principales del judaísmo oficial, personificado por el Tribunal Supremo de Israel, el Sanhedrín, y por lo menos durante la dominación romana. El Viejo Testamento no los menciona, y sus mismos orígenes son imprecisables, pero no hay duda que su organización fue una imperiosa necesidad de reafirmación de la nacionalidad después de la dominación seléucida y luego la romana. Precisamente, algunos historiadores creen que datan de la época de la guerra de los macabeos (s. II a. C.). Flavio Josefo, en las **Antigüedades** así como en **La Guerra de los Judíos** nos proporciona algunos datos (aunque Josefo no es un historiador muy veraz), por ejemplo, asimilando los fariseos con los estoicos, según la moda helenizante. Los Evangelios no nos dan precisamente esta imagen. De acuerdo a Josefo, historiador judío, los fariseos constituían una orden a la que el pueblo consideraba la más importante por su piedad, por su cabal interpretación de la Ley (mosaica) y su observancia de las antiguas costumbres, conservadas por la tradición oral. Con todo, la Ley no fue nunca para los fariseos algo extático, sino perfectible y objeto de interpretación. Los

fariseos estaban organizados en células o hermandades llamadas **haburoth**; se hallaban más cerca del pueblo —(aunque no mucho) al revés de los saduceos, que eran aristocratizantes—, y se debe a ellos el hecho de que, durante la dispersión de los judíos por el mundo mediterráneo (la Diáspora) sostuvieron la cohesión de la comunidad judía, manteniendo las prácticas rituales del judaísmo fundado por Esdras y Ezequiel, el "padre de la sinagoga". Bajo la dominación de Juan Hircano, los fariseos aparecen en plena discrepancia con el pontificado asmoneo. Al parecer, un fariseo llamado Eleazar había invitado a Hircano a renunciar al pontificado y reservarse sólo el poder civil. (Aquí apunta nuevamente el problema que más tarde habría de enfrentar la Iglesia cristiana con el cesaropapismo). Aunque las sectas fariseas y saduceas, entre sí, tenían enormes diferencias, estuvieron acordes en oponerse y combatir el mesianismo de Jesús, y los cristianos despreciaron ambas sectas por igual. La secta farisea los persiguió con su celo, y la saducea los condenó con su poder. Los calificativos que los Evangelios destinan para ambas sectas no dejan la menor duda sobre este asunto. Los fariseos creían que las almas conservaban una fuerza inmortal después de la muerte, y que en el más allá se recibían premios y puniciones, de acuerdo a cómo se hubiera vivido. Es así que para algunos había una eternidad de penas, y para otros la resurrección. Como todos los judíos, creían en el mesianismo, así como en los ángeles y los demonios, creencias perfectamente manifestadas en los textos talmúdicos y en la literatura popular y folklórica judía. Después del año 70 d. C., las sectas que se oponían a los fariseos desaparecieron, y sus miembros fueron absorbidos por ellos, que desde entonces personificaron todo el judaísmo. La crítica actual ha atenuado la impresión negativa que de los fariseos tuvieron los autores de los Evangelios. Las personalidades más destacadas del fariseísmo precristiano fueron Hillel y Schammay, y el mismo Pablo, José de Arimatea y Nicodemo pertenecieron a esa secta. En cuanto al dicterio de hipócritas que les arrojó Jesús, lo habría pronunciado en griego, idioma en donde **hipócritas** significa "comediante". Ni en hebreo ni en arameo existía la palabra comediante, pues el teatro estaba prohibido para los judíos.

FAYDIT (Pedro Valentín). Miembro de la Congregación del Oratorio, de donde fue expulsado por mantener opiniones cartesianas en su libro **De mente humana**. Posteriormente, se lo encarceló por el contenido de su libro sobre la Trinidad. Murió en 1709.

FE JUSTIFICANTE. Base de una de las principales teorías doctrinarias de Lutero. Dicha posición derivó de un pasaje de Pablo (**Rom I, 17**): "los justos vivirán por la fe" [ver **LUTERANISMO**].

FEBRONIO. Seudónimo del sacerdote alemán Nicolás Hontheim, que vivió en el siglo XVIII, y cuya prédica y escritos originaron lo que se llama Josefismo. Este término —que define la teoría conciliar, es decir, la supremacía de los concilios sobre el papa— deriva del nombre del emperador de Alemania y Austria-Hungría, José II, que puso trabas a la autoridad del Vaticano, "sosteniendo que no era al Papa sino a los respectivos obispos a quienes correspondía en forma absoluta todo lo concerniente al gobierno de sus diócesis" (Romero Carranza). Según Febronio, "era necesario despojar a la Santa Sede de los derechos que había obtenido en el decurso de los siglos por concesión de los mismos obispos o por medidas extorsivas". El josefismo es llamado también febronianismo.

FECHTIO (Juan). Teólogo protestante, nacido en Helzbourg (Bisgau) y muerto en 1716. Enseñó teología en Rostock, y escribió sobre el estado de los condenados (por Dios).

FEDERICO I BARBARROJA. Emperador de Alemania (1152-1190). Trató con renovado empeño que se reconociera la dignidad imperial por enci-

ma de toda otra jerarquía constituida. Tuvo siempre el anhelo de subyugar Italia, y fue derrotado en Lingano por las tropas de la Liga lombarda. Murió luego de haberse bañado, sudoroso, en el Cidno.

FEDERICO II. Emperador de Alemania e Italia (Sacro Imperio) siglo XIII, que decretó la pena de muerte en la hoguera por el delito de herejía (1224).

FELIPISTAS. Nombre que recibieron los discípulos de Felipe Melanchton, uno de los principales teóricos de la Reforma y redactor de la Confesión de Augsburgo. Se oponían al luteranismo ortodoxo [ver MELANCHTON].

FÉLIX. Obispo de Urgel y heresiarca del siglo VIII, junto con Elipando de Toledo.

FÉLIX. Antipapa de Roma (355-365), entronizado por el emperador Constancio. [Ver ANTIPAPAS].

FÉLIX II. Figura en algunas nóminas como papa (363-365), pero en realidad fue una especie de co-regente del pontífice Liberio.

FENELÓN. Arzobispo de Cambray. Nació en Perigord en 1650 y murió en 1715. Fue preceptor del duque de Borgoña, pero perdió el favor de Luis XIV luego de publicar su célebre **Telémaco.** Roma lo condenó asimismo por su obra **Máximas de los Santos.** Escribió también: **El tratado sobre la existencia de Dios**; **Examen del sistema del P. Malebranche**; **Cartas sobre la predestinación y la gracia,** etc.

FERÉCIDES. Filósofo sirio (siglo VI a. C.), que fue el primero, según Cicerón, que sostuvo por escrito la teoría de la inmortalidad del alma.

FIBIONITAS. Miembros de una secta gnóstica menor derivada de la escuela del hereje Epífanes.

FIDEÍSMO. Doctrina filosófico-religiosa que otorga a la fe el carácter de única fuente de la verdad y del conocimiento divino. Esta tesis fue propuesta por Bautain, abate de Estrasburgo, y tiene sus raíces en Pascal.

FILETO. Cristiano primitivo, contemporáneo de Pablo. "Se desviaron (junto con Himeneo) de la verdad diciendo que la resurrección ya se ha efectuado, y trastornan la fe de algunos" (**II Tim. II, 18**). En consecuencia, junto con Himeneo y Alejandro, son los primeros herejes de la joven religión.

FILIÓQUE (controversia sobre el). Por el **filióque** se conoce y nombra comúnmente el problema que llevó al cisma de las iglesias de Oriente y Occidente. Cuando los arrianos españoles abjuraron en el Concilio de Toledo de su herejía, agregaron a las palabras (del Credo) "creo en el Espíritu Santo,", estas otras: "que del Padre y del Hijo procede" (**qui ex Patre Filióque procedit**), agregado que se aceptó por la Santa Sede. Para los griegos fue una herejía, pues el Concilio de Efeso había prohibido hacer añadiduras al Símbolo de Nicea (= Credo). Como Focio [ver] acusó a Roma de sostener la herejía del Filióque, no ortodoxa, planteó de hecho el Cisma.

FILIPO. Arabe, y emperador romano, que se convirtió secretamente al cristianismo. Murió durante una batalla contra Decio, que lo había traicionado.

FISHER (John). Obispo de Rochester, y único dignatario de la curia anglicana que se negó a prestarse al juramento de supremacía del rey (Enrique VIII), por lo cual fue decapitado.

FLACIO (Matías). Llamado también Flacus Ilíricus, o Francovitz (muerto en 1575). Luterano de enorme erudición. Publicó **Misa antigua,** donde demostró que la misa católica moderna no se parece en nada a la primitiva. Se cree que ya no existe ningún ejemplar de esa obra. Por otra parte, sostenía que el Papado era una invención diabólica y el papa el mismo Diablo, opiniones que entonces no eran tan ingenuas.

FLAVIANO (san). Patriarca de Constantinopla. Después del concilio de Éfeso —donde fue condenado— fue apaleado y muerto por el obispo de Alejandría.

FLEURY (Claudio). Abate (muerto en 1723), autor de una **Historia de la Iglesia,** que fue tachada de herejía por

el carmelito de Flandes, Honorato de Saint Marie. Éste refutó aquel libro con su obra **Mala fe del señor Fleury probada por los pasajes de los Santos Padres.** Fleury fue protegido de la Corte francesa y por varios nobles. Se desempeñó como confesor de Luis XV.

FLYSTENED (Pedro). Protestante que fue quemado en 1529 por haber escupido en momentos en que era elevado el Santísimo en la catedral.

FOCIO. Eunuco, patriarca de Constantinopla, que fue excomulgado por Nicolás I en 878. Focio lo excomulgó a su vez, con la aprobación de 308 obispos orientales. Juan VIII, más tarde, dio su aprobación a Focio. Focio logró la dignidad patriarcal luego que el emperador bizantino Miguel el beodo y su favorito César Bardas depusieran a Ignacio. Focio fue el primero en plantear el Cisma de las Iglesias de Oriente y Occidente.

FOÍSMO. Nombre del budismo chino, y nombre asimismo de la primera persona de la tríada de Confucio. El budismo fue introducido en China hacia el año 64 d. C., aunque existen testimonios de una penetración muy anterior.

FONSECA (Pedro de). Teólogo y científico portugués, nacido en Cartizada en 1528 y muerto en 1599. Fue llamado "el Aristóteles portugués", y escribió un **Comentario sobre la metafísica de Aristóteles.** Integró el grupo llamado "Los jesuitas de Coimbra", que editaron una obra en la cual Fonseca participó con notas sobre la **Introducción de Porfirio** y sobre la Metafísica de Aristóteles.

FÓRMULA DE LA CONCORDIA. Documento mediante el cual ciertas disidencias en el seno de la Iglesia protestante fueron eliminadas con el triunfo del sector ortodoxo. La principal controversia tuvo lugar entre los **felipistas** o adictos de Felipe Melanchton, y los luteranos ortodoxos, sobre la presencia de Cristo en las especies (de la Comunión), sobre la actividad del Espíritu para la comprensión del hombre; sobre el papel de la ley y su relación con la fe; y acerca de la naturaleza de la justicia. Además de los felipistas, intervinieron Juan Agrícola, Juan Major, Osiander y Lutero. Resueltas ortodoxamente estas cuestiones, se llegó a la llamada "Fórmula de la Concordia" en 1577, que unida con la "Confesión de Augsburgo" (de Melanchton), y los Catecismos de Lutero constituyó el **Libro de la Concordia,** base doctrinal del luteranismo alemán.

FORREST (Nathan Bedford). General del Ejército Confederado (sureño) de Estados Unidos, que organizó militarmente la asociación racista y terrorista conocida como **Ku Klux Klan** [ver].

FOX (Jorge). Hijo de un tejedor de Birmingham, n. en 1624. Aprendió el oficio de zapatero, fue pastor y fundador de la Sociedad de los Amigos, una de las agrupaciones de cuáqueros ingleses. Provenía de una familia de presbiterianos. Fue encarcelado durante el reinado de Carlos II. "Enseñaba que el espíritu divino obra directamente sobre las almas individuales y les comunica en ocasiones una especie de temblor convulsivo. Se abusó de este punto de la doctrina para calificar a los Amigos de **cuákeros,** es decir, 'tembladores', cuando su culto está notablemente limpio de simagreas" (Reinach).

FRAITAG (Alejandro). Fundador de la secta "Los Amigos del Hombre" (1920). Fraitag asumió el título de "Mensajero del Eterno", sostuvo ideas milenaristas (el regreso de Cristo a la tierra). En 1922 publicó un **Mensaje a la Humanidad.**

FRANCO (Nicolo). Poeta italiano, cuyos libros hizo quemar el papa Pablo IV. Por haber hablado en contra del concilio de Trento, el papa Pablo V lo hizo ahorcar en 1569.

FRATERNIDAD SUBUD. Sociedad religiosa javanesa, fundada en Yogjakarta el 1º de febrero de 1947 por Pak Subud, con el propósito de que todos los hombres, fueren cuales fuesen sus creencias religiosas o su raza, admitieran adorar a Dios mediante la trasmisión del fluido cósmico por el **latihan** (o contacto), que hace más puro

y más espiritual al hombre. La secta subud se ha extendido por el Este Asiático, Europa y América. La voz **subud** se formó con el comienzo de tres palabras sánscritas: Susila (buena moral), Budhi (poder interior) y Dharma (deber).

FREITAG (Juan). Médico, nacido en Niederwesel (ducado de Cleves) en 1581 y m. en 1461. Ejerció su profesión en Groninga, y redactó un tratado, **De formarum origine**. Escribió en contra de las teorías físicas de Daniel Sennert.

FREQUENS. Decreto del concilio de Constanza (1414-1418) por el cual se erigía a los Concilios generales en institución regular.

FROMONDUS (Liberto). Teólogo de Lovaina, que publicó el libro póstumo de Jansenio (de quien era amigo) **Augustinus**. Escribió acerca de la Gracia, especialmente el libro **Labyrinthus de compositione continui.**

FRUMENCIO. Evangelista que convirtió al cristianismo al rey etíope Ezona, hacia el año 340.

FULBERTO. Ver ABELARDO.

FULDA. Monasterio alemán, fundado por San Bonifacio en las riberas del Fulda y en mitad de un bosque, y donde habitaban cuatrocientos monjes de la regla de San Benito. Este monasterio llegó a constituirse en el centro o capital teológica del cristianismo alemán (siglo VIII).

FULGENCIO. Obispo de Ruspe (África) en tiempos de los vándalos. Combatió con sus escritos a los herejes, y logró ser llamado "el Agustín de su tiempo". Murió el 1º de enero de 533.

FUNDAMENTALISTAS. Ver TESTIGOS DE JEHOVÁ.

FUNDAMENTOS DE LA RELIGIÓN. Sistema religioso-teológico de China, establecido en el siglo XI y que por medio de un método sincrético trataba de conciliar las doctrinas de Lao-Tsé, Confucio y Buda.

G

GALERIO. Emperador romano, sucesor de Diocleciano (siglo IV), que ordenó cesar las persecuciones a los cristianos el año 311.

GALINDO. Obispo de Troyes, muerto en 861. Aparte de escribir la historia de Francia, combatió la herejía de Escoto Erígena.

GEEZ (o Guz). Antiguo lenguaje sagrado que utilizan los sacerdotes coptos de Etiopía, en el ritual, aunque desconocen muchos significados de esa lengua muerta.

GELASIO I. Pontífice romano, muerto en 496. Fijó el canon de las Escrituras, redactó un índice de libros prohibidos, hizo anular las lupercalias, de origen pagano y estableció la festividad de la Purificación de María. Fue santificado.

GELUGPAS. Nombre que reciben los sectarios del budismo tibetano o mahayánico, **Bonetes Amarillos** o lamas del Tibet. Sus enemigos son los **Bonetes Rojos** o Dugpas, devotos de la magia negra o chamanismo.

GENADIO. Sacerdote u obispo de Marsella (m. en 495), de tendencia pelagiana. Se mostró adversario de San Agustín en su obra **De los hombres ilustres.**

GENEANTROPÍA. Ciencia que trata sobre el génesis del hombre.

GENÍZAROS (de Yeni-chari, "tropa nueva", en turco). Cuerpo de ejército de los otomanos, formado principalmente con jóvenes griegos que las familias de los países conquistados debían entregar para el servicio militar (cada familia, con el quinto de sus hijos varones). Educados en la fe islámica, se convirtieron en fanáticos enemigos de la cristiandad, destruyendo Constantinopla y el imperio griego. Los genízaros estaban impedidos de contraer matrimonio, aunque después de Solimán se modificaron esas condiciones. El cuerpo de genízaros fue disuelto el año 1826 por el sultán Mahmud II, luego de una revuelta en la que murieron más de quince mil genízaros.

GENKU. Fundador de la escuela budista japonesa Yo-Do (año 1174). Las doctrinas que la fundamentaban eran procedentes de China, su divinidad principal era Amida (en chino, Amithaba, es decir, Buda divinizado). La secta Yo-Do posee alrededor de 7.000 monasterios y 16.000 sacerdotes o bonzos.

GENTILES. Nombre bíblico de los paganos, o no judíos. Llamados igualmente **goyim.**

GERBANITAS. Sectarios árabes, cuya agrupación se fundó varios siglos antes de Jesucristo. Ya entonces sostenían que cada 36.425 años se producen notables fenómenos geológicos en la corteza terrestre, y todas las especies —animales y vegetales— conocidas, son reemplazadas por otras nuevas. Entre sus diversas curiosidades, la secta gerbanita sostiene que la tierra fue creada el año 1.972.947.101 antes de Cristo.

GERBERTO. Clérigo francés, nacido en Auvernia (muerto en 1003), que alcanzó el pontificado con el nombre de Silvestre II. Cuando estudiaba en la abadía de Aurillac, sus conocimientos e inteligencia fueron advertidos por uno de sus superiores, el conde de Barcelona, que lo llevó consigo a España, donde asistió a escuelas mahometanas, en las que aprendió matemáticas, astronomía y física, así como el idioma árabe, que dominó a la perfección. De Córdoba pasó a Roma, "y el contraste de la brillante civilización y de la ciencia de la capital de los califas con la extremada ignorancia e inmoralidad de la ciudad de los papas no fue sin duda perdido para

él". (Draper, **Hist. Intelect. de Europa,** II, 156). De Roma pasó a Reims, donde abrió una escuela, en la que impartía clases de lógica, música y astronomía, así como de literatura latina clásica (en tal sentido, fue un precursor del Renacimiento). En Reims escribió asimismo una obra de retórica. Aficionado a los inventos, fabricó un reloj y un órgano de viento (ya había introducido el ábaco y un globo terráqueo en Reims). Por esa época, el emperador alemán Otón II le otorgó la abadía de Bobbio; pero al no entenderse con los monjes, volvió a Roma y de allí a Reims, donde continuó al frente de su escuela. Con motivo del Concilio de Reims (995) escribió para el obispo de Orleans un discurso en el que denunciaba la corrupción de los papas, la ignorancia general, la decadencia de las costumbres, y no vacilaba en nombrar numerosas atrocidades cometidas personalmente por varios pontífices. (Gerberto los denominó **anticristos**). El rey Hugo Capeto nombró a Gerberto arzobispo de Reims, pero las intrigas del legado papal lograron que la Santa Sede no confirmara su elección. Otón III llamó a Gerberto a su corte, lo hizo nombrar arzobispo de Rávena, y a la muerte de Gregorio V decretó su elevación al papado, que Gerberto asumió con el nombre de Silvestre II. Roma no aceptó —nuevamente— esa designación, y Túsculo se sublevó. Otón sostuvo a Gerberto por las armas, pero poco después fue envenenado por Estefanía, viuda de Crescencio (el emperador sólo tenía 22 años de edad), que también fue matando lentamente a Gerberto. (Se le administraban alimentos con venenos). Es tradición que Silvestre II se dedicaba a la nigromancia. "Todas las bocas —dice Draper, **op. cit.**— estaban llenas de historias, de misterios y de operaciones mágicas en que Gerberto había tomado parte. En los más remotos rincones de Europa, alrededor de los hogares, los aterrorizados rústicos se contaban en voz baja que en las más secretas habitaciones del papa se escondía un diablo enano, que llevaba turbante y poseía un anillo por el que podía hacerse invisible o tomar a la vez dos cuerpos diferentes; que a media noche dejábanse oír ruidos extraños, aunque el papa estuviera absolutamente solo; que cuando estuvo entre los infieles en España, había vendido su alma a Satanás a condición de que le haría vicario de Cristo en la Tierra, y que era clarísimo ahora que ambos habían sido fieles a sus compromisos". Gerberto había proyectado una Cruzada, como resulta de una carta que, en el primer año de su pontificado escribió a toda la cristiandad, rogándoles que socorriesen a la Iglesia de Jerusalén. El pontificado de Gerberto, esto es, de Silvestre II, se extendió de 999 a 1003.

GERHARD (Juan). Teólogo protestante (luterano), nacido en Quendlinbourg en 1582 y m. en 1637. Escribió acerca de la mala voluntad de los condenados y de la carencia de la gracia que podría hacer buena aquella mala voluntad.

GERMANO. Patriarca de Constantinopla, que se negó a acatar las órdenes del emperador León III el Isáurico, en el sentido de destruir las imágenes y reliquias del culto. [Ver IMÁGENES, querella de las].

GERSÓN (Juan Charlier). Místico francés (m. en 1429), canciller de la Universidad y antipapista. Defendió los fueros de la Iglesia galicana contra los derechos de propiedad del papado. Su influencia fue decisiva en el Concilio que expulsó a Gregorio XII y a Benedicto XIII. Escribió un tratado contra la infalibilidad papal, tras lo cual debió refugiarse en Lyon. Se le atribuyó con seguridad la autoría de **Imitación de Cristo**, que firma Tomás de Kempis.

GER TOCHAB. Nombre de los paganos que se radicaban en Palestina y abjuraban de sus creencias idolátricas con el fin de obtener el "derecho de ciudad". El **Ger Tsedek** era el pagano convertido al judaísmo. El extranjero de paso era llamado **nokrí.**

GHETTOS. Voz italiana que designaba originalmente un barrio de Flo-

rencia donde debían residir obligadamente los judíos, según lo decretado por el tercer Concilio de Letrán (1179). En el mismo documento se establecía que los cristianos que se atrevieran a vivir con los judíos serían excomulgados. Por otra parte, el cuarto Concilio lateranense (1216), estableció vestidos y distintivos especiales para la comunidad judía (y mora). Estas medidas se justificaron con el argumento de que servían para prevenir los casamientos interraciales.

GIA-LONG. Emperador de los antiguos estados de Anam y Cochinchina, que en 1804 inició una sistemática obstrucción a la religión cristiana, prohibiendo la reparación de las iglesias, la introducción de misioneros y, sobre todo, denunciando al cristianismo como "destructor de las sanas costumbres". Según el historiador de la libertad religiosa, M. Searle Bates, "en el año 1833 se ordenó a todos los cristianos que abandonaran la fe considerada extranjera, y que pisotearan la cruz. Los edificios de las iglesias tuvieron que ser destruidos. Mataron a muchos sacerdotes y sus ayudantes". (**Libertad Religiosa**, p. 303).

GIANNONE (Pedro). O Gianoni. Protestante italiano, muerto en 1748, autor de **Historia civil del reino de Nápoles**, que se puso en el Indice. Fue excomulgado, execrado por la turba (azuzada por el clero), y debió huir de Italia; pero fue atraído por los jesuitas hasta la frontera, capturado, encerrado en prisión y asesinado en ella. Había tenido, en Viena, la protección de Carlos VI, el príncipe Eugenio y el conde de Bonneval. En Venecia fue protegido por el senador Angel Pisani. Su Historia fue traducida al francés por Desmonceaux, y se publicó en La Haya, en 1742.

GNOSÍMACOS. Herejes del siglo VII, mencionados por Juan de Damasco, pero sin precisar su exacta localización geográfica ni época. Gnosímacos fueron denominados porque eran enemigos de la ciencia de la religión cristiana (tal su etimología), y en especial, rechazaban como estéril y vana la interpretación de las Escrituras o cualquier sistema teológico. Defendían las buenas obras, y la salvación, según ellos, consistía en vivir en el bien, y no en la sabiduría.

GNOSIS (del gr. **gnósis**, conocimiento). El conocimiento máximo de Dios, en el paganismo. Los gnósticos constituyeron una vasta secta distribuida por casi todo el mundo conocido en los primeros siglos de nuestra era. [Ver GNOSTICISMO]. Para los ocultistas, la Gnosis era igualmente el conocimiento de las cosas sagradas, que estaba en posesión exclusiva de los magos, en el sentido original de este vocablo. La gnosis, dentro de la historia de los dogmas, se opone a la fe, que no es conocimiento sino sentimiento y esperanza. La gnosis cristiana representa el conocimiento de los dogmas proporcionados por la Escritura y la Tradición de la Iglesia. Los gnósticos cristianos consideraban a los gnósticos paganos incursos en la desviación o falsificación de la verdadera doctrina de Cristo, según la fórmula **primum intelligere deinde credere** (primero entender y luego creer).

GNOSTICISMO. Ciencia religiosa que pretende conocer por una percepción misteriosa las cosas relativas a Dios. Esta ciencia o doctrina filosófica y teológica que se difundió en el Cercano Oriente entre los siglos I a III de nuestra era pretendía incorporar a la doctrina cristiana elementos dogmáticos y cosmogónicos extraídos de otras doctrinas, religiones y filosofías, en especial del judaísmo cabalístico, del parsismo, del zoroastrismo, la teosofía hindú, la astrología y el hermetismo (u ocultismo), la angelología y demonología, el platonismo y el pitagorismo, etcétera, así como otras formas de encarar el fenómeno de la percepción divina y la organización de los Poderes invisibles que rigen el orden universal. La filosofía y teología de los gnósticos se aplicó a la develación y exposición de ciertos problemas no resueltos, según ellos, por el cristianismo, tales como el origen del mal, de la materia, de la unión de la ma-

teria y el espíritu y de la liberación de éste de aquélla. La Iglesia naciente no aceptaba la discusión de sus dogmas, tenidos como los únicos verdaderos, y los gnósticos fueron considerados heréticos, dirigiéndose contra ellos varios textos esclarecedores y acusadores, como el libro de Ireneo **Contra las herejías**; de Tertuliano, **De la proscripción de los herejes**, o **Contra los valentinianos**, o los libros contra Marción y Hermógenes, del mismo autor, y otras refutaciones debidas a Clemente de Alejandría y Orígenes. En el fondo, el movimiento gnóstico sólo procuraba una conciliación de doctrinas no cristianas (mal llamadas "paganas") y la religión del Evangelio. Pero, influido por un tipo especial de literatura de Oriente, el gnosticismo quería acceder a la verdad por medios puramente visionarios o intuitivos, y colmando lo que consideraban lagunas en el cuerpo del Conocimiento con la invención de seres y mundos puramente mentales o productos de la exaltación y de la fantasía. Para Teodoto (transcripto por Clemente) la gnosis "es el conocimiento de lo que fuimos, de lo que hemos venido a ser, de donde estábamos y adónde hemos sido lanzados, adónde vamos y de donde hemos sido redimidos, qué es el nacimiento y qué es el segundo nacimiento". Estos interrogantes, por los cuales se deducía la no aceptación del dogma evangélico, hicieron irreconciliables a los gnósticos con los cristianos. Por otra parte, gran cantidad de elementos y alegorías procedían, no sólo del culto gnóstico sino de sus dogmas y de su tendencia al misticismo en sustitución al racionalismo, y eran anteriores a Cristo, como que algunos procedían de Platón, del pitagorismo y de ciertas formas rituales de los cultos a Cibeles, a Mitra y de la religión zoroástrica. El Nuevo Testamento alude en numerosos pasajes a los gnósticos (**Lucas XI**, 52; **Romanos XV**, 14; **I Corint. VIII**, 7 y **XIII**, 8; **Epístolas** a los **Colosenses** y a **Timoteo**, la primera de San Juan, etcétera). El gnosticismo no constituyó, en momento alguno, una corporación religiosa única, sino que estuvo repartido en muchas sectas que nada tenían que ver entre sí, pero que coincidían en ciertos puntos problemáticos, especialmente en la dualidad Bien-Mal, procedente de las antiguas religiones y mitologías, y del zoroastrismo y maniqueísmo (Ormuz - Ahrimán) que de ningún modo la Iglesia ha querido reconocer como equivalente al antagonismo Dios-Satán y que fue un semillero de herejías hasta el fin de la Edad Media. El gnosticismo suponía dos principios, lo que contrariaba la doctrina del Dios uno y trino. El sistema teológico - cosmogónico de los gnósticos tiene como base la existencia de un Ser Infinito dotado de invisibilidad, el Principio divino, del cual emanaban seres de su misma sustancia, los **eones**, cuya unión constituía el **pleroma** (plenitud de la inteligencia). La última emanación era el Demiurgo, creador material del mundo sin intervención del Padre divino, y que sujetaba las almas a la tierra. Dentro de esta compleja concepción, en la que el Demiurgo personifica la eterna dualidad, se hace entrar el dogma de la redención de Cristo, otro de los inefables poderes del Pleroma. Esta intervención necesaria rehabilitaba el espíritu humano que procedía de "un ser divino que ha caído de la luz a las tinieblas". Los gnósticos rechazaban los Mandamientos, que no eran sino una arbitraria ley de Dios destinada a someter el libre espíritu del hombre. Negaban asimismo la resurrección de la carne, el infierno y el paraíso celestial. La religión gnóstica se organizó con la institución de templos, sacerdotes y un culto llamado "iniciático", a manera de los misterios eleusinos. Practicaban una forma particular de bautismo, y usaban ciertos distintivos, como las llamadas "piedras gnósticas", con inscripciones o figuras de animales o humanas, y equivalían a los amuletos; y también anillos sectarios. En cuanto a las diferentes sectas gnósticas, se ha convenido en repartirlas en grupos: palestino, egipcio y siríaco, Si-

món el Mago encabeza el gnosticismo judío con elementos cristianos y griegos, y de donde se desprendieron herejías menores, según los comentaristas cristianos, como los dositeos, adrianitas, masboteos, atactitas, nicolaitas, cerintianos, cortenianos, eutiquitas (en realidad muy posteriores. [Ver EUTIQUES] y menandrianos. El gnosticismo egipcio, o mejor aún, alejandrino, se reparte en tres sectas: la de Basílides, la de Valentiniano y la de los ofitas (o adoradores de la Serpiente), que poseen rasgos comunes [ver BASÍLIDES, VALENTINIANO y OFITAS]. Los ofitas, a su vez, se subdividen en cainitas y setianos (por Caín y Set). Otras sectas egipcias menores fueron fundadas por Carpócrates, Pródico y Epífanes. La tercera gran secta gnóstica es la siríaca, cuya figura mayor es Saturnino, y que reunió en sus doctrinas elementos cristianos, mazdeos y cabalísticos. Otra personalidad importante fue Bardesanes, de Edesa. Cerdón y Marción son otros jefes gnósticos, aquél de Siria y éste del Asia Menor, de sectas que a su vez emanaron otras, como las de Apeles y Luciano (ver SECTAS, gnósticos).

GOLDEN DAWN IN THE OUTER ("Dorado amanecer en el Exterior"). Nombre de una sociedad secreta, de tendencias satanistas, fundada en Londres a fines del siglo XIX.

GOMAR (Francisco). Teólogo holandés (1563-1641), calvinista, llamado también, con el estilo de la época, Gomarus. Fue profesor —como Arminio, su adversario— de la universidad de Leyden. Gomar fue el defensor de la teoría agustiniana de la predestinación. A los discípulos de Gomar se los denominó contra-remontrantes.

GONJIS. Sectarios banianos, que se distinguen por sus ejercicios piadosos.

GORDON (lord Jorge). Jefe de los peticionarios armados anti-católicos ante la Cámara Baja, en 1780. Fueron ejecutados dieciocho de sus compañeros, y él murió en prisión. Es uno de los antepasados del poeta Byron, que también fue anticatólico y antirreligioso en general.

GOSWINDA. Segunda esposa del rey visigodo Leogivildo. Era de religión arriana, y convenció a su esposo para que ordenara la persecución a los cristianos (siglo VI).

GOTESCALC. Ver GOTTSCHALK.

GOTH (Lorenzo). Obispo de Upsala, reformador de la liturgia en la iglesia sueca. Suprimió la invocación a los santos, la obediencia al Papa, la oración por los muertos, el término "sacrificio" y realizó otras reformas.

GOTTSCHALK (o Gotescalc). Fraile benedictino de Fulda (Alemania), erudito en materia bíblica. Estuvo en contra de la teoría de la predestinación, y fue condenado por dos sínodos, así como por el arzobispo de Reims, Hincmaro. Se lo puso en prisión en el año 849, y se cree que en ella murió asesinado en 868.

GOUJÓN (Juan). Escultor francés (m. en 1572), que se encontraba decorando el Louvre cuando fue asesinado en la jornada de San Bartolomé.

GRACIANO. Monje de Bolonia (siglo XII), que sistematizó toda la legislación eclesiástica de la Iglesia Católica, en un libro titulado originariamente **Concordia discordantium canonun** y luego **Decretum,** donde se regulaban los procedimientos, decisiones y administración de la Iglesia.

GRAMBACH (Guillermo de). Protestante alemán (muerto en 1567), cuyos bienes le fueron confiscados por el obispo de Wursburg, Melchor Zobel, en provecho propio. Murió descuartizado.

GRANDIER (Urbano). Sacerdote francés del siglo XVIII. Fue acusado de poseso y de haber hechizado a las ursulinas de Loudun. Se lo acusó asimismo de practicar la magia negra, y fue quemado vivo en 1634.

GREGORIO DE NYSA. Teólogo cristiano (Sebaste, 331 - m. 392 a 400). Su hermano fue San Basilio. Gregorio desempeñó el obispado de Nysa (371-372), y escribió **El Hexamerón,** (continuación de la obra de San Basilio); **Tratado de la formación del hombre, y Escritos contra los herejes,** etc.

GREGORIO EL ILUMINADOR. Príncipe armenio, que logró convertir al cristianismo al rey del país (siglo III).

GREGORIO I (San Gregorio Magno). Monje benedictino, de origen patricio, y nieto del papa Félix. El emperador Justino lo había designado prefecto de Roma, pero renunció para hacerse monje. Fue diácono en Constantinopla y luego elegido obispo de Roma (papa, de 590 a 604) y es el segundo prelado al que se considera como primer Sumo Pontífice real (el otro fue León I). Tuvo bajo su jurisdicción y control las Iglesias de Italia, España, Galia e Inglaterra, pero no trató de reclamar jurisdicción sobre las de Oriente. Primer papa monje, se caracterizó por la energía que desplegó para depurar las costumbres eclesiásticas. Él fue quien aprobó las reglas de la orden benedictina, y empleó preferentemente a monjes de esa procedencia para la obra de evangelización en el norte europeo. "Por más que Gregorio estuviera más adelantado que su época, su inteligencia no era verdaderamente clara, y además era profundamente supersticioso. Perseguía los conocimientos humanos con odio todavía más ciego que el de los emperadores de Bizancio. Se complacía en decir que estaba próximo el fin del mundo, salvo el contradecir esta afirmación con todos sus actos, que tenían por objeto invariable la fundación del imperio futuro de los papas. Bajo este pontificado fue santificada esa mitología cristiana que debía con el tiempo convertirse en la religión de Europa. Reconoció la adoración de las imágenes de la Virgen, la eficacia de las reliquias de los mártires, los milagros que operaban las urnas de los santos y la continua intervención de los ángeles y demonios en los negocios de este mundo; admitió multitud de leyendas, cuya inverosimilitud deja muy atrás las fábulas de la mitología griega... Creía sinceramente en los milagros, en los espíritus y en la resurrección de los santos, no obstante que ninguno de ellos había traído nunca noticias de las desconocidas maravillas de su misteriosa estancia. Participando de la aversión del clero a la ciencia, su máxima favorita era que 'la ignorancia es madre de la devoción'. Arrojó de Roma a todos los matemáticos; quemó la biblioteca fundada por Augusto en el monte Palatino, que contenía manuscritos de gran valor; prohibió el estudio de los clásicos; mandó mutilar las estatuas y destruyó los templos gentílicos. Odiaba sobre todo los escritos de Tito Livio. Se ha dicho con razón que 'nunca tuvo la ciencia enemigo tan inveterado' y que 'nunca iluminó un rayo de luz su alma supersticiosa'. Se jactaba de haber escrito sus obras sin cuidarse de las reglas gramaticales, y reprendió a un sacerdote que hizo de estas reglas objeto de su enseñanza. Se propuso sustituir las obras paganas por otras menos peligrosas para la ortodoxia, y consiguió también despojar a Italia de las obras de los autores más ilustres, de tal modo que cuando Pepino mandó pedir al papa Paulo I que le enviase 'cuantos libros pudiese encontrar', este último no pudo hallar más que un antifonario, una gramática y las obras de Dionisio Areopagita. Gregorio era la personificación verdadera de la ignorancia bizantina" (J. W. Draper, **Hist. del Desarrollo Intelectual de Europa,** tomo II, p. 84-85, 1861). Pero este mismo autor destaca —previamente— el aspecto positivo de la obra de Gregorio Magno, diciendo líneas antes de las citadas, que "arregló la liturgia romana, el calendario de fiestas, el orden de las procesiones y las formas de los trajes sacerdotales. Creó nuevos ritos más pomposos y solemnes e inventó el canto que lleva su nombre. Fundó escuelas de música, estableció el orden y la equidad en la administración de las rentas eclesiásticas y dio ejemplo de beneficencia y de caridad... Autorizó la enajenación de una parte de los bienes eclesiásticos con objeto de rescatar esclavos laicos o religiosos". "Obligó a los obispos italianos a que le reconocieran como su metropolitano; extendió su influencia hasta Gre-

cia, abolió la simonía en Galia, admitió en el seno de la Iglesia a España, que acababa de renunciar al arrianismo, envió misioneros a Britania y convirtió a los paganos de esta comarca [ver AGUSTÍN abad], extirpó el paganismo en Cerdeña y combatió las pretensiones de Juan, patriarca de Constantinopla, que se atrevió a tomar el título de obispo universal" [Ibíd.].

GREGORIO II. Pontífice (715 a 731), que declaró hereje a León III el Isáurico, emperador bizantino, que inició la iconoclastia.

GREGORIO VII. Llamado Hildebrando. Reformó la Iglesia y purificó el clero. Su enemigo más enconado fue Enrique IV, emperador alemán, que logró vencer y desterrar al papa, después que éste insistió en la exclusividad papal de nombrar los prelados [ver INVESTIDURAS].

"Los historiadores que no profesan la fe católica han emitido opiniones contradictorias sobre Gregorio VII. Para unos fue el teócrata absoluto que subordinó todo a su ambición de dominio universal; para otros, en cambio, ha sido uno de los lejanos predecesores de la Revolución Francesa, que se apoyó en los pueblos para abatir el despotismo de los reyes. Los mismos católicos no han coincidido siempre en sus apreciaciones sobre este gran papa. Algunos, dominados por el espíritu galicano y jansenista, le han reprochado el haber usurpado el poder legítimo de los soberanos. Parece que, por ambas partes, se ha incurrido en el error de hacer de Gregorio VII un teórico. Fue, ante todo, un hombre esclavo del deber, penetrado del sentimiento de su responsabilidad, deseoso de obedecer hasta el último extremo a su conciencia de cristiano, de sacerdote y de Pontífice Máximo. La Iglesia, que lo ha elevado a la categoría de sus santos, le honra como a uno de sus más intrépidos campeones, y todo espíritu sincero debe reconocer en él a un gran defensor de la justicia" (Fernando Mourret, **La Cristiandad**).

GREY (Juana). Nieta de Enrique VIII, y protestante. Murió durante la represión católica de María Tudor. También fue decapitado al mismo tiempo su marido, Guilford Dudley (1554).

GROSSETETE (Roberto). Obispo de Lincoln, que llamaba Anticristo al papa Inocencio IV. Fue excomulgado. Para Rober Bacon era, con Adán de Marisco, el hombre más sabio de su tiempo (m. en 1253).

GROCIO (Hugo). O Grotius. Místico arminiano (1583-1646), que fue condenado a prisión perpetua por sostener sus ideas pelagianas, socinianas y arrianas, aunque en realidad era indiferente en materia de creencias. Refugiado en Francia, obtuvo la protección de la Corte, bajo Richelieu. Publicó un tratado de derecho, **De Juri belli et pacis** (1625). Según Jurien, murió sin profesar ninguna religión, y en sus últimos momentos contestó: **Non inteligo,** cuando le dijeron que se preparara para una muerte cristiana.

GUERRA SANTA (Schihad o Jihad). La "Guerra Santa" predicada por Mahoma y sus sucesores para imponer el Islam en toda la tierra. Participar en la guerra santa y morir en ella significaba para el muslime la entrada directa en el Paraíso. Ya en el **Korán** (VIII, 57 y 59) se lee: "El incrédulo que se niega a creer en el islamismo, es más abyecto que el bruto a los ojos del Eterno, y si la suerte de las armas permite que alguno caiga en tus manos, aterroriza con sus suplicios a los que le sigan, a fin de que piensen en la suerte que les aguarda". En el mismo **Korán** (XLVII, 4-5), se lee: "Si encontráis a los infieles, combatidlos hasta que hayáis matado un gran número. Cargad a los impíos de cadenas. Dios puede exterminar a los infieles sin el auxilio de vuestro brazo, pero quiere que unos sirvan para probar a los otros". Y finalmente: "Mahoma es el enviado de Dios. Sus discípulos serán humanitarios entre ellos, pero terribles contra los infieles" (**Korán,** XLVIII, 29). Estos textos del libro sagrado islamita, la predicación personal de Mahoma y el carácter guerrero del pueblo árabe, produjeron un extenso

estado bélico que se extendió desde la propia existencia de Mahoma hasta los umbrales del siglo XX.

GUIBERTO. Ver CLEMENTE III.

GUICCIARDINI (Francisco). Autor de **Historia de las Repúblicas italianas,** que trasunta su aversión por los papas.

GUICCIARDINI (Luis). Sobrino de Francisco Guiciardini, historiador. Fue encarcelado en los Países Bajos por orden del duque de Alba. Su antipapismo y sus ideas religiosas no católicas fueron vertidas en un libro.

GUINTIER (Luis). Médico de Francisco I de Francia. Dio nombre al páncreas y fue descubridor de la unión de la arteria y la vena espermática; también descubrió los conductos que corren desde la matriz a las mamelas. Fue protestante, y debió huir a Estrasburgo. Murió en 1574.

GUYON (Juana María Bouvier de La Motte). Mística francesa (1648-1717). De precoz vocación religiosa y escasa salud, contrajo matrimonio con Jaime de Guyon, y quedó viuda doce años después (1676), se hizo monja y abrazó el quietismo [ver], siendo desaprobada por el obispo de Ginebra. Su alteración mental la llevó a considerarse destinada a fundar una nueva religión o Iglesia. Recluida en un convento de París por consejo médico, salió meses después por obra de Mme. de Maintenon; se radicó en la corte, hizo gran amistad con Fenelón. Pero la jerarquía católica no vio con buenos ojos esa novedosa forma de misticismo, y un tribunal (formado por Bossuet, Fenelón y otros) condenó el **quietismo,** y hasta la misma Juana suscribió los artículos. Entre tanto, el arzobispo de París había condenado dos de sus obras, **Moyen court de faire oraison** y **El Cantar de los Cantares interpretado según el sentido místico** (Grenoble, 1685). Juana se retractó, pero igualmente fue encerrada en el castillo de Vincennes y luego en la Bastilla. A partir de entonces, defensores y enemigos tratan de salvarla o perderla, y sus propios familiares, incluso un hijo, sufrieron las consecuencias de esta ridícula situación. En 1700, una asamblea clerical reconoció la pureza de Juana, que salió de la Bastilla en 1702 y se radicó cerca de Blois, donde se dedicó a la caridad. Fue sin duda, original en su ideario religioso; realmente herética, de acuerdo a la opinión ortodoxa católica, que graciosamente admite los profetas judíos y cristianos y su misión extra natural pero no tolera los profetas contemporáneos. Juana escribió numerosos libros de contenido místico.

GUYOT (o Guiot de Provins). Monje clunicense del siglo XII, autor de una llamada Biblia Guyot —reeditada en el siglo XVIII—, que evidenciaba su hostilidad al clero y a los papas. Protegido de Guillermo, conde de Macón. Fue el primer escritor que mencionó la brújula.

H

HAKEM. Ver AL-HÁKIM.

HALACORO. Nombre de los indos que no practican ningún culto. Esta actitud anti-ritual no es estimada en la India.

HALCIONITAS. Integrantes de una secta estadounidense, fundada a mediados del siglo XIX. Sus propósitos eran agrupar en una misma comunión a todas las confesiones cristianas y sin exigir a sus miembros una devoción minuciosa, uso de símbolos o del catecismo.

HAMILTON (Patrick). Creador de la Reforma en Escocia. Pertenecía a la familia real, y era sacerdote (1504-1527). Había estudiado en París y St. Andrews, se impregnó de la literatura protestante, y en 1527 se plegó al ideario de Lutero y Melanchton, en Wittenberg. Fue condenado y quemado como hereje. Escribió **Loci communes.**

HAMMERSTEIN (Luis de). Sacerdote alemán. Nació en el castillo de Gesmold el 1º de setiembre de 1832. Del luteranismo —credo del cual fue pastor— se convirtió al catolicismo, circunstancia que relató en **Recuerdos de un viejo luterano.**

HANEFITAS. Una de las sectas tradicionalistas islámicas, como los sunnitas [ver HANYFES].

HANIFISMO. Otro nombre que dio Mahoma al islamismo.

HANJIANISTAS. Integrantes de una secta fundada en Noruega a fines del siglo XVIII. Predicaban y practicaban la comunidad de los bienes.

HANYFES (o Hanefitas). Título que se daban en Arabia los adoradores de un Dios único. Este título, al parecer, era uno de los preferidos de Mahoma. En realidad, los **hanif** eran ya monoteístas antes del Islam. Sostenían la unidad inescindible de Dios, y rechazaban el judaísmo y el cristianismo, pero aceptaban a Abraham. Eran enemigos de la idolatría, no comían la carne de los sacrificios y hacían la peregrinación a la Caaba [ver HANEFITAS].

HARDOUIN (padre). Jesuita francés (1646-1729), que afirmó que los más antiguos autores cristianos habían sido objeto de retoques y falsificaciones en el siglo XIII. Negaba, en consecuencia, toda autoridad a los libros católicos. Encargado de redactar y coleccionar los Concilios por mandato del clero francés (1687), hubo una demora a causa de los jansenistas, pero al fin se publicó, sirviendo de modelo a ediciones posteriores. Su **Opera Selecta,** no obstante fue puesta en el Index (1739). Hardouin opinó que Cristo y los apóstoles predicaron en latín, y que Cefas no era San Pedro.

HARMAGEDÓN. Es el lugar donde, según el **Apocalipsis** (XVI, 12-16) Dios reunirá a sus enemigos para aniquilarlos. Armagedón no es otro que Meggido ("plaza de tropas"), una antigua ciudad cananea reconstruida por Salomón, y en la actualidad el poblado de Leijun, cuya llanura aledaña (Jezreel) fue teatro de numerosas batallas.

HARMENSEN. El mismo Santiago Arminio.

HARRANOS. Otro nombre de los sectarios del sabeísmo. Esta denominación obedece a que habitaban la comarca siríaca de Harrán (antigua Carrhaea). Estos sectarios mantuvieron una doctrina combinada con elementos judaicos, cristianos y del paganismo gnóstico. Poseían un Libro Sagrado, escrito en arameo y muy similar al Talmud hebraico [ver SABEANOS].

HARRINGTON (Jacobo). Escritor escéptico (muerto en 1677) autor de

Oceana, utopía que fue muy celebrada en su época.

HASCHISCHIM. Nombre de una secta musulmana, que toma su nombre de la planta de **haschisch** (cáñamo) y que dio origen a la palabra **asesinos**, ya que estos sectarios, embriagados con la droga del cáñamo, se dedicaban al pillaje y al asesinato. Los **haschischim** constituían una ramificación de la secta musulmana siita, en el Irán. Vivieron entre los siglos XI y XIII.

HEBBAT-AL-CAIB. Es el "pecado original", para los musulmanes. Esas palabras designan, en efecto, la simiente del egoísmo y de la sensualidad que fructifica en el corazón del hombre. Una tradición afirma que el arcángel Gabriel se la había sacado a Mahoma, por lo cual este profeta estaba libre de caer en pecado alguno.

HEGESIPO. Autor de cinco libros sobre la historia de la Iglesia romana. Fue santificado. Murió el año 181.

HÉGIRA. Nombre de la era musulmana, que fue instituida por el califa Omar el año 639 d. C. Da comienzo el 15 de julio de 622, fecha en que Mahoma huye (**hejra, hégira** = huida) de La Meca a Medina. Este año de 1974 equivale pues el año 1394 del calendario árabe.

HELENA. Emperatriz romana, m. en 327. Fue madre de Constantino el Grande, y según una piadosa leyenda, encontró la cruz donde fue supliciado Jesús. Fue santificada por la Iglesia.

HELENISTAS. Nombre que recibieron los nativos de Palestina que adoptaron las costumbres griegas difundidas en el país desde la ocupación de los seléucidas (greco-sirios). Esos hábitos fueron aceptados principalmente por las clases altas judías, y abarcaban desde la manera de pensar hasta las formas de vestir y hacer vida de sociedad. La helenización alcanzó asimismo a los judíos de la Diáspora. "A tan alto grado llegó el helenismo y la introducción de costumbres extranjeras, por la enorme perversidad del impío, más que sumo sacerdote, Jasón, que los sacerdotes ya no mostraban celo por el servicio del altar; antes, menospreciando el templo y descuidando los sacrificios, se apresuraban a participar en el ejercicio prohibido de la palestra en cuanto eran invitados a lanzar el disco. Teniendo en nada los honores patrios, estimaban en mucho las distinciones griegas..." (**II Macabeos IV, 13-15**). El helenismo judío llegó hasta participar en los cultos y sacrificios a deidades griegas. Ese mismo Jasón introdujo "costumbres perversas, porque quiso darse el gusto de erigir el gimnasio bajo la misma acrópolis [el monte Sión], obligando a los jóvenes de las más nobles familias a educarse bajo el petaso" [ancho sombrero griego] (**II Mac. IV, 11-12**). El helenismo también fue impuesto por la fuerza, como se lee en el mismo libro (**II Macab. VI, 1-26** y otros pasajes).

HELIOGNÓSTICOS. Secta judía helenizante, que rendía culto al sol (Helios).

HELMONT (Francisco Mercurio van). Autor de algunos tratados teológicos, que sufrió varias persecuciones. (Su propio padre había sido víctima de la Inquisición, que lo mantuvo encarcelado. Una vez libre, se retiró a Holanda, donde murió en 1644). El barón Van Helmont, uno de sus descendientes, se hizo cuákero.

HENOTEÍSMO. Palabra que designa el culto a un dios nacional.

HENRY (Claudius). Ver RAS TAFARIANOS.

HERACLEON. Pagano gnóstico, valentiniano, y el primer comentarista de importancia, cronológicamente, de un libro del Nuevo Testamento (sobre San Juan). Pertenecía a la escuela de los alegoristas, como Orígenes, que tomó mucho de sus escritos. Para Heracleon, el Evangelio de Juan está colmado de valentinianismo.

HEREJÍA (del griego, hairesis, cuyo significado llano es "escoger, elegir, preferir, optar, tomar por sí mismo o para sí, determinar, definir, asimilarse, y aun en el de probar o convencer". Ed. González-Blanco; y del latín **haeresis**, evidencia, razón concluyente, de

buen sentido demostrado (íd.). Su equivalente en el judaísmo se definía con la voz **jérem**, "anatema"). Apartándose un tanto de su significación etimológica inicial, la herejía es, concretamente, la negación, deformación o error con respecto a determinada ortodoxia, en materia teológica o cultual. La herejía consiste asimismo en el afán de imponer un criterio propio, personal, contra el criterio oficial de la Iglesia, de los Concilios o de la tradición. La discrepancia o la desviación de determinados dogmas de fe, de cualquier aspecto formal de una religión o Iglesia llevan a la autoridad de esa religión o Iglesia a la refutación, primero, y luego a la condenación de quienes transgreden las reglas normativas del culto y mucho más a los que atacan directamente las bases dogmáticas o conceptuales. Muchas herejías y disidencias dieron a su vez origen a otras tantas sectas y sub-sectas, varias de las cuales subsisten aún, a más de 15 siglos de su florecimiento, como el nestorianismo, por ejemplo. Dentro del ámbito de las religiones llamadas "reveladas" [por Dios a un profeta o mesías], la herejía máxima consiste en la negación de ese carácter de "revelada", y en la mayoría de los casos, en la discusión o puesta en entredicho de todos o algunos pasajes de los libros o textos en que se fundamenta tal religión o tal dogma. Por último, la objeción o desobediencia a los ordenamientos emanados de la autoridad son consideradas también heréticas, y las personas o grupos que incurren en tales faltas hacia la jerarquía son considerados rebeldes, contumaces e impíos, y consecuentemente excomulgados [ver EXCOMUNIÓN] o separados del cuerpo de los fieles o de la jerarquía de la respectiva Iglesia. (En el presente artículo enumeraremos sumariamente las herejías cristianas, pero para una mayor información sobre cada una de ellas debe recurrirse a la nota respectiva. I. — HEREJÍAS DEL ORIENTE CRISTIANO. La primera herejía, y la más grave de todas para las Iglesias monoteístas, es la negación de Dios, o **ateísmo**, y para las religiones politeístas, la negación del conjunto de los dioses. Una secta del Asia Menor, pero nutrida abundantemente en la filosofía griega y alejandrina, así como en textos rabínicos, hermetistas e iniciáticos anteriores a Cristo, fue la de los **gnósticos** paganos, que fueron los primeros adversarios serios del naciente cristianismo. Los gnósticos continuaban las teorías órficas, pitagóricas, platónicas y plotinianas. Dentro del ámbito de la nueva religión, después del período apostólico misionero y de la aún informe constitución de la Iglesia, la Patrística, con su enorme caudal de interpretaciones de los textos bíblicos, de los primeros documentos jerárquicos y de las resoluciones de los Concilios, se constituyó en una especie de guía dogmática. La aceptación o no de determinados dogmas establecidos por la Biblia, por los apóstoles y por los papas o concilios, condujo al florecimiento de las herejías, en primer lugar por la falta de consolidación de una doctrina oficial irreversible. Cronológicamente, el primer combate que tuvo que librar el cristianismo fue contra sus propios adeptos de origen judío, que persistían en mantenerse dentro de la Ley mosaica y de las costumbres de su pueblo (observancia de la circuncisión, carácter "nacional" de Dios, etc.). Esta actitud no era ni es considerada técnicamente herética actualmente, y Pablo puntualizó en sus epístolas y predicaciones los deberes del cristiano judío. (Esta supuesta herejía inicial fue llamada de los **judaizantes**). El segundo combate del cristianismo naciente fue contra las religiones entonces en práctica, tanto de Oriente como de Occidente, o lo que fue llamado después **Paganismo**, que tampoco configura propiamente una herejía, ya que la herejía se produce indefectiblemente dentro del mismo campo religioso. Según es tradición, los santos Epifanio e Ireneo habían contabilizado treinta y dos herejías en sólo el término de cien años (siglo II). Aunque únicamente la Santa Sede daba su última

palabra **ex cathedra** para establecer si había o no herejía en determinado caso, también los obispos y hasta los monarcas cristianos tenían el poder de denunciar y condenar casos de herejía o doctrinas heréticas sin la intervención papal o conciliar. Aparte de la mal llamada herejía judaizante, hubo otras también de origen judaico, como la de los **ebionitas** y **cerintianos,** para quienes Jesús no era Dios, sino un mero ser humano; o la de los **nicolaítas,** que tributaban homenaje a los ángeles por sobre el culto al Redentor. La herejía **marcionita** provino de un miembro de la Iglesia, Marción, que creó el primer canon de las Escrituras cristianas (año 150). La herejía **apolinarista** versaba sobre la encarnación parcial del Verbo en Jesús [ver APOLINAR]. El **maniqueísmo** tampoco puede considerarse, en su manifestación original, como una herejía, pues se trata de una religión no cristiana, y que si bien tomó elementos del Antiguo y del Nuevo Testamento, no se creó en oposición al cristianismo. Mucho tiempo después de su origen, el maniqueísmo influyó en algunos herejes cristianos. También de la primera época datan las herejías de los **antitrinitarios** —llamadas herejías cristológicas— que se prolongarían varios siglos bajo diversas denominaciones. Los **patripasianos** negaban la existencia de las tres personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo) y sostenían sólo la de Dios-Padre. En la misma tesitura se hallaban los **modalistas** y los **sabelianos.** Dentro de una corriente "antitrinitaria" se destacaron los **subordinacianos,** que subordinaban el Hijo al Padre, considerado aquél inferior. Los **adopcianos** sostenían que Jesús era únicamente "hijo adoptivo" de Dios. Los **montanistas** se proclamaron adeptos del Espíritu Santo por encima de las otras dos personas. Su doctrina estaba plagada de misticismo, angelología y otros elementos gnósticos. Los **aloginos** (o alogos), llamados también **teodisianos y berylianos,** negaban la divinidad de Jesucristo. Los **docetistas** o **docetas** afirmaban que Jesucristo sólo era humano en apariencia, y que por lo tanto su muerte no había sido real (teoría ectoplasmática). La herejía de Orígenes y sus discípulos tenía un origen platónico, pues afirmaban que las almas eran anteriores a los cuerpos. Fue en el siglo IV cuando tuvo lugar la primera herejía trascendente en el propio campo cristiano, iniciada por un presbítero de Alejandría llamado Arrio, y que tuvo notable difusión en Europa, Africa y el Cercano Oriente, hasta hacer decir a Jerónimo que "el orbe gemía al sentirse arriano". Para el **arrianismo,** Dios había creado el mundo mediante el Verbo, y este Verbo humanizado era Cristo Jesús, quien por su obra y muerte había alcanzado la categoría divina. Es decir, consideraba, como los subordinacianos, que Jesucristo era una divinidad de segundo orden. Al arrianismo, incubado en el cisma de la Iglesia de Egipto, por Melecio, sucedió un semi-arrianismo después del Concilio de Nicea (325), con el **eusebismo,** los **anomianos** y **acacianos,** opuesto al credo niceano. Otra herejía del siglo IV fue el **macedonianismo,** una de las últimas manifestaciones del arrianismo, que negaba que el Espíritu Santo fuera "igual en sustancia y dignidad" a Dios Padre, doctrina negada por el segundo concilio ecuménico de Constantinopla (año 381). Posteriormente también al arrianismo, la segunda gran herejía provino del obispo Nestorio, patriarca de Constantinopla desde el 428. Nestorio sostuvo que Jesús era hombre puro sin intervención de Dios en su nacimiento, pero que luego se hizo divino. Es decir, había en él DOS personas y dos naturalezas. El nestorianismo subsiste aún en varias Iglesias de rito bizantino del Asia (Persia, Arabia e India). A esta herejía sucedió el **eutiquismo** (por Eutiques, abad del siglo V), que sostenía la naturaleza única (divina) de Cristo Jesús, controversia que duró medio siglo. El **monofisismo** subsiste también en la Iglesia copta, en Siria (jacobita) y Armenia. [Ver JACOBITAS] desprendimien-

to de los monofisitas, que llevan aquel nombre por Jacobo el Mendigo, obispo de Edesa, y obedece su subsistencia no sólo a su contenido teológico sino político, de corte nacionalista. (El emperador Heraclio intentó conciliar la teoría católica y el monofisismo). En el siglo VII apareció la herejía **monotelita**, derivada de la anterior, que sostenía que en Cristo existía sólo una voluntad (la divina) aunque tuviera dos naturalezas (humana y divina). Tal doctrina fue denunciada por el monje palestinense Sofronio (luego patriarca de Jerusalén). La última herejía específicamente oriental fue la de los **iconoclastas** o destructores de imágenes, iniciada por el emperador bizantino León el Isáurico en el año 726 y reiterada varias veces, hasta terminar en el año 842, por obra de la regente Teodora. Hasta aquí, todas las herejías se habían determinado por la Iglesia llamada católica desde el siglo II. Pero con la cuestión del **filióque** (siglo IX), fueron los miembros de la Iglesia de oriente los que acusaron a Roma de herética, preparando el cisma subsistente hasta hoy.

II. — HEREJÍAS DE OCCIDENTE. El español (gallego) Prisciliano, obispo de Avila (aunque no era sacerdote), es considerado el primer heresiarca de Occidente (siglo IV), siendo condenada su opinión por el concilio provincial de Zaragoza (año 380), y luego por el de Braga (563). Condenado, Prisciliano fue sometido a la tortura y decapitado en Treveris, por intrigas de dos obispos españoles, Idacio e Itacio, pese a las gestiones personales de San Martín de Tours. Pelagio, monje de Bretaña, concretó la segunda gran herejía occidental, al sostener que el hombre puede alcanzar la salvación con su propio esfuerzo; este monje, cuyo verdadero nombre era Morgan, atacó asimismo la doctrina de la gracia y del pecado original al negar que Adán trasmitiera pecado alguno. El **pelagianismo**, como el priscilianismo, sobrevivieron a sus inspiradores. La doctrina de Pelagio se extendió por occidente, Africa y Palestina, y fue tenazmente combatida por San Agustín. La gran herejía cátara —hermana de la albigense— tuvo lugar en el siglo XI, y desató una verdadera cruzada en su contra, cruzada que tuvo a su frente, entre otros, a Domingo de Guzmán y que originó indirectamente la creación del Santo Oficio de la Inquisición. Otras herejías menores en el ámbito europeo, fueron las del monje de Fulda, Gotescalc; las de Migecio, Elipando y Félix, en España; las de Berenguer de Tours, Pedro de Bruys (Francia) y de Arnaldo de Brescia en Italia. Todas éstas correspondieron a los tiempos bárbaros de Occidente. Con las cruzadas del inglés Wicleff y del checo Huss (ver estos nombres), asoman las primeras discrepancias de autoridad (no sólo de dogma) en el seno de la Iglesia occidental. Ellos fueron los precursores de la Reforma, que tuvo comienzo con Lutero en 1517, y continuación con Calvino, Zwinglio, Melanchton y otros, hasta la creación definitiva de la Iglesia Protestante o Reformada, que se subdividió en numerosas sectas (herejías protestantes), consignadas a lo largo de este libro, y que tratamos en el artículo SECTA. La Iglesia católica sigue considerando como la máxima herejía de los tiempos modernos a la de los cátaro-albigenses. Los cátaros (del griego **khatarós**, puros) intentaban recrear el cristianismo primitivo, y combatían la creciente corrupción de la Iglesia de Roma. Se considera que los cátaros (llamados también, según los lugares, patarinos, bologneses, albigenses, amigos de Lyon, etcétera) eran un reflorecimeinto del maniqueísmo dualista, basado en los dos principios opuestos, el bien y el mal, Dios y el Demonio, que habrían creado, cada uno, un mundo distinto: el de los espíritus (Bien) y el de los cuerpos (Mal). Jehová era el dios del mal, Cristo el del Bien. Propiciaron el suicidio después de la comunión (que ellos llamaban **consolamentum**) porque sostenían que el hombre no podía conservarse puro mucho tiempo. El cata-

rismo era una herejía esencialmente antirromana, y por tal razón fue la que más terriblemente se combatió, ya que desaparecieron comunidades enteras bajo el hierro de la Santa Sede. Se dice que aún hoy se encuentran vestigios de la matanza y las depredaciones ordenadas por el papa Inocencio III en 1208. La herejía cátara tuvo formas menores, como la de los valdenses (Francia). Al desaparecer como entidad visible, constituyeron otras asociaciones o se unieron a otras ya formadas (como la de los gibelinos en Italia). No debemos olvidar otras herejías o disidencias menores, como las de Abelardo (herejía racionalista, llamada nominalismo), que también negó la trinidad (antitrinitario); la de Averroes, que no pertenecía al cristianismo pero cuya filosofía atacaba la raíz del dogma. Al ser combatida por Alberto Magno y Tomás de Aquino, la teoría de Averroes dio origen a la Escolástica o aristotelismo cristiano. En Inglaterra, la herejía precursora de la Reforma comenzó, como dijimos, con Juan Wicleff, a mediados del siglo XIV. Es, en puridad, el primer "reformista" por las propuestas de cambio que efectuó. A Wicleff siguieron los lollardos, los **poor priest** (o sacerdotes pobres). Por razones de parentesco entre la corte inglesa y la checa, las ideas de Wicleff pasaron a Bohemia y se encarnaron en Juan Huss, que asumió una actitud decididamente contraria al Papado. A partir de este momento, la onda antiautoritaria no se detendría; todo estaba preparado para el enfrentamiento final y más demoledor: la Reforma protestante. Antes, estalló el husismo en dos sectas, calixtinos y taboritas, a los que siguieron los hermanos moravos, la liga del zapato federativo, el honrado Conrado —con grandes implicaciones políticas, en especial del campesinado oprimido por las exacciones de San Pedro, y de los príncipes del norte—. Con las 95 proposiciones de Lutero se inició la escisión, completada luego con la fundación de la Iglesia anglicana, con los fueros galicanos, con el puritanismo y las centenares de sectas nacidas del protestantismo y basadas en la libre interpretación de la Biblia: adventistas, anabaptistas, cuáqueros, milenaristas, sacramentarios, trinitarios, antitrinitarios, predestinacianos, calvinistas, luteranos, hugonotes, presbiterianos, josefistas, metodistas, congregacionalistas, jansenistas, febronistas, quietistas, iluministas, las Iglesias de Jerusalén, los Testigos de Jehová, los mormones (citamos sin orden cronológico), la Christian Science, etcétera.

PERSECUCIÓN DE LAS HEREJÍAS. La persecución de los herejes y cismáticos tuvo efectivo y real comienzo con la oficialización del cristianismo en el mundo romano. Amparados primero en el poder imperial, y luego en su propio poder, la Iglesia, los Padres y sus concilios fueron constituyendo un sólido bloque dogmático, de doctrina más o menos unificada, aunque desprovista en muchos casos de toda lógica y coherencia. La mala interpretación o traducción de textos bíblicos condujo a errores de dogma que no se han corregido. La necesidad de dar cierta apariencia de marcha obligó a ir creando dogmas nuevos (la infalibilidad, la Trinidad, la Asunción) a veces enderezados a detener las desviaciones teológicas. Recién con Tomás de Aquino puede decirse que la Iglesia posee un cuerpo dogmático que es su base, y que no poca porción debe a un pagano, Aristóteles. Pues bien, para defender por una parte la Doctrina, y por otra la existencia temporal del sistema eclesiástico, creado por el Catolicismo, la Iglesia recurrió a la creación de varias formas de coacción, autoridad y punición: la **excomunión**, es decir, la separación del fiel de los beneficios temporales y eternos de la gracia divina; la prisión y la muerte de los herejes por distintos medios. Para esto se valió del Santo Oficio y muchas veces del mero poder de policía de los Estados. En casos menos graves o donde el poder papal no podía llegar, se excomulgaba o incluía en el Index, catálogo de obras prohibidas por la Iglesia. Las leyes civiles

o eclesiásticas contra la herejía (la brujería entre éstas) se multiplicaron en especial a partir del siglo V, después de Arrio, Prisciliano y Nestorio, y recrudecieron con la aparición del catarismo y más tarde con la Reforma. Una vez cumplida indisolublemente la Reforma, las puniciones antiheréticas fueron decreciendo, aunque todavía en la España del siglo XIX hubo casos de condenas por herejía. Pero no sólo en el campo católico se crearon las leyes antiheréticas: en el campo protestante se siguió el mismo método de silenciar a los adversarios, y los nombres de Servet o Castalión son ejemplos suficientes, como los de Galileo o Giordano Bruno lo son para el catolicismo. La legislación contra la herejía tuvo comienzo institucional con las Decretales, basadas en pasajes de los Padres seleccionados por Graciano, y un comienzo policial con la Inquisición de los dominicos. La pena de muerte —hecha ley de la Iglesia en un concilio de 1209— se decretó en España en 1194, en Francia, en 1315, y en Inglaterra, desde 1401.

HEREJÍAS CRISTOLÓGICAS. Así son denominadas las doctrinas heréticas que ponen en duda la divinidad de Jesucristo [ver art. SECTA].

HERIBERTO. Sacerdote de la secta pauliciana, que en la segunda década del siglo XI rechazó la autoridad de ambos Testamentos, proclamó la eternidad del mundo y negó la existencia de alguna recompensa luego de la muerte.

HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS. Asociación religiosa de Córdoba (España), conocida también como La Caridad, fundada por el arcediano de los Pedroches y otros canónigos de Córdoba en 1473, con el fin de molestar a Alonso de Aguilar, poderoso protector de los judíos y de los conversos. La Hermandad exigía a sus miembros una absoluta limpieza de sangre, y pronto los "cristianos viejos" se diferenciaron netamente de los conversos, que vivían, no en ghettos, sino entre los cristianos. En una nota al pie, Díaz del Moral (**Agitaciones Campesinas Andaluzas**, Madrid, 1929, p. 31-32) dice que Luis Maraver "afirma que los fundadores... procedieron secretamente, es decir, que eran secretos sus fines, puesto que la organización era pública. Y Alonso de Palencia, contemporáneo de los acontecimientos y nada afecto ciertamente a D. Alonso de Aguilar, asegura que el desenfreno de los conversos 'alentó los propósitos de futura venganza... y produjo numerosas conjuraciones', y que los cristianos viejos eran 'movidos por cierto **aparente** celo religioso' ".

HERMANDAD MUSULMANA (Ejuani Muslimin). Asociación religiosa y política árabe, fundada en Egipto en 1933 por el cheik Hasán el Benna, y que estaba integrada, en el momento de su disolución, por quinientos mil miembros. El período de mayor poder de la Hermandad data de su apoyo al partido político Wafd, apoyo que fue recíproco, y que permitió a la Hermandad armarse militarmente. Los "hermanos musulmanes" realizaron una política ultranacionalista y combatieron contra los ingleses durante los disturbios del "affaire" Canal de Suez. Asimismo, lucharon contra la monarquía de Faruk. Después que se firmó el tratado anglo-egipcio, los Hermanos opusieron una enconada resistencia, por entender que se habían hecho muchas concesiones. Gamal Abdel Nasser ordenó la disolución de la hermandad y el juzgamiento de sus líderes. La Hermandad musulmana inspiró su labor en principios del **Corán** y en ciertas características del alma egipcia. En numerosas ocasiones, la Hermandad debió actuar secretamente, y su influencia llegó a otras regiones, como Irán y Marruecos. En el primero de estos países se fundó la Asociación **Khadayat Islam**, con idénticos principios. En general, se considera que esta Asociación egipcia conspira aún —pues no ha desaparecido del todo— contra la evolución del país, por su apego a seguir normas religiosas fuera de actualidad.

HERMANOS APOSTÓLICOS. Ver HERMANOS DE LOS APÓSTOLES.

HERMANOS DE LA SINCERIDAD. Fraternidad secreta musulmana, que lucharon por la elevación y el mejoramiento material del pueblo, durante la época de los abasidas. Sus miembros se dedicaban a estudios filosóficos y religiosos y escribían obras —se conocieron cincuenta y una— de un marcado sincretismo teológico, donde se perciben elementos de varias doctrinas (griega, cristiana, siíta, sufí, etc.) y recogían como positivos elementos de la astrología, la magia, la alquimia y la cabalística numerológica. A esta hermandad perteneció Al Gasali (1058-1109), Al-Arabi (1165-1240), Al-Farid (1181-1235) y otros eruditos árabes.

HERMANOS DE LOS APÓSTOLES (o Hermanos Apostólicos). Secta fundada en Italia del norte por Gerardo Segerelli (1260-1300), cuyos miembros se reclutaron entre la gente más humilde. De acuerdo a sus reglamentos, vivían en común, no tenían en propiedad ni vivienda ni nada que fuera útil al otro día. Después que Segerelli fue quemado el año 1300, su jefe fue Dolcino (o Dulcino), un fraile, que al frente de sus huestes armadas, venció a las tropas episcopales hasta que fueron dispersadas y aniquiladas.

HERMANOS DE PLYMOUTH. Ver DARBYSTAS.

HERMANOS DE TAIZÉ. Monjes protestantes, que habitan una casa monástica medieval en Taizé, cerca de Cluny (Borgoña). En ese retiro viven en plena pobreza de su propio trabajo. Usan túnicas blancas.

HERMANOS EXCLUSIVOS (Los). Secta puritana inglesa, contemporánea, cuyo fin primordial es una aplicación rígida de los principios bíblicos en la vida cotidiana. La norma de la secta está tomada del versículo 6 de la Epístola a los Corintios: "No seréis inicuamente enyugados junto con los descreídos". La secta prohíbe todo contacto con los no creyentes, incluso comer o dormir en una misma habitación (aunque sea un familiar). Los niños integran eventualmente la secta desde los doce años; en caso contrario, se los aisla y hasta expulsa del hogar. Los sectarios se deben abstener asimismo de asistir a universidades o integrar sociedades profesionales. Esta secta tuvo origen en un grupo disidente de los "Hermanos de Plymouth", en 1948, y fue dirigida por James Taylor, un fanático puritano de más de dos metros de alto nacido aproximadamente en 1904, en Estados Unidos. La secta fue denunciada en el Parlamento por el legislador Roger Gresham Cooke y se ha solicitado su proscripción (1964) a causa de suicidios y otros trastornos originados por la dureza de su ideario religioso.

HERMANOS MORAVOS. Agrupación religiosa formada con los restos de los husitas luego de las matanzas de estos partidarios de Juan Huss, en el siglo XV. Oriundos de Bohemia y Moravia, los "hermanos moravos" fueron especialmente misioneros, y desde 1722 se radicaron en Hernhut, de Lusacia. Como los antiguos esenios y los "hermanos de los apóstoles" y otras sectas, practican la comunidad de bienes y de trabajo, y además, viven en hermandad. Su moral es puritana, y prefieren el celibato, aunque no desdeñan el matrimonio [ver **HERNUTOS**].

HERMANOS PREDICADORES. Orden fundada por Domingo de Guzmán (después Santo Domingo), en 1216, más conocida como Orden de los **dominicos.** Con sus miembros se formó el personal de la primera Inquisición, por lo cual, y en mérito a sus funciones policiales, se los denominó **domini** canes (perros del Señor).

HERMANOS Y HERMANAS DEL LIBRE ESPÍRITU. Secta del siglo XIII, que predicaba y practicaba —como sus antecesores los Hermanos Apostólicos— la comunidad de los bienes y de las mujeres, y no aceptaba ninguna clase de autoridad.

HERMES (Jorge). Teólogo racionalista católico, nacido en Dreyerwalde (Westfalia) (1775-1831). Ejerció el profesorado en el Instituto de Munster

(1798), fue catedrático de teología dogmática en la misma Universidad (1807) y luego en la de Bona desde 1819. Creador de una doctrina llamada **hermesiana** por su origen, fue desaprobada por el arzobispo de Colonia y condenada por el papa en 1835. La idea hermesiana consistía en demostrar la verdad cristiana uniendo la filosofía con la teología y, en la práctica, llegar a la unión de católicos y protestantes.

HERMESIANA (doctrina). Ver HERMES (Jorge).

HERNUTOS (o hernhucianos. De la ciudad de Hernhut, en Lusacia). Nombre que se dio a los hermanos moravos, de credo husita, por haber establecido su comunidad en aquel lugar, hacia 1722, después de las matanzas y persecuciones de los partidarios de Juan Huss. También se los denominó "hermanos bohemios". No admitían la presencia real de Cristo sino bajo una forma espiritual. Influyeron notablemente sobre el metodismo inglés en el siglo XVIII, y se los distinguió como los "cuáqueros de Alemania".

HERODIANOS. Secta político-religiosa judía, adicta a Herodes Agripa, y de tendencia romanizante. Es decir, aceptaban la dominación de Roma y su derecho a cobrar tributo. En cuanto a religión, era la judaica tradicional.

HERREZUELO (Antonio). Jurisconsulto español del s. XVI, que se convirtió al protestantismo. Llevado ante los tribunales de la Inquisición, no negó su nueva fe sino que la reafirmó, declarando ser su divulgador en la ciudad de Toro. Pese a los tormentos, no denunció a sus correligionarios. Su esposa, Leonor de Cisneros, también fue reducida a prisión; pero las penalidades hicieron que, en un principio, se retractara. Luego de morir Herrezuelo, su esposa pasó ocho años en la cárcel sin abjurar, y finalmente fue quemada.

HESENIOS. Secta monástica judía, fundada probablemente durante la época de los macabeos, y vinculada quizá con los **hasidim** ("piadosos"), o sencillamente identificados con ellos. Mencionados por varios autores de la antigüedad, su existencia ha sido casi confirmada por el hallazgo de unas ruinas al noroeste del Mar Muerto y por una serie de manuscritos (Qumram, 1948) que revelan, especialmente uno, las costumbres de estos hesenios (o esenios), como el **Manual de Disciplina**, aunque el nombre de hesenios no aparezca ni una sola vez en los textos hallados. Esta secta poseía monasterios, donde vivían ascéticamente; tenían prohibido el comercio y la posesión de bienes (que legaban a la comunidad al ingresar en ella), se ocupaban de trabajos manuales y en la redacción de manuscritos de la secta. Nombrados ya por Filón, por Josefo (que era hesenio) y por Plinio, estos religiosos ingresaban a la orden después del noviciado de un año, al que seguía un período de prueba de otros dos años. Estaban jerarquizados, pero no existía entre ellos algo así como un Superior único. Eran fieles adictos a la **Tora** (Ley mosaica, o Pentateuco), practicaban baños y abluciones diarias de carácter ritual y no efectuaban sacrificios de sangre. Hacían sus oraciones a la salida del sol, comían en común, vestían con géneros de lino y, entre sus creencias sostenían la inmortalidad del alma y el amor al prójimo, la prohibición de jurar para testimoniar la verdad, la observancia de la más estricta humildad, el odio a la mentira, etc. Se ocuparon asimismo de los estudios hermetistas, de la predicción del futuro y realizaban ceremonias mistéricas. Sus contactos con el exterior estaban a cargo de un ecónomo, y si es verdad que Juan el Bautista fue hesenio, practicarían entonces el bautismo por inmersión. En un sentido práctico, no intervenían, como los saduceos y fariseos, en la marcha de la religión oficial, y carecieron en ese sentido de toda influencia. De otro modo, se los hubiera mencionado inevitablemente en los **Evangelios**, cosa que no ocurre ni una sola vez. Su vinculación con el cristianismo no pasa de ser una conjetura,

pese a que la doctrina hesenia posee varios puntos de contacto con la de Jesús. Incluso se supone que la institución de la Cena está tomada directamente de los ágapes fraternales de los hesenios, según anota Schuré. Finalmente, en cuanto al nombre de la secta, aparte de su probable conexión con los **hasidim** (o asideos), se los relaciona con una palabra hebrea **eçá**, que significa "consejo" o "partido", y con otra palabra del mismo origen, **hasaim**, que quiere decir "silenciosos", y que es el nombre de una sala del Templo de Jerusalén. (Los hesenios hacían voto de silencio). Para Filón seguramente era claro el nombre de la secta, pues lo llamó **eseos**, "santos" o "puros". En los rollos del Mar Muerto, los miembros de esta secta son llamados "hijos de Sadoc", "hijos de la luz" y también "comunidad de la Alianza".

HESHUSIUS (Tilemann). Teólogo protestante (luterano) nacido en Wesel en 1527 y muerto en Helmstadt en 1588. Adhirió a la posición del duque Julio de Brunsvick, que rehusó aceptar la fórmula de la concordia en la conferencia de Quedlinbourg. Heshusius escribió varias obras teológicas.

HESITATETES. Sectarios cristianos, llamados asimismo acéfalos, que no aprobaron el concilio de Calcedonia. Hacia el siglo VI existió otra secta de ese nombre que no tenía por base ninguna doctrina determinada.

HETERODOXIA (del griego **heterodoxía**, de **heteródoxos**, heterodoxo: "otra opinión"). Oposición o disconformidad con una doctrina fundamental de alguna religión o secta o sistema [ver ORTODOXIA].

HETZER (Luis). Sacerdote de Zurich, que fue decapitado en Constanza por oponerse al credo de los unitarios (o antitrinitarios).

HIDEYOSHI. Monarca japonés, que promulgó en 1587 una ley por la cual se establecía que Japón no toleraría religión alguna que no reconociera las deidades nacionales.

HIEROCRACIA. Voz griega que indica el gobierno de lo sagrado, o de los sacerdotes.

HIEROFANÍA. Manifestación o visión de lo sagrado. Se aplicaba a los iniciados que, merced a su perfección espiritual, tenían un acceso de carácter místico a la verdad absoluta [ver AUTOPSIA].

HIJOS DE SADOC. Ver SADOQUITAS.

HILARIO DE ARLÉS (San). Depuso en el concilio de Orange (441) al obispo Celedonio. Fue excomulgado por el papa San León. Hilario había sido acusado por Celedonio y otros obispos de encabezar una banda armada, con la cual imponía obispos.

HILDEBRANDO. Ver GREGORIO VII.

HIMENEO. Uno de los primeros "herejes" del cristianismo primitivo. Era natural de Éfeso, probablemente; pero negó la resurrección de Jesús y desvió a muchos fieles de la fe, como lo hicieron también Alejandro y Fileto. Pablo lo "entregó a Satanás" en una especie de excomunión original. Se lo menciona en las Epístolas (**I Tim. I,** 20; **II Tim. II,** 17-18).

HIMIARITAS (o bien, homéritas). Tribeños árabes pre-islámicos descendientes de Jectán, que se convirtieron parcialmente al judaismo. Cuando la religión cristiana logró arraigar en el Yemen (siglo IV), con el apoyo de los cristianos etíopes, los himiaritas se mostraron adversarios del cristianismo.

HINAYANA. La doctrina budista original, instituida por el Sakya Muni o Siddharta Gautama [ver BUDHA]. Sostiene la inexistencia de Dios (el budismo original carecía de dioses), y el aniquilamiento total de la personalidad o yoidad en el paraíso mental o Nirvana. Para el budhismo primero, no existe salvación, ni conciencia ni sustancia (ya que no hay tampoco una materia constante y perdurable). Se vive a través de los **dharmas**, la ley cósmica, es decir, los "factores escalonados" que conforman la existencia: el deber, la virtud. El Hinayana apoya el reconocimiento de cuatro verdades, de las cuales el Sufrimiento es la principal. Para superarlo, el budhismo

predica la abstención del odio y del amor a la vida, evitando así la **trishna** (apetencia vital). La única salvación posible es el aniquilamiento en el Nirvana, la liberación última, el vacío, que los budistas han convertido en Paraíso mental. Pero el Nirvana, no considerado ya como destrucción, sino como estado de beatitud, de desapego o desposeimiento material, haría innecesaria la **trishna**, que obliga al individuo a prolongar el **karma**, la actividad propia de la vida.

HINCMARO. Arzobispo de Reims (m. en 882), que proclamó su independencia del papado. Escribió al papa Adriano II y le expresó que un pontífice está más bajo que un rey, "porque sólo Dios está por encima de los reyes". A Hincmaro se debe la muerte de Gotescalc y la desposesión del obispo de Soissons, Rotadio, además de otras arbitrariedades menores.

HINCMARO. Obispo de Laón. Habiéndose declarado en favor de Adriano II, fue depuesto en el Concilio de Douzi.

HINDUÍSMO. Religión popular de la India, constituida por una fusión algo indeterminada de otros cultos del país, especialmente del brahamanismo. El hinduísmo ha reverdecido las prácticas idolátricas y semibárbaras de la India primitiva. La sede principal del culto está en Benarés, donde se concentran los peregrinos que se "purifican" en las bocas del Ganges.

HIN-TSONG. Secta budista china, fundada en el siglo VI por el erudito hindú Bodhidharma. La "iluminación" o gnosis (conocimiento) podía alcanzarse, según Bodhidharma, por medio de la meditación.

HIPATIA. Hija del matemático Teón. Por instigación del fanático Cirilo (luego santificado), fue lapidada y descuartizada por el populacho de Alejandría, en el año 415 [ver más detalles en el artíc. CIRILO].

HIPODIÁCONOS. Son los miembros menores del clero ortodoxo griego, que no tienen carácter sacramental.

HOMÉRITAS. Ver HIMIARITAS.

HOMILÉTICA. Teoría de la elocuencia sagrada, una rama de la exégesis bíblica y teológica.

HOMILÍA. Discurso religioso sobre un tema de las Sagradas Escrituras.

HONTHEIM (Nicolás). Ver FEBRONIO.

HORTULARIOS. Miembros de una secta anabaptista que trataban de ocultar sus creencias. Se reunían sólo en lugares privados (especialmente huertas), no en las iglesias, y de ahí el nombre que recibieron.

HOWARD (Henry). Conde de Surrey. Poeta inglés, que fue encarcelado por haber comido carne en cuaresma. Se lo ejecutó en 1547.

HOWELL (Percival). Ver RAS TAFARIANOS.

HUAMOS. Sectarios musulmanes de Arabia. Se caracterizan por el hecho de que, al terminar sus ejercicios religiosos se ocupan de procrear, ya que consideran tal acto como el deber primordial del hombre.

HÜBMAIER (Baltasar). Anabaptista y erudito moravo, integrante y dirigente del movimiento comunista. Fue opositor de las teorías de Zwinglio.

HUGONOTES. Calvinistas franceses, que adhirieron a los **Institutos** de Juan Calvino y que tuvieron por jefes a Gaspar de Coligny, a su hermano François, y al príncipe Luis de Condé. Los hugonotes se extendieron rápidamente por Francia, llegando a constituir (hacia 1560) la cuarta parte de la población, merced un poco a la relativa liberalidad de cultos decretada por el edicto Ambois. Pese a tal supuesta tolerancia, la intriga católica, dirigida por el duque de Guisa, desembocó en la matanza de la noche de San Bartolomé (24 de agosto de 1572), en la que murieron millares de hugonotes, sorprendidos en las horas de descanso. La cabeza de Coligny —embalsamada— fue enviada al papa Gregorio XIII, que celebró la masacre con grandes festejos, e hizo acuñar una medalla con la inscripción **Ugonotorum strages** ("matanza de los hugonotes") para conmemorar el sangriento hecho. Posteriormente, Enrique IV

otorgó al calvinismo y otras sectas disidentes plena libertad para ejercer su culto, aunque la oposición católica (mayoritaria en Francia) coartó esa libertad de muchos modos. En efecto, en la práctica, los calvinistas hugonotes sólo podían ejercer su culto en lugares prefijados; eran excluidos de París, y soportaron más tarde los ataques de los ministros-cardenales Richelieu y Mazarino, amos de Francia por encima del rey. La tolerancia de Enrique IV (anterior a esos ministros) que era protestante de alma, fue la razón que condujo a su asesinato por un católico fanático o demente. En tiempos de la Fronda, los hugonotes se mantuvieron leales a la Corona, y en 1566 el propio monarca dio testimonio de su fidelidad. Con todo, las leyes prohibían las conversiones al protestantismo, y los reformados no tenían derecho a enseñar en las escuelas o publicar libros que trataran de su doctrina. Aparte, se los excluía de los empleos públicos, y les estaba vedado el casamiento mixto. Con la revocación del edicto de Nantes (1685), se prohibió el ejercicio del culto reformado. Los efectos de la revocación fueron desastrosos, tanto para los hugonotes como para el fisco. Vauban, ministro de Estado, presentó al ministro de guerra y confidente del rey, Louvois, una memoria titulada **Para volver a llamar otra vez a los hugonotes**, donde demostraba que, a cuatro años de la revocación, "las pérdidas para el comercio y la industria a causa de la emigración [de hugonotes] a despecho de todo control, fueron de 80 a 100.000 hombres y sus capitales, incluyendo a muchos de los mejores artesanos, organizadores y comerciantes de Francia" (M. Searle Bates, **Libertad Religiosa**, p. 185). Se supone que la palabra hugonotes deriva de una voz alemana, **edgenossen**, que significa "aliados por juramento" o "confederados", que es el nombre que se dieron los ginebrinos aliados con Frigurgo y Berna en contra del duque de Saboya, en 1536. Según Enrique Estienne, en su obra **Apología d'Herodote** (1566), la denominación **hugonote** se originó a raíz de que estos calvinistas se reunían, durante la noche solamente, en un local cercano a la puerta del rey Hugo. El pueblo consideraba que este rey era un espíritu nocturno. Un fraile protestante dijo en un sermón que los luteranos debían llamarse hugonotes, por ser súbditos del rey Hugo, ya que únicamente podían salir de noche. Esta palabra se difundió y popularizó a partir de 1560. Existe incluso una teoría que hace provenir el nombre de la secta de un personaje llamado Hugón. Los hugonotes sostuvieron once guerras con los católicos. La matanza de San Bartolomé (24 de agosto de 1572) provocó la cuarta de aquéllas.

HUME (David). Filósofo y escritor inglés (m. en 1776), autor de una **Historia de Inglaterra**, que fue condenada por la Iglesia católica. Escribió asimismo una importante **Historia Natural de las Religiones.**

HUNERICO. Segundo rey de los vándalos en África. Fue arriano y persiguió a los católicos. Murió en 488.

HUNGRÍA (José de). Sacerdote. Se hizo protestante por aversión a la iglesia romana. Durante la rebelión de 1678 encabezó a los protestantes e hizo quemar numerosas iglesias.

HUNT (Guillermo). Fundador de una secta cristiana que dejaba amplia libertad para la interpretación de las Escrituras. Prohibía toda jerarquía eclesiástica (m. en 1829).

HUSS (Juan). Precursor de la Reforma, oriundo de Bohemia (1369-1415). Fue predicador de la universidad de Praga, capital del país checo. Por la circunstancia de ser la esposa de Ricardo II de Inglaterra hija del rey bohemio, llegaron a este país las ideas religiosas del reformador británico Wicleff, que fueron adoptadas de inmediato por Huss, quien, por su parte, era enemigo del clero, casi totalmente alemán, de su patria. Wicleff sostenía que "Dios no obliga a los hombres a que crean lo que no pueden comprender", dando primacía a la ra-

zón. Aparte de adherir a este nuevo dogma, Huss lo hizo a la oposición del predicador inglés hacia Roma, ya que sostuvo asimismo éste que la Iglesia romana no tenía ningún derecho verdadero a la supremacía sobre las demás Iglesias y que su obispo no tiene más autoridad que cualquiera otro, etc. (Los escritos de Wiclef fueron llevados a Checoslovaquia por Jerónimo de Praga).

Cuando en 1415 se reunió el concilio de Constanza, Huss concurrió a él con un salvoconducto del emperador Segismundo, lo que no impidió que fuera detenido y puesto en prisión a su arribo. El 5 de junio (1415), Huss compareció ante el sínodo cubierto de cadenas, y los conciliares declararon "que se podía violar legítimamente la palabra dada a un hereje". Acusado de sostener que el pan no se cambia después de la consagración, entre otros treinta cargos, Huss fue degradado y despojado de sus insignias. El mismo emperador que le había otorgado el salvoconducto y que asistía al concilio, pidió que se aplicara a Huss la pena de muerte. Su obra escrita así como su cuerpo, fueron condenados a la hoguera. Luego de serle cortados los cabellos en forma de cruz, le colocaron en la cabeza una mitra de papel con diablos pintados. "Entregamos tu alma a los diablos del infierno", le dijeron, a lo que Huss respondió: "Recomiendo mi alma al misericordiosísimo Señor Jesucristo".

HUTTEN (Ulrich). Sacerdote que se convirtió al luteranismo. Fue protegido por Alberto de Brandeburgo, arzobispo de Maguncia. Murió en 1523.

I

I AM ("Yo soy"). Secta fundada por Guy Ballard y su esposa Edna. Según se ha divulgado, los escritos de ambos, de carácter "revelado", fueron tomados de alguna fuente divina, en especial, de los "maestros ascensionistas" (**Ascended Masters**) y del más importante de ellos, St. Germain. Las primeras revelaciones que Ballard recibió de St. Germain fueron publicadas por aquél en **Unveiled Mysteries** (Misterios develados). Estos escritos relatan sus experiencias de desencarnado en el espacio y en el tiempo, época en que vio formarse las enseñanzas fundamentales del culto.

IBN ROSCHD. Nombre original árabe de Averroes.

ICONOCLASTIA. Ver IMÁGENES (querella de las).

IDACIO E ITACIO. Obispos españoles (de Zaragoza y de Mérida, respectivamente), que viajaron a la corte del emperador-regente Máximo, en Tréveris, para solicitarle la condena a muerte de Prisciliano. San Martín de Tours intercedió personalmente ante Máximo para que no se ejecutara al heresiarca, expresándole que "si una sentencia de los obispos condena a determinados herejes es suficiente que ellos sean desposeídos de sus sedes episcopales", pero que no hubiera derramamiento de sangre. Igualmente sentó un importante precedente, que constituía un crimen someter una causa de la Iglesia a un juez secular. Tranquilo por la promesa de Máximo, de liberar a Prisciliano, Martín regresó a Tours, e Idacio e Itacio prosiguieron sus intrigas, que dieron como resultado la condena y ejecución de Prisciliano y dos de sus discípulos, por el delito de magia, y no de herejía. La detestable intervención de Idacio e Itacio indignó al episcopado; Itacio fue excomulgado, e Idacio renunció a su dignidad episcopal para no ser destituido por un concilio.

IDOLATRÍA (de una voz griega, **éidolon,** ídolo). Acto de rendir adoración a una imagen [ver IMÁGENES, querella de las].

IGLESIA (Breve historia de la). Aunque la fundación de la Iglesia cristiana no consta en los Evangelios, si se desecha por apócrifo el pasaje de Mateo XVI, 18-19, se conviene en considerar a Jesús como el virtual iniciador de la nueva religión que de él tomó su nombre, el Cristianismo, tesis negada por Alfred Loisy. La potestad otorgada por el llamado Mesías a sus primeros discípulos puede asimismo estimarse como otra de las instancias precursoras de la institución eclesial, aunque históricamente no revista ese carácter fundacional definido. Sólo con las predicaciones y misiones evangélicas de los Apóstoles ("enviados") por la tierra entonces conocida (**oukomunikós**, en griego), se van originando pequeños núcleos de creyentes, semillero de posteriores congregaciones o Iglesias (**eklesía**, en griego). La misma palabra Iglesia interpolada en el citado pasaje de Mateo, es una denominación tardía, y sólo empieza a confirmarse en el Libro de los **Hechos de los Apóstoles**, en las **Epístolas** y en el **Apocalipsis**. En este último, se mencionan concretamente siete Iglesias de Asia (Efeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Laodicea. **Apoc I,** 11). Lo que es perfectamente visible, en las predicaciones iniciales, es que la reciente religión iba cubriendo el campo geográfico del Imperio Romano, y sólo siglos más tarde, ya asentado el nuevo culto en Roma, las misiones evangélicas o de predicación de la "Buena Nueva" se volcaron en forma decidida y heroica por los territo-

rios bárbaros, fuera de los confines imperiales. Debe tenerse en cuenta que, hasta el 325 d. C., la única ortodoxia existente era la de los Evangelios, de la tradición aún fresca, y subsidiariamente, la de las Epístolas, aunque en los primeros siglos un vasto caudal de Evangelios de la Infancia, de María y temas paralelos circulaba por el Mediterráneo y otras regiones. Estos últimos son los libros llamados luego **Apócrifos** [ver,], que no entraron en el canon escritural católico. Durante la predicación de Pablo existía, aunque no se ha probado, un supuesto Patriarcado de Jerusalén, presidido por un familiar de Jesús. Esta sería, en consecuencia, la primera forma material de lo que más tarde se llamaría Iglesia Cristiana. Tampoco puede considerarse el dato que sitúa a Pedro como primer papa u obispo de Roma, por cuanto las investigaciones han demostrado que Pedro jamás visitó esa ciudad ni menos sufrió en ella el martirio. [Ver PAPADO]. Las disensiones primitivas sobre el carácter no judaico del cristianismo originó una multitud de sectas, llamadas **judaizantes,** que se oponían a la difusión del nuevo credo entre los gentiles o paganos (goim), ya que en esos tiempos iniciales aún se consideraba al partido de los nazarenos como una variante del judaísmo. Más tarde, las confrontaciones dogmáticas originaron las llamadas **herejías,** es decir, las opiniones opuestas a la todavía incierta ortodoxia de los patriarcas y de las epístolas y otros textos de los primeros autores cristianos. [Ver arts. HEREJÍA y SECTA]. Definido plenamente el carácter no judaico y sí universal del nuevo credo, enriquecido con aportes del platonismo y del gnosticismo, el cristianismo se propagó en forma realmente veloz por el Mediterráneo y el **hinterland** de Asia Menor y Africa. La relativa consolidación de los núcleos eclesiales otorgó una mayor autoridad al gobierno episcopal, que pronto iba a desembocar en el problema de la primacía de cada patriarca sobre sus iguales. A fines del siglo I, los cristianos constituían una grey numerosa que mereció la atención de los emperadores, por cuanto, por sus costumbres, su guerra al cesarismo y su negativa al culto oficial, formalizaban un Estado dentro de otro Estado. El emperador Decio da comienzo a las grandes persecuciones (año 250) contra el clero y los obispos de Jerusalén, Antioquía y Roma. En 258 murieron Sexto y Cipriano, patriarcas de Roma y Cartago. Con todo, el auge del nuevo credo es notorio, y también el creciente poder político que reviste. Entre 302 y 303, soldados y oficiales cristianos de varias legiones rehúsan participar de las ceremonias del culto a los dioses del Imperio. Reinaba entonces Diocleciano, cuya mujer e hija eran cristianas. De espíritu más tolerante que otros emperadores, no aceptó en un principio la persecución que le aconsejaban sus ministros y generales, y sólo accedió a ella con la condición de que no se mataría a nadie. Pero una vez decretada la persecución, se suceden las torturas, ejecuciones y martirios. La Iglesia de Nicea es arrasada hasta los cimientos, acto al cual los cristianos responden incendiando el palacio imperial y quemando los edictos reales. Con el advenimiento del emperador Constantino —llevado al poder por las legiones de York— da comienzo la historia oficial de la Iglesia. Constantino, que no fue, como se dice, un converso sino un protector, y que sólo se bautizó poco antes de su muerte (año 337), efectuó por primera vez en Occidente la unión de la Iglesia y el Estado, y fue así como dio fin al Imperio romano y comienzo al imperio greco-bizantino. Con él se inicia sutilmente el gran cisma que dividió en dos el mundo cristiano, al trasladar la sede del imperio a Constantinopla. Constituido en religión imperial, el Cristianismo prosperaría aceleradamente, crearía sus primeros dogmas esenciales por medio de los Concilios ecuménicos, perseguiría a los heresiarcas y, por medio de la tenacidad de los sucesivos obispos de Roma, constituiría a ésta como centro

capital del Cristianismo, llamado católico (universal). Naturalmente, esta fue una labor de siglos. Dentro de la historia de la Iglesia Cristiana, como institución política, la lucha por la primacía del obispo de Roma puede interpretarse diferentemente. Y esa primacía tan tenazmente sostenida por Roma, no terminó en su triunfo, sino en la división de la Iglesia en dos: la Iglesia Católica Apostólica Romana y la Iglesia Ortodoxa Bizantina, subsistentes ambas con absoluta independencia. (Más tarde, la primacía de Roma iba a ser nuevamente cuestionada en su propio seno de Occidente, y daría lugar a la escisión conocida como la Reforma, de la que tratamos más adelante). Dice Draper que "mucho después de su introducción en Europa occidental el cristianismo continuó siendo una religión esencialmente griega. Griega era la organización de sus iglesias primitivas y griega era la lengua que se usaba exclusivamente en el culto y en todos los escritos religiosos. Mientras Roma siguió siendo residencia imperial y la religión estuvo bajo la vigilancia directa de los emperadores, el cristianismo conservó su carácter extranjero, aunque modificándose insensiblemente por la acción de las influencias a que estaba expuesto. Todas las cuestiones que tan profundamente trastornaron al Oriente, como la naturaleza de Dios, la Trinidad, la causa del Mal, sólo produjeron en Europa ligerísima impresión, porque el carácter intelectual de los occidentales les hacía refractarios a semejantes ejercicios. La fundación de Constantinopla, sustrayendo al cristianismo de la presión política, le permitió desenvolverse natural y libremente y entonces fue cuando el cristianismo latino surgió enfrente del cristianismo griego. No se crea, sin embargo, que las diversas formas del cristianismo que existen en Europa tengan origen romano. Las debe al Africa, y bajo este aspecto, puede decirse que vivimos bajo la dominación africana. Refiramos ahora brevemente estos importantes acontecimientos, mostrando cómo se establecieron definitivamente en Roma las doctrinas africanas, y veamos cómo en la época en que el cristianismo griego perdió su poder de expansión y dejó de ser agresivo, le sustituyó el cristianismo africano, extendiéndose al Norte y al Occidente, dándose una organización calcada sobre la del imperio romano, de pretores sacerdotales, de procónsules y de Césares, creando su propia jurisprudencia y su propia magistratura, y rechazando la lengua griega, de que hasta entonces se había hecho uso, para adoptar el latín, que singularmente le favoreció por el carácter que muy pronto tomó de lengua sagrada. Las iglesias griegas eran, en cierto modo, repúblicas federales; la Iglesia latina era instintivamente monárquica. Lejos de tomar una actitud en relación con su alta dignidad, los primeros obispos de Roma vivieron oscuramente. Al principio, los obispos de Jerusalén, el primero de los cuales fue Santiago, hermano de Nuestro Señor, fueron considerados como jefes de la Iglesia y reconocidos como tales en la misma Roma. La controversia que se suscitó en el año 109 con motivo de la Pascua, muestra, sin embargo, que desde muy temprano la Iglesia occidental manifestó sus tendencias a la supremacía. Habiendo ordenado Víctor, obispo de Roma, a los de Asia que se conformaran con el uso recibido en su Iglesia respecto a la fiesta de la celebración de la Pascua, el obispo de Efeso, Polícrates, resistió el mandato, y la disidencia no se hubiera apaciguado a no ser por la voz del concilio de Nicea. No era solamente en Asia donde el progreso de la supremacía romana tropezaba con obstáculos, no habiendo necesidad más que de abrir la historia eclesiástica para encontrar pruebas de este hecho. Así sucedió que cuando los discípulos del frigio Montano, que pretendía ser el Paracleto, hubieron convertido al obispo de Roma a sus austeras doctrinas y Tertuliano de Cartago se separó de ellos, este último denunció al obispo de Roma como hereje patripasionario. Por fin concluyó,

sin embargo, por establecerse una inteligencia general, no sólo entre Cartago y Roma, sino también entre las Iglesias de Galia y España, que reconocían la grandeza y la gloria de la Iglesia romana, pero sin que por eso le concedieran ninguna preeminencia. 'Ninguno de nosotros —dice San Cipriano— debe titularse obispo de los obispos, ni pretender imponer tiránicamente su voluntad a sus colegas, y esto porque cada obispo tiene la libertad y el derecho de obrar como lo juzgue conveniente, y que lo mismo que no puede ser juzgado por otro obispo, tampoco puede juzgar a otro. Todos debemos esperar el juicio de Jesucristo, a quien únicamente corresponde el poder de ponernos a la cabeza de la Iglesia y de juzgar nuestros actos'. Poco a poco —continúa Draper— la Iglesia romana se elevó por encima de las otras iglesias, no por el talento o la habilidad de algún hombre superior, pues los primeros obispos fueron todos hombres ordinarios, sino gracias a su situación política, a las inmensas riquezas que adquirió muy pronto y a la excelente política que supo adoptar. El obispo de Roma no asistió al concilio de Nicea ni al de Sárdica (año 345); quizás entonces, como más de una vez en lo sucesivo, no tuvo otro motivo para mantenerse aparte que el temor de no obtener la presidencia. Pronto, sin embargo, los obispos romanos reconocieron las ventajas que obtendrían haciéndose representar en los concilios. La nueva actitud que adoptaron les suministró frecuentes ocasiones de tener la balanza del poder en los terribles conflictos que no tardarían en surgir. También tendió a hacer de Roma un asilo para los eclesiásticos condenados, y de su obispo el árbitro supremo y soberano. Así sucedió que Atanasio, cuando su querella con el emperador, encontró en Roma un protector y un refugio. El brillo y el esplendor de la corte romana aumentaban aún más el prestigio de que gozaba entre los extranjeros. Los magníficos presentes de las damas romanas habían hecho del episcopado romano el objeto de las miras de los ambiciosos y de todos los que gustaban de la fortuna y de los goces naturales. Cada vacante de la silla episcopal se hacía notar por luchas sangrientas" [ver PAPADO]. A partir de su independencia absoluta del poder real, el obispado de Roma se fue constituyendo en lo que se llama corrientemente una teocracia, el poder temporal de Dios en la Tierra, sostenido por verdaderos ejércitos y con enormes posesiones territoriales, llamadas los Estados Pontificios, que tuvieron su punto de partida en los emperadores francos, como Pipino, Carlomagno, etc. Pero así como Roma se desembarazó del poder imperial (con sede en Bizancio), pudo desembarazarse de la autoridad de los concilios, trasladando paulatinamente todo el poder al obispo de Roma, esto es, al Papa o Sumo Pontífice. Los concilios eran una forma democrática de resolver cuestiones de autoridad, de dogma o de simple administración de la Iglesia cristiana, en tanto que el Papado era una forma monárquica de gobernar la grey cristiana. El apoyo de varios emperadores bizantinos a notorios herejes motivó en numerosas ocasiones las protestas del obispo de Roma, como en los casos de Eutiques y otros. Durante el concilio de Calcedonia, en que fue depuesto Dióscoro, obispo de Alejandría, el legado del papa romano León pronunció la sentencia en nombre de todos los obispos presentes: "León, por tanto, por la voz y la autoridad del concilio, en nombre del apóstol Pedro, roca y cimiento de la Iglesia, depone a Dióscoro de la dignidad episcopal y le excluye de todas las ceremonias y de todos los privilegios del cristiano" (excomunión). Ya entonces, se reconocía la supremacía de la sede episcopal romana (año 451) pero en igual medida la de Constantinopla. Roma no dio nunca validez a esa decisión conciliar, y muchos siglos más tarde, el concepto de infalibilidad papal restaría prácticamente toda autoridad real a los concilios, actitud que se ha modificado

levemente en el último concilio Vaticano de 1963. La toma de Roma por los bárbaros de Alarico (24 de abril de 410) y la actitud del vencedor para con las iglesias, que respetó, elevó notablemente la causa de la primacía romana y del papado. La aparición de la Vulgata y la institución del monaquismo —traído por Jerónimo— favorecieron igualmente la opinión positiva, ayudada asimismo por el oscurecimiento de otras sedes episcopales, como las de Jerusalén, Antioquía y Cartago. Sólo Constantinopla, y en menor medida Alejandría, disputaban a Roma la preeminencia. Lo notable fue que los bárbaros dieron a Roma esa imagen de poder que desde entonces no la abandonó. El año 452, el Papa León I impidió la entrada en Roma de Atila. Y en 455 obtuvo de Genserico la salvación de la Ciudad Eterna. En el mismo año, el emperador Valentiniano II le concedió el título de Primado de todos los Obispos, con lo que la Iglesia de Roma obtuvo la dignidad tan largamente deseada: ser cabeza visible de todas las Iglesias cristianas. Por tal razón, León I fue llamado "el Primer Papa". Y en el año 476, al dar fin el imperio de Occidente, se inicia con el papa Simplicio (468-483), el llamado Poder Temporal.

Otro motivo de real consolidación de la Iglesia Occidental fue el auge de la literatura patrística, es decir, los libros doctrinarios, exegéticos o apologéticos de los llamados Padres o Doctores de la Iglesia, en especial San Agustín (m. en 430). La fuerza de ley o de dogma de sus escritos se mantuvo incólume hasta la Reforma (siglo XVI), en que un tratamiento más riguroso de aquellos textos demostraron sus errores, sus ingenuidades y sus contradicciones, es decir, su absoluta falta de autoridad, sobre todo en lo que respecta a la ciencia.

El nacimiento de una nueva religión fanática, el Islamismo, fundada por Mahoma, tendría dos consecuencias: la primera, la desaparición del imperio de Oriente, sede de la religión ortodoxa o bizantina; y las luchas de religión que se prolongaron desde la invasión mora en España (siglo VIII) hasta su expulsión de la península y la batalla decisiva de Lepanto, hecho en que fue destruido el poder marítimo de los turcos. Entre los episodios notables de estas guerras de religión, deben citarse las expediciones bélicas y libertadoras efectuadas por legiones cristianas a Oriente, y que se conocen como las Cruzadas. Aunque fracasaron en su propósito de rescatar para la cristiandad los Santos Lugares y expulsar a los mahometanos del Cercano Oriente, afianzaron en cambio el poder del papado, en el sentido de su autoridad para convocar con éxito a los cristianos de Occidente en defensa de la Cruz. Pero la Iglesia, consolidada durante la dinastía carolingia (ya que desde la sorpresiva coronación de Carlomagno por el papa León III, se concedió a la Iglesia el derecho de ser ella quien diera validez "divina" a la realeza) iba a intervenir cada vez más en las cuestiones relativas al Poder temporal. Esta intromisión —débilmente justificada con terminología sobrenatural— iba a desembocar finalmente en la llamada querella de las investiduras [ver INVESTIDURAS] entre la Realeza y el Papado. Muchas de las instancias de estas querellas se tratan en el artículo PAPADO, por cuanto emanaron no de la Iglesia en sí sino de actitudes enteramente personales de los Pontífices, que independizados de los concilios, proclamaban por sí mismos dogmas y bulas con efecto sobre toda la cristiandad. Ese poder discrecional del Papado, la corrupción de toda índole que albergó en diversas épocas, significó para la institución eclesial enfrentamientos que le fueron restando prestigio. De la discusión conciliar de las herejías, se pasó a la represión violenta de las mismas, en amplia contradicción con los preceptos evangélicos, de los cuales la Iglesia se había separado. Es así como se ordena la cruzada sangrienta contra los cátaros y los albigenses, como se crea la siniestra institución del Santo Oficio o Inquisición y la Con-

gregación del Index, que inicia la censura sistemática de la producción escrita. La obra de Wicleff en Inglaterra, seguida por la de Huss en Bohemia son los primeros indicios de un estado de rebelión contra Roma, una abierta discusión contra los abusos de su autoridad. A este estado de pensamiento se fueron plegando los príncipes de Europa, hasta desembocar en la actitud desafiante de un monje alemán llamado Martín Lutero, quien a raíz de la venta de las indulgencias inicia un movimiento prontamente extendido que se conoce como **Reforma**, y que apoyado por numerosos príncipes, logra crear una nueva Iglesia, con total independencia del papado romano, y que tuvo en Calvino, Zwinglio, y luego en una pequeña multitud de sectas menores, los continuadores de esa escisión que perdura todavía [ver REFORMA]. La Iglesia Católica Romana, ante este estado de escisión, inicia lo que se llama la Contrarreforma, apelando a las más severas puniciones y a la creación de organismos inquisitoriales de tremendo poder en los países donde todavía predominaba el catolicismo. Oficialmente, sólo en el curso del último concilio Vaticano se disolvieron esas instituciones. En tiempos más actuales, la Iglesia debió enfrentarse con la Revolución Francesa, que despojó a Roma de todos sus privilegios; y luego con el movimiento llamado Modernismo, nacido en su propio seno, y que a través de estudios rigurosos de los textos cristianos, develó innumerables supercherías constituidas en dogmas. Y si bien el último concilio tendía, supuestamente, a un reencuentro con los "hermanos separados" (protestantes), Roma no ha declinado en momento alguno su derecho a la primacía en el gobierno de la Cristiandad.

La Iglesia, identificada con el papado, ha sostenido, amparado o creado en diferentes épocas, creencias extrañas por completo a las Escrituras, y ha practicado formas mayores y menores de Simonía, desde la compra de la silla papal hasta la venta de indulgencias. Poco a poco el ámbito de la cristiandad extendió la economía ritual e idolátrica, y ya por obra del papado, de la Iglesia, de muchos prelados, sacerdotes y monjes, los cristianos debían aceptar "el culto de la Virgen, la invocación de los santos, la exaltación de la virginidad, los milagros operados por las reliquias, la absolución obtenida por las ofrendas en dinero o en bienes al clero, la adoración de las imágenes, el purgatorio, la venta de los beneficios, la transubstanciación, la materialización de Dios, a quien se le atribuían ojos, pies y manos, los méritos de las peregrinaciones, la religión vicarial, en la cual el pecador paga al sacerdote que ruega por él, la corporalización de los espíritus, la prohibición de la Biblia a los laicos, el culto de las urnas de las reliquias y el fetichismo, la doctrina de que el hombre puede hacer algo más de aquello a que está obligado por deber, afirmando de esta manera un derecho al favor divino, y en fin, la venta de las indulgencias por los sacerdotes" (Draper). En el aspecto positivo de la labor eclesial de casi dos milenios, debe destacarse la influencia de la doctrina cristiana sobre las leyes civiles, en muchos sentidos con resabios de barbarie, la protección del arte durante el Renacimiento, el derecho de asilo de las iglesias frente al despotismo. No mucho más puede anotarse en su favor, ya que la predicación de la caridad, por ejemplo, no constituye una solución a los problemas permanentes del hombre, ni la mera enunciación de premios celestiales compensa la injusticia de las relaciones humanas. También la Iglesia logró una relativa elevación en la condición de la mujer, aunque la mayoría de los escritores eclesiásticos la consideraran una representante de Satanás.

IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA. Congregación o secta cristiana fundamentalista, cuya prédica principal afirmó en un comienzo, el inminente regreso de Cristo a la tierra, más exactamente, el 22 de octubre de 1844, fecha que luego de algunos estu-

dios y rectificaciones, fue diferida [ver MILLER, Guillermo]. Hacia 1863, los adventistas se organizaron en la ciudad de Battle Creek (Estados Unidos), y se centraron alrededor de la profetisa Elena G. de White (1827-1915), que escribió 53 obras sobre la secta, aparte de artículos, notas, prédicas y conferencias. El extraordinario crecimiento del adventismo, junto con el típico sentido práctico y comercial norteamericano, difundió el credo por todo el mundo, donde se levantaron, aparte de las iglesias, sanatorios, universidades, bibliotecas, colegios, editoriales e incluso industrias. Practican, asimismo, una efectiva asistencia social. Como tantas Iglesias salidas del protestantismo, la adventista sólo reconoce la autoridad de la Biblia, inspirada por Dios y única norma para la conducta del ser humano. De modo que creen que Jesús es el Hijo de Dios (**Mat. XVI**, 16), y que forma parte de la Trinidad, con el Padre y el Espíritu Santo. Asimismo, sostienen el parto virginal de María, el tránsito humano y la pasión de Jesucristo y, naturalmente, su retorno (**adviento**), indicado en precisos pasajes de las Escrituras cristianas. Por ende, creen en la resurrección final de los muertos. La Iglesia adventista —también milenarista— practica el bautismo por inmersión, como los anabaptistas y rebautizantes (bautismo de adultos). Consagran el sábado (el "séptimo día", para ellos) como día de culto y de descanso al mismo tiempo. Observan cierto puritanismo, y prohíben a sus fieles el alcohol, el tabaco y muchas comidas. En general, mantienen los principios cristianos morales corrientes. El culto es dirigido por pastores, que no observan el celibato, o por ancianos; y todos los fines de semana se dan clases en la "escuela sabática", divididas por edades; se hacen sermones y se cantan himnos. La sede central de esta Iglesia se halla en Washington, y sus fieles totalizan más de siete millones de personas, con unos 14.000 templos.

IGLESIA ARMENIA CATÓLICA. Secta oriental, adherida a Roma desde el año 1740, pero de rito armenio. Su patriarca reside en Beyrut y reúne unos 100.000 fieles.

IGLESIA CALDEA. De confesión católica, con sede en Mosul (Irak), tiene como jefe al Patriarca de Babilonia y como jerarquía dos arzobispos y cinco obispos, con una grey de unas setenta mil almas. Depende de Roma desde el año 1830, y su jurisdicción cubre parcialmente Egipto, Irak, Turquía y Siria.

IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS. Ver MORMONES.

IGLESIA DE LA JUSTICIA. Verdadero nombre de la religión llamada **maniqueísmo** por griegos y romanos.

IGLESIA DE UTRECHT. Ver JANSENISTAS.

IGLESIA ETIÓPICA. Ver COPTOS.

IGLESIA GREGORIANA (o Armenia). Una de las congregaciones cristianas de Asia, independiente del romanismo. Su nombre de Gregoriana obedece a que, de acuerdo con una tradición, el príncipe armenio Gregorio el Iluminador fue quien evangelizó el país en el siglo III. Ya en el año 336 tuvo esta Iglesia su forma independiente, con su primado o patriarca autónomo [ver MEOROB].

IGLESIA IRVINGIANA o IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA. Ver IRVING (Eduardo).

IGLESIA JACOBITA. Ver MONOFISITAS.

IGLESIA LIBRE DE ESCOCIA. Cuerpo principal de la secta presbiteriana escocesa, que se separó de la Iglesia de aquel país en 1843.

IGLESIA MALABÁRICA. Un desprendimiento de la Iglesia nestoriana siria, cuyo jefe es un arzobispo que ejerce su ministerio sobre medio millón de fieles en Malabar.

IGLESIA MARCIONISTA. Ver MARCIONISMO.

IGLESIA METODISTA EPISCOPAL. Secta cristiana fundada por Juan Wesley en Estados Unidos, y que fue una variante más avanzada del metodismo, también fundado por el

mismo predicador [ver METODISTAS].

IGLESIA METODISTA UNIDA. Unión de varias iglesias libres de Inglaterra, Metodistas y Cristianos de la Biblia. Esta confederación de diversas confesiones metodistas data de 1907.

IGLESIA MONTANISTA. Ver MONTANO de PAPUSA.

IGLESIA MORMONA. Ver MORMONES.

IGLESIA ORTODOXA. Ver ORTODOXOS.

IGLESIA RUTENA. Ver RUTENOS.

IGLESIA SOCIANA. Ver SOCIANISMO.

IGLESIAS LIBRES (Free Churchs). No establecidas por el Estado. Se constituyen con fieles protestantes de las Iglesias bautista, metodista, presbiteriana, congregacionista, cuáquera, etcétera, y su denominación confederada data de 1940; en ella se agrupan unos ocho millones de creyentes. Frente a esta Iglesia —cuyos miembros no obstante conservan sus diferencias originales— se halla la Iglesia Oficial, o Anglicana.

IGNACIO. Nombre honorífico que se da al Patriarca de los Jacobitas (Iglesia siríaca monofisita), en memoria de San Ignacio, obispo de Antioquía y mártir.

IKONÓSTASIS. Voz griega que designa la pared con tres puertas que oculta el altar, en las iglesias ortodoxas, los días no festivos, es decir, cuando no se efectúa el culto. Esta pared está ilustrada con figuras de Cristo y María.

ILUMINADOS DE AVIGNON. Secta masónica, fundada por el benedictino Antonio José Dom Pernetty (m. en 1801). [Ver MASONERÍA].

ILUMINISMO. Corriente humanística francesa, de contenido panteísta y racionalista anticlerical, y cuyos máximos representantes fueron Voltaire y Rousseau, en el siglo XVIII. El iluminismo abarcó prácticamente todos los campos del pensamiento, de la filosofía, de la política, pasando por la religión y la teología; su monumento más importante lo constituye el **Diccionario Filosófico** de Voltaire. El "optimismo racionalista" del iluminismo tendía a cierto materialismo, pero hubo desviaciones de tipo místico, como la de los "alumbrados" o "iluminados", que formaron sociedades en diversos lugares de Europa, en especial España y Provenza. Políticamente, allí nació el que se suele llamar "despotismo ilustrado" (como el de Federico II). Igualmente, fue germen, con el enciclopedismo, de la Revolución Francesa.

IMÁGENES (querella de las). Larga disputa mantenida entre las iglesias de oriente y occidente acerca de la devoción a las imágenes sagradas, (**íkonos**, en griego, y de ahí el nombre de **iconoclastia** que recibe el hecho de oponerse a las imágenes y aun de destruirlas). La oposición a las imágenes, esto es, a la representación gráfica o material de las divinidades trae su origen desde la Biblia, y en numerosos pasajes de esta obra se mencionan episodios vinculados con las imágenes, y con la expresa prohibición de hacerlas y adorarlas. No obstante, varios reyes judíos, tanto de Judá como de Israel, se hicieron idólatras. La Iglesia cristiana desconoció por siglos el uso de imágenes de las personas sagradas en los templos, pero más tarde alentó las representaciones como un medio de aumentar la devoción piadosa. Con el emperador bizantino, León el Isáurico, se inició en el seno de la Iglesia un movimiento iconoclasta. En el año 726 ordenó la destrucción de todas las imágenes sagradas, por sostener que la idolatría era un acto plenamente pagano. Cuando León intimó al papa Gregorio II a que destruyera las estatuas de Pedro y Pablo, de Roma, y aun lo amenazó con enviar tropas para cumplir con ese propósito, aquél le respondió: "Probadlo, tentad, si sois capaz de tocar las estatuas de los Santos Apóstoles. Los hombres del norte vengarán esta injuria; he aquí que los bárbaros endulzan sus costumbres, y vos, un príncipe civilizado, tornáis a la barbarie". Mas, todo el clero de oriente se hizo iconoclasta. Constantino Coprónimo, hijo de León, conti-

nuó con la obra de su padre. Congregó en Constantinopla a más de trescientos obispos y les prohibió el culto de los íconos. Reforzó su actitud con una efectiva persecución de los idólatras; cerró los monasterios y condenó a muerte a quienes persistían en el culto a las imágenes. [Ver JUAN DE MONAGRIA]. También León IV mantuvo la postura iconoclástica de su padre y abuelo. En el séptimo concilio universal de Nicea (787) se condenó a los destructores de imágenes como herejes, estableciendo una distinción entre venerar y adorar las imágenes. La emperatriz Irene había logrado reunir de nuevo a las Iglesias separadas por esta querella; pero en el siglo IX Bizancio volvió a ser teatro del furor iconoclasta, y la nueva oposición se prolongó por otros treinta años. El año 842, la regente Teodora restableció definitivamente el culto de las imágenes.

IMAMIA. La secta musulmana de Alí, cuyas doctrinas están calcadas de las persas.

IMCHOFER (Melchor). Jesuita húngaro (m. en 1648), de tendencia jansenista. Raptado por los jesuitas, fue llevado a orillas de un río para ser ultimado, por creérselo autor de **La monarquía de los solipsos**, libro contrario a aquella orden. Logró convencer a sus captores de que él no era el autor, y fue liberado.

IMPANACIÓN. Ver BERENGARIO.

IMPOSICIÓN DE MANOS. El "bautismo del Espíritu", acto sacramental fundado por Jesús y utilizado por sus discípulos, los apóstoles, y por varias sectas modernas de "curación por la fe".

IMPRENTA (Ley de Autorización de). Ley del año 1662, que fue derogada en 1695, y que impedía la publicación de libros que atentaran contra la ortodoxia, en Inglaterra.

INDEX LIBRORUM PROHIBITORUM (o simplemente, Index). Repertorio de libros prohibidos, sección vaticana creada por una bula del 24 de marzo de 1564, y que consiste en un censo de libros que la Iglesia Católica reputa como nocivos porque contrarían sus enseñanzas y sus preceptos. Hermano gemelo del Santo Oficio o Inquisición, el Index fue el más formidable vehículo de censura y castigo para el pensamiento filosófico, teológico herético y científico desde su creación, pero en un momento dado, llegó a enfrentar poderes formidables, como el fascismo y el nazismo. Las obras prohibidas por el organismo respectivo sólo podían leerse mediante un permiso eclesiástico (desde luego, ese permiso lo solicitaban eventualmente católicos). El Index, como ente, fue eliminado por decisión del Concilio Vaticano II, pero en la práctica ya carecía de todo poder real y de convicción, incluso para los católicos, y por supuesto, carecía asimismo de actualidad. En el Index estaban incluidos, entre otros, los siguientes autores, sacerdotes, científicos y teólogos: Copérnico, Galileo, Margarita de Valois, Casanova, Swedenborg, J. J. Rousseau, Goethe, Dante, Schiller, Balzac, Dante Gabriel Rosetti, Víctor Hugo, Heine, Flaubert, Kant, lord Byron, Anatole France, Maupassant, Zola, J. P. Sartre, Karl Marx, Descartes, Alejandro Dumas (por exaltar los duelos), Alejandro Dumas (hijo), D'Annunzio, Moravia, André Gide, Curzio Malaparte, Edm. Rostand, Stendhal, Maeterlinck, Marcel Proust, Voltaire, Swift, Lutero, Bocaccio, William Tyndal, Erasmo, Calvino, Melanchton, Lloyd C. Douglas, Mary Baker-Eddy, Walt Whitman, Maquiavelo, Fco. Patrizzi, Pedro Giannone, Gerardo Mercator, J. Scápula, Luis Tansilo, Baltasar Castiglione, Bernardino Telesio, Julio César y Pablo Escalígero, J. Selden, Lamberto Velthuysen, Bartolomé Carranza, marqués de Condorcet, William Roscoe, Germán von der Hardt, Paolo Sarpi, Poggio Bracciolino, abate Raynal, Reimundo de Sabunde, Marcelo Eusebio Scotti, Marco Antonio Severino, Polidore Virgile, Rosenberg, Giovanni Gentile, etc. "No es aventurarse demasiado decir que la mayor parte de las tareas importantes de la ciencia moderna, de la filosofía y del saber, y no poco de lo que la piedad católica

ha producido, han sido prohibidas por la Iglesia por considerarlas peligrosas para la fe de sus hijos, y que, además, muchos de los ornamentos de las bellas letras han sido enmarañados con el propósito de proteger la sensiblería orgullosa de los eclesiásticos, o la mojigatería escrupulosa de los sacerdotes... y que, en los países católicos se haya fomentado la fe servil, el fanatismo y el oscurantismo y que se haya estorbado penosamente durante mucho tiempo a la ciencia, a la filosofía y la libertad, es debido mucho más al Index que a la Inquisición" (Preserved Smith, **A History of Modern Culture,** I, 513).

INERRANCIA. Doctrina católica que sostiene que las Escrituras no pueden errar. Por extensión, este carisma se aplicó también a la Iglesia y al papa, cuando dictamina ex-cathedra [ver INFALIBILIDAD]. El concepto dogmático de **inerrancia** se ha visto enteramente comprometido y desvirtuado por la moderna exégesis bíblica, además de haber disminuido su **autoridad** frente a las incontrovertibles revelaciones de la ciencia y el estudio comparado de las religiones.

INFALIBILIDAD PAPAL. El más controvertido dogma de la Iglesia Católica, proclamado por el papa Pío IX el año 1869. Mediante dicho dogma, la palabra papal es ley absoluta y sin posible error en cuestiones de doctrina, de moral o de fe. El dogma de la Infalibilidad fue definido formalmente en el vigésimo concilio universal (Vaticano, 1870), de este modo: "El Pontífice romano, cuando habla **ex cathedra**, es decir, cuando en el desempeño de su cargo de Pastor y Doctor de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, declara que una doctrina sobre la fe o las costumbres debe ser creída por la Iglesia universal, goza plenamente, por la asistencia divina que le ha sido prometida en la persona del bienaventurado Pedro, de aquella infalibilidad de que el divino Redentor quiso que su Iglesia fuese dotada cuando definiese doctrinas tocantes a la fe o a las costumbres; y, por consiguiente, semejantes declaraciones del Pontífice Romano son irreformables en sí mismas y no en virtud del consentimiento de la Iglesia. Y si alguien, lo que Dios no permita, comete la temeridad de contradecir nuestra definición, sea excomulgado". Históricamente, la Iglesia jamás consideró infalible a ningún papa; en realidad, fue todo lo contrario, y muchos pontífices, al decir del reverendo George Salmon, decretaron decisiones manifiestamente falsas. Gersón [ver] ya había escrito en el siglo XV contra la infalibilidad. La Iglesia de Utrecht, de origen jansenista, aunque reconoce al papa niega su infalibilidad.

INGUNDA. Princesa franca, de fe católica. Contrajo matrimonio con el príncipe visigodo español Hermenegildo, mártir y santo de la Iglesia (siglo VI).

INFRALAPSARIOS. Una de las dos fracciones en que se subdividieron los **gomaristas** (la otra fracción se denominaba de "Supralapsarios"). Los **infralapsarios** sostenían "que Dios había destinado la salvación y la perdición desde la eternidad, y en consecuencia, antes del primer pecado, de tal suerte que el hombre no podía escaparse de ella". Era una opinión típicamente calvinista, que obligó a la realización de un sínodo (Dordrecht, 1618). [Ver PREDESTINACIANOS].

IN HOC SIGNO VINCES ("Con este signo venceremos"). De acuerdo a la tradición, Constantino vio en sueños una cruz ígnea en el cielo rodeada con aquellas palabras. Y antes de librar el decisivo combate del puente Milvio, el emperador hizo pintar en los escudos de sus soldados el monograma de Cristo [ver LABARUM].

INOCENCIO I. Pontífice romano (402 a 417). Se autodenominó "regente de la Iglesia de Dios". En su pontificado se efectuaron los concilios Mitevitanum (402), Ad. Quercum (403), Africanos II y III (404-405), Africano IV (407), Tria Africana (408), Africano VIII (410), de Ptolemaida (411), Collatio Cartaginensis (411) y otros.

INOCENCIO II. Papa romano, de 1130 a 1143. En su pontificado se efectuó el segundo concilio de Letrán (1139) y aparecieron los primeros signos de la herejía cátara. Debió luchar contra el antipapa Anacleto II.

INOCENCIO III. Papa (1161-1216). Fue el pontífice (electo en 1198) de mayor poder en toda la historia de la Iglesia católica. Ordenó la realización de dos cruzadas a Tierra Santa, instituyó el Santo Oficio o Inquisición, prohibió que se leyera la Biblia, decretó la Transubstanciación, se erigió en campeón contra la herejía y convocó el IV Concilio de Letrán (1215). En 1200 "suprimió —dice Michelet— las garantías de la **acusación,** hasta entonces necesarias, sobre todo la pena de la calumnia en que podía incurrir el acusador, sustituyéndola con la simple delación" (**La Bruja,** 121). Escribió entre otras cosas **De Contemptu mundi, seu de miseria homínis, libri tres; Cartas,** etc.

INQUISICIÓN. Sistema policial, judicial y punitivo creado por la Iglesia Católica con el único propósito de combatir y extirpar las herejías en la Edad Media. **Antecedentes y causas.** El método inquisitorial y despótico para mantener al ser humano obligado a una creencia dictada por decreto es visible ya en el Viejo Testamento. La intolerancia hacia las ideas opuestas a las mantenidas por la autoridad ha sido siempre un semillero de violencias, y la Iglesia no estuvo libre de esa intolerancia, desde el mismo momento en que fue oficializada por Constantino. Obispos y monarcas en muy distintas épocas, así como los concilios, se atribuyeron el derecho de dirigir la razón y la conciencia de los ciudadanos, no sólo en materia de fe sino en campos tan alejados y ajenos a la religión como son los de la ciencia. Excomuniones, destierros, prisión y hasta pena capital fueron las armas reiteradamente utilizadas para cumplir con el consejo de San Agustín, "¡Obligadlos a entrar!", que resumía una política coercitiva y compulsiva contra los reacios. Naciones enteras fueron evangelizadas a sangre y fuego, como hizo Carlomagno con los germanos o sajones. En España, las comunidades judías y árabes eran obligadas a convertirse, masivamente, o buscar la huida, el exilio y aun soportar sucesivas masacres, muchas de las cuales se consignan en distintos artículos de este Diccionario. La cruzada contra cátaros y albigenses, que constituyó un verdadero genocidio, y la matanza de la noche del día de San Bartolomé contra los hugonotes, son claros ejemplos de los métodos que se han empleado para consolidar la doctrina de amor al prójimo de Jesucristo. Los métodos inquisitoriales (con el sentido que tiene esta palabra a partir de la creación de los tribunales del Santo Oficio), basados en el principio de la persecución, eran, según opinión de algunos autores católicos, los únicos aplicables y que estaban en consonancia con las costumbres y mentalidad de la época. Esta tesis no tiene ninguna validez en absoluto, porque significaría, en rigor histórico, hacer equivalentes las persecuciones de los césares romanos a los primitivos cristianos, el salvajismo mahometano y el otomano, a las cruzadas exterminadoras de los ejércitos papales contra cátaros, contra los husitas y hugonotes, etcétera. El lema eclesiástico **Ecclesia abhorret a sanguini** (la Iglesia aborrece la sangre) fue, como se ha visto, olvidado muy a menudo en defensa de la ortodoxia y de la exclusividad universal en la dirección de las conciencias por esa misma Iglesia. Los protestantes, salidos de su seno y aunque antagonistas en otros órdenes, pusieron en práctica idénticos métodos: coerción, compulsión, intolerancia, juicios, condenas, excomunión y hoguera. Incluso los casos de exhumación y quema de cadáveres de "herejes" son numerosísimos, así como la extensión de los castigos a los mismos familiares, niños, ancianos y mujeres. Si algunos autores pueden disculpar tales excesos de celo en defensa de la ortodoxia, o por sostener tal o cual sacramento ritual, a esta distancia esos

métodos inquisitoriales se nos aparecen como un innecesario e impiadoso salvajismo. Esos mismos autores aseguran que no fue la Iglesia, sino **el brazo secular** (la autoridad civil) quien aplicaba la pena de muerte; pero esa pena se aplicaba porque los inquisidores, previamente, habían decretado ese castigo. Que la Iglesia nunca aprobó esos métodos, tal afirmación se desmiente con ciertos hechos perfectamente documentados: después de la matanza de San Bartolomé, el papa Gregorio XIII hizo acuñar una moneda "en celebración" de tal genocidio, y proclamó un jubileo "principalmente con el objeto de dar gracias a Dios por su gran misericordia, y orar a fin de que el rey pueda tener constancia para continuar hasta el fin la obra piadosa ya comenzada" (John E. E. D. Acton, **Selections from Correspondence of the First Lord Acton**, I, 130, en Cadoux [Cecil J.]: **Roman Catholicism and Freedom**, p. 94). En la misma carta papal, el pontífice agrega al rey que esa noticia [la masacre de los hugonotes o calvinistas franceses] era mejor "que cien batallas de Lepanto". Por otra vía, Gregorio XIII instruyó a su delegado en Francia para que diera la absolución a los asesinos y procurara que el exterminio no se detuviera (Cadoux, **ibíd.**) Este mismo cardenal —según transcribe Searle Bates de Lord Acton— informó a Roma que "el único **que se había portado con espíritu cristiano, y no se había dejado llevar por la misericordia** (el subrayado es nuestro), fue el rey; mientras que los otros príncipes, que pretendían ser buenos católicos y merecer el favor del papa, habían procurado, particular y colectivamente, salvar a tantos hugonotes como fuera posible". Es notable, como se advierte, el concepto de "espíritu cristiano" del delegado papal. El propio Lord Acton expone uno de los reales móviles de la Inquisición: "La Inquisición medieval trató de controlar los Estados y convertirse en maquinaria de gobierno". También la masacre consumada en los Países Bajos por el sanguinario duque de Alba recibió el agradecimiento de Roma, "y el Santo Oficio condenó a muerte a toda la población del país". (Cadoux, **op. cit.**). Las anteriores digresiones sólo tienen el propósito de confirmar la aceptación oficial de la Iglesia (muchos inquisidores fueron luego papas) de aquellos hechos sangrientos. Todo esto se halla dentro de la Historia, y es irreversible, y su evocación no entraña en modo alguno una acusación anacrónica. Es posible a veces corregir la historia que se está viviendo, pero no la pasada. La institución **oficial** de la Inquisición —dejando a un lado algunas legislaciones aisladas y locales anteriores— data del sínodo o concilio provincial de Tolosa, el año 1229, cuando se decretó (para los laicos) la prohibición de la lectura de la Biblia. En 1233, el papa Gregorio IX instituyó la llamada Inquisición papal o monástica, y sólo en 1542 se funda la Congregación —romana— del Santo Oficio. España, por su parte, creó su propia Inquisición en el siglo XV. Pero antes aún de Gregorio IX (1216 a 1227), Inocencio III, que fue papa de 1198 a 1216, había instituido su propia Inquisición. Según dice Michelet, "suprimió —en 1200— las garantías de la **acusación,** hasta entonces necesarias, sobre todo la pena de la calumnia en que podía incurrir el acusador, sustituyéndola con la simple delación" (**La Bruja,** 121, n.). Según algunos historiadores, el verdadero fundador de la institución inquisitorial de la Edad Media fue Domingo de Guzmán, de regreso de su cruzada contra los albigenses en el Languedoc [ver DOMINGO DE GUZMÁN]. Como se sabe, los inquisidores pertenecían a la orden de los dominicos, creada por Guzmán (Santo Domingo) por lo cual, aquellos terribles justicieros eran llamados **Domini-canes,** esto es, "perros del Señor". Los tribunales funcionaban por lo general en las mismas iglesias. "Colocaban a los penitenciarios en un estrado en el centro de una iglesia, leían sus confesiones y se les pedía que las confirmasen y recitasen una fórmula en que abjuraban la he-

rejía. El inquisidor celebrante absolvía luego a los acusados de la excomunión y anunciaba las diversas sentencias. A los que habían de ser entregados al brazo secular, se les concedía un día para convertirse; a los que confesaban y se arrepentían, aun junto a la hoguera, se les conmutaba la pena por la prisión perpetua y a los obstinados se les quemaba en la plaza pública. En semejantes procesos nefastos, 'la tortura consistía en azotes, quemaduras, el potro o encarcelamiento solitario en oscuras y estrechas mazmorras'. A veces se quemaban lentamente los pies del acusado; otras veces se le ataba a un marco triangular y se estiraban sus brazos y piernas con cuerdas arrolladas en un torno y de tal manera que perdían el uso de sus miembros. En otras ocasiones, era reducida la dieta del preso de modo que se debilitaba su cuerpo y su voluntad quedando así preparado para una tortura psicológica tal como las alternadas promesas de perdón y amenazas de muerte" (Alejandro Hegedüs) [Ver HEREJÍA]. El acusado jamás tenía defensa ni defensores ante esos tribunales, que tenían poder hasta para persuadir a reyes magnánimos a que ejecutaran a personas inocentes de todo cargo. En tal sentido, debe recordarse la bula papal **Ad Extirpanda** (1252) de Inocencio IV, según la cual los gobernantes "estaban obligados a compeler a todos los herejes a acusar y confesar quiénes eran sus cómplices". Esa misma bula **ordenaba** a las autoridades civiles a "aplicar dentro del término de cinco días la pena de muerte a los herejes condenados por el obispo, su delegado o los inquisidores" (Vacandard, **La Inquisición.** Es un autor y sacerdote católico, que también escribió: "Porque debemos admitir que muy rara vez ha razonado [San Agustín] de un modo tan equivocado y débil, como en su tesis acerca del poder coercitivo de la Iglesia, y del castigo a la herejía... Tal fue el desarrollo durante más de mil años [200-1300] de la teoría de los escritores católicos acerca del poder coercitivo de la Iglesia en su trato contra la herejía. Empezó con el principio de absoluta tolerancia, y terminó con la estaca". **Ibíd.**). La excomunión fue otra de las armas inquisitoriales, ya que equivalía a una verdadera muerte civil, y al excomulgado se le debía negar asilo, alimento o cualquier otra protección. Además, si al excomulgado no se le levantaba la acusación dentro del año del fallo, se lo consideraba hereje y, como tal, sujeto a la pena capital. El dicterio de **oscurantista** que recibió la Iglesia no fue gratuito. Con tanto celo como puso para combatir las herejías dogmáticas, se opuso al avance de las ciencias, en especial en lo que contrariaba algunos pasajes de la Biblia, un texto ciertamente nada científico. Así tuvieron que comparecer ante los inquisidores sabios como Galileo —que debió retractarse para no perder la vida—, o como Tomaseo Campanella, que pasó veintisiete años en prisión; o Giordano Bruno, que pereció en la hoguera, y un número indeterminado pero considerable de pensadores que murieron a manos de la Inquisición, muchos de los cuales se tratan en la presente obra. En España, la Inquisición se mantuvo hasta el siglo XIX.

INSTITUCIÓN CRISTIANA. Libro fundamental de Juan Calvino, donde este heresiarca sistematizó la doctrina protestante. Se publicó en 1536, en latín, y su autor lo dedicó al rey francés Francisco I. El mismo Calvino lo tradujo al francés y lo amplió con correcciones sucesivas y agregados hasta alcanzar la cantidad de 1118 páginas. Esta obra fue quemada más tarde por el Parlamento de París [ver CALVINO].

INTERNACIONAL NEGRA. Nombre que recibe la Iglesia Católica entre los nacionalistas de diversos países, que sólo ven en la institución religiosa y en el papa una intromisión en las cuestiones locales.

INTERREGNO. Lapso que transcurre entre la muerte de un papa —o vacancia de la silla pontificia— y la elección de un nuevo papa.

INVESTIDURAS (querella de las). Conflicto suscitado entre los emperadores de Alemania y el Pontificado romano, y que tuvo su origen en el nombramiento, por el consejo imperial, de un obispo de Milán, cargo que ya había sido provisto por el papa Alejandro II (1061-1073). Este pontífice había exigido al emperador que compareciese ante él por haberse hecho reo de simonía y por haber concedido investiduras sin su aprobación. Al morir Alejandro, Gregorio prosiguió el caso, y un sínodo que él convocara declaró que quien aceptase la investidura de un laico sería excomulgado, tanto como el que la había conferido. El resultado fue que la noche de Navidad de 1075, un grupo de gente armada invadió el palacio, se apoderó del papa Gregorio y lo maltrató de hecho y de palabra, y se lo encerró en una torre, de la que fue sacado por el populacho. Gregorio reinició su lucha contra el emperador Enrique, quien reunió un sínodo en Worms, cuyos miembros acusaron al papa de "tener vida licenciosa, de entregarse a la nigromancia, de corrupción, asesinato, simonía y ateísmo, y pronunciaron sentencia de deposición". Contra este sínodo, Gregorio convocó el tercer concilio de Letrán (1076), que "puso en entredicho a Enrique, levantó el juramento de fidelidad a sus súbditos y le depuso. Publicáronse al mismo tiempo una serie de constituciones, que definían claramente las nuevas bases del sistema papal. Establecían que: 'sólo el pontífice romano puede llamarse universal; que sólo él tiene derecho a deponer obispos; que sus legados tienen la preeminencia sobre todos obispos en los concilios generales; que puede deponer prelados ausentes; que le pertenece exclusivamente el derecho de llevar ornamentos imperiales; que los príncipes están obligados a besar sus pies, y nada más que los suyos; que tiene el derecho de deponer a los emperadores; que ningún sínodo o concilio reunido sin su autorización, puede llamarse canónico; que sus sentencias no pueden ser anuladas por nadie, pero que él puede anular los decretos de todos; que la Iglesia romana ha sido, es y seguirá siendo infalible; que quien no piense como ella deja de ser cristiano católico, y que los súbditos pueden ser relevados del juramento de fidelidad para con los malos príncipes". Hasta entonces, jamás la Iglesia o un pontífice habían dado a luz un documento donde desnudaran tan enteramente su pecado de soberbia anticristiana. La debilidad de Enrique, que no pudo atraerse a los normandos, aliados del Papado, lo condujo finalmente a viajar hasta Canossa, y luego de una espera de tres días, logró la absolución del pontífice. (Este hecho es narrado muy diferentemente por otros autores). Pero eso no significaba un fin, sino un principio. Al ser nombrado antipapa Gilberto de Rávena, —con el nombre de Clemente III— Gregorio atacó a la monarquía, y Enrique decidió su derrocamiento. En 1081 sitió a Roma, que se rindió en la Navidad de ese año, y Enrique recibió la corona imperial del antipapa. Pero la llegada de los normandos obligó a Enrique a retirarse. Liberado Gregorio, los normandos saquearon y devastaron la ciudad de quien los había llamado, cometieron toda clase de ultrajes y miles de personas fueron vendidas como esclavos. Después de la muerte de Gregorio VII en 1085, sus sucesores prosiguieron su obra, y los cuatro pontífices siguientes no solicitaron la aprobación imperial de las elecciones pontificias efectuadas por los cardenales de acuerdo con la constitución de Nicolás II. Los reyes de Francia tampoco solicitaban la investidura papal. Entre las muchas instancias de esta querella de las investiduras, se recuerda que el rey inglés Enrique I envió a decir al papa Pascual II que no renunciaba a sus investiduras, pues antes prefería perder su reino; la prisión del papa Pascual II por Enrique V, que consiguió que el papa le confiriera el derecho de nombrar los obispos de su reino. Por el llamado pacto calixtino o Concordato de Worms, del

año 1122, el emperador Enrique V renunció a otorgar toda investidura por el báculo y el anillo, y por su parte el papa acordó al emperador que las elecciones de obispos y abades alemanes fueran confirmadas por el emperador y los elegidos investidos por el monarca. Esta querella iba a desembocar finalmente en el fin del poder temporal de la Iglesia y en el derecho real de investir a los prelados, y también, en la efectiva separación de ambas instituciones.

INVISIVEL COLEGE. Especie de sociedad secreta fundada en Londres hacia 1645, y entre cuyos miembros figuraron Isaac Newton y Robert Boyle. En 1662 obtuvieron aprobación de la Corona para actuar, y en 1665 fundaron el **Diario de los Salios,** quizás el más antiguo periodismo científico del mundo. El "Invisivel Colege" era fundamentalmente un centro de pensamiento, libre de toda presión dogmática. Le sucedió la Sociedad Real de Londres, con la oposición del clero.

IRENE. Emperatriz de Bizancio, esposa de León IV. Después de la muerte de su marido, que era iconoclasta, logró restablecer la unidad de las Iglesias de Oriente y Occidente. Además, declaró la licitud de las imágenes [ver IMÁGENES, Querella de las].

IRINEO. Obispo de Lyon, y mártir, m. en 202. Fue uno de los más fieles intérpretes de las creencias cristianas en la época apostólica. Escribió un tratado contra los herejes (**Adversus haeresis**).

IRVING (Eduardo). Pastor escocés (1792-1834). Predijo el fin del mundo y el nuevo advenimiento de Cristo glorificado. Hacia 1832 fundó la Iglesia irvingiana, basada en el profetismo, que sólo ciertos miembros superiores pueden ejercer. Esta jerarquización obedeció a la necesidad de contener el frenesí de predicaciones que asaltó a los fieles. Los irvingianos se extendieron por todo el imperio británico, en Prusia, en Baviera, en Holanda y hasta en las Indias Orientales (Java, etc.). Esta secta se denomina también Iglesia Católica Apostólica.

ISABEL. Reina de Inglaterra hija de Enrique VIII y Ana Bolena, y hermana de María Tudor. Sostuvo el protestantismo, decapitó a María Estuardo y fue uno de los grandes factores de la grandeza de su país (1533-1603). Su reinado se conoce como "período isabelino".

ISLA DE LOS SANTOS. Título que se dio a Irlanda durante la Edad Media, por el florecimiento de la vida devota que tuvo lugar en su suelo a partir del siglo VI.

ISLAMISMO. Religión oriental fundada en el siglo VII de nuestra era por el titulado profeta de Alá, Mahoma. En su época (nació hacia el 569 ó 571), los diversos pueblos árabes adoraban una multitud de divinidades, en especial las de La Meca, la ciudad sagrada. Luego de haber sido visitado por un ángel, que le presentó un paño de seda con inscripciones (los mandatos de Dios), Mahoma comenzó a predicar el monoteísmo, actitud que le valió numerosas persecuciones. No obstante, el profeta logró reunir bajo su mando un cuerpo de conversos armados, que resistió la oposición de los politeístas, contra los cuales sostuvo varios enfrentamientos, algunos de ellos con éxito militar. Perseguido, y temiendo por su vida, huyó a Medina y luego a Yatreb, cuyos habitantes lo constituyeron en su jefe y se convirtieron al nuevo credo. La máxima ambición de Mahoma era convertir a todo el mundo al Islamismo, y para ello predicó la Jihad o Guerra Santa, y escribió el **Corán,** que hasta hoy es el libro sagrado de los musulmanes y que el profeta de Alah copió parcialmente del Antiguo y del Nuevo Testamento. Mahoma mantuvo el rito de la circuncisión, prohibió las imágenes (destruyó los 300 idólos de la Caaba), y vedó la carne de cerdo. Estableció la necesidad de una peregrinación, por lo menos, a La Meca, la ciudad santa de la nueva religión, en la que, no obstante la prohibición de la idolatría, conservó la célebre Piedra Negra. Mediante una serie de campañas militares, muchas de ellas dirigidas personalmente por

él, Mahoma conquistó toda la Arabia. El resto de las conquistas fue efectuado por sus lugartenientes (califas), hasta llevar el estandarte del Profeta por casi todo el mundo conocido de la época. La voz Islam es un infinitivo de un verbo árabe que significa someterse. Un muslime (musulmán), es, por lo tanto, un sumiso (o sometido) a Dios.

ISMAELITAS. Sectarios musulmanes, cuyo nombre es tomado de Ismael, hijo de Abraham. La secta fue fundada en Siria, por Abdallah, hijo de Maimón, en el año 683 d. C. La secta es considerada herética y cismática por el islamismo ortodoxo, pero el ismaelismo ha sido adoptado por diversos pueblos.

ISMAELITAS (o Ismailitas). Secta musulmana, que toma su nombre de Ismail, séptimo imán sucesor de Mahoma. Su jefe es el Khan actual, pues el cargo se hereda. Están repartidos por Arabia, el Irán y la India.

ITACIO. Ver **IDACIO** e **ITACIO.**

J

JABARITAS. Sectarios musulmanes, que negaban el libre albedrío y eran sostenedores de la predestinación, es decir, que cada alma viene señalada para un destino determinado. Esta última doctrina concuerda con el llamado "fatalismo" árabe.

JACOBITAS. Sectarios de Egipto, partidarios de Jacopo Zanzale (muerto en 578), obispo de Edesa, que profesaba el monofisismo [ver MONOFISISMO].

JACOBO. Obispo de Edesa, que dio nombre a la secta monofisita de los **jacobitas.** Jacobo fue apodado "el Mendigo", porque disfrazado así recorrió toda Siria predicando el monofisismo, es decir la teoría de la única naturaleza de Jesucristo.

JACOBO. Llamado "el caballero de Hungría", fue jefe de los **pastorcillos** antipapistas, a principios del siglo XIII.

JACOPONE (Francisco). Poeta italiano (m. en 1306). Asceta, antipapista y anticlerical, fue encarcelado por el papa Bonifacio VIII.

JAINISMO. Agrupación religiosa hindú, fundada por Mahavira en el siglo VI a. C., que se subdividió en varias sectas, como los **Vestidos de Blanco** (Svetambara) y los **Vestidos de Cielo** (Digambara), que poseen unos cincuenta textos canónicos diferentes, muchos de los cuales proceden del siglo IV a. C. y otros de los siglos II y III de nuestra era. De acuerdo a una conjetura, el fundador de la secta no habría sido Mahavira; éste solamente actuó como sistematizador y probable autor de los libros sagrados, muchos de los cuales se han perdido. Sus nombres son: doce **Upanga,** diez **Paínna,** seis **Cheya - Sutta,** cuatro **Mulla - Sutta** y otros escritos.

JANSEN (Cornelio). Teólogo flamenco, cuyo nombre latinizado fue Jansenius. Nació en Flandes en 1585; estudió en Lovaina, de 1600 a 1604. Residió de 1611 a 1616 en Camp de Prat (Bayona) con su ex compañero de estudios Jean Dubergier de Hauranne. En 1616 regresó a Lovaina. En 1635 publicó su folleto **Mars Gallicus,** contra Richelieu y su alianza con los protestantes alemanes. Fue obispo de Ypres a partir del 23 de octubre de 1636. Murió de peste, el 6 de mayo de 1638.

JANSENISTAS. Partidarios del sistema de Jansenio, que defendía las opiniones agustinas sobre la supremacía de la Gracia para la salvación, pero que llevó las doctrinas de San Agustín hasta un límite que las confundía con el calvinismo. La doctrina de Jansenio, que dividió durante un siglo y medio a la cristiandad, fue considerada herética, y su exposición se halla en el libro llamado **Augustinus,** publicado en 1640. De los jansenistas franceses citamos al abate de Saint-Cyran (Dubergier de Hauranne), Arnault, el padre Quesnel, Blas Pascal, Nicole, etcétera. Para el jansenismo, el pecado original (de Adán y Eva) fue instrumento de corrupción profunda de la naturaleza humana, y solamente la gracia divina puede impedir al hombre que caiga en el deseo lascivo. También, para el jansenismo, no todos los hombres serán salvados por el sacrificio de Cristo, sino aquellos a quienes los inescrutables designios divinos han "predestinado" a la salvación. Estas doctrinas fueron consideradas heréticas; los jansenistas de Francia buscaron refugio en Holanda, donde fundaron la Iglesia de Utrecht, que todavía existe y que reconoce la autoridad del papa, pero no su infalibilidad. Tampoco acepta el dogma de la Inmaculada Concepción.

JAQUELOT (Isaac). Teólogo protestante (Vassy, 1647 - Berlín, 1708), autor de una **Disertación sobre la existencia de Dios** (La Haya, 1697).

JASIDISMO. Movimiento religioso heterodoxo del judaísmo en el siglo XVIII y en Europa central. El iniciador de la reforma de ciertas prácticas fue el rabí Israel Baal Shem-Tov, quien propició una postura existencial alejada del pesimismo clásico de la raza, estimulando las actitudes esperanzadas y jubilosas y condenando la sumisión a la fatalidad y la penitencia.

JEHOVÁ. Ver. YAHVEH.

JERÓNIMO (San). Escritor cristiano, uno de los llamados Padres de la Iglesia, nacido en Stridon (Parmenia) en 321 y muerto en Belén (Palestina) en 420. La obra por la cual se lo recuerda es su traducción de la Biblia, llamada comúnmente **Vulgata**, aunque escribió numerosos libros sobre asuntos teológicos y religiosos. Radicado en Palestina, fundó un convento en Belén, donde vivió austeramente y desde donde combatió enérgicamente las herejías. (Ese monasterio fue asaltado y saqueado por los pelagianos). Una tradición refiere que tradujo el **Libro de Tobías** en una sola noche. Según Jerónimo, todos los cristianos serían admitidos en la Gracia. Jerónimo hizo adoptar la vida monástica en Italia.

JERÓNIMO DE PRAGA. Colaborador, el más cercano, de Juan Huss. Trajo a Checoslovaquia los escritos de Wiclef. Cuando Huss, pese a sus salvoconductos, fue detenido y juzgado por la iglesia en Constanza, Jerónimo, sin ninguna garantía, viajó a esa ciudad, donde también fue detenido y, cargado de cadenas, puesto en un calabozo a pan y agua. El rigor del trato lo hizo enfermar gravemente. Fue llevado luego ante el concilio para que se retractara, después de la muerte de Huss. Abatido por completo, se declaró adicto al catolicismo para eludir la muerte. De nuevo en el calabozo, resolvió no volver a negar su fe, y en una nueva presentación ante el concilio de Constanza, desvirtuó su retractación anterior, y de rodillas hizo la defensa de su credo y de la justicia. Fue condenado y quemado en 1416.

JESIDAS (o Yesidas). Nombre que los musulmanes dan a los herejes o heterodoxos, los "adoradores del Diablo" (ver).

JESSENIUS (Juan). Protestante húngaro (muerto en 1621), médico y astrónomo. Escribió algunas obras sobre el zoroastrismo. Fue condenado a muerte.

JESÚS. Hebr. **Yehoshuah,** que significa "Yahveh salva" o "salud de Yahveh". Y del grecolatino **Iesus.** Hijo de María, que lo concibió por obra del Espíritu Santo, según los Evangelios y la doctrina de la Iglesia (Mat 1:18). Su padre legal o nutricio era José. Jesús nació en Belén de Judá el año 7 antes de la era cristiana (747 de Roma) y fue bautizado el lunes 13 de enero del 27, en que comenzó su predicación, que duró tres años y tres meses. Murió en la cruz el viernes 7 de abril del año 30.

CUADRO CRONOLÓGICO DE JESUCRISTO

NACIMIENTO E INFANCIA

Visión de Zacarías (Jerusalén)
Anunciación a María (Nazaret)
Visita de María a Elisabet (Hebrón, Ain-Karem, Jutah?)
Nacimiento del Bautista (ídem)
José visitado por el Angel (Nazaret)
Viaje de José y su familia a Belén de Judá
Nacimiento de Jesús (Belén)
Circuncisión de Jesús (Belén)
Presentación del Niño en el Templo (Jerusalén)
Adoración de los Reyes (Belén)
Huida de la Familia de Jesús a Egipto
Degollación de los Inocentes por orden de Herodes
Retorno de José y su familia a Nazaret
Jesús cumple doce años (Jerusalén)

EL MINISTERIO PÚBLICO DE JESÚS

Predicación de Juan el Bautista (Betábara)
Bautismo de Jesús en el Jordán (Betábara)
Ayuno y Tentación de Jesús (desierto de Judea)
Testimonio de Juan el Bautista (Betábara)
Los primeros Discípulos [Andrés y Simón] (Jordán)
Las bodas de Caná. El primer milagro (Caná de Galilea)
Viaje a Cafarnaum (Galilea).
Pascua en Jerusalén. Expulsión de los vendedores del Templo (Jerusalén)
Conversación con Nicodemo (Jerusalén)
Bautismo de Jesús en la Judea. Nuevo testimonio de Juan el Bautista (Judea)
Prisión de Juan el Bautista (Maqueronte)
Regreso de Jesús a Galilea, pasando por Samaria
Episodio de la Samaritana (Sichar)
Segundo milagro de Jesús en Cafarnaum (Caná)
La Pesca milagrosa (Betsaida)
Vocación de Pedro, Andrés, Santiago y Juan (Betsaida)
Curación de un endemoniado (Cafarnaum)
Curación de la suegra de Pedro y otros (ídem)
Misión en Galilea. Varias curaciones
Los endemoniados de Gerasa
Vocación del publicano Mateo (Cafarnaum)
La hija de Jairo (Cafarnaum)
Retorno a Jerusalén
El estanque de Betesda y el paralítico (Jerusalén)
Afirmación de la divinidad de Jesús (Jerusalén)
Corte de las espigas en sábado (camino a Galilea)
Elección de los Doce Apóstoles (monte del Sermón)
El Sermón de la Montaña (Korum Hattin)
Resurrección del hijo de una viuda (Naim)
Mensaje del Bautista a Jesús (¿Cafarnaum?)
Jesús y la pecadora (¿Naim?)
Curación de un endemoniado ciego y mudo (Cafarnaum)
La "señal de Jonás" (Cafarnaum)
La madre y los parientes de Jesús (Cafarnaum)
Jesús es expulsado de Nazaret
Preparación de los Apóstoles (afueras de Nazaret)
Misiones de los Apóstoles (Galilea)
Muerte de Juan el Bautista (Maqueronte)
El milagro de la multiplicación de los panes (lugar incierto)
Jesús camina sobre las aguas (lago Tiberíades)

TERCER AÑO DE LA PREDICACIÓN

Misión en la Fenicia (Tiro-Sidón)
Curación de la sirofenicia
El sordomudo de la Decápolis (Decápolis)
Segunda multiplicación de los panes (Decápolis)
Tentaciones de fariseos y saduceos (Dalmanuta)
Curación de un ciego (Betsaida - Julias)
Primacía de Pedro (Cesárea de Filipos)
Doctrina de la Cruz (Cesárea)
Transfiguración de Cristo (¿monte Tabor?)
Anuncio de la Pasión (entre el Tabor y Cafarnaum)
Anatemas contra varias ciudades (Galilea)
Los samaritanos rehúsan hospedaje a Jesús (Samaria)
Regreso a Jerusalén
Fiesta de los Tabernáculos. Jesús enseña en el Templo (Jerusalén)
La mujer adúltera (Jerusalén)
Defensa de Nicodemo en el Sanhedrín (Jerusalén)
Parábola del Buen Pastor (Monte de los Olivos)
Los 72 discípulos (cerca de Jerusalén)

El Buen Samaritano (monte de los Olivos)
La oración del Huerto (ídem)
Jesús en casa de Marta y María (Betania)
Retorno de los 70 discípulos (Jerusalén)
Primera misión en la Perea
Enfermedad, muerte y resurrección de Lázaro (Betania)
Se acuerda la muerte de Jesús (Jerusalén)
Jesús en Efrén (Efraim)
Jesús en la Perea
El ciego de Jericó. Zaqueo (Jericó)
Cena en casa de Simón el Leproso (Betania)

LA SEMANA SANTA

Jesús envía a buscar un pollino (Betfagé)
Entrada de Jesús en Jerusalén (domingo de Ramos)
Jesús llora sobre Jerusalén (Jerusalén)
Expulsión de los traficantes del Templo (ídem)
Los griegos y Jesús (Jerusalén)
Maldición de la higuera (lunes, Jerusalén)
Anuncio de la ruina del Templo (Jerusalén)
El Juicio Final (Monte de los Olivos)
Traición de Judas (miércoles, Betania-Jerusalén)
La Santa Cena (Jueves, Jerusalén)
Institución de la Eucaristía (ídem)
Discurso de Jesús después de la Cena (Jerusalén)
Oración de Jesús (Getsemaní)
Prendimiento de Jesús (Getsemaní)
Jesús delante de Anás (Jerusalén)
Las negaciones de Pedro (Jerusalén)
Jesús ante el Sanhedrín (viernes)
Condenación de Jesús
Suicidio de Judas Iscariote
Jesús ante Poncio Pilatos
Jesús ante Herodes
Barrabás es liberado en lugar de Jesús
Flagelación y coronación de espinas
El camino del Calvario (o Via Crucis)
La crucifixión
Muerte de Jesús y prodigios subsiguientes
Descendimiento y sepultura de Jesús
Resurrección de Cristo (sábado)
Visita de las mujeres al sepulcro
Visión de los ángeles
Pedro y Juan ante el sepulcro
Jesús aparece a María Magdalena
Otras apariciones. Los discípulos de Emmaus (Judea)
Otra pesca milagrosa (lago Genesaret)
Ascensión de Jesús (camino de Betania).

En la epístola de Léntula —procónsul de Judea— al Senado romano, y que se considera apócrifa, se halla una descripción física de Jesús: "Era un hombre de alta estatura y bien proporcionado; tenía una fisonomía severa y expresiva hasta el punto de inspirar amor y veneración a cuantos le contemplaban un solo instante. La cabellera, del color del ámbar, descendía sobre las orejas, de donde volvía a caer en brillante masa, dividida en dos en la nuca, según costumbre de los nazarenos. Tenía la frente alta y despejada, el color claro, ligeramente matizado de rojo; aspecto dulce y franco; nariz y boca finísima formadas; la barba espesa, partida y del mismo color que los cabellos; los ojos azules y excesivamente brillantes".

JESUNISTA. Nombre que algunos exegetas dan a la presunta secta de Jesús [ver JUANISTA].

JIHAD. Ver Guerra Santa.

JORIS (David de). Ver BRUJAS (Juan de).

JOSÉ (Antonio). Poeta y autor dramático. Acusado de judaísmo, fue encarcelado por la Inquisición y torturado. El Santo Oficio lo quemó en 1745, después de la muerte de su protector, el conde de Ericeira.

JOVIANO. Hereje condenado por el concilio de Milán, del año 390. Sus doctrinas fueron refutadas por San Agustín y San Jerónimo.

JUAN. Abad de Monagria. Durante los desórdenes del período iconoclasta en el imperio bizantino, se negó a pisar una imagen de la Virgen María y fue arrojado a un río metido en una bolsa (siglo VIII).

JUAN XXIII. Llamado Baltasar Cossa, que fue papa de 1410 a 1415. "Hombre tan capaz como perverso —dice Draper— se vio forzado, no sólo a dar mayor extensión al tráfico simoníaco de los cargos de corredores eclesiásticos, sino a crearse rentas con la concesión de licencias a casas de prostitución y de juego y a usureros". En el concilio convocado en Constanza el año 1415 se pidió la abdicación de Juan XXIII, contra el cual se presentó una impresionante lista de acusaciones gravísimas. En efecto, debió renunciar al solio, y ha quedado en la historia de la Iglesia con el nombre de "diablo encarnado".

JUAN DAMASCENO. Santo católico, autor de cuatro libros. Sostuvo la teoría de que el Espíritu Santo procede sólo del Padre, y no del Hijo. Era un devoto de las imágenes.

JUAN DE PARMA. General de los franciscanos, a quien se atribuyó la redacción de la introducción al célebre libro **El Evangelio Eterno,** considerado herético.

JUANA DE ARCO. Llamada La Doncella de Orleans (1412-1431). Combatió contra los ingleses invasores de Francia e hizo coronar a Carlos VII en Reims, en 1429. La Inquisición la procesó por brujería, fue quemada en la hoguera, y la Iglesia Católica la canonizó en 1919.

JUANISTA. Secta judaica, "que precedió y sirvió de base a la problemática secta jesunista" [de Jesús], según Edm. González-Blanco (**Los Evangelios Apócrifos,** III, p. 280, n. 44).

JUDAÍSMO. Denominación que involucra la personalidad étnica, cultural y religiosa del pueblo judío, a partir concretamente del cautiverio de Babilonia, período durante el cual Ezequiel instituyó la Sinagoga o Casa de la Asamblea (**beth hakenéseth**), entidad fundamental que inició las bases escritas del judaísmo con la exégesis de la Ley y la observación de las tradiciones populares y de la historia de la rama semita iniciada con Abraham, consolidada con Moisés y modernamente centrada en torno al **sionismo,** o política nacionalista destinada a reforzar de más en más las bases jurídicas del Estado de Israel. En este sentido, el judaísmo ha dejado de ser una muy definida posición religiosa, con Yahveh y la espera mesiánica como eje central de la vida judía, para tratar de integrarse políticamente en el mundo moderno, sin que por ello hayan dejado de subsistir la antigua religión y la observancia de las prescripciones mosaicas. Aparte de la **Torah** (Ley), inscripta en el Pentateuco, otra de las bases del judaísmo es la constituida por el **Talmud,** o comentarios de la llamada ley oral o tradicional, que conforma todo el cuerpo jurídico y las formas populares, folklóricas, medicinales, etcétera, del hombre judío. Se considera a Esdras el fundador de la unidad judía, luego del regreso de la cautividad. El cuerpo sacerdotal está compuesto por los rabinos, o maestros de la ley religiosa, y en tiempos de Cristo, el Sanhedrín, o asamblea religiosa, era el tribunal supremo en todas las instancias, excepto en lo relativo a la pena capital, privilegio que se reservaba el poder romano. El Sumo sacerdote era la máxima autoridad eclesiástica. Para las materias del Judaísmo concernientes a este Diccionario, consultar: **FARISEOS, SADUCEOS, JUDAIZANTES y BIBLIA.**

JUDAIZANTES. Nombre que recibieron los cristianos de origen judío que se convirtieron al credo de Jesucristo al comienzo de la predicación del Evangelio pero que insistían en mantenerse fieles a ciertos aspectos formales y doctrinales de la ley de Moisés, basamento religioso y civil del judaísmo. Los Evangelios no consignan la menor objeción de los primeros discípulos de Jesús a su doctrina, que ya en sus comienzos, proponía, sin el menor sistema, la internacionalización de su credo, que fue llevada a cabo por Pablo y sus compañeros de apostolado fuera de Palestina. En realidad, fue un apresuramiento tachar de **herejía** la actitud de esos judíos que se plegaron al credo jesucristiano mucho

antes que el cristianismo tuviera siquiera un atisbo de organización dogmática. La calificación de **herejes**, por lo tanto, es puramente gratuita y antihistórica, (como la aplicada a grupos no cristianos, tal los gnósticos, cuya economía teológica no dependía de la doctrina cristiana, o mejor dicho, galilea o nazarena). Con todo, la actitud judaizante implicaba negar de hecho la Redención —eje del Nuevo Pacto— y la pasión y muerte de Cristo. Pablo escribió que no importaba ser o no circunciso, sino ser una nueva criatura. La "herejía" judaizante fue llevada ante un concilio especial convocado en Jerusalén el año 51, donde hicieron acto de presencia los Apóstoles, entre ellos Pablo, Bernabé y Tito (algunos historiadores niegan que se haya efectuado alguna vez tal concilio). La asamblea decidió que los gentiles que desearan convertirse al cristianismo podían prescindir de aceptar la ley judaica y sus observancias de tipo religioso. "Mantener la circuncisión —escribió Ferdinand Prat—, con la observancia de la Ley que aquélla llevaba consigo, era renunciar a la esperanza de conquistar el mundo, pues nunca la humanidad se hubiera hecho judía. Pero la cuestión de principios era aún más grave. Hacer de una práctica mosaica una condición esencial de salvación era negar virtualmente el carácter transitorio de la antigua economía, la suficiencia de la Redención, el valor de la sangre y los méritos de Cristo, y la eficacia de la gracia" (Cit. por A. Romero Carranza, **El triunfo del Cristianismo,** pág. 73). [Sobre otras herejías judaizantes, ver EBIONITAS, CERINTIANOS y ADAMITAS. Además, JUDAÍSMO, HEREJÍA, SECTA y MASBOTEOS]. "Es necesario distinguir entre las leyes que los judíos recibieron de Moisés y aquellas que les fueron enseñadas por Jesús y están obligados a cumplir. Una vez cristianos, los antiguos judíos no deben observar toda su ley si desean obedecer las prescripciones del Evangelio. Y no les está más permitido, como ordena la ley mosaica, lapidar a los violadores de la ley juzgados merecedores de tal suplicio" (Orígenes).

JUDAS EL GALILEO. Rebelde judío y jefe de la secta de los galileos, que se levantó en armas contra el poder romano en Palestina, y al que Cirenio, procónsul de Siria y Judea, hizo ejecutar. (6 d. C.). Fue llamado el Gaulonita por Flavio Josefo. Se lo menciona en **Hechos de los Apóstoles** (V, 37), cuando el fariseo y doctor de la Ley, Gamaliel, trataba de salvar a Pedro y otros apóstoles de una condena del Sanhedrín. Se vincula a Judas con los sicarios.

JULIANO DE HALICARNASO. Uno de los cuatro fundadores de la Iglesia Copta, en el siglo VI.

JULIANO EL APÓSTATA. Emperador romano, nacido en Constantinopla en 331, hijo de Julio Constancio y sobrino de Constantino el Grande. A la muerte de éste, Constancio, hijo de Constantino, sobrino de Julio Constancio, heredó la corona luego de la matanza que eliminó a todos los parientes colaterales. Juliano y su hermano Galo se salvaron de la muerte por ser menores (seis años de edad), pero fueron recluidos en una fortaleza de Capadocia bajo vigilancia y con preceptores arrianos. Con el tiempo, Constancio levantó el destierro e hizo viajar a Juliano a Atenas y otras ciudades, donde conoció a filósofos paganos, de cuyas ideas volvió impregnado. Según la mayoría de los historiadores, Juliano no fue cristiano nunca, de modo que el dicterio de **Apóstata** con el que se lo conoce no es correcto. Casado con una hermana del emperador Constancio, éste le otorgó el título de César y le confirió el mando de las legiones de las Galias, con las que obtuvo importantes triunfos militares. Proclamado emperador en Lutecia, por sus tropas, se encaminaba hacia Bizancio para hacerse cargo del reino, cuando murió Constancio. Ya en el trono, declaró su retiro de apoyo a la religión cristiana, se hizo mitraísta y protegió los cultos del paganismo heleno. No persiguió a los herejes, desterró a San Atanasio

(redactor del Credo) y no perdió oportunidad de denigrar al cristianismo, en actos y en libros escritos por él mismo. Ordenó la reconstrucción del templo de Jerusalén, pero los trabajos no se concluyeron jamás. Finalmente, inició una persecución a la grey cristiana y a sus sacerdotes, pero no por el hecho de pertenecer a esa religión, sino acusándolos de delitos comunes. Iniciada la guerra contra los persas, cuyo rey era Sapor II, las tropas de Juliano se internaron en lo que es el actual Irak, pero tuvieron que retroceder por razones climáticas y fueron hostigadas por los persas. En una de esas instancias de la retirada, Juliano se despojó de la coraza a causa del intenso calor, y una flecha de los partos le atravesó el hígado, muriendo momentos después. Dos historiadores, llamados Teodoreto y Sozomeno, afirman que al caer herido de su caballo habría exclamado: "¡Venciste, Galileo!". Fue el último emperador pagano, que reinó de 361 a 363.

JULIO I. Pontífice romano, de 337 a 352 (o de 341 a 352, según nómina vaticana). En su época se efectuó el Concilio de Sardes (343), donde se reconoció la autoridad máxima del obispo romano.

JULIO II. Llamado "el Papa guerrero", fue pontífice de 1503 a 1513. En su época se inició el V Concilio de Letrán (1512-1517), y Martín Lutero visitó Roma.

JUNGE (Joaquín). O Jiunjius. Filósofo (m. en 1657), considerado de la misma estatura, en ese campo, que Descartes. Fue acusado de ser uno de los jefes de la secta de los Rosacruces, por lo cual sufrió varias persecuciones. No se le permitió abrir en Rostock una academia para el estudio de las ciencias. Cuando su discípulo Juan Vaget preparaba sus papeles para la edición de sus obras completas, su casa fue incendiada.

JUNKER GEORG ("el caballero Jorge"). Nombre bajo el cual permaneció Lutero refugiado en la fortaleza de Wartburg, lugar donde tradujo la Biblia al alemán.

JURIEU. Teólogo protestante, nacido en User, cerca de Blois, en 1637, y muerto en Rotterdam en 1713. Escribió acerca de la perfección del ser y su bondad. Fue profesor de la Academia de Sedan, y escribió **Historia del calvinismo** (Rotterdam, 1682, 2 vols.); **El cuadro del socinianismo** (La Haya, 1691); y le es atribuido **Los suspiros de la Francia esclava** (1689-1690), que consiste en un virulento opúsculo contra Luis XIV. Otro libro suyo, **Unidad de la Iglesia**, fue escrito contra Nicole, jansenista.

JUSTIFICACIÓN POR LA FE. Ver LUTERANISMO.

JUSTINO. Apologista y mártir (m. en 166), autor del libro **De conventu eucharistico.**

K

KABAR (Abul Bakarat ibn). Teólogo del siglo XIV, y uno de los principales teóricos de la religión copta de Egipto.

KADMOUSIEH. Adoradores de la mujer, secta menor que integra el grupo de los alauitas del norte libanés. Esta parcialidad rinde culto especial, no a la mujer, sino a la fecundidad femenina. "Entre sus ritos se incluyen una serie de ceremonias en alabanza a la maternidad, junto a las fórmulas más repugnantes, tales como las del **bokbek,** que consiste en que en la tarde del día festivo se reúnen en una sala oscura donde, a la luz de una vela, rezan la oración, abren las puertas para dejar paso a todas las mujeres, que se precipitan en la sala, a fin de unirse con los hombres en una salvaje promiscuidad, para beneficiarse de los influjos del espíritu fecundo a quien los hombres han implorado previamente" (Canderell).

KALAM. Nombre árabe de la teología escolástica del Islam.

KAMMARIEH. Los adoradores de la luna, grupo de la secta alauita, en cuyo ritual figuran misteriosas ceremonias secretas.

KARAÍTAS. Ver CARAÍTAS.

KARAMITAS. Sectarios musulmanes heréticos, que predicaban la comunidad de las mujeres y de los bienes y la igualdad universal. Sostenían que el **Corán** debía interpretarse libremente, sin aceptar las imposiciones de la autoridad. Por otra parte, eran antiritualistas y antidogmáticos, y rechazaban el culto a objetos inanimados.

KECKERMANN (Bartolomé). Teólogo y sabio protestante alemán, m. en 1609. Fue profesor en Dantzig, y sus obras completas se editaron en Ginebra (1614). De ellas se destaca **Systema Systematum.**

KELBIEH. Grupo de la secta de los alauitas que reverencian al perro como animal sagrado.

KEMPIS (Tomás de). Canónigo de Deventer, autor de **Imitación de Cristo,** que fue atribuida también al célebre Gersón. Kempis, de tendencia fuertemente ascético-mística, murió en 1471.

KENDAL (Jorge). Presbiteriano inglés, nacido cerca de Exeter, en 1610 y m. en 1663. Escribió contra las doctrinas de Arminio y Socino en sus libros **Vindicatio doctrinae vulgo receptae de speciali gratia et favore electis a Deo Christi morte destinatis; De impossibilitate novorum actuum immanentium in Deo,** etc.

KENESETH HAGEDOLA. Ver Sanhedrín.

KESLER (Andrés). Teólogo luterano (Cobourg 1595-1643). Escribió **Examen phisicoe, metaphipsicae et logicoe photinianae,** sobre la doctrina de los socinianos.

KETZER. Voz alemana derivada de **cátaro** (catharós en gr., "puros") y que asimilóse a la voz **herejes,** en la Edad Media.

KHADAYAT ISLAM. Asociación política y religiosa del Irán, cuyos principios son equivalentes a los de la Hermandad Musulmana Egipcia.

KHELCHITSKY (Pedro). Checo, inspirador de la secta de los "hermanos moravos". Murió en 1460.

KING. Arzobispo de Dublin. Nació en Antrins en 1650 y murió en Dublin en 1629. Escribió sobre el origen del mal y fue combatido por Bayle. De sus obras citamos **Estado de los protestantes en Irlanda,** de gran valor informativo, y **De origine mali.**

KNOX (Juan). Fundador de la secta de los **Congregacionalistas** de Escocia —una ramificación de los presbi-

terianos—. Hijo de campesinos, se ordenó sacerdote hacia 1532. Se hizo predicador protestante con el apoyo de Edward Seymur, duque de Somerset, luterano, y debió refugiarse en Ginebra debido a la persecución de María Tudor (1554). Pasó luego a Francfort, recomendado por Calvino. En 1559 tuvo lugar la llamada revolución de Edinburgo, provocada por los sermones de Knox, y en el año siguiente, el Parlamento aceptó la "Confesión de fe" redactada por el predicador, que se mantiene como credo oficial de la Iglesia Presbiteriana escocesa o Congregacionalista.

KOGI. Una de las sectas de la religión Shingon, del Japón.

KONKOKYO. Secta sintoísta, fundada en 1859 por el Ikigami Konko Daijin, "conforme al orden divino de Tenji-Kane-no-Kami". Ikigami Konko Daijin es un nombre divino, y significa nada menos que "el Dios vivo Konko Daijin"; y sus adeptos no dejaron de considerarlo un verdadero dios encarnado, por medio del cual y sólo por él, llegaba la salvación. Un texto del grupo dice que el fundador, "iluminado por la inspiración de Dios, mostró el sendero de la verdadera fe e indicó las soluciones prácticas, basadas en su propia experiencia espiritual; aportó asimismo consuelo a las gentes que sufrían enfermedades, infortunios y otras miserias de la vida" (**Sagradas Escrituras de Konkokyo**). La secta fue reconocida oficialmente por el gobierno japonés en 1900, como una agrupación del sintoísmo. El movimiento **konkokyo** posee sus libros sagrados y estuvo representado en el Parlamento Mundial de las Religiones, en Chicago (1933).

KORTHOLT (Gaspar). Teólogo protestante (1633-1694). Fue el autor de un libro célebre en su época, **De Tribus Impostoribus**, que fue atribuido también al rey Federico de Sicilia y a otros autores. [Ver **Teodicea,** Leibnitz, parág. 366]. (los "tres impostores" eran: Moisés, Jesús y Mahoma).

KORTHOLT (Sebastián). Teólogo protestante, nacido en Kiel en 1670 y m. en 1740. Era hijo de otro teólogo, Cristian Kortholt. Escribió **Disquisitio de enthusiasmo poetico** (Kiel, 1696); **De poetis episcopis** (1699); **De puellis poeticis** (1700); **De studio senili** (1701), todas de carácter literario.

KU-KLUX-KLAN. Sociedad terrorista norteamericana, básicamente creada con fines racistas contra los católicos, los judíos y los negros. Esta sociedad se fundó el 24 de diciembre de 1865, en el estudio del juez Thomas M. Jones, y los socios fundadores fueron Calvin E. Jones, John B. Kennedy, John C. Lester, James R. Crowe, Richard R. Reed y Frank O. McCord, todos jóvenes de la confederación recién desmilitarizados luego de la guerra de Secesión. Se supone que el nombre de la sociedad deriva de la palabra griega **kuklos** (círculo), en tanto que **klan** define a los clásicos grupos escoceses. El ku klux klan o Imperio Invisible, estaba originalmente presidido por un **Gran Cíclope,** un **Gran Mago** (vicepresidente) y un **Gran Turco** (o mariscal). En un principio, los miembros del clan se dedicaron a hostigar, torturar y matar a los ex esclavos negros, a quienes consideraban culpables de la pobreza del Sur. Organizados militarmente, y cubiertos de un manto, una capucha con dos orificios para los ojos y un sombrero cónico, ya en 1867 constituyeron una milicia secreta y asesina, que contaba con el beneplácito de una parte de la población, y un manifiesto electoral del Partido Demócrata de Louisiana decía (1865): "Consideramos a éste un gobierno de blancos, creado y destinado para perpetuarse en exclusivo beneficio de la raza blanca... Reafirmamos también que el que es de ascendencia africana no puede ser considerado ciudadano de los Estados Unidos, y que en ningún caso y por ninguna circunstancia puede existir ninguna forma de igualdad entre los negros y las otras razas". En 1867 el Ku Klux Klan tomó su forma definitiva en Nashville, cerca del lugar de origen del klan (en Pulaski), bajo el

mando del general Nathan Bedford Forrest. Las bandas armadas actuaban de noche y a caballo, y las víctimas principales, los negros, que eran mutilados (especialmente en los genitales) y luego colgados o linchados. El motivo principal de las terribles depredaciones y venganzas fue el derecho al voto concedido a la gente de color, votos que eran volcados al Partido Republicano, adversario de los klanistas. Ya hacia 1868 el Klan se había extendido por numerosos Estados (Texas, Alabama, Misisipi, Carolina del Norte, Arkansas, etc.). El gobernador Clayton, de Arkansas, decretó la ley marcial, y a su influjo la sociedad fue batida y disgregada por la milicia oficial. Esta era la opinión del general Carlin en 1868 [Carlin era el "comandante de oficio para los prófugos y los esclavos liberados"] dirigida a la superioridad: "La organización del Ku Klux Klan es tan amplia y tan bien estructurada y armada, que la posibilidad de poner un freno moral o jurídico a su acción es impensable. La fuerza de las armas es la única que podría llevar otra vez al orden". Las medidas de Arkansas se extendieron a otros Estados, y ya en 1873 el Klan estaba liquidado. Pero debía resurgir con idéntica virulencia, y el Día de Gracias (24 de diciembre de 1915) una gran cruz llameante en Stone Mountain señalaba la reaparición de la banda, anunciada por W. J. Simmons.

KULI-KAN (Tomás). Ver **NADIR SHAH.**

KUYCK (Juan van). Pintor holandés. Fue quemado como hereje en 1572.

L

LABADIE (Juan de). Místico francés (Bourg, 1610 - Altona, 1674). De religión católica, se convirtió al protestantismo, y luego derivó hacia el iluminismo. Sostuvo una controversia con Wolzogue en 1668, acerca del tema clave del siglo XVIII, filosofía versus teología.

LÁBARO (lat. labarum). Nombre del estandarte de Constantino, que ostentaba una cruz y el monograma de Cristo.

LACTANCIO. Apologista, llamado "el Cicerón cristiano", nacido en África a mediados del siglo III y m. hacia el año 325. Escribió **Instituciones Divinas**, contra el politeísmo, y **Obras de Dios**, en contra de las doctrinas de Epicuro. Su tema central es el misterio del origen del mal.

LACHAISE (Padre). Jesuita, confesor de Luis XIV. Contuvo al rey en sus deseos de atacar a los protestantes y favoreció la elevación de Mme. de Maintenon.

LALANDE: Ver MARECHAL.

LAMI (Dom Francisco). Benedictino, nacido en Montreux cerca de Chartres, en 1636. Redactó **El nuevo ateísmo combatido** [o **Refutación de Espinoza**] (París, 1696); y **Tratado del conocimiento de sí mismo** (6 vols., París, 1694-98). Escribió algunas objeciones contra "el sistema de la armonía preestablecida", de Leibnitz, por lo cual este filósofo le envió a París una respuesta aclarando que Lami había atacado unas ideas que él (Leibnitz) no sustentaba.

LANUZA (Jerónimo de). Dominico español (muerto en 1630), y jansenista, llamado el Santo Domingo de su siglo. Fue obispo de Albarrazín. Escribió contra los jesuitas en ocasión de la agria polémica acerca de la gracia, y contra los papas, por haber consentido la enseñanza de las ideas de Molinos.

LÁPIDE (Cornelio). Teólogo jesuita belga (1566-1627), autor de **Comento a la Sagrada Escritura.**

LA REVEILLIÉRE-LAPEAU. Miembro del Directorio durante la Revolución Francesa. Protegió la secta de los Teofilántropos.

LAROQUE (Mateo de). Autor de una **Historia de la Eucaristía,** donde se muestra enemigo de ese sacro misterio católico. Un hijo suyo, sacerdote y escritor, fue encarcelado a raíz de una obra considerada herética, y el impresor terminó en la horca. Mateo de Laroque murió en 1684.

LATIMER (Hugo). Obispo de Worcester. Se hizo protestante y estuvo encarcelado durante diecisiete años. María Tudor lo condenó a muerte (1555), y fue quemado con pólvora y leña, junto con Ridley. Se dice que Latimer, luego de orar, exclamó: "Animaos, maestro Ridley, portaos como un hombre, por la gracia de Dios vamos a encender hoy en Inglaterra una vela que, según confío, nadie podrá apagar".

LATRONIANO. Poeta hispano-latino; acusado de maniqueo, fue decapitado en Tréveris junto con Prisciliano. Tenía una gran erudición, y San Jerónimo lo comparó con los clásicos en **Hombres ilustres.** Murió al año 385.

LAUD (Guillermo). Obispo de Londres y luego arzobispo de Cantorbery. Primer ministro de Carlos I. Fue perseguido por arriano, y redactó una liturgia que incluía elementos de todas las sectas. Se supone que sirvió de base para el ritualismo el plan (1622)

de uniformar todas las liturgias al estilo anglicano. Laud murió en 1645.

LAUNOY (Juan de). Sacerdote francés (m. en 1678), llamado "el desnichador de santos", por su severidad en el examen de los casos de mártires. Pudo demostrar que eran falsificadas las tradiciones que presentaban a San Dionisio Areopagita en París, y las de Lázaro, Magdalena y María en la Camarga (Provenza). El origen apostólico de muchas iglesias de Francia fue denunciado por él como pura superchería, y asimismo negó que Santo Tomás fuera autor de la **Summa Teológica.** Afirmó que había visto una estatua de la papisa Juana entre las de los papas León VI y Benedicto III, en Sienna. Fue enemigo de Bossuet, quien lo acusó de sociniano. Sus obras fueron condenadas, y se salvó de la muerte violenta por la protección que le ofreciera el cardenal d'Estrées.

LE CLERC (Jean). Teólogo sociniano suizo, nacido en Ginebra. (1657-1736). Residió en Holanda, y escribió **Conversaciones sobre diversas materias de teología** (Amsterdam, 1685) y creó la **Biblioteca universal e histórica** (1684 - 1693) que redactó y que fue continuada por la **Biblioteca Escogida** (1703-1713), de cincuenta y cuatro volúmenes. Es uno de los eruditos más importantes del siglo XVIII. Fue citado por Leibnitz en su **Teodicea.** Mantuvo una controversia con Pedro Bayle. Negó que el Pentateuco fuera de Moisés, y se le prohibió enseñar y predicar.

LE COURAYER. Agustino, bibliotecario de Santa Genoveva de París. Se pronunció contra la infalibilidad papal y fue excomulgado. Se hizo protestante y viajó a Inglaterra, donde tradujo la **Historia del Concilio de Trento,** de Paolo Sarpi. Justificó por escrito a todas las religiones.

LEFÉVRE D'ETAPLES (Jacobo). Catedrático de la Universidad de París, (m. en 1435), agustiniano y devoto de los Santos. Interesado en el estudio de la Biblia, hizo que sus discípulos —entre ellos, Guillermo Farel— la leyeran, al mismo tiempo que abandonaba sus ideas y creencias católicas. Tradujo el Nuevo Testamento al francés, que se editó en Meaux. Lefèvre se vio favorecido por la hermana del rey, Margarita de Alençon Valois (luego, reina de Navarra).

LEIBNITZ (Godofredo Guillermo, barón de). Filósofo alemán, de fe protestante, nacido en Leipzig el 3 de julio de 1646, y muerto en Hannover, en 1716. Su padre era profesor de derecho en Leipzig, y su bisabuelo juez en Altenburg. Asistió a la Universidad local, a los cursos de filosofía, logrando el bachillerato con una tesis titulada **Disputatio metaphisica de principio individui.** Por su corta edad le fue negado el título de doctor en derecho (tenía 20 años); se trasladó a Altdorf, y consiguió el título. Con la protección del barón de Boinebourg, logró que el príncipe elector J. Felipe Schönbrum lo designara (1670) consejero revisor de la Cancillería, en donde colaboró con H. A. Lasser en la reforma del Código. Residió un tiempo en París (1672-1676), donde se relacionó con el matemático Huyghens, de gran influencia sobre sus propios estudios en esa materia. Fue nombrado académico de Francia en 1675 después de publicar su obra **Nouvelle machine arithmetique,** y miembro de la Sociedad Real de Londres. Pasó luego al cargo de consejero áulico (y bibliotecario) del duque de Brunswick-Hannover. En 1683 fundó en Leipzig la colección **Acta eruditorum.** Fundó la Academia de Berlín y la de San Petersburgo. En esa época publicó su descubrimiento sobre el cálculo diferencial e integral, cuya anticipación se atribuye también a Newton. En 1687, comenzó a redactar la historia de la Casa de Brunswick, que su muerte dejó inconclusa. Leibnitz escribió: **Dissertatio de arte combinatoria; Nouvelle méthode pour l'etude du Droit** (1668); **Theorie du Mouvement concret** y **Theorie du Mouvement abstrait** (1670); **Confessio naturae contra Atheistas; Trinitatis per nova reperta logica; Hypothesis phisica nova** (1671); **Codex juris gentium diplomaticus; Scriptores rerum**

Brunsvicentium; Nuevas ideas respecto al ejercicio y mejoramiento del idioma teutónico; y su célebre **Teodicea,** fruto de una correspondencia más o menos polémica con el francés Pedro Bayle, que se publicó en 1710. Dentro de los movimientos religiosos de su época, Leibnitz, partidario de la Confesión de Augsburg (protestante), intentó conciliar en una sola corriente dogmática a las iglesias cristianas separadas, divididas en numerosas sectas menores. En tal dirección, mantuvo controversias con el célebre obispo de Meaux, Bossuet. En la **Teodicea,** virtió Leibnitz todas sus ideas teológicas y filosóficas, y en tal sentido es su obra más completa, y la más ecléctica también. Allí trata de armonizar la razón y la revelación, uno de los temas más controvertidos de la historia de las religiones. Dentro de la filosofía. Leibniz ocupa un lugar preponderante con sus teorías energéticas —el dinamismo— y la de las formas sustanciales llamadas **mónadas,** "simples, inextensas, infinitas en número, todas desemejantes entre sí, incorruptibles, sustancialmente inmutables, producidas por creación y que sólo pueden perecer por aniquilamiento; dichas mónadas son esencialmente activas y están dotadas de cierta percepción u oscura representación del mundo y de voliciones, por lo cual se pueden llamar almas. Los cuerpos no son otra cosa que aglomeraciones de esas mónadas. Aunque esencialmente activas, las mónadas no ejercen actividad alguna fuera de sí; si se viera que obraban recíprocamente las unas sobre las otras o sobre otros cuerpos, eso sería pura ilusión que trae su origen de la **harmonia praestabilita,** según la cual Dios unió las mónadas que poseían modificaciones propias y producidas por propia virtud, pero correspondientes las unas a las otras con tal exactitud, que parecen causadas unas por otras" (Luis M. de Cádiz, Prólogo a **Teodicea,** "Claridad", Buenos Aires, 1946).

LEIGHTON (Alejandro). Profesor de filosofía y moral en Edimburgo. Por haber escrito **La defensa de Sión** y **El espejo de la guerra santa,** fue azotado, se le cortaron las orejas y la nariz y condenado a cadena perpetua. Murió en 1644.

LENAU (Nicolás). Poeta alemán del siglo XIX. Al convertirse en totalmente descreído, cayó en la locura absoluta. Había escrito **Don Juan y Fausto, Savonarola** y **Los Albigenses,** que exponen su pensamiento libre de influencias dogmáticas.

LE NOIR (Jean). Escritor francés (m. en 1692), sacerdote, que fue condenado por haber abrazado la Reforma. Murió en prisión.

LEOGIVILDO. Rey visigodo español, muerto en el año 586. De fe arriana, dio muerte a su hijo Hermenegildo, luego santificado. Este monarca fue el primero en usar cetro, corona y manto. Antes de su muerte, se convirtió al catolicismo.

LEÓN I. Pontífice romano (440 a 461), al que suele denominársele "el primer papa". Fue el que detuvo la marcha de Atila sobre Roma (452) y quien logró que otro bárbaro, Genserico, impidiera el saqueo de la ciudad por sus tropas (455). Valentiniano II, el emperador, lo reconoció como Primado de todos los obispos, el año 455. En su tiempo tuvo lugar el cuarto concilio ecuménico (Calcedonia, 451), que dio al patriarca de Constantinopla iguales prerrogativas que a León I, situación que, como se ha dicho, modificó el emperador cuatro años después. Fue el de León I uno de los períodos más graves para la estabilidad dogmática del cristianismo, ya que se tuvo que luchar contra la herejía eutiquiana de la doble naturaleza de Cristo. Abolió la confesión, la penitencia y la reconciliación pública de los sacerdotes, dando orden de que se confesaran **secretamente.** Para los laicos, abolió únicamente la confesión pública [ver CONFESIÓN].

LEÓN III. Pontífice romano, de 795 a 816. Fue quien otorgó a Carlomagno el título de "Emperador romano", con lo que dio comienzo la entidad político-territorial conocida como Sacro Im-

perio Romano-Germánico, que durante diez siglos fue doblemente controlado por papas y reyes. León III fue expulsado de Roma por una revuelta popular (799) y debió refugiarse en la corte de Carlomagno.

LEÓN III. El Isáurico, emperador de Bizancio, que suprimió el culto de las imágenes, el año 728. Fue declarado hereje por el papa romano (Gregorio II). El patriarca bizantino, Germano, no acató sus órdenes, ni tampoco la esposa de León, la emperatriz Irene [ver IMAGENES, querella de las].

LEÓN X. Pontífice romano, de 1513 a 1521. En su tiempo se inició la Reforma protestante (1517) con las 95 tesis del fraile Martín Lutero.

LEUCIO CARINO. Autor de obras heréticas y apócrifas, mencionado por Focio (**Biblioteca,** 144) y por el papa Gelasio, entre otros. Se ignora la época en que vivió, pero se lo juzgó como maniqueo. Sus libros versaron sobre predicaciones y martirios de Pedro, Juan, Andrés, etcétera. Gelasio lo llamó "discípulo del diablo". Se lo menciona en el Prólogo del llamado **Evangelio del Seudo - Mateo.** Leucio es llamado también Seleuco.

LEY DEL SACRILEGIO. Instrumento legal que la Congregación hizo aprobar a Carlos X en 1825, en Francia. Estaba dirigida en especial contra los protestantes y los librepensadores o liberales, y se distinguía por su severidad penal. No fue aplicada nunca.

LEYDEN (Juan de). Dirigente principal (junto con Tomás Münzer) de la "teocracia socialista", instituida en Münster el 10 de febrero de 1534 por la secta de los anabaptistas. Leyden fue designado "rey de Israel", y gobernaba con el apoyo de un consejo denominado "Ancianos de las Doce Tribus de Israel".

LEYENDA DORADA. Ver VORÁGINE, Jacobo de.

LIBELÁTICOS. Apóstatas cristianos que, por no sufrir el martirio, hacían cual recibían una constancia escrita, acto de fidelidad al paganismo, por lo o **libellus** (libelo). Esto ocurría bajo el emperador Decio, en el año 250.

LIBRO DE LA CONCORDIA. Texto donde se reunieron la **Confesión de Augsburgo,** de Melanchton, la **Fórmula de la Concordia** y los **Catecismos** de Lutero, y que constituyó la norma doctrinal del luteranismo alemán, con el asentimiento de ortodoxos y heterodoxos de la nueva religión (1577).

LIBERTAD RELIGIOSA. Es "la ausencia de compulsión o restricción" para profesar cualquier doctrina, y la posibilidad de optar por sí en la elección de los dogmas. Libertad religiosa es asimismo, el derecho a no tener ninguna creencia, y aún el derecho a polemizar sobre las cuestiones religiosas, ya se vinculen con una divinidad, una Iglesia o Congregación o secta, y las relaciones entre el Poder y la Religión. Definir la Libertad religiosa es sencillamente definir la libertad. La historia de ciertas religiones, en especial la judeo-cristiana y la islámica, es un vasto repertorio de fanatismo e intolerancia, y de absoluta restricción de la libertad de elegir. Ya San Agustín exclamaba: "¡Obligadles a entrar!" (en la Iglesia) a los remisos y herejes, temperamento adoptado también por los protestantes en sus primeras épocas.

En numerosos pasajes de esta obra, se puntualizan graves atentados a la libertad de conciencia. El decano de Yale, Luther A. Weigle, redactó las siguientes definiciones de libertad religiosa y derechos de los grupos religiosos (Asamblea Bienal del Concilio Federal de las Iglesias de Cristo en los Estados Unidos, 10 de diciembre de 1942):

"I. La libertad religiosa del individuo incluye los siguientes derechos: 1) Creer como lo dictan la conciencia y la razón. Los términos 'razón' y 'conciencia' se usan aquí y en toda esta lista, no como opuestas a 'revelación' sino para denotar la respuesta humana a la revelación divina. 2) Adorar a Dios en la forma que lo dictan la conciencia y la razón. 3) Vivir y actuar de acuerdo con esta creencia y culto. 4) Expresar por medio de la palabra

la creencia religiosa. Esto incluye todas las formas de expresión: arte, periodismo, libros, la radio, etc., tanto como la palabra hablada. 5) Expresar la creencia religiosa con el propósito de persuadir, convencer y convertir a otros. Esto incluye todas las formas de propaganda religiosa. Es el aspecto humano del evangelismo cristiano. 6) Educar a los hijos en la propia fe (incluyendo tanto la creencia como la acción). 7) Unirse a otros en la vida y obra organizada de la Iglesia, congregación u otra comunidad religiosa. 8) Retirar la filiación con una organización o comunidad religiosa; y constreñido por la razón o la conciencia, cambiar de creencia, con los correspondientes cambios de culto, acción, expresión hablada, educación y afiliación. 9) Dejar de creer en Dios, negar la religión y actuar, hablar, persuadir, educar y afiliarse con otros en los modos apropiados a esta incredulidad o ateísmo.

II. Con el término 'Iglesia' designamos no sólo a la congregación local sino a la nacional, la supranacional y a los cuerpos ecuménicos. Con esta aclaración: La libertad religiosa de la Iglesia, o congregación, incluye los siguientes derechos: 1) Reunirse para el culto público sin restricciones de ninguna especie. 2) Organizarse para dirigir y perpetuar de un modo más efectivo la creencia, el culto y la acción religiosa. 3) Determinar su propia constitución, política y requisitos de afiliación. 4) Determinar su propia creencia y credo, libre de imposiciones del Estado o de otros grupos. 5) Determinar su propia forma de culto, libre de imposiciones del Estado o de otros grupos. 6) Alentar y facilitar la acción de sus feligreses, de acuerdo con su creencia y su culto. 7) Dar testimonio, predicar, enseñar, persuadir y conseguir compromisos y conversiones. 8) Determinar la preparación de sus ministros, y educar, ordenar y mantener un ministerio adecuado. 9) Educar tanto a los niños como a los adultos. Esta afirmación del derecho de la Iglesia o de la congregación, de educar, no niega ni excluye el derecho a educar del Estado. 10) Poseer propiedades y procurar el sostenimiento de su obra. 11) Cooperar o unirse con otras iglesias o congregaciones. 12) Finalmente, el principio de libertad religiosa requiere que estos derechos de la Iglesia o de la congregación, sean similares a los derechos de los grupos organizados de incrédulos y ateos.

III. La libertad religiosa de los ciudadanos, incluye: 1) El derecho del ciudadano de responsabilizar al mismo Estado ante la ley moral y ante Dios, y el derecho de encaminarse hacia este fin por medio de conceptos apropiados, testimonios y una participación constructiva en las actividades cívicas. 2) El derecho del ciudadano a disentir en nombre de su fe religiosa (razón y conciencia), con cualquier acto o imposición del Estado, y expresar su disentimiento tanto al rehusarse a ejecutar la acción como a declararlo por palabra. Este es el derecho de los así llamados, objetores de conciencia. Se reconoce que el Estado tiene derecho a imponer penalidades a los que disienten, pero la penalidad por este comportamiento a causa de la conciencia debería considerar tales principios".

De un **Documento** del fichero del **Internacional Missionary Council**, sobre la libertad religiosa en el Cercano Oriente:

"I. a) Nadie será penado por las creencias religiosas que mantiene ni por sus prácticas religiosas. b) El individuo podrá retener sus derechos cívicos, familiares y personales, aunque cambie de religión. c) Ningún individuo quedará sujeto al código de religión alguna, salvo aquella que profesa. d) Todo individuo tendrá el derecho de hacer conocer a otros sus creencias religiosas mediante los métodos corrientes de publicidad, tales como asambleas regulares, expresión de palabra, publicaciones, circulación de literatura, radiodifusión o la prensa. e) No se enseñará a ningún menor otra religión que la propia, salvo que se tenga pleno consentimiento del pa-

dre o tutor. f) Si en algún Estado donde existe una minoría importante se imparte instrucción religiosa en las escuelas del Estado, el hijo de cualquier ciudadano que pague impuestos tendrá derecho a ser instruido en su propia religión. g) Todos los individuos tendrán el derecho de reunirse en asamblea pública con propósitos religiosos, tales como cultos o convenciones. h) A nadie se le negará la ciudadanía, ni directa ni indirectamente por causa de sus creencias religiosas.

II. Los nacionales y extranjeros podrán formar sociedades religiosas, asociaciones, etcétera, las que tendrán el derecho: a) de ser reconocidas como corporaciones legales; b) de libertad de culto y formular su propio credo; c) de nombrar sin restricciones de ninguna clase sus propios dirigentes y funcionarios; d) de instruir sus dirigentes y obreros en instituciones teológicas o del modo que crean más conveniente; e) de mantener libre intercambio de actividades religiosas y caritativas con los correligionarios de otros países; f) de abrir escuelas e instituciones para la educación de su propia comunidad y de otros, en los que: 1) Podrán enseñar libremente su propia religión sujeta a una cláusula de conciencia en el caso de componentes de otras creencias. 2) Podrán seguir su propio programa y métodos de instrucción siempre que no contravengan alguna disposición gubernamental en cuanto a salud e higiene, administración financiera y eficiencia técnica. 4) Podrán impartir la instrucción en su propio idioma, siempre que provean para que los nacionales sean instruidos en la lengua oficial y cultura del país. 5) Podrán nombrar su propio personal para todas las materias bajo condición de que su preparación llene los requisitos necesarios de erudición. 6) Podrán participar de las subvenciones que el gobierno otorga a las escuelas que no pertenecen al Estado, sin hacer discriminación de razas ni de religiones. 7) Sus alumnos serán admitidos sin ninguna diferencia en los exámenes gubernamentales; g) de abrir instituciones con propósitos sociales y de beneficencia y de nombrar el personal para administrarlos siempre que llenen los requisitos del patrón mínimo exigido por el gobierno; h) de erigir, reparar y alquilar locales para el culto, la educación, las obras filantrópicas y otros propósitos similares; i) de recibir subsidios del extranjero sin que se les haga ninguna reducción; j) de disfrutar sin ninguna clase de diferencias de todos los privilegios concedidos a cualquier religión en cuanto a impuestos, derechos aduaneros, la posesión, venta o transferencia de sus propiedades, etcétera.

LIGA DE ESMALKALDA. Asociación formada por los príncipes protestantes alemanes (luteranos) el 31 de diciembre de 1530, para oponerse a Carlos V, quien concertó con ellos una tregua en 1534. La liga fue disuelta en 1547, después de la victoria de Mühlberg, obtenida por los católicos españoles y alemanes, comandados por el fanático duque de Alba. Los príncipes alemanes contaron con la alianza de los reyes de Suecia, Dinamarca e Inglaterra. [ver REFORMA].

LIGA NACIONAL EN DEFENSA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA. Asociación católica de ultra derecha que combatió las reformas democráticas del presidente Obregón, en México, en la década del 20. Sus miembros, entre los que se incluían sacerdotes, fueron llamados popularmente **cristeros**, porque su nombre de guerra era **¡Viva Cristo Rey!** Fue una de las tantas asociaciones de tipo reaccionario y antiprogresista que han florecido en América, ya que no luchaban, según su nombre, por la libertad religiosa sino por sus privilegios.

LIGA SANTA. Asociación ultra católica francesa, fundada por Enrique de Guisa y secundada por Felipe II y el papa. Tenía por finalidad impedir que el trono pasara a un rey protestante (Enrique de Navarra). La masa de choque de esta liga se formó con el populacho.

LIGHTON (William). Viajero inglés del siglo XVII. Al pasar por Málaga,

fue aprisionado y lisiado por la Inquisición, y no pudo volver a caminar jamás.

LINGAMITAS. Miembro de la más importante secta del sivaísmo hindú, llamados así por llevar en el cuello o la cintura un amuleto fálico (lingam = falo) y también por el tipo de ritual que efectúan sobre la piedra ictifálica del símbolo de Siva. Este ritual consiste en aspersiones de agua o vino y plegarias sobre dicha piedra, recubierta con hojas de bilva.

LIGORIO (Alfonso María de). Doctor de la Iglesia, obispo y fundador de la Congregación de los Redentoristas. Se doctoró en ambos derechos a los dieciséis años de edad. (1696-1787).

LIPSIO (Justo; y más exactamente, Joost Lipos). Erudito belga, nacido cerca de Bruselas (1547-1616). De él se dijo que fue católico en Roma, luterano en Jena y calvinista en Leyden. Escribió **De Constantia** (Francfort, 1591); **Manudoctrinis ad Stoicam philosophiam tres libri; Phisyologiae stoicorum tres libri** (Amberes y París); **Politicorum sive civilis doctrinae libri sex,** etc.

LISZINSKI (Casimiro). Escritor y aristócrata polaco. Fue acusado de herejía por la Dieta (Parlamento) de Grodno y quemado en 1689.

LOESCHER (Valentín Ernesto). Teólogo anti-tomista alemán, protestante, hijo del teólogo Gaspar Loecher. Nació en 1672 y m. en 1749. Escribió: **De Claudii Pasoni doctrina; Oratio contra Lockium et Thomasium; Proenotiones theologicoe contra naturalistas et fanaticos; De paroxiymis decreti absoluti,** etc.

LOISY (Alfred). Clérigo francés, nacido en Ambrières (Marne) en 1857, y muerto en la segunda década de este siglo. Recibidas las órdenes en 1879, ejerció su ministerio en Landricourt, para dedicarse, desde 1881 a la enseñanza de hebreo y exégesis bíblica en el Instituto Católico de París. En 1892 fundó la revista **L'Enseignement Biblique,** que fue reiteradamente censurada por su tendencia no católica, y el propio Loisy separado de su cátedra por el arzobispo de París (1893). De esa época data su tarea de confesor de las dominicas de Neuilly. Luego, y como refutación a un libro del autor alemán Harnack, Loisy publica **L'Evangile et l'Eglise** (El Evangelio y la Iglesia, 1902), donde niega que Jesús sea el fundamento histórico de la Iglesia. En 1903, esta obra, conjuntamente con otras (**Estudios Evangélicos,** 1902; **Alrededor de un pequeño libro,** 1903, y **El cuarto Evangelio,** 1903) fue puesta en el Index de libros prohibidos. A raíz de la condenación del movimiento modernista dentro de la Iglesia por Pío X (año 1907), Loisy, aludido aunque no nombrado en los textos papales [ver Pío X], respondió en 1908 con sus **Simples Reflexiones sobre el decreto Lamentabili y sobre la encíclica Pascendi.** Las tesis de Loisy divergen en forma notoria de las mantenidas por la Iglesia católica, en particular acerca del origen de las Escrituras, "de la imposibilidad del concepto tradicional de inspiración, las insuficiencias de la tradición evangélica" y otros temas. En 1909 se lo designó para dictar historia de las religiones en el Colegio de Francia. Finalmente, fue separado de la Iglesia (excomunión). Otros de sus libros fueron: **Historia del Canon del Antiguo Testamento** (1890); **Historia del Canon del Nuevo Testamento** (1891); **Historia crítica del texto y de las versiones de la Biblia** (1893); **El libro de Job** (1892); **Estudios bíblicos** (1901); **La religión de Israel** (1901); **Los mitos babilonios y los primeros capítulos del Génesis** (1901); **Los Evangelios Sinópticos** (1908); **Jesús y la tradición Evangélica** (1910); **El Evangelio según Marcos** (1912), etcétera. "La figura del abate Loisy me ha distraído hacia un bello horizonte cristiano. Creo que es el mejor de todos los hombres que han escrito, en estos últimos tiempos, sobre Jesús. Es un anciano humilde, sin duda un santo. Con su sabiduría y su potencia de escritor hubiera dominado la fama del mundo. El modernismo católico se agitó en torno suyo, en los comienzos del siglo, buscando un cau-

dillo. Ni siquiera miró él hacia esa tentación. Su vida estaba en el estudio profundo, honrado hasta la pureza absoluta, hasta la verdad que pedía el Cristo, del maravilloso Evangelio. Había aplicado a este estudio los métodos seguros de la Filología. Fuera de su meditación y de su soledad enseñaba en una cátedra religiosa y confesaba a las monjas de un convento, en Neuilly. Publicaba libros en la prosa límpida y fuerte de los grandes escritores franceses. Desde 1893 empezaron a caer sobre él las condenaciones eclesiásticas. Las aceptaba, no se resistía al mal, pero seguía amando la verdad y escribiendo por ella. Fue arrojado de su cátedra en el Instituto Católico. Sus superiores le obligaron a suprimir una revista que él editaba. El arzobispo de París, el cardenal Richard, fue desde entonces su sombra negra. Hizo que el Vaticano condenara, en 1899, su libro **La Religión de Israel.** Pero León XIII nunca pasó de poner en el Index sus libros, o dejarlo hacer por los exégetas de Roma. El cardenal Richard fulminó contra él una nueva condenación, pero tanto era el respeto que el abate Loisy, por lo inmaculado de su inteligencia y de su alma, inspiraba al alto clero, que dicha condenación sólo fue firmada por diez de los ochenta obispos franceses. Loisy quería quedarse en la Iglesia y en ella seguir cultivando el árbol nuevo, libertar al Cristo del sedimento que le habían dejado los siglos malos. Una nueva condenación, esta vez de Pío X, fue también aceptada por él, pero no pudo apartar su conciencia de la Escritura... Siguió escribiendo, hasta que en 1908 le sobrevino la excomunión del Santo Oficio. Fue a raíz de aparecer **Les Evangiles Synoptiques.** Cuando se ha leído este libro desinteresado de cualquier motivo pequeño y en cuya inmensa extensión no hay una página que no sea hermosa, límpida, ingenuamente sabia, y una sola oración de examen crítico que no denuncie al explorador sereno de la realidad evangélica; y cuando al mismo tiempo se considera que los fundamentos de su lección profunda, excavada en la roca, no han sido conmovidos por la furia de Roma, entonces una consolación íntima prevalece sobre cualquier sentimiento de indignación justiciera: es la idea de que, como el error lleva consigo su principio de muerte, un día la memoria de este humilde, que en la soledad de un retiro manso sigue cultivando la nueva planta del Cristo, estará infinitamente más alta que Pío X. Es el precursor de una religión poderosamente viva" (Carlos Alberto Leumann, **La Iglesia y el Hombre,** El Ateneo, 1927, págs. 213-214).

LOKAYATIKA. Secta o escuela de filósofos materialistas del Indostán.

LOLLARDS ("refunfuñadores"). Nombre que fue dado a los discípulos de John Wicleff (1320-1384), perseguidos después de la muerte de su maestro y durante la ausencia de su protector, el duque de Lancaster.

LOMBARDO (Pedro). Religioso italiano que dio las bases para que la Iglesia instituyera en el siglo XII los siete sacramentos.

LÓPEZ DE RECALDE. Nombre verdadero de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús (jesuitas).

LOTICHIUS (Pedro). Abad de Schluchtern, donde hizo adoptar la Reforma. Era tío del poeta del mismo nombre. Murió en 1567.

LOTO DE ORO. Secta taoísta china, fundada por Chu-Li, en el siglo XIV, y que tiene numerosos puntos de contacto con el budismo, en especial, la preeminencia de la contemplación sobre la acción. Esta secta o colegio, llamada asimismo **Ming-Sing** (Destino-Naturaleza) se basa en los principios de Lao-Tsé.

LUCIFERIANOS. Secta de carácter secreto, que imita las jerarquías católicas, pero al revés, es decir: antipapas, curia y aun un "colegio de cardenales". Uno de sus principales fue el general Pike, de Charleston; otro, Adriano Lemmi, ladrón convicto, que vivió en Roma.

LUCIFERISTAS. Discípulos de Lucífero, obispo de Cagliari. Estos sectarios sostenían que el alma de los pa-

dres se trasmitía a los hijos. Los luciferistas se propagaron durante el siglo IV.

LUCHA DE DIOS. Asociación clerical papista, que organizó la insurrección de Lincoln (Inglaterra), en 1536.

LUTERANISMO. Doctrina de Martín Lutero, cuya proclamación pública a partir de 1517 dio como resultado la escisión en dos de la cristiandad y la fundación de una Iglesia paralela y antagónica al mismo tiempo de la Iglesia Católica Romana, y conocida como protestante o reformada. El fundamento del luteranismo se encuentra en la doctrina de la "justificación por la fe". Es así como Lutero mismo proclamaba que "uno está justificado desde que cree con certeza que lo está. Sin esta certidumbre no hay justificación posible para los fieles, porque no se puede invocar a Dios, ni confiar en Él mientras se dude de la bondad divina, por la cual Dios imputa a cada uno de nosotros, la justicia de Jesucristo". En materia litúrgica y dogmática, el luteranismo se apartó también visiblemente de la pompa románica y de las sutilezas teológicas. Mantuvo la Eucaristía —que conmemora perennemente la Santa Cena— como sacramento sumo, con vino y pan verdaderos, pues sostuvo la presencia real de Cristo; mantuvo la Confesión auricular y naturalmente el Bautismo. Aminoró el sacramentalismo sacerdotal, y en su religión, el sacerdote (pastor) es otro servidor de la congregación, un auxiliar para los problemas espirituales, no un **mediador** privilegiado, como en el catolicismo. El luteranismo abolió la Misa y el celibato de los sacerdotes, (y Lutero mismo dio el ejemplo casándose con la monja Catalina de Bora). Eliminó el culto a los santos y mártires y modificó el sentido y forma de las plegarias (se suprimió el 'rezo'); restó todo valor a "la señal de la Santa Cruz", que los luteranos no ejecutan, y a las oraciones por los difuntos y almas del purgatorio. Lo curioso es que todas estas reformas fundamentales fueron recibidas con beneplácito, como lo indica con claridad el influjo inmediato de la nueva Iglesia y el incremento masivo de fieles, en lo que tiene mucho que ver la ojeriza existente contra Roma desde siglos atrás. El luteranismo, como luego el calvinismo, era predestinaciano. No daba valor a los méritos ni a las buenas obras, sino a la fe; y la salvación no era el premio que el hombre podía esperar según sus virtudes, sino un caprichoso don de Dios, que **predestinaba** a cada criatura al cielo o al infierno. Por tal razón, se ha criticado siempre al luteranismo por su frialdad e inmisericordia, por la mezquindad de la esperanza, y en general, por su falta de alegría vital y de auténtico consuelo. En el luteranismo no existe ordenación episcopal, ni extremaunción ni indisolubilidad matrimonial, ya que estos conceptos no están consignados en la Biblia, que para esta religión es la autoridad suprema. También modificó sensiblemente el concepto del poder temporal y judicial, dejando para el gobierno civil todo aquello que no pertenecía a la esfera potestativa de la conciencia. Lutero subordinó en muchos aspectos la religión al Estado, pero no debe olvidarse que, en su época (como después Calvino), el Estado era Lutero, y era fácil entonces dividir públicamente algo que de hecho estaba junto en una sola persona. Otros elementos que dieron su fisonomía particular y "separada" al luteranismo fueron: el desconocimiento de la autoridad papal y del Vaticano, la negación de autoridad alguna de la Iglesia, pues la única, exclusiva autoridad residía en las Escrituras, de las cuales cada luterano hacía una interpretación personal (esto nunca fue así, pero constituye un artículo de fe luterano). De otros aspectos litúrgicos, el luteranismo prescindió del culto a las imágenes y a las reliquias (la mayoría falsas), las procesiones, el valor del ayuno ritual, los votos monásticos (uno de los primeros preceptos que combatió). La estructuración del luteranismo —que todavía no era llamado así, sino protestantismo— data de la Fórmula de la Concordia del año 1577, en que

la ortodoxia luterana sobre algunas cuestiones de dogma (la Eucaristía, la relación Dios-hombre, la primacía, de Dios sobre las leyes humanas y la naturaleza de la justicia, etcétera) resultó triunfante, contra algunos espíritus más libres, como Melanchton, Juan Agrícola, Erasmo, Osiander y otros. Conjuntamente con aquella Fórmula, con los diversos Catecismos de Lutero y la Confesión de Augsburgo se constituyó el llamado Libro de la Concordia, que fue desde entonces la pauta de la doctrina luterana de Alemania y que subsiste en su mayor parte. Corresponde, en cierta medida, al Derecho canónico romano y a la Teología moral. Otros grupos luteranos solamente aceptaron la Confesión de Augsburgo, de Melanchton y el Catecismo Menor de Lutero [ver REFORMA, PROTESTANTISMO, LUTERO, CALVINISMO y MELANCHTON].

LUTERO (Martín). Jefe de la Reforma protestante, nacido en Eisleben (Sajonia), en 1483 y muerto en la misma ciudad, el 18 de febrero de 1546. De humilde origen (sus padres eran campesinos), logró concurrir a la escuela de Magdeburgo a cursar leyes, luego a la de Eisenach, y finalmente a la Universidad de Erfurth, donde obtuvo el título de magister. Por esa época, un acontecimiento que él consideró decisivo (casi es fulminado por un rayo) le produjo una enorme depresión anímica, hasta llevarlo a entrar en la orden agustina (1505), dedicándose luego al estudio intensivo de los clásicos griegos, que alternó con la lectura de los escritos del checo Juan Huss. Desde 1508 enseñó teología en la Universidad de Wittemberg. Sus conocimientos de filosofía y derecho, unidos a su talento personal, lo destacaron entre toda la clerecía; enviado a Roma, evidenció su piedad, pero al mismo tiempo no dejó de advertir el ambiente de corrupción que imperaba en la capital del cristianismo, bajo el pontificado de León X. En Roma solicitó Lutero de la Curia un permiso especial para abandonar temporariamente el convento, con el propósito de estudiar ciencias, permiso que le fue negado por faltarle el pertinente visto bueno de su superior. De regreso en Sajonia (1512) obtuvo el título de doctor en teología, aprendió hebreo y griego para profundizar el estudio de la Biblia, se hizo antiaristotélico y discutió públicamente las opiniones —entonces intocables— de Santo Tomás, Alberto Magno, Pedro Lombardo, Duns Scoto y otros padres de la Iglesia. Imbuido ya de las ideas anticatólicas de Huss, la primera reacción de Lutero ante la autoridad provino a causa de la práctica romana de poner en venta las indulgencias para costear la edificación de la basílica de San Pedro. Lutero empezó por negar la absolución a los compradores de esas indulgencias —que vendía el fraile dominico Juan Tetzel—, y en ocasión de la fiesta de todos los Santos del año 1517, Lutero clavó en la puerta de la iglesia de Wittemberg el documento conocido como las 95 tesis, que señala el comienzo de la Reforma. Posteriormente, sostuvo su derecho a interpretar libremente la Biblia, negó el valor de las obras para la salvación, polemizó con el canciller de la universidad de Ingolstadt, Juan Eck, en 1519, en donde atacó la autoridad papal y la validez de algunos sacramentos (menos los del Bautismo y la Eucaristía). Poco tiempo después, escribió al Papa en forma descomedida e irónica, y León X dictó entonces la excomunión en su contra (15 de julio de 1520), cuando Lutero ya era enteramente y francamente un hereje, pues había proclamado, entre otras cosas, su justificación por la fe, única forma de salvación para el cristiano, atacando asimismo los votos monásticos (especialmente el de castidad). Para esa época, Lutero había atraído a su causa a numerosos partidarios (príncipes, plebe y gran parte del clero alemán); había denunciado al Papa como el Anticristo, y a obispos y monjes como "monos ignorantes" e hipócritas, y como "pulgas del manto del Todopoderoso", verdugos y asesinos, respectivamente. Se pronunció asimismo en contra de la oración, por-

que marcaba al hombre con "el sello de la bestia del Apocalipsis". Así pudo escribir: "El Rhin es apenas bastante ancho para anegar a toda la maldita pandilla de concusionarios romanos". Sobre los obispos: "ojalá hiciera Dios llover sobre ellos el fuego y azufre que consumieron a Sodoma y Gomorra..." El día 10 de diciembre de 1520, ante un concurso de estudiantes, de Wittemberg, quemó los decretales y la bula de su excomunión (los decretales fueron calificados por Martín Lutero como "estiércol"). Para este año, sus escritos habían proliferado, y las traducciones cubrían España y los Países Bajos. Según un historiador, se podían comprar en Jerusalén mismo, en 1521. El arrollador impulso de la posición disidente de Lutero movió al papa a solicitar a la Dieta de Worms que condenara al hereje, y el emperador Carlos V hizo comparecer al fraile rebelde. Lutero se presentó ante el alto tribunal del Imperio el 17 de abril de 1521, vestido de monje. La Dieta, en esa ocasión, estaba constituida por seis electores, treinta y dos príncipes, veintiún eclesiásticos, noventa y dos condes imperiales, prelados y seglares. Después de una larga y abrumadora serie de inquisiciones, se le preguntó si desechaba sus libros y los errores que ellos contenían, a lo que repuso: "Ya que vuestra Majestad y vuestras señorías desean una respuesta simple, contestaré sin distingos. Si no se me convence mediante el testimonio de la Sagrada Escritura o de la razón evidente (no acepto la autoridad de papas y concilios, pues se han contradicho entre sí) mi conciencia está cautivada de la palabra de Dios. No puedo ni quiero retractarme de nada, pues obrar contra mi conciencia no es justo ni seguro. Dios me ampare. Amén". La Dieta lo condenó y ordenó la quema de sus obras. Por medio del edicto de Worms se acusó a Lutero de haber "mancillado el matrimonio, despreciado la confesión, y negado el cuerpo y la sangre de Nuestro Señor, que hace depender los Sacramentos de la fe del recipiente. Que es pagano en la negación del libre albedrío y que este demonio en hábito de monje ha juntado antiguos errores en un hediondo charco y ha inventado otros nuevos. Niega el poder de las llaves e incita a los seglares a la rebelión, división, guerra, asesinato, robo, incendio, y al derrumbe de la cristiandad. Vive la vida de una bestia. Ha quemado los decretales, desprecia igualmente la excomunión y la espada, y hace más daño al poder civil que al eclesiástico..." Más adelante dice el documento condenatorio: "Nos hemos esforzado en convencerlo pero solamente reconoce la autoridad de la Sagrada Escritura, que él interpreta a su manera. Le hemos concedido veintiún días, y cuando expire el plazo, nadie debe darle asilo. Sus seguidores serán condenados y sus libros deben borrarse de la memoria de los hombres..." Carlos V lo condenó a ser desterrado de Alemania. Pero Lutero tenía poderosos protectores, que por otros motivos que los religiosos deseaban tambien sacudirse de la tutela romana. El elector de Sajonia lo ocultó en su castillo de Wartburgo, en la Turingia. Allí vivió Lutero (bajo el nombre de Junker Georg, "caballero Jorge") entre el 4 de mayo de 1521 y el 29 de febrero de 1522. En ese retiro, al que él llamaba "su Patmos", recordando a Juan, tradujo el Nuevo Testamento al alemán (siendo hasta hoy considerado por esa labor como uno de los padres-forjadores de la lengua, como lo fue Dante para el italiano). Su retiro, con todo, no fue tranquilo: tuvo alucinaciones (decía que el Diablo se le había presentado varias veces), enfermó y fue presa de insistentes dudas. En 1525 Lutero se casó con una monja convertida a su credo, Catalina de Bora, que tenía veinte años menos que él. Así dio una categoría institucional al matrimonio entre religiosos, subsistente aún en las Iglesias protestantes. El 18 de febrero de 1546, luego de una penosa enfermedad, Lutero murió reafirmando su fe. Se lo sepultó en la iglesia de Wittemberg. Ya por ese entonces, su Iglesia estaba muy consolidada.

Lutero —al margen del contenido de su ideario religioso —es considerado una de las personalidades más extraordinarias de los tiempos modernos. Influyó en la literatura, en la teología, en la religión, en la filosofía, en la política y en las costumbres. Sólo por el hecho de haber conmovido y dividido el monolítico poder territorial y espiritual de la Iglesia —fue el primero que logró tal hazaña—, Lutero se inscribe indeleblemente en la Historia. Indudable precursor del libre examen (aunque debió actuar a veces dictatorialmente en materia de pensamiento), donó a Europa un instrumento que la liberaría del enorme peso restrictivo y exclusivo de Roma, permitió la remodelación de muchos Estados nuevos y modificó sustancialmente la práctica ritual. Contra estos aspectos positivos de su gigantesca labor, se le han reprochado muchas de sus actitudes. "Conservó —dice un autor católico— los dogmas más crueles e increíbles de su religión medieval, mientras permitía destruir casi toda su belleza en sus leyendas y su arte, y legó a Alemania un cristianismo no más verdadero que el antiguo, mucho menos alegre y consolador y sólo más sincero en sus enseñanzas, y personal. Llegó a ser casi tan intolerante como la Inquisición, pero sus palabras eran más duras que sus actos. Fue culpable de los escritos más vituperantes de la historia de la literatura; enseñó a Alemania el odio teológico que enrojeció su suelo hasta un centenar de años después de su muerte..." [Ver LUTERANISMO, donde se tratan el origen, desarrollo y contenido de su Iglesia]. Lutero dejó una vasta obra escrita, de las que citamos las **Sutilezas Teológicas**, el **Manifiesto a la nobleza alemana: el cautiverio de Babilonia en la Iglesia; La libertad del hombre cristiano; el Gran Catecismo** y el **Pequeño Catecismo**, y **Contra el Papado establecido por el Demonio.**

LL

LLORENTE (Juan Antonio). Célebre autor de **Histoire critique de l'Inquisition**, y uno de los más controvertidos personajes de la historia eclesiástica. Nació el 30 de marzo de 1756 en Rincón del Soto (España), se doctoró y recibió las órdenes sagradas en 1780, ocupando cargos de importancia, como el de fiscal de la Santa Inquisición, canónigo de la catedral de Calahorra y secretario general de la Inquisición (1789). Según autores católicos, ingresó en la secta masónica y fue partidario de José Bonaparte. Al parecer, fue destituido de su cargo en el Santo Oficio por los propios franceses, a raíz de una malversación de fondos. Al retirarse, llevó consigo una considerable cantidad de documentos de la institución inquisitorial que le sirvieron para componer su Historia. Esos documentos originales (de los archivos de Aragón) los habría vendido luego a la Biblioteca Nacional de París. Llorente escribió también una obra contra los papas. Acogido a una ley de amnistía, regresó a España, donde murió en 1823. De acuerdo a Llorente, las víctimas de la Inquisición española fueron 2.127 personas, y en las Canarias 1118 muertos, cifras que han sido rebatidas por varios autores.

M

MABILLON (Jean). Dominico y erudito francés (m. en 1707). Reveló que muchas calaveras de las catacumbas, veneradas como de cristianos mártires, eran de paganos. Escribió una **Carta de Eusebio romano a Teófilo francés**, nada ortodoxa, y debió reimprimirla con numerosas enmiendas y supresiones.

MACEDONIANISMO. Doctrina herética de Macedonio, obispo de Constantinopla. Según su opinión, el Hijo era inferior al Padre, y el Espíritu Santo carecía de toda divinidad y no era igual en substancia y dignidad al Dios Padre. Es una variante del arrianismo. Fue desterrado en tiempos de Constancio.

MACRIN (Jean). Poeta francés (m. en 1557). Protestante, acabó suicidándose arrojándose a un pozo, a causa de la persecución a que fue sometido. Su hijo fue asesinado en la noche de San Bartolomé.

MADRE ANGÉLICA. Abadesa de Port-Royal (Francia), que adhirió a las doctrinas de Jansenio en contra de las reiteradas comuniones. Murió en 1661. De sus monjas se dijo que "eran puras como ángeles y soberbias como demonios".

MADRE DE DIOS. Ver **THEOTOKOS.**

MAGARITAS (o magharitas). Sectarios judíos precristianos, que habitaron en las cercanías de Qumram probablemente en organizaciones de tipo monástico. La denominación de la secta es de origen actual, y obedece al hecho de que los textos de estos religiosos fueron hallados en cuevas (**magharah**, "cueva", en árabe). Quizás, más que una secta, fueron, como se ha dicho, una corporación religiosa. Pero en los rollos del Mar Muerto no se han encontrado precisiones como para determinar exactamente su credo, su filiación y su conexión con las sectas clásicas del judaísmo.

MAGOS. Casta o secta sacerdotal del antiguo Irán. La voz **mago**, de origen persa, quiere decir "partícipe del don" [de la fe de Zoroastro]. Eran los depositarios de la Ley y sus únicos intérpretes, y muchos han supuesto, sin la menor prueba, que miembros de esa casta fueron quienes llegaron a Palestina guiados por una estrella para adorar a Jesús recién nacido. Los iranios también tenían en sus tradiciones un Mesías (Soliosch), que llegará a la tierra para redimir a la humanidad. A partir del siglo VI se denominó "reyes" a esos **magos** citados en los Evangelios (**Mateo II, 1-3 y 7-12**). La voz Reyes no figura en la Biblia, y es una denominación incorrecta y no histórica. Además, se les proveyó de nombres: Gaspar, Melchor y Baltasar, y hasta se les dio características faciales y de otro tipo: por ejemplo, Gaspar fue figurado rubio, joven y lampiño; Melchor, anciano, de larga barba; y Baltasar, de piel negra y también de barba. La tradición del siglo VI fue aceptada o seguida por otros pueblos, y es así como los sirios los llamaron Kagpha, Badadilma y Badadakharida; los griegos Apellicon, Amerim y Serakin; los etíopes Ator, Sater y Paratoras. De acuerdo a otra tradición, las reliquias de las ofrendas que esos Magos trajeron a Belén se encuentran en la catedral de Colonia.

MAHAVIRA. Contemporáneo de Siddharta Gautama, el Buda, y probable fundador de la secta jainita, de la India (siglo VI a. C.). De acuerdo a algunos historiadores, Mahavira sólo habría sistematizado la agrupación y escrito sus textos fundamentales.

MAIRAGOMETRI (Juan). Defensor de las doctrinas de Eutiques en el concilio armenio de Tevín (645). Por tal

causa, fue recluido a perpetuidad en un monasterio del Cáucaso.

MAJOR (Juan). Luterano alemán, que mantuvo la doctrina de la necesidad de las buenas obras para la salvación, en contra de las ideas de Lutero. Las obras **justificaban** aquella recompensa final, no la hacían seguro medio de redención.

MAJUNKE. Abate alemán, miembro del Reichstag, redactor de "Germania" y eminente historiador del movimiento liberal alemán conocido como **Kulturkampf**, del que fue contrario. El abate Majunke aseguraba que Lutero se suicidó en un trance de desesperación.

MALAGRIDA. Jesuita y visionario, que fue procesado por la Inquisición y quemado vivo [ver **POMBAL**].

MALEBRANCHE (Nicolás). Filósofo francés (París, 1638 - m. 1715). Pertenecía al grupo de los oratorianos, y en filosofía era partidario de Descartes. Dejó numerosas obras, de las que citamos **Tratado de la naturaleza y de la gracia** (Amsterdam, 1643); **La indagación de la verdad** (París, 1674); **Conversaciones metafísicas y cristianas** (París, 1677); **Tratado de moral** (1684); **Conversaciones sobre metafísica** (1688), etc.

MALECITAS. Sectarios islámicos, devotos de la tradición. Son de origen africano.

MALEQUITAS. Miembro de la Iglesia de rito bizantino, con sede en Damasco. Los malequitas se subdividieron en dos sectas: una que adhiere al Papado romano desde 1709, y otra cismática. Aquella tiene por jefe al Patriarca de Antioquía, que es elegido por un cónclave de obispos bajo la supervisión del delegado apostólico de Siria y la confirmación eventual de Roma. La jerarquía se constituye con ese Patriarca, seis metropolitanos y siete obispos. Los actos litúrgicos se celebran en lengua árabe. Su grey es reducida, y se calcula en unas doscientas mil almas.

MALUMIJIS. Secta herética musulmana. Su creencia principal consistía en que el hombre puede llegar en este mundo al perfecto conocimiento del Creador.

MALVENDA (Tomás). Dominico (1566-1628), autor del **Tratado del Anticristo.** Nacido en Játiva, ingresó al Convento de esta ciudad en 1581. Maestro de teología y filosofía, experto en hebreo y griego así como en todos los ramos de las ciencias eclesiásticas, fue designado para corregir los libros litúrgicos de su orden (1603, Roma). Formó el Index expurgatorio de libros a pedido del Inquisidor general Bernardo Rojas, en Madrid. Aparte del libro citado, escribió gran cantidad de obras en latín, muchas de ellas inéditas y otras perdidas.

MAMELUCOS. Casta de soldados musulmanes, formada por esclavos de origen turco. El nombre mameluco deriva de un participio árabe, **mamlich,** que significa "comprado" (esclavo comprado), ya que estos hombres eran adquiridos en los mercados de Damasco o Bagdad para enseñarles el arte de la guerra. En principio, constituyeron la guardia personal de los sultanes de la dinastía eyubita (descendientes de Saladino). En el año 1254 se alzaron en contra de sus amos, destronaron al sultán y nombraron a uno de los suyos como monarca, en Egipto, dedicándose desde entonces a extender sus dominios en Siria y Palestina. Una de sus hazañas principales fue la toma de la fortaleza cristiana de San Juan de Acre (el 28 de mayo de 1291), luego de un asedio de más de un mes (veinte mil cristianos contra doscientos mil musulmanes). En forma sistemática e ininterrumpida, los mamelucos fueron desalojando a los cristianos del Oriente, y lograron asimismo detener las huestes de los mogoles de Húlagu, que intentaban conquistar el África islámica. Los sultanes mamelucos Bibars y Kilwún destrozaron las tropas asiáticas. Más tarde, el auge del imperio otomano condujo a la decadencia del poder mameluco. En 1811, en plena época moderna, el virrey de Egipto Mehemet Alí "hizo encerrar a los mamelucos en una fortaleza y lue-

go ordenó que todos fuesen fusilados, salvándose muy pocos..."

MA'MUN. Califa abasida de Bagdad. En el año 833 instituyó la primera Inquisición islámica con métodos anticipatorios de la posterior Inquisición católica (exámenes y torturas).

MANDEÍSMO. Nombre de la secta de los mandeanos, que tomaron su nombre de **manda**, "ciencia" o "conocimiento" (**gnosis**, en griego). El mandeísmo es una religión ecléctica, formada con ideas persas, babilónicas, judías y cristianas (sincretismo). Su credo está contenido en el libro sagrado, **Ginza**, y los adeptos se denominan **nasorajé**, esto es, "nazarenos" (de **nazir**, puros), y practican como rito principal el bautismo, aunque son enemigos del cristianismo. Que tomaron ideas y figuras del cristianismo lo demuestra el hecho de que consideran a San Juan como verdadero profeta y a Jesús como impostor. Son anticelibatarios y anti-ascéticos, y practican una forma de comunión con pan sin levadura y agua, que acompañan a veces con vino. Sus templos están vedados a sus fieles, y sólo pueden entrar en ellos los sacerdotes. A la secta de los mandeanos perteneció Mani, fundador del **maniqueísmo**. Fue mencionada por Mahoma.

MANI (o Maniqueo). Reformador babilónico, que fue educado por los Magos (casta sacerdotal). Nació en el año 216, y fue crucificado y descuartizado en el 276, es decir, a los sesenta años de edad. Intentó modificar la religión zoroástrica, para lo cual utilizó elementos míticos y teológicos de Babilonia y Persia, y asimismo del budismo y el cristianismo. En Persia, convirtió al hermano del rey Sapor I; hizo numerosos viajes de predicación con resultado incierto. Finalmente, el clero de la religión de Zoroastro lo combatió hasta conseguir que fuera condenado a muerte.

MANIQUEÍSMO. Religión de la secta maniquea, fundada por Manes o Mani, y que se fundamenta en la fórmula dualista, el Bien y el Mal, personificados por dos personas divinas, y convertidas en dos causas, que son las que dan origen a los seres. El Bien tanto como el Mal son eternos, pero aquél será triunfante. Los maniqueos profesaron el politeísmo, el panteísmo, la metempsicosis como vehículo de purificación espiritual. Considerado con independencia del cristianismo, el credo maniqueo no es herético. Un discípulo de Maniqueo, Akuas, encabezó un grupo llamado precisamente de los akuanitas. El maniqueismo pasó a Occidente, y está formulado en las herejías de Prisciliano, de los cátaros y albigenses, de los valdenses y los bogomilos [ver estos nombres y MARCION].

MANSFELDESES. Grupo de protestantes alemanes que, encabezados por los condes de Mansfeld, fundaron una secta propia en el siglo XVI.

MANZOLLI (Angel). Poeta y sacerdote italiano, autor del poema **Zodiacus Vitae** (1537), que publicó bajo seudónimo por temor a las represalias del clero, al que criticó en dicha obra. No obstante, la Inquisición secuestró la edición príncipe. Su cadáver fue desenterrado y quemado como impío. Había nacido en La Stellata, a fines del siglo XV, y se supone que fue médico de Hércules II de Ferrara, a quien dedicó el libro citado, y donde propone a la ciencia como camino de la felicidad humana.

MAPHRIAN. Título del vicario del patriarca jacobita (de Antioquía) para la zona de Arabia e Irán.

MARCELO (de Ancyra). Prelado oriental y obispo de Ancyra desde el 314. Tenaz opositor de las doctrinas de Arrio, pero que también incurrió en herejía al sustentar confusas opiniones sobre las personalidades del Padre y del Hijo. Condenado en Oriente junto con Atanasio, ambos pasaron a Roma, a procurar el apoyo del obispo (papa) de esa ciudad. El papa pidió a los acusadores que se trasladaran a Roma y fundaran allí sus cargos. Como pasara más de un año sin que aceptaran la invitación papal, el pontífice Julio los declaró inocentes.

MARCIA. Una de las concubinas del emperador romano Cómodo. Pudo influir sobre el cruel César para que atenuara la persecución y martirio de los cristianos.

MARCIAL. Obispo español, depuesto por haber negado a Cristo durante una persecución, en el siglo II [ver BASILIDES].

MARCIÓN. Cristiano cismático, fundador de la secta de los marcionistas, que originó, a su vez, la de los maniqueos. Fue el creador del primer **canon** de escrituras cristianas (año 150), que él reunió. Según Reinach, hasta entonces todas las citas de la Escritura en las obras de los primitivos "padres", eran del Antiguo Testamento. Con todo, fue acusado por Tertuliano, Epifanio y otros, de haber mutilado el texto de Lucas.

MARCOSIANOS. Discípulos del valentiniano Marcos.

MARECHAL (Pedro Silvano) Autor francés, nacido en 1750 y muerto en 1803. Aconsejado por el astrónomo Lalande, escribió un **Diccionario del Ateísmo**, en colaboración con el citado Lalande (m. 1807). Ambos eran ateos. Escribió también, en estilo bíblico, la parodia **Libro escapado del diluvio** (1784) **Almanaque de gentes honradas** (1788) donde los nombres de los santos fueron sustituídos por los de personajes célebres. Por esa obra, fue encarcelado cuatro meses. Adhirió a la revolución francesa, y participó en la conspiración de Babeuf. Aparte de las citadas, dejó un vasto caudal literario.

MARIANA (Juan de). Jesuita, historiador español y autor del **Tratado de las enfermedades de la Compañía** (de Jesús, su orden). Sus cofrades lo denunciaron al Santo Oficio y estuvo un año en prisión.

MARÓN. Eremita de Siria, que fundó la secta de los maronitas (católicos del Líbano).

MARONITAS. Secta cristiana del Líbano, alineada en la égida de Roma a partir del año 1182, y firmemente entroncada con el catolicismo desde el siglo XV. Su jefe es un Patriarca llamado siempre Pedro, su jerarquía se constituye con siete arzobispos y dos obispos, sus fieles alcanzan al medio millón de almas, y la liturgia se efectúa en lengua siria y árabe. Hay fieles en el Líbano, Estados Unidos, Turquía y Egipto.

MAROZIA. Miembro de la poderosa familia de los Teofilacto, que en la Edad Media se posesiona de Roma. Marozia, casada tres veces, hizo elegir a seis papas, y ordenó la muerte de Juan X, que intentara sacudir el yugo de esa mujer, que gobernó a Roma durante treinta años. El pontífice Juan XI fue hijo suyo. Marozia fue recluida en prisión por otro de sus hijos, Alberico, y murió al poco tiempo. (Los matrimonios de Marozia. Primero fue desposada por Alberico, marqués de Camerino, en 906. Su segundo matrimonio fue con el duque de Toscana; y el tercero, con Hugo de Provenza, rey de Italia. Por haber injuriado éste a Alberico, hijo de Marozia, el joven príncipe amotinó a la nobleza romana y obligó a huir a Hugo, en tanto que hizo encerrar a su madre, de por vida, en un convento). El castillo de Sant' Angelo —actualmente lugar de veraneo del papa, a pocas cuadras del Vaticano— era propiedad de Marozia.

MARSOLLIER (Jacobo). Abate francés (m. en 1724), cuya **Historia de la Inquisición y de su origen** fue puesta en el Index. Era canónigo de Santa Genoveva. Otra obra suya era un elogio de Erasmo de Rotterdam.

MARTEL (Carlos). Abuelo de Carlomagno. De su categoría de **maior domus** de palacio pasó a gobernar a los francos. Detuvo el avance de los árabes en la batalla de Poitiers (732) y prestó su ayuda a Gregorio III en su lucha contra Luitprando. Un hijo de Martel, llamado también Carlos, se hizo monje en Montecassino.

MARTÍNEZ (Fernán). Arcediano de Ecija (o de Niebla), en el siglo XIV. Era un fanático enemigo de los judíos de Andalucía, y no cesaba de predicar contra ellos una verdadera guerra santa. En 1391 pudo sublevar al populacho sevillano, que arrasó el barrio judío. "En aquella horrenda orgía de

sangre y de saqueo, sobre los lamentos de las víctimas y los gritos feroces de los asesinos, se destacaban los acentos inexorables y tremebundos del Arcediano, azuzando a la canalla enloquecida, ebria de codicia. El viento de exterminio corrióse como un contagio por Andalucía. A la noticia de los sucesos de Sevilla, la muchedumbre cordobesa disparóse contra la judería; y rompiendo sus puertas y arrollando la guardia de la Aljama, penetró furiosa en el murado recinto, llevando a todas partes el robo, el incendio y la muerte. Tiendas, fábricas, talleres y moradas; todo fue a la vez inundado de sangre y fuego, desvaneciéndose en breves horas los tesoros de aquella floreciente industria que daba nombre a Córdoba en las más apartadas regiones. Los niños, los ancianos, las doncellas, los rabinos, todos cayeron al golpe del hierro exterminador, a nadie perdonaba aquella muchedumbre delirante, en cuyas filas formaban, no sólo el populacho, sino gentes que dependían de ciertos nobles y otros del obispado. (Véase **Historia de los Judíos de España y Portugal,** 2 tomos, de Amador de los Ríos, de donde Díaz del Moral ha tomado estos datos). Cuando acudió el Alguacil mayor, con buen golpe de caballeros y de soldados, más de 2.000 cadáveres yacían hacinados en las casas, en las calles y en las sinagogas". (Díaz del Moral, **Agitaciones Campesinas Andaluzas,** Madrid, 1929, págs. 29-30). [Ver ANTISEMITISMO, RODRIGUEZ (Alonso), JUDAISMO].

MARTIROLOGIO (derivado del gr. **mártir,** testigo.) Nómina que la Iglesia cristiana primitiva formó con quienes fueron torturados y muertos por no declinar su fe en Jesucristo y en la religión cristiana. El número de estos mártires no ha sido determinado jamás, y los cómputos difieren entre menos de un centenar a varios millares. El primer mártir considerado tal fue Esteban. La mayoría de los mártires padecieron la persecución y la ejecución bajo los emperadores romanos hasta el siglo III, y luego, durante los trabajos de evangelización en tierras ajenas al antiguo Imperio romano [ver MABILLON].

Nómina de los mártires honrados por la Iglesia, según el orden del santoral: s. Telesforo (papa); san Julián; s. Basilisa; s. Higinio (papa); s. Arcadio; s. Marcelo I (papa); sta. Prisca; santos Mario y Marta; s. Sebastián; sta. Inés; s. Vicente (diácono); s. Luciano; s. Policarpo (obispo); sta. Martina; s. Ignacio (obispo); santa Agueda; s. Pablo Miki (presbít.); san Damián; S. Benigno (presb.); S. Faustino; sta. Jovita; sta. Juliana; s. Simeón (obispo); s. Gabino (presb.); s. Eleuterio (obispo); s. Policarpo (obispo); s. Sergio; s. Donato; s. Néstor (obispo); s. Ataúlfo; s. Lucio (obispo); S. Emeterio; s. Celedonio; s. Adrián; stas. Perpetua y Felicidad; s. Eulogio (presb.); s. Aristóbulo; s. Pablo; san Sixto (papa); s. Marcelino; s. Estanislao; s. Zenón (obispo); s. Martín I (papa); s. Justino; san Máximo; san Olimpíades; s. Aniceto (papa); s. Apolino; s. Sotero (papa); s. Jorge; s. Fidel de Sigmaringa (presb.); s. Cleto (papa); s. Pedro Chanel (presb.); s. Evodio (obispo); s. Estanislao (obispo); s. Marco; s. Aquiles; s. Pancracio; s. Juan I (papa); s. Valente (obispo); s. Desiderio (obispo); s. Rogaciano; s. Donaciano; s. Emilio; s. Félix I (papa); s. Justino; s. Marcelino; s. Pedro; Carlos Lwanga y compañeros; s. Bonifacio (obispo); s. Vito; s. Modesto; s. Nicandro; s. Silverio (papa); s. Paulino de Nola (obispo); s. Juan Fisher (obispo); s. Tomás Moro; ss. Juan y Pablo; s. Ireneo (obispo); sta. María Goretti; sta. Cristina; s. Pantaleón; s. Nazario; s. Celso; s. Sixto II (papa y compañeros mártires); s. Román; s. Lorenzo (diácono); santa Susana; s. Agapito; s. Ceferino (papa); sta. Regina; s. Proto; s. Jacinto; s. Cornelio; s. Cipriano; s. Genaro (obis.); s. Eustaquio; s. Lino (papa); s. Cleofas; san Wenceslao; s. Plácido; san Dionisio (obispo); s. Calixto I (papa); s. Ignacio de Antioquía (obispo); s. Isaac Jogues (presb.); s. Crisanto; S. Daria; s. Evaristo (papa); s. Florencio; s. Sinforiano; s. Josafat (obispo); sta. Ce-

cilia; s. Clemente I (papa); sta. Catalina; s. Basilio; s. Saturnino; s. Mariano; sta. Sibiana; sta. Leocadia; s. Melquíades (papa); sta. Lucía; s. Eusebio (obispo); s. Ruffo; s. Timoteo; s. Demetrio; s. Esteban (protomártir); los Santos Inocentes; s. Tomás Becket (obispo); s. Sabino (obispo).

MASALIANOS. Sectarios cristianos de Oriente (siglo IV), que vivían monacalmente en la región mesopotámica. No tenían culto exterior, y se consagraban únicamente a los rezos. Sus doctrinas fueron atacadas por Flaviano. Para su condena, se celebró el concilio de Antioquía del año 392.

MASBOTEOS. Secta cristiana de los primeros tiempos, que observaban rigurosamente el sábado judío, tal como los sectarios judaicos llamados de la misma manera y de la cual derivaron los sectarios cristianos.

MASBOTEOS. Secta judaica.

MASONERÍA (o mejor aún, **francmasonería,** del francés **maçon,** albañil. **Franc-maçon,** albañil libre). Asociación y sistema civil, de carácter benéfico y secreto, y cuyos orígenes se hacen remontar a tiempos antiquísimos. Tanto es así que se la vincula con personajes y hechos bíblicos, desde Lamek hasta el constructor del templo en época de Salomón, el fenicio Hiram. Asimismo, se le reconoce un entroncamiento con Zoroastro, Pitágoras, la Cábbala hebrea y los talmudistas, la orden de los caballeros Templarios —quizá los verdaderos fundadores—, las sociedades de alquimistas, los gnósticos, y en general, toda sociedad secreta e iniciática, políticamente conspirativa, así como varios movimientos heréticos, tales los maniqueos, los priscilianistas, los cátaros y albigenses, los alumbrados, los antiguos hesenios, etcétera. Todas estas atribuciones son meramente conjeturales, e indican la incertidumbre de los investigadores sobre los orígenes de la masonería. A ciencia cierta se sabe que tuvo una relación directa con la arquitectura, pues se hace derivar esta sociedad, primero, de los tiempos en que se construyeron las pirámides de Egipto y el Templo de Salomón; y segundo, de las corporaciones gremiales de la Edad Media y el Renacimiento. Las tres teorías que tienen mayor aceptación son las que sostienen que la masonería tuvo su origen: 1) en los templarios, orden militar del tiempo de las Cruzadas [ver TEMPLARIOS]; 2) en las luchas de las clases populares para abatir el feudalismo; y 3) en el judaísmo internacional. Esta tercera teoría es considerada la más endeble. En cuanto al origen de la denominación, puramente occidental, obedece a que se concedió a los obreros albañiles (**maçons**) la libertad civil —lo que llamaríamos hoy "personería"— y la exención del servicio de pechero (el que pagaba pecho o tributo al señor feudal. Estrictamente, el plebeyo). El término **franc** (o **free,** o **frei,** libre) indica esa condición. Los números simbólicos de los masones son el 3, 5, 7 y 9; sus emblemas, el compás, la escuadra, el martillo, la plomada y la regla, así como una cuerda anudada. Otra insignia la constituye una escuadra y un compás entrelazados, con los ángulos en oposición y la letra G en el medio. Los miembros no artesanos se llamaron en Inglaterra **acepted-masons,** y se distinguían de los auténticos maestros de obras (**fred-masons**). No todas las asociaciones masónicas guardan la misma organización ni los mismos ritos. En algunos países, como Francia, por ejemplo, las logias intervienen en los asuntos políticos (igual que en la América del siglo XIX); en Alemania, adopta la forma de una sociedad de socorros mutuos, y en Bélgica, se fusionan ambas tendencias. Y así como en ciertos países (Alemania, v. gr.) la masonería guarda cierto respeto por el cristianismo, en otros se opone a toda religión de origen sobrenatural. Según un comentarista anónimo, "se ha exagerado la participación que los judíos tienen en la masonería y aunque no se admita hoy el origen judío de la secta, está probado que el judío se acomoda fácilmente a los propósitos de ésta, tanto porque en creencias religiosas padece el judaísmo una crisis

semejante al protestantismo, cuanto porque todo cuanto vaya directamente contra el Cristianismo favorece directamente al judaísmo. El uso de numerosas palabras judías en el ritual masónico comprueba esta fácil amalgama, y aunque en un principio no fuesen los judíos los fundadores de la masonería, pronto se les admitió en las logias de Inglaterra, en donde, como después en otros países, han llegado a tener las propias". [Lo anterior se ha escrito hacia principios de siglo, y carece en muchas de sus partes de validez. **Encicl. de Europ. y Améric.**, art. **Masonería**]. El sistema societario de la Masonería, aunque difiere en algunos aspectos, como veremos, se asemeja en los principales. El iniciado, por ejemplo, no recibe la instrucción y "ordenación" masónica de una vez, sino gradualmente. Los diversos ritos (oriental, escocés, etc.) tienen distinto número de grados, aunque fundamentalmente son tres y propios de todos los ritos y logias: **aprendiz, compañero y maestro.** Estos tres grados, que se denominan "Simbólicos", son los del rito inglés (antiguos masones libres y aceptados) que carece de otros, y que son los habituales de la mayoría de las logias (especialmente las de Alemania). El "rito francés" consta de siete grados, como el de la Gran Logia nacional de Alemania (llamado rito de Zinnendorf). El "rito escocés" —el más complejo de todos— se compone de tres variedades: rito escocés filosófico, con 18 grados; rito escocés primitivo, con 25 grados; y rito escocés antiguo y aceptado, con 33 grados (que es asimismo el español). El rito sueco (o sistema de Swedenborg) es el de la Logia de Estocolmo y consta de ocho grados. Estos 33 grados masónicos, que señalan la jerarquía del asociado dentro de la logia, se dividen en: **Simbólicos** (los tres primeros, o la Masonería Azul); **Capitulares** (desde el 4º al 18º, o Masonería Roja); **Filosóficos** [o Consejiles] (desde el 19º al 30º, o Masonería Negra); y **Sublimes** (del 31º al 33º y último, la Masonería Blanca, integrada por los jerarcas máximos de la secta). La tabla siguiente contiene los nombres del masón en cada uno de los grados que alcanza:

I) GRADOS SIMBÓLICOS:

1. **Aprendiz.**
2. **Compañero.**
3. **Maestro (maçon), con el cual, el miembro de la logia adquiere los plenos derechos de la sociedad.**

II) GRADOS CAPITULARES

4. **Maestro Secreto.**
5. **Maestro Perfecto.**
6. **Secretario Intimo.**
7. **Preboste y Juez.**
8. **Intendente de los Edificios.**
9. **Maestro Elegido de los Nueve.**
10. **Ilustre Elegido de los Quince.**
11. **Sublime Caballero Elegido.**
12. **Gran Maestro Arquitecto.**
13. **Del Real Arco.**
14. **Gran Elegido perfecto, o de la Bóveda Sagrada y Sublime Masón.**
15. **Caballero de Oriente o de la Espada.**
16. **Príncipe de Jerusalén.**
17. **Caballero de Oriente y Occidente.**
18. **Soberano Príncipe Rosa-Cruz o Caballero Rosa-Cruz.**

III) GRADOS FILOSÓFICOS O CONSEJILES

19. **Gran Pontífice de la Jerusalén Celeste, o Sublime Escocés.**
20. **Venerable Gran Maestro de las Logias Regulares.**
21. **Caballero Prusiano o Patriarca Noaquita.**
22. **Príncipe del Líbano o Caballero Real Hacha.**
23. **Jefe del Tabernáculo.**
24. **Príncipe del Tabernáculo.**
25. **Caballero de la Serpiente de Bronce o de Airain.**
26. **Príncipe de la Merced o Escocés Trinitario.**
27. **Gran Comendador del Templo.**
28. **Caballero del Sol.**

29. Gran Escocés de San Andrés.
30. Gran Elegido Caballero Kadosch o del Águila Blanca y Negra.

IV) GRADOS SUBLIMES

31. Gran Inspector Inquisidor Comendador.
32. Sublime y Valiente Príncipe del Real Secreto.
33. Soberano Gran Inspector General.

La masonería se define como "una institución cosmopolita y en progreso incesante, que tiene por objeto la investigación de la verdad y el perfeccionamiento de la humanidad" (Art. 1º de los Estatutos del Gran Oriente de Bélgica), y "se funda sobre la libertad y la tolerancia y no formula dogma alguno ni descansa en él" (ibid.) y también "es una asociación **universal**, filantrópica, filosófica y progresiva, que procura inculcar en sus adeptos el amor a la verdad, el estudio de la 'moral universal', de las ciencias y de las artes, los sentimientos de abnegación y filantropía y la **tolerancia** religiosa; que tiende a extinguir los odios de raza, los antagonismos de nacionalidad, de opiniones, de creencias y de intereses, uniendo a todos los hombres por los lazos de la **solidaridad** y confundiéndolos en un tierno efecto de mutua correspondencia" (John Truth, **La Franc-Masonería,** Madrid, 1870). Sobre sus relaciones con las creencias religiosas, el mismo masón Truth escribe que la francmasonería tiene como objeto principal predicar "la moral universal, una e inmutable, más extendida, más universal que la de las religiones positivas, todas ellas exclusivistas, puesto que califican a los individuos en paganos, en idólatras, cismáticos, sectarios", etcétera. Su objeto sería, siempre de acuerdo al citado autor, borrar entre los hombres las preocupaciones de casta, las distinciones convencionales de colores, orígenes, opiniones y nacionalidades; combatir el fanatismo y la superstición; extirpar los odios nacionales y con ellos el origen de la guerra; llegar por el progreso libre y pacífico a formular el derecho universal y eterno según el cual cada individuo debe libre e íntegramente desenvolver todas sus facultades y concurrir en toda la plenitud de su poder al bien de todos, haciendo así del género humano una sola familia de hermanos unida por el amor, la ciencia y el trabajo". Pero, aun excluida la religión como objetivo, va mucho más allá (por lo cual ha encontrado en el catolicismo su enemigo más acre): En la Constitución del Gran Oriente español se declara que "La masonería **no reconoce** en la investigación científica ninguna **autoridad superior a la Razón Humana**; y que 'la Verdad es así para la Masonería, lo que esta razón, debidamente esclarecida, determina en la conciencia de cada cual, bajo la disciplina del **más omnímodo libre examen,** y que está obligada a respetar el modo que **cada cual estime más conveniente** de dar culto a **su Dios**'. Pero este respeto 'no alcanza a las exenciones, prerrogativas y privilegios que reclaman y exigen para su existencia las religiones, y que la Masonería no reconoce la necesidad de que una o alguna de ellas disfruten preeminencias y derechos que no se reconocen a las demás". La Iglesia católica ha reaccionado contra esta doctrina y la ha condenado repetidamente. La primera condena provino del papa Clemente XII (Constitución del 24 de abril de 1738) "condenando y prohibiendo para siempre a las sociedades, asambleas, reuniones, asociaciones, agregaciones o conventículos llamados **Liberi Muratori Masones,** u otros nombres... como perniciosos para la seguridad de los Estados y la salvación de las almas". Acto seguido, viene la excomunión **latae sententiae,** y enviando a los obispos a inquisidores que actuaran contra los masones como si fueran herejes. Otro pontífice, Benedicto XIV (Constitución **Apostolici Providas,** 8 de mayo de 1751) ratificó las penas de excomunión, y que "si alguno fuese bastante osado para atentar contra ellas (es decir,

contra los contenidos de la Constitución), incurrirá en la indignación del Dios Todopoderoso y de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo". Pío VIII confirmó las anteriores Constituciones (en 1821) e involucra en la condena a los patriotas **carbonarios.** Otros documentos del Vaticano fueron emitidos contra los masones por León XII (1825), también contra los carbonarios y contra la secta Universitaria; por Pío VIII, por Gregorio XVI (1832); por Pío IX, al que la sociedad presentó como masón (1846); por León XIII, en su encíclica **Humanum genus** (conocida como **de secta massonum**) de 1884; por Pío X (1911), etcétera.

MASORETAS. Eruditos judíos de los primeros siglos de la era cristiana, que establecieron el texto bíblico conocido como masorético o tradicional (de **masora,** "tradición"). Una de sus principales —si no la más importante— conquistas en el campo filológico bíblico, fue crear un sistema de lectura con la intercalación de las vocales. Todas las traducciones occidentales del Nuevo Testamento proceden de los textos masoréticos.

MASSÓN (Papirius). Co-autor de la **Sátira Menipea.** Su verdadero nombre era Jacobo Gilot, muerto en 1619.

MÁXIMO EL GRIEGO. Monje ruso, que adhirió al cisma. Se dijo que era un admirador de Savonarola. Por interpretar muy personalmente la Biblia, fue recluido en prisión durante treinta años.

MAY FLOWER. Ver PADRES PEREGRINOS.

MAZDAK. Pontífice de los Magos (casta sacerdotal de Persia) y reformador religioso (470-535). Predicó la comunidad de los bienes y de las mujeres, la igualdad de clases y de riquezas. Aceptada la nueva doctrina por el poder real, fue combatida no obstante por la aristocracia y los pudientes, que organizaron una insurrección armada, durante la cual dieron muerte a Mazdak y a millares de partidarios suyos.

MECKLEMBURGO (Magno de). Obispo de Schwerin. Abolió la misa en Butzon por considerarla una "abominación".

MEFISTÓFELES (Quizá de las palabras hebreas **mephiz,** corruptor o destructor; y de **tophel,** mentiroso. O del griego **Mephostophilis**). Una de las denominaciones literarias de Satanás, equivalente asimismo al **schatan** (adversario) hebreo, al **cheitán** árabe y al **diábolos** griego. Como Mefistófeles, es la encarnación humana de Lucífer, el ángel caído, y se presenta a los hombres como tentador.

MEHEGAN (caballero de). Poeta, autor de versos de tono y espíritu irreligioso, que le valieron ser encerrado en la Bastilla. Murió en 1766.

MELANCHTON (Felipe). Teólogo alemán, nacido en el Bajo Palatino (1497-1560), y uno de los más cercanos colaboradores de Lutero, amigo íntimo de Calvino y teórico de la intolerancia religiosa, pues formuló los principios de la persecución y la compulsión. En tal sentido es equiparable a San Agustín con su "Obligadlos a entrar" (en la fe). Melanchton fue profesor de griego en la Academia de Wittenberg, y aplaudió la ejecución de Miguel Servet. Intervino en las negociaciones con los católicos observando cierta moderación, lo que lo obligó a disentir con Lutero y finalmente separarse de su maestro, dando origen a una división, la de los **felipistas,** opuestos a los luteranos ortodoxos. Estos llamaron a Melanchton "mameluco apóstata" y "servidor de Satanás", en tanto Melanchton los tildaba de "zoquetes sofistas e idólatras". Entre otras obras, escribió la **Confesión de Augsburgo** (1530), texto fundamental de la doctrina luterana.

MELECIO. Obispo de Licópolis, que promovió un cisma en la Iglesia cristiana de Egipto y fue depuesto por el primer concilio ecuménico, realizado en Nicea (Asia Menor) el año 325.

MELQUISEDEC. "Rey de Justicia" y sumo sacerdote de un culto cananeo no bien identificado. Oficiaba en Salen (o Uru-Salem, la primitiva Jerusalén) cuya divinidad era El-Elyón. Las teorías que lo identificaban con el pro-

pio Sem están desvalorizadas, pero se está de acuerdo en que El-Elyón es una de las formas de Elohim, las divinidades plurales de la antigua Canaán, una de las cuales habría sido Yahveh. Está mencionado en tres pasajes de la Biblia: **Génesis XIV,** 18-24; **Salmos** 110 y **Epíst. a los Hebreos,** VII, 1-4.

MELQUITAS. Sectarios cristianos, cuyo nombre equivale a "imperialistas", por haber adoptado los cánones del Concilio de Constantinopla de 451, convocado por Marciano. Eran adversos a Eutiques y a Nestorio, y en África, de los jacobitas.

MELLUSIANA. Secta separada de la iglesia nestoriana, y cuya esfera de influencia se halla en Malabar. El patriarca reside en Kotchannés y es denominado **Mar Shimoun** (Simón).

MENANDRIANOS. Secta gnóstica, rama del cuerpo mayor de la herejía de Simón el Mago.

MENDAÍTAS. Ver MANDEANOS.

MENDELSOHN (Moisés). Filósofo judío (1719 - 1786), nacido en Berlín, que negó el carácter de "revelados" a los libros santos. Sostuvo que el pueblo judío confunde **la ley** con una religión, ya que la única doctrina de los judíos es la religión natural. Intentó modernizar a sus hermanos de raza mediante una exposición racionalista.

MENNO SIMONIS. Sacerdote católico holandés, fundador de la secta de los mennonitas. La lectura de la Biblia lo condujo a la religión reformada, especialmente en los pasajes sobre el bautismo. Abandonó la Iglesia romana. Durante veinticinco años predicó en los Países Bajos y norte de Alemania junto con su mujer y sus hijos. (1492-1559). Se lo considera el segundo fundador del anabaptismo. Sufrió continuas persecucines, escribió varios tratados conceptualmente débiles y el **Fundamenttbuch,** (1539), donde condena el juramento, la venganza, el divorcio, la guerra y el gobierno.

MENNONITAS. Partidarios de la doctrina baptista de Simons Menno que, como los baptistas y anabaptistas predican el bautismo de los adultos. No reconocen ninguna autoridad en materia de creencias y rechazan los sacramentos, excepto el bautismo. Esta secta se fraccionó en 1555 entre los **toscos** (llamados también **waterlander,** por vivir en Waterland, Holanda) y los **finos,** o groningos, danzigianos o flamingos. Además, los finos se dividieron en **ukowalistas** (por Ukowalles, memnonita de Groninga), y **janjakobistas** (por Juan Jakob). Otras subdivisiones fueron las de los memnonitas bautistas, **sonistas** y **galenistas** (arminianos y socinianos). Estas dos fracciones últimas se fusionaron en 1811 en la **Allgemeine Tanfgesinnten Societät** de Amsterdam. La secta cuenta con adeptos en Europa y América.

MEOROB. Erudito y religioso armenio, que el año 441, tras crear un alfabeto, tradujo la Biblia al nuevo idioma. (La Iglesia Gregoriana o Armenia fue fundada el año 336).

MERISTAS. Sectarios palestinos, cuyo nombre se supone derivado de una palabra griega, **merizein,** que significa "separar" (o "repartir"), y que se les habría aplicado porque seleccionaban —o aceptaban— algunos de los libros bíblicos solamente. Ciertos autores creen que es otra denominación de los fariseos, cuyo nombre también significa "separados".

MESIANISMO. Secta polaca fundada por el poeta Adán Mickiewicz (m. en 1845).

METODIO. Apóstol de los eslavos y moravos. Fue autorizado por el papa Juan VIII (año 879) a decir misa en sus lenguas nacionales, a sugerencia suya. La Iglesia lo santificó.

METODISTA. Iglesia disidente inglesa que se agrupó originariamente en torno al puritano John Wesley (m. en 1791), a su hermano Carlos y su amigo Whitefield (m. en 1770), los fundadores de la secta (1740). Su objetivo primordial consistía en "evangelizar" la iglesia anglicana por medio de la lectura de la Biblia. El nombre de la secta, al parecer, deriva del hecho de que los predicadores anglicanos, ya en 1639, proponían un **método** para obtener la felicidad mediante las prácticas

virtuosas regulares y la pureza de la vida moral. En 1797 el metodismo se escindió en varias sectas menores, como la de los "Cristianos Bíblicos", los wesleyanos, etcétera, con pequeñas diferencias de opinión. Por otra parte, se separaron de la Iglesia Anglicana a fines del siglo XVIII, pese a los esfuerzos de Wesley en contrario. Los disidentes se rigen por la **Conferencia**, y su cuerpo jerárquico consiste en clérigos y laicos. En 1768, el metodismo fue llevado a Estados Unidos, y el misionero Whitefield (que, según se dice, pronunció más de 18.000 sermones) lo difundió, sobre todo entre la población negra, que aplaudió la campaña metodista contra la esclavitud, iniciada en 1784. A las iglesias metodistas las llaman "de despertar y de misión", y actualmente tienen millones de adeptos y gran poderío económico. Es la mayor congregación protestante de Estados Unidos, con cuarenta millones de miembros (en 1961). Otros nombres de los fieles metodistas son **Bible Moths, Holy Club, Sacramentarians, Superogationmen, etc.** Del metodismo derivaron otras sectas, como la **Nueva Conexión Metodista**, fundada en Leeds, en 1797 por Alejandro Kilhem; los **Primitivos Metodistas** (1810); los **cristianos bíblicos** o **Bryanites** (fundada por William Bryan, 1816); la **Unión Reformista Wesleyana** (1850); la **Iglesia metodista calvinista Wesleyana** (1735), etc. En Estados Unidos existen otras iglesias derivadas del Metodismo: Iglesia Episcopal metodista; Iglesia episcopal metodista del Sur; Primitivos Metodistas; Iglesia Protestante Metodista (1830); Conexión metodista Wesleyana de América (1843); Iglesia metodista Congregacional (1852); Iglesia Metodista libre (1860); Nuevos metodistas congregacionalistas 1881); Metodistas independientes; Iglesia Zion africana metodista episcopal (1796); Iglesia episcopal metodista de la Unión Americana (1813); Iglesia episcopal metodista africana (1816); Iglesia protestante metodista de la Unión africana (1816); Iglesia apostólica de la unión Zión (1869); Iglesia episcopal metodista para negros (1870); Metodistas congregacionales negros; y la Iglesia misionera evangelista (1886).

MEUNG (Juan de). Llamado también Clopinel, (muerto en 1305 ó 1320). Continuador del **Romance de la Rosa**, sátira del catolicismo y de los monjes. Gersón escribió un tratado contra esa obra maestra de la literatura medieval francesa. Escribió también Meung el **Romance del Zorro**, donde se dice que el papa "ha ingresado en la orden de Zorrería". Dejó un tercer libro anticlerical llamado **Isengrin**.

MEYER (Luis). Médico de Amsterdam, amigo y discípulo de Espinoza, cuyas obras publicó. Fue autor del libro **Philosophi Scripturae interpres**, publicado anónimamente.

MIECZISLAO. Duque de Polonia, que fue convertido al catolicismo por su esposa, la princesa checa Dubrawka.

MIGUEL EL BEODO. Emperador de Bizancio, recordado por sus innumerables vicios y por haber facilitado el cisma de Oriente. Con su favorito Bardas, Miguel depuso el año 857 al patriarca de Constantinopla, Ignacio, que le recriminaba su vida disoluta y su tiranía, y colocó en su lugar al eunuco Focio. Miguel el Beodo murió asesinado.

MIGUEL III. Emperador bizantino, que restauró el culto a las imágenes (842), suprimido en 728 por León III.

MILENARISTAS. Nombre que reciben los creyentes en la existencia de un milenio temporal después del Apocalipsis y antes del fin del mundo. (También son llamados quiliastas o xiliastas). En esos mil años, tendrá lugar el triunfo de la Iglesia, Satanás será liberado, los muertos resucitarán y descenderá fuego del cielo. A este reino espiritual de Cristo seguirá el aniquilamiento del mundo. Esta herejía milenarista fue iniciada por San Papías, obispo de Hierápolis, a la que adhirió San Ireneo, y siglos más tarde, los adventistas. Pero según otros autores, el primer jefe de los milenaristas fue Nepos, un obispo de Egipto (¿Arsinoe?), del siglo III. San Dionisio re-

futó las doctrinas de Nepos (en su libro **De las promesas**) e hizo retractarse a los seguidores del heresiarca.

MILLER (William). Fundador de la Iglesia Adventista. Era hijo de un capitán de la guerra de la Independencia de Estados Unidos; desempeñó varios cargos civiles y militares, y cuando tenía treinta y cuatro años de edad se interesó por los problemas de la religión, dedicándose a la lectura y estudio de la Biblia, haciendo pública profesión de fe. Creyó en el cumplimiento de las profecías, lo que lo condujo a admitir, naturalmente, el advenimiento de Cristo, en su venida verdadera y personal, basándose en varios pasajes de las Escrituras cristianas (**Mat XIII**, 30;38-41; **II Tim** III, 13; **II Tes** II, 8; **I Tes** IV, 16; **Mat, XXIV**, 30 y especialmente, **Dan** VIII, 14). Revisó la cronología de ciertos hechos bíblicos, que reafirman su confianza en los textos proféticos, los "tiempos señalados". Esto ocurría hacia 1818, luego de cinco arduos años de estudio. A los cincuenta años empezó su predicación en forma privada, logrando numerosas conversiones. En 1833, la Iglesia bautista —a la que pertenecía— le concedió licencia para predicar públicamente, e inició una serie de viajes, pagados con su propio peculio. Miller anunció que en 1844 Cristo vendría. Al no producirse el advenimiento, se explicó que la predicación del advenimiento tenía por finalidad preparar el espíritu del hombre para el Juicio. En 1844, cerca de 40.000 personas se separaron de sus iglesias y se plegaron al adventismo. Así nació la Nueva Iglesia.

MING - SING. Nombre original de la Secta del Loto de Oro, de la China (siglo XIV). **Ming-Sing** significa Destino-Naturaleza.

MINIM. Palabra hebrea que designa a todos aquellos judíos que se apartan de la ortodoxia religiosa, tanto ritual como teológicamente. **Minim** equivale al **hereje** de occidente, y al **kétser** alemán (kétzer es una voz derivada de **catharós**, "puros", es decir, los herejes de Italia y Languedoc, cátaros).

MISERABLES DE LA TIERRA (los). Así fueron denominados los ciudadanos de los Países Bajos que se insurreccionaron en el siglo XVI y solicitaron la abolición de la Inquisición. Estaban acaudillados por Enrique de Broderode, el conde de Nassau y Adán de Haren.

MISTERIOS. Ritos secretos de la primitiva Grecia, mediante los cuales se incorporaban a las cofradías nuevos iniciados, que posteriormente integraban el cuerpo sacerdotal superior de las sectas. Muchas de esas ceremonias procedían de la India y Caldea, donde todos los conocimientos estaban en poder de los sacerdotes, llamados **magos** en la Mesopotamia. Las ceremonias mistéricas estaban a cargo de un grupo familiar, único que tenía la posesión de nociones astronómicas, matemáticas y teológicas. Estas familias o colegios sacerdotales se llamaron en Grecia órficos, pitagóricos, eumólpidas, iámidas, cérices, eleusios (descendientes de Orfeo y Pitágoras, Eumolpo, Iámida, Cérix y Eleusio, respectivamente). Otro tipo de "misterios" lo constituían las agrupaciones o gremios que trasmitían los conocimientos de su oficio sólo a sus descendientes o discípulos. Las agrupaciones masónicas son un caso. La agrupación de los cabiros congregaba a todos los trabajadores en metal; los ritos eleusinos estaban relacionados con los trabajos del agro. Los misterios órficos tenían un carácter místico, y los misterios orientales de Mitra llegaron a influir en el cristianismo, en su concepción dé un "mediador" entre la divinidad y los hombres. (Cf. **Diccionario de la Mitología Universal y de los cultos primitivos**, de L. A. R., art. MISTERIOS; y el **Diccionario de la Mitología**, de Homero Lezama, Edit. CLARIDAD, art. MISTERIOS).

MITRAÍSMO. Religión persa popular cuya figura mítica principal fue Mitra, que también integró el panteón de la religión zoroástrica del antiguo Irán. Los soldados romanos trajeron su culto a Occidente y arraigó con fortuna en Roma en el siglo I. De ello han quedado numerosos vestigios arqueoló-

gicos. El mitraísmo tiene algunos contactos con el cristianismo, y ya Tertuliano, hacia el año 200, llamó "sacramentos" a ciertas ceremonias iniciáticas de los **sacrat** (iniciados), como el bautismo, la ingestión de pan, agua y vino consagrados, la purificación por la miel, la felicidad terrestre y la salvación póstuma, etc. Entre ellos se daban el nombre de "hermanos", y la jerarquía más alta era desempeñada por el padre (o Padre de los Padres). Los sacerdotes eran célibes y de ambos sexos. Mitra, como Cristo, era el mediador entre Dios y el hombre, lo que es una evidencia más de que ambos cultos provienen de una misma fuente. El cristianismo lo combatió, ya que veía en él un poderoso rival (fue adoptado por el emperador Cómodo). El mitraísmo desapareció en el año 400, por proscripción, pero reapareció con el maniqueísmo. Su ceremonia principal era el sacrificio del toro, cuya sangre y carne se bebían y comían en común.

MODALISTAS. Sectarios cristianos de oriente, que sostenían la doctrina antitrinitaria, negando la existencia de tres personas en Dios, y subordinando a éste al Hijo y al Espíritu Santo.

MODERNISMO. Movimiento progresista dentro de la Iglesia Católica, que sostenía principalmente la idea de la evolución de los dogmas, un principio dinámico en contraposición a la actitud eterna y estática del Vaticano. Enrolados en esa corriente, una multitud de teólogos, encabezados sin quererlo por el anglicano converso al catolicismo, Newman, procedieron al examen de diferentes aspectos del dogma católico. Este movimiento no tuvo la aprobación del Vaticano, y uno de los "modernistas" más notorios, el abate Alfred Loisy, fue separado de la Iglesia.

MOGIASEMIUM: Secta musulmana. Su doctrina principal consiste en atribuirle un cuerpo a Dios.

MOLAY (Jacobo de). Gran Maestre de la Orden de los Templarios, que el día 13 de octubre de 1307 fue detenido junto con los caballeros de la orden y procesado de inmediato, por intrigas de Guillermo de Nogaret, consejero del rey Felipe el Hermoso [ver TEMPLARIOS]. Convictos de herejía, los templarios habían perdido la estimación que gozaron durante las cruzadas, y Molay debió admitir que muchas de las acusaciones que le fueron formuladas tenían un fundamento real. El día 7 de agosto de 1309 se reunió en París una comisión pontificia que tuvo a su cargo el proceso al gran maestre. Ante sus jueces, hizo profesión de fe católica, negó ahora los cargos contra la Orden —índice de que su aceptación anterior se debió al potro de la tortura—, tal como muchos otros caballeros de la cofradía. El caballero Jacobo de Molay pasó seis años en las mazmorras de París, fue atormentado y finalmente, condenado a muerte. "Con voz expirante, 'ante el cielo y la tierra, en el umbral de la muerte, cuando la mentira más leve pesa en el alma con peso abrumador', protestó de la inocencia de la Orden y de la suya. La campana tocaba a vísperas cuando Molay y otro templario fueron conducidos a la hoguera, que se levantaba en una de las islas del Sena. El rey Felipe estaba presente. En medio del humo y de las llamas siguieron afirmando su inocencia. Algunos concurrentes pretendieron haber oído a Molay gritar desde su hoguera: **Clemente, malo y falso juez, te intimo a comparecer dentro de cuarenta días ante el tribunal de Dios.** Otros afirmaron que había emplazado también al rey. Al año siguiente, el rey Felipe y el papa Clemente V habían muerto" (Draper).

MOLINA (Luis de). Místico español (Cuenca, 1535 - Madrid 1601). Fue enemigo de la doctrina de la Gracia y, por supuesto, de San Agustín y los jansenistas. En su época estalló la controversia entre molinistas y tomistas. Aquellos ponían por encima de todo el libre albedrío, y éstos la Gracia santificante. Escribió **De liberi arbitrii cum gratiae donis concordia** (Lisboa, 1548); **De justitia et jure** (Maguncia, 6 vols., 1659).

MOLINOSISMO. "Sistema teológico de Miguel de Molinos, que hace consistir toda virtud, toda piedad, en el anonadamiento de la voluntad, en un abandono completo a la gracia o a la reprobación divina. Este sistema fue condenado en Roma en 1687". (Dicc. Marty Caballero).

MOMPSUESTÍA (Teodoro de). Verdadero creador de la Iglesia nestoriana, herética, nacido probablemente el año 350 y muerto en 428. Su escuela fue abolida por Zenón el 489, no sin que antes se ramificaran sus doctrinas por el Oriente [ver NESTORIO]. Fue Teodoro de Mompsuestía quien consideró al Cantar de Cantares como un libro erótico, y al de Job como proveniente de textos no judíos, sino gentílicos. Sostuvo igualmente que María no era madre de Dios sino sólo de la naturaleza física de Jesucristo. Fue condenado en el IV Concilio General (Calcedonia, 451).

MONARQUIANISMO. Nombre que recibió la doctrina de los patripasianos, en su afán de salvaguardar la unidad de Dios o monarquía divina, negando la Trinidad [ver PATRIPASIANOS]. La tesis de Teodoto de Bizancio, que negaba la divinidad de Cristo, se confundía con la de los patripasianos, pero con algunas diferencias. Como la doctrina de Teodoto admitía en Cristo únicamente la virtud o gracia de Dios y no su misma esencia, su monarquismo se denominó **dinámico**; y al otro (el de Práxeas), monarquianismo patripasiano, porque sostenían que fue el Padre y no el Hijo quien sufrió la Pasión y la Cruz.

MONGO (Pedro). Patriarca de Alejandría. Fue uno de los autores del escrito **Henoticón** (junto con Acacio), texto fundamental de la secta monofisita. Mongo fue excomulgado por el papa Félix III [ver COPTOS, SECTA, JACOBITAS Y MONOFISISMO].

MÓNICA (Santa). Madre de San Agustín, y esposa del pagano Patricius.

MONJA. Religiosa consagrada virginalmente a Dios. La palabra deriva de las voces latinas **non nuptae,** no casadas [ver PACOMIO].

MONOFISITAS. Sectarios cristianos que sostuvieron la teoría de una sola naturaleza (**physis**) en Jesús, la divina (excluyendo la humana). Esta doctrina tuvo como principales mantenedores a los monjes egipcios, y fue sometida a consideración del concilio de Efeso el año 440. En ese concilio se suscitaron escenas de extrema violencia, de donde resultó incluso la muerte del patriarca de Constantinopla [ver BANDIDAJE DE EFESO]. Otro concilio, el del año 451, estuvo también en contra del monofisismo (o 'única naturaleza'), aunque declaró que la "humanidad de Jesús no estaba absorbida por su divinidad". Con numerosas alternativas, la querella se mantuvo largo tiempo, y el monofisismo es artículo de fe en la iglesia cristiana copta de Egipto. Los **jacobistas** de Egipto son también monofisitas.

MONOTELISMO. Doctrina herética de Teodoro, obispo de Farán (Arabia), que fue condenada por el concilio de Constantinopla (680) y que se fundió con el eutiquismo. Consistía en sostener que había en Cristo dos naturalezas distintas, una divina y otra humana, pero que a la primera correspondía toda fuerza y voluntad. [Ver MONOFISITAS y JACOBITAS]. Monotelismo deriva de dos voces griegas: **monos** (único) y **thelo** (querer).

MONTANISMO. Doctrina de Montano, que éste enseñó en Frigia en el siglo II. Este sistema condenaba todo estudio filosófico y literario y rehusaba la absolución a los grandes pecadores. Según Montano, la era de las revelaciones divinas no se ha clausurado. Además, Montano sostenía que las mujeres eran aptas para recibir inspiraciones y trasmitirlas, tanto como los hombres. Del montanismo, que entendía que el alma del hombre no era espiritual, derivaron sectas menores —que veían en Montano al propio Espíritu Santo—, como las de los **Catarfinianos, tascodrujitas, quintilianos, astoritítas, tertulianistas,** etc. Igualmente, el Montanismo inspiró, en la Edad Media, la aparición de la célebre

y controvertida obra **El Evangelio Eterno,** del abate Joaquín de Fiore.

MONTANO. Sacerdote frigio (siglo II) de Cibeles. Convertido al cristianismo, inició su predicación acompañado de dos mujeres. Sus doctrinas fueron condenadas por el obispado del Asia Menor en el año 172 pero fueron aceptadas por numerosos adeptos. El montanismo cree en la perpetua intervención del Espíritu Santo.

MONTCHRÉTIEN (Antonio de). Señor de Vatteville, poeta y economista francés. Tradujo los **Salmos** al francés y fue activo calvinista. Murió asesinado el año 1621.

MONTFORT (Simón de). General del ejército que exterminó con la mayor crueldad a los habitantes del Languedoc, durante la cruzada contra los cátaros albigenses.

MORABITOS (o marabuts). Nombre de los santones musulmanes.

MORGÁN. Nombre verdadero del monje bretón Pelagio.

MORMONES. Miembros de la "Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días", o Iglesia Mormona, simplemente. Esta Iglesia fue fundada por Joseph Smith en 1830, y su fundamento doctrinario y teológico se encuentra en el **Libro de Mormón,** o Biblia mormona, supuestamente revelada a aquél y transcrita por él mismo de unas misteriosas planchas de oro halladas en las cercanías de Manchester (condado de Ontario, Estados Unidos) y publicada en 1830. Según el **Libro de Mormón,** "América fue colonizada por la tribu semítica de los Jareditas. Jared, después de la dispersión de las razas (**Gén.** XI, 9) se hizo un arca y llegó al Nuevo Mundo, donde al cabo de los siglos el pueblo cayó en la idolatría y la barbarie. Cinco siglos antes de Cristo, otra emigración judía al mando de Nefi, desembarcó en Norte América, donde al cabo de larga guerra, los nefitas fueron exterminados por los jareditas. En esa época Mormón escribió la historia de esa tribu, antecesora de los indios y ya cobriza por obra de Dios" (Luis Alberto Ruiz [C. Pidal Ríos], **Los Países Legendarios de la Biblia,** Edit. Mundi, Buenos Aires, 1962, p. 85). Es artículo de fe en la Iglesia mormona que al místico joven Smith se le apareció un "antiguo profeta americano, el ser celestial llamado Moroni, quien le habría revelado el escondite de las planchas citadas, en el cerro Cumorah entre Palmire y Manchester (N. Y.). El 22 de setiembre de 1827, Smith tuvo en sus manos esas planchas y los elementos mágicos que le traspasaron la propiedad de traducir las inscripciones, es decir, los Urim y Tumin sacerdotales que cita la Biblia hebrea. Smith y Oliver Cowdery dieron testimonio de esas revelaciones y de los mensajes celestiales, por medio de los cuales recibieron autoridad para fundar la nueva Iglesia según el modelo de la de Jerusalén. De esos mensajeros divinos, citaron a Juan el Bautista, Pedro, Santiago y Juan, que confirieron a los hombres citados los sacerdocios de Aarón y del mítico Melchisedec. La doctrina mormónica está sintetizada en los siguientes trece artículos de fe o Credo promulgados por Smith en 1842: "1) Nosotros creemos en Dios el Eterno Padre, en su Hijo Jesucristo y en el Espíritu Santo. 2) Creemos que los hombres serán castigados por sus propios pecados y no por la transgresión de Adán. 3) Creemos que por el sacrificio expiatorio de Cristo, todo el género humano puede ser salvado obedeciendo a las leyes y mandamientos del Evangelio. 4) Creemos que los primeros principios y mandatos del Evangelio son: a) la fe en el señor Jesucristo b) el arrepentimiento; c) el bautismo por inmersión para la remisión de los pecados; d) la imposición de manos para comunicar el don del Espíritu Santo. 5) Creemos que el hombre debe ser llamado de Dios, 'por profecía y la imposición de manos', por aquellos que tienen la autoridad para predicar el Evangelio y administrar sus ordenanzas. 6) Creemos en la misma organización que existió en la Iglesia primitiva, esto es, Apóstoles, Profetas, Pastores, Maestros, Evangelistas, etc. 7) Creemos en el don de lenguas,

de profecía, revelación, visiones, sanidades, interpretación de lenguas, etc. 8) Creemos que la Biblia es la Palabra de Dios hasta donde esté traducida correctamente y también creemos que el Libro de Mormón es la palabra de Dios. 9) Creemos todo lo que Dios ha revelado, lo que revela ahora y creemos que revelará aún muchas y grandes cosas que conciernen al Reino de Dios. 10) Creemos en la congregación literal del pueblo de Israel y en la restauración de las Diez Tribus; que Sión será edificada sobre este continente [América] y que Cristo reinará en persona sobre la tierra y que la tierra será renovada y recibirá su gloria paradisíaca. 11) Nosotros reclamamos el derecho de adorar al Dios Todopoderoso conforme a los dictados de nuestra propia conciencia y concedemos a todos los hombres el mismo privilegio: adoren cómo, dónde, y lo que deseen. 12) Creemos en estar sujetos a los reyes, presidentes, gobernantes y magistrados; en obedecer, honrar y sostener la ley. Y 13) Creemos en ser honrados, verídicos, castos, benevolentes, virtuosos y en hacer el bien a todos los hombres; en verdad podemos decir que seguimos la exhortación de Pablo: Todo lo creemos, todo lo esperamos; hemos sufrido muchas cosas y esperamos poder sufrir todas las cosas. Si hay algo virtuoso, bello, de buena reputación o digno de alabanza, a esto aspiramos". Tal el credo fundamental de esta Iglesia, cuyos comienzos como institución estuvieron signados por serios enfrentamientos con el pueblo norteamericano y con las autoridades, principalmente a causa de la poligamia, auspiciada y practicada por los fieles mormones. Obligados a dejar el Estado de Nueva York, debieron emigrar a regiones inhóspitas, donde levantaron ciudades nuevas y progresistas. Después de la muerte de Joseph Smith —masacrado y acribillado a balazos dentro de una cabaña el 27 de junio de 1844—, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días fue dirigida por un "Concilio de Apóstoles", que eligió al más anciano miembro, Bringham Young, como presidente. Creado en 1850 el Estado de Utah, el pueblo mormón se instaló junto al lago Salado, donde levantó la comunidad de Sal Lake City, lugar definitivo de radicación de la secta, y desde donde empezaron a difundirse por todo el mundo los principios de esa nueva religión. Actualmente, la Iglesia es económicamente poderosa, administra bancos, editoriales y diarios propios, posee empresas de gran envergadura financiera; sus templos se alzan en todos los continentes. Prohibida por ley la poligamia, en 1862, los mormones se vieron obligados a eliminar de su estructura civil el matrimonio plural, y uno de los presidentes de la secta mormona —Wilford Wooduf—, publicó esta declaración: "En vista que han sido dictadas por el Congreso leyes que prohíben los matrimonios plurales, las cuales han sido declaradas constitucionales por la Corte de última instancia, yo, declaro mi intención de someterme a esas leyes y de usar mi influencia con los miembros de la Iglesia sobre la cual presido para que hagan lo mismo". En 1890, la misma Iglesia mormona decretó la excomulgación para sus miembros polígamos. El culto mormón comprende ayunos (dos veces por mes), oraciones, canto de himnos y lectura y comentarios de los textos sagrados mormones. Su Iglesia madre se denomina judaicamente Tabernáculo; practican, como baptistas y anabaptistas, el bautismo por inmersión; y los mormones entregan al fondo de la Iglesia el veinte por ciento de sus rentas, así como horas de trabajo en pro de la comunidad. La Iglesia posee un Presidente, y un cuerpo sacerdotal compuesto de un Sumo Sacerdote y dos Consejeros (aceptados como Profetas, Videntes y Reveladores); luego, dos grupos (de los asistentes de los Doce y el Primer Concilio de los Setenta). Además, Patriarcas, Élderes, presbíteros, diáconos y clero menor.

MORNAY (Felipe de). Teólogo, llamado "el Papa de los hugonotes". Era sobrino del arzobispo de Reims, ami-

go íntimo de Enrique IV y autor de **El misterio de iniquidad,** que es una historia de los papas. Todos sus libros fueron condenados por Roma.

MORO (Tomás). Filósofo y político inglés (1480-1535), de fe católica. Nacido en Londres (su padre era juez), cursó la universidad de Oxford, ingresando en el Parlamento en 1503. Fue consejero privado del rey Enrique VIII (de 1509 a 1547), ministro de Hacienda y, finalmente, Gran Canciller. Cuando el rey inició la reforma eclesiástica, Moro renunció y se retiró a Chelsea; y por haberse negado a prestar el juramento al Acta de supremacía (mediante la cual el rey se proclamaba" jefe máximo de la Iglesia y del clero de Inglaterra"), Moro fue encerrado en la Torre de Londres y luego decapitado, por no abjurar su fe católica. Su obra capital fue **Utopía (de optimo reipublicae statu, deque nova insula Utopia).** Cuando uno de sus jueces le preguntó a Moro si él era más sabio que los obispos y el Parlamento (que habían jurado la supremacía del rey), respondió, según es tradición: "Por un obispo de vuestra opinión tengo un centenar de santos por la mía, y contra la decisión de vuestro Parlamento tengo en mi favor todos los concilios generales desde hace mil años".

MOTAZILITAS ('separatistas'). Musulmanes ortodoxos liberales, que trabajan por la expurgación del culto y su racionalización. Es una división puramente escolástica.

MUALTTALE. Una de las seis clases en que se dividen las setenta y dos sectas del islamismo.

MUGGLETONIANOS. Sectarios ingleses, cristianos, del siglo XVII. Negaban el dogma de la Trinidad y sostenían que Dios había dejado el gobierno del cielo a Elías, en tanto que el Padre mismo, y no su Hijo (Jesús), era quien revistió forma de hombre en la tierra.

MULTIPLICANTES. Sectarios franceses, cuyo núcleo principal se encontraba en Montpellier. Proliferaron en la primera mitad del siglo XVIII, y sus sesiones se destinaban, casi exclusivamente, a la práctica de los goces sexuales. Estas sesiones se iniciaban los sábados a la noche y finalizaban los lunes a la mañana. Entre sus ceremonias se contaba el matrimonio entre iniciados, acto que era consagrado con la bendición del iluminado o profeta de la agrupación. Este matrimonio debía tener una duración de veinticuatro horas, y su consumación carnal era efectuada frente a tres testigos. Los multiplicantes, una de las divisiones del maniqueísmo en Francia, se atrajeron la persecución de las autoridades, que condenaron a sus jefes a perecer en la horca, a sus adeptos a galeras por vida y a las mujeres asociadas a perder el cabello y a vivir, también a perpetuidad, en los conventos.

MUMFORD (Catalina). Esposa del reverendo William Booth. Ambos presidieron sesiones evangélicas hacia 1865, en Londres, de las cuales procedería en 1878 el Ejército de Salvación.

MÜNZER (Tomás). Uno de los principales jefes del anabaptismo, en Leyden. Estableció, con Juan de Leyden, una "teocracia socialista" en Münster, el 10 de febrero de 1534. En este reino de Dios terrestre y comunitario, Leyden pasó a figurar como Rey de Israel. Esa teocracia fue llamada Nuevo Jerusalén, y los ejércitos del Imperio la batieron en regla el 23 de junio de 1535. Münzer fue ajusticiado.

MURET (Marco Antonio). Humanista francés. Era hugonote y estuvo preso en el Chatelet acusado de herejía. Fue quemado en efigie, en Tolosa. Murió en 1585.

MURJITAS. Sectarios islámicos, que niegan que pueda haber una condena eterna para un musulmán.

MUSCHEBEHEA. Una de las seis clases en que se dividen las setenta y dos sectas islámicas.

N

NAASENOS (de la voz hebrea **nahas** o **naas**, serpiente). Herejes del siglo II, del grupo de los gnósticos. Rechazaban íntegramente el Antiguo Testamento, incluido el Dios judío (Yahveh), al que sólo denominaban Demiurgo, o autor del mundo visible. Como su nombre lo indica, eran adoradores de la Serpiente [ver OFITAS].

NADIR SHAH. O Tomás Kuli Kan. Conquistador oriental. Los jefes de sus tropas lo asesinaron (1747) porque iba a licenciarlas, ya que no aceptaban su sistema religioso, que consistía en formar una religión agrupando a judíos, cristianos y sarracenos. Nadir Shah se había apropiado, por confiscación, de todos los bienes del clero islamita.

NAGAS. "Los desnudos", miembros de una secta fanática de la India moderna, entre cuyos principios figura el de no permitir la matanza de vacas.

NARSAI. Conocido como "el Leproso" (año 457), uno de los principales teólogos de la Iglesia nestoriana.

NASOREOS. Ver MANDEÍSMO.

NASSAR. Santo de Kufa, que vivió en el siglo XI. Fundó la secta de los **alauitas.**

NECTARIO (San). Obispo de Vienne (Francia). Según su enseñanza, había una única naturaleza en tres personas en Jesucristo. Se lo consideró hereje. Con todo, fue quien logró que el emperador romano hiciera obligatorias las ideas católicas.

NEOALEJANDRINOS. Miembros eruditos de la Iglesia egipcia cristiana, que sustentaban la necesidad de una interpretación alegórica de la Biblia [ver ANTIOQUIANOS].

NEOFENICIANOS. Secta palestina, que en los primeros años del cristianismo propiciaba el retorno al culto cananeo-fenicio.

NEOCATÓLICO. Denominación surgida luego del primer Concilio Vaticano (1870) que definió el dogma de la infalibilidad papal. Los disidentes, capitaneados por el doctor Döllinger, no aceptaron la teoría conciliar, y se dieron a sí mismos el nombre de "Viejos Católicos", llamando a los que aceptaron el dogma, **neocatólicos,** o **neos,** porque profesaban doctrinas desconocidas por la Iglesia.

NEOESCOLASTICISMO. Renacimiento de la filosofía escolástica durante el siglo XIX, armonizada con la teología católica, pero que tendió a una división de las materias en lo que antes se denominaba enciclopedia filosófica. Se basa fundamentalmente en la experiencia, en la concordia de la teoría y de la práctica, sobre todo en cuestiones morales. (Sólo por razones de información, incluimos aquí este término que no se vincula directamente con el tema de esta obra, aunque existieron numerosas tentativas de restauración de la filosofía cristiana, de la cual la Escolástica es su base (Aristóteles, Platón, Agustín, Sto. Tomás, Escoto, etc.).

NEOMANIQUEOS. Sectarios que se agruparon en diversas épocas y cuyas doctrinas eran un renacimiento de las de Manes o Maniqueo. Los neomaniqueos se agruparon en las sectas de **euquitas,** de Panfilia y Licaonia (Asia Menor); de **mesalianos** (siglo IV-VI, en Oriente); de **paulicianos** (siglos VII a XII, en Siria, Armenia y otros lugares); de **bogomilos**, en los Balkanes (siglo IX-XI); de cátaros, albigenses, bologneses, patarinos, etcétera, en Europa, hacia el siglo XII.

NEPOS. Obispo de Egipto, en el siglo III, y jefe de la secta de los milenarios que seguían literalmente el Apocalipsis. Escribió una obra titulada **Refutación de los Alegoristas,** y varios **cánticos.** En aquella obra defiende el sentido literal de las promesas apoca-

lípticas, en contra del sentido alegórico o simbólico de la obra de Juan.

NEQUITIS. Sectarios congoleños. Su cofradía tenía más bien la apariencia de una sociedad secreta, pues para ingresar en ella era preciso prestar un solemne juramento, cuya transgresión era castigada con la inmolación del perjuro a las divinidades de la sociedad. Los nequitis se reunían habitualmente en sitios selváticos desconocidos por la gente.

NERSÉS I. Patriarca de Armenia, llamado El Grande (310-384). Viajó a Constantinopla para negociar un tratado de paz con Constantino II, emperador de Oriente. En 340 fue elevado a la silla patriarcal, en tiempos de Arsaces el tirano. Por no querer hacerse arriano, como se lo solicitara el emperador Valente, Nersés fue desterrado. Levantado el exilio por Teodoro, regresó a Armenia, donde fue envenenado por el rey Para, hijo de Arsaces. Es santo para la Iglesia de Armenia.

NERSÉS II. Patriarca de Armenia (m. en 538). En el 535 convocó el concilio de Tevín, donde se adoptó la herejía monofisita y se decretó el rompimiento entre las iglesias armenia y griega. Prohibió el viaje de los armenios a Jerusalén.

NERSÉS III. Patriarca de Armenia (m. 661), llamado el Fundador. Convocó en Tevín un concilio (645) donde se condenó la herejía de Eutiques. Como Armenia se había liberado del poder bizantino, el emperador Constante II envió su ejército contra aquel país. Para contener al emperador, Nersés reunió otro concilio, que aceptó los cánones del IV Concilio Ecuménico de Calcedonia, que anteriormente habían sido rechazados. Nersés trató de que Armenia retornara a la fe católica.

NERSÉS IV. Patriarca de Armenia (1098-1173). El año 1141 participó del concilio de Antioquía, y al año siguiente trató con el emperador de Oriente, Juan Comneno, la unión de las iglesias griega y armenia, cuyo rompimiento había decretado el concilio de Tevín, en 535. La muerte de Comneno frustró ese proyecto. En 1165 fue elevado a la silla patriarcal. Como poeta, se cree que inventó en Armenia la poesía rimada. Escribió cánticos (himnos) que se entonan aún en los templos del país.

NESTORIO. Nacido en Siria (¿380-451?). Patriarca de Constantinopla. Sostuvo la doctrina de que María era sólo madre de Cristo pero no madre de Dios. El concilio de Efeso de 431 depuso a Nestorio por instancias de Cirilo, y Nestorio fundó en Persia la iglesia llamada nestoriana, que se mantiene aún [ver **THEOTOKOS**]. Murió en el desierto de Libia.

NEWMAN (F. W.). Hermano del cardenal, y autor de **Las fases de la fe** (1850). Era abiertamente contrario al cristianismo, que había profesado con anterioridad. Según Bury, lo más importante del libro es su idea de "la deficiencia de la enseñanza del Nuevo Testamento como un sistema moral".

NICLAES (Henrick). Místico holandés, fundador de la secta cristiana de los **familistas.**

NICOLAÍSMO. Teoría que aprobaba el concubinato de los sacerdotes en el seno de la Iglesia católica (siglo XI).

NICOLAÍTAS. Probablemente, eran los sectarios judíos que mantenían la doctrina de Balaam: tratar de impulsar a los israelitas al culto de Bel-Fegor, percibiendo dinero por ello. Los nicolaítas eran además partidarios de la falsa profetisa Jezabel. Se ha supuesto que eran adeptos de Nicolao, uno de los primeros siete diáconos, o bien, de otro Nicolao, discípulo de Simón el Mago.

NICOLÁS. Antipapa francés que celebró en el 1167 un concilio albigense con el propósito de una mejor administración de las sedes sectarias.

NICOLÁS DE BALE (o Basilea). Fundador de la secta valdense "Amigos de Dios". Por ese motivo, la Inquisición lo hizo quemar vivo en 1383.

NICOLÁS I. Pontífice romano (858 a 867), que implantó el uso de la corona papal. Excomulgó al hereje Focio, patriarca de Constantinopla, quien a su vez excomulgó a Nicolás.

NICOLÁS I. Zar de las Rusias (1825-1855), fanático militarista y perseguidor de los disidentes de la Iglesia Ortodoxa Rusa [ver RASKOLNIKS].

NICOLÁS II. Pontífice romano (1059 a 1061). En su tiempo, la elección de los papas pasó de manos del emperador a las de los cardenales.

NICOLÁS IV RADZIWIL. Palatino de Vilna, que se convirtió al protestantismo. Estableció una imprenta en Brzecia, donde editó una Biblia en polaco, que fue condenada por Roma. Murió en 1567.

NICTAZONTES. Sectarios que se oponían a las oraciones nocturnas.

NICH - REN - SHU. Secta budista, fundada en el Japón por Nicherin (1222-1282), que tiene como texto fundamental la obra **El Loto de la Buena Ley** (Saddharma Pundaraki). La reiteración de la fórmula mágica "Namu myoho Renge Kyo" sirve para la unión mística con el Buda Gautama.

NIVELADORES. Fracción religiosa inglesa del siglo XVII, de tendencia radical o comunista, que se basaba en textos bíblicos. Pretendían "la igualdad absoluta de las condiciones y de la participación de los bienes celestiales en la tierra" (Lamartine, **Cromwell**, LVII). El protector Cromwell los eliminó del seno de su partido y del ejército (**Ibíd.** LXIII).

N'KUENTÉN. Sociedad secreta de los "hombres - leopardos", poderosa agrupación del Camerún.

NOET. Heresiarca de Siria (siglo III), que sostenía la doctrina unitaria, en contra de la Trinidad.

NOGARET (Guillermo de). Legista francés (1260-1313), consejero de Felipe el Hermoso. Según tradiciones no confirmadas, su padre había sido condenado a la hoguera por la Inquisición. Sostuvo al rey en su lucha contra el papa Bonifacio VIII, y seguramente redactó la lista de cuatro cargos graves contra el pontífice, que quería erigirse en árbitro del poder absoluto. Cuando el papa excomulgó a Felipe, los partidarios de éste, con Nogaret y uno de los Colonna al frente, pasaron a Italia, aprisionaron al papa en Anagni, y hubiera muerto a mano de Sciarra Colonna si Nogaret no se lo impide. Pero el legista francés no dejó de aclarar a Bonifacio que debía su vida a un servidor del rey de Francia, servidor cuyo padre había sido quemado por el Santo Oficio. Más adelante, Nogaret intervino en el juicio contra los Templarios, ya que, al parecer, éstos habían intervenido en el suplicio de su padre, tanto como el papa Bonifacio (1307). Además de haber abofeteado con un guante de hierro a este pontífice, expulsó a los judíos de Francia en 1306 e intervino en forma especial en el proceso por hechicería contra el obispo de Troyes, Guichard (1308).

NORIA. Supuesto nombre de la mujer de Noé, que habría escrito un libro, mantenido en secreto por una secta de carácter licencioso de Alejandría.

NORRIS (Henri). Veronés, de origen irlandés. Cardenal, conservador de la biblioteca del Vaticano y profesor de teología. Era jansenista. Su historia pelagiana fue prohibida por la Inquisición española en 1747, sentencia que fue desaprobada por Benedicto XIV.

NOSAIRÍES. Otro nombre de la secta alauita, del Líbano, llamada también **ansarí** o de los ansarienos.

NOVACIANO. Prelado cristiano del siglo III, que fundó una secta sobre el principio de que los apóstatas no debían volver al seno de la Iglesia. Los novacianos fueron condenados como heréticos en el concilio particular de Roma del año 255. [ver NOVATO].

NOVARINUS (Aloysio). Teólogo italiano de carácter místico, nacido y muerto en Verona (1594-1650). Escribió **Omnium scientiarum anima, seu axiomataphysico-Theologica,** y **De occultis Dei beneficis.**

NOVATO. Presbítero cartaginés, que como los novacianos, se separó de Roma cuando el pontífice de esta ciudad, Calixto, otorgó su indulgencia a quienes habían demostrado una conducta inmoral y "habían rehuido la persecución y la muerte por medios ilícitos, como el quemar incienso ante la efigie

del emperador en la comunión con los fieles y gozando de todos los privilegios de tales". Un grupo de Roma designó su obispo a Hipólito (siglo III).

NOVENTA Y CINCO TESIS. Ver LUTERO.

NUEVA JERUSALÉN (La). Secta neo-cristiana, que tuvo origen en los libros del visionario Swedenborg. La agrupación se estableció en Francia en 1837 y se inició el culto público en la persona de M. Le Boys Guays, en Saint-Amand, en 1837. Un cura católico, el abate Ledru, fue el primero en predicar la nueva doctrina en Chartres. En París, el culto comenzó en casa del señor Broussais. Más tarde, el abogado millonario M. Humann y su mujer erigieron un templo, en 1883 (12, rue Thouin). El matrimonio Humann consagró toda su vida y parte de su fortuna a La Nueva Jerusalén.

El culto se celebraba (por un pastor), a las tres de la tarde, el 1º y el 3º domingo de cada mes, "según los principios más puros de la Nueva Jerusalén". Se cantaban himnos y había una cátedra para sermones. La ceremonia se iniciaba con el Padrenuestro, pero luego del pasaje "líbranos Señor de todo mal", se agregaba: "Porque tuyos son el Reino, el Poder y la Gloria". Los adeptos de La Nueva Jerusalén fueron combatidos por los católicos, especialmente por los jesuitas.

La Iglesia Swedenborgiana —de gran propagación en Estados Unidos—, recibe los nombres de La Nueva Jerusalén; verdadera Religión Cristiana; Iglesia del Segundo Advenimiento de Nuestro Señor, etc. Lo del "segundo advenimiento" está indicado, según ellos, en el pasaje de **Mateo XXIV, 3** ("el signo de tu advenimiento") y en **Marcos XIII, Lucas XXI, 7** y **Actos de los Apóstoles.**

Sus principios se fundan sobre el amor de Dios y el del prójimo. "La libertad más grande es nuestra base, pues nada puede crecer ni desarrollarse sin la libertad" (F. Hussener, pastor, año 1901). "No somos —dice el mismo Hussener— ni una secta del protestantismo ni una rama cualquiera del catolicismo: somos una viña nueva plantada por el Señor para regenerar el mundo y conducirlo a Dios".

NUEVA ROMA. Nombre que los cismáticos bizantinos otorgaron a Constantinopla, por considerarla auténtica sede del único primado de la Iglesia universal.

NUEVO JERUSALÉN. La teocracia socialista de los anabaptistas Juan de Leyden y Tomás Münzer, instaurada en Münster el 10 de febrero de 1534, y de la cual Leyden se denominó Rey [de Israel]. Un comité de seguridad pública era denominado "Ancianos de las Doce Tribus de Israel".

NUPEDALES. Sectarios cristianos que predicaban, como medio de salvación, no usar calzado alguno y rehuir cualquier refinamiento. || Secta anabaptista con idénticas creencias a los anteriores.

NURBAGUES. Una de las órdenes islámicas, de carácter místico, que fue fundada por el poeta Djelaleddin-Rumi. **Nurbagues** significa "dispensadores de la luz".

O

OBEAHISTAS. Miembros de una secta de Jamaica que practican la magia negra de origen africano (vudú).

OBRA DE LA MISERICORDIA. Escuela llamada asimismo Secta del Carmelo, fundada por Vintras a mediados del siglo XIX.

OCCAM (Guillermo de). **Franciscano inglés, jefe de los nominalistas y** precursor del empirismo, profesor en Oxford y en París, llamado el Doctor Invencible (¿1300-1349). Fue excomulgado por el papa en 1330, como muchos integrantes de aquella orden, durante la querella con los benedictinos. Expulsado también de Inglaterra, defendió a Felipe el Hermoso de Francia contra Bonifacio VIII. Estuvo asimismo refugiado en la corte de Juan de Baviera.

OCHINO (Bernardino). Predicador de Siena. General de la orden de los capuchinos. Se hizo protestante, pero fue execrado por éstos tanto como por los católicos por aprobar la poligamia en su libro **Treinta Diálogos,** exégesis bíblica. Tenía 74 años cuando fue expulsado de Zurich con sus cuatro hijos menores. Murió en viaje a Polonia, adonde iba en busca de asilo y protección que, por orden de los protestantes, se le negaba en todas partes.

OEGGER. Primer vicario de la catedral de París, a quien se califica como última víctima de las doctrinas cainitas, que reivindicaban la figura del hermano de Abel y también la de Judas Iscariote. En síntesis, la idea era de que Judas no debió haber perdido el alma, ya que había trabajado por la salvación del mundo (al ser origen de la inmolación de Jesús y consecuentemente, de la redención de la humanidad). En **El Jardín de Epicuro,** Anatole France dice que "el destino de Judas de Kerioth nos sumerge en un abismo de admiración, porque, al cabo, ese hombre vino para cumplir las profecías, y era preciso que vendiera al Hijo de Dios por treinta dineros. Y el ósculo del traidor es, como la lanza y como los clavos venerados, uno de los instrumentos necesarios de la pasión. Sin Judas, ni se hubiese realizado el misterio, ni salvado el género humano. Y, sin embargo, es opinión constante de los teólogos que Judas se condenó. Fúndanla en esta frase de Cristo: **Más le valiera no haber nacido.** San Juan da otra versión, pues supone que Jesús, después de anunciar a sus discípulos, en la noche de la Cena, que uno de ellos le entregaría, y preguntado por éstos que quién era, respondióles que aquel a quien diera el pan mojado. Mas, aunque se lo dio a Judas Iscariote, ninguno de los que estaban a la mesa entendió a qué propósito dijo aquello. Porque algunos pensaban que, por tener Judas la bolsa, Jesús le indicaba que comprase lo que se necesitaba para las fiestas, o que diese algo a los pobres.

De retorno a Oegger, que aparece en **El Jardín de Epicuro,** refiere France que "ese sacerdote, que poseía un alma llena de piedad, no podía soportar la idea de que Judas padeciese en el infierno las penas eternas. En él pensaba constantemente, y sus angustias crecían con sus perpetuas meditaciones... Llegó a creer que el rescate de aquella alma desventurada interesó a la divina misericordia, y que, no obstante la oscura frase del Evangelio y la tradición eclesiástica, el hombre de Kerioth pudo salvarse. Las dudas se le hacían insoportables, y quiso aclararlas. Una noche de insomnio se levantó, y entró por la sacristía en la iglesia desierta, donde las lámparas ardían perpetuamente, rodeadas de tinieblas profundas. Prosternóse ante el

altar mayor, y oró así: "Dios mío, Dios de clemencia y de amor, si es cierto que has recibido en tu gloria al más desventurado de tus discípulos, y si es cierto, como lo espero y quiero creerlo, que Judas Iscariote está sentado a tu diestra, ordena que descienda hasta mí, y que él mismo me anuncie el más grande milagro de tu misericordia. Y tú, a quien maldicen desde hace dieciocho siglos, y a quien yo venero, porque has preferido el infierno para ti solo, por reservarnos el cielo, macho cabrío emisario de traidores y de infames, ¡oh Judas!, ven a imponerme tus manos, para que pueda consagrarme al sacerdocio de la misericordia y del amor..." Terminada esta oración, el sacerdote prosternado sintió dos manos que se posaban en su cabeza, cual las del obispo el día de su ordenación. Al día siguiente, anunció su vocación al arzobispo. Soy sacerdote de la misericordia (le dijo) según la orden de Judas, **secundum ordinem Judas**... Y, desde ese mismo día, Oegger se fue por el mundo a predicar el Evangelio de la Piedad Infinita, en nombre de Judas redimido. Su apostolado le abismó en la miseria y la locura. Oegger se hizo swedenborgiano, y murió en Munich. Fue el postrero y más dulce de los cainitas".

OFITAS. Secta gnóstica egipcia, dividida en las dos ramas de ofitas y setianos. Procedían de Valentiniano, el más grande de los gnósticos. La secta de los ofitas (u **ophnitas**) tenía al arcángel Miguel —**Michael,** el talmúdico "príncipe del agua"— como idéntico a **Ophiomorphos** ("el de forma de serpiente"). Cristo era considerado como una **Ennoia** o emanación de la esencia misma del **Pneuma** (espíritu del Padre), y lo designaban **Ophis,** "símbolo de la sabiduría divina sumisa en la materia". Es decir, Cristo era uno de los Siete **Eones** de los Siete Espíritus de Dios de San Juan. **Sophía Acamoth** emana de sí a **Ilda - Baoth,** el Demiurgo, que crea lo material y lo inanimado, y a cuyo influjo nace la gracia. Asimismo, Cristo era un "segundo Adán", pero un Adán "restaurado", el mismo Adán anterior a la Caída, poseedor aún del espíritu de su padre **Adonai** y su madre **Shekinah** (gracia). La doctrina de los ofitas, detallada por King, es compendiada por Edm. González Blanco de este modo: "**Achamoth,** afligida por los males que pesaban sobre la humanidad, a pesar de su protección, suplica a **Sophia,** su madre y su arquetipo, que envíe a **Christos,** emanación o hijo de la Virgen Celestial, en auxilio de la humanidad que perece, pues **Ilda - Baoth** y sus seis hijos materiales están apartando la luz divina de ella, que, sin embargo, debe ser salvada. **Ilda Baoth** ha enviado ya a su propio agente Juan el Bautista, de la raza de Seth, al cual protege en calidad de profeta de su pueblo. Pero sólo le escucharon un pequeño número de nazarenos, antagonistas de los judíos, a causa de adorar éstos a **Iurbo - Adonai. Achamoth** había asegurado a su hijo **Ilda-Baoth** que el reino del Cristo sería sólo temporal, y así le indujo a enviar al predecesor o precursor. Además, ello fue causa de que él diese lugar al nacimiento del hombre Jesús de la Virgen María, su prototipo en la tierra, pues la creación de un personaje físico tan sólo podía ser obra del **Demiurgo,** para no caer en las atribuciones de un poder más elevado. Tan pronto nació Jesús, **Christos,** el perfecto, uniéndose a sí mismo con **Sophia** (sabiduría y espiritualidad), descendió a las siete regiones planetarias, asumiendo, en cada una de ellas, una forma análoga, y ocultando su verdadera naturaleza a sus genios respectivos, al paso que atraía hacia sí los destellos de luz divina que ellos conservaban en esencia. **Y Christos** u **Ophis** entró en el hombre Jesús, en el momento de ser éste bautizado en el Jordán. Antes de su bautismo, Jesús había ignorado por completo su misión, y sólo desde entonces empezó a hacer milagros. Mas, al descubrir **Ilda-Baoth** que **Christos** iba a acabar con su reinado material, incitó a los judíos en contra suya, y Jesús fue condenado a muerte. En el apó-

crifo Evangelio de Nicodemo (XXI, 4), **Ilda-Baoth** es llamado Satán, en cuya boca, al excusarse ante el príncipe del infierno, pone el piadoso y anónimo autor de aquel documento espurio las siguientes palabras: 'Cuanto a mí, he tentado a Jesús, y he sublevado a mi antiguo pueblo de los judíos contra él'. Y, cuando Jesús estaba en la cruz, **Christos** y **Sophia** abandonaron su cuerpo, y volvieron a su propia esfera. Se restituyó a la tierra el cuerpo del hombre Jesús, pero dándole otro cuerpo etéreo, astral o psíquico, y, en adelante, quedó constituido en **alma** y en **espíritu**, lo cual motivó que sus discípulos no le reconociesen después de su resurrección, a la que sobrevivió dieciocho meses, en ese estado anímico y espiritual de **simulacrum**, y durante cuya última estancia recibió de **Sophia** aquella ciencia perfecta y aquella verdadera gnosis que comunicó a algunos pocos de entre sus apóstoles, aptos para recibirla. Ascendiendo luego al espacio medio del cielo, está sentado a la diestra de **Ilda-Baoth**, pero sin que éste le perciba, y allí acoge a todas las almas que hayan sido purificadas por el conocimiento de **Christos.** Cuando haya recogido toda la luz divina que existe en la materia, sacándola del imperio de **Ilda-Baoth,** se habrá cumplido la redención, y el mundo será destruido. Tal es el significado de la reabsorción de toda la luz divina, de donde descendió originariamente" (**Los Evangelios Apócrifos,** Introducc., págs. 75-77).

Los ofitas sostenían la existencia de una Trinidad, masculina, pero que procedían de una divinidad femenina distinta cada uno. La trinidad de los ofitas se constituía con el misterio llamado **Sige, Bythos** y **Ennoia**, mezclados en uno, que es Abrasax, por la Virgen **Sophia** o **Pneuma,** "la cual es por sí misma una emanación del segundo de aquellos númenes, y de ellos dimana Christos" (Ibíd. nota 116).

En cuanto a Adán, identificado con Adonai, y con Adonis, era el tercer hijo de Ilda-Baoth, el genio maligno. Deben decirse dos cosas finales: las fuentes para el estudio de los ofitas son Teodoreto, San Ireneo y San Epifanio. Y, por último, que la doctrina ofita es la de la totalidad de los gnósticos.

A fines del siglo III, los ofitas se habían mezclado con otras denominaciones sectarias, y desaparecieron como conjunto particular.

OGDOADA. Nombre de ocho divinidades del gnosticismo valentiniano, que dieron origen a todos los otros espíritus.

OLCOTT (Coronel H. S.). Junto con la señora Petrovna Blavatsky, es el fundador del movimiento teosófico, en 1875.

OLDCASTLE (sin John). Primer discípulo importante de John Wiclef. Fue colgado por los católicos sobre un fuego lento para que se asara de a poco. Dejó varias obras, y fue llamado "el Bueno".

OLIEU (Pedro). Hereje católico, condenado por el concilio de Vienne (Francia, 1311-1312) y rehabilitado por el papa Sixto IV.

OLIVA (Pedro). Autor de un **Comentario al Apocalipsis** declarado hereje por la Iglesia. "Insistía en la abolición del cristianismo romano, estigmatizaba a la Iglesia romana, que calificaba de prostituida en la púrpura, y afirmaba que el Papa y toda la jerarquía eclesiástica eran inútiles y estaban anticuados" (Draper). Oliva llegó a formar una cofradía sectaria que negaba utilidad a los sacramentos. La Inquisición quemó muchos de estos partidarios, y los restantes se hicieron luteranos al iniciarse la Reforma. Según Oliva, la segunda de las tres edades en que se dividía la historia religiosa del mundo, la cristiana, tenía siete períodos: "edad de los Apóstoles, de los mártires, de las herejías, de los eremitas, del sistema monástico, de la destrucción del Anticristo y del próximo milenario". Oliva escribió su obra a fines del siglo XIII, en tiempos de Alejandro IV.

ONONYCHITES. De acuerdo a Tertuliano, era el nombre que los paganos daban al dios de los cristianos. Se lo representaba con orejas de asno, pe-

zuña hendida, con toga y un libro en una mano.

ORATORIO DEL AMOR DIVINO. Congregación fundada por Juan Pedro Caraffa (luego papa Pablo IV), cuando era obispo de Theati, por lo cual los monjes se llamaron **teatinos.**

ORDEN TERCERA. Orden laica, que Francisco de Asís agregó a la de franciscanos por él instituida. Esta orden paralela alcanzó gran poder y desarrollo, y en ella parecieron inspirarse los jesuitas. A esta Orden tercera perteneció Catalina de Siena (1347-1380).

ORDEN TEUTÓNICA. Ver CABALLEROS TEUTÓNICOS.

ORDERICO. Sacerdote francés del siglo XI, que por predicar contra el culto a las imágenes fue apaleado hasta morir.

ORFEO. Legendario poeta y quizá sacerdote de la antigua Tracia, que se impregnó de la ciencia hermética en Egipto, fundando posteriormente una secta que llegó a sobrevivir al cristianismo durante largos siglos.

ORFIREUS (Ernest Elías Bessler). Propició la idea de la ciudad de Dios, **Gotesburg,** donde la humanidad viviría en paz y en libertad, sin distinción de religiones. Orfireus murió en 1745.

ORICOVIUS (Stanislao Orzechowski). Sacerdote polaco, historiador y orador esclarecido. Se hizo protestante y fue excomulgado, pero el papa, para tenerlo dentro de un catolicismo dudoso, toleró su matrimonio que había consumado sin abdicar su condición clerical (1513-1566).

ORÍGENES. Teólogo y metafísico cristiano, nacido en Alejandría (185-254). En un tiempo, llegó a hacerse sospechoso de herejía por su contacto con los gnósticos, pero su dedicación al estudio de la Biblia fue casi excluyente. Su padre Leonidas había padecido el martirio en Alejandría, y el propio Orígenes fue puesto en prisión y torturado durante el gobierno imperial de Decio. Fue un gran adversario de las doctrinas de Celso, pero figura en la historia del cristianismo como organizador de la Biblia llamada **hexaplar,** que consistía en seis versiones diferentes de las Escrituras dispuestas en filas paralelas (versiones de los LXX, de Teodotión, de Aquila, de Símaco, más una griega y otro hebrea). Orígenes empleó unos veinte copistas, pero de su Biblia sólo quedaron fragmentos. Las teorías particulares de Orígenes dieron lugar a la creación de una secta y casi una doctrina, el origenismo. Según una tradición recogida por este sabio alejandrino, el propio Pedro pidió ser crucificado cabeza abajo, el año 68, en Roma. Orígenes se castró voluntariamente.

"Si fuese posible que todos los hombres abandonasen los negocios de la vida y se consagraran al estudio y a la meditación, no habría necesidad de seguir otro camino para hacerles aceptar la religión cristiana. Porque sea dicho sin ánimo de ofender a nadie, no se encontrará en la religión cristiana menos exactitud que en cualquiera otra cosa, ya se trate de la discusión de sus dogmas, ya de las aclaraciones de las expresiones enigmáticas de sus profetas, ya de la explicación de las parábolas de sus Evangelios y de otra infinidad de cosas acaecidas u ordenadas simbólicamente. Pero ya que ni las necesidades de la vida ni los achaques permiten a los hombres, fuera de un corto número, dedicarse al estudio, ¿qué medio puede encontrarse más provechoso para el resto del mundo que el que Jesucristo quiso que se empleara para alcanzar la conversión de los pueblos? Yo deseo que se me diga, con respecto al gran número de los que creen, y que por eso han salido del cenagal de los vicios en que antes estaban sumidos, si no vale más que hayan cambiado de esta suerte sus costumbres y corregido su vida, creyendo sin examen que serán penados los pecados y recompensadas las buenas acciones, que no el que hubiesen esperado, para convertirse, hasta haber, no sólo creído, sino examinado con cuidado los fundamentos de estos dogmas. Ciertamente que si se siguiera este método, serían muy pocos los que llegarían allí donde su fe sim-

ple y pura los conduce, y que la mayor parte continuarían viviendo en la corrupción" (Orígenes).

OROBIO (Jacobo). Matemático, escritor y médico español (m. en 1687). La Inquisición lo mantuvo prisionero durante tres años, y más tarde se refugió en Holanda.

OROSIO (Pablo). Sacerdote español, asistente al Concilio de Jerusalén donde se trató de la herejía pelagiana. Refutó personalmente al monje Pelagio.

ORTODOXOS. Nombre histórico del conjunto de cristianos que se separó de la Iglesia romana para constituir otra Iglesia, la greco-bizantina, principalmente por la pretensión del obispo de Roma de considerarse como la cabeza de la religión. El cisma tuvo su principio con el traslado de la capital del imperio romano a Constantinopla, cuyos patriarcas se negaron siempre a admitir la primacía reclamada por Roma con el argumento de que Pedro había sido el primer obispo (papa) de esta ciudad. En un libro de síntesis como el presente no podemos historiar los distintos episodios que fueron conformando un criterio separatista en Oriente. Pero entre ellos, podemos mencionar la creciente diferenciación de la liturgia griega y latina, la introducción del **filióque** en el Credo, el desconocimiento, por los patriarcas de Constantinopla, de la autoridad romana, lo que inició la era de las más absurdas excomuniones; el modo de bautizar; el uso del pan ázimo; las doctrinas sobre el Purgatorio, las indulgencias, la retribución inmediata después de la muerte; la Inmaculada Concepción; la infalibilidad papal; etc. De acuerdo a las doctrinas ortodoxas, "la Iglesia es la unidad en el amor y en la libertad; la Iglesia no es una institución ni es autoridad. En ella no hay nada jurídico ni racionalista". Es decir, todo lo contrario de lo sostenido y actuado por la Iglesia romana. También sostienen los ortodoxos que "El Cristo, Dios-Hombre, vivió en el mundo y después de su resurrección y triunfo sobre la muerte, nos dio su vida, de tal modo que la vida nueva de Cristo está en nosotros. Esta vida es misteriosa, pero tal vida es la misma Iglesia, y por la participación de la vida de Cristo nos llamamos cristianos. Así es que por haber tomado Dios la naturaleza humana, la naturaleza humana puede participar de la naturaleza divina. Los hombres pueden asimilar así la vida de Cristo, que es vida humana, y por esta asimilación podemos también participar en la vida de la Trinidad, por la inhabitación del Espíritu Santo, que es el Espíritu de Cristo". Lo transcripto es suficientemente claro para que la posición de los ortodoxos se vea netamente diferenciada de los Católicos, que ponen el acento en la necesaria intermediación de la Iglesia y en su poder. Los ortodoxos no aceptan la primacía de Pedro ni su vicariato, sino sólo a Cristo, como único señor de los fieles. Para los ortodoxos, además, el papa se halla en estado de excomunión, y sólo si vuelve a la Iglesia (esto es, a la Ortodoxa), recuperará su primado, que es solamente "de honor", eclesiástico y no divino. En su obra **Dioses, Cultos y Dogmas**, Alejandro Hegedüs incluye los argumentos ortodoxos contra el primado de jurisdicción papal y de infalibilidad: "1) No puede haber en la Iglesia una cabeza mortal, porque: a) La Iglesia se difunde demasiado para que esté bajo la jurisdicción de una sola persona; b) En tal hipótesis, la unidad de la Iglesia no se derivaría de Cristo inmediatamente como cabeza sino de un hombre; c) Además, el cetro de unidad vendría de un hombre, cabeza defectible, es decir, manchado y pecador, lo cual repugna a la unidad indefectible de la Iglesia; d) En el interino de dos pontífices la Iglesia estaría sin cabeza, lo cual es absurdo. 2) Si hay dos cabezas en la Iglesia (Cristo y Pedro o sucesores) hay dos cuerpos ; 3) En la Iglesia debemos incluir a los ángeles y santos; y repugna que estos seres tengan como cabeza a un hombre mortal y capaz de pecado; 4) La Iglesia es una sociedad divina y sobrenatural, por lo tanto no

puede tener una cabeza humana que la convierte en una sociedad civil y humana" (págs. 291-2).

Para los ortodoxos, las figuras sagradas más importantes después de Cristo son María y Juan el Bautista, aunque no admitan la inmaculada Concepción ni la Asunción. Los sacramentos, llamados entre ellos "misterios", son los mismos que los de los católicos, y fueron instituidos por Cristo. El bautismo se hace por triple inmersión y no por infusión. La confirmación es llamada Crismación, y es el sustituto de la imposición apostólica de las manos. En cuanto a las órdenes de la Iglesia ortodoxa, son tres: Episcopado, Presbiterado y Diaconado, y otras jerarquías menores. El clero superior debe ser célibe, pero se permite el matrimonio del clero inferior, así como el divorcio. Mantienen la Misa pero sólo una vez por día, ante los fieles que permanecen de pie, y que incluye cánticos sin acompañamiento musical. El altar está reservado solamente a los sacerdotes.

La Iglesia Ortodoxa está diversificada según los países, y cada una es independiente de las otras, a partir de la caída de Constantinopla, teniendo cada una su patriarca. Las diferentes Iglesias ortodoxas son: Gran Iglesia de Constantinopla; Iglesia Cipriana; Iglesia Ortodoxa Rusa; Iglesia Gregoriana (Armenia); Iglesia Yugoslava; Iglesia Griega; Iglesia de Creta; Iglesia Rumana; Iglesia Búlgara; Iglesia Antioquena; Iglesia de Jerusalén; Iglesia de Sinaí; Iglesia de Alejandría; Iglesia Albanense; Iglesia griega de América; Iglesia de Estonia; Iglesia de Finlandia; Iglesia de Polonia; e Iglesia de Checoslovaquia.

ORZECHOWSKI (Stanislao): Ver ORICOVIUS.

OSIO. Obispo de Córdoba, que presidió el concilio de Nicea.

P

PABLO IV. Pontífice, de 1555 a 1559. Estableció en Roma el Santo Oficio.

PABLO DE SAMOSATA. Obispo de Antioquía, protegido de Zenobia, reina de Palmira. Por haber subordinado Jesús a Dios, fue condenado por un concilio y depuesto en el año 270. Los adeptos se llamaron **paulicianos**, y constituyeron una secta de tono maniqueo, que finalmente dio origen a los cátaros y patarinos.

PACIANO. Obispo de Barcelona, notable orador y declarado enemigo de la secta herética de los novacianos. Murió en 392.

PACK (Otón). Enemigo de los príncipes protestantes alemanes, murió ejecutado en 1537.

PACOMIO (San). Anacoreta de Tebaida (¿290? - 346) llamado también Pacón. Instituyó los conventos de monjas hacia el año 340. Las mujeres eran llamadas **non nuptae** (no casadas), de donde se formó **monjas**, según Reinach. El año 348 Pacomio fue acusado de herejía y debió justificarse en el concilio de Latopolis.

PACTO DE LETRÁN. Documento por el cual se creaba el Vaticano como Estado independiente (1922), bajo el papa Pío XI (1857-1939).

PACTO DE OMAR. Supuesto convenio mediante el cual se protegía a los cristianos "que se sometían y aceptaban las condiciones musulmanas". Este pacto tiene una existencia meramente tradicional, no habiendo existido realmente jamás (siglo VII).

PADRES DE LA FE. Nombre que tomaron los jesuitas después que fue suprimida la Orden (1773).

PADRES PEREGRINOS (Pilgrim Fathers). Puritanos ingleses que fundaron en 1620 la nación norteamericana. Bajo el reinado de Jaime I de Inglaterra, un grupo de familias se embarcó para Holanda, donde existía cierta tolerancia religiosa. Establecidos en Amsterdam, primero, resolvieron pasar a Leyden, pues no se avinieron con otros puritanos (brawnistas) de aquella ciudad. El jefe del grupo, John Robinson, dirigió una petición al burgomaestre de Leyden, donde entre cosas, decía: "Con el debido respeto y sumisión, Jan Rabarthsen (así se escribía en holandés el nombre de Robinson) ministro de la Divina Palabra de Dios, junto con algunos de la congregación de la religión cristiana reformista, nacidos en Gran Bretaña, en nombre de varios centenares de personas, tanto hombres como mujeres, hacen saber a usted que desearían venir y establecerse en esta ciudad, a más tardar en mayo próximo, y disfrutar de la libertad de la ciudad para ganarse la vida con sus diferentes oficios, sin significar carga para nadie..." En 1609, los Padres Peregrinos salieron de Amsterdam rumbo a Leyden, a través del lago Haarlemmer Meer (que ya no existe), y se dedicaron a diversos trabajos, separados del resto de la población. Durante diez años vivieron en Leyden, practicando su religión, (El mismo Robinson ingresó en la universidad del lugar para estudiar teología, y quedó para siempre en Holanda), pero surgieron algunas disensiones de carácter político. Fue entonces que los Padres Peregrinos empezaron a gestionar con una empresa marítima (Compañía de Virginia, de Londres) el viaje a América, para fundar una colonia inglesa. El 31 de julio de 1620 zarparon de Leyden hasta Delfshaven, y allí pasaron al galeón "Speedwell", que en Plymouth debía unirse con otro navío, el "Mayflower", para viajar juntos. El primer galeón naufragó, y los viajeros pasaron al "Mayflower", que el día 10 de noviembre de 1620 echó el ancla en Cape Cod, costa de Massachusetts, donde los peregrinos fundaron la co-

lonia de New Plymouth. Los Pilgrim Fathers se mantuvieron unidos con su mentor, Robinson (muerto en 1625, en Holanda), y el primer gobernador de la colonia fue el padre peregrino Wiliam Bradford. Dos de los padres peregrinos —Tomás Brewer y William Brewster— habían instalado una imprenta en Leyden, donde editó Brewster varios trabajos religioso-filosóficos. Aún se conservan elementos de esa imprenta.

PÁEZ (Alvaro). Llamado también Pelagio o Pelayo. Obispo de Corón (Mesenia) y penitenciario del papa (siglo XIV). Escribió **De plancto Ecclesiae**, que denunciaba los abusos de la Iglesia y de sus jerarcas.

PAGANALIAS. Nombre de las fiestas campesinas de los villorrios (**pagi**), en la antigua Italia, en honor de Ceres y la Tierra. Se efectuaban en enero. Cuando se impuso el cristianismo como religión oficial y se prohibió el culto antiguo, los asistentes a estas ceremonias, que eran secretas, originaron el nombre de **paganos**. En un principio no se decía paganismo, sino paganidad (**paganitas**).

PAGANISMO. Bajo esta denominación históricamente incorrecta en su uso, se ha solido abarcar el conjunto de creencias, ritos, mitos y religiones anteriores al cristianismo. Pero esta voz es muy posterior a nuestra era, ya que data del siglo IV, cuando se aplicó a los creyentes de la antigua fe que proseguían su culto en los **pagi** o pequeños pueblos del Imperio, impedidos de hacerlo públicamente al reconocerse como única religión oficial al cristianismo. Con posterioridad, la voz **pagano** se utilizó para designar todo culto que no fuera el cristiano o católico. Tiene el mismo sentido que las voces **gentil** para los judíos e **infiel** para el Islam.

"Los sajones vivían en medio de las tumbas de sus antepasados y no deseaban olvidar sus sedentarias divinidades que habitaban en los bosques de Germania y que daban a cada lugar por ellos conocido, un nombre y un recuerdo. Sus viajes por mar los llevaban a menudo a las costas de Escandinavia, de donde sus genealogías los hacían descender, y allí encontraban sus mismas creencias nacionales bajo una forma más sabia y bajo la guarda de un sacerdocio respetado. La Sajonia tenía también su culto público realizado por sacerdotes que no llevaban armas, y en templos a los cuales se acercaban con respeto. Celebraban, asimismo, banquetes en honor de sus dioses y los muertos eran solemnemente puestos sobre hogueras. No muy lejos del río Weser, en un lugar llamado Eresburg, se levantaba un tronco en forma de columna. Delante de ese ídolo los sacrificadores ofrecían a Odín el diezmo de los cautivos. Y estas inmolaciones no era lo más horrible: entre los sajones hasta había caníbales" (Federico Ozanan, **La civilización entre los francos**).

PAGANO o PAGANI (Francisco Mario). Autor de **Ensayos Políticos.** Se lo acusó de ateísmo, fue encarcelado y ejecutado en 1800.

PAGLIA (Antonio de la). Natural de Veroli, y llamado también Pelearius. Poeta y jurisconsulto italiano, autor de **De los beneficios de Cristo.** La Inquisición lo condenó a la hoguera en 1570.

PAGUS. Nombre (latino) de los pequeños pueblos provinciales del imperio romano, donde, aun después del triunfo del cristianismo continuó el culto a los antiguos dioses. A este hecho se debe que los cristianos llamaran **paganos** a los últimos idólatras.

PALADISMO. Una de las sectas satanistas, derivadas del luciferismo.

PALAVICINO (Ferrante). Veneciano (m. en 1644), agustino y canónigo. Escribió numerosas páginas contra el clero y el papado. Pasó a Francia, confiado en el apoyo de Richelieu, pero fue denunciado y degollado. Un amigo suyo mató al traidor, y Mazarino, sucesor de Richelieu, no permitió que se lo persiguiera.

PANHAGIA. "Toda Santa", título que da a María la Iglesia ortodoxa griega, que coloca a la madre de Jesús en el más elevado lugar entre los seres

humanos, aunque no acepta los dogmas de la concepción virginal ni su Asunción [ver THEOTOKOS].

PAPA NEGRO. Nombre que se da popularmente al general de la orden jesuítica, que reside en Fiésole o Roma.

PAPADO. Dignidad de Papa, la máxima jerarquía de la Iglesia Católica Romana, cuyos orígenes fueron agudamente controvertidos en cuanto a la legitimidad de la primacía del obispo de Roma por encima del resto de los patriarcas cristianos. De acuerdo a la tradición, el primer Papa (o Pontífice máximo, según la denominación de la antigua Roma pagana) fue Simón Pedro, a quien el propio Jesucristo, en un pasaje de los Evangelios (**Mateo XVI**, 18-19) habría conferido la autoridad suprema sobre la Iglesia, hecho que no condice con la verdad cronológica, ya que la Iglesia se fundó **después** de la muerte de Jesús y no durante su existencia terrenal. Otro dato muy controvertido y definitivamente desechado es el que coloca a Pedro como primer obispo de Roma, esto es, el primer Papa, ya que las investigaciones han demostrado que Pedro jamás estuvo en Roma ni murió en esa ciudad, aunque existen numerosos escritos que lo aseguran. Ni se soñaba en esos tiempos con la existencia de una autoridad única y suprema para las comunidades cristianas, que se regían simplemente por "patriarcas" u obispos locales independientes. La idea de la dominación universal de Roma y de la jerarquía suprema de su obispo fue mucho más tardía, y comenzó en realidad con el título de Primado de todos los obispos que el emperador Valentiniano II concedió a León I (440-461). No obstante, el patriarca de Constantinopla tenía idénticas prerrogativas, según el Concilio de Calcedonia del año 451. Pero ni siquiera con estos títulos, los primeros obispos de Roma reclamaban tal privilegio de primacía, y es así como el papa Gregorio I (590-604), cuando supo que el patriarca Juan, de Constantinopla, quiso atribuirse el rango de obispo ecuménico, escribió que tal idea de un obispo superior y general era "un producto de vanidad, una invención de un apóstata, una impía manifestación de vanagloria, un escándalo de la Iglesia, un maldito atentado contra el mandamiento de Dios, contra el Evangelio, contra las leyes eclesiásticas, contra la dignidad de los obispos y una ofensa contra la Iglesia universal y una blasfemia". Luego declara Gregorio I que nunca a un obispo romano se le ocurrió pretender tal autoridad suprema, ya que tal vanidad sería la señal de la venida del Anticristo. El mismo san Cipriano escribió: "Ninguno de nosotros debe titularse obispo de los obispos, ni pretender imponer tiránicamente su voluntad a sus colegas, y esto porque cada obispo tiene la libertad y el derecho de obrar como lo juzgue conveniente, y que lo mismo que no puede ser juzgado por otro obispo, tampoco puede juzgar a otro. Todos debemos esperar el juicio de Jesucristo, a quien únicamente corresponde el poder de ponernos a la cabeza de la Iglesia y de juzgar nuestros actos". El mismo Gregorio I ya citado, y que también como León fue considerado el primer papa, jamás reclamó jurisdicción sobre las iglesias de Oriente. Y si se lo consideró el primer papa real en la historia, fue porque pudo controlar las iglesias de Italia, España, Galia e Inglaterra. Calixto I (218-223) fue el primero en establecer la jerarquía papal, lo que fue resistido por Tertuliano, de Cartago. Otro papa, Ciricio (o Siricius, 385-398) reclamó jurisdicción universal sobre toda la Iglesia, al dividirse en dos el Imperio. Una de las razones aducidas por los obispos romanos para su supremacía fue precisamente la tradición de Pedro como primer obispo de Roma, entre el año 35 y el 67 d. C. Contra esta pretensión, el patriarcado de Bizancio opinó que puesto que otro apóstol, Andrés, había sido obispo en esa ciudad, a ésta le correspondía ser la sede universal de la Iglesia. En realidad, el formidable Poder temporal del Papado comenzó con su alianza con los dinastas caro-

lingios y la posterior formación del Sacro Imperio Romano Germánico, con el control conjunto de papas y emperadores, alianza que duró diez siglos (IX al XIX). Lo cierto es que, por una mejor organización, el Obispo de Roma fue adquiriendo una indudable autoridad mayor que los obispos de otras ciudades, como Antioquía, Alejandría, Constantinopla o Cartago. Pero el triunfo de la tesis romana significó asimismo el advenimiento del CISMA, que dio origen a dos Iglesias: la Católica Romana y la Ortodoxa (griega o bizantina), división que aún subsiste.

El acrecentamiento del poder papal, apoyado en primer término por las manifestaciones eclesiásticas sobre la primacía de lo divino, tuvo diversas instancias, y en realidad la lucha entre la Iglesia y los Estados no ha tenido tregua jamás. El papa Gelasio (492-496) escribía al emperador Anastasio: "Dos poderes gobiernan el mundo: el poder imperial y el pontificio. Vos sois el soberano de la raza humana, pero debéis inclinaros ante aquellos que presiden a las cosas divinas. El clero es el más alto de los poderes, y en el día del juicio final tendrá que dar cuenta de los actos de los reyes". Pese a esa "divinidad" reclamada por el obispo de Roma, la historia del Papado está colmada de enormes iniquidades personales de los pontífices. En una síntesis como la presente no se pueden enumerar los hechos de cada uno de los papas, pero hubo épocas en que el tono general era la corrupción en todo sentido. Si alguna circunstancia puede destacarse como positiva, en cierto sentido, es la tenacidad que todos los pontífices, sin excepción, demostraron para dar mayor poder a la Iglesia. Draper lo dice de este modo: "No por milagrosa intervención, sino únicamente por su organización es por lo que el cristianismo se hizo poderoso". Y esto fue debido a la vigilancia y a la administración terrena de la Iglesia llevada a cabo con un sentido ultratemporal por los papas. Las divisiones territoriales de las Iglesias, con sus jerarquías obispales, arzobispales y clero en general funcionaban como Estados dentro de otros Estados, y la cada vez más creciente intervención de la Iglesia en los asuntos temporales —tanto admitidas como resistidas por los príncipes— fue consolidando la base mundana de la Iglesia y por consecuencia del Papado. Más tarde, el abuso de esta intromisión (en especial, el asunto de las rentas eclesiásticas) conducirían a la oposición a la autoridad de Roma y a la Reforma protestante. La sede episcopal de Roma llegó a tener no sólo prestigio sino tantas riquezas materiales, que lograr la silla papal fue el objetivo de varias familias de la nobleza italiana. Una mujer, Marozia, de la familia de los Teofilactos, dispuso durante treinta años de los nombramientos papales, y hasta un hijo suyo fue hecho papa a los trece años de edad. Otra familia, la de los condes de Túsculo, obtuvieron el patrimonio del Pontificado, que distribuían a sus compañeros de orgía. En el año 1044, la tiara pontificia fue sacada a subasta, aunque ya antes, Benedicto VIII (1012-1024) había comprado el cargo, como lo hizo Gregorio VI (1045-1046). Un historiador veraz, y que según confesión propia omite en su relación sobre los papas cuanto "pueda herir demasiado profundamente los sentimientos religiosos del lector", escribe que "si sólo se considerasen los intereses de la religión podría parecer oportuno abstenerse de todo detalle biográfico... pero que la justicia exige otra cosa. El principio fundamental del papado, es que el pontífice romano es el vicario de Cristo en la tierra; el examen de su conducta personal se nos impone, pues, necesariamente. ¿Cómo comprender la naturaleza de la fe que profesa, si no podemos saber cómo se conduce en los actos de su vida?" Ahí es donde deben buscarse —sigue Draper— las causas de los movimientos reformistas. Un pasaje de su célebre obra **Historia del Desarrollo Intelectual de Europa** es muy ilustrativo: "A la muerte del papa Paulo I, que había obtenido el Pon-

tificado en 757, algunos obispos, instados por el duque de Nepi, consagraron como papa a Constantino, uno de sus hermanos, en 768; pero habiendo escogido los electores legales a Esteban IV, castigaron cruelmente al usurpador y a sus cómplices; a Constantino le arrancaron los ojos; al obispo Teodoro le cortaron la lengua y le encerraron en un calabozo, donde lo dejaron morir de sed. Su sucesor, el papa León III, fue cogido en la calle por los sobrinos del papa Adriano y arrastrado a una iglesia cercana, donde trataron de arrancarle la lengua y los ojos. Este mismo papa tuvo que defenderse contra una conspiración formada con el fin de deponerle. Roma fue entonces desolada por motines, asesinatos e incendio. Esteban V, su sucesor (816) fue ignominiosamente expulsado de la ciudad. Pascual I, que le sucedió, fue acusado de haber cegado y asesinado a dos eclesiásticos en el palacio de Letrán... Bonifacio VI... por su inmoralidad y licenciosas costumbres había sido excluido varias veces del seno de la Iglesia. Esteban VII, que vino después, hizo exhumar el cadáver de [el papa] Formoso, le revistió con el traje pontificio, le hizo colocar sobre una silla y comparecer después ante un concilio; pronunciada la sentencia, le cortaron tres dedos y lanzaron el cuerpo al Tíber, para poner digno remate a esta ridícula y odiosa escena. Esteban, destinado a mostrar por sí mismo el envilecimiento en que había caído el papado, fue encarcelado y estrangulado.

Durante cinco años, del 896 al 900, fueron consagrados cinco papas. En 904, apenas hacía dos meses que León V era papa, cuando fue encarcelado por Cristóbal, uno de sus capellanes. Cristóbal ocupó el puesto de León, pero no tardó en ser expulsado él mismo de Roma por Sergio III, que se apoderó del Pontificado a mano armada, en 905. Si se han de creer las crónicas del tiempo, Sergio vivía con la célebre cortesana Teodora, que con sus dos hijas, Marozia y Teodora, ejercía sobre él extraordinario ascendiente. Juan X tuvo parte también en los favores de Teodora, obteniendo de ella el arzobispado de Rávena, y poco después, el Pontificado (915). Bajo el aspecto político, Juan se mostró a la altura de su misión: organizó una confederación, a la que Roma debió quizás el no ser tomada por los sarracenos, y el mundo vio con asombro y sorpresa al belicoso pontífice ponerse él mismo a la cabeza de sus tropas. El amor de Teodora le había permitido conservar catorce años el Pontificado; las intrigas y el odio de Marozia le derribaron. Acompañada de Guido, su segundo marido, le sorprendió en el palacio de Letrán, hizo matar delante de él a su hermano Pedro, y arrojó al papa en un calabozo, donde no tardó en morir, ahogado —según se dice— con una almohada. Poco después, Marozia hizo papa a su propio hijo con el nombre de Juan XI, en 931. El papa Sergio pasaba por su padre, pero Marozia le reconocía como hijo de su marido Alberico, con cuyo hermano Guido se casó después. Otro de sus hijos, Alberico, envidioso de su hermano Juan, le hizo encarcelar, así como a su madre Marozia [ver MAROZIA]. El hijo de Alberico, en 956, fue elegido papa con el nombre de Juan XII; sólo tenía diecinueve años cuando se halló colocado a la cabeza de la cristiandad. Se hizo culpable de tan repugnantes inmoralidades, que el clero alemán pidió al emperador Otón I que interviniese. Reunióse sínodo en la iglesia de San Pedro; Juan era acusado de recibir dinero por consagrar obispos, de haber ordenado a un obispo de diez años tan sólo de edad, y de haber celebrado la ordenación de otro en un establo; era acusado también del crimen de incesto con una de las concubinas de su padre, y de tantos adulterios, que parecía que el palacio de Letrán se había convertido en verdadera casa de prostitución; se le acusaba además de haber hecho sacar los ojos a un eclesiástico, mutilar a otro, y en fin, de haberse dedicado a la embriaguez y al juego. Intimado para que compareciese ante el sínodo, respondió que

estaba de caza, y como los Padres le reconviniesen por esta conducta, les hizo observar con tono amenazador que 'Judas, como los demás discípulos, había recibido de su Maestro el poder de atar y desatar, pero que en cuanto hubo vendido la causa común, el único poder que retuvo fue el de atar su propio cuello'. Fue depuesto y reemplazado por León VIII, en 963, pero posteriormente reconquistó el poder; hizo arrestar a sus mujeres y cortar a unas las manos y a otras las narices o la lengua. Pereció a manos de un romano, cuya mujer había seducido... Juan XIII fue estrangulado en su prisión; Bonifacio VII hizo aherrojar a Benito VI y le dejó morir de hambre; Juan XIV fue asesinado secretamente en las mazmorras del castillo de Sant-Ángelo; el cuerpo de Bonifacio fue arrastrado en las calles por el populacho. Todo sentimiento de veneración y aún de respeto al soberano pontífice se había extinguido en Roma". La relación anterior, de mano de Draper, nos exime de insistir sobre los derechos divinos del papado. || Se ha hecho una transcripción sobre muchos de los aspectos negativos del papado, que en varias oportunidades suscitó la aparición de antipapas [ver esta palabra], nombrados por fracciones contrarias a los intereses de Roma, por concilios o por príncipes. Clemente II, por ejemplo, fue nombrado por el emperador Enrique de Alemania, en 1046, hasta que en 1059 la elección de los papas pasó de manos del emperador a las de los cardenales. Con Gregorio VII advendría un período realmente grande para el pontificado. Este papa, cuyo nombre era Hildebrando, reformó el clero y purificó las costumbres y la administración de la Iglesia, y reafirmó el derecho papal exclusivo de investir a los prelados [ver INVESTIDURAS, querella de las]. Vencido por Enrique IV, murió en el exilio. Urbano II (1088-1099) auspició la realización de las Cruzadas a Tierra Santa y convocó el concilio de Clermont. Alejandro III se enfrentó con la llamada herejía de los cátaros, guerreó contra Federico Barbarroja y firmó la paz de Venecia (1177). Con Inocencio III, la Iglesia alcanza el mayor poderío en toda su historia. Instituyó la Santa Inquisición, ordenó dos Cruzadas, prohibió la lectura de la Biblia al pueblo y decretó la Transubstanciación. Bonifacio VIII (1294-1303) estuvo en conflicto con Felipe el Hermoso de Francia, y Dante lo colocó en uno de los círculos infernales. Con la elevación al solio de Clemente V (1305-1314), se inicia lo que se llama 'el cautiverio en Babilonia', pues el papado debió trasladar su sede a Avignon (Francia) donde se mantuvo por espacio de setenta años (1305-1377), hasta que Urbano VI restableció la sede en Roma. Pero el papa León X tuvo que enfrentar la mayor crisis que haya conocido la Iglesia cristiana de Occidente: la Reforma iniciada por el fraile alemán Martín Lutero en 1517. Pablo IV (1555-1559) establece en Roma el Santo Oficio, que había tenido una primera forma durante la guerra con los albigenses. Clemente XIV abolió la sociedad de Jesús (jesuitas), restablecida por Pío VII en agosto de 1814. Pero este último papa se pronunció contra las sociedades bíblicas y dio nuevo dinamismo a la Congregación del Índice. Con Pío IX (1846-1878), la Iglesia pierde los Estados Pontificios, y durante su pontificado, decreta el dogma de la infalibilidad papal así como el de la inmaculada concepción de María. Convocó el primer concilio vaticano (1869 - 1870). Con Pío XI (1922-1939), la Iglesia obtiene de Mussolini la restauración simbólica del poder temporal del papa, al darle como territorio soberano la pequeña ciudad del Vaticano, emplazada en el corazón de Roma (1929). Juan XXIII convoca el Concilio Vaticano II (1962-1963), en que se intenta un "aggiornamiento" de la Iglesia, estremecida ya en su constitución por la formación de un frente eclesiástico llamado del Tercer Mundo, que trabaja por conectar a la Iglesia con las realidades sociales de la época [Ver IGLESIA, Breve Historia de la; y el **Apéndice** de esta obra, con

una nómina historiada de los 264 pontífices romanos].

PAPALORINQUITAS: Sectarios montanistas, que procuraban obtener éxtasis religiosos mediante actitudes especiales, además de la meditación y la contemplación. Fueron llamados también **tascodrujitas, ascodrujitas, pasalobrinquitas, dactilorinquitas**, etcétera.

PAPÍAS. Obispo de Hierápolis, que sufrió el martirio en Pérgamo. Sostuvo la teoría del **milenarismo** [ver], y escribió cinco libros llamados **Explicaciones de las palabras del Señor**, con relatos recogidos de testigos presenciales de los apóstoles. Papías es considerado el autor que poseía mayores conocimientos acerca del cristianismo primitivo.

PAPIN (Dionisio). Físico e inventor, que debió desterrarse por haberse plegado al protestantismo. Murió en el exilio en 1714.

PARÁCLITO (del griego **Parakletos**, "abogado" o "consolador"). Calificativo que se aplicó a Jesucristo como intercesor de los pecadores ante el Dios padre. (**Rom** VIII, 34; **I Juan** 2,1). Asimismo, con el término Paráclito se alude al Espíritu Santo (**Juan** XIV, 16, 26; XV, 26; XVI, 7 y **Rom** VIII, 26).

PARLAMENTO MUNDIAL DE RELIGIONES. Nombre del Congreso celebrado en Chicago en 1893, con el propósito de unir a toda la humanidad en una religión única, naturalmente cristiana, pese a que a ese Parlamento asistieron representantes de todas las creencias y de todo el mundo.

PARTIDO DE GOTHA. Nombre inicial del partido nacional liberal alemán, anticatólico en cuanto se oponía al ultramontanismo. Fue antecesor del "catolicismo alemán" de Ronge.

PASAJINIANOS. Sectarios de Lombardía (siglo XII), que practicaban la circuncisión, ya que sostenían que era imperioso mantener los ritos del judaísmo, menos los sacrificios. No aceptaban el misterio de la Trinidad, pero en cambio sostenían que Jesucristo era la primera y más pura criatura del mundo. Por la primera causa anotada, se los suele denominar también circuncisos.

PASCAL (Blas). Escritor, geómetra, físico y filósofo francés (1623 - 1662), nacido en Clermont-Ferrand. Se plegó al jansenismo en contra de los jesuitas. Su obra mayor es las **Provinciales** (1656 - 57) cuyo título verdadero era **Cartas de Luis de Montalto a un provincial de sus amigos y a los RR.PP. jesuitas**, obra que fue condenada por Roma y la autoridad civil de Francia.

PASCUAL I. Pontífice romano (817 a 824), de la orden benedictina, que excomulgó al iconoclasta León V. Creó la jerarquía cardenalicia y recibió como donación para la Iglesia los territorios de Sicilia y Cerdeña. Según la tradición, halló el cuerpo de santa Cecilia (821). Murió en 824.

PASENDAS. Sectarios libertinos brahamánicos cuyo objeto principal es seducir mujeres, y no algún objetivo moral o teológico.

PATARINOS. Corrupción itálica del nombre de los **cátaros** (en griego, "puros").

PATERINI ("ropavejeros"). Nombre que recibió el partido popular toscano de la Pataria que apoyó al papa Gregorio VII contra Enrique IV de Alemania. Originariamente, los **paterini** (llamados así porque sus miembros se reunían en el barrio de los ropavejeros), se dedicaron a combatir a los sacerdotes de vida licenciosa.

PATRIARCA (del griego **patriárches**; de **patér**, padre, y **arché**, mando, autoridad). Nombre o título de los ancianos jefes de clanes o tribus, en el Antiguo Testamento. La denominación fue adoptada por los primeros obispos cristianos, especialmente los de Alejandría, Constantinopla, Antioquía y Jerusalén; y aunque el obispo de Roma fue llamado Patriarca en muchos documentos, la denominación que prosperó fue la de Papa y también otra, tomada de una antigua jerarquía pagana: Pontífice. El uso del término patriarca se determinó en el siglo V, durante el Concilio de Calcedonia (año 451).

PATRIARCA ECUMÉNICO. Nombre que el emperador de Bizancio dio, en el año 500, al obispo de Constantinopla. Era, aclara Reinach, "patriarca del imperio", y no del universo, como pretendía Roma con el título de Papa. Por otra parte, se debe aclarar que **ecuménico** (del gr. **oukomunicós**), indica "la tierra habitada", y no lo universal.

PATRICIO. Britano cristiano, que el papa Celestino I envió a Irlanda en el año 432 para difundir el Evangelio, tarea en que pasó treinta años. Para otros investigadores (O'Rahilly, James Carney) la cristianización de Irlanda fue obra de un hombre llamado Paladio (que después se llamó Patricio), y otro Patricio, britano, y autor de la **Confesión** (m. en 492).

PATRIPASIANOS. Sectarios adeptos de la doctrina herética antitrinitaria, que negaba la existencia de tres personas distintas en Dios y sostenía que éste absorbía las del Hijo y del Espíritu Santo. Sostenían asimismo que fue el Padre quien sufrió en la Cruz, y no el Hijo. Muchos autores estiman que esta doctrina procuraba conservar la unidad de Dios (según Hipólito); y habría sido el Padre, según los patripasianos, quien descendió al seno de María, el que nació en la tierra y al nacer se constituyó en hijo de sí mismo. Según Tertuliano, fue Práxeas el autor de esta herejía y quien la introdujo en Roma, patrocinada por los papas Ceferino y Calixto (siglo III). Se cree que Práxeas era el propio Calixto. San Hipólito, ya citado, en **Contra Noetum,** supone en cambio que el autor de la herejía fue Noeto, de Esmirna, quien había sido excomulgado (180 a 200 d. C.). Su discípulo Epígono la habría difundido en Roma, en tiempos del papa Ceferino, y posteriormente, al adoptarla y modificarla Sabelio, tomó el nombre de **Sabelianismo.**

PATRIPASIONARIOS. Lo mismo que patripasianos.

PATRÍSTICA. Nombre de la literatura (o ciencia) teológica producida por los llamados Padres (o Doctores) de la Iglesia en los diez primeros siglos de nuestra era, y que durante mucho tiempo se constituyó en fuente de doctrina e historicidad dentro del cristianismo romano, es decir, en la base dogmática del catolicismo. [ver PATROLOGÍA].

PATROLOGÍA. (Del griego **patér, patrós, padre;** y **logos,** tratado). Tratado sobre los Santos Padres [de la Iglesia] y colección de sus escritos. Es la historia ordenada de la literatura doctrinaria inicial del cristianismo escrita por los Padres de la Iglesia (Jerónimo, etc.), y se incluye dentro del árbol de la Teología como una de sus ramas. Jerónimo, en su obra **De viris illustribus** (Belén, año 392) trata de 135 autores que escribieron sobre la Biblia. A la patrología pertenecen asimismo obras biográficas sobre los escritores eclesiásticos antiguos, como las de Gennadio, San Isidoro, Ildefonso, Sigeberto, Honorio, Tritemio y otras publicaciones modernas. La bibliografía al respecto es vastísima, pero la obra en sí de los Padres ha perdido el antiguo crédito frente a los modernos estudios basados principalmente en la filología y en las comprobaciones y descubrimientos de carácter científico. Como ejemplo de concepciones patrísticas erróneas, citamos sólo los conceptos de geocentrismo y de la no esfericidad de la tierra, la teoría bíblica de las razas humanas y de la creación, etcétera.

PAULICIANOS. Sectarios neo-maniqueos de Armenia y Bizancio, que integraron su agrupación en el siglo VII y tomaron ese nombre por pretender basar sus doctrinas en Pablo de Samosata. Llegaron a constituirse en una casta militar, y fueron combatidos por los monarcas bizantinos y deportados en masa a Bulgaria. Allí terminaron por convertirse al catolicismo, y sus descendientes residen aún en la provincia de Rumelia. De los paulicianos se desprendió la secta sodomítica de los **bogomilos,** y también la de los cátaros o patarinos de Italia y Francia, y la de los albigenses. En el siglo X, la emperatriz Teodora, hizo asesinar a cien mil paulicianos.

PAZ DE WESTFALIA. Armisticio que terminó con la guerra de los Treinta Años, en 1648. Por el convenio suscrito en esa ocasión, el Sacro Imperio Romano reconoció la legalidad de las religiones católica, luterana y reformada (= calvinistas y zwinglistas), excluyendo a todos los demás.

PECADO ORIGINAL: Doctrina de la Iglesia, que remonta sus orígenes a la transgresión de Adán de la orden divina de no comer del fruto del árbol del bien y del mal. A causa de esa llamada falta, toda la descendencia adámica nace con ese pecado. Esta doctrina, que se completa con la de la redención efectuada por Cristo, fue tenazmente combatida por numerosos religiosos y laicos, especialmente Pelagio [ver] y Celestio. El actual racionalismo condena esta teoría del pecado original como absurda y artificiosa, además de considerarla enteramente fuera de toda problemática humana real.

Fue san Agustín quien, entre los padres de la Iglesia, esclareció en mayor medida este dogma. "No sólo defendió el dogma de la necesidad y gratuitidad de la gracia... (escribe Romero Carranza) sino, también, el dogma del pecado original especialmente negado por el pelagiano Celestio. Demostró el santo eruditamente que nunca nadie había atacado ese dogma, y que tanto los católicos como los herejes estuvieron siempre de acuerdo en afirmar que la naturaleza del hombre era inocente en su creación primitiva y no tenía ningún vicio, pero que después de la caída de Adán la naturaleza que éste nos trasmitió se encuentra enferma, habiendo el vicio oscurecido y debilitado en ella todos sus bienes naturales, vicio que no procede de Dios que la creó sin defectos, sino del pecado original cometido por una voluntad libre".

PEDRO. Monje, prior de Albactre, que escribió las **Revelaciones** de santa Brígida (siglo XIV).

PEDRO (San): Ver PAPADO.

PEDRO DE JUDEA. Jefe de los arcónticos, secta gnóstica del siglo IV, que fue excomulgado por san Epifanio. Sostuvo la doctrina de los arcontes o soberanos de los varios cielos y adoptó varias ideas de los ebionitas, identificando el séptimo arconte con Yahveh, padre del demonio.

PEDRO EL VENERABLE. Amigo y protector de Abelardo. Vivió mucho tiempo en la Córdoba califal, y tradujo el **Korán** al latín.

PEDRO EL ERMITAÑO. Monje francés, que logró reunir un gran contingente de cristianos para marchar al rescate del Santo Sepulcro, en la primera **cruzada** proclamada por el papa Urbano II (año 1096) en el Concilio de Clermont. Los hombres de Pedro el Ermitaño no constituyeron nada parecido a un ejército regular; carecían de armas y disciplina. Luego de cruzar el Bósforo, fueron aniquilados por los turcos. Pedro se salvó y regresó a Bizancio, y allí terminó su carrera de jefe de cruzados.

PELAGIO ("hombre de los mares"). Monje bretón del siglo V cuyo verdadero nombre era Morgan. Atacó la doctrina del pecado original. Su tesis, con cierta atenuación, sobrevivió en la Galia. También sostuvo una disputa sobre la gracia y la predestinación, que lo llevó ante el concilio de Diospolis (415), donde fue apoyado por el papa Zózimo —de quien fue consejero— y el obispo de Jerusalén. Fue condenado por dos concilios (Efeso, en el 431, y Cartago, en el 412).

PENTARQUÍA. Gobierno de cinco. División política de la Iglesia propuesta por algunos obispos de Oriente, quienes sostenían que los jefes espirituales debían ser los obispos de Roma, Alejandría, Jerusalén, Antioquía y Constantinopla. La pentarquía tendría un fundamento divino, pues cada sede representaría uno de los cinco sentidos del cuerpo místico de Jesucristo.

PENTECOSTALES. Iglesias protestantes menores de Estados Unidos, de tendencias místicas y espiritualistas, que sostienen asimismo la realidad de las curaciones divinas por medio de la fe. Se suele llamar a sus miembros **holy rollers** (santos rodadores) porque

al serles otorgado a algunos de ellos el carisma del don de lenguas entran en trance y ruedan por el suelo. En Italia, bajo Mussolini, se dejó de reconocer como culto admitido a los pentecostales porque "sus reuniones constituían una amenaza para la salud pública, por estimular los trastornos neuropáticos". (Searle Bates).

PÉREZ DE PINEDA (Juan). Español, doctor en teología y enviado de Carlos V ante el papa. Tradujo el Nuevo Testamento y escribió una epístola para consolar a los fieles en Jesucristo que padecen persecución. Dejó toda su fortuna para que se imprimiera una Biblia, que, según algunos autores, fue la que firmó Casiodoro de Reina.

PERIER (Juan). Sacerdote francés que demostró que las actas del martirio de Santa Eugenia eran falsas.

PERSHING (coronel). Teólogo aficionado inglés, que sostuvo que Dios había creado el mundo en el año 4583 a. C., el día 5 de setiembre, a las cuatro de la tarde [ver USHER].

PERVERTIDO. En la terminología corriente y popular de Inglaterra, se da este nombre al protestante que se convierte al catolicismo.

PETAVIUS (Petave o Petau). Jesuita y teólogo francés, nacido en Orleans en 1583 y muerto en París en 1652. Escribió **Doctrina temporum** (1627), **Theologica dogmata** (1644-1650), etcétera.

PETERSINISTAS. Sectarios cristianos que sostenían que Jesucristo tenía dos naturalezas humanas, una de las cuales era anterior a la Creación. Asimismo, que Jesucristo reinaría un milenio sobre la tierra, y que, finalmente, hasta los demonios gozarían de la felicidad en el cielo.

PFANNER (Tobías). Historiador, teólogo y jurisconsulto alemán, de fe protestante, nacido en Augsburg, en 1641 y muerto en 1736. Actuó como consejero de los duques de Sajonia, y Leibnitz le niega el título de teólogo que le da Bayle. Sostuvo que Dios es el autor del mal físico, en contra de San Basilio. Escribió **Historia de la paz de Westfalia; Systema theologiae purioris,** etc.

PHTARTÓLATRAS. Partidarios de Teodosio, patriarca copto de Alejandría. Recibieron ese nombre por sostener que el cuerpo de Jesucristo era común, es decir, corruptible. Por tal cosa se los llamó asimismo **corrupticolas.** Esta doctrina fue original de Severo, patriarca de Antioquía.

PICO DE LA MIRÁNDOLA (Juan). Filósofo italiano (castillo de la Mirándola, Módena, 1463 - Florencia 1494). Estudió con Marsilio Ficino, y logró abarcar prácticamente el conjunto de los conocimientos de su época, además de hebreo, árabe, caldeo y lenguas clásicas. Invitó a todos los sabios de Europa a una controversia sobre 900 proposiciones, incluso sobre cábala y magia natural. Mirado como probable heterodoxo, fue absuelto por Alejandro VI en 1493; pero probablemente hastiado de la ciencia profana, quemó sus ensayos poéticos, cedió sus posesiones y vivió en una casa de campo de Lorenzo de Médicis. Pico de la Mirándola sostenía que la decadencia de la escolástica provenía de haber equivocado las fuentes, prefiriendo los métodos dialécticos a la experiencia y las obras traducidas, no los originales. Intentó fundir los dogmas cristianos con la cábala, la astrología y la magia natural, y conciliar Platón con Aristóteles, para armonizar la teología cristiana con la filosofía helénica. Su obra es muy controvertida en cuanto a sus reales valores. En su libro **Apología J. F. M. Concordie Comitis** rechaza la acusación de herejía que le había sido dirigida.

PIETISTAS. Nombre dado a los fieles de las "reuniones de piedad" instituidas por el luterano Felipe-Jacobo Spener (1635-1705). Uno de los jefes de la secta fue Federico Cristóbal Oetinger. El partido de los pietistas se formó, al parecer, como una reacción a la ortodoxia luterana momificada.

PÍO VII. Pontífice de 1800 a 1820 (ó 1823). Restableció la Compañía de Jesús en agosto de 1814, que había sido abolida por el papa Clemente XIV.

Pío VII se pronunció en contra de las Sociedades Bíblicas protestantes, y dio un vigoroso impulso a la obra de la congregación del Índice.

PÍO IX. Pontífice (1846 a 1878) bajo cuya gestión papal se perdieron los Estados de la Iglesia. Se distingue por haber decretado el dogma de la **infalibilidad** del papa, y también por el dogma de la inmaculada concepción de María. Convocó el I Concilio Vaticano (1869-1870).

PÍO X (José Melchor Sarto). Pontífice romano (1903-1914). Hecho cardenal por León XIII (1893) y luego patriarca de Venecia, no pudo hacerse cargo por denegarle el gobierno italiano el **regium exequatur**, hasta el año 1895. Se opuso a las ideas de los cristianos demócráticos. Al ser nombrado papa, anunció que quería restaurar todas las cosas en Cristo. Fundó el Instituto Bíblico de Roma. Nació en 1835 y murió en 1914. Despues de asumir el Pontificado, escribió el 18 de diciembre de 1903: "Va conforme con el orden establecido por Dios que haya, en la sociedad humana, príncipes y súbditos, patrones y proletarios, ricos y pobres, sabios e ignorantes, nobles y plebeyos, quienes, unidos todos por un lazo de amor, deben ayudarse recíprocamente en el ánimo de alcanzar su fin último en el cielo, y en la tierra el bienestar material y moral". Estas palabras fueron justamente denunciadas como mezquinas por Carlos Alberto Leumann en su obra **La Iglesia y el Hombre** (1927): "Las luchas de clases son casi tan viejas como la civilización. Que siempre las hubo se podría afirmar como la coexistencia de ricos y pobres. Lo que parece, en cambio, reñido con cualquier imaginación cristiana y asimismo con toda superior moral antigua, es intervenir, a nombre de cosa divina, en las luchas sociales, para sostener los derechos que invocan egoístamente los ricos y desconocer derechos que por su parte invocan también egoístamente los desheredados. Unos y otros pugnan por tesoros y ventajas del mundo, cuya posesión consulta naturales instintos. Declarar que Dios prefiere la satisfacción del deseo de los ricos, es calumniar muy evidentemente a Dios. Aun sin recurrir a ninguna de las palabras del Maestro que desmienten esa sociología de Pío X, tan mezquina de ciencia, como de justicia, como de cristianismo, parece destruirse por una elemental lógica humana. Siempre hubo ricos y pobres, no por eso ha de comprometerse a Dios para afirmar la justicia de esta realidad... En la idea cristiana, precisamente, se propone a los hombres la eliminación del mal, y a los ricos que abandonen sus riquezas; el Cristo revela un orden establecido por Dios para reemplazar el orden que defiende Pío X".

PÍO XI. Pontífice, de 1922 a 1939. Bajo su pontificado, el duce italiano, Benito Mussolini, restableció simbólicamente el poder temporal del papado, otorgándole como territorio soberano las pocas manzanas que constituyen la Ciudad del Vaticano, en 1929.

PISCATOR. Teólogo protestante, nacido en Strasbourg en 1546 y muerto en Herborn en 1626. Escribió acerca de la gracia y la predestinación, y de sus obras citamos **Analyses logicoe theologicoe.**

PISTIS SOPHIA. Tratado gnóstico de los coptos, del siglo V d. C.

PITHOU (Pedro). Calvinista francés (m. en 1596), canciller. Durante la jornada de San Bartolomé logró esconderse, pero su casa y biblioteca fueron objeto de pillaje. Se refugió en el principado de Bouillon (Sedan) donde, como jurista, se le encomendó la redacción de un código legal. Más tarde pasó a Basilea (Suiza). Mantuvo correspondencia con Bèze, Casaubon, Escalígero y otros protestantes. Escribió una **Memoria a los obispos** (de Francia) para inducirles a independizarse del papa.

POBRES DE LYON. Iglesia de pobres y congregación fundadas por un habitante de Lyon, Pedro Valdo [ver VALDO y VALDENSES]. Fueron condenados como heréticos en el año 1184, y millares perecieron en las hogueras durante la Cruzada ordenada por el

papa Inocencio III, el año 1208, contra los albigenses.

POCOMANOS. Sectarios negros de Jamaica, cuyo culto es una mezcla de cristianismo y prácticas tribales de origen africano.

PODIEBRAD (Jorge). Rey de Bohemia (m. en 1471). Por haber protegido a los husitas y perseguido a los católicos, fue excomulgado. Una conspiración de los católicos, en la que intervino su yerno, el rey húngaro Matías Corvino, le hizo perder el trono. (Un documento papal lo había declarado privado del trono).

POGGI (caballero). Escritor y arqueólogo italiano (muerto en 1842). Después de su muerte se publicó su poema **De la naturaleza de las cosas**, expurgado de sus pasajes anticristianos, ya que Poggi negaba además del cristianismo, toda religión.

POGGIO BRACCIOLINO (José Francisco). Secretario papal desde Bonifacio IX hasta Calixto III. Fue llamado "escritor apostólico", pero sus escritos cruelmente irónicos contra papas y monjes fueron colocados en el Index. Escribió también en favor de Jerónimo de Praga. Murió en 1459.

POLE (Renaud). O Pool, o Polus. Cardenal y legado apostólico en Inglaterra, donde había nacido (año 1500), en Stowerton Castle, Stafford. Escribió un libro, **Pro unitate Eclesiae ad Henricum VIII**, en el cual desaprobaba el cambio de religión de su pariente Enrique VIII, que estuvo a punto de hacerlo ejecutar.

POMPONACIO. Noble y filósofo mantuano, cuyo libro **De la inmortalidad del alma** fue quemado en Venecia. Murió en 1524.

PONCE DE LA FUENTE (Constantino). Predicador de Carlos V. Docto en griego, latín y hebreo; acaudilló a los protestantes de Andalucía. Murió en 1559.

PONCE DE LEÓN (Juan). Miembro de la familia del duque de Arcos. Repartió sus bienes en obras de caridad y fue quemado en 1559.

PONTIFICADO. Ver PAPADO.

POQO. Secta terrorista secreta de África del Sur, antiblanca, cuyos miembros han sido acusados de numerosos secuestros y asesinatos de europeos. La sociedad Poqo (que quiere decir "estamos solos", en dialecto xhosa), se fundó en el Congreso Panafricano, que fue declarado fuera de la ley en 1960, después de la masacre de Sharpeville, y muchos de sus dirigentes fueron detenidos. El resto, de una absoluta intolerancia para los blancos, organizó la sociedad Poqo, que de su lugar de origen se extendió a toda Sudáfrica.

PORO (o Purrah). Sociedad secreta negra de Sierra Leona, fundada para "defender los intereses de la raza negra contra la inmigración de los negros americanos", y para evitar que la pureza de su sangre se contamine con los negros del Nuevo Mundo. En todo sentido, los miembros de **Poro** practican los típicos cultos fetichistas y animistas africanos. Deben tener más de dieciocho años para ingresar a la secta.

PORTUS (Francisco). Filólogo, director de la escuela de los jóvenes helenistas. Fue destituido por ser anticatólico, y pasó a servir como secretario de la duquesa Renata, también protestante. Más tarde, debió huir a Ginebra, donde murió en 1581.

POSTEL (Guillermo) Jesuita, cuyos libros fueron quemados. Se lo condenó a cadena perpetua y murió en 1581.

PRAGMÁTICA SANCIÓN. Documento atribuido a San Luis rey de Francia. Esta falsedad fue debida a un jurista del siglo XV y presentada como edicto real del año 1268. La pragmática sanción, cualquiera fuere su autor, era un estatuto de las libertades galicanas, que ponían la corona por encima de la tiara en cuestiones nacionales, tales como las elecciones del clero y la subordinación de éste al poder secular. Restringía además a lo absolutamente necesario los impuestos de la Iglesia. Esta pragmática fue condenada en el cuarto concilio de Letrán.

PRAGUERÍA. Revuelta contra Carlos VII de Francia, en la que intervino el propio delfín (luego Luis XI), en

el siglo XV. Debió su nombre por similitud con el movimiento coetáneo que tuvo lugar en Praga, con el martirio de Juan Huss y de Jerónimo (1416). La "praguería" fue una rebelión anticatólica. Por esa época, se efectuó el concilio de Bourges, que declaró al de Basilea superior al Papa y anuló los derechos fiscales de Roma.

PRÁXEAS. Prelado que introdujo la herejía sabeliana en Roma, según Tertuliano. Práxeas era adversario del **montanismo.**

PRAXIANOS. Sectarios cristianos del siglo II, que sostenían que no había más que una persona divina; que el Padre fue quien se encarnó en la tierra, y que ese mismo no es otro que Jesucristo.

PRAYERBOOK. Libro oficial de oraciones, publicado bajo el reinado de Eduardo VI de Inglaterra (siglo XVI). Fue prohibido bajo María Tudor (católica), y después de ésta quedó como libro básico del culto anglicano.

PREADAMISMO. Nombre que se da a la teoría calvinista que asegura que la tierra estaba habitada antes de Adán, y que éste no era más que el tronco o ancestro del pueblo hebreo. Esta teoría fue propuesta por Isaac de Pereire.

PRESBÍTERO ("anciano"). Presidente de las asambleas (**ecclesiae**), en el cristianismo primitivo.

PRIESTLEY (José). Químico, físico y filósofo inglés (m. en 1804). Leía la Biblia en hebreo, fue arriano, encabezó un grupo de disidentes y finalmente adhirió a las ideas de Socino (Unitarismo). Como dudara de la espiritualidad del alma, tratando de demostrar su materialidad (en 1767), se lo acusó de incredulidad y de ateísmo. Su casa de Birmingham fue saqueada e incendiada en 1791. Huyó a Estados Unidos, donde murió envenenado. Escribió un prólogo para un libro de Hartley; una **Defensa del Unitarismo** (sosteniendo la tesis de que Cristo era un hombre); **Historia de la corrupción del cristianismo** y una **Historia de las primeras opiniones concernientes a Jesucristo.**

PRISCILIANO. Hereje español, oriundo de Galicia. Poseía una gran fortuna y una gran inteligencia. Sin ser cristiano, fue sacerdote, instruido en las teorías heréticas de Marción, Sabelio, el maniqueísmo y el gnosticismo, doctrinas que difundió, mezcladas con las propias, desde su sede del obispado de Ávila. Negó la existencia de Jesucristo antes del nacimiento de María; afirmó que Jesús no nació con verdadera naturaleza de hombre, y que los ángeles son emanaciones de la sustancia divina, lo que reflejaba una influencia gnóstica. Sostuvo una teoría de la metempsicosis, de origen egipcio e hindú, al decir que las almas humanas pecaron en un cielo anterior y fueron arrojadas a la tierra en forma de cuerpos. Negó la resurrección de la carne, de la que dijo que no era creación de Dios, sino de ángeles del mal. Condenó el matrimonio y la procreación como hechuras demoníacas; creyó en la eficacia de la astrología, etcétera. El concilio provincial de Zaragoza (380) lo declaró hereje, (ya entonces se condenaba la herejía con la muerte, a partir del edicto de Teodosio). Prisciliano debió apelar al papa Dámaso, que no lo recibió, y el Concilio de Burdeos decretó su excomunión, expulsándolo de su obispado. Nuevamente apeló Prisciliano, esta vez ante el co-regente emperador Máximo, que formó una especie de tribunal en su corte de Tréveris (Treves), con varios obispos, dos de los cuales, Itacio (de Mérida) e Idacio (de Zaragoza) pidieron para Prisciliano la pena capital. Máximo, ex general que deseaba estar bien con la jerarquía eclesiástica y que perseguía a los herejes, hizo encarcelar y torturar a Prisciliano, quien pese a la intervención de Martín de Tours ante el emperador, fue decapitado (año 385) con otros priscilianistas, como Latroniano, pero no por el delito de herejía sino por el de magia, también castigado con la muerte. Así Máximo complacía a Martín de Tours —una especie de santo viviente, entonces— y a los acusadores. Todo el episcopado de Occidente reprobó ese cri-

men y la crueldad de los dos obispos españoles (Itacio fue excomulgado). A Prisciliano se le atribuyeron ciertos agregados (año 380) a una epístola falsa. Después de su muerte, todos sus escritos fueron destruidos, incluso sus **Memorias de los Apóstoles**. Su doctrina fue aceptada por los obispos Instancio, Higinio y Salviano, españoles.

PROCLIANOS. Secta de cristianos que enseñaban que Jesucristo no ha sufrido todavía encarnación humana.

PROCOPIO EL GRANDE. Conocido también por "el Rapado", general, teólogo y jefe de la secta de los Taboritas bohemios. Reemplazó a Ziska en la jefatura de la lucha armada de los husitas contra Segismundo, invasor, por encargo del Papa, de Hungría. Los husitas vencieron repetidas veces a los varios ejércitos confederados. Luego de algunas disensiones en las propias filas bohemias, estalló la guerra civil, y en un encuentro murió el propio Procopio.

PRODICOS DE CEOS. Filósofo griego. Acusado de impiedad, fue condenado a beber la cicuta.

PROTESTANTISMO: Uno de los nombres que tomó la religión reformada o luterana a partir de la "protesta" de varios príncipes y de catorce ciudades alemanas en contra de los artículos del decreto emanado de la Dieta de Espira (1529), convocada por el emperador Carlos V. Tal decreto establecía que se observase el edicto de Worms, que se tolerarían otros cultos aparte del católico y que no se reprimiría la Reforma. La protesta de los príncipes fue firmada el 25 de abril de 1529 [ver REFORMA] y consolidó la Reforma en Alemania.

"El protestantismo genuino del luteranismo y calvinismo primitivos es, como totalidad orgánica —a pesar de su doctrina anticatólica sobre la salvación—, una civilización eclesiástica completa tal como la de la Edad Media. Pretende regularizar al Estado y la sociedad; la ciencia y la educación; la ley; el comercio y la industria de acuerdo al punto de vista de la revelación sobrenatural y, exactamente como en la Edad Media, en todas partes contiene en sí misma las **Lex Naturae** considerándolas como originariamente idénticas con la ley de Dios. El protestantismo moderno, desde fines del siglo XVII, ha aceptado en todas partes, por el contrario, el principio de que el Estado reconozca la igualdad religiosa, o que por lo menos permanezca religiosamente indiferente, y en principio ha entregado la organización religiosa y la formación de organizaciones religiosas al esfuerzo voluntario de la convicción personal, reconociendo en principio la posibilidad de una pluralidad de convicciones religiosas y sociedades religiosas, conviviendo una junto a la otra" (Ernst Troeltschs, **Protestantism and Progress**).

PROTOCLETO ("el que fue llamado primero" [por Jesús]). Nombre que los patriarcas bizantinos daban a San Andrés Apóstol, el primer hombre que fue llamado por Jesús para que lo acompañara en la predicación de la Buena Nueva. A raíz de esta circunstancia, la jerarquía de Constantinopla afirmaba que a esta ciudad le correspondía ser la sede principal de la Iglesia, en lugar de Roma.

PRYNE (William). Jurisconsulto inglés (m. en 1669), miembro del Parlamento y escritor. De religión puritano, fue condenado a la picota y se le cortaron las orejas.

PSYCHIANA. Secta religiosa informal norteamericana, fundada por el doctor Frank B. Robinson, de Moscow (Idaho). Considerado como profeta, él mismo se autotitulaba un "revelador" desde el nombre de uno de sus libros, **The Prophet Speaks** (El Profeta Habla). Este autor murió en 1948.

PURRAH. Ver PORO.

PTOLOMEI (cardenal). Jesuita (Florencia, 1653 - 1726). Se dedicó a completar las doctrinas del cardenal Belarmino, y escribió, además, **Philosophia mentis et sensuum** (Filosofía del entendimiento y de los sentidos), publicada en Roma, en 1696.

Q

QUENTIN (o Quintín). Sacerdote holandés del siglo XVI, jefe de una secta que negaba la inmortalidad del alma. Quentin sostenía que el único espíritu existente era el de Dios, equivalente al alma universal.

QUERAMINOS. Sectarios del Islam que otorgan a Dios figura humana, basándose en las indicaciones que da el propio Corán sobre los miembros de Alah.

QUERELLA DE LAS IMÁGENES. Nombre bajo el cual se conoce la controversia provocada por el emperador bizantino León III, el Isáurico, en 728, cuando suprimió las imágenes e íconos de los templos, que, según el monarca, llevaban a la idolatría. El papa (Gregorio II) condenó esa actitud, proclamando herejes a León III y a los iconoclastas o destructores de imágenes. El año 842, el emperador Miguel III restableció el culto a las imágenes [ver IMÁGENES (querella de las)].

QUERELLA DE LAS INVESTIDURAS. Ver INVESTIDURAS (querella de las).

QUESNEL (padre). Oratoriano, autor de las **Reflexiones morales,** que tomó parte en la querella teológica entre molinistas y jansenistas. Cultivó la amistad del jansenista Arnauld.

QUESNEL (Pedro). Abate francés (m. en 1774), jesuita. Escribió una **Historia de los jesuitas** durante cuarenta años, pero sólo se publicaron los primeros tomos; los demás fueron quemados y su autor murió preso en la Bastilla. Era pariente del oratoriano, padre Quesnel.

QUIETISMO. Actitud religioso-mística, puesta de moda por los españoles, a partir de Santa Teresa, y convertida en toda una filosofía por Miguel de Molinos. El quietismo o "contemplación perfecta", comunicación directa con Dios, no toleraba la confesión. En Francia, el quietismo halló numerosos adeptos, a partir de Madame Guyon, amiga íntima de Fenelón. Este escribió una obra quietista, **Máximas de los Santos,** que fue condenada por Inocencio XII.

QUILIASTAS. Sectarios que sostenían que luego del Juicio final algunos elegidos vivirían mil años en la tierra en medio de toda suerte de placeres. [Ver MILENARISTAS].

QUINTILIANOS. Secta derivada del **montanismo** (ver).

R

RABELAIS (Francisco). Escritor y dominico francés, muerto en 1553, autor de **Gargantúa y Pantagruel.** Por sus opiniones sobre clérigos y monjes, sufrió la flagelación y se lo condenó a prisión perpetua.

RADBERTO. Monje de Corbie (844) que estableció el dogma de la presencia corporal de Cristo en las especies del pan y del vino. Esta creencia era, no obstante, muy anterior (incluso la tuvieron para sus dioses muchas religiones anteriores a Cristo). El dogma de la **transubstanciación** fue adoptado por un concilio romano el año 1079.

RAMAKRISHNA (Sri). Sabio religioso hindú, nacido en Kamarpukur, en 1836. Era hijo de brahamanes pobres y su hermano mayor se dedicó a la enseñanza del sánscrito. Se inició en la vida religiosa como sacerdote del culto a la diosa Kali, cerca de Calcuta, pero muy pronto iba a comprender que la búsqueda de Dios no estaba en ese camino. Su tendencia a la humildad lo llevó a limpiar las pobres chozas de los parias, la casta más despreciada en la India. Se impregnó de las doctrinas cristianas y musulmanas, para arribar a la conclusión de que la Verdad (Dios) es una sola, y que sólo se le han dado nombres distintos. "Según Sri Ramakrishna, desde el punto de vista físico, el hombre se diferencia indudablemente de Dios, que es el Espíritu y la Inteligencia. Desde el punto de mira de un alma individual, el hombre es una parte y Dios es todo. Pero desde el punto de vista del Espíritu, el hombre y Dios son idénticos. Cuando Sri Ramakrishna alcanzó el cenit de su vida espiritual, vinieron hacia él innumerables buscadores de la verdad, sabios e ignorantes, hindúes y cristianos... Todas las prácticas religiosas concluyen en el misticismo. Pero Sri Ramakrishna no fue un místico convencional, separado del mundo en su choza de ermitaño. Compartía el gozo de su existencia transformada, con el resto del mundo. Durante un cuarto de siglo predicó sus mensajes, a todos los que lo deseaban escuchar". Uno de sus lemas fue: "No tengo ninguna creencia ni pertenezco a ninguna tradición". Después de su muerte, se creó la Misión Ramakrishna, cuyos miembros practican la solidaridad humana y la tolerancia, y como el maestro, sostienen que la religión "no consiste en palabras, credos o dogmas. Religión no es una opinión o teoría, sino la visión actual de la Verdad". El hinduismo de este profeta fue propagado en Occidente por su discípulo Swami Vivekananda.

RAMÉE (Pedro de la). Ver RAMUS.

RAMPEGOLO. Monje agustino (m. en 1434), traductor de las Escrituras (Biblia Áurea). Se lo comisionó para refutar a Juan Huss en el concilio de Constanza. Su versión de la Biblia fue prohibida por Clemente VIII.

RAMUS (Pedro de la Ramée). Filósofo y teólogo francés. Sus dos primeros libros fueron condenados, porque refutaban la lógica aristotélica. Fue protegido por Enrique II, quien le permitió enseñar y escribir. Perseguido como protestante, se asiló en Fontainebleau, con un salvoconducto de Carlos IX. Se salvó de un atentado, y obtuvo asimismo la protección del hugonote príncipe de Condé. Dedicó la primera dialéctica francesa al cardenal de Lorena, protector suyo. Fue asesinado en la noche de San Bartolomé, por un hombre llamado Charpentier, de quien Ramus pusiera en evidencia su ignorancia. Ramée (que había nacido en Picardía), escribió **Instituciones dialéticas; Animadversiones in dialecticam Aristotelis; De moribus veterum Gallorum; Arithmeticae lib. III, etc.**

RASKOLNIKS. Rusos cismáticos del siglo XVIII [ver BIEGUNYS]. El zar Nicolás I (1825-1855) los persiguió encarnizadamente, y volvió a aplicarles la denominación de **raskolniks** con el significado de "desertores". Se les prohibió —como a otras sectas— edificar templos, escuelas y hospitales; se los declaró civilmente incapaces, se les vedó ejercer el comercio y casarse entre sectarios, cuyo matrimonio se anulaba. Los hijos de los disidentes debían ser bautizados por un sacerdote ortodoxo para obtener "el reconocimiento civil ordinario".

RAS TAFARIANOS. Secta religiosa de Jamaica, fundada en 1932 por Percival Howell y a la que pertenecen unos sesenta mil indígenas (de origen etíope), que abandonaron el cristianismo por la nueva doctrina. El nombre de la secta procede de Ras Tafari, que era el título de Haile Selassie, rey de Abisinia, antes de ascender al trono. Para los rastafarianos, Etiopía (y África) es el verdadero Paraíso terrenal, y Jamaica el Infierno. Howell prometía a los adeptos (la gente más pobre del país), que Haile Selassie los reconduciría a su tierra de origen, y dejarían de ser esclavos. De doctrina religiosa, el ras-tafarianismo se convirtió en doctrina de redención social: su líder ordenó a los adeptos que no pagaran impuestos, no acataran a las autoridades y ocupasen las tierras. Asimismo, no debían cortarse el pelo, ni lavarse y transformarse en "intocables". Al fundador de la secta, Howell, sucedió el "reverendo" Claudius Henry, que intentó hacer una emigración masiva a Etiopía. La policía inglesa registró en 1960 la casa de Henry, donde halló gran cantidad de explosivos y armas, y dos cartas de Fidel Castro. Henry fue condenado en 1961 a diez años de cárcel, por "alta traición".

RAVAILLAC. Fraile iluminado, que asesinó al rey francés Enrique IV, de fe protestante.

RAYNAL (abate). Escritor religioso francés (m. en 1796), autor de una **Historia filosófica de los establecimientos europeos en las dos Indias,** que fue quemada públicamente en 1781, por su contenido anticatólico. Fue expulsado de San Sulpicio, "por que enterraba indiferentemente a católicos y protestantes". Era amigo de Helvetius. Otras obras suyas figuran en el Índex.

RAYNAUD (Teófilo). Jesuita (Sospello, Niza, 1583 - Lyon, 1663). Tuvo una existencia muy activa, y escribió numerosas obras que abarcan unos veinte volúmenes, de los que citamos **De ortu infantium contra naturam per sectionem caesaream; Heteroclita spiritualia; Eteromata de bonis et bonis libria; Calvinismus religio bestiarum,** etc.

REBAUTIZANTES. Nombre que recibieron los protestantes partidarios del segundo bautismo de los adultos, como los anabaptistas, adventistas y otros sectarios de la Reforma [ver BAUTISMO]. Vivificaron la doctrina de San Dionisio de Alejandría.

RECAREDO. Rey visigodo de España, que abjuró el arrianismo y se hizo cristiano romántico el año 587.

REFORMA. Bajo esta denominación se inscribe el movimiento cismático religioso que tuvo lugar a partir del año 1517, mediante el cual una importante fracción del cristianismo europeo se separó institucionalmente de la égida romana y creó la llamada Iglesia protestante, subdividida a poco de su origen en numerosas sectas menores, dependientes todas, no obstante, de la nueva ortodoxia fundada por Lutero, Zwinglio y Calvino. Esta Reforma en el seno de la Iglesia cristiana de Occidente había tenido sus instancias precursoras en las diversas **herejías** de los primeros siglos y, sobre todo, en el llamado **Cisma de Oriente,** que desmembró la Iglesia en dos. Pero directamente, la Reforma tuvo como principales precursores a John Wicleff (inglés) y a Juan Huss (checo), que mantuvieron posiciones doctrinarias y formales opuestas a la Santa Sede, y que influyeron decisivamente sobre la posición asumida por Lutero y los siguientes reformadores, y también sobre un nutrido contingente de clérigos, laicos y príncipes de toda Europa (no-

tablemente, la Europa sajona y nórdica) que, en mayor o menor medida, convergieron y coincidieron en un ataque frontal a Roma, y en el desconocimiento de su autoridad. Las condiciones imperantes en la administración de la Iglesia católica hacia el siglo XVI, y la órbita de influencia del papado hasta el poder temporal de los reyes y hacia las rentas mismas de los Estados, fueron las causas determinantes de la rebelión contra la autocracia papal. Esos factores, discriminados, fueron de toda índole: religiosos, morales, económicos, políticos, a lo que debe sumarse la corrupción general existente en la institución religiosa, desde el Vaticano hasta numerosas diócesis, y que databan de mucho tiempo atrás.

"La Reforma protestante ejerció una enorme influencia para purificar las costumbres y doctrinas. Lutero tuvo razón sobre muchos puntos y si esto se hubiera reconocido, se habría evitado el cisma. A los protestantes les debemos el que al fin podamos comprender en nuestro propio idioma las verdades genuinas del Evangelio, de modo que se hallen al alcance de todos. Sus hombres eruditos han despojado a la historia y a la religión de la Iglesia todas las extravagancias monacales y las excrecencias que les habían sido añadidas; fueron ellos quienes colocaron las bases de una filosofía sana fundada sobre la experiencia y la religión; ellos nos llevan una gran delantera en todas las ramas de la literatura; sus escuelas han proporcionado a nuestras universidades sus mejores maestros y a nuestras instituciones sus funcionarios más dignos. Nosotros, en verdad, también hemos tenido hombres muy capacitados; pero la opresión católica les ha impedido ejercer ampliamente sus facultades, por cuyo motivo ahora nos vemos incapacitados de presentar contrapeso al protestantismo en Alemania. Por lo tanto, no solamente es nuestro deber admitirlos como ciudadanos, sino que lo reclama el supremo interés de la nación" (Joseph Watteroth). Para las principales etapas de la Reforma, ver los arts. LUTERO, PROTESTANTISMO, LUTERANISMO, CALVINO, CALVINISMO, REUCHLIN, HUGONOTES y arts. de SECTAS y HEREJÍAS.

REFRACTARIOS. Ver SACERDOTES JURAMENTADOS.

RELAPSOS. Se llamaba así a quienes se retractaban de sus confesiones, obtenidas casi siempre mediante tormentos, en especial por mano de la Inquisición. La declaración de relapsos condenaba indefectiblemente a la hoguera en vida. Como relapsos eran tratados comúnmente los musulmanes y judíos **convertidos** a la fuerza, y que eran sospechosos de practicar sus ritos en secreto. Los infieles puros (es decir, los no convertidos), no eran molestados por el Santo Oficio. Pero si habían recibido el bautismo y practicaban alguna abstención religiosa (no comer carne de cerdo, por ejemplo) eran tratados como relapsos. Entre los relapsos más célebres se cuenta Juana de Arco.

RELIGIÓN DE LA HUMANIDAD. Credo inventado por el filósofo positivista francés Augusto Comte, que no contiene artículos de fe contrarios a la razón, o sobrenaturales.

REMONTRANTES. Otro nombre que se dio a los arminianos. Su apologista fue el poeta holandés Justo van den Vondel (m. en 1679). En 1619 se prohibió a los remontrantes que se reunieran, y 200 de sus ministros fueron separados de sus cargos así como no se permitieron más sus servicios religiosos. [Ver ARMINIO y ARMINIANOS].

RENNÉVILLE (Renato Augusto de). Autor de una **Historia de la Inquisición Francesa** y de una **Historia de la Inquisición de Goa.** Pasó once años en la Bastilla y huyó luego a Inglaterra, donde fue pensionado por Jorge I. Murió en 1672.

RESCRIPTOS. Respuestas de los reyes romanos a los magistrados o a los particulares sobre consultas que le eran efectuadas acerca de distintas materias.

REUCHLIN (Juan). Hebraizante de Basilea (1455-1522) a cuyo cuidado se debe la salvación de la literatura medieval judía, que los inquisidores de Colonia intentaron quemar. Según algunos, fue el padre de la Reforma alemana, y su libro **Speculum** fue quemado. Estuvo bajo la protección del obispo de Spira.

REUNIONES DE PIEDAD. Pequeñas asambleas de fieles (pietistas) instituidas por el alsaciano Felipe-Jacobo Spener (1635-1705), de tendencia luterana. El pietismo iba en contra del formalismo ritualista del culto.

REVIVALISMO: Tendencia religiosa del siglo XIX, que procuraba, en los países de habla inglesa, recuperar la influencia perdida de la religión.

REYES MAGOS: Ver MAGOS.

RICCI (Escipión). Obispo de Pistoia y de Prato, muerto en 1810. Era hermano de Lorenzo Ricci (superior general de los jesuitas). Adhirió a las doctrinas de Paolo Sarpi, e imprimió un buen número de obras de protestantes más o menos silenciados. Pese a la protección de Leopoldo, gran duque de Toscana, debió presentar su dimisión.

RITO ANTIOQUEÑO. Iglesia cuya formación data del año 1783, y que se constituyó primitivamente con fieles jacobitas apóstatas. Su sede está en Beirut, y es dirigida por un Patriarca-cardenal desde 1938. Este culto se extiende, con escasos miembros, en Turquía, Estados Unidos, Siria y Egipto.

RITUALISTAS. Nombre que se da a los adherentes de la **English Church Union** (Unión de la Iglesia inglesa), que tendían a una romanización del ritual eclesiástico. Contra ellos se organizó la **Church Association,** en 1865. Con todo, los ritualistas son adversarios del papado y de su infalibilidad. El anglicanismo los ha absorbido por completo.

ROBERTO DE GINEBRA. Cardenal francés, que asumió el pontificado con el nombre de Clemente VI.

ROBERTO EL PIADOSO. Rey de Francia, que en el año 1022 dio orden de quemar vivos a trece herejes de Orleans.

RODRÍGUEZ (Alonso). Fanático católico de Córdoba (España), que desató una matanza de judíos conversos en esa ciudad en 1473. Durante una procesión llevada a cabo por la cofradía La Caridad, Rodríguez arengó a la multitud, que en la excitación quemó y saqueó las casas de los judíos conversos. Se cuenta que una niña, hija de un converso arrojó inadvertidamente un poco de agua desde un balcón sobre el palio de la Virgen; esta agua fue convertida por los fanáticos en agua servida, y el acto, en una demostración de menosprecio y un sacrilegio, aunque A. de Palencia, que fue contemporáneo de los sucesos y enemigo de los conversos, asegura que fue agua. Aguilar, y su hermano Gonzalo (el Gran Capitán de la Historia), trataron de detener el motín. Aguilar, insultado por Rodríguez, lo atravesó de un lanzazo, y su cadáver fue revenciado como el de un mártir por sus secuaces. Generalizado el motín, se asaltó el propio alcázar, donde se habían refugiado conversos y judíos juntamente. Los asesinatos fueron numerosos, así como los saqueos de las posesiones judías.

ROGERIO. Rey de las Dos Sicilias (y abuelo de Federico II de Alemania), magnífico ejemplo de tolerancia en materia de credos religiosos, que convivían en los distintos personajes de su fastuosa corte.

ROHÁN (Enrique de). Príncipe francés y escritor, jefe de los hugonotes en la época de Luis XIII. Después de la caída de La Rochela, se radicó en Venecia, donde fue elegido general contra España (1631-7638). La divisa de su casa era **Rey no puedo, duque no quiero, soy Rohán.**

ROJAS (Domingo de). Primer pastor de la Iglesia protestante secreta de Valladolid. Era hijo de don Juan, primer marqués de Poza, y de la condesa de Salinas, y descendía del marqués de la Mota. Escribió **Explicación de los artículos de fe.** "Rechazaba como contraria a las Escrituras la doctrina

del Purgatorio, la misa y otros artículos de la fe establecida". Fue quemado en la hoguera.

ROLLÓN. Jefe pirata normando, que invadió y se posesionó del noroeste de Francia. El rey francés Carlos el Simple le otorgó el título de duque de Normandía, y Rollón, luego de ser bautizado, tomó el nombre de Roberto.

ROMA LOCUTA EST: CAUSA FINITA EST: ("Roma ha hablado: la causa está concluida"). Célebre frase de san Agustín, pronunciada luego de la excomunión de Pelagio y Celestio. Tal frase resumía la autoridad definitiva de la cátedra papal, sin apelación posible.

RONGÉ (Juan). Sacerdote y libelista de Silesia, liberal, llamado "el padre del catolicismo alemán". Fue suspendido en sus funciones sacerdotales "por mala conducta" (1841), y desde entonces vivió con una familia protestante en Beuthen. En 1844 hizo público un escrito contra la exhibición de la supuesta túnica de Cristo en Tréveris. Rongé tuvo numerosos adeptos y el apoyo oficial prusiano —además del popular—, especialmente en Maguncia y Friburgo. Su mayor enemigo fue monseñor Ketteler. Fue excomulgado en 1844. Fundó varios periódicos que recogieron sus doctrinas sobre la nueva Reforma. Nació en 1813 y murió en Viena en 1887.

ROSACRUZ o (Rosacruces). Hermandad secreta que trae su origen de los partidos güelfos y gibelinos de Florencia (siglo XII), y que se enrolan en el movimiento teosófico universal. Los antiguos hermanos Rosa-Cruz practicaban la alquimia, diversas formas de magia y ocultismo, y, en especial se dedicaban a actividades de tipo religioso-político, como sus iguales y consocios los francmasones. Se cree que la primera persona que se llamó a sí misma Caballero Rosa Cruz fue Juan Valentín Andreae (siglo XXII), a causa de poseer un sello con un sotuer y cuatro rosas, que eran los emblemas de la Sociedad. Este teólogo protestante, que fundó numerosas logias en Austria, escribió los libros **Fama fraternitatis des Löblichen Ordens der RosenKreuz** (Cassel, 1614); **Konfession der Societät der RosenKreuz** (íd., 1616). Aunque las sociedades masónicas son históricamente anteriores, la Masonería absorbió en su seno a los rosacruces, e introdujo en sus jerarquías el grado 18º del antiguo y aceptado rito escocés, el de Caballero Rosa-Cruz (o príncipe soberano de Rosa-Cruz, o príncipe de Rosa-Cruz de Herodes, etc). En 1675 se constituyó en Alemania meridional una sociedad Rosa-Cruz, que pretendía ser católica y cuyos estatutos estaban calcados de los de la Compañía de Jesús (jesuitas). A esta secta perteneció Cagliostro, y según algunos autores, sus miembros se llamaban **Fraternidad de los rosacruces de oro**, o bien, **caballeros francmasones de la Orden de Rosa-Cruz.** Otro célebre rosacruz fue el médico Enrique Kuhnrath (nacido en 1502), autor de **Anfiteatro de la sabiduría eterna (1598).** [Ver JUNGE, Joaquín].

ROSCELIN DE COMPIÉGNE. Uno de los primeros sostenedores del nominalismo, hacia el año 1100 [ver TRITEÍSMO]. Canónigo de Compiégne, murió en 1107.

RUNCARIOS. Miembros de una secta cuyas doctrinas sostienen que el hombre no puede pecar mortalmente sino con el corazón, y que todos los actos que se realizan con la parte inferior del cuerpo no tienen culpa. Consecuentes con tal teoría, practicaban una agitada vida sexual.

RUSSEL (lord William). Anticatólico inglés, que fue precisamente procesado y ejecutado en 1683 por esa actitud. Combatió al duque de York, papista, que más tarde se convirtió en el rey Jacobo II. Cinco años después de su muerte, la revolución de 1688 puso en el trono inglés al reformista Guillermo III de Orange.

RUTENOS. Miembros de la Iglesia rutena, de rito bizantino, que constituyen un desprendimiento de la Iglesia nestoriana. Se formó hacia el año 1595, y su radio de acción cubre Galitzia, Checoslovaquia, Hungría, Bucovina, Polonia y Estados Unidos. Se es-

tima que tiene una grey de cerca de cinco millones y medio, y su lengua litúrgica es el antiguo eslavo. Su cabeza visible es el arzobispo de Polonia.

RUTHEFORD (Joseph F.). Segundo presidente de la secta cristiana Testigos de Jehová, a la que dio esa denominación en 1931. Murió en 1942.

RUYSBROECK (Juan de). Místico y visionario belga, (Bruselas 1294-1381), autor de varias obras teológicas escritas en flamenco, como **Libro de la Vida Contemplativa** y **De Nuptiis**. Se tradujeron al latín (por Surius) y se publicaron en Colonia entre 1552 y 1692). Gersón, el célebre canciller de la universidad de París, escribió una **Carta contra Rusbroeck.** Durante treinta y seis años fue vicario de la iglesia de Santa Gúdula (Bruselas), para retirarse al convento de Groendal, cerca de Waterloo, donde se dedicó a la vida contemplativa y a la redacción de sus libros. Afirmó la realidad del libre albedrío en el hombre, y en un tiempo fue acusado de herejía, al reincidir en los errores de Armaury de Benne. No obstante se le rindió culto como a un santo, y el Vaticano le concedió el título de **beato** en 1908. Fue llamado el Divino Doctor y el Admirable.

RYSWICK (Hernán de). Belga, que fue quemado (1512) por rechazar las Escrituras.

S

SABELINOS. O Sabelianos. Sectarios de la doctrina de Sabelio.

SABELIO. Heresiarca cristiano del siglo IV. Fue rebatido por Arrio, que en su controversia incurrió a su vez en herejía. Según Sabelio, en Dios no existe más que una naturaleza única, y por lo tanto no puede haber más de una persona, por lo cual, tanto el Hijo (Jesucristo) como el Espíritu Santo no eran sino meras denominaciones referidas circunstancialmente a Dios. Estas circunstancias, de acuerdo a Sabelio se daban cuando Dios creaba (y era entonces Padre), cuando redimía (y era Hijo), y cuando santificaba (y era Espíritu Santo). Fue una de las tantas herejías antitrinitarias y cristológicas.

SABUNDE (Raimundo de). Sacerdote, autor de **Teología natural**, en cuyo prólogo pone la interpretación de la naturaleza por encima de la autoridad de la Biblia, es decir, anticipa el futuro racionalismo. El prefacio del libro fue puesto en el Index.

SACCAPHORI. Sectarios cristianos seguidores de Taciano, que celebraba el santo sacrificio con agua en lugar de vino, por lo cual se los denominó también **hidroparástatas, aquárii** y **accaophori.**

SACERDOTES JURAMENTADOS. Nombre que se dio a los religiosos franceses que, allanándose a las exigencias de la Asamblea Nacional, juraron la Constitución Civil del Clero, en julio de 1790. Esa Constitución es uno de los documentos de reafirmación galicana. Pío VI había prohibido que se jurara (marzo-abril 1791), y los juramentados eran un corto número frente a los injuramentados (o refractarios). Estos últimos debían celebrar los cultos en secreto.

SACRAMENTARIOS. Partidarios del fanático protestante Carlstadt. Recibieron ese nombre a raíz de que su jefe sólo reconocía un sacramento, el del bautismo. Los sacramentarios, por otra parte, estimaban que el casamiento de los sacerdotes era lícito y obligatorio. Su fanatismo hizo que Lutero —quien los llamaba "agentes de Satanás"— combatiera a Carlstadt a partir de 1532 y lo expulsara finalmente de Wittemberg.

SACROSANCTA. Decreto conciliar que, como el llamado **Frequens,** tendía a dar a los concilios no sólo una autoridad similar o superior a la del papado, sino una independencia del Pontífice.

SACHI (Bartolomé de). Llamado también Platina (m. en 1481). Historiador y presidente de la academia pagana que fundara Pomponio Leto. Estuvo en prisión, donde fue torturado por orden del papa Pablo II.

SADOC. Rebelde judío, que juntamente con Judas el Galileo se alzó contra el poder romano en Palestina, el año VI d. C.

SADOQUITAS. Antigua secta de Palestina, preocupada esencialmente en la espera del Mesías. Poseían un texto —hallado en 1896 en El Cairo por Schechter— llamado por los exegetas **Documento de Damasco,** que revela la oposición de estos sectarios —asociados con los fariseos— al rey Alejandro Janeo (103 - 76 a. C.). Los sadoquitas debieron huir a Damasco.

SADUCEOS. Una de las dos principales sectas judías del tiempo de Jesús. (Del griego **saddoukaioi,** en hebreo **seddukim.** Se cree que esta voz tuvo su origen en la palabra **tsaddiek** ("justo"), o bien de los sadoquitas, **bené-Sadok,** hijos de Sadoc, secta que habitaba cerca de Qumram, donde se hallaron en este siglo los rollos llamados del Mar Muerto. O bien habrían tomado su nombre del de un sumo sacerdote de la época de Salomón, Sadoc). De acuerdo a algunos

historiadores, los saduceos no constituían una secta, como los fariseos, sino una clase, la aristocrática, que proporcionaba los jerarcas del sumo sacerdocio. Por lo menos, esa es la imagen que presentan, alejados totalmente del pueblo, siempre agrupados en torno a la vida del Templo. Cuando éste es destruido, la secta saducea desaparece, y algunos de sus miembros pasan a engrosar la secta o partido de los fariseos, llamada "la secta de la diáspora", porque pudieron mantener en el exilio y la dispersión la unidad del pueblo judío. Los saduceos reconocían únicamente el Pentateuco, y no tenían en cuenta la tradición oral de la Tora, como los fariseos, lo que confirma su desprecio de clase. No admitían, como se lee en los Evangelios, la resurrección de los muertos ni creían en ángeles o demonios, como los fariseos. En tal sentido, estaban separados asimismo de quienes, en esa época, iban elaborando los escritos talmúdicos. En materia política y económica también eran refractarios a mercedes populares, y la predicación de Cristo contra los ricos contribuyó a que los saduceos mantuvieran su decisión —esta vez aliados con los fariseos— de condenar al galileo revolucionario. En esta instancia, el trámite jesucristiano no les habría resultado difícil, moralmente: los saduceos no admitían la intervención del destino o de Dios en los asuntos humanos, ya que consideraban que todo dependía de la voluntad del hombre, anticipándose en varios siglos a las teorías del libre arbitrio. Anás y Caifás eran saduceos.

SAINT AMOUR (Guillermo de). Canónigo de Beauvais y doctor de la Sorbona (m. en 1272). Su libro **Los peligros de los últimos tiempos** fue condenado por la Iglesia, en la bula "Urbi et orbi", con los dicterios más terribles. Escribió también contra los dominicos (inquisidores) y contra el papa Alejandro IV.

SAINT DIDIER (Felipe Andrés). Canónigo de Estraburgo, que fue asesinado en 1787. Escribió una historia eclesiástica de Alsacia, en la cual ponía en evidencia la falsificación de bulas para proteger derechos ilícitos. Demostró también la falsedad de gran número de leyendas. (1753-1787).

SAINTE MARTHE (Charles de). Poeta francés (m. en 1565). Se hizo protestante, fue encerrado por espacio de dos años y sólo pudo salir de la cárcel fingiéndose loco. Fue protegido por la princesa Margarita de Valois, que era de fe protestante.

SALES (Delisle de). Filósofo francés (m. en 1816). Publicó **Filosofía de la Naturaleza,** por lo cual fue perseguido y encarcelado.

SAMARITANOS ("guardianes"). Habitantes de Samaria, en la antigua Palestina. Su nombre se debe a que se proclamaban guardianes de la auténtica ley divina de Moisés que, a su parecer, había sido modificada por los israelitas. Los samaritanos, de idéntico origen israelita, de regreso del exilio, se separaron del resto del pueblo y fundaron un santuario rival del de Jerusalén, en Garitsin. Otro movimiento cismático posterior fue el de Egipto, comandado por Onías (año 150).

SAMPSEANOS. Una de las sectas gnósticas judeo-cristianas menores.

SAN AGUSTÍN. Teólogo cristiano, nacido en Tagaste (África, entonces provincia romana), en el año 354, y muerto en Hippona el 28 de agosto de 430. Fue hijo del pagano Patricius y la cristiana Mónica. Tuvo una juventud disipada en el puerto de Carthago; profesó el culto maniqueo, creencia que mantuvo por espacio de nueve años, pese a ser escéptico, y se interesó por la astrología. En el año 383 viajó a Roma para dictar clases de retórica y gramática. Pasó más tarde a Milán, también con objetivos docentes y recomendado por amigos maniqueos. Fue en Milán donde se operó una radical transformación de sus creencias, luego de escuchar al elocuente san Ambrosio, obispo de esa ciudad —que había sido pagano—. Por mediación de Ambrosio, se decidió a aceptar el cristianismo y fue bautizado a los treinta y

tres años de edad junto con su hijo natural Adeodato. Después de renunciar a sus cátedras en Milán, regresó al África, donde fue ordenado sacerdote el año 391, y en el 396 se lo designó obispo de Hippona, un puerto cercano a Carthago. Desde esa sede combatió con toda energía a los maniqueos —la secta gnóstica más poderosa entonces—; a los donatistas y, en especial, el heresiarca Pelagio. Precisamente su actuación durante la controversia pelagiana dio como fruto sus obras y doctrinas acerca de la gracia, el pecado original y la predestinación, temas que se conectan con los objetivos de la presente obra. Y de su intervención en la lucha contra la herejía pelagiana salió con el título de "doctor de la gracia". En Hippona se hallaba Agustín cuando llegó Pelagio en viaje proselitista, quien le dirigió una respetuosa misiva, y del cual se sabía que se caracterizaba por la austeridad de costumbres. Pero el obispo de Hippona, ante el auge de las doctrinas de Pelagio, que presentaban al hombre emancipado de Dios por vía del libre albedrío (y por ende, de la Iglesia y de su autoridad) debió redactar varias refutaciones contra esos errores, que se hicieron públicas en 412 y 415. Fueron **De peccatorum meritis y De spiritu et littera** (412) y **De perfectione justitiae** (415), pero sin mencionar el nombre de Pelagio. "El amor que tiene el hombre a la libertad es tan grande, que se inclina con más vehemencia hacia las cosas prohibidas que hacia las que le son permitidas. Es, pues, cosa de la gracia, el hacernos amar y efectuar el bien que conocemos debemos hacer. La caridad es un puro don de Dios que no podemos obtener por nuestras propias fuerzas. ¿Quién puede sin la gracia vencer jamás las tentaciones, al menos las graves?" En aquellos tiempos, los temas del pecado original y la caída de Adán, la redención, el orden natural y el sobrenatural y otros semejantes, carecían de un basamento dogmático coherente y sólido. Y, para su tiempo, Agustín lo edificó. Cuando el papa Inocencio excomulgó a Pelagio y a Celestio (éste negaba el pecado original), Agustín dijo: **Roma locuta est: causa finita est** (Roma ha hablado, la causa está concluida), sentando con esa frase un precedente que, en adelante iba a constituirse en el símbolo de la autoridad católica en materia de doctrina y que, con derivaciones, desembocaría en el controvertido dogma de la infalibilidad. Además de las obras citadas, Agustín escribió un libro utópico, **La Ciudad de Dios**, y las **Confesiones. La** Iglesia lo santificó, así como a su madre (Santa Mónica). **La Ciudad de Dios** fue redactada en el curso de trece años. "En sus especulaciones filosóficas sobre el tiempo, la materia y la memoria, se muestra constantemente inferior a sí mismo y con frecuencia hasta trivial. La doctrina de que la Escritura, como la palabra de Dios, es susceptible de múltiples interpretaciones, le conduce a innumerables errores, que ejercieron sobre la verdadera ciencia de las edades futuras funestísima influencia. Así fue como halló pruebas de la existencia de la Trinidad en el relato mosaico de la creación; pretende que el firmamento de que en él se habla, es el tipo del Verbo de Dios, y que existe correspondencia entre la misma creación y la Iglesia". (J. W. Draper, **Historia del Desarrollo Intelectual de Europa**, tomo II, pág. 39, Sempere, Valencia, 1861).

SAN BARTOLOMÉ. Día 24 de agosto (de 1572) del Santoral católico. En esa fecha, y durante la noche, en París y otras ciudades de Francia tuvo lugar la matanza masiva de hugonotes (calvinistas franceses) por parte de los católicos, por inspiración de Catalina de Médicis y decisión de Carlos IX de Francia. Este monarca genocida había ordenado al gobernador de Bayona, vizconde de Orte, que diera muerte a todos los hugonotes de la región en la noche citada, y recibió esta digna respuesta: "Señor, no he encontrado aquí, ni entre los habitantes ni entre los hombres de guerra, más que dignos ciudadanos y valientes soldados; ni un solo verdugo. Por lo tanto, ellos y yo

suplicamos a vuestra majestad que emplee nuestros brazos y nuestras vidas en cosas hacederas". En oposición a este hermoso gesto, el papa Gregorio XIII proclamó un jubileo para celebrar la masacre, incluso hizo imprimir una medalla conmemorativa con la inscripción **Ugonotorum strages** ("matanza de los hugonotes") y felicitó al rey francés por una obra "tan piadosa". En el curso de esta obra se citan numerosos personajes que fueron víctimas inocentes del fanatismo [ver, asimismo, el art. HUGONOTES].

SAN BENITO DE NURSIA. Benedictino, médico y fundador del convento de Montecassino, a cuyas mujeres impuso una disciplina severa, voto de pobreza y trabajo manual. (480-543).

SAN BERTARIO. Abad de Monte Cassino (siglo XI), que escribió un estudio sobre las contradicciones existentes en la Biblia.

SAN BRICE. Obispo de Tours. Acusado de maniqueísmo por Lázaro, obispo de Aquisgrán, fue expulsado de Tours en forma humillante por el pueblo mismo, el año 400. Murió en 444.

SAN BUENAVENTURA. Místico, cuyo nombre original era Juan de Fidenza, nació en Baguarea (Toscana), y murió en Cellano, en 1274. En 1243 ingresó en la orden de los hermanos menores, alcanzó el obispado de Cellano y luego el capelo de cardenal. La Iglesia lo santificó. Dejó escritas: **Theologica mystica; Ecclesiastica hierarchica; Itinera mentis ad Deum; Comentarios sobre las sentencias,** etc.

SANHEDRÍN (forma hebraizada de la voz griega **sunhedrion,** que significa "asamblea", "consejo", "concilio", y literalmente "con asiento" [syn, **con,** y hedra, **asiento**]). El máximo tribunal civil y religioso del pueblo de Israel, en los tiempos bíblicos. Estaba constituido por setenta miembros, bajo la autoridad suprema del Sumo sacerdote, y su misión consistía en juzgar a quienes transgredían el desenvolvimiento de la vida religiosa. Con anterioridad a este supremo tribunal de justicia, existió una institución denominada la Gran Sinagoga, que tenía idénticas funciones y que fue sustituida por el Sanhedrín hacia el siglo III a. C. Todos los miembros de esta corporación judicial poseían una jerarquía superior a los doctores de la ley y a los sacerdotes y escribas, y tenían potestad hasta para condenar a muerte, atribución que, bajo el dominio romano, les fue retirada o condicionada a la aprobación del gobernador imperial. Fue el Sanhedrín quien dictó la condena a muerte de Jesús por haberse proclamado "hijo de Dios", que era delito de blasfemia.

SAN-RON. Secta budista fundada el año 625 por el sacerdote japonés E-kwan, de origen coreano. Basada en numerosos textos sánscritos, se suele denominar asimismo "secta de las enseñanzas de la vida integral de Buda".

SANSEVERINO (Ferrante). Hugonote, cuarto príncipe de Salerno, hijo de María de Aragón (sobrina de Fernando el Católico y prima hermana de Carlos V). Cuando Pedro de Toledo intentó implantar la Inquisición en Nápoles, se presentó ante Carlos V (1547) para impedir tal hecho. Ferrante Sanseverino fue protector de Bernardo Tasso. Condenado a muerte en Italia, se desterró a Avignon, donde murió en plena pobreza, en 1568.

SANTO OFICIO. Ver INQUISICIÓN.

SANTO SACRAMENTO DEL ALTAR. Ver EUCARISTÍA.

SANTREE (William). Sacerdote católico, que se convirtió a la doctrina de John Wiclef y fue quemado en la hoguera. Se lo considera el primer mártir inglés. (Siglo XV).

SANUSIANOS. Miembros de una sociedad secreta nordafricana fundada por el sheik Sanús (1813-1859). Agrupa esta secta a musulmanes minoritarios.

SARABAITAS. Falsos apóstoles que se propagaron por Egipto luego de la muerte de los verdaderos discípulos de Jesucristo. Hacían ostentación de su desprecio a las autoridades de la Iglesia.

SAROLTA. Duquesa de Transilva-

nia, esposa del duque Geiza y madre de San Esteban, primer rey de Hungría. Sarolta —que asistía personalmente a las batallas— evangelizó a los magyares.

SARPI (Paolo). Fray, provincial de los Servitas de Venecia, donde se le reverencia como un santo. Escribió contra el concilio de Trento y esa historia fue puesta en el Index. Cuando el papa Pablo V demostró ciertas pretensiones sobre Venecia, Sarpi defendió la república y escribió contra ese pontífice. Otro papa, Urbano VIII, gestionó para que el pueblo veneciano no le erigiera un monumento en el templo de los servitas después de su muerte, acaecida en 1623. Sarpi estaba en contra de la misa. Su **Historia del Concilio de Trento** fue traducida por Le Courager, en Inglaterra.

SARZA (Samuel). Rabino, que fue quemado vivo en 1400, por haber defendido su idea de que el mundo es mucho más antiguo de lo que dice la Biblia.

SATURNINO. El más importante doctrinario del gnosticismo en Siria. En tiempo de Adriano, enseñó su doctrina en Antioquía. El saturninismo era una combinación de ideas cabalísticas, mazdeas y cristianas.

SAURÍN (Elías). Teólogo (Delfinado, 1639-1703). Escribió **Examen de la teología de Jurien** (2 vols., La Haya, 1694); **Defensa de la verdadera doctrina reformada** (2 vols., Utrecht, 1697); **Reflexiones sobre los derechos de la conciencia** (Utrecht, 1697); **Tratado del amor de Dios** (Utrecht, 1701).

SCOTISTAS. Partidarios de J. Duns Escoto, contra santo Tomás de Aquino [ver DUNS ESCOTO].

SCOTT (Walter). Tatarabuelo del novelista del mismo nombre. Fue uno de los primeros cuáqueros (hacia 1664) de Escocia, y sufrió por ello un largo encarcelamiento.

SCOTTI (Marcelo Eusebio). Abate. Publicó en forma anónima su libro **Monarquía Universal de los Papas,** que se inscribió en el Index. Llamaba al papa "obra maestra del Espíritu de las Tinieblas". Fue ejecutado en 1800.

SCHAD (Juan Bautista). Benedictino y filósofo (m. en 1830). Escribió varios libros contra la vida monacal, entre ellos la sátira muy cruda **Vida y aventuras del R.P. Sincerus; Paraíso del amor** (novela de monasterio); **Peligros que amenazan al Estado, y la religión por parte de los monjes,** etc.

SCHAFI-I. Una de las sectas u órdenes islámicas, de carácter esotérico, gnóstico y metapsíquico, que se interesó también en la vida moral y el orden de la sociedad y cuyos miembros creyeron en la revelación de los profetas.

SCHIHAD (o Jihad). Ver **GUERRA** SANTA.

SCHWENKFELD (Gaspar). Fundador de la secta **Confesora de la gloria de Jesucristo.** Para él, Jesucristo no fue una criatura sino verdaderamente Dios y Señor.

SCHOPP (Gaspardo). O Scioppius (m. en 1649). Adjuró el protestantismo en Roma, pero más tarde no cesó en sus diatribas contra el papa y la Iglesia, los jesuitas y los cardenales. Al abjurar del protestantismo fue nombrado Caballero de San Pedro y Conde apostólico de Claravelle, y recibió numerosos bienes materiales. En total, publicó más de treinta libros contra los jesuitas.

SCHUBART (Daniel). Poeta alemán (m. en 1791). Pasó diez años encarcelado por sus libros anti-religiosos. No obstante, escribía sermones por encargo de sacerdotes.

SCHVZER (Juan Adán). O Schvzerus. Escolástico bohemio (Egra, 1628-1694), de fe protestante, escribió varias obras teológicas, especialmente **Collegium antisocinianum,** sobre las doctrinas de Socino.

SCHWENKFELD (Gaspar). Místico, natural de Ossing. Por haber desconocido la autoridad de cualquier iglesia, fue desterrado por Lutero. Murió en 1561.

SECTA. Voz latina que significó originalmente una doctrina particular de algún maestro aceptada y seguida por un conjunto de discípulos. En la historia de las religiones, es una agru-

pación desprendida de un culto o iglesia principal, por lo común, en disidencia con los dogmas o con las prácticas rituales. Aunque este término, **secta**, se ha usado asimismo para denominar en el campo filosófico, las variantes de las diversas escuelas y sistemas, prosperó hasta nuestros tiempos, por sobre cualquiera otra denominación, para designar lo que los ortodoxos de toda religión consideran una actitud herética o cismática, separatista y divisionista, como el Protestantismo respecto del Cristianismo, o como el Gran vehículo (Lamaísta) respecto del budismo original, etcétera. Las páginas siguientes constituyen una revista somera de esas agrupaciones.

A partir de la Reforma, todas las sectas o Iglesias derivadas de aquélla, no son estrictamente heréticas más que en relación con la Iglesia Reformada madre (Lutero-Calvino). Pero **stricto sensu**, eran todas técnicamente "heréticas" para el Catolicismo, desde el momento que fueron apóstatas o tránsfugas de Roma. En esta síntesis, además, aparecen sectas que nada tienen que ver con el catolicismo cristiano. Las hemos incluido para completar el cuadro de sectas **no católicas**. Como se sabe, el término **hereje**, con todas sus connotaciones ha sido suprimido del vocabulario del Vaticano a partir de 1971. No hay, en consecuencia, más herejías, sino meros "errores doctrinarios" —según Roma— que no acarrean excomunión. En los respectivos artículos se tratan más extensamente las siguientes herejías y sus sectas consecuentes. Naturalmente, las herejías se establecen con relación a las interpretaciones de la doctrina de Jesucristo contenida en los Evangelios y en los escritos de los Padres y los teólogos.

I. HEREJIAS ORIENTALES

1. Herejías Judaizantes

Elcesiatas. Judíos cristianos que consideraban que Cristo era una entidad tan antigua como el mundo, y Jesús una de sus encarnaciones. Al Espíritu Santo lo convertían en un genio femenino.

Ebionitas. Sectarios judíos que negaban la divinidad de Jesús.

Masboteos. Judíos cristianos que mantuvieron una posición legalista (ley de Moisés), sosteniendo la necesidad de la circuncisión. Se negaron a internacionalizar el Evangelio, contrariando al propio Jesucristo y a Pablo, el "apóstol de los gentiles".

Celicolas. Secta que hacia el 408 fue condenada por el emperador Honorio. Se ha supuesto que eran cristianos apóstatas, que abandonaron su religión para volver al judaísmo, pero que no acptaban el nombre de judíos. Con todo, se la puede considerar una secta judaizante.

2. Herejías gnósticas

El gnosticismo en general sustentó la teoría de la existencia de dos principios, como el mazdeísmo y el maniqueísmo. Negó la resurrección de la carne, así como rechazó la existencia de cielo e infierno. Trató de sobreponerse a la doctrina cristiana para completar lagunas teológicas. Elaboró creencias en las emanaciones, los eones y el Pléroma, y rechazó los diez mandamientos. Las escuelas gnósticas actuaron en los primeros siglos de nuestra era, pero tomaron elementos pitagóricos, platónicos y de religiones orientales anteriores a J. C.

Gnosticismo Judío. Cerinto, hereje gnóstico, negó la divinidad de Jesús. Otro hereje judío fue Simón, llamado el Mago, que formó su doctrina con elementos judeo-cristianos, griegos y cabalísticos Su secta se denominó **simonita**. Entre los gnósticos judeo-cristianos, deben citarse a los elcesiatas, nazaritas, ebionitas, hemerobaptistas, sampseanos, sabeanos, nicolaitas, etc. Los coliridianos rindieron culto a la inmaculada concepción de María. A su vez, de la escuela simonita (o mago-simonita) se desprendieron grupos menores que mantuvieron sus doctrinas en Palestina; en especial, los **eutiquistas** conformaron la primera gran herejía de Oriente con sus concepciones de la

persona de Jesús. Los magosimonitas se denominaron dositeos, adrianitas, masboteos, cortenianos, eutiquitas, nicolaítas, atactitas, menandrianos, etc.

Gnosticismo Egipcio. El más importante, y que llegó a impregnar Oriente y Occidente hasta el Medioevo, fue el gnosticismo de Valentino, o Valentiniano, autor del libro fundamental de la secta, el **Pistis Sophía**, de filiación platónica (siglo II), con elementos de Bardésanes y de Saturnino. Otro gnóstico, Basílides (siglo II) estableció la teoría de las emanaciones, e incorporó elementos órficos, pitagóricos y platónicos. Sus seguidores fueron denominados **basilidianos.** Carpócrates de Cirene formuló un gnosticismo parecido al anterior, con influencias de zoroastrismo, aristotelismo y cristianismo. De Valentiniano salieron otras sectas, como la de los **ofitas**, que rendían culto a las serpientes y se dividieron en dos grupos: los cainitas y los setianos (por Caín y Set). Discípulos de Carpócrates fueron Pródico y Epífanes. De éste principalmente, derivaron los grupos de borbonianos, adamitas, fibionitas, antitactitas, los arcónticos de Judea y Armenia y otras pequeñas agrupaciones sectarias.

Gnosticismo Siríaco. Un contemporáneo de Jesús, Saturnino, es el fundador de la secta saturniana, que constituyó su doctrina con elementos del mazdeísmo, la cábbala judaica y la doctrina cristiana original. Otro sirio, Bardésanes, de Edesa, influyó sobre Valentino, y tuvo también como discípulos a Harmonio y Marino. El marcionismo —por el hereje Marción— sostuvo la insustancialidad del cuerpo de Cristo, la inexistencia de su muerte y de su resurrección. Apeles, Luciano y Cerdón completan el núcleo principal del gnosticismo del ámbito sirio. Los **gnosímacos** fueron enemigos de la religión cristiana.

Gnosticismo Cristiano. Más bien, el cristianismo gnóstico, o cristianismo impregnado de elementos de fantasías cósmicas. Ciertos sectarios gnósticos cristianos adoptaron a Platón, creando una especie de neoplatonismo. De ellos deben citarse a Amonio Sacas y a Plotino (205-270), para quienes la realidad del mundo era sólo espiritual. Una pequeña secta del siglo III, los **barbeliotas**, predicaban la libertad sexual y practicaban ritualmente la espermatofagia y otras aberraciones.

3. Herejías cristológicas

Estas herejías operaron sobre las concepciones del origen y las personas de Jesucristo. Las herejías antitrinitarias negaban la doctrina de las tres Personas, y una gran cantidad de teólogos y patriarcas de la Iglesia cristiana de Oriente insistieron sobre la diversidad sustancial y jerárquica entre el Padre (Dios), y el Hijo (Jesucristo); sobre la concepción carnal y humana de María y sobre las dos naturalezas de Jesús. Los **patripasianos** (o patripasionarios) negaban las tres Personas, en favor sólo de la de Dios Padre. Para ellos, fue el Padre el que padeció en la Cruz, y no el Hijo. Los **adopcianos** explicaban que Jesús era sólo un hijo "adoptivo" de Dios. Sabelio, un heresiarca, mantuvo la teoría de que la única naturaleza de Dios no permite más que la existencia de una única persona. Fue, por lo tanto, antitrinitario, y sus ideas arraigaron también en Occidente (Servet, F. y L. Socino). Su doctrina tomó el nombre de **sabelianismo.** Los **subordinacianos** sostenían la subordinación del Hijo (Jesús) respecto al Padre (Dios). Por lo tanto, Jesús era inferior. Dentro de una corriente de pensamiento parecido se inscribió la secta de los **modalistas**, que creían en la naturaleza única de Dios, en quien estaban absorbidas las otras dos personas. Los **apolinaristas** decían que Cristo había asumido la carne, pero no el alma humana; en una palabra, no había sido hombre por completo. Los **marcionitas** —ya nombrados entre los gnósticos— sostuvieron la inexistencia de la muerte y la resurrección de Cristo, puesto que era insustancial. La secta de los **alogos** (o alogianos) negaba que Cristo (el Verbo) estuviera en Dios desde el principio del tiempo. Los **docetas** explicaban que Jesucristo sólo era humano en

apariencia, y que, por lo tanto, su muerte tampoco fue humana. Aquí hay evidentes contactos con Marción. Los **masalianos** mantuvieron también doctrinas heréticas cristológicas, que fueron condenadas en el Concilio de Antioquía del año 392. Los **montanistas** —llamados así por Montano de Papusa, del siglo II— decían que el alma del hombre no es espiritual, y creían en la supremacía del Espíritu Santo, que llegaron a identificar con el propio formulador de la doctrina. Esta, entre otros conceptos juzgados heréticos, negaba la absolución a los grandes pecadores, y sostenía que la era de las Revelaciones divinas no había concluido. Orígenes, influido de platonismo, habló de la preexistencia de las almas sobre los cuerpos. El **origenismo,** además, estuvo teñido con elementos gnósticos. La herejía **arriana,** que sobrevivió durante diez siglos a su formulador, Arrio, fue la de mayor volumen e influencia en la antigüedad cristiana. Jerónimo decía que el mundo gemía al verse arriano. Según este heresiarca, que obligó a la celebración del más importante concilio, Dios no creó el mundo, sino su intermediario, el Verbo, Jesucristo era una divinidad inferior. Arrio negaba el pecado original, la redención y la santificación. Negaba la consustancialidad al sostener las distintas naturalezas de las tres Personas. Su doctrina, amplia, admirablemente fundamentada, recogió elementos gnósticos, judaicos y neoplatónicos, y creó una verdadera Iglesia arriana. Eusebio de Nicomedia, como Arrio, negó la consustancialidad del Padre con el Hijo, y los **eusebianos** lograron enorme influencia en Oriente.

Otras herejías cristológicas de consideración fueron las de Macedonio de Constantinopla, de Nestorio, de Eutiques, de Dióscoro, de Pablo de Samosata y Jacobo Zanzale, entre otros heresiarcas. El **macedonismo** negaba la igualdad del Espíritu Santo "en sustancia y dignidad" al Dios-Padre, y fue un semi-arrianismo. Los **nestorianos** —cuya Iglesia todavía subsiste— sostenían que Dios no intervino en el nacimiento de Jesús, ya que éste no era divino, sino hombre puro. El **eutiquismo** (o **monofisismo**), emanado de Eutiques, mantuvo la doctrina de una única naturaleza (divina) de Jesucristo. Del monofisismo salieron las iglesias coptas y jacobitas, de Egipto y Siria (siglo IV y VI). Unos sectarios menores del monofisismo, llamados **hesitátetes,** no aprobaron el concilio de Calcedonia (451) sobre la doble naturaleza de Cristo. En cambio, los cánones de este Concilio fueron aceptados por los melquitas, adversarios de Nestorio y Eutiques. (Todavía hoy existe la Iglesia melquita en Oriente).

El **monotelismo,** que fue una variante formal del monofisismo, sostuvo que en Jesucristo existía una sola voluntad, la divina. Los **paulicianos,** discípulos y adeptos de Pablo de Samosata, adoptaron ciertos elementos de Manes, con lo cual establecieron en el siglo VII un neomaniqueísmo que a su vez se ramificó posteriormente (bogomilos, cátaros, bologneses, concorezzos).

Otras herejías, más bien formales, fueron las de los **antropomorfistas,** de extracción pagana, que daban forma y cuerpo humano a Dios. La herejía **maniquea** consiste en creer en la existencia de los principios divinos, el Bien y el Mal, que co-gobiernan el mundo. Es de origen mazdeo, pero independiente del cristianismo como institución. Los **aginios,** entre las herejías menores, no consideraban sacramental al matrimonio.

Los clérigos **agapetos** hacían vida en común y también amor (ágape) con prostitutas. Los **estercorarios** sostenían que las especies del pan y del vino estaban sujetas a descomposición. Los **agoniótilas** no se arrodillaban para decir sus oraciones. Los **eufemitas** se consagraban a la alabanza de Dios. Otras sectas fueron: **elcetas, elcesiatas** (onaneos y osensianos), gnósticos palestinos de los primeros siglos; los **bonosianos** (S. IV), que seguían las doctrinas del obispo Bonoso; los **fotinianos,** que negaban la divinidad de Jesús; los **condurmientes, cortenianos,**

crastianos, cuadrisacramentales, catarfinianos, caucaubardistas, estaurólatras, dunceros y eternales. Los partidarios del obispo Donato (S. IV), o **donatistas**, negaban la eficacia de los sacramentos administrados por sacerdotes pecadores. Pero la exigüidad numérica del clero en su época, obligó a Roma y a otros patriarcados a combatir esta teoría. Una asociación, los **circonceliones**, predicaba la igualdad mística de los hombres. Los **bogomilos**, ya citados, se dedicaban, en Bulgaria, a prácticas homosexuales (siglos XI-XIII). Los **iconoclastas** practicaron la destrucción de los íconos o imágenes de los templos (año 726), según inspiración y órdenes del emperador bizantino León el Isáurico y Constantino Coprónimo. La restauración del culto de las imágenes, —culto apoyado por Roma— se debió a la emperatriz viuda Teodora (año 842).

II. HEREJÍAS DE OCCIDENTE

5. Los Primeros Doce Siglos

El **priscilianismo** fue la primera y más importante de las herejías occidentales. El obispo español Prisciliano (siglo IV) mantuvo una doctrina combinada de gnosticismo, herejías cristológicas y elementos maniqueos. Sostuvo que antes de María no hubo hijo de Dios, que Cristo no tuvo verdadera naturaleza humana y que no había resurrección de la carne. Murió decapitado en Tréveris. El monje bretón Pelagio —así como Celestio— negaron, en el siglo V, la existencia del pecado original, y sostuvieron el poder de elección del hombre para hacer el bien y el mal. Para el **pelagianismo**, la recompensa sólo se debe a las propias doctrina de la gracia. Berenguer de obras. Esta opinión atacó también la Tours manifestó que las sustancias del pan y del vino no desaparecían luego de la consagración, y la Eucaristía contenía sólo el "cuerpo eucarístico" de Cristo, no su cuerpo humano o histórico. Gotescalc, en el siglo IX, predicó en contra de la predestinación. Otros herejes de los primeros siglos del cristianismo de Occidente, fueron Migecio, Elipando, Félix, Pedro de Brueys, Arnaldo de Brescia, Roscelin de Compiègne, Abelardo, Escoto, etc. Roscelin (siglo XII) capitaneó a los llamados **nominalistas**, quienes sostenían que en "los universales no hay realidad alguna, sino meras palabras, sonidos" (Balmes). La escuela **conceptualista** de Pedro Abelardo negó la Trinidad, y concilió las teorías nominalistas de Roscelin con las realistas de Guillermo de Champeaux. También Roscelin dio origen al llamado **triteísmo**, la teoría de tres dioses no unidos; es decir, negación de la trinidad. Aunque no perteneció al cristianismo, el filósofo **Averroes** vivió y enseñó en Europa su doctrina de la Doble Verdad (lo que es verdad para la religión es falso para la ciencia, y viceversa) e introdujo el aristotelismo en la teología cristiana (siglo XII).

Con los **cátaros** aparece en Europa (norte de Italia y mediodía francés) una forma de herejía virulenta contra la dogmática cristiana y la autoridad de Roma. El catarismo fue un neomaniqueísmo gnóstico. Sostenían sus jefes que el mundo imperfecto no era obra de Dios, sino del principio del Mal. El dios del Mal es Yahveh; el del Bien, Cristo. Este no fue hombre, sino una apariencia de hombre (variante e influjo del docetismo, arrianismo, marcionismo, etcétera). En cuanto a María, se la consideraba un ángel, no una mujer. Similares a los cátaros ("puros"), fueron los **albigenses, concorezzos, bognoleses** y **valdenses.** En cuanto a los **gibelinos,** fueron los restos de los albigenses y cátaros constituidos en partido político antipapal en Florencia después de la cruzada contra los sectarios (siglos XII y XIII). Segeralli, y luego Fray Dolcino fundaron la hermandad de los Apóstoles (**Hermanos Apostólicos**), por medio de la cual intentaban instaurar el cristianismo primitivo. En el siglo XVI aparecieron los **helenistas** (Escuela de los Jóvenes Helenistas), cuyo jefe fue Francisco Portus, de tendencia anticatólica.

6. Precursores de la reforma

El inglés **John Wiclef** (nac. 1324) puso la razón por encima de los dogmas de la Iglesia, y escribió y predicó en contra especialmente de Tomás de Aquino. Negó la autoridad del papa, anticipándose a Enrique VIII y a la Iglesia anglicana. Propiciaba un retorno a la iglesia cristiana primitiva, la prohibición de bienes territoriales a los sacerdotes, la eliminación de las indulgencias, la confesión, la extremaunción, la confirmación, la ordenación sacerdotal, etc. Wiclef fue uno de los primeros en sostener que la Biblia era la única fuente de la fe, argumento esencial de la posterior iglesia protestante. El grupo de fieles suyos constituyó una Iglesia wiclefita. Sus ideas influyeron profundamente en la secta de los **lollardos** y en los **poorpriest,** pero de manera especial en el bohemio Juan Huss, que se alzó contra el papado y dejó una herencia de oposición a Roma que se manifestó incluso a través de levantamientos armados. Desprendimientos de los **husitas** fueron los **calixtinos,** que reclamaron la especie del vino para todos los fieles durante la Eucaristía, y no sólo para los sacerdotes (año 1421). Los **taboritas** fueron los husitas del monte Tabor. Propiciaban la comunidad de bienes y trabajos como las sectas de **vandos, begardos** y otras.

Los **hermanos moravos,** llamados también **hernutos** o **hermanos bohemios,** del siglo XV, apoyaban asimismo la comunidad de bienes y trabajos, una forma puritana de vida y no admitían el dogma de la presencia real de Cristo sino bajo su aspecto espiritual. Se los llamó "los cuáqueros de Alemania". Sectas y formas supuestamente heréticas, coetáneas con la Reforma, fueron la **Sociedad del Zapato Federativo** (en alemán, Bundhshusch) una secta campesina y aldeana del siglo XVI, que además de su oposición a Roma propiciaba reformas de carácter laboral, como la **Sociedad del Honrado Conrado,** derivada de aquélla.

7. LA REFORMA

Sectas protestantes — Iglesias separadas

Con las Noventa y Cinco tesis del fraile Martín Lutero, da comienzo el movimiento de independencia de Roma del clero alemán (1517), que se extendió de inmediato a otros países de Europa. El **luteranismo** fue completado por la acción de un sacerdote francés refugiado en Suiza, Juan Calvino, y varios teólogos protestantes, como Melanchton, Carlstadt, Servet, Castalión, Zwinglio, Erasmo, Agrícola, Memno Simonis, Arminio, en el continente, y con las diversas Iglesias inglesas. Los **anabaptistas,** secta fundada por Tomás Münzer, propiciaron el nuevo bautismo (de adultos), práctica rebautizante adoptada por el resto del protestantismo, y considerada por Roma como herejía sacramental. Carlstadt reconocía un sacramento único, el bautismo, y propició el casamiento de sacerdotes. Los **hugonotes** fueron los calvinistas franceses, masacrados en la noche de San Bartolomé. El **jansenismo** consideraba que el alma humana estaba corrompida radicalmente por el pecado original. Jansenio, sacerdote francés fundador de esta corriente dentro de la Iglesia, sostuvo también la doctrina de la predestinación (sólo se salvan "los elegidos"), rechazó la infalibilidad papal y la doctrina de la inmaculada concepción de María. Los jansenistas fueron perseguidos, y en Holanda fundaron la hasta hoy llamada Iglesia de Utrecht. Los **felipistas** fueron los partidarios de Felipe Melanchton, disidente con las teorías de Calvino. Otros desprendimientos protestantes fueron: los **antinomistas,** bajo la jefatura de Juan Agrícola; los **memnonitas,** secta de Memno Simonis, que auspiciaban también un sacramento único: el bautismo. La iglesia memnonita tiene numerosas ramificaciones en Europa y América, a partir del siglo XVI. Los **unitaristas,** encabezados por Fausto y Lelio Socino, eran antitrinitarios y abogaban por una interpretación personal de

la Biblia. Los **hortularios,** derivación del anabaptismo, hacían sus oraciones en huertos, no en templos; los **bautistas** o baptistas, condenaban el bautismo de los niños, el juramento y el servicio militar (siglo XVII); la secta inglesa de los **presbiterianos** no reconocieron la autoridad del papa ni de los obispos; sólo la de los **presbíteros** (ancianos); la **Iglesia Pentecostal** practica un culto espiritualista; el **congregacionismo** está constituido por varios grupos protestantes autónomos, y sólo reconocen la autoridad única y directa de Jesucristo. Esta secta fue fundada por Robert Browne (1550-1633), en Inglaterra. El movimiento **pietista** fue iniciado por Felipe J. Spener, en el siglo XVII, y se caracterizó por sus reuniones de piedad. El **metodismo** o Iglesia metodista, fundada por John Wesley (muerto en 1791) es una de las sectas protestantes de mayor importancia. Recogieron gran parte de las doctrinas de los hermanos moravos. El **irvinguismo,** fundado por Edward Irving (m. en 1834) sostuvo al profetismo y el nuevo advenimiento de Cristo, como la **Iglesia Adventista,** fundada por G. Miller, que creía en el **milenarismo.** El **quietismo** predicado por Miguel de Molinos, era una secta de carácter místico, inspirada en Santa Teresa. Se oponía a la confesión católica.

La secta de los **multiplicantes,** de contenido neomaniqueo, surgió en Montpellier (Francia), en el siglo XVIII. Efectuaban contactos sexuales rituales en vista de la procreación el revés de la secta rusa de los **Skopzi** (o "castrados") que tendían a la extinción de la humanidad negándose a la concepción. La iglesia **cuáquera,** inglesa, fue fundada por Jorge Fox, en el siglo XVII, y observaba un cristianismo primitivo, sin ritual ni dogmas. Propiciaba la igualdad de los hombres, se negaba a realizar el servicio militar y prohibía —también como los bautistas— el juramento. Los **hermesianos** —movimiento originado en la obra de Jorge Hermes— propiciaban la unión de católicos y reformados, y sostuvieron la teoría de que la verdad cristiana se demuestra con la unión de la filosofía y la teología, tesis condenada en 1835. Guillermo Hunt fundó una secta cristiana que propiciaba la libre interpretación de la Biblia y prohibía toda jerarquía eclesiástica. Swedenborg, un visionario nórdico, intentó fundar una especie de neocristianismo (Iglesia de la Nueva Jerusalén) en el siglo XIX. **Los amenitas** fueron una rama norteamericana del menonismo.

Los **tractarianos** u **oxonianos,** secta inglesa del siglo XIX, tendían al catolicismo, oponiéndose a la iglesia oficial o **anglicana.** Los **bucanistas** fueron fanáticos partidarios de la visionaria escocesa Isabel Buchan (siglo XVIII). Practicaban el comunismo y el infanticidio, y esperaban el fin del mundo en medio de una existencia ociosa. Los **puritanos,** combatidos en su patria (Inglaterra) emigraron a Estados Unidos en el "May Flower", y se los considera fundadores virtuales de aquella nación. El **ritualismo** de ciertos cristianos ingleses, tendía a una romanización progresiva del ritual anglicano, y se agrupó en torno a la **English Church Union,** hasta ser finalmente absorbido por el anglicanismo. August Comte, filósofo positivista francés, elaboró un credo (**Religión de la Humanidad**) que no admitía artículos de fe contrarios a la razón, es decir, sobrenaturales. José Smith, norteamericano, fundó la llamada Iglesia de Jesucristo de los Santos del Ultimo Día, o **Iglesia mormona,** a principios del siglo XIX, con su propia biblia, llamada **Libro de Mormón** o Moroni, profeta. Campbell (1788-1866) defendió los principios del cristianismo primitivo por encima de los dogmas. Fundó la agrupación **Discípulos de Cristo.** En Francia, en la época de la Revolución (Directorio) se formó el grupo de los **teofilántropos,** una sociedad racionalista civil y religiosa, que proclamaba la Religión Natural. Con anterioridad, Voltaire y Rousseau habían predicado el racionalismo, el teísmo, el deísmo, el materialismo y el

anticlericalismo, y abogaron también por una religión de la naturaleza (**panteísmo**), por el gobierno aristocrático y el absolutismo o despotismo ilustrado. Esa época fue llamada la del **Iluminismo**. En Francia fue también representada por la secta de los **alumbrados de Avignon**, fundada por Dom Pernetty. La secta de los **familistas** tuvo como inspirador a Henrick Niclaes, en Holanda, y hacían prevalecer el amor al prójimo por encima de la fe.

En cuanto a la **masonería**, constituye una sociedad secreta y civil con arraigo en todo el mundo. Combatidos los masones por la Iglesia, no han cesado sin embargo de reclutar a ilustres personalidades mundiales, incluso prelados católicos. El fundamento de esta secta es la hermandad y solidaridad humanas, de contenido realmente evangélico.

Las sociedades masónicas son independientes, y cada una posee ritos y jerarquías propios. Se cree que tuvo origen en la orden de los Templarios, durante las Cruzadas. Los **satanistas** o **luciferianos** son sectarios de los Estados Unidos, que imitan, pero invertidas, las jerarquías católicas. Existen numerosas agrupaciones que rinden culto a Satán, desde el Medioevo. Otra secta satanista es la inglesa **Golden dawn in the outer**, del siglo XIX. La secta **psychiana** de Estados Unidos fue fundada por F. B. Robinson, quien habría recibido ciertas "revelaciones". Timothy Drew, instituyó el llamado **Templo de la Ciencia Morisca en América**, donde se efectuaban prácticas mediumnísticas y se recibían supuestamente revelaciones espiritistas. También el **espiritismo** configura una verdadera secta civil y es tan combatido por la Iglesia Católica como la masonería. Spencer Lewis fundó la secta de los modernos rosacruces, **Amorc**, en Norteamérica. También de este país son los **amish**, menonitas que mantienen vigentes los más rigurosos preceptos del puritanismo. Otras agrupaciones sectarias o simples tendencias renovadoras de los dogmas o del ritual fueron los **arminianos**, los **remonstrantes** de Justo van den Vondel (siglo XVII), los **episcopales**, el grupo **Amoraim**, el **mesianismo** de Adán Mickiewicz en Polonia (siglo XIX); el **Partido de Gotha**, movimiento liberal alemán anticatólico del siglo XIX, y el **catolicismo nacional** o antirrománico de Rongé, también en Alemania. En el mismo seno de la Iglesia Católica surgió el denominado **Modernismo**, de Newman, cuya figura más esclarecida (aunque nunca se proclamó modernista) fue el abate Albert Loisy, quien, como otros ilustres teólogos, mantuvo la teoría de la evolución de los dogmas cristianos, a fines del siglo pasado y primera década del presente. En Rusia se distinguieron los cismáticos **raskolniks**, los **duborokzhis** y los **biegunys**. No se puede omitir la mención de la llamada **Christian Science** (Ciencia Cristiana), movimiento fundado por Marie Baker-Eddy en Estados Unidos, y que predica la curación por medio de la fe en Dios. Otras agrupaciones menores sostienen idénticas creencias. Por último, debemos citar la secta de los **halcionitas** de Estados Unidos, que propició la unión de todos los cristianos, en el siglo XIX; los **hanjianistas** del siglo XVIII, que sostenían la comunidad de bienes, como los **Hermanos del Libre Espíritu** del siglo XIII; los **Hermanos Exclusivos**, fanática secta ultrapuritana inglesa, los antiguos **eufemitas**, los **fantasiastes**, que decían que el cuerpo de Jesús era etéreo y por lo tanto su muerte no fue real; los **Amigos del Hombre**, secta fundada por Fraitag, creyentes del milenarismo o retorno de Jesucristo; los **fundamentalistas**, ya más conocidos como los **Testigos de Jehová**.

SECTA DEL ÁRBOL DEL DRAGÓN. O Lung-Shu. Escuela esotérica del budismo chino, que se basa en la doctrina de Nagarjuna. Según ésta, la noción última es el Vacío y no es posible llegar a materializar por imágenes mentales el Nirvana (Paraíso mental).

SECTA DE LOS INMORTALES. Singular agrupación religiosa fundada por un vendedor de anguilas llamado Lou, en Holanda. Lou garantizaba a sus fieles la inmortalidad del cuerpo. Los adeptos, en 1962, no llegaban a doscientas personas. En ese mismo año, la policía de Amsterdam buscó al mistificador sin hallarlo, y la secretaria de la secta, señorita Sijtsma, afirmó que el maestro se hallaba de viaje por Bélgica y Alemania en misión proselitista.

SECTA DEL MING Y DEL SING. Ver ESCUELA DEL LOTO DE ORO.

SECTA DE LOS TURBANTES AMARILLOS. Asociación religioso-política taoísta, de carácter esotérico, que brindó su apoyo a la dinastía Han (siglo IX-XI).

SFOCART. Ver WISHART, Jorge.

SFONDRATE (cardenal). Nació en Milán en 1649 y murió en Roma en 1691. Escribió un libro sobre la predestinación, **Nodus praedestinationis dissolutus** (Roma, 1696), cuya condenación pidieron Bossuet y el cardenal de Noailles.

SEGERALLI (Gerardo). Fundador de la secta Hermanos de los Apóstoles, en Italia. Fue quemado vivo, y le sucedió fray Dolcino. Segeralli nació en 1260 y murió en 1300.

SEGUIER (Pedro). Jesuita francés (m. en 1580) y magistrado. Fue contrario a la implantación del Santo Oficio en Francia, e hizo condenar por el Parlamento una bula del papa Gregorio XIV. También fue sostenedor de las libertades galicanas su hijo Antonio (m. en 1626).

SELDJUC. Emir turco, que dio nombre a los seldjucidas, guerreros que se apoderaron en el siglo XI del califato de Bagdad y conquistaron luego Asia Menor, Siria y Palestina.

SEMIANOS. Antiguos sectarios palestinenses, que se decían descendientes del patriarca Seth. Combatían el culto de Ialdebaoth, de carácter neofenicio.

SEPARATISTAS. Nombre de los cristianos ingleses que, en tiempos de Isabel y Jacobo I, afectaban una desusada santidad en sus vidas. Pertenecían, por supuesto, a la Iglesia reformada.

SEPTRONISTAS. Otro nombre que se dio a los valdenses o pobres de Lyon, en las decretales.

SERIPTUARIOS. Otro nombre de los karaítas.

SERVET (Miguel). Teólogo y médico español, hijo de un notario. Nació el 29 de setiembre de 1511 en Villanueva (Zaragoza), y murió en la hoguera, en Champel, cerca de Ginebra, el 27 de octubre de 1553. Tuvo intervención en el descubrimiento de la circulación de la sangre, efectuada por Harvey. Profesó el antitrinitarismo y se hizo rebautizante (a n a b a p t i s t a). Hombre de gran cultura, frecuentó los textos coránicos y rabínicos, y escribió la obra **Christianismi restitutio.** Juzgado por la Inquisición en Francia (a la que el propio Calvino suministró evidencias), logró huir a Ginebra. En Vienne su efigie fue quemada así como su obra. En Ginebra Calvino lo denunció al Concilio Municipal, que lo condenó a muerte "en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Se dice que durante las dos horas "en que fue quemado a fuego lento estuvo suplicando a sus verdugos que añadieran leña al fuego o que hicieran algo para que terminaran sus torturas" (Draper). Lutero lo calificaba de el **moro** y Calvino, de "antitrinitario judaizante". De acuerdo a las teorías de Servet, Jesucristo era sólo un hombre en quien Dios infundiera la Sabiduría, y únicamente por eso se lo puede considerar Hijo de Dios; pero no es igual al Padre ni participa de su eternidad. Simplemente, procedió del Padre. Como anabaptista, propiciaba el bautismo de los adultos y creía en la llegada del fin del mundo. Hace unos cuantos años (1903) varios protestantes, entre los que figuraba Doumergue, biógrafo de Calvino, lograron que una comisión de todas las iglesias reformadas de Francia y los pastores reformados de Ginebra, aprobaran el proyecto de erigir un memorial de desagravio a Servet. Este se erigió con la siguiente

inscripción: "Murió en la estaca de Champel el 27 de octubre de 1553. Miguel Servet, de Villanueva de Aragón, nació el 29 de setiembre de 1511. Nosotros, hijos respetuosos y agradecidos de Calvino, condenamos, sin embargo, el error que fue de su siglo y, firmemente consagrados a la libertad de conciencia según los verdaderos principios de la Reforma y del Evangelio, erigimos este monumento expiatorio. Octubre 27 de 1903".

SETIANOS. Sectarios gnósticos que reverencian a Set, el tercer hijo de Adán y Eva. Le atribuyen la redacción del **Libro Sagrado del Gran Espíritu Invisible,** escrito a los ciento treinta años de edad, que Set habría dejado oculto sobre la cima de altísimas montañas.

SEVERINO (Marco Antonio). Médico y escritor italiano (m. en 1656), que dio gran impulso a la ciencia médica. Por su oposición a las doctrinas aristotélicas se lo persiguió y encarceló, y sus libros fueron inscriptos en el Index.

SEYMOUR (Eduard). Tío de Eduardo VI (el hijo de Enrique VIII y Juana Seymour) y duque de Somerset. Por su frenético anticatolicismo fue decapitado en 1552.

SHANG. Una de las escuelas filosófico-religiosas de China que, al pasar a Japón se convirtió en el budismo Zen. Tenía un carácter panteísta.

SHINGI. Una de las tres sectas en que se divide el sistema religioso Shingon, del Japón.

SIBILISTAS. Nombre que recibieron los cristianos que pretendieron hallar en los libros sibilinos ciertas profecías acerca de Jesucristo.

SICARIOS. Ver CELOTES.

SIETE CONTRA CRISTO. Nombre que recibieron siete autores ingleses (seis de ellos sacerdotes) que en 1860 publicaron el libro **Ensayos y juicios críticos.**

SIGLO DE HIERRO. Denominación que recibió en la historia el siglo X.

SIITAS. Musulmanes que apoyan a Alí y a su hijo Hosein como legítimos sucesores de Mahoma.

SIKHS. Secta hindú, de carácter militar. Constituyen un movimiento disidente del islamismo, como los jainitas, pero ya hacia 1961 apenas si sobrevivían unos seiscientos, y otros habían emigrado al África del Sur a fines del siglo XIX. Habitaban en los llanos del Penjab, donde los había organizado militarmente Garu Govind Singh, fundador de la religión Sikh, para luchar contra el emperador mogol Aurangzeb, entre 1658 y 1707. Los sikhs, llamados también **nihangs-singhs,** llevan una vida independiente del poder oficial, y se dividen en brigadas. Son célibes, hacen plegarias y llevan una vida nómade.

SILVA (Antonio José de). Escritor portugués, que fue quemado por la Inquisición en 1739.

SILVESTRE I. Pontífice (de 314 a 337). Obispo de Roma bajo Constantino, época en que se adoptó el cristianismo como religión de Estado. Bajo su gestión se convocó al Primer Concilio Ecuménico, en Nicea (325), donde se consagró el Credo y la Santísima Trinidad y se condenaron las teorías de Arrio.

SILVESTRE II. Papa. Lo tratamos en el artículo GERBERTO.

SÍMACO. Pontífice romano (498 a 514), que fue enfrentado por el antipapa Lorenzo (498-501).

SÍMACO. Hereje ebionita, y cuarto traductor de la Biblia al griego (año 177). Su versión fue muy elogiada por san Jerónimo, por su fluidez y claridad.

SÍMBOLO DE NICEA. Ver CREDO.

SIMPLICIO. Pontífice romano (468 a 483). De esta época comienza el Poder temporal del papado, al finalizar el Imperio de Occidente (476).

SINAGOGA. En hebreo, **Beth hakenéseth,** "Casa de la Asamblea", institución rabínica iniciada por el profeta Ezequiel, en tiempos del destierro en Babilonia y cuya finalidad era mantener vivo el espíritu del judaísmo. Luego pasó a designar el edificio o templo donde se efectúan los servicios religiosos. La palabra **sinagoga**

proviene del griego sunagôgé, "reunión".

SINERGISTAS. Luteranos que sostenían que el hombre puede contribuir a su propia conversión.

SINESIO. Obispo de Tolemaida que no admitía la doctrina de la resurrección de la carne.

SINN FEIN. Nombre de la más importante sociedad secreta de Irlanda en el siglo XX. La **Sinn Fein** ("nosotros mismos solos") inició su actuación pública en 1906, oponiéndose a la soberanía inglesa en la isla y bregando por la institución de un Estado libre y de religión católica. Como Inglaterra ocupaba militarmente Irlanda, los Sin Fein se organizaron en células armadas terroristas y combatientes, e iniciaron en 1906 la publicación de una revista, llamada también **Sinn Fein,** que fue prohibida por los ingleses. Los manifiestos de ese órgano revolucionario patriótico exigían la evacuación de la isla por parte de las tropas "extranjeras", la independencia nacional y, mientras no se concretasen tales puntos, la suspensión de relaciones con Inglaterra hasta que ésta no cumpliese con las estipulaciones del Acta de Renuncia del año 1873, que había reconocido a Irlanda "el derecho de no someterse a otras leyes que las emanadas del Trono o del Parlamento". Desde el momento de su creación, la sociedad tuvo sus filiales en veintiocho condados de la isla, y aun alcanzó a llevar su prédica fuera del continente, hasta Argentina y Estados Unidos. Para dar una idea del tipo de prédica acorde con la situación, transcribiremos un fragmento de un artículo de la revista mencionada, que decía: "Inglaterra está luchando por su existencia; es esa Inglaterra que carga sobre sí el peso de tantos crímenes, como los asesinatos de nuestra población, la muerte de nuestro comercio, la despoblación y asolamiento de nuestros campos y el collar de hierro de la ignorancia con que nos ha rodeado. Nosotros tenemos, contra Inglaterra, más títulos de odio que Polonia contra Rusia, y que Hungría contra Austria. Por tal causa, le hemos jurado un odio eterno, y malditos seríamos si no le tuviésemos odio". Naturalmente, luego de esta declaración Inglaterra apretó el cerco, se prohibió la revista, la persecución se hizo más cruel y sangrienta, y los miembros de la sociedad debieron actuar clandestinamente, utilizando, para reconocerse, contraseñas iniciáticas, y reuniéndose, en el campo o en la ciudad, en sitios ocultados celosamente. Los ingleses recurrieron a diversos métodos, alentando la ambición de numerosas sectas políticas y religiosas contrarias al grupo de los **Sinn Fein,** como unionistas, ulsterianos y orangistas, y armando a fuerzas de choque para detener la creciente rebelión. Pero la política inglesa tuvo que luchar contra el más arraigado sentimiento: la nacionalidad irlandesa, que convertida en la más eficaz bandera de lucha, se ramificó en otras asociaciones patrióticas, como la **Fianna na h'Eireann,** creada por la condesa de Markievicz y organizada militarmente. Pese a haber participado en la primera Gran Guerra, los **Irish volunteers** (voluntarios de Irlanda), los ingleses y el gobierno aquiescente de Ulster se negaron a proporcionar armas e instrucción militar a los irlandeses, hasta que éstos, convencidos de que rebelión tenía que salir a la calle, se alzaron el 24 de abril de 1916 bajo el mando de Tomás Clarke, José Plunkett, Patricio Pearse y Jaime Connoly y conmovieron durante cinco días las calles de Dublin. Los rebeldes fueron vencidos y dieciséis jefes pasados por las armas. Eamon de Valera —de origen español, y líder supremo de los Sinn Fein— fue condenado a cadena perpetua. El fracaso de la rebelión no terminó con los Sinn Fein ni con otras asociaciones patrióticas. Por el contrario: se hicieron tan poderosas, que los ingleses debieron recurrir, no a las armas, sino a las negociaciones, en las cuales los irlandeses no rebajaron un punto en sus legítimas exigencias. En 1918, las elecciones generales dieron el

triunfo a los que bregaban por la separación de Inglaterra, pero los diputados se negaron a ocupar sus bancas en el Parlamento para no votar la fidelidad a la Corona, como es de práctica. Entre tanto, la lucha continuaba. Inglaterra formó un cuerpo especial con presidiarios para luchar contra los rebeldes irlandeses, con la promesa de liberarlos siempre que accedieran a combatir. Las crónicas registraron entonces las más feroces tropelías, desde incendio de ciudades hasta el asesinato de sacerdotes, niños, mujeres, quema de ganados y campos y saqueos de toda índole. Los episodios de esos años —1919-1920— constituyen una de las más sangrientas crónicas de todos los tiempos; es sabida la historia del alcalde de York, Terencio Mac Swiney que pereció en prisión luego de setenta días de ayuno al no reconocer a los ingleses su derecho de ponerlo en prisión. Finalmente, entre De Valera y Lloyd George se firmó un pacto, que consistió en dividir a Irlanda en dos: Irlanda Libre, y el territorio del Ulster, que aún se encuentra dentro de la Comunidad Británica. Desde 1922, los Sinn Féin desaparecieron como sociedad secreta, pero la lucha, por eso, no ha terminado. En el cincuentenario de la rebelión de 1916, se hizo volar la estatua de Nelson en el centro de Dublin.

SÍNODO (del griego **syn**, "juntos", y **hodos**, "camino"). Asamblea o reunión de religiosos de una diócesis convocada por el obispo del lugar. Sínodo, comicio (de **comitium**, o **comire**, "ir con") y concilio tienen igual significación, pero en la práctica se diferencian por el alcance y las formas [ver CONCILIO]. Cuando se le pidió a Gregorio de Nacianzo que asistiera a un nuevo concilio, dijo: "Jamás he visto que un sínodo produzca un bien o haga desaparecer un mal".

SINUSIASTAS. Cristianos que no admitían en Jesús más que una naturaleza y una única sustancia.

SIRICIO (o Ciricio). Pontífice romano (384 a 399). En su época se consumó la división del Imperio en Oriental y Occidental. Este papa fue el primero que reclamó la jurisdicción universal de la Iglesia por Roma.

SKOPZI ("castrados"). Sectarios religiosos rusos, que se reclutaron entre la aristocracia, la alta burguesía y los intelectuales desde el momento en que la secta fue fundada por Kondradtij Selivanov en 1771. Selivanov, el mesías de los skopzi, se hizo pasar por el zar Pedro III, y sus adeptos lo adoraban como al hijo de Dios, considerando que su misión fue mucho más trascendente que la de su "hermano" Jesucristo. El movimiento alcanzó su mayor expansión hacia la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo en las provincias rusas de Orel, Petersburgo, Galitzia y también en Rumania. Solamente en este país, los sectarios maníacos de la castración alcanzaron a no menos de veinte mil. Entre los fundamentos de la secta se destaca el ideal de la liquidación de la raza humana por el simple expediente de impedir el nacimiento de nuevas criaturas. Una de las vías más seguras para efectivizar ese impedimento era la castración o extirpación de los órganos sexuales, tanto de hombres como de mujeres. Para ello, la secta contaba en su seno con muy hábiles cirujanos, que operaban a los adeptos sobre una mesa en forma de cruz. Los skopzi afirmaban que tanto Jesús como Selivanov eran eunucos, y que el Nuevo Testamento había sostenido un dogma, el de la castración, que luego fue suprimido del texto. Los iniciados de esta secta pasaban por dos grados principales: el **primer sello** ("primer blanqueo"), y el **sello imperial** (o "segundo blanqueo"). Según un cronista de las prácticas sectarias, "las reuniones de los skoptzi (o skoptsi) eran una nauseabunda mezcla de éxtasis religioso, sadismo y prácticas sexuales pervertidas, que a menudo desembocaban en el crimen. Los skoptzi representan la más horrible y repugnante forma del ascetismo" (P. Tabori, **Historia de la Estupidez Humana**, pág. 375). La secta de los

skoptzi fue perseguida tenazmente por la Iglesia y la policía, hasta que se logró aniquilarla.

SLEVOGT (Pablo). Teólogo, profesor de Jena y erudito en filosofía escolástica y literatura hebraica. (Passendorf, 1596-1655), y uno de los tantos autores que se preocupó por establecer los límites entre la filosofía y la teología. Escribió: **Pervigilium de dissidia theologi et philosophi; De principio syllogizandi in divinis; De Metempsychosi judaeorum,** etc.

SMITH (Joseph). Norteamericano (1806-1844). Fundador, profeta y primer presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días, (más conocida como Iglesia mormona). De acuerdo a las tradiciones, basadas en la propia palabra de Smith, cuando éste tenía catorce años (en 1820) tuvo una visión de dos personajes —Dios y Jesucristo— que le aconsejaron dejar todas las sectas y augurándole que llegaría a restaurar la primitiva Iglesia cristiana. En 1823 Smith manifestó públicamente que un ser celestial llamado Moroni le había señalado el sitio donde se hallaban guardadas desde hacía siglos unas planchas de oro que contenían los anales de los Profetas antecesores de los indígenas de Norteamérica, descendientes de una colonia judía que vivió en ese país desde unos seis siglos antes de Jesucristo. Esas planchas llegaron a manos de Smith el 22 de setiembre de 1827, y traducidas "con la ayuda del Urim y Tumín" dieron como resultado **El libro de Mormón** (actual Biblia mormona). [Nota: URIM y THUMMIN: voces hebreas que significan Doctrina y Verdad (o "luces y perfecciones", o "suerte perfecta"). Urim y Tumín, "en las prácticas adivinatorias de los antiguos judíos, eran los dados que se utilizaban para consultar las suertes o la voluntad divina. Para ello se recurría, desde Josué, al sumo sacerdote (**Núm.** 27:21) quien los guardaba en el racional (**Exod.** 28: 30; **Levít.** 8:8; **Eclesiást.** 45:12). La consulta se formulaba planteando una disyuntiva sobre si debía hacerse tal o cual cosa, y según salieran **urim** o **thummín,** tal era la respuesta" (**Diccionario de la Biblia,** de Luis Alberto Ruiz, artíc. URIM, tomo V, Edit. Mundi, Bs. Aires, 1964)]. A partir de esas revelaciones, Smith inició la organización de una Iglesia, que fue registrada oficialmente como entidad legal por Smith y seis miembros más (el número mínimo requerido por ley) en Fayette, Séneca, Nueva York, el 6 de abril de 1830. Joseph Smith desposó a varias mujeres, pues se aceptaba la poligamia. Murió asesinado por el populacho el 27 de junio de 1844.

SOCIEDAD DEL ÁNGEL EXTERMINADOR. Sociedad fundada en 1821 por un obispo español y que estaba dedicada a la persecución de los liberales y anticlericales. Esta sociedad recrudeció su campaña hacia 1834, apoyada indirectamente por la Santa Sede, que trataba de frenar la propaganda liberal, sobre todo en países absolutistas.

SOCIEDAD DE LOS AMIGOS. Agrupación cuáquera fundada por Jorge Fox. A esta sociedad perteneció William Penn, colonizador de Pensilvania (1681). Cooperaron para la abolición de la esclavitud.

SOCIEDAD DE LOS VIÑATEROS. Agrupación privada de hombres de letras del siglo XVI, todos incrédulos en materia de religión, y cuya cabeza principal fue el canónigo y poeta Francisco Berni. Su nombre obedece a que gustaban gozar del vino, tanto como de la poesía y del amor, despreocupándose de todo lo demás. Entre sus miembros se contaban Lecaza, Firenzuola, Mauro Lelio Capilupi (hermano del obispo de Fano), etcétera.

SOCINIANOS. Partidarios de Fausto Sozzini (o Socino), fundador de la doctrina anti-trinitaria llamada **unitarismo,** que, al ser perseguida en Italia se propagó a Suiza, donde la intolerancia de Calvino obligó a los unitaristas a refugiarse en Transilvania y Polonia. El credo de Socino, hecho público en 1574, condena específicamente la persecución y la violencia, y concede gran valor al juicio personal

en la interpretación de las Escrituras. Naturalistas, o racionalistas, condenan todo elemento sobrenatural en el cristianismo.

SOCINO (Fausto). Jefe de la secta de los antitrinitarios, y sobrino de Lelio. Negó la necesidad del bautismo. En 1588, durante el sínodo de Lituania, obtuvo, luego de innumerables afanes y persecuciones, la unión de los **unitarios**. Escribió varias obras, inspiró la formación de numerosas sociedades, como **los hermanos polacos**, y murió en 1604, cerca de Cracovia.

SOCINO (Lelio). Sienés, hijo de un jurisconsulto y descendiente de una familia de sabios y lingüistas. Estudió teología, griego y hebreo, y sostuvo la teoría **unitaria**, que favorecía el deísmo en contra de la doctrina de la Trinidad. Negaba asimismo la salvación por la fe. Su secta fue llamada antitrinitaria y tuvo numerosos adeptos en todos los países (nac. en 1525). Fue tío de Fausto Socino.

SOFRONIO. Monje de Palestina, que llegó a ocupar el patriarcado de Jerusalén. Fue el primero que denunció la herejía monotelita, pero el patriarca de Constantinopla, Sergio, plegado al monotelismo, logró que el papa Honorio desautorizara a Sofronio, permitiendo así la instauración de la nueva herejía [ver MONOTELISMO].

SONER (Ernesto). O Sonerus, según la costumbre de la época de latinizar los apellidos. Filósofo y médico, nacido en Nuremberg a mediados del siglo XVI y muerto en Altdorf en 1612. Fue profesor de filosofía en Altdorf, adhirió al aristotelismo y luego al socinianismo. Se escribía con Leibnitz. De sus obras citamos **Demostrationes quid aeterna impiorum supplicia non arguant Dei justitiam sed injustitiam**, que trata sobre la eternidad de las penas; y obras de medicina como **Epistolae medicae** y **De Teophrasto Paracelso.**

SORANUS (Valerius). Poeta romano (m. hacia 50 a.C.). No quiso reconocer más dios que el universo y fue condenado a muerte.

SOUTHCOTE (Juana). Impostora religiosa y fanática inglesa, que logró fundar una secta, los **juanistas.** Se hizo pasar por la Mujer del Apocalipsis y afirmaba que había concebido un segundo Mesías (Shiloh). Sus cien mil seguidores esperaron crédulamente el alumbramiento de Juana, que murió en 1814.

SPANHEIM (Federico). Autor de una historia de la papisa Juana, en la que probó su existencia. Enseñó historia sagrada en Leyda. (m. en 1701).

SPENCER LEWIS (H.). Fundador de la secta AMORC (Antigua y Mística Orden de los Rosacruces), en 1909.

SPENER (Felipe-Jacobo). Reformador luterano de Alsacia (1635-1705). Fue el fundador de las "reuniones de piedad".

SPERLING (Juan). Rector de la Universidad de Wurtemberg. Había nacido en Leuchfeld (Turingia), en 1603 y m. en 1658. Escribió sobre el origen de las formas sustanciales y mantuvo una controversia con Juan Zeisold. Escribió **De origine formarum; *De morbis totius sustantiae*; Defensionem de Origine formarum; De ealido innato,** etc.

SPERRGESETZ. Nombre de la ley de Bismarck por la cual se suprimían las dotaciones al clero (1875).

STAFFLER (María). Actual papisa de la secta de los clementistas, seguidores del antipapa Clemente XV (François Colin).

STAUPITZ (Juan). Padre intelectual de Lutero. Era vicario general de los agustinos y decano de la Facultad de teología de la Universidad de Wittemberg.

STEUCO (Agustín). Teólogo católico (Umbria, 1491 — Venecia, 1549) autor de **Cosmopeia** (tratado bíblico sobre la Creación); **De perenni philosophia,** en donde halla antecedentes de la doctrina cristiana en el paganismo; etc.

STILLINGFLEET (Eduardo). Obispo de Worcester. Nació en Crambourg (Dorset) en 1635, y murió en Westminster, en 1699. Mantuvo una polé-

mica con John Locke acerca de la inmaterialidad del alma.

STRIMESIUS. Teólogo protestante, nacido en Koenisberg en 1648 y muerto en 1730. Escribió: **Tractatus de fundamentalibus fidei christianae articulis; De justitia Dei et hominis; Praxiologia apodictica contra Hobbesium,** etc. Enseñó teología en Francfort del Oder.

STRUENSSE. Político danés, ministro de la reina Matilde. Se hizo protestante, y fue decapitado en 1772. Era un lector constante de Voltaire.

SUBORDINACIANOS. Sectarios cristianos de oriente, que sostenían la doctrina antitrinitaria, subordinando el Hijo (Jesucristo) al Padre, considerando a aquél inferior.

SULLY. Obispo de París, que inició la construcción de Notre Dâme. No aceptó el dogma scottiano de la concepción inmaculada de María y sostuvo que la Virgen, después del parto, se purificó, tal como lo ordenaba la ley mosaica.

SUNNITAS. Ortodoxos musulmanes que apoyan la tradición escrita relativa a Mahoma, llamada **Sunna,** y que estiman como complemento del Corán. "El presente es el pasado, e igual será el futuro", es una de sus máximas; son fatalistas, pues creen en la predestinación, y en materia de gobierno musulmán, estiman que sólo puede llegar a la jefatura del mundo islámico un miembro de la tribu de Mahoma, los coreixitas.

SYLLABUS. Nombre que recibió el escrito papal de Pío IX, en donde resumía todas las opiniones que él había condenado en bulas y otros documentos anteriores. Se publicó el 8 de diciembre de 1864. Napoleón III no permitió su publicación y difusión en Francia.

T

TABORITAS. Sectarios husitas del siglo XV. Su nombre obedece a que después de la muerte de Huss, sus partidarios se hicieron fuertes en la montaña de Tabor, a la que convirtieron en una "villa-refugio", donde vivían en comunidad, vandos, begardos y otros reformistas, en total, unos cuarenta mil ciudadanos, casi todos tejedores, que poseían todo en común. Repelieron con las armas a las tropas del rey Segismundo [ver HUSITAS, HUSS, Juan, y HERMANOS MORAVOS].

TACIANITAS. Secta gnóstica menor, contemporánea de los apóstoles, y cuyo jefe fue Taciano, autor de un Evangelio que lleva su nombre y que figura entre los no recibidos por el canon de la Biblia católica ni protestante. En griego, ese Evangelio se llamaba **Diatessaron**, e intentaba armonizar los cuatro evangelios canónicos. Ese Evangelio fue escrito el año 173, y fue llamado **encratita** por san Epifanio (**Panarion**). El libro de Taciano fue muy usado por los maniqueos, y mereció comentarios de San Efrén, Denyo Bar-Salibi y Bar-Bahlal, y muy leído asimismo por los católicos, a causa de que había reducido a una línea argumental clara los cuatro evangelios canónicos. El texto griego se perdió, conservándose una versión armenia (la de San Efrén) y numerosas traducciones, entre ellas la del español Edmundo González-Blanco, que utilizamos en el presente diccionario.

TACIANO. Ver Tacianitas.

TANSILO (Luis). Poeta italiano (m. en 1568), cuyas obras fueron prohibidas por el Santo Oficio. Carlos V lo llamaba su Homero.

TARASIO. Patriarca de Constantinopla. Convocó un concilio contra los iconoclastas, sufrió el martirio el año 806 y fue santificado por la Iglesia Católica.

TARTAROS. Nombre que los cristianos dieron a los guerreros mogoles que invadieron Occidente al mando de Húlagu. Tártaro era el nombre tradicional del Infierno, en la mitología greco-latina, y no se encontró mejor calificativo que el de infernales para los bárbaros más inhumanos que había conocido la civilización cristiana.

TASCODRUJITAS. Integrantes de una secta montanista que predicaban la obligación del silencio perpetuo, como de acuerdo a ley de Dios.

TAUREL (Nicolás). Teólogo y filósofo francés, nacido en Montbeliard en 1547 y muerto en Altdorf, en 1606. Escribió un libro contra Andrés Cesalpino y el peripatetismo (1597) titulado **Alpes Caesae**, además de **Philosophia triumphus** (Basilea, 1573); **Synopsis Aristotelis Metaphisicae** (Hannóver, 1596), **De rerum aeternitate** y otras obras.

TAUSAN (Juan). O Tausen. Teólogo, capellán de Federico II y uno de los caudillos de la reforma danesa. Hijo de un campesino, debió entrar en el claustro donde sus brillantes condiciones mentales persuadieron a sus superiores de que podía ser útil a la Iglesia. Se le envió a estudiar a Colonia, que por ese tiempo era acérrima romanista, y allí logró leer escritos de Lutero, se hizo su admirador y se matriculó en la universidad de Wittenberg, reducto de aquel conductor.

TAYLOR (John). Tercer presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días [ver MORMONES], que sucedió a Bringham Young en 1877.

TECLA. Joven de Iconio, que fue convertida al cristianismo por Pablo, según una tradición. Tecla abandonó a los suyos, "desafió todos los peligros y terminó por predicar con éxito el cristianismo en Iconium y Seleucia".

De acuerdo a Tertuliano (hacia el año 200), esta novela fue inventada por un 'anciano' del Asia Menor, que, convicto de engaño, confesó haber escrito todo aquello por "amor a Pablo" (Tertul., **De Bapt.,** 17).

TEMPLARIOS. Miembros de una orden de caballería militar, llamados así porque su primer asiento estuvo junto al lado del Templo de Salomón. **(Orden del Temple).** Fue fundada el año 1118, con el propósito de resguardar los caminos que llevaban a Jerusalén y a los Santos Lugares a los peregrinos, en tiempos de las Cruzadas. Originariamente, los caballeros del Temple fueron nueve hombres de guerra cristianos, europeos, que quedaron en Jerusalén con Godofredo de Bouillon y que se asociaron para proteger a los peregrinos de los ataques de los sarracenos. El inspirador de la idea fue al parecer Hugo de Payens, y el grupo fue consagrado por el patriarca hierosolimitano, ante el cual pronunciaron los votos de castidad, pobreza y obediencia. La pobreza llegó a ser tan extrema, que se vieron reducidos a vestirse de limosna y a veces a montar un caballo entre dos jinetes. Eso sí, residían en dependencias del palacio del rey Balduino II. El reglamento de la orden fue redactado por san Bernardo, durante el concilio de Troyes del año 1128; pero ese texto no ha llegado hasta nosotros, sino varios otros, posteriores y con diferencias entre sí. De acuerdo a una síntesis publicada en la **Encicl. Univers. Europeo-Americana,** "el caballero ha de rezar las horas canónicas o, en caso de impedimento, un cierto número de Padrenuestros. Su alimentación es sencilla; la mesa, común y acompañada de lectura espiritual. El vestido, de un solo color; los caballeros llevan un manto blanco como señal de castidad y limpieza de corazón; los de servicio, un vestido negro. No pueden llevar cabellera. Todo caballero, por causa de la pobreza de la Orden sólo a lo sumo puede tener tres caballos y un sirviente; para tener más necesita permiso del maestre; en todo caso está prohibido pegar a los del servicio. Al maestre se le ha de obedecer puntualmente y con prontitud. No pueden los caballeros procurarse lo necesario, sino que deben pedirlo al maestre o al procurador. En general, los regalos que se reciben son para el uso común, y sólo con permiso del maestre pueden admitirse donativos particulares. Está prohibida la caza, excepto la de leones, en atención a **I Pedr V: 8.** Hay que evitar el trato con mujeres. Las faltas graves traen por castigo la separación del trato con los hermanos; la impenitencia pertinaz, la expulsión de la Orden".

El gran maestre Hugo de Payens recorrió varios países (Francia, España e Inglaterra) reclutando caballeros para la orden, y al llegar a Oriente contaba con trescientos templarios de familia noble y numerosos escuderos. A partir de ese momento se ampliaron los objetivos del cuerpo, pues no sólo actuaban como guardias de seguridad para los peregrinos, sino que entablaban acciones de guerra contra los árabes sarracenos. Esta actitud hizo que la Santa Sede les otorgara varios beneficios, y Eugenio III hizo adosar al manto una cruz roja, símbolo del derramamiento de su sangre por causa de la fe cristiana. Fueron liberados de impuestos y tributos, y Alejandro III, Urbano III y Honorio III aumentaron en forma notable las prerrogativas, privilegios y honores de la Orden. Como tenían permiso papal para edificar iglesias, pronto el cuerpo del Templo vio acrecidas sus posesiones en todo Oriente así como en Europa. De acuerdo a un historiador de la Orden, Schottmüller, hacia mediados del siglo XIII el número de templarios pasaba de 20.000, y sus rentas, de 40.000.000 de francos. La Orden era presidida por un Gran Maestre o ministro general que debía tener linaje de príncipe, con enormes facultades, pero esta potestad se hallaba limitada en algunos casos por la del Capítulo General —que era el Supremo Poder— o por el Convento de Jerusalén. Por ejemplo, el Gran Maestre no podía proveer por

sí ningún cargo principal, ni vender posesiones ni declarar la guerra o decidir la paz. El Gran Maestre era elegido por doce electores presididos por un capellán. Estos electores procedían de distintos países. Después del Gran Maestre venía el **senescal**, representante del maestre, y una especie de secretario privado suyo. Luego venía el **mariscal**, general de la milicia. El tesorero y administrador de la Orden se denominaba **comtur**, y su título era el de gran preceptor de Jerusalén. Este **comtur** desempeñaba asimismo otra importante función: regía la provincia de la Orden de la cual llevaba el título. "El **comtur de la ciudad de** Jerusalén tenía que proveer de escolta a los peregrinos que se dirigían al Jordán, y era el custodio de la santa cruz durante la guerra". **(op. cit.)**. El **turcopolier** comandaba la caballería ligera. Los dignatarios de Tierra Santa eran superiores en jerarquía y facultades a sus iguales de otras provincias (maestre provincial, etc.). Luego había toda una escala de empleos y servicios, hasta las ocupaciones más modestas, debidamente reglamentados. El Capítulo General era el Tribunal Supremo de la Orden, (aunque el papa Honorio III se reservó el derecho de dictamen en caso de agresión a un templario). Había toda una regla de castigos, desde la imposición de penitencias, ayunos, etcétera, hasta la expulsión de la Orden. En el curso de los años, la orden de los Templarios multiplicó sus riquezas y posesiones. Solamente en España llegaron a heredar o recibir cuantiosos legados territoriales y monetarios. El propio Alfonso el batallador, de Aragón, dejó por testamento la sucesión de su reino a los templarios (1119), que éstos renunciaron por la enérgica oposición de los aragoneses. Con todo, recibieron por su colaboración en la guerra contra los moros ciudades, castillos, etcétera. Jaime el Conquistador, en su minoría, tuvo como regente al maestre provincial del Temple en Aragón; y durante su reinado fue asistido de cerca por los caballeros de la Orden, que conquistaron Mallorca y Valencia. Ramón Berenguer de Cataluña usaba el hábito de templario y donó a la orden varios castillos y pueblos, con su producción.

Naturalmente, el poderío y la riqueza de la orden despertó la codicia, la envidia y el celo de reyes y papas, que buscaban la manera de apoderarse de esas riquezas. Por otra parte, se hacían correr rumores sobre el carácter secreto e iniciático de ciertas ceremonias, de crímenes cometidos por los templarios y de actitudes enteramente impías. Felipe el Hermoso, rey de Francia, inició la ofensiva contra los caballeros del Temple, y escribió a todos los monarcas de los países donde había asiento de templarios. Así fue como Jaime II de Aragón logró hacer prisioneros a los templarios. Convocado entonces un concilio en Tarragona (1312), esta asamblea declaró la inocencia de los caballeros, así como otro concilio de Salamanca. No obstante, muchos fueron torturados y murieron en el martirio. Pese a todo, y a los intentos de fundir esta orden con la de los caballeros hospitalarios —propósito que no prosperó— el Temple fue haciéndose más poderoso y rico, en especial por los legados recibidos. El tesoro se concentraba en París, y el mismo rey Felipe debía a los templarios grandes sumas de dinero. En una palabra, llegaron a constituirse en los banqueros del occidente medieval.

"Los Templarios, vinculados por votos religiosos, no dependiendo sino de su superior, exentos casi de hecho de la jurisdicción pontificia, constituían en Europa una fuerza social casi autónoma, que podía convertirse en un formidable peligro. El poder del dinero, la autoridad de la espada y el respeto de la cruz les daban un ascendiente general" **(óp. cit.)**. Fue entonces que la intriga se acrecentó, en especial cuando la Orden se puso en contra del rey francés en su lucha contra el papa Bonifacio VIII. Acusados reiteradas veces de crímenes y abominaciones, el rey hizo prender

a varios templarios, y convenció al papa Clemente V de la necesidad de una investigación. El pontífice hizo viajar al gran maestre Jacobo de Molay [ver] a París, adonde llegó con grandes riquezas, parte de las cuales prestaron al pérfido rey Felipe. Con la asistencia de un letrado, Nogaret, se iniciaron los arrestos, e intervino el Santo Oficio de la Inquisición (octubre de 1307). Molay fue encarcelado en el mismo castillo del Temple, junto con 138 caballeros .Se embargaron los tesoros y los documentos, y ante la reacción popular, se inventaron crímenes imaginarios, todos nefandos e impíos, como renegar de Cristo y la Virgen al ingresar en la Orden, negación de que Cristo fuera verdaderamente Dios, sino un falso profeta; asimismo, fueron acusados de pisotear y escupir la cruz, de ser sodomitas —y si no se consentía en serlo, el tal era decapitado— de adorar al Demonio, y al ídolo Bafomet, etcétera. Al ser torturados, muchos templarios debieron acusarse, pese a ser inocentes, y algunos se retractaron más tarde. Molay fue quemado vivo en la hoguera. Posteriormente, y convencido el papa Clemente V de la falsedad del proceso y las acusaciones, revocó los poderes de los inquisidores y reservó el derecho de fallar sólo a la Santa Sede. Con todo, en el propio proceso papal continuaron las intrigas del rey de Francia; Clemente V cedió nuevamente, devolvió el poder a los inquisidores y desconcentró el proceso general entre los obispos. Los bienes de la Orden fueron administrados por el Estado y la Iglesia conjuntamente. El 12 de mayo de 1310 fueron quemados cuarenta y cinco templarios en París, que se habían retractado y fueron considerados relapsos. El proceso, en general, fue largo, y no es posible detallarlo por completo en esta obra. La Orden fue suprimida; el 3 de mayo de 1312, sus bienes fueron adjudicados a los sanjuanistas (o caballeros hospitalarios), salvo los de los los españoles.

El rey de Francia declaró que había depositado 200.000 libras en el Temple, y se apoderó de esa suma. En el siglo XV, la opinión letrada y la pública consideró a los Templarios como mártires y santos.

TEMPLO DE LA CIENCIA MORISCA DE AMÉRICA. Agrupación religiosa (**The Moorish Science Temple of America**), fundada por Timothy Drew (o Noble Drew), más conocido como Alí. Dotado de supuestas facultades mediumnímicas, le fue revelado un nuevo **Corán Sagrado** que sirvió de Biblia a su adeptos. Esta secta no arraigó más que en unos pocos lugares del país, donde se levantan sus templos.

TEN-DAI. Secta budista japonesa, de carácter esotérico, que tiene como texto sagrado el libro **El Loto de la Buena Ley.** Adoran a una divinidad femenina llamada Kwan-on, que es representada con un niño en brazos. El número de los templos de esta secta que exalta la caridad, es de 6.000, y su cuerpo sacerdotal alcanza a 12.000 monjes.

TENRIKYO. Secta sintoista, fundada en el Japón por una mujer conocida solamente como 'la Fundadora', y cuyas profecías constituyen la literatura sagrada del vasto grupo, que reunía, antes de la última guerra, a tres millones de adeptos. La Fundadora (1796-1886) era considerada como verdadera encarnación de Dios. Esta "encarnación" se produjo en la santa ciudad de Jiba, en octubre de 1838.

TEODISIANOS. Los mismos alogінos (v.).

TEODOCIANOS. Secta del siglo II, de carácter herético, fundada por un monje llamado Teodoto.

TEODOLINDA. Princesa franca, de fe católica, desposada por el rey visigodo Leogivildo, y madre de Recaredo y Hermenegildo. Teodolinda instruyó a sus hijos en el catolicismo, hecho que posteriormente enfrentaría al rey con el último de aquellos príncipes, con trágico resultado.

TEODOLINDA. Princesa bávara, esposa del rey Agilulfo de Lombardía. Logró convertir al culto cristiano al pueblo lombardo [ver COLUMBANO].

TEODORETO. Obispo de Cira, teólogo e historiador religioso. Murió al año 548 y fue santificado.

TEODORO. Obispo de Farán (Arabia), creador de la doctrina herética llamada monotelismo, condenada en el concilio de Constantinopla del año 680.

TEODORO ESTUDITA. Abad de Bizancio. Al oponerse a los iconoclastas, pasó muchos años encarcelado (759-826).

TEODOSIO. Emperador romano, de 379 a 395. Era de origen español, y liquidó los cultos paganos, exaltando al cristianismo al grado de religión oficial, única, del Imperio. (El culto del paganismo fue abolido el año 394). Sus dos hijos, Honorio y Arcadio, heredaron el poder. Teodosio creó el imperio de Oriente en el año 395, que duró hasta la caída de Bizancio (Constantinopla, llamada Istambul por los otomanos) en 1453. Convocó el primer concilio de Constantinopla en 381.

TEÓFANES. Monje y noble de Bizancio. Por oponerse a los iconoclastas, fue deportado por León el Isáurico. Murió en 818, y fue santificado.

TEOFILACTOS. Nombre de una familia italiana de la Edad Media que dominó tiránicamente a Roma y a la Iglesia por decenas de años. Uno de sus miembros, Marozia, intervino por espacio de treinta años en la elección de los papas y en la marcha general de la Iglesia de Occidente. Un hijo suyo, Alberico (que la hizo encarcelar) hizo nombrar papa a su hijo de dieciséis años (Juan XII).

TEOFILÁNTROPOS. Miembros de la secta racionalista religiosa y civil ("religión natural") fundada en Francia durante la Revolución con los auspicios de La Revellière-Lépeaux, miembro del Directorio. Los teofilántropos, que se proclamaron "amigos de Dios y de los hombres", tuvieron varios templos en París en 1797, y el culto era celebrado por los fieles en forma alternada. (El culto, en realidad, consistía en sermones de carácter moral y cánticos en lengua francesa). En octubre de 1801, bajo sospecha de jacobinismo, los cónsules les quitaron las iglesias y luego de cinco años de existencia, la secta desapareció.

TEÓFILO. Monje nitrio, arzobispo de Alejandría a fines del siglo IV. Era ambicioso y maligno [En su época se mantenía aún candente la lucha entre paganos y cristianos]. Hizo demoler el Serapeum hasta el ras, alentado por un rescripto del emperador Teodosio, y todos los templos del culto egipcio. Fue tío de Cirilo.

TEOSOFÍA (en griego, "Filosofía o conocimiento profundo de Dios"). Doctrina iluminista, de origen oriental, anti-racionalista, que pretende una unidad y comunicación preferente de la divinidad. Los libros bíblicos son, así, teosóficos, tal como los Evangelios y gran parte de la literatura teológica de oriente. La teosofía, en suma, es una combinación de diversos elementos, entre los cuales han de mencionarse la teología natural, la alquimia, la metafísica y una medicina primitiva, todo envuelto en una nube mística. La teosofía no es ni revelación (teología) ni razón, sino una tendencia a combinar lo natural con cierta sabiduría divina. De acuerdo a Eduard Schuré, la Teosofía antigua de India, Egipto y Grecia, se dividía en cuatro secciones o categorías: la **Teogonía** (ciencia de los principios absolutos), vinculada a la doctrina pitagórica de la armonía universal; la **Cosmogonía,** es decir, una teoría del espacio y del tiempo en relación a ciertos principios inmutables o absolutos; la **Física,** o ciencia de las partes de la naturaleza; y finalmente, la **Psicología,** que involucra al alma del hombre y —en el caso hindú o egipcio—, su reencarnavoz **teosofía** comenzó a utilizarse en el ción o regreso (metempsicosis), la llamada "cadena de las existencias". La siglo XVI, (Paracelso, Cornelio Agrippa, etc.), pero tal como la usan los propios adeptos, era esa filosofía que rechazaba la experiencia y la razón y aun lo "religioso revelado" admitido, y pretendía tener una revelación directa (comunicación) con las divinida-

des. No está exenta de elementos mágicos y misteriosos, ni de conexiones con el gnósticismo.

TEOSÓFICOS. Filósofos iluminados que despreciaban la razón, y aseguraban que "un principio íntimo, sobrenatural y divino brillaba en ellos, extinguiéndose sólo por intervalos".

TEOTIMO. Filósofo griego que escribió contra Epicuro. Fue acusado de impiedad por el epicúreo Zenón y condenado a muerte (Ateneo, XIII, 9).

TERAPEUTAS. Secta de judíos de Alejandría, que mantuvieron el severo culto mosaico a Yahveh sin contaminación alguna. Su nombre, de origen griego, proviene de la palabra **therapéia**, que significa 'cuidado' o 'servicio'. Constituían, como era la costumbre judaica, comunidades apartadas, especialmente en la región del lago Mareotis (Bajo Egipto), pero permitían la residencia de mujeres, siempre que pudieran soportar las duras condiciones del ascetismo que se les imponía a ambos sexos por igual. Los ritos, que se efectuaban colectivamente, tenían lugar los sábados solamente. Los demás días, los terapeutas permanecían recluidos en sus celdas, en forma individual. Eran contemplativos, y aparte de las oraciones y la lectura de los textos sagrados, debían ocuparse de su autoabastecimiento, aspecto que no ha sido aclarado suficientemente.

TERTULIANISTAS. Sectarios adictos a las teorías de Montano y Tertuliano (ver estos nombres).

TERTULIANO (Quinto Septimio). Escritor y orador eclesiástico de Cartago (160-230), que se plegó un tiempo a las doctrinas montanistas, declaradas heréticas. Fue autor de varias obras importantes, entre ellas **De puditia; Adversum Marcionem, Apologética, De virginitate velata** y un tratado sobre los judíos. Según Tertuliano, la revelación divina es continua, y "la gracia de Dios iluminará al hombre hasta el fin de los siglos".

TESTIGOS DE JEHOVÁ. Secta religiosa norteamericana, fundada en 1872 por Charles T. Russell, en Alleghany (Pensilvania), con el propósito de iniciar un estudio exhaustivo de las Sagradas Escrituras. El nombre de la sociedad fue tomado de un pasaje del profeta Isaías (cap. 43), que dice: "Vosotros sois mis testigos, dijo Jehová, y mis servidores a quienes yo he escogido". La secta es denominada **Fundamentalista** porque se atiene celosamente al fundamento escrito en la Biblia, y no creen en ninguna religión organizada, opinando que en las Escrituras no se habla para nada de iglesia o jerarquías sacerdotales. El lema de los Testigos es el siguiente: "Millones que ahora viven, nunca morirán". No creen en el Purgatorio ni en el Cielo, aunque sí en el Juicio Final, que llegará en 1984, cuando suene la trompeta de Gabriel y Cristo anuncie el fin del mundo. En ese entonces, como está profetizado, los ejércitos de Dios combatirán en la llanura de Armaggedón y se establecerá en la tierra el Reino de Dios. Entonces, solamente los Testigos de Jehová quedarán con vida. La secta carece de templos, y se reunen en los llamados "salones del reino", que puede ser cualquier local apto para la predicación y el canto de himnos. El fundador de la secta, Russell, implantó el sistema de hacer propaganda y proselitismo en calles y casa por casa. En 1931, Joseph F. Rutheford, sucesor de Russell, dio el nombre de Testigos de Jehová a la asociación, y determinó que ningún 'testigo' debe hacer el servicio militar, razón por la cual fue encarcelado durante la primera guerra mundial; y durante la segunda guerra ,los Testigos fueron acusados de tener simpatías por el nazifascismo a raíz de haberse negado a votar, hacer de jurados, jurar la bandera y rehusar acudir a las armas. Fueron castigados oficial y privadamente, y sus hijos fueron expulsados de las escuelas y se incendiaron sus libros y locales. Con todo, hacia el año 1947 contaban con medio millón de adeptos y una organización económica poderosa, que cuenta con centenares de editoriales y radiodifusoras en todo el mundo, y

poseen industrias que los autoabastecen. También les pertenece la **Watchtower Bible School of Gilead** (Escuela Atalaya para enseñanza de la Biblia). En 1942, a la muerte de Rutheford, la jefatura de la sociedad pasó a Nathan Homer Knorr. Los fundamentalistas practican el método anabaptista del bautismo: para adultos y por inmersión. Acerca del servicio militar, los Testigos parecen estar inspirados en un pasaje de Tertuliano.

TETTI (Escipión). Erudito italiano del siglo XVI. Era coleccionista de manuscritos antiguos. Fue condenado a galeras por hereje, y se perdió todo rastro suyo.

TETZEL o Tezel (Juan). Fraile dominico, nacido en Leipzig, en 1455 y m. en 1519. Se le encomendó predicar el jubileo de 1517 ordenado por el papa León X, y fue acusado por Lutero de "vender las indulgencias". Tetzel propuso a Lutero el Juicio de Dios mediante el agua y el fuego, a lo que el futuro reformador contestó: "Eres un asno que sólo sabe rebuznar; en materia de agua, te desafío con el zumo de la parra; en materia de fuego, con el humo de un buen ganso asado".

THEOTOKOS. (En gr., "la que engendra a Dios", o "Madre de Dios"). Título que se dio a María, y que fue rechazado por Nestorio, patriarca de Constantinopla, quien trató de imponer el título de **Christotokos**, "madre de Cristo", por cuanto la Virgen había engendrado la humanidad y no la divinidad. La cuestión fue debatida en el tercer concilio ecuménico (Efeso, año 431), ya que la voz **theotokos** tenía para entonces un siglo de tradición. Nestorio fue condenado, y su moción no prosperó.

TOMISMO. Nombre que recibe la teología cristiano-aristotélica de Tomás de Aquino. Las doctrinas de este escolástico fueron recibidas como doctrina oficial de la Iglesia Católica.

TOOKE (William). Sacerdote e historiador inglés (m. en 1820). Acostumbraba celebrar en su casa "Comidas de tolerancia", a la que asistían sacerdotes de hasta dieciséis religiones distintas.

TORQUEMADA (Tomás de). Primer inquisidor de España, sobrino del cardenal Juan de Torquemada. Nació en las posesiones de Torquemada, o en Valladolid, hacia 1420, y murió en Ávila el 16 de setiembre de 1498. Ingresó en la orden de los dominicos y se dedicó al estudio de la teología, aunque nunca quiso recibir el doctorado. Fue prior del convento de Santa Cruz de Segovia, y su vida transcurrió con gran austeridad de costumbres. Miembro de una ilustre familia, se lo nombró confesor de los Reyes Católicos y otros dignatarios y damas de la Corte. Desempeñó asimismo numerosas misiones o funciones vinculadas con la erección de edificios de la Iglesia católica. Constituido en primer Inquisidor de España (Castilla y Aragón) por nombramiento del papa Sixto IV (16-X-1483) dictó reglas severísimas para las cárceles y los tribunales de la Inquisición. Según Llorente, que publicó las **Ordenanzas** de Torquemada, y que algunos reputan adulteradas, el Gran Inquisidor hizo quemar en los quince años de su gestión, **vivos**, a 8.800 herejes y castigó a 96.504 personas. (Antes del nombramiento citado, Sixto IV lo había designado inquisidor en Sevilla, con autonomía española). Las acusaciones dirigidas a Torquemada procedieron casi siempre de judaizantes o de prelados que temían al Santo Oficio. Como Torquemada perseguía la unidad religiosa de España, logró la expulsión de los judíos de Castilla y Aragón en 1492, en ausencia de los reyes. Estos le ofrecieron los obispados de Sevilla y Toledo, que no aceptó, y se retiró a su priorato de Santo Tomás de Ávila, donde murió. Sus restos fueron profanados y quemados en 1836, en Ávila, y las cenizas esparcidas en el viento. Su nombre ha quedado como personificación de un desmedido celo, gran crueldad y desorbitado fanatismo.

TORRES NAHARRO. Sacerdote y clásico de las letras españolas. Clérigo de Badajoz y culto erasmista. Escribió

la obra **Propaladia,** que fue corregida por Juan López de Velasco por mandato de la Inquisición, pese a que se había impreso con privilegio del papa León X. Perseguido, T. Naharro debió huir de Roma y refugiarse en Nápoles, a causa del escándalo promovido por **Propaladia,** donde puede leerse, por ejemplo, frases como ésta: "el papa se abandona a sus vicios".

TOURNAY (Simón de). Sabio francés del siglo XIII, que fue acusado de herejía. Es el supuesto autor del libro **Los tres impostores** (Moisés, Jesús y Mahoma).

TOUSSAINT (Francisco Vicente). Enciclopedista y autor de un libro sobre costumbres. Fue condenado al fuego en 1772.

TRACTARIANOS. Reformistas ingleses, así llamados por los 90 **tracts** o libros que fueron publicados en Oxford entre 1833 y 1841 y se difundieron por toda Inglaterra. Ese movimiento se llamó también **oxoniano,** por su lugar de origen. De los tractarianos surgiría el **modernismo** de la iglesia británica, entre cuyos representantes figuran Newman y Pusey, que pretendían expurgar al cristianismo de elementos calvinistas y retrotraerlo al tiempo anterior a la Reforma, es decir, casi al catolicismo.

TRANSUSTANCIACIÓN. Dogma de la Iglesia católica, establecido en el concilio romano de 1079, que afirma la presencia real de Cristo en el sacrificio de la misa, por medio del pan y del vino. Lutero escribió contra la transustanciación, "palabra que no se encuentra en las Escrituras". Para la iglesia anglicana, Dios está en la Eucaristía sin transustanciación.

TREGUA DE DIOS. Armisticio (detención de la lucha) que decretaba la Iglesia Católica para que pudieran efectuarse las fiestas religiosas. La tregua corría desde el miércoles por la tarde hasta el lunes por la mañana, o en períodos más prolongados, desde el Adviento a la Epifanía, o en Quincuagésima (Pentecostés). Ya en la **Ilíada,** Homero nos presenta una tregua, destinada a que ambos bandos combatientes puedan recoger y dar sepultura a sus muertos.

TRITEÍSMO. Teoría que sostiene la existencia de tres dioses o personas **no unidos,** es decir, no hay Trinidad en el sentido católico (trino y uno). Esta teoría de Roscelin fue considerada herética en el siglo XII.

TROCSNOW (Juan von). Más conocido como Juan Ziska, general de los husitas, muerto en batalla el año 1424 [ver ZISKA, Juan].

TROPITAS. Sectarios cristianos que, basándose en un pasaje de Juan (**El Verbo se ha hecho carne**), sostenían que el Verbo, al encarnarse,, había dejado de ser Dios.

TURMEL (abate). Sacerdote de París, que, en tanto ejercía su ministerio dentro del ritual, publicaba bajo seudónimos una serie de obras de contenido herético y anticatólico. (De esos seudónimos citamos Edmond Perin, André Lagarde, Henri de Lafose, etc.).

TURNEBE (Adrián). Escritor renacentista francés (m. en 1565), convertido al protestantismo. Antes de morir expresó que "moría cristiano pero rechazaba todas las ceremonias de la Iglesia". Prohibió que se le acercara ningún sacerdote en sus últimos momentos.

TURRET (Pedro). O Turrelus (m. en 1547). Rector del colegio de Dijón. Aunque publicó en forma anónima, fue descubierto y encarcelado. De sus obras citamos: **Fatales précisions des astres et dispositions d'icelles sur la région de Jupiter, maintenant appelée Bourgoigne** (1529 y ss.), y **Le période, ou la fin du monde, contenant la disposition des choses terrestres par la vertu des corps célestes.**

TURRETTINI (Francisco). Teólogo protestante, nacido y muerto en Ginebra (1623-1687). Era hijo de Benito, también teólogo. Profesor en ciencias religiosas, polemista y escritor, ha quedado en la historia de la Reforma como un modelo de intolerancia, en espe-

cial por la vehemencia que usó para imponer a su Iglesia las decisiones del Sínodo de Dordrecht y el **Consensus**, que trata sobre la gracia y la predestinación. Escribió, en latín la mayoría, las siguientes obras: **Theses theologicae de fidei et religionis veritati et necessitate** (1679-85); **Dusnoeta theologica, theologico-practica** (1680); **Institutio theologico elenchticae** (1682-85); **Disputationum miscellanearum decas** (1686); **De satisfactione Christi**; **Pyrrhonismus pontificius** (1692), etcétera. Otros cuatro Turretini, de la misma familia, se dedicaron a las especulaciones teológicas.

TYNDAL (Mateo). Hijo de sacerdote católico, se pasó al luteranismo y luego al deísmo. Su primer libro de teología fue quemado, y se vio obligado a refugiarse en Holanda. Voltaire efectuó su elogio. Murió en 1733.

U

UBIQUISTAS. Ver BRENZ de HALLE, Juan.

UGONOTORUM STRAGES ("matanza de los hugonotes"). Inscripción de la medalla que Gregorio XIII papa, mandó acuñar en conmemoración de la sangrienta jornada de San Bartolomé, en que los católicos asesinaron a millares de protestantes en París y otras ciudades de Francia, el 24 de agosto de 1572 [v. SAN BARTOLOMÉ].

UNGIDO ("Cristo", "Mesías). Aparte de las alusiones a los salvadores o redentores mesiánicos, se da este título por única vez a un pagano, Ciro: "Así dice Yahveh a su ungido, a Ciro..." (**Isaías,** 45: 1).

UNIDAD CRISTIANA. Tema fundamental de numerosos congresos de teólogos, especialmente protestantes, cuyos propósitos se basan en la necesidad de la fusión de todas las confesiones derivadas del cristianismo en vista de la fundación de una Iglesia Única. En general, todos estos congresos no dieron resultado a causa de la posición de la Iglesia Católica Romana, que entiende que todos los credos cristianos e Iglesias deben someterse a la autoridad de Roma.

UNIFICADORES ("muhahiddin"). Nombre que los drusos se dan a sí mismos, ya que su doctrina les exige la asistencia mutua, pese a las diferencias dogmáticas.

UNIÓN DE LA IGLESIA INGLESA (English Church Union). Agrupación ritualista y romanizante de la iglesia de Inglaterra hacia 1860, contra la que se alzó la Church Association, en 1865, para impedir la imitación del rito católico en el anglicanismo.

UNITARIOS (o unitaristas). Miembros de diversas sectas heréticas que sólo reconocen un dios, y niegan, por lo tanto, la Trinidad [ver SOCINO, Lelio].

URBANO II. Llamado "el papa de las Cruzadas", ya que auspició oficialmente la liberación de Tierra Santa. Durante su pontificado (1088-1099) se efectuó el Concilio de Clermont (1094).

URBANO IV. Papa que instituyó oficialmente la fiesta del Santo Sacramento o Eucaristía, en 1264.

URQUIJO (caballero de). Ministro español, que luchó por suprimir la Inquisición en España. Fue encarcelado en Pamplona y murió en 1817.

URSINO (Zacarías). Teólogo protestante, nacido en Breslau en 1534 y muerto en Heidelberg en 1583. Dejó obras sobre Aristóteles y la Biblia, así como un tratado acerca de la Fe.

USHER (Jacobo). O Userius (m. en 1656). Arzobispo de Armagh (Irlanda), procedente de la antigua familia Nevil. Poseía una biblioteca muy nutrida, y fue autor de una curiosa cronología bíblica, con fecha y hora del día de la creación. Otros libros lo mostraron como ferviente protestante. Fue enemigo de católicos y arminianos, a la par, y además de sus obras teológicas, publicó una sobre el poder real, —por orden de Carlos I— en donde defiende la obediencia pasiva (1661).

UTOPÍA. Nombre que se da a la prefiguración de un estado feliz para la humanidad, por lo común referido a un tiempo y lugar lejanos y futuros. Si el sentido antiguo de este término podemos resumirlo con la figuración del Paraíso Terrenal bíblico y con la Edad de Oro de los tiempos de Saturno, además de las promesas edénicas de otros pueblos antiguos, el sentido moderno se debe a la obra de Tomás Moro llamada precisamente **Utopía,** —que significa "en ninguna parte"—. Pero desde muy antiguas épocas una

cantidad de visionarios o profetas sociales, políticos, religiosos, educadores y hasta científicos, han elaborado teorías llamadas utópicas, porque no sólo sobrevuelan la realidad presente sino que a veces han sobrepasado en mucho las posibilidades de convertirse en realidad, ya sea porque el ideal buscado o intruido es materialmente imposible de concretar, o porque los caracteres permantes de la naturaleza íntima del hombre y el juego de los intereses sociales lo torne impracticable o inasible. La utopía, además, es un género literario que se ocupa de la felicidad futura y colectiva del hombre; en determinados casos, estas utopías lograron concretarse materialmente, pero tuvieron muy poca duración, como las de Owen, Fourier, etc. Todas fracasaron. La utopía está conectada con el tema de este Diccionario en muchos aspectos: el comportamiento social y religioso del hombre, su conducta para con sus semejantes y para con las leyes divinas y humanas; las ideas sobre el progreso y la solidaridad humanas, la esencia de la justicia y muchos otros elementos que intervienen en la composición ideológica de numerosas religiones y sectas. Pero debe destacarse que, en general, casi todas las utopías se entrelazan o se caracterizan por el visionario regreso a una supuesta Edad de oro de tipo comunitario, o por una esperanza de realización afectiva. Las utopías antiguas no descuidaban hacer intervenir a Dios, cosa que los utopistas del socialismo moderno han evitado cuidadosamente mencionar.

Ya en la Biblia aparecen los primeros visionarios que pregonaron proféticamente la instauración de reinados terrenales perfectos. Entre ellos, debemos mencionar cronológicamente a Isaías, Jeremías, Ezequiel, Oseas y Amós (prescindiendo de algunas menciones aisladas del Viejo y Nuevo Testamento como la Tierra Prometida, o Sión). Isaías inicia su visión utópica profetizando el fin de las guerras (II,4); más adelante se refiere al derecho, que se establecerá como norma, y a la justicia, como plomada (XXVIII, 17) para finalizar con una visión casi idílica del desierto, (XXXV, 1-7) y el regreso a Sión de los liberados para una "eterna alegría" (ibid. 10). Naturalmente, estas visiones se enlazan con el recuerdo del cautiverio y el temor permanente a otra situación parecida. En el Segundo Isaías (XLI, 18-19 y XLIII, 19) se describe una sociedad perfecta, con una naturaleza generosa y un trabajo dignamente recompensado, aparte de una vida eterna. Después de Isaías, que empezó a predicar en el año 738 a.C., viene Jeremías, que como Isaías ve el ideal en la liberación de su pueblo de la cautividad (XXX, 8, y XXXI, 12-13). El profeta Ezequiel preanunciaba la repartición igualitaria de la tierra. El profeta Oseas, que inició su predicación en Israel hacia el año 750 aproximadamente, dice: "En aquel día pactaré a favor de ellos alianza con las bestias del campo, las aves del cielo y los reptiles de la tierra, y quebraré de la tierra arco, espada y lanza, y haré que reposen en seguro. Y te desposaré conmigo para siempre; sí, te desposaré conmigo con vínculos de justicia y derecho, de benignidad y clemencia..." etc. (Oseas, II, 19 y ss). Después de Oseas, Amós anuncia también una edad feliz para cuando el pueblo regrese de su cautiverio. Como se ve, los profetas hacen referencia únicamente a su pueblo, no a la humanidad en conjunto, a diferencia de los utopistas que vivieron después. Incluso la visión de la gran Jerusalén y de la gran Sión (terrestre y celeste), son de carácter local, que sólo fueron traspuestas a un orden universal por la predicación de Jesús. Finalmente, dentro del ámbito bíblico, el mundo utópico de Jesús descansa sobre todo en el ideal del amor al prójimo y, en su sentido teológico, en la maravilla eterna del Reino de los Cielos. La utopía política es anterior a Cristo, y su más ilustre fundador es Platón (siglo V a.C.), que en su **República** dejó consignadas sus especulaciones sobre un Estado ideal, cuyo basamento pri-

mero es la justicia, según el diálogo Sócrates-Platón con que da comienzo la obra; y su concreción perfecta "la unidad fundamental del individuo moral con el Estado socializado" (Hertzler). En la República nadie es muy rico ni muy pobre; los ciudadanos se dividen en clases, la música y el ritmo constituyen elementos fundamentales de la educación, así como la gimnasia. Este Estado tendrá gobernantes sabios en filosofía, que no podrán poseer propiedad privada de ninguna naturaleza, ya que son mantenidos por los otros ciudadanos. En general, la **República** sostiene cierto tipo de comunismo; se evitarán los hijos inferiores por medio de la eugenesia, por lo cual reglamenta Platón el tipo de uniones deseables. Según el historiador Harry W. Laidler (**Hist. del Socialismo,** I, 27, edic. Espasa Calpe, 1933, Madrid), "Platón describió en su **República** un comunismo aristocrático, una dictadura de comunistas filósofos. Los artesanos no podían intervenir en el gobierno de la ciudad porque eran incapaces de hacerse filósofos y, por consiguiente, de dirigir el Estado hacia sus más altos fines. La educación de éstos se limitaría a instruirse en sus propios oficios. Su situación, la misma que en otras aristocracias. Pero las clases de guerreros y guardianes, responsables del bienestar del Estado, serían mucho más abnegadas, y seleccionadas de una manera más científica que en otro imperio cualquiera, pretérito y futuro... La República de Platón indica la verdad de la afirmación de que las utopías están construidas por los soñadores sociales fuera de la urdimbre y la trama de las instituciones económicas y sociales en que viven". También nos dejaron textos utópicos Aristóteles, Plutarco (**La Vida de Licurgo**), Cicerón, Séneca, Horacio, Juvenal, Tácito y otros escritores de la antigüedad. Por ejemplo, en sus **Cartas** escribía Séneca: "Las virtudes sociales permanecieron puras e inmaculadas antes que la avaricia viniese a perturbar la sociedad e introducir la pobreza, pues los hombres dejaron de poseer todas las cosas cuando empezaron a decir 'esto es mío'. Los primeros hombres y sus inmediatos descendientes vivieron conforme a la naturaleza pura y sin corrupción. Pero cuando se insinuaron los vicios, los reyes se vieron obligados a mostrar su autoridad y establecer leyes penales. Feliz edad aquella primitiva, en que las liberalidades de la naturaleza eran comunes y las usaban indistintamente todos; tampoco desunían a los mortales la avaricia ni el lujo, y todos se elogiaban los unos a los otros. Disfrutaban toda la naturaleza en común, y ella les daba segura posesión de la riqueza pública. ¿Por qué no los he de considerar los más ricos de todos los pueblos, puesto que entre ellos no se encontraba un pobre?" Ya en pleno desarrollo del cristianismo, el inglés disidente Wiclef llegó casi a sistematizar una utopía de tipo comunista, basada en la filosofía del derecho natural. Estimaba el comunismo como el estado perfecto, y creyó además en el origen divino de las leyes [Ver COMUNISMO CRISTIANO]. A Wiclef sucedió el predicador John Ball, que insistió sobre el carácter comunitario de la sociedad ideal. Murió en la horca. En Italia, el fanático fraile Girolamo Savonarola, virtual dictador de Florencia, quiso establecer un Estado teocrático. "Savonarola —dice Laidler— asumió la dirección espiritual, dictó una Constitución modelada según la de Venecia y expuso ante los ciudadanos de su ciudad el concepto de una teocracia en la que se suprimía el vicio y los hombres serían gobernados por preceptos divinos. Sus propósitos ante el numeroso auditorio que siempre que él hablaba llenaba la catedral, fueron correspondidos con entusiasmo. Todo el aspecto de la ciudad cambió radicalmente. Las mujeres se despojaron de sus joyas y adornos. Los comerciantes restituyeron sus ganancias mal adquiridas. Las iglesias vinieron a ser las instituciones cívicas más populares. Floreció la filantropía. ("**op. cit.** p. 16). También Savonarola murió en la hoguera.

Con San Agustín (siglo V) da comienzo una producción más o menos lúcida y coherente de las utopías medievales y renacentistas. Se dice que la invasión de Italia por los bárbaros llevó al obispo de Hipona a figurarse un orden que los invasores habían destruido, y que debía restaurarse con la institución de una sociedad bendecida por Dios y señalada por sus impulsos generosos. Pero **La Ciudad de Dios** —tal el nombre de su obra— no es sino una exaltación constante del orden religioso. La **Utopía** de Tomás Moro (1478-1535) representó, en ese género, el principio de un tratamiento más sistemático de la materia, que se desprendía un poco de la mera visión idealizada para cargarse de connotaciones de tipo político y social. Es una obra típicamente 'humanista', católica, pero que mantiene el ideal comunista de algunos Padres de la Iglesia. Utopía es una isla, y la descripción de ella y las costumbres de sus habitantes encierra una acerba crítica a la forma inglesa de vivir. Otros textos utópicos fueron **La Nueva Atlántida,** de Francis Bacon; la **Cristianópolis,** de Andreae; **La Ciudad del Sol,** de Tomaseo Campanella; la **Paradoja,** de autor desconocido; el **Leviathán,** de Tomás Hobbes; el **Civil Government,** de John Locke; la **Océana,** de Harrington; el imaginario reino de Macaria del alemán Samuel Hartlib (1641); el **Erehwon,** de Butler, y las numerosas obras que, a partir del siglo de las luces fueron reivindicaciones de tipo popular.

UTRAQUISTAS. Fracción de la secta de los husitas.

V

VALDENSES. Sectarios franceses del siglo XII y XIII, cuyo inspirador fue el comerciante de Lyon Pedro Valdo. Mantuvieron la doctrina de la pobreza Evangélica como único recurso para la salvación; estuvieron en contra de la guerra, del juramento, de la venganza de sangre y de la pena capital. Negaron, como otras sectas, la existencia del Purgatorio; se manifestaron contrarios a la oración por los difuntos, las indulgencias, la invocación de los santos, la Confirmación, la Extremaunción, el Matrimonio canónico, las festividades eclesiásticas y el Culto a la Cruz, a las imágenes y a las reliquias. Dentro de su ideario religioso renovador, sostenían que "en la Eucaristía no tiene lugar la transubstanciación en manos del que consagra indignamente, sino en boca del que la recibe con las disposiciones necesarias, en cuyo caso admitían la presencia real y la transubstanciación". Los Valdenses no admitían la misa, y luego del triunfo de la Reforma, Farel logró atraerlos al protestantismo (1536), integrados ya con los hugonotes. En 1542, los valdenses —o pobres de Lyon— se armaron y destruyeron altares y templos, lo que obligó a la Dieta de Aquisgrán a dictar una orden de exterminio contra ellos. Las decretales los denominaron también **septronistas.**

VALDO (Pedro). Heresiarca francés (siglo XII), nacido en Vaux. Dedicado por entero al estudio de la Biblia —luego de renunciar a los bienes y goces terrenos a raíz de la muerte de un amigo en una orgía, Valdo, liquidadas sus posesiones por propia voluntad y entregado el producto a los pobres—, inició una constante predicación pública en pro de una resurrección del apostolado, enseñando a sus fieles que debían independizarse del sacerdocio, ya que todos tenían el mismo poder que los clérigos para administrar los Sacramentos. Esta doctrina fue denunciada y condenada por el concilio general de Letrán del año 1179. Valdo fue excomulgado en 1181 por el arzobispo de Lyon; huyó a Alemania, y luego a Bohemia, donde murió.

VALENTÍN (Valentino o Valentiniano). Jefe de una secta gnóstica, de filiación platónica, en el siglo II de nuestra era. Se lo supone el sistematizador de mayor envergadura dentro de las doctrinas de esa religión, a la cual incorporó muchos elementos del gnosticismo de Saturnino y Bardésanes. Enseñó en Alejandría y más tarde en Roma, logrando el concurso de numerosos discípulos, como Teodoto.

Los valentinianos diferenciaban a **Christos** de Jesús. Según ellos, "el Salvador descendió por las regiones de los siete ángeles, y entró en el hombre Jesús en el bautismo del Jordán. Mas, viendo Ilda-Baoth que Jesús destruía su imperio, lo hizo crucificar por los judíos, y **Christos** y su hermana **Sophia**, abandonando a la tierra el cuerpo material y mortal de Jesús, le dieron un cuerpo aéreo y luminoso". (González Blanco).

"El más doctrinal de los Evangelios gnósticos, y también uno de los más recientes de ellos, es el Evangelio de Valentino o Valentín, llamado asimismo el Evangelio de la Sabiduría Fiel (**Pistis Sophia**). Todas las expresiones de tan singular Evangelio son las propias del vocabulario usado por las sectas gnósticas, que, en su mayor parte, encontraron definitivamente sintetizadas sus ideologías teosóficas en el grandioso sistema de Valentino, gran depósito de las reliquias del mundo oriental. En toda la teología del cristianismo primitivo, no hay monumento gnóstico de tan singular trascendencia. Los Padres de la Iglesia, incapaces de comprender en toda su profundidad y en su verdadera signifi-

cación las doctrinas de aquella secta, nos han hecho de ellas una exposición infiel. Nos han hablado del **politeísmo** valentiniano como de una **herejía**, que creía en treinta divinidades o **eones**, entre los que contaba a Jesucristo, a quien dotaba de un cuerpo fantástico, negando que hubiese sido concebido en las entrañas de María. Y han añadido que de dicha secta salieron las de los **marcosianos**, **secondianos**, **colabrasianos**, **bardesinianos** y otras sinnúmero, y que todas aquellas sectas no eran otra cosa que sistemas antimosaicos y anticatólicos... Sobre el conjunto de elementos gnósticos, que Valentino desarrolló en los **Philosophumena**, descansó la primitiva cristiandad, como una montaña sobre sus bases de granito. Tal es la enseñanza que deducirá el siglo XX contra las ficciones del cristianismo de los Padres. Esto, a lo menos, espero yo, el último discípulo de Valentino. Y, para mejor refrendarlo, afirmaré que del primer gnosticismo, convertido en segundo, merced a originales perfeccionamientos, por aquel teólogo, provinieron las doctrinas de las antiguas producciones de la literatura cristiana, de las piedras angulares de nuestra fe (no ya sólo en lo supuestamente histórico, como los Evangelios, pero asimismo en lo teóricamente dogmático), de los documentos llamados apostólicos, especialmente de los paulinos... Egipcio de nacimiento y teósofo por vocación, Valentino aprovechó su destreza como tal teósofo en beneficio del principio cristiano, y su ideología obtuvo gran éxito en los países en que predominaba el influjo de la metafísica griega. Pero tenía que fracasar en Occidente, donde los obispos de la Iglesia Latina, exaltadores del poder papal, miraban con recelo todo lo que de Oriente procedía, y que se oponía, por la sutileza y la libertad que en sí llevaba, a la grosería religiosa de la imaginación europea y al sentido práctico de la ortodoxia católica. En 140, Valentino fue a Roma, donde sufrió tres excomuniones, las cuales le convencieron de que los papas preferían soportar toda la impedimenta judaica del Antiguo Testamento y todas las innobles fantasmagorías apocalípticas de algunos libros del Nuevo, a aceptar un dogmatismo simbólico y trascendente, pero a la vez filosófico y razonado, que hubiera podido servir maravillosamente a los intereses del cristianismo. El 'doctor más profundo de la gnosis' se vio obligado a llamar a Valentino un doctor ortodoxo tan calificado como san Ireneo. Su gnosticismo, que satisfacía las tendencias de la época, invadió los ánimos, y por poco absorbe al cristianismo oficial. No sucumbió en la Iglesia sino hasta después de una lucha de cuatro siglos. Pero, aun cuando desechó los dogmas y las creencias de los gnósticos, el cristianismo oficial quedó penetrado por el exaltado espiritualismo que caracterizaba a los más puros de aquellos sectarios, y hay poca diferencia entre la doctrina de la mayoría de los Padres de la Iglesia acerca del matrimonio y la del gnosticismo, cuyos secuaces debieron no poca parte de su celebridad a su moralidad elevadísima, a su aversión al vicio, a lo ascéticamente severo de su vida y de sus costumbres. "(E. González Blanco, **Los Evangelios Apócrifos**, Introducción, tomo I, p. 268-9).

VALOIS (Margarita de). Princesa de Francia, de fe protestante. Aparte de dar asilo a Calvino en Nerac, protegió a otros intelectuales protestantes, como Clemente Marot, Caroli, Carlos de Sainte-Marthe, Erasmo, Jacobo Lefevre d'Etaples, etc. Escribió **Le miroir de l'âme pécheresse** (El espejo del alma pecadora), obra que fue reprobada por la Soborna y condenada por el Vaticano.

VALLA (Lorenzo). Secretario del papa Nicolás V. Sólo la liberalidad de este pontífice podía admitir a su lado al que, como Valla, "había atacado la inmoralidad del clero, el misterio de la Trinidad, el libre albedrío, los votos de continencia y la infalibilidad y derechos de los papas..." (O. Edwards Bello).

VALLÉE (Godofredo). Escritor francés m. hacia 1574. Escribió que la

creencia es una cuestión de convicción personal y no puede ser ordenada por otros. Fue acusado de hereje y condenado a la hoguera.

VANE (Enrique). Conspirador y jefe de la revolución que destronó a Carlos II de Inglaterra. Fue presidente del consejo a la muerte de Cronwell. Perteneció a la secta de los **independientes**, y Milton, que integraba la misma, lo llamó 'hijo mayor de la religión'. Fue ejecutado en 1662.

VARANO. Rey persa, que inició el año 277 d.C. una persecución contra Manes, que deformaba la religión oficial, el mazdeísmo.

VARON (Vicente). Sacerdote francés (Martres, Reims, muerto en 1674). Dentro de su ideario católico, escribió varias obras de teología, especialmente la **Theología moralis** (Paris, 1665), y **Ethica christiana** (Paris, 1673).

VATABLE (Francisco). Sacerdote francés (m. en 1547), profesor de hebreo en el Colegio Real. Su Biblia, con acotaciones de tendencia protestante (Biblia de Vatable) fue condenada por el Vaticano.

VAUBAN. Ver HUGONOTES.

VEHME (Santa). O Tribunal Véhmico (del viejo alemán **veme**, castigo). Tribunal secreto alemán de la Edad Media. Se componía de una serie de iniciados ligados por juramentos irreversibles. Juzgaba a los hombres de poder que habían cometido algún crimen y decretaban su ejecución secreta por obra de una mano desconocida. Su objeto era mantener la paz pública y la religión. Esos tribunales se crearon originariamente en Westfalia, y aunque su sede principal se hallaba en Dortmund, cubrían todo el territorio abarcado por países signatarios de la 'Paz Pública de Westfalia' (1391). Estos tribunales —a menudo, fuente de verdaderos asesinatos— fueron liquidados por la ordenanza de Carlos V ('Carolina') de 1582.

VERÓN (Francisco). Escritor y religioso católico (París, 1575 — Charenton, 1649). Fue párroco de Charenton, y su obra escrita está dirigida contra los jansenistas y los protestantes. De ella mencionamos: **El medio de la paz cristiana** (París, 1609); **Tratado del poder del Papa** (París, 1626); **Compendio de las controversias** (París, 1630); **Método para tratar las controversias de religión** (París, 1638); **Del primado de la Iglesia** (París, 1641). Leibnitz reprochó a Verón haber hecho uso de enredos y sofisterías en su disputa contra los protestantes (**Teodicea,** parág. 62).

VERÓNICA (vera icon). Lienzo donde aparecen marcados los trazos de un cuerpo humano, y a los que la Iglesia considera como los del propio Jesucristo. Ese lienzo se encuentra en la iglesia de San Pedro, de Roma, y fue conocido con el nombre de **vera icon** (es decir, **verdadera imagen**) de Cristo, tomada sobre el modelo. Más tarde, a alguien se le ocurrió inventar una mujer, Verónica, que había supuestamente secado el sudor de Jesús en el Gólgota. Convertida en Santa Verónica, no fue admitida por la Iglesia. En 1560, su nombre apareció en el misal ambrosiano, de donde la hizo borrar san Carlos Borromeo. Un jesuíta, el padre Papebroek, fue uno de los que puso en claro la falacia de la santa Verónica en el siglo XVIII.

VERSÉ (Auberto de). Escritor de origen católico, que se convirtió a la religión reformada para retornar en 1690 a la fe católica. Nació en Mans, y murió en París en 1714. Escribió contra Bredenbourg bajo el falso nombre de Latinus Serbattus Sartensis. De sus obras citamos: **El impío convencido; Disertación contra Espinoza** y **El antisociniano.**

VESALIO (Andrés). Célebre anatomista español (m. en 1564). La Inquisición intentó ejecutarlo (después de la muerte de su protector Carlos V), pero fue salvado a cambio de hacer una peregrinación a los Santos Lugares. Vesalio era ya muy anciano, y el largo viaje le produjo la muerte.

VIAUD (Teófilo de). Gentilhombre y poeta francés (1596-1626). Fue condenado a ser quemado vivo por calvinista. La pena le fue conmutada merced a la intervención de Luis XIII,

que le otorgó una pensión. Ocultado por el duque de Montmorency, fue no obstante localizado y asesinado. Otra versión dice que murió de resultas de la impresión recibida al anunciársele su condena.

VÍCTOR. Obispo de Utica, muerto en 470. Escribió una historia de las persecuciones a los cristianos y fue santificado.

VÍCTOR I. Obispo de Roma, de 185 a 197, que reclamó el primado de la Iglesia en base al Concilio de Jerusalén del año 50 presidido por el apóstol Pedro. (Según diversos autores, ese concilio no se efectuó jamás).

VÍCTOR II. Papa (1055-1057) según la nómina vaticana. Fue el último pontífice de origen germano.

VIGILANCIO. Pastor del Pirineo (muerto en 420). Después de una peregrinación por Italia y Tierra Santa, se desilusionó del cristianismo oficial. Combatió el culto a las reliquias o imágenes, prohibido por la ley de Moisés, y también la suntuosidad de la Iglesia. Atacó especialmente a san Jerónimo, quien pidió que se lo castigara. Finalmente, murió olvidado e ignorado, el año 420.

VIGILIO. Obispo africano (fines del siglo V), a quien se atribuye fundadamente haber fijado la doctrina de la Trinidad, que también se cree ser de Atanasio.

VILANOVA (Arnaldo de). Sabio y filósofo (m. en 1314), antipapista declarado, que fue condenado por la universidad de París (Sorbona) y el arzobispo de Tarragona, y perseguido por la Inquisición. Fue un extraordinario sabio: descubrió los ácidos nítrico, sulfúrico, muriático, el alcohol, la esencia de trementina, etc. Maestro de Raimundo Lulio, tuvo la protección de Roberto, rey de Nápoles y Federico II de Sicilia, así como el apoyo de Federico I de Aragón. Viajando a Avignon, llamado por el papa Clemente V, fue asesinado en camino, en 1314. La totalidad de sus obras fue quemada por la Universidad de París.

VILLIERS DE BUCKINGHAM (Jorge). Ministro y favorito de Carlos II, nacido en Londres en 1627 y muerto en 1688. Escribió **Discurso escrito para demostrar cuán racional es tener una religión** (1685); **Pruebas de la Divinidad** (1687), etc.

VIÑAS (Pedro de las). Canciller de Federico II. Escribió un libro en apoyo de los derechos del Estado contra las pretensiones temporales del papado.

VIRCHOW. Historiador alemán, que creó la denominación Kulturkampf (obra de cultura, o lucha por la civilización), al período de liberalización y anticatolicismo presidido por el "canciller de hierro", Bismarck.

VIRGILE (Polidore). Sacerdote del siglo XVI. Fue legado papal en Inglaterra. Escribió **Historia de las invenciones**, donde demostró que la liturgia cristiana era copia de la pagana. Su libro fue puesto en el Index.

VOETIUS (Gisberto Voet). Teólogo holandés, ortodoxo, nacido en Heusde, en 1593. Durante el sínodo de Dordrecht manifestó su enorme intolerancia y su oposición fanática al cartesianismo y a la doctrina arminiana. Enseñó teología en Utrecht. De sus obras citamos **Selectae disputationes theologicoe** (5 vols., Utrecht y Amsterdam, 1648-69), y **Política eclesiástica** (4 vols., Amsterdam, 1663-76).

VOLKELIUS (Juan). Teólogo, adicto a las doctrinas de Socino (unitarismo). Su libro **De la verdadera religión** fue quemado en Amsterdam, y allí mismo se le rehusó el permiso para editar su **Biblioteca histórica y crítica de los autores de san Mauro.**

VOLTAIRE (Francisco María Arouet, llamado). Filósofo y hombre de letras francés, nacido en Chatenay en 1694 y muerto en París en 1778. Desde su adolescencia se distinguió por su irreligiosidad al escribir un epigrama contra el jansenismo y recitando la **Moisade**, de J. B. Rousseau, en la que el conductor judío es presentado como un falsario. Fue miembro de la Sociedad del Temple, amigo de Ninón de Lenclós, que lo hizo he-

redero de su biblioteca, y paje del marqués de Chateauneuf. Por sus sátiras fue varias veces encarcelado y desterrado, y por su éxito en diversos negocios logró reunir una importante fortuna. Visitó —desterrado— Inglaterra (1726-1729), donde alternó con Swift, Pope y Congreve. Sus **Cartas Filosóficas** provocaron un escándalo, y la obra fue condenada por el Parlamento, "como propia para inspirar el más peligroso libertinaje contra la religión y el orden de la sociedad civil", y quemada por el verdugo al pie de la escalera de Palacio (1734). El librero-editor fue encerrado en la Bastilla, y Voltaire huyó a Lorena. Se hizo gran amigo de Federico de Prusia, autor del **Anti-Maquiavelo**, y se trasladó a Berlín (1750), con veinte mil libras anuales de pensión, el título de chambelán y Cruz de la orden real. Posteriormente, se radicó en Ginebra (1755) y Lausana. En 1758 adquirió el señorío de Ferney, donde vivió en medio de un lujo oriental, sin dejar por ello de practicar la filantropía. Dejó una obra monumental, en especial de teatro y filosofía, pero la posteridad lo recuerda por su **Diccionario Filosófico** (1764) quemado en Ginebra el 16 de setiembre de 1764 y condenado por el Parlamento de París y por el Vaticano.

VONDEL (Just van den). Poeta holandés (1587-1679). Perteneció a varias sectas, especialmente a la de los arminianos (anti-predestinacionistas). Escribió una obra teatral, **Lucifer**, que fue confiscada y destruida.

VORAGINE (Santiago de). Monje dominico, obispo de Génova y autor de **La Leyenda Dorada** o Vida de los Santos (1298). "Es toda una mitología cristiana, tomada de las fuentes más sospechosas, alternativamente encantadora e irritante, según que se lee como aficionado escéptico o como creyente respetuoso de la fe" (S. Reinach, **Orfeo**). Se dijo que el papa Bonifacio VIII, a quien detestaba, le arrojó ceniza en los ojos. Vorágine murió en 1298.

VOSS (Gerardo Juan, llamado Vossius). Sabio y escritor holandés, protestante (m. en 1649), autor de una **Historia Pelagiana**, que le acarreó persecuciones de la Iglesia. Fue desposeído de sus cátedras de griego, historia y filosofía de Leyda y Steinfurt. Era hijo de un ministro protestante, Juan Voss, que había emigrado de Heidelberg por no aceptar la doctrina luterana sobre la eucaristía. Fue padre de Isaac Voss.

VOSS (Isaac). Hijo de Vossius, cuyas obras fueron condenadas. Murió en 1689. Carlos II de Inglaterra dijo de él: "Extraño teólogo, cree en todo excepto en la Biblia".

VRAIXENES. Benedictino, autor de **Problemas eclesiásticos**, obra que fue condenada al fuego. En dos ocasiones fue encarcelado en el castillo de Vincennes.

VUDÚ. Culto místérico de origen africano (Dahomey) que practica la población negra de Haití. Se fundamenta en la magia y en el rito esotérico, y se practican sacrificios de sangre (a veces, de víctimas humanas). Uno de sus cultores fue el tirano de la isla, el médico negro François Duvalier.

W

WACHTER (Jorge). Teólogo protestante del siglo XVII, autor de una refutación a los cabalistas y de otras obras, como **El espinozismo en el judaísmo** (Amsterdam, 1699), **Concordia rationis et fidei** (Amsterdam, 1682), etc. Fue citado por Leibnitz en su **Teodicea.**

WAHABISMO. La Reforma, dentro del Islam. En principio no reconoce a Mahoma el carácter de Profeta, sino de sabio o doctor; prohibe su adoración y niega la tradición que le siguió, y rechaza la autoridad de quienes le sucedieron en la dirección del culto musulmán. Los wahabitas sostienen la unidad de Dios (Alah), la autenticidad del **Corán** y, aunque niegan el carácter sagrado de Mahoma, le rinden el debido respeto. Esta tentativa por simplificar el islamismo fue iniciada en el siglo XVIII por Abdul Wahhab, un árabe del Nedjed.

WALTRAM DE NÜREMBERG. Obispo, autor de **De Trinitate eclesiae conservanda,** escrita contra el papa Gregorio VII, con el apoyo posterior del clero de Alemania y Bolonia. Era protegido del emperador. En aquella obra, dice Waltram que el papa "se atreve a hablar como si fuera el mismo Dios, y osa considerarse infalible, apartándose así de la humildad cristiana y de la modestia evangélica" (O. Edwards Bello).

WASA (Gustavo). Rey de Suecia. En 1538, con el asentimiento de la Dieta de Westeras, abolió el catolicismo en ese país, lo que provocó una insurrección campesina estimulada por Roma.

WERNER (Zacarías). Poeta y dramaturgo alemán, m. en 1823. Se lo recuerda por haber sido al mismo tiempo franciscano, redentorista, místico y masón.

WEIGEL (Valentín). Teólogo, sacerdote de Tschopa (Misia) (1531-1588) y autor de **Dialogus de Christianismo; De vita beate; De vita aeterna; Theologia astrologizate,** etc. Fue considerado un utopista visionario.

WEIGELIANOS. Secta constituida por los adictos a la doctrina de Valentín Weigel. De ellos, se distinguieron J. Stiefel (m. 1627) y su sobrino Ezequías Meth.

WESLEY (Juan). Uno de los apóstoles de la Iglesia Metodista, célebre por sus himnos. Hijo de un ministro anglicano, estudió en la universidad de Oxford, donde dio comienzo a su predicación renovadora del anglicanismo. Murió en 1791.

WESSEL (Juan). Llamado también Weselius (m. en 1489). Uno de los precursores de la Reforma en Holanda. Fue profesor de teología en Lovaina, Colonia, Heidelberg y París. Escribió numerosas obras, que fueron quemadas, así como los manuscritos que dejó. Escribió contra el dogma de la infalibilidad, las indulgencias, las supercherías y los abusos eclesiásticos. La protección del papa Sixto IV lo salvó de la hoguera.

WEYERMANN (Jacobo Campo). Pintor y escritor holandés (1679-1747) que escribió una **Historia del papado o cuadro fiel de las falsedades introducidas en la Iglesia.** Por haber atacado, desde un periódico suyo, a la Compañía de las Indias Orientales, se lo condenó a prisión perpetua, y murió en presidio. Su nombre se escribe también Weijerman.

WHISTON (William). Capellán del obispo de Norwich y autor de **El cristianismo primitivo restituido.** Sucedió a Newton en la cátedra de matemáticas de la universidad de Cambridge, de donde fue expulsado por sus ideas arrianas y por sus escritos adversos al dogma de la Trinidad. Estuvo a punto de morir quemado (1667-1775).

En sus últimos años se hizo anabaptista. Dejó otras obras de astronomía, matemáticas y religión.

WILIBRODO. Monje que evangelizó la antigua Holanda, en el siglo VIII, habitada entonces por los bárbaros frisones, de raza germánica.

WINFRIDO. Religioso anglo-sajón (686-755), que evangelizó a los germanos. Fue asesinado en Frisia, y posteriormente se lo llamó san Bonifacio.

WINKELMANN (Juan Joaquín). Anticuario protestante, a quien el nuncio Archinto llevó al catolicismo con la promesa de hacerlo nombrar bibliotecario del Vaticano. Fue asesinado cuando quiso retornar a su antigua fe, por un tal Francisco Arcangeli, y antes de regresar a Alemania. Nació en 1717 y murió en 1768. Este verdadero fundador de la historia del arte y autor de numerosas obras especializadas supeditó toda su concepción artística al concepto de la Belleza Suprema.

WIRSUNGUS (Juan Jorge). Anatomista, descubridor del conducto pancreático. Fue profesor en Padua y murió asesinado (siglo XVI) a causa de su credo protestante.

WISHART (Jorge). Sacerdote, conocido también como Sfocart, de la familia Wishart de Pittarows. Fue condenado al fuego, y se lo considera una de las primeras víctimas que tuvo la Reforma en Escocia. Uno de sus discípulos fue Juan Knox. Murió en la hoguera, en 1545.

WITIKIND. Héroe de la independencia sajona. Unido a Albión (islas británicas) luchó contra Carlomagno, hasta que se convirtió al cristianismo, haciéndose bautizar el año 785.

WITTER (William). Anabaptista norteamericano del siglo XVII, que rechazaba al bautismo infantil por considerarlo "un símbolo de la ramera". Por esta afirmación fue arrestado en 1680, y al año siguiente fue nuevamente procesado por haber dicho que "todos los que presencian el bautismo de un niño, adoran al diablo". [ver ANABAPTISTAS].

WITTICHIUS. Teólogo protestante, nacido en Brieg, y muerto en Leyden, en 1687. Ejerció la enseñanza, e introdujo las doctrinas cartesianas en las escuelas. Escribió: **Anti-Spinoza** (Amsterdam, 1690); **Consensus veritatis revelatae cum veritate philosophica a Cartesio delecta** (Leyden, 1682).

WLADIMIRO. Rey eslavo. Fue bautizado junto con sus súbditos y, según las tradiciones, hizo azotar en Kiev, ante el pueblo, al ídolo del gran dios Perún (año 988).

Y

YAHVEH (o Jehová). Dios nacional del pueblo judío. El nombre deriva del tetragrama hebreo YHVH, pero los patriarcas no lo habrían conocido por este nombre. La exacta pronunciación de este tetragrama es ignorada, pero los lingüistas estiman que se acercaba mucho a Yahveh (como se sabe, el alfabeto hebreo carecía de vocales, y merced a un sistema de puntos los sabios hebreos llamados **masoretas** determinaron la fonética de las palabras). **Yahveh,** que significaría "Yo soy el que Soy" (**Éxodo** III, 14), o bien, "Yo soy el que Es" (de acuerdo a Schild), o "El que ama, el Apasionado" (según S. D. Goiten) deriva sencillamente del vigésimo nombre de Aura-Mazda (Ormuz), **Mazdav,** que quiere decir "Yo soy el que Soy", y que los hebreos habrían traído del cautiverio en Babilonia. Las hipótesis y las tesis acerca de este nombre van mucho más lejos aún. Abel Remusat, luego de algunas consideraciones sobre el Tao, la razón primordial del taoísmo de Lao-Tsé, dice: "La razón ha producido **uno**; **uno** ha producido **dos**; **dos** ha producido **tres**; **tres** ha producido todas las cosas. El que miráis y no veis, se llama **J.** El que escucháis y no oís, se llama **H.** El que nuestra mano busca y no puede tocar, se llama **V.**

Estos son tres seres incomprensibles, que no forman más que uno..." Remusat aclara que las tres letras J, H, V, "no pertenecen a la lengua china, y que las sílabas del texto chino no tienen sentido en ese idioma". Por manera que hay la extrañeza de que los signos del Ser supremo no significan nada en la lengua china. Esto, unido a que las tres letras casi forman el **Je-Ho-Va** de los hebreos, le induce a creer —a Remusat— que de éstos recibirían los chinos tan sublime doctrina. De la misma opinión participan Windischmann y Klaproth. En apoyo de ella no hay únicamente la razón filosófica que se acaba de exponer, sino la tradición entre los chinos de que Lao-Tsé hizo un largo viaje al Occidente, en el cual pudo llegar hasta la Palestina..." (Jaime Balmes, **Hist. de la Filosofía,** Cap. II). Antes de mencionar otras hipótesis acerca de cuál era el verdadero dios del pueblo judío, es conveniente citar a Renán, que en su **Novísima Historia Universal** dice que "Jehová es un dios particular, el dios de una familia humana y de un país, y como tal, no es mejor ni peor que los demás dioses protectores. En realidad, el mundo se convirtió a Elohim y no a Jehová. El mundo se ha hecho deísta, es decir, elohísta, y no jehovaísta. Hasta ha olvidado cómo se pronunciaba el nombre de Iahvé. No le reconocen el cristianismo ni el islamismo: es una palabra eliminada en absoluto del uso piadoso; es el nombre de un dios bárbaro y extranjero". Otra teoría expresa que Yahveh era una divinidad de los quenitas de Madián, cerca del Sinaí, y que Moisés la adoptó para su pueblo durante el éxodo. De acuerdo al doctor Langdom (**Mitología Semítica**) "en los textos sagrados de los judíos, el nombre original se ha conservado exactamente en los nombres propios, bajo la forma de Yaw y de Yah, pero por alguna razón inexplicada tomó la forma verbal más extendida por Yahveh: 'El que da el ser'. En seguida, con las vocales de la palabra **Adonaí,** pronunciada Adonai, se formó el nombre moderno de Jehová". Por otra parte, el nombre **Yah** aparece en los textos de Ugarit (= Ras-Shamra). Schuré (**Los Grandes Iniciados**) señala la impropiedad del término Jehová, y anota que el nombre **Ieve** se compone del prefijo **Jod** y del nombre **Eve,** que el Sumo Sacerdote pronunciaba sólo una vez por año, deletreando así: **Jod, he, vau, he.** Esto nos acer-

ca, asimismo, al grito **evohé** de las bacantes de Tracia. En algunos pasajes del Viejo Testamento, el tetragrama Yhyh es seguido por la voz **elohim**, plural que significa "los dioses", y que ha dividido el campo de la Biblia en dos: la porción elohista y la porción jehovaísta, es decir, donde se hace la mención de un dios plural, y la de un dios singular o único, y que dio pie a la crítica para distinguir dos o más redactores de los primeros libros, (descartado ya definitivamente Moisés). Por otra parte, simplemente el nombre **El** designaba al dios mayor de todos los panteones mesopotámicos, cananeos y arábigos (**El**, **El-Elyón** [equivalente al Altísimo, de Melquisedec]; **El-Berit** (en Siquem); **El-Sadday** [el dios de la Montaña Sagrada?]; **El-Rbí** ["dios de la vista" o "Dios que se ve". Gén XVI, 13-14], Eloah [que se acerca mucho al **Al-Lah**, o **Al-ilah** ["la divinidad"] del islamismo, Alá. "Importa no olvidar que, según los ofitas, Iurbo y Adonai o Adunai eran nombre de **Iao-Jehovah**, una de las emanaciones de **Ilda-Baoth**. La voz **Adonai** era la versión vulgar de **Iaveh** o **Javeh**, que los samaritanos pronunciaban **Iavé** o **Jahva**, y los judíos **Jaho** o **Ihuh**. En realidad, las raíces **ah** y **Jah** significan, en hebreo, 'respiración' y 'vida'. Y así, el autor del **Sepher Bereschith** [o Génesis], da a la palabra **Ev-ah** el significado de "madre de todos los vivientes" (Edm. González-Blanco, nota 125 a su Introducción de **Los Evangelios Apócrifos**).

YESIDAS (o Jezidis). Ver **ADORADORES DEL DIABLO**.

YO-DO. Secta o escuela búdica japonesa, fundada por Genku el año 1174. Oriunda de China, tiene como persona divina a Amida (versión nipona de Amithaba). Cuenta con unos 7000 monasterios y 16.000 bonzos o sacerdotes.

YOUNG (Bringham). Segundo Presidente de la Iglesia Mormona, que sucedió a Joseph Smith, el fundador y profeta de la misma. Fue gobernador del Estado de Utah (Estados Unidos) desde 1850. Murió en 1877.

Z

ZACARÍAS. Pontífice romano (741 a 752), que ocupa el nonagésimo tercer lugar en el orden de los papas. Fue quien hizo rey de los francos a Pepino, el padre de Carlomagno.

ZANZALE (Jacobo). Obispo de Edeso (África). Dio su nombre a los jacobitas de Egipto, que sostienen el monofisismo o única naturaleza de Cristo.

ZEISOLD (Juan). Profesor de física en Jena, y defensor de la 'creación del alma humana'. Sostuvo una controversia con Juan Sperling. Nació cerca de Altenbourg en 1599 y m. en 1667. Escribió **Dissert, de animae humanae propagatione; Anthropologiam physican Responsionem ad Sperlingii programma** (1650); **De creatione animae rationalis,** etc.

ZELOTES. Ver CELOTES.

ZEN. Una de las formas del antiguo budhismo japonés, que más que una religión de molde corriente representa una actitud intelectual sobre el hombre y su condición, y un método de autodisciplina que busca, a través de la educación de la voluntad, la liberación mental, la desinhibición. La voz **zen** es una abreviatura de **zenna,** que viene por su parte del sánscrito **dnyana** (**tch'anna,** en chino) y que quiere decir, simplemente, 'concentración mental, meditación sin ningún fin intelectual'. De origen hindú (siglo VI d.J.C.), se propagó por China, el Japón y Corea en los siglos XII y XIII. Los grupos zen —repartidos hoy en casi todo el mundo— no dependen de textos de carácter sagrado, ni tienen reglamentos o dogmas; carecen de profetas, dioses u otros intermediarios para algún tipo de salvación post mortem, ya que el zen, fundamentalmente, es una disciplina que tiende al perfeccionamiento del hombre, a su paz interior. El zen se ha desprendido de numerosos convencionalismos característicos de las religiones, y pone dentro del propio hombre sus posibilidades de plenitud espiritual. Rechaza las formas abstractas del pensamiento, y desde luego, a la filosofía. A este respecto, debe recordarse que el Gran Maestro zen, Tokusan, llegó a quemar todos sus libros. [Ver BODHIDHARMA]. Como el zen es una forma peculiar de vivir, existe el deporte zen, la jardinería zen, las artes zen, etcétera.

ZENÓN ISÁURICO. Rey de los isauros (n. 474 m. 491) bizantino. Las intrigas del clero católico en torno a su persona, lograron finalmente persuadir a su propia esposa, que lo hizo enterrar vivo. Trató de liquidar la cuestión de las controversias eclesiásticas sobre el monofisismo con el **Henotikón,** en el 482.

ZIMMERMANN (Juan Jacobo). Profesor de matemáticas y astronomía y fabricante de globos astronómicos. Era un iluminado y murió poco antes de embarcarse con diecisiete discípulos de Hamburgo rumbo a Pensilvania. Había sido corrector de pruebas en una imprenta de aquella ciudad. Su muerte acaeció en Rotterdam (1644-1693). En cuanto a su actuación religiosa, fue diácono de Bietigheim, pero se lo depuso por haber adherido a las doctrinas místicas de Jakob Böhme (1684).

ZINZENDORF (conde Nicolás Luis von). Noble de Sajonia, que se hizo anabaptista y cabeza de esta congregación, a la que dio una estructura monacal sin votos ni celibato y cuyos miembros se especializaron en la difusión misional de Cristo ("Hermandades Evangélicas"), con el aporte humano de los hernutos (ver). Ordenado sacerdote, se le consagró obispo de las Hermandades en Berlín. Desde 1736 a 1747 estuvo en el destierro. Viajó por América, Europa y la India Oriental como misionero. Escribió 108 opúscu-

los ascéticos. (Dresde 1700 — Herrnhut 1760).

ZISKA (Juan). O mejor, Juan Zizka von Trocnov (nació 1370 - murió 1424). Fue uno de los más brillantes generales que combatió en defensa de los sectarios de Huss. "La muerte de este gran capitán no detuvo el curso de todas las atrocidades que puede surgir el fanatismo y que la brutalidad pueda cometer; el cadáver de Ziska fue abandonado en el camino, y como en otro tiempo había él mismo ordenado, su piel, después de seca, sirvió de parche a un tambor" (J. W. Draper).

ZÓSIMO. Pontífice romano (417 a 418). En su época se erigió el antipapa Eulalio (418-419).

ZUNITAS. Ver Sunnitas.

ZWINGLIO (Ulrich). Reformista suizo, nacido en el villorrio de Wildhaus, cerca de Zurich, el 1º de enero de 1484, y muerto en la batalla de Capel (Keppel), el 11 de octubre de 1531. Fue uno de los ocho hijos del primer magistrado del Valle Montañés (hoy, el cantón de Sankt Gellen). En 1494 estudió latín en Basilea y cuatro años después ingresó en un colegio de Berna, para pasar a la universidad de Viena, entre 1500 y 1502, dirigida entonces por el humanista Conrado Celtes. Al mismo tiempo estudiaba música, logrando dominar varios instrumentos. De regreso a Basilea, estudió teología con Tomás Wittenbach, recibiendo en 1506 su título de maestro y siendo ordenado sacerdote. Profundizó luego el idioma griego y se vinculó con varios humanistas, por carta, como Erasmo de Rotterdam y Pico della Mirándola. En 1514 contrajo matrimonio, llegando en 1516 a ser titular del curato de Einfiedeln. En 1518 alcanzó el vicariato de la Catedral de Zurich. Hacia 1523 adhirió a la Reforma protestante, exponiendo ante el Gran Consejo de Zurich sus setenta y siete tesis doctrinarias, que tuvieron como resultado poner a la Iglesia bajo el dominio del Estado e iniciar la iconoclastia en las iglesias locales. Zwinglio organizó otro debate el 26 de octubre de 1523, que dio origen a un libro, **Eine kurze Christliche Einleitung**, al que siguieron dos más. **De vera et falsa religione** (1525) y **Ratio fidei** (1530). Aunque el gobierno de Zurich era ejercido por un Consejo Privado, desde 1524, de hecho, Zwinglio tenía un poder decisorio real: dirigía efectivamente la vida civil y religiosa de la ciudad-estado, encauzándola hacia el republicanismo. Zwinglio murió durante la batalla de Capel entablada entre católicos y protestantes. Vencidos éstos, el cuerpo de Zwinglio fue descuartizado y quemado en una hoguera. Había redactado con Calvino el **Consensus Tigurinue** (1549), que fue la base de la unión de las Iglesias reformadas de Zurich y Ginebra. Fue el verdadero creador de la doctrina llamada luego calvinismo.

ZYODO-SHU. Secta budista japonesa, la más numerosa en materia de fieles (diez millones), con 10.641 templos. Su actual patriarca es el doctor (en Filos.) reverendo Kosho Otani. La secta fue fundada por Shinran en el siglo XII, y tiene adeptos y templos en Canadá, Estados Unidos y Brasil. De acuerdo al reverendo Otani, "los fundamentos filosóficos de la secta residen en la salvación de las almas a través de Buda, en contraposición con otras religiones que basan sus principios en la salvación por el sacrificio personal".

El día 18 de enero de 1977
se terminó de imprimir este
libro en los talleres de la
EDITORIAL CLARIDAD, S. A.
San José 1621/45 - Bs. Aires